

Juan Carlos Bataller



JONES

EL ASESINATO QUE
CAMBIO LA VIDA DE SAN JUAN



COLECCION
El Nuevo Diario
Editores del Oeste S.A.

Juan Carlos Bataller

JONES

El asesinato que cambió la vida de San Juan

Ilustraciones:
Miguel Camporro



COLECCION

El Nuevo Diario

I.S.B.N. 987-95663-5-1

*Este libro es una producción de Juan Carlos Bataller para la colección El Nuevo Diario.
Impreso en San Juan durante los meses de noviembre y diciembre de 2.001 y enero, febrero
y marzo de 2.002 en los talleres graficos de Cewalt S.A.*

*Domicilio del editor: Santa Fe 236 Oeste. Telfax: (0264) 4213658 / 4212441
Los derechos de la obra pertenecen a Juan Carlos Bataller. Hecho el deposito Ley 11.723*

Agradecimientos

● En primer lugar, mi agradecimiento al **ingeniero Ricardo Prieto**, director del museo que lleva su nombre y apasionado coleccionista quien, durante una visita que le hiciera hace ya varios años, me mostró documentación y proporcionó información sobre un tema que despertaría en mi una atracción tan grande como para dedicarle casi un lustro a su investigación.

● Mi agradecimiento también a una generosa mujer, **Nelly Estrella de Carmona Ríos**, hija del ex gobernador Juan Estrella y viuda del doctor Indalecio Carmona Ríos, quien fuera destacado hombre público y dirigente socialista, quién me proporcionó documentación escrita y gráfica de gran valor histórico.

● Debo mencionar también a las decenas de personas que colaboraron con sus testimonios, documentación y fotografías a lo largo de estos años.

● Finalmente, como ocurre en toda obra, es fundamental el trabajo de un equipo que en este caso ha sido de gran ayuda. Quiero destacar a:

✔ **Ricardo Bustos**, que con infinita paciencia reconstruyó antiguos documentos escritos a mano, cuyos textos introdujo en la computadora.

✔ Dos periodistas: mi hijo, **Juan Carlos Bataller Plana y Claudia De Arriba**, que concretaron contactos con descendientes de algunos de los protagonistas de esta historia, con el fin de obtener información.

✔ **Nelio Espínola** y el equipo de armado digital de El Nuevo Diario, que colaboró en la edición de páginas.

✔ El equipo de impresión de **Cewalt S.A.**, que tuvo a su cargo la impresión de los fascículos.

✔ Dos personas muy importantes en el apoyo logístico para que la idea se concretara: **Mariano Bataller y Rolando Caldentey**.

✔ Finalmente, mi más afectuosa gratitud para dos personas claves en el proyecto: **Miguel Camporro**, autor de las ilustraciones, diagramación y coordinación del armado y **Silvia Plana**, que corrigiera los originales y colaborara con Camporro en la búsqueda y selección fotográfica del trabajo.

A todos, muchas gracias.

Juan Carlos Bataller

Por qué Jones

Sólo los pueblos que tienen el valor de reconstruir objetivamente su historia y asumirla sin apasionamientos, pueden reconocerse en sus raíces y enfrentar con firmeza los desafíos que le depara el destino.

El asesinato de Amable Jones no constituye un simple hecho policial.
Es mucho más.

A través de la reconstrucción del caso, que tuviera gran repercusión nacional, advertimos la fuerza de los protagonistas, las distintas influencias que gravitaron en la agitada vida política sanjuanina, las reacciones de la población ante determinadas situaciones, las opiniones que prevalecieron ante opciones que se debieron enfrentar.

No es una historia de buenos y malos, de víctimas y victimarios.

Es, simplemente, **la historia.**

Y, como toda historia, está protagonizada por seres humanos que actuaron de acuerdo a impulsos y circunstancias.

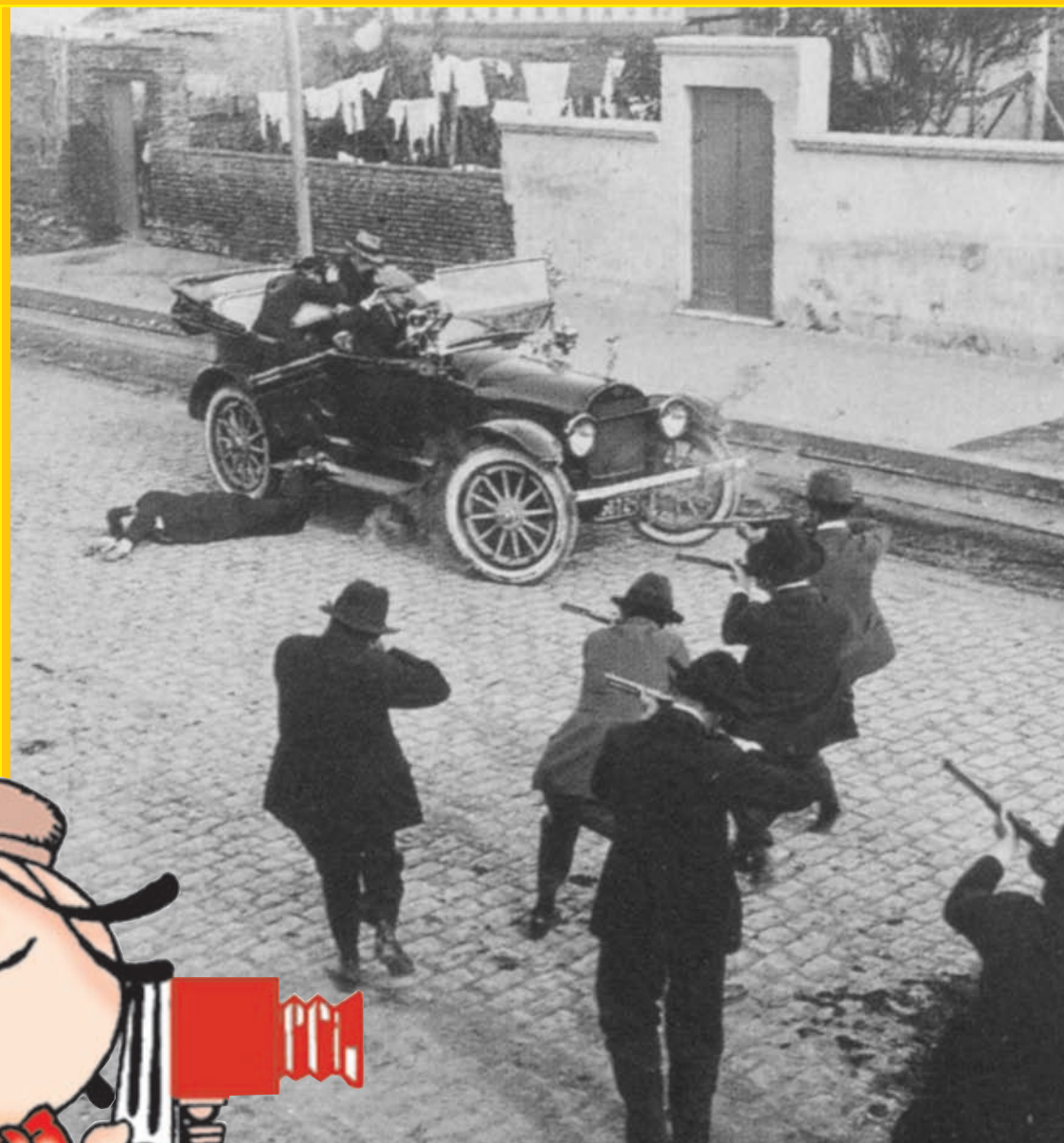
Con la elección de Jones como gobernador y su posterior asesinato, cambian muchas cosas en la provincia.

Meternos en esa historia, conocer a sus protagonistas, comprender las circunstancias, nos pueden ayudar a entendernos como sociedad.

Si eso fuera así, el objetivo de este libro estará logrado.

Juan Carlos Bataller

1



JONES

El asesinato que cambió
la historia de San Juan

Suplementos coleccionables

El Nuevo Diario

Domingo de autopsia

El doctor Eugenio Doncel recibió el llamado telefónico aquel domingo 20 de noviembre a las 18, en su domicilio de la calle Rawson 832.

La voz ni siquiera perdió tiempo en saludos.

—¿Doctor Doncel?

—Sí.

—Habla el doctor Varela Díaz, juez del Crimen.

—Usted dirá, doctor.

—Necesito que venga urgente a la Casa de Gobierno para practicar una autopsia.

Doncel, hombre de 40 años, casado, emparentado con una familia que supo ejercer el poder en la provincia, sólo preguntó:

—¿A quién hay que hacerle la autopsia?

—Al gobernador Amable Jones.

El médico quedó unos segundos en silencio. La respuesta lo dejó anonadado. Iba a formular alguna pregunta pero ya Varela Díaz se despedía:

—Gracias doctor, lo espero.

El doctor Carlos Albarracín Godoy, tenía 27 años. Hacía poco que se había recibido de médico y como era soltero aun vivía en el domicilio de sus padres, en la calle Mitre 645.

Ese domingo había ido al cine

Un primo le dió la noticia al salir de la matinee:

—Carlos, te necesitan urgente en la Casa de Gobierno.

—¿Qué pasa?

—Han asesinado al gobernador Jones...

—¿Cuándo? ¿Dónde?

—Al mediodía, en Pocito...

—Pero... ¿cómo ha sido? ¿Quién lo mató?

—Mira, poco es lo que se sabe. Pero vos te imaginás quienes pueden haberlo matado... ¿no?

Albarracín asintió y se preparó para ir a la Casa de Gobierno, ubicada sobre la calle General Acha, frente a la Plaza 25 de Mayo.

Doncel y Albarracín se encontraron en la Casa de Gobierno con los doctores Américo Devoto y Alejandro Quiroga Garramuño, este último médico de la Policía. Un quinto médico iba a participar también de la autopsia, el doctor Jorge Aubone. Recién a las 11 de la noche comenzó la autopsia del gobernador Jones.

Los médicos tuvieron antes que atender a otros heridos.

—Pero... ¡a este hombre lo han masacrado!—, fue el comentario de Doncel.

—¡Nunca ví algo así!—, contestó el médico legista.

—Bueno... por algún lado hay que comenzar.

—Si a usted le parece, doctor, vamos a comenzar por diferenciar las heridas

—Perfecto —dijo Doncel—, acá hay balazos mortales, otros que sólo produjeron heridas y sospecho que incluso hay disparos producidos después que el doctor Jones muriera.

—Veamos un poco...

● En el cuello existe una herida penetrante de bala de Winchester.

● Por encima de la anterior, otra herida de bala que sale por la nuca, la cual parece que ha sido producida después de muerto.

● En la nuca hay otra herida de Winchester que se encuentra en la parte media del hombro a ras del pelo.

● En la raíz del cuello, del lado derecho, otra herida de bala.

● En la espalda, sobre el lado derecho, una herida de Winchester.

● En el omóplato derecho herida de Winchester.

● Del lado izquierdo, sobre el omóplato, también otra herida de bala.

● A igual altura se encuentra otra herida de bala que atravieza de adelante hacia atrás.

● En el brazo izquierdo se ve una herida de bala recibida desde atrás.

● Ambos brazos están quebrados a consecuencias de las heridas.

● El hombro derecho presenta una herida producida por un fragmento de proyectil.

● En el pecho, del lado derecho, hay otra herida de bala.

● La región del hígado por delante de la piel se nota machucada.

● La región de los riñones del lado izquierdo presenta dos agujeros de bala.

● En la parte alta de la cabeza hay otra herida.

● En el costado derecho una enorme herida desgarrada, de más o menos 15 centímetros de diámetro.

● Se encuentran rotas las costillas, dejando al des-

cubierto el hígado, los músculos se ven quemados, dejando al descubierto las vísceras internas.

● El pabellón de la oreja derecha está cortado con instrumento cortante.

—Acá han utilizado una bomba, además de las armas—, opinó Quiroga Garramuño.

—¡Qué bárbaros!

Algunas horas más tarde, los médicos tenían las primeras conclusiones.

—Anote, por favor, doctor—, dijo Doncel

Quiroga Garramuño que había hecho un importante aporte desde el punto de vista de las armas utilizadas comenzó a escribir sus apuntes.

—La muerte ha sido producida por heridas de armas de fuego, por proyectiles de revolver o revólveres de calibre 38, de pistola automática cargada con balas blindadas con camisa de cobre o de bronce — cobre unas y de níquel o algo parecido otras.

El médico se tomó un respiro y prosiguió:

—Hay también disparos de Winchester con balas blindadas a media camisa de níquel, dejando el plomo de la mitad anterior sin blindamiento.

—Estaban preparados, los asesinos —, comentó Albarracín.

—Se ha utilizado también una bomba explosiva de mano, de gran poder destructor con envoltura de papel — cartón.

—Todos los disparos de Winchester y Mauser han sido hechos a una distancia máxima de diez metros y los de revolver y pistola automática a quemarropa — apuntó Quiroga Garramuño.

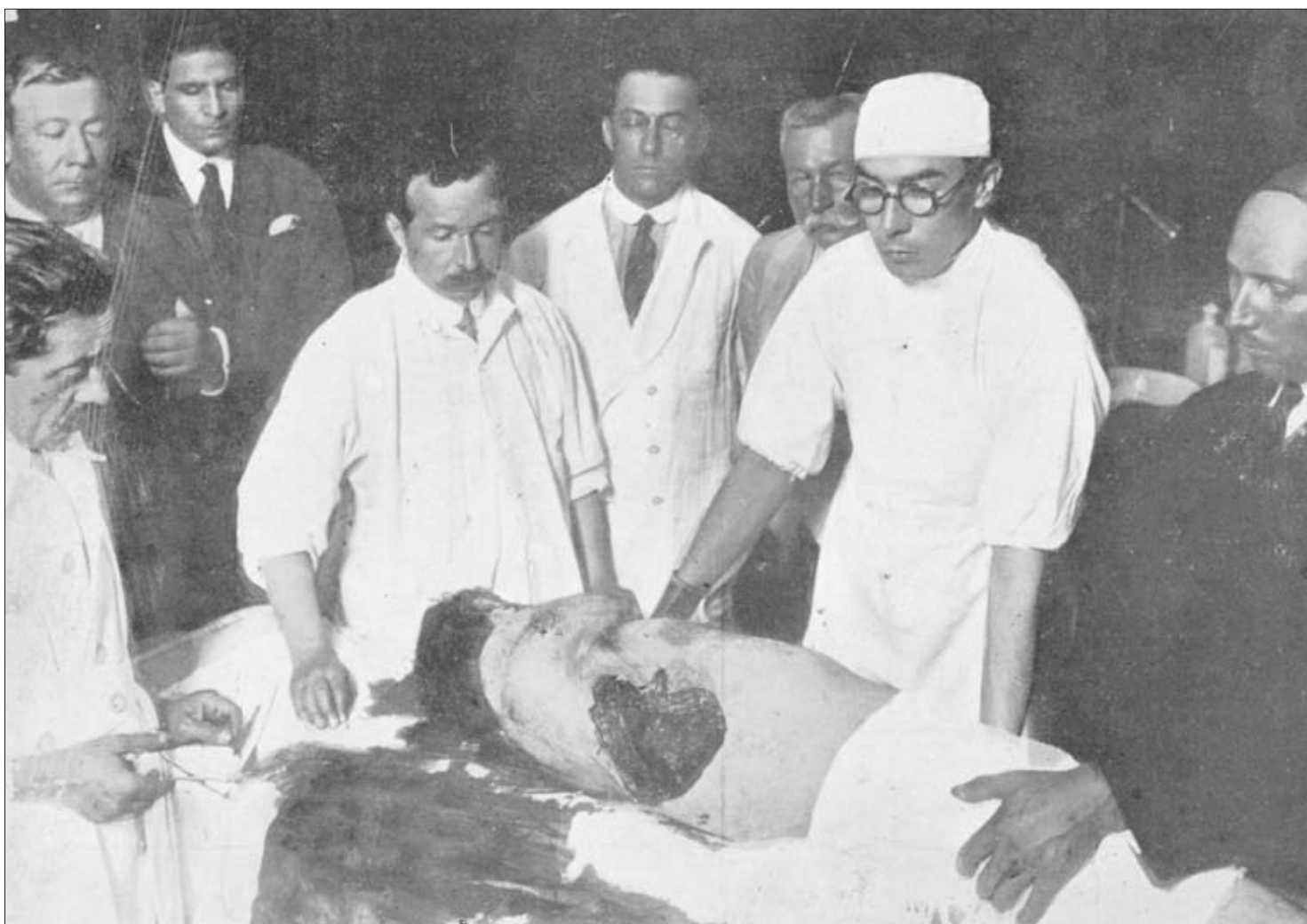
Doncel agregó al informe:

—Salvo la sección del pabellón de la oreja y el proyectil de cuello que produjo una herida exangüe, todas las demás heridas fueron producidas durante la vida del gobernador y le ocasionaron la muerte.

—Ahora bien, doctores... ¿Cuál fue la herida causante de la muerte?

—La de la nuca, que fracturó la columna cervical vertebral.

—También causaron la muerte las heridas producidas por la bomba explosiva y el tiro de Winchester que bandeó el hemitorax derecho de



Los doctores Américo Devoto, Carlos Albarracín Godoy, Eugenio Doncel y el médico policial Alejandro Quiroga Garramuño fueron los encargados de la autopsia al cuerpo de Amable Jones.

atrás adelante, como asimismo los de revolver del hemitorax izquierdo, región dorsal y de la región lumbar del mismo lado.

—Aparentemente el gobernador recibe dos heridas inicialmente —, opinó Quiroga Garramuño.

—Sí, la de Winchester fue mortal y la de Mauser de extrema gravedad pues hubiera traído serios trastornos de funcionamiento del brazo izquierdo en caso de no complicarse y por la infección lógica, osteomítis muy grave que, como fenómenos de infección pudieran también haber producido una muerte mediata.

—Bién doctores, creo que hemos terminado la autopsia. Mañana a las 10 nos encontraremos con el doctor Devoto y el doctor Quiroga Garramuño en el Hospital San Roque para practicar la autopsia del cuerpo del señor Juan Meglioli —, dijo el joven médico Albarracín Godoy.

Doncel se quedó unos minutos conversando con Quiroga Garramuño.

—¿Qué opina, doctor Quiroga?

—Sólo una cosa le puedo decir: este asesinato no fue hecho sólo por encargo. Lo mataron con odio, con mucho odio...

—Quien diría que esto pudo pasar en un pueblo tan tranquilo...

—Hay mucho odio en San Juan. Está en el aire, en el polvo...

—Yo pensaba que nunca volveríamos a vivir hechos como este... Ya son muchos los gobernantes asesinados...

—Al odio se lo puede controlar durante un tiempo. Pero...¿sabe? Excede a las personas. Durante años permanece ahí, agazapado... hasta que un día, con otros protagonistas y en nombre de otras ideas, vuelve a aparecer... Es como un designio...



Jones había recibido muchos balazos e incluso una gran herida en su costado derecho producto de una bomba. La necropsia se realizó en la Casa de Gobierno, a las 23 horas del día del atentado (20 de febrero de 1921), es decir, diez horas después de producida la muerte.



En la foto aparecen los facultativos que realizaron la autopsia: Carlos Albarracín Godoy (1); Américo Devoto (2); Eugenio Doncel (3); Aubone (4) y Alejandro Quiroga Garramuño.

A modo de prólogo

Viaje hacia el pasado

A cá estaba.
Parado en plena Plaza 25 de Mayo.
Alado de la estatua de Domingo Faustino Sarmiento, que desde 1.901 mira hacia la Casa de Gobierno, ubicada allí, enfrente, apenas cruzando la calle General Acha.
Dicen que fue Sarmiento el que eligió el lugar para su estatua.
—Quiero que la construyan ahí, en la plaza, y mirando esta casa, porque quiero controlar a todos los que por aquí pasen.

¿Qué diría el viejo en estos días?
Quizás lo mismo que dijo en la última visita que realizara a la provincia, en mayo de 1.884 para apadrinar la nueva Casa de Gobierno, que se inauguraba:
—Acaso San Juan sea la última provincia cuya tendencia fuese resistir a la absorción que viene haciendo el poder central de su soberanía. Y la historia tendrá en cuenta este propósito.

¿El juicio de la historia sería contrario o favorable?.
Sarmiento en su discurso del día 12 de mayo había hecho un pronóstico, que encerraba una opinión:
—San Juan piensa que está llamada a iniciar una gran reacción en toda la República. Pero bastaría por ahora operarla en su propio seno: hacer efectiva la libertad del sufragio, ser equitativos, justos para con los otros. Sería mejor corregirse a uno mismo antes de corregir a los demás. Por el camino que van nuestros partidos, van al abismo...

¡Ah, los sanjuaninos!
Pocas provincias han padecido tanto las pasiones humanas.

En pocas provincias se han resuelto en forma más cruenta los desencuentros nacionales.

¿Cuál es la causa de estos arrebatos?

¿Es el clima, con sus temperaturas extremas, con su viento zonda que afecta los espíritus? ¿Es el paisaje, dominado por las montañas y el desierto?

¿O todo será obra del hombre, de la historia, de los hechos y las circunstancias?

Esta fue una de las provincias más beatas de la colonia.

Es lógico que el diablo se sintiera atraído por hacer de las suyas...

Si el viejo hablara desde su estatua podría contarnos de personajes que por aquí pasaron.



Sarmiento desde su estatua diría: "Acaso San Juan sea la última provincia cuya tendencia fuese resistir a la absorción que viene haciendo el poder central de su soberanía. Y la historia tendrá en cuenta este propósito".

Diría, por ejemplo:

—Recuerdo a un tal Donoso que vivió en tiempos que gobernaba Nazario Benavides y yo era un mozalbete, divertido en pisarle la cola al tigre desde mi periódico El Zonda.

Donoso era para mí la imagen del diablo. Era, en los hechos, el dueño de Calingasta. Hombre brutal, tomaba lo que quería. Conocía al dedillo los pasos

cordilleranos y cuando las cosas se le ponían mal se iba a Chile.

Todos le temían. Bebedor, provocador y pendeñero, llegaba a una casa y si le gustaba un chinita, directamente se la llevaba, aunque fueran muy jovencitas o estuvieran casadas.

Muchas historias se contaban sobre este hombre que vivió en tiempos de Benavides. Decían que a las mujeres las tenía hasta que se cansaba de ellas. Luego las mataba.

Hubo una moza de apellido Pozuelo, que se resistió a ir con él. Literalmente, la cazó y se la llevó. Ella lo despreció.

Cuentan que nunca pudo doblegar a aquella muchacha. La sometió a los mayores vejámenes pero siempre ante la resistencia y el desprecio de ella.

Nadie intervino, aunque todos sabían lo que ocurría. De los gritos de ella, de las tremendas palizas, del sadismo del personaje.

Dicen que un día, tras pegarle con un rebenque, la muchacha a punto de desfallecer le escupió en la cara. Fuera de sí, el atroz Donoso tomó un cuchillo y le cortó los senos.

Antes de morir la mujer alcanzó a decirle:

—Te maldigo...te maldigo hasta mi último aliento. De igual forma vas a morir...

Pocos días más tarde, Donoso fue hallado muerto, con su cuerpo atravesado por un cuchillo. Dicen que se desangró lentamente mientras los caranchos comían su cuerpo...

S í, hay pruebas de que el diablo anduvo por aquí.

Pero también hay explicaciones racionales para tantas pasiones, tanta resistencia al cambio, tanta violencia, tantos crímenes.

Acá mismo, frente a la plaza, en la primavera de 1.858, en los calabozos del que fuera el Cabildo de la ciudad, fue muerto con una bayoneta que le atravesó el cuerpo, Nazario Benavides, el "caudillo manso" que durante veinte años gobernó la provincia. Una muerte anunciada que sin embargo se concretó estando Benavides indefenso y engrillado, llenando de horror al país.

En esta tierra, una turba incontrollable asesinó al correntino José Virasoro, gobernador de la provincia, en su propia casa donde se encontraba descansando con su esposa e hijos una calurosa mañana de noviembre en 1860. Dicen que al día siguiente la gente rehuía la mirada, aterrada de haber sido capa-

JONES



Nazario Benavides



José Virasoro



Antonino Aberastain



Valentín Videla



Anacleto Gil

ces de llegar al crimen para liberarse del forastero que vino a gobernarlos en nombre del poder central.

En la trágica Rinconada, otro gobernante, Antonino Aberastain, fue fusilado dos meses más tarde. En poco más de dos años, tres gobernadores murieron trágicamente.

Otro más, Valentín Videla, lo sería en 1.872, en un hecho que nunca se aclaró del todo y que para muchos no pasó de ser un crimen pasional.

Un quinto, Anacleto Gil, quedaría con gravísimas heridas tras ser atacado a balazos y rematado con un tiro en la cabeza cuando mantenía una reunión en casa de su cuñado, Vicente Mallea, ubicada en la calle Mendoza, entre Mitre y Santa Fé. En el hecho fue asesinado un ex gobernador, el coronel Agustín Gómez, que en esos días se desempeñaba como senador de la Nación.

Sí, San Juan siempre fue “un caso” dentro de la Nación.

Aquí tuvo lugar, en Angaco, la más cruenta batalla que registra la historia argentina, donde cientos de unitarios y federales murieron como moscas en pocas horas.

Hubo revoluciones de todo tipo, frecuentes intervenciones federales, invasiones.

San Juan representa poco más del uno por ciento de la población de la Argentina.

Sin embargo, de esta ciudad poblada en su mayoría por analfabetos en 1816, salió Francisco Narciso Laprida, el presidente del Congreso de Tucumán, que nos dio la independencia.

En esta tierra vio la luz, también, Salvador María del Carril, un adelantado a su época, redactor de la Carta de Mayo, gobernador a los 24 años y vicepresidente de la Nación.

Quién podría suponer que de una pequeña aldea como era entonces San Juan, saliera una personalidad tan fuerte y avasalladora como la de Sarmiento,

que llegaría a dejar profundas marcas en la vida nacional. Sólo estas montañas y este clima cambiante, podían parir tanta pasión.

Pero también de este clima nacieron hombres dúctiles en las cuestiones políticas a pesar de su formación científica, como Guillermo Rawson.

No, no hay términos medios en este San Juan.

Quietud o torbellino, calor o frío, desierto o vergel.

Aquí votarían las mujeres 25 años antes que en la Nación y se imprimirían periódicos cuando sólo existían cinco o seis en el país.

Junto con Mendoza fuimos “campo de ejército” en las luchas libertadoras, aportando bienes, hijos y pertrechos como ninguna otra región.

De aquellos días en que en nombre del patriotismo y la idea libertadora que la mayoría no terminaban de comprender, quizás nos vengan características que perdurarían durante casi dos siglos: **la resistencia al cambio, la desconfianza y hasta la descalificación de lo foráneo, el espíritu de sobrevivencia, la aparente sumisión al poder que se transforma en violenta oposición, el miedo a perder lo que se tiene aunque poco valga, la presencia de caudillos...** todo eso es San Juan.

Y es por eso que acá estaba, parado frente a la estatua del viejo que mira a la Casa de Gobierno.

Ocurrió casi sin darme cuenta.

Durante años reuní papeles, diarios, documentos, libros que hablaran de Amable Jones.

Pacientemente fui transfiriendo a la computadora toda la información.

Pero eran relatos, fechas, alegatos, certificados, cronologías, testimonios más o menos objetivos, más o menos creíbles.

La historia no se puede contar sin la gente, sin el paisaje, sin los personajes secundarios que son los que van sucediéndose en decenas y cientos de historias paralelas, enfrentadas, cercanas o lejanas en el tiempo y el espacio pero que son las que finalmente explican lo que ocurrió...si es que tiene explicación.

Y acá estaba, de un modo inexplicable, en la plaza principal, junto a la estatua del maestro, en este 9 de julio de 1.920.

Los archivos de la historia y sus protagonistas se abrían definitivamente.

Era hora de saber realmente qué pasó en aquellos años...

Porque algo tenía muy claro: **el asesinato de Amable Jones significó una bisagra en la historia sanjuanina.**

A partir de ese crimen, nada sería igual.

La provincia apoyaría a los autores y durante los siguientes ochenta años jamás avalaría que un gobierno gestado en las filas del partido al que perteneció Jones, llegara al poder por el voto popular.

Este es el misterio que guarda el asesinato de Jones. Un tema tabú para muchos historiadores.

Pero al que es necesario aplicar el bisturí si queremos desentrañar algunos de nuestros misterios como sociedad.

J.C.B.

9 de julio de 1920

El día que asumió

A hí estaba, con su extrema delgadez, su pelo corto y sus enormes bigotazos con las puntas levemente levantadas.

Es cierto, parecía más joven que los 52 años que indicaba el documento.

Pero no era precisamente la edad lo que distinguía al personaje.

Lo evidente, lo que saltaba a los ojos de quienes lo observaban aquel 9 de julio de 1920, era que ese hombre **era absolutamente ajeno al lugar.**

Era una cuestión de pertenencia.

O, más concretamente, de falta de pertenencia.

—**¡Mirá qué ridículo! ¡Se ha puesto la banda sobre el pecho, como si fuera el presidente de la república!**

—No me dirás que no es elegante...

—**¡Por favor! A lo ridículo ahora le llaman elegancia.**

—En esta provincia de analfabetos, nunca van a aceptar a un intelectual como el doctor Jones

Estaba claro.

Poco tenía que ver con el San Juan de los años 20 aquel hijo de Juan Jones y Jesús Bazán que había vuelto a la provincia treinta años después de la partida para transformarse en gobernador electo.

Poco tenía que ver Amable Trifón Jones, descendiente de ingleses, psicólogo de nota reconocido en Buenos Aires y Paris, con aquel ambiente provinciano.

—**Dicen que es soltero...**

—Sí, soltero es pero en Francia anduvo en amoríos...

—**Amoríos tienen todos los hombres...**

—Esto fue mucho más que un amorío con decirte que tuvo un hijo al que llamó André y al que le dio el apellido...

—**¡No me digas...!**

—Si te digo. El muchacho tiene ya 22 años y vive en Paris. Te digo más... la mujer con la que tuvo el chico se llama Clara...

A mable Jones tenía dos hermanos mayores que él. Juan —que fue vocal del primer comité provincial de la UCR— y Alejandrino. Juan era ingeniero y se radicó en La Plata, donde estudió.

Alejandrino casó con Albina Videla, tucumana, con la que tuvo un varón y tres mujeres.

Amable se fue de San Juan en 1886, para estudiar medicina.

Desde ese año sólo había vuelto una vez, en 1917.

—**¿Te fijaste en el detalle?**

—¿En cuál?

—**Nuestro gobernador tiene un ojo verde y otro celeste.**

—¡Es cierto...!

Dicen que el apellido era de origen galés. Según se decía en la ciudad, Juan Jones venía en el barco que encalló en Gaymon y se quedó en Chubut un tiempo. Pero uno de los Jones, decían en Gaymon, —presumiblemente Juan— “se fue para el norte”.

Amable estudió en el Colegio Nacional, donde fue compañero de Abraham Tapia, quién sería su ministro de Obras Públicas.

Luego se fue a Buenos Aires.

Tras graduarse, realizó estudios de fisiología cerebral entre los cuales se citaban su álbum de cortes normales del sistema nervioso. Junto con Ramos Mejía fundó el Hospicio de las Mercedes. Fue jefe de laboratorio de Clínica Psiquiatra y profesor de la materia en la Facultad de medicina de Buenos Aires; médico del Hospital de las Mercedes, donde sus experimentos de histología normal y patología de los centros nerviosos llamaron la atención.

Y vivió luego en Francia, donde estaba muy bien conceptualizado y presentaba trabajos en la Sociedad Científica de París. Como que fue miembro “honoris causa” de la Sociedad de Psiquiatría, Neurología y Medicina Mental.

A mable Jones salió al balcón de la Casa de Gobierno, con su banda azul y blanca cruzándole el pecho. Allí, en el balcón, debió sentirse un presidente, como don Hipólito Irigoyen, el hombre que lo había llevado al cargo que hoy iba a asumir.

Ya había mucha gente en la plaza, aunque el ambiente festivo estaba ausente.

En la plaza, los comentarios se superponían.

—**¿Viste? No están presentes los diputados nacionalistas.**

Se refería al sector radical que provenía del viejo Partido Popular.

—**Se han quedado con la sangre en el ojo. Ellos daban por seguro que Jones les daría al menos un ministerio.**

—Y mirá a quienes viene a designar. El ministro de Gobierno Juan Barrera Cordón, se ha hecho “radical principista” hace sólo unos meses... Ese siempre fue

conservador.

—**¿Y Abraham Tapia quién es? ¿Quién lo conoce?**

—Es un ingeniero sanjuanino que estudió con Jones en el Colegio Nacional pero que al igual que el gobernador siempre vivió en Buenos Aires...

—**¿Qué te parece? ¿Puede ser ministro de Hacienda un hombre que no conoce la provincia?**

—Para colmo ha designado como jefe de Policía a José Miguel Mugica... Eso es una provocación a los Populares. Ellos hicieron una revolución para derrocar a Godoy y resulta que ahora que son radicales les vuelven a designar al mismo jefe de Policía que tenía Godoy.

—**Yo creo que este Jones se ha cortado sólo...**

—Ahí está hablando. Escuchá...

—**San Juan debe gratitud al presidente que le dio libertad** —, dijo el nuevo gobernador ante un auditorio que sólo escuchaba.

Las palabras de Jones sonaban monocordes. Pero el contenido estaba expresando cuales eran sus ideas: Un tema que evidentemente le preocupaba era la situación de la justicia sanjuanina.

—**Un país no será feliz ni civilizado si su justicia es mala. Miro al mejoramiento de la justicia como una de nuestras grandes tareas**—, expresó.

Y renglón seguido envió un mensaje a los partidos.

—**Para que un partido político sea eficiente a su pueblo** —decía—, **debe tener unión, ideales, principios y propósitos sino es una demagogia. Pondré toda la influencia posible para que los partidos encuadren su acción en este pensamiento y, sin mezclarme con ellos, tenderé a que los partidos se organicen y expresen en la tranquilidad de los comicios regulares y libres su voluntad como compuestos de ciudadanos concientes...**

Los comentarios seguían al término del discurso. La gente iba a ocupar un lugar en las mesas de las confiterías, como hacía todos los feriados.

La política local no podía estar ausente.

—Está claro. No se los ha mandado decir, se los ha dicho en el primer discurso. Ni va a designar radicales ni está de acuerdo en como actúan los hombres del radicalismo sanjuanino... Más clarito, echale penca. Jones se corta sólo y al único que responde es al presidente Hipólito Irigoyen...

—**¡Linda se las hizo el “Peludo”...**



14 de junio de 1920

El 14 de junio de 1920, el Poder Ejecutivo aprobó el escrutinio y entregó los diplomas a los electos.

Se iniciaba así una de las etapas más turbulentas de la historia de San Juan. Muchos de los electos serían importantes protagonistas de los días por venir. Estos fueron los consagrados:

Gobernador:

Amable Jones

Vicegobernador:

Aquiles R. Castro

Senadores

Vicente Mallea Gil (Capital), Bartolomé Del Bono (Desamparados), Juan Estrella (Concepción), Diógenes Perramón (Santa Lucía), Pedro Moya (Trinidad), Marco Zalazar (Pocito), Alberto Vita (Sarmiento), Pedro Sánchez (Albardón), Juan José Fernández (Angaco Norte), Estanislao Vera (Angaco Sur), Manuel Gutiérrez (Caucete), Remigio Ferrer Oro (Valle Fértil), José A. Correa (Calingasta), Federico Cantoni (Jáchal) y Humberto Fonseca (Iglesia).

Diputados

Martín Laspiur, Argentino Echegaray y Pedro Mercado Sánchez (Capital), Saúl B. Flores y Juan Graffigna (Desamparados), Juan Angel Faccio y Salvadoir Rigovalles (Concepción), Juan Galvarini (Santa Lucía), Augusto Mallea Gil y Jacinto Rocha (Trinidad), José Augusto Videla y Eduardo R. Gil (Pocito), Eduardo Tascheret (Sarmiento), Lisandro Lozano (Albardón), Adán Sarmiento (Angaco Norte), Juan Arturo (Angaco Sur), Gervasio Ortiz y Francisco Salinas (Caucete), Alejandro Marcó (Valle Fértil), Alberto Rojas (Calingasta), Carlos Ciro Gutiérrez, León García y Gregorio Yankin (Jáchal), Ernesto Reynoso (Iglesia).

El diputado radical Juan Estrella fue electo presidente de la Cámara de Diputados.

Los break y los victorias compartían las calles con los automóviles y el tranvía tirado a caballo

Una ciudad que cambiaba

Faltaban aun algunas horas para que Amable Jones asumiera como gobernador.

La plaza comenzaba a llenarse de gente, la mayoría hombres de traje y sombrero. En aquel invierno de 1920, los medios de transporte abundaban.

Los caballos, los break y las victorias compartían las calles con el poco más de centenar de automóviles.

Pero habían otras opciones, como el ferrocarril, medio preferido por quienes vivían en Pocito, Cañada Honda, Santa Lucía, Desamparados, Marquesado, Chimbas, Cauce.

● ● ●

El ferrocarril ya se había cobrado una víctima y media. La primera fueron las tropas de carretas que hasta el siglo pasado hacían el transporte de cargas y correos y que posibilitaron enriquecer a sus propietarios. Un ejemplo de ello fue La Oriental, propiedad de don Eladio Gigena, compuesta por 85 carros, que viajaba a Rosario de Santa Fe, conducida por su capataz Eriberto Varas. Sólo sobrevivió un año a la llegada del ferrocarril, en 1885.

La media víctima fue el “**tranway**” tirado por caballos, propiedad de Igarzabal y Basualdo, que cubría el trayecto entre la ciudad y Punta de Rieles: con servicio diferencial. Uno podía viajar “**con peche**” y “**sin peche**”. Los primeros, que pagaban menos, tenían que bajarse y ayudar a empujar el tranvía cuando la trepada era muy fuerte.

La puesta en funcionamiento de los ferrocarriles industriales a principios de siglo, especialmente el que hacía escalas en las estaciones Desamparados, Wilkinson y Marquesado, les había creado una situación muy difícil por lo que construyeron una vía para cubrir el trayecto con la Plaza de Concepción. Pero poco duraría la experiencia...

● ● ●

¡Qué distinto era San Juan en aquellos años!

Me costaba reconocer la ciudad que habitaríamos al comenzar un nuevo milenio.

Un vendedor me ofreció el diario.

—¿Quiere El Porvenir, señor?.

—Sí, dame uno. ¿Qué otro diario tenés?

—Nuevo Diario y Debates.

—Dame los tres.

La noticia del día era la asunción de Amable Jones y

Aquiles Castro como gobernador y vice de San Juan.

● ● ●

El florecimiento económico de la región cuyana, desde la llegada del ferrocarril parecía imparable e integraba a San Juan definitivamente con una Nación que estaba entre las diez más ricas del mundo. No era extraño, entonces, que la edificación colonial, sin mayor sentido estético, caracterizada por sus inmensos muros de material crudo, sus techos de caña sostenidas por maderas livianas como el álamo y sus pequeñas ventanas, fueran cediendo paso a los nuevos conceptos arquitectónicos.

No eran pocos los que optaban por modificar el frente de la vivienda solamente, conservando las estructuras posteriores en adobe, lo mismo que las hermosas galerías y sus patios morunos.

● ● ●

A partir del centenario, una serie de obras daban otra característica a la ciudad.

El edificio de Tribunales, ubicado sobre la calle General Acha, al lado de la Casa de Gobierno —que fuera inaugurada en 1884 con la presencia de Domingo Faustino Sarmiento—; el Banco de la Nación con su moderno edificio de Mitre y General Acha, el Palacio Episcopal, ubicado sobre calle Mendoza, al lado de la Catedral, la suntuosa Casa España (ubicada en calle Mendoza, donde hoy está la Avenida Ignacio de la Roza) y el Club Social —dos de los edificios más hermosos que haya tenido jamás San Juan—, constituían motivos de orgullo, lo mismo que el Parque de Mayo, que comenzaba a ver crecer sus árboles.

● ● ●

Un periodista que por aquellos días visitó San Juan,

Se estaba por licitar el adoquinado de la ciudad y un camión regador constituía toda una novedad en la pequeña ciudad.

escribía:

“Poco a poco van desapareciendo los cantos rodados de las calles y los goterones de las casucas que volcaban sobre las miserables aceras las aguas llovedizas. Y van desapareciendo los paredones rurales, y los baldíos y los frontipicios chatos y las rejas salientes y los letreros indoctos, y ese ruralismo de extramuros, vestigiados aun con los últimos álamos de la Carolina, muriendo de vejez, al borde de los bulevares de circunvalación.

Para suplantarlo han venido los tacos de madera a afirmarse sobre las calles abovedadas, la piedra de cantería y el mosaico a civilizar las veredas, la arquitectura de atributos básicos a tonalizar los nuevos edificios y revocar los antiguos, disimulando con la argamasa y con molduras sencillas el burdo aspecto del adobe sacramental”

● ● ●

“El San Juan de hoy —decía el cronista— no es todavía una ciudad absolutamente moderna; es un germen de ciudad moderna. Faltan las grandes obras públicas, sobre todo las referidas a salubridad. Pero esto no obsta para que su transformación se vaya verificando en una forma vertiginosa, al extremo de haber perdido casi por completo el encanto de la tradición. Ni las casas nativas de los grandes próceres conservan su aspecto patricial. Los viñedos lujuriosos en los predios cercanos, han borrado las carreteras vecinales de tan íntimos recuerdos en los tiempos de la montonera. Y el hacha talar, abriendo cancha a los nuevos edificios, ha arrancado los árboles consagrados a cuyo tronco prendieron, héroes y bandidos, el distrito de sus bridones, desde Juan Facundo Quiroga a Lorenzo Barcala, desde Nazario Benavidez a aquel húsar legendario que se llamó Mariano de Acha”.

● ● ●

En esos días, precisamente, se estaba por licitar el adoquinado de madera y la pavimentación granítica de treinta cuadras.

El “pavimento de madera —se anunciaba— se practicará con adoquines de algarrobo, madera regional que responde a las exigencias del clima. Son treinta cuadras las favorecidas con este afirmado, correspondiendo a las calles Mitre hasta avenida San Martín; las que circundan la plaza Aberastain y las de Tucumán y General Acha, en todo su trayecto

JONES



Los carruajes tirados por caballos compartían las calles con los vehículos a motor. Otros medios de transportes era el tren, que llegaba a varios departamentos y el tranvía tirado por caballos.



Los automóviles eran centro de atracción cuando comenzaban los años 20. En la foto don José Lahoz, propietario de una agencia de Ford en Alto de Sierra.

desde avenida 25 de Mayo a 9 de Julio.

“Con granito —que posiblemente procederá de San Luis y Córdoba— se pavimentarán cuarenta cuadras sobre las siguientes calles: Entre Ríos hasta Laprida; Rivadavia desde Tucumán a San Martín; Mendoza en toda su amplitud de avenida a avenida y otros tramos dispersos.

La obra sería pagada por los vecinos en un plazo de diez años y se habían emitido bonos por un total de un millón cuatrocientos mil pesos para su financiación.

● ● ●

Eran los años de la inmigración. Los años en que llegaron muchos de nuestros abuelos, dando origen a familias cuyo destino sólo el tiempo podía determinarlo. De aquellos inmigrantes que llegaban con sus baúles desde los más remotos lugares salieron grandes empresarios, políticos poderosos, intelectuales de renombre... Y también modestos obreros y empleados que transitaron y transitan nuestras calles. En aquellos años un periodista escribía:

“Diez años atrás, recorriendo los alrededores de San Juan, nos decía un ilustrado español frente a estas pintorescas perspectivas suburbanas, tan castizas, tan solariegas, tan unidas a la conquista y la tradición...:

—Hay algo de musulmán y andaluz en estas casas, en estos tapiales, en estos tortuosos senderos. Es la corriente de la sangre que se prolonga: árabe, española americana. Hasta el polvo de los caminos se levanta igual que en los pueblos marroquíes, en Andalucía y en la Mancha...

● ● ●

Pero sigamos con la ciudad.

Leyendo los diarios me enteré sobre los cambios que se estaban produciendo.

● El servicio público de alumbrado había sido entregado a la Compañía Andina de Electricidad —CADE— y era bastante deficiente. Pero la adquisición de una moderna usina de 500 HP hacía prever que mejoraría en el futuro.

● Los plátanos desplazaban a los álamos carolinos en el arbolado público. “Mendoza cometió el error de suplantarlos por tipas —se decía— en lugar de hacerlo por los elegantes, finos y umbrosos plátanos”

● La gran novedad la constituía la adquisición de

un camión de riego municipal. El vehículo, de 60 HP, tenía un tanque que cargaba 3.500 litros y había costado 12 mil pesos.

● En aquellos días alguien se preguntaba: ¿Hacia dónde se extenderá la ciudad de San Juan? ¿Hacia el sur? ¿Hacia Desamparados? ¿Hacia Concepción? ¿O quizás hacia Santa Lucía? La capital tenía 135 manzanas y terminaba en las cuatro avenidas.

“Suponemos que los ediles de la Capital privilegiarán la extensión hacia el norte hasta alcanzar la Plaza de Concepción, rescatando así para gloria del viejo San Juan de la Frontera, el local primitivo donde un día don Juan de Jufré en nombre de su Dios y de su Rey, hizo batir por los vientos el oriflama de Castilla...”

● ● ●

Sobre la calle General Acha estaban los edificios públicos.

En la esquina con Rivadavia, la Legislatura, donde funcionaban las dos cámaras: senadores y diputados.

En dirección al sur venía inmediatamente después la Casa de Gobierno, con sus dos plantas. Luego el Palacio de Tribunales.

En la esquina de Santa Fe y Tucumán estaba la Central de Policía, con su imponente “torre vichadora”, un armatoste de hierro sobre el que un guardia vigilaba día y noche lo que ocurría en la ciudad.

● ● ●

En esa ciudad que iba conformando su planta urbana a medida que algunos agricultores aceptaban que sus hijos buscaran trabajo en el sector industrial y los trabajos ciudadanos.

En esa ciudad ya surgían las exteriorizaciones de un nuevo poder económico, ya no basado en el latifundio. Así, como expresiones de ese poder surgían asemejanza de las “villas” italianas los chalets familiares de Del Bono (hoy Ausonia), Graffigna, Aubone y Godoy (luego chalet Cantoni).

Todo esto lo había visto en fotografías.

Pero ahora estaba ahí, metido en el escenario, dispuesto a vivir día tras día hasta que llegara aquel 20 de noviembre de 1921, el día de la muerte anunciada...

El origen del partido en San Juan

“El radicalismo sólo existía como una fuerza opositora y revolucionaria”

Uno de los puntos de reunión de los hombres en San Juan eran las peluquerías. Eran muchos los que concurrían diariamente para hacerse afeitar y varios los peluqueros que atendían en un mismo local por lo que no faltaban los temas de conversación.

Quise vivir la experiencia y me encontré charlando con Sergio Bates, director de Debates, un periódico que se definía como independiente.

Había leído muchos ejemplares de Debates y si bien intentaba ser un diario equilibrado, liberal, progresista en el tratamiento de muchos temas, no dejaba de expresar sus odios y amores.

—¿Qué le parece el nuevo gobernador?—, me dijo como quien hace una mención del clima para iniciar una charla con alguien que no conoce.

—He notado que hay muchos radicales disconformes...—, contesté dándole pie para que la charla siguiera...

—Ay, los radicales... El pueblo es curioso como un niño....

—¿Por qué lo dice?

—¿Sabe? El radicalismo no existía entre nosotros sino como algo simbólico; como una idea opositora y revolucionaria, contraria a todos los gobiernos; como el nombre de un partido principista de amplísimo programa regenerador. No había más que una docena de hombres en constante abstención, que eran radicales justamente para no ser nada..

—¿Y qué eran, en definitiva?

—Los “matuchos”, como les decimos nosotros, eran los viejos radicales de Alem que se llamaban a sí mismos “principistas”. No tenían vocación de poder...

—¿Entonces?

—Y bueno... esto fue lo que le permitió a la oligarquía conservadora mantenerse sin esfuerzo en el poder, con las mismas prácticas y con idénticas costumbres.

—En San Juan no se advertía lo que estaba pasando en el país...

—Ese fue el problema. Porque un día el partido radical triunfó en el país y la victoria hizo adeptos en San Juan. Entonces, aquellos hombres que se hacían radicales para que nadie los molestara, se encontraron con un partido al que se incorporaba gente de distintos orígenes...

—¿De qué año está hablando?

—Mire, si quiere tomarlo como referencia, digamos que en octubre, si mal no recuerdo, de 1915 vinieron a San Juan tres dirigentes nacionales, Horacio Oyhanarte, Atilio Larco y Raúl Villanueva y comenzaron a hablar con gente con el fin de incorporarla al partido.

—¿Con quiénes hablaron?



Hipólito Yrigoyen, el día que asumió como presidente de la Argentina.

—Las reuniones se hicieron en la casa de Aquiles Castro y pronto se incorporaron personas de prestigio que habían estado en el Partido Popular del coronel Sarmiento, como Ventura Lloveras, el doctor Vita, Nilamón Balaguer, Aristóbulo Murúa, Indalecio Cortínez, Arturo Basualdo, Enrique Shades, Miguel Blanco, el capitán Claudio Rojo y otros...

—¿Qué ideología tenía el Partido Popular?

—Mire, de ellos se decía que eran “conservadores no renovados” pero todo el mundo los conocía como “los orejudos”

—Usted me contaba que vino una delegación nacional. ¿Cómo les fue ante el panorama que me describe?

—Quiero contarle algo porque yo fui testigo y a veces la historia no refleja bien estas cosas. En una de las reuniones que se hicieron, Oyhanarte dijo: “la ley nacional de Saenz Peña (voto secreto y obligatorio), ha sido burlada por el Régimen en todas las provincias, con excepción de Buenos Aires y Santa Fe y no podemos seguir tolerando por más tiempo



Sergio W. Bates, director del diario Debates y autor del libro “Muerte de Jones (la tragedia sanjuanina)”, con cuyo contenido se ha recreado esta entrevista (Foto proporcionada por la familia.

estos abusos”

—¿Qué quedaba por hacer?

—Una revolución. Lo dijo claro: “en la última convención del partido hemos resuelto producir un movimiento revolucionario pero previamente vamos a presentarnos en los comicios presidenciales en abril del año próximo. Sabemos que tenemos un partido fuerte y podemos triunfar. Pero si una vez más es burlada la opinión del pueblo, van a intervenir fuerzas militares afines y nuestros hombres van a asumir la responsabilidad civil ante el país y ante la historia”.

—No fue necesario...

—Así es. El radicalismo logró reunir 151 electores y consagró a Irigoyen presidente de la Nación...

—¿Cómo les fue en San Juan?

—Usted sabe... no les fue tal mal como esperaban...Instalaron comités, hicieron una intensa campaña y aunque los candidatos, los doctores Marcial Quiroga y De la Rosa Ponte fueron derrotados, quedó el germen de un partido grande.

—¿Y...?

—Se imagina que con un radicalismo ya gobierno en la Nación, era una avalancha la cantidad de sanjuaninos que se acercaron al partido. Prácticamente todos los que estuvieron en el Partido Popular se incorporaron. Y también lo hicieron algunos conservadores. Y acá comienzan las divisiones...

—¿Entre quienes?

—Entre los nuevos radicales y los viejos radicales. No había forma de que se pusieran de acuerdo y esto ya preocupaba en Buenos Aires...

—¿Y qué pasó?

—Mandaron una delegación integrada por el mendocino José Nestor Lencinas, el ingeniero Barilari y nuestro actual gobernador, Amable Jones, que era miembro de la comisión pero no tenía ninguna relevancia en el partido. Vino porque era sanjuanino aunque hacía muchos años que no visitaba San Juan...

—¿En que año ocurrió esto?

—En el 17. El caso es que las gestiones dieron sus frutos y en las elecciones a gobernador del año siguiente los radicales fueron unidos tras la fórmula Napoleón Rosselot — Nilamón Balaguer y perdieron por sólo 700 votos con los conservadores que llegaron al gobierno con Izasa y Graffigna.

—**Ya estaban cerca del gobierno...**

—¡Qué iban a estar! En febrero del 18 debían proclamar candidatos a diputados nacionales y otra vez estalla la crisis, violenta, entre los sectores.

—**¿Cuándo aparece Cantoni con dimensión de líder?**

—Le explico. Cantoni hacia poco que había vuelto a San Juan y había creado dentro del radicalismo el Club Baluarte, integrado en su mayoría por jóvenes que no acataban el predominio de los matuchos ni los orejudos.

—**¿Pero siempre dentro del Partido Radical?**

—Por supuesto. Es más, en el 18, Cantoni presidía el radicalismo pero aun no había tomado su estatura de caudillo. Cuando se producen los enfrentamientos para elegir candidato a diputado nacional en reemplazo del doctor Roberto Barrera, que cesaba en su mandato, Cantoni apoya a Carlos Conforti mientras otro sector, encabezado por los doctores De Vita y Lloveras sostienen la postulación de Marcial V. Quiroga.

—**¿No llegaron a un acuerdo?**

—Ocurrió que la convención radical, en una reunión donde hubo insultos, gritos y hasta algunos puñetazos, decidió postular a Marcial Quiroga pero ya Cantoni y los suyos se habían retirado. Federico renuncia la presidencia del partido y anunció abiertamente la disidencia, fundando el Partido Intransigente. No obstante apoyó en las elecciones a Quiroga, “sólo por disciplina partidaria”, según dijo.

—**Las divisiones ya eran profundas...**

—Le cuento para que se ubique. Para Cantoni era lo mismo que fuera Conforti o Quiroga, las diferencias eran mucho más profundas. A Cantoni y su gente le preocupaba la falta de definición de los otros sectores. Ni los matuchos ni los orejudos querían que las cosas cambiaran. Aunque... qué quiere que le diga: a Cantoni también lo movían intereses personales...

—**¿Cómo les fue?**

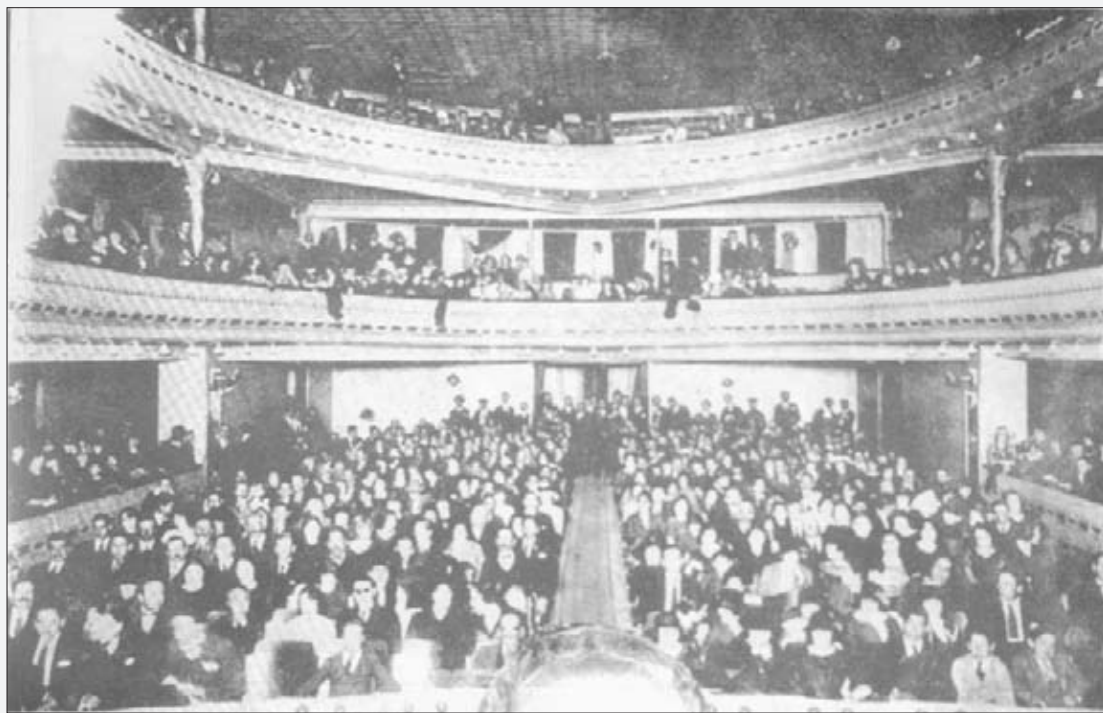
—Quiroga fue electo y...¿sabe? con el ingreso de este médico sanjuanino Irigoyen alcanzó la mayoría en la Cámara de Diputados...

—**¿Cómo queda la situación interna en el radicalismo?**

—Como el comité nacional dió su apoyo a la gente que encabezaba Napoleón Rosselot, desde ese día no fueron más Orejudos: pasaron a llamarse nacionalistas, mientras enfrente quedaban los intransigentes, liderados por Cantoni.

—**Dígame, don Sergio... ¿cómo surge la candidatura de Jones?**

—Ah...eso es largo de explicar. Si quiere esta noche nos juntamos a cenar y le cuento todo.



La construcción del Teatro Estornell se terminó en 1918. Para San Juan fue todo un acontecimiento contar con esta sala ubicada en la esquina de las calles Rivadavia y Sarmiento. Estaba dividido en teatro de invierno y verano

Años de esplendor económico

Mil novecientos veinte. Eran los tiempos en los que según cuenta Horacio Videla, don Guillermo Yanzi Oro y su esposa, Rogelia Furque, se embarcaban rumbo a Europa, llevando hijos, mucamos y hasta una vaca lechera para los lactantes infantiles. Don Martín Albarracín y uno de los hermanos Barboza regresaron de París desilusionados porque nada habían visto en el Pigalle o el Moulin Rouge superior a los números de varieté de la Casa Amarilla, el casino local.



Eran los años de las aperturas de bancos. Y no hablamos de sucursales. Bancos que creaba una pujante clase empresaria sanjuanina. Uno de ellos era el Banco Provincial de San Juan, creado en 1888. Era un banco mixto y en los años 20 su presidente-gerente era J. Colon Godoy. Don Juan Meglioli presidía el Banco Italo Argentino que tenía en su directorio a empresarios de la talla de Bartolomé Del Bono, Juan A. Graffigna, Aquiles Galletti, Luis Luraschi, José Rodríguez, Carlos Guimaraes, Alberto Garrone, Alarico Ambrosi, León Ottolenghi, Pedro Gattoni, Antonio Ruffa, Antonio Zunino que era a su vez el gerente Carlos Varesse y José P. Rodríguez. Fundado el 20 de septiembre de 1919, el banco acababa de comprar un terreno en la esquina de Mitre y General Acha, frente al Banco de la Nación.



Estas son las autoridades del Banco Italo Argentino, que abrió sus puertas el 20 de setiembre de 1919. Juan Meglioli, su primer presidente, aparece sentado. Es el tercero de izquierda a derecha, flanqueado por Bartolomé Del Bono y Juan Graffigna.

Don Ramón Barrera era el presidente del directorio del Banco Comercial de San Juan, fundado en 1917 y estructurado como cooperativa.

El Banco Popular de San Juan había nacido como “Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada”, transformándose luego en sociedad anónima. Lo presidía Marcos Gómez y en su directorio figuraban empresarios de mucho peso en la provincia, como Salvador López Pelaez, Martín Segundo Balmaceda, Pablo Enrico, Alberto Vidart, José S. Castro Ríos, Raul Videla, Antonio Borrego, Arturo Ovalles y Simón Chait.



Pero no sólo surgían empresarios vitivinícolas y banqueros.

En 1918, por ejemplo, se había terminado la construcción del Teatro Estornell, que se inició un año antes. Estaba ubicado en la esquina de Rivadavia y Sarmiento.

La obra costó 250 mil pesos y estaba dividido en teatro de invierno y teatro de verano. Llevaba el nombre de su propietario, un valenciano que en 1912 había llegado de España, don José Estornell. Radicado primero en Mendoza, Estornell instaló en San Juan una destilería de alcohol, en 1914. De ahí se proyectó al mundo del espectáculo.

El cine de Cantoni

Juan no lo podía creer. Era algo mágico. Un chorro de luz potente salía de la máquina y se proyectaba sobre la sábana blanca sostenida sobre la pared de adobe. Miró el lugar de donde provenía la luz intensa. A pesar del deslumbramiento sintió el ruido de un motor en funcionamiento y la silueta de un vehículo. Felisa se tomaba fuerte de su brazo. —**Estos tipos deben ser medios brujos...** — dijo la mujer. Y su cara regordeta enmarcada en gruesas trenzas quedó en silencio. Se acercaron al vehículo cuidando de no enfrentar a la luz. —**Juan, ¿estás seguro que viste este carro andar sin que lo tirara algún animal?** —**Segurísimo.** Algunos venían a caballo pero en el carro venían cuatro y andaba solo. —**¿Qué ruido hace!** —**Fijate,** esos hilos que salen del carro llegan hasta el aparato que produce la luz...

De pronto una voz potente se escuchó por sobre el ruido del motor.

—**Amigos, esta noche van a tener la oportunidad de ver por primera vez, el más fabuloso invento llegado al país: el cinematógrafo. Lo que parecía imposible se ha logrado: capturar el movimiento. Yo les pido que presten mucha atención y que les cuenten a todos sus amigos lo que van a ver. Esto no es magia. Es ciencia. Recuerden: esto se los trae el Club Baluarte.**

Juan y Felisa se acercaron al resto de la gente. Eran veintiocho los lugareños y una veintena de niños que miraban con cara seria y ojitos grandes. Rómulo Acevedo había llegado con su mujer y sus tres hijos y se había sentado en un tronco, bajo el algarrobo. Su mujer permanecía de pie, a su lado, con el hijo más pequeño en brazos. No era común ver gente de la ciudad por aquellos pagos de Niquivil en 1918. Pocos se animaban a hacer la travesía desde San Juan a lo largo de 120 kilómetros de ripiales y montes cortados por un camino de tierra que demandaba un día entero recorrer.

Rómulo no conocía San Juan pero estuvo algunas veces en Jáchal adonde podía llegar en tres horas si apuraba la marcha del animal.

Niquivil era un caserío con paredes de barro y techos de caña, donde la vida era sólo el trecho que



Doña Ursulina Aimé Both de Cantoni junto a sus hijos Aldo, Federico y Elio.

va desde el nacimiento hasta la muerte. Como su padre y su abuelo, Rómulo trabajó la tierra, cosechó las aceitunas, cortó la alfalfa, cuidó los cabritos y esperó al patrón cuando este venía de Jáchal una vez por semana, a traer alguna mercadería y llevarse algunos corderos. Allí conoció a la Carmen con la que casi sin darse cuenta se fueron “acollarando” y un día levantaron el rancho propio, donde nacieron seis niños, de los cuales sólo sobrevivían tres.

Sólo este anochecer era distinto a los demás, en sus cuarenta años de vida. Y mientras el fuego se hacía brazas para asar un cordero, de pronto la luz comenzó a reflejar imágenes sobre la pared. No era fácil distinguir con claridad los rostros. Pero era gracioso ver a esos hombres de traje y esas mujeres robustas que caminaban con pasos rápidos y cortitos, que se saludaban, que caían para levantarse rápidamente.

—**Y todo sale de esa luz**— le dijo Rómulo a la Carmen, que ni siquiera lo escuchó, absorta en la pared.

De pronto la pared dejó de proyectar imágenes y frente a la luz apareció aquel hombre joven, de gran-

des bigotes y sombrero negro.

Uno de los hombres llegados de la ciudad pegó el grito:

—**¡Viva el doctor Federico Cantoni, carajo!**

Alguien acercó un cajón, sobre el que subió Cantoni. Y este comenzó a hablar.

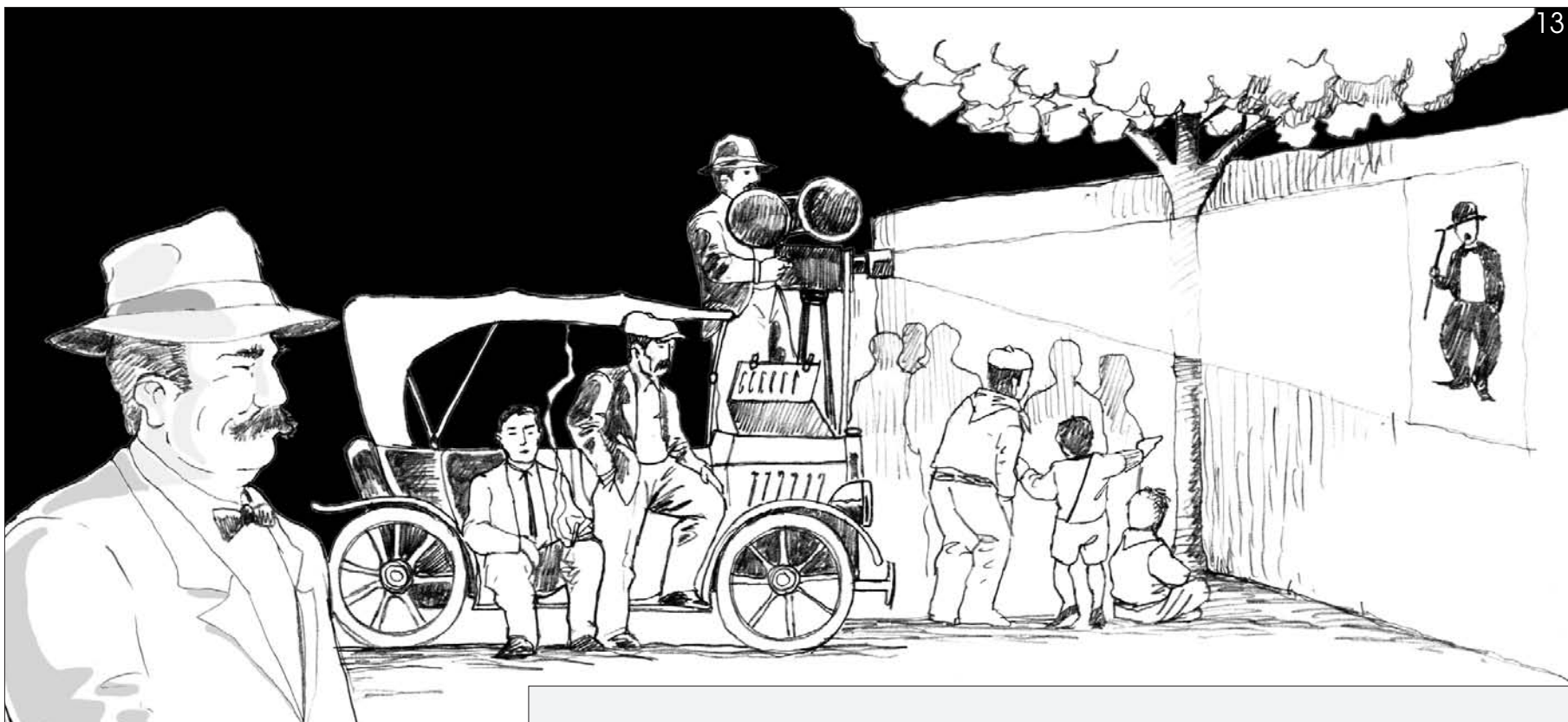
Su lenguaje sencillo, comprensible para todos y su voz varonil, fuerte y grave, seducía a la gente de pueblo. Era un discurso pintoresco, con términos hasta vulgares y ordinarios, plenos de picardía.

—**Ya va siendo hora que el patrón doble el lomo sobre el surco y pague al obrero lo que corresponde. Vengo a decirles que esa hora se acerca y que los necesitamos a cada uno de ustedes para terminar con estos conservadores oligarcas que se han hecho ricos con el trabajo ajeno**—, decía Cantoni y en la noche de Niquivil hombres y mujeres escuchaban, sin que un sólo músculo expresara lo que estaban pensando.

Cantoni bajó del cajón y se acercó a la gente. Dio la mano uno por uno a todos los presentes.

—**¿Y vos como te llamás?**

—Rómulo Acevedo, para servirlo.



—¿Ella es tu mujer?

—Sí, doctor.

—Vení que te vea ese ojo—, dijo Cantoni.

La mujercita se acercó a la luz y Cantoni la miró con detenimiento.

—Te has estado restregando mucho ese ojo.

¿Qué te ha pasado?

—Debe haberme entrado algo...

Cantoni sacó su pañuelo y lo pasó por el ojo de la mujer.

—Ya está. Ya salió la basurita. No te toques ahora, para que no se te inflame más.

Pronto se arrimaron otras mujeres para que el doctor les viera los hijos.

—Este niño está muy debil, vas a tener que darle de comer—, dijo a una.

—Es que se me ha terminado la leche y no puede mamar...

—Probá con la leche de burra. Eso te lo va a poner fuerte.

Cantoni se sacó la manta que cubría sus hombros.

—Abrigá a ese niño que debe tener frío—, dijo, entregando la manta a la mujer.

—Gracias doctor, Dios se lo pague.

—Vamos a comer que el cordero se pasa—, se escuchó una voz.

Uno de los jóvenes venidos de la ciudad cortaba rebanadas de pan que entregaba a la gente. Otro les daba un pedazo de cordero.

Bajaron del auto unas damajuanas de vino y pronto los jarros comenzaron a circular de boca en boca.

—Salud doctor Cantoni. Y ya sabe, estoy con usted paño que necesite dijo Rómulo.

—Y claro que te vamos a necesitar. Tenemos que llegar al gobierno para cambiar las cosas.

Cuando ya entrada la noche el auto partió con rumbo a Jáchal, seguido por los hombres a caballo, el silencio y la oscuridad volvieron a reinar en Niquivil.

Juan se acercó a Rómulo, que permanecía pensativo junto al fogón que iluminaba tenuemente a su alrededor.

—Linda noche... ¿no es así don Rómulo?

—La mejor de mi vida.

—¿Lo dice por el cinematógrafo?

—No Juan. Lo digo por Cantoni. Este hombre tiene que llegar al gobierno pa' que las cosas cambien.

Federico Cantoni

Treinta años tenía Cantoni, en aquellos años 20.

Y en aquel ambiente provinciano su presencia no podía pasar desapercibida. Porque no era un hombre común. Era dinamita pura, energía concentrada.

Federico hizo la escuela primaria en la Superior Sarmiento y comenzó el secundario en el Colegio Nacional, de donde fue expulsado por organizar una huelga, por lo que continuó sus estudios en el Colegio Nacional Agustín Alvarez de Mendoza. Se radicó luego en Buenos Aires donde se graduó de médico en la Facultad de Medicina, en 1913.

La sociedad sanjuanina recibió con curiosidad a aquel joven médico que volvía al terruño. Un título siempre daba prestigio. Más si su poseedor es hijo de un brillante científico. Federico tenía reservado, sin duda, un lugar expectante en la sociedad y se transformaba en un candidato apetecible para las chicas provincianas.

Pero Cantoni no era lo que la gente de alta sociedad esperaba que fuera. Era Cantoni.

Inmediatamente se radicó en San Juan, abrió su consultorio y pronto los sectores más humildes de la ciudad fueron sus pacientes.

En parte porque cobraba poco o no les cobraba pero en gran medida porque lo consideraban un gran profesional y un hombre que hablaba el mismo idioma que el pueblo.

Afiliado a la Unión Cívica Radical, organizó el Club Baluarte, que nucleó a la juventud del partido. Con un grupo de no más de medio centenar de jóvenes, el naciente caudillo salió a recorrer fincas, pueblos y lugares de trabajo. A diferencia de los viejos políticos, no rehuía recorrer distancias a caballo o en antiguos autos por intransitables caminos para cautivar a la gente con su discurso en defensa de los obreros y con duras críticas hacía el propietario que los explotaba.

El padre, Angel Cantoni, no era el inmigrante común de aquellos años que llegaba a la Argentina en busca de un futuro mejor, huyendo del hambre y las necesidades. Venía de la Alta Italia, donde había nacido en Carbonara de

Tescino, en Lomellia, el 28 de noviembre de 1853.

En la universidad de Pavia obtuvo el título de agrimensor en 1872, con 19 años, graduándose de ingeniero de Minas en la Academia de Freyberg, Sajonia, en 1882.

Una firma de Alessandria —Miguel Torres e hijos— lo contrató y en 1887 lo envió a San Juan para estudiar el mineral de Sierra de La Huerta.

Terminada su tarea, el ingeniero Cantoni regresó a Italia donde contrajo enlace con una italiana de origen irlandés, Ursulina Aimó Boot, dama de una voluntad a prueba de hierro y un carácter muy fuerte. Fue entonces cuando se lo llamó para dirigir la Sociedad Minera Andina constituida en Buenos Aires.

Pero el ingeniero ya había hecho sus contactos y pronto se vino a vivir definitivamente a San Juan donde fue designado en 1891 profesor de la Escuela de Minas, teniendo a su cargo las cátedras de Mineralogía, Geología y Paleontología.

De este matrimonio formado por un científico tranquilo, estudioso, dedicado con amor a su profesión y una mujer de sangre irlandesa y fuerte personalidad nacieron tres hijos.

El mayor de ellos se llamó Federico José María y nació el 12 de abril de 1890. Luego lo seguirían Aldo, en 1892 y Elio en 1894

Federico no se parecía en nada a su padre.

El era la acción, la fuerza.

Sus colaboradores le tenían una fidelidad absoluta, en la que se mezclaba el respeto y la admiración. Estaban prontos para satisfacer sus mínimos deseos y lo imitaban en los gestos y las palabras.

Cuando le convenía se hacía el bruto pero tenía una buena formación cultural. Sabía interpretar el sentir del hombre común. Desaliñado en el vestir, era buen orador. Sus palabras la entendían todos. Tenía una voz fuerte y grave. Adornaba sus discursos con dichos y frases, a veces con términos muy vulgares. Era temible para sus adversarios. Pero nadie dejaba de escucharlo.

Cómo se gestó la candidatura

Sergio W. Bates cumplió su palabra y esa noche nos encontramos a cenar para que me contara detalles de la política de aquellos años.

Pero como era norma en aquellos años, antes de la cena pasamos por El Aguila, a tomar un vermouth, acompañado por unas patitas compuestas. Allí comenzó la charla

—**Dígame, don Sergio. ¿Como se produce la candidatura de Jones?**

—Le voy a contar. Todo se origina en una deuda pendiente del presidente Hipólito Irigoyen. Por más esfuerzos que hizo nunca pudo armar un partido fuerte en San Juan.

—**San Juan nunca fue una provincia fácil...**

—Ni me lo diga. El caso es que el Peludo estaba esperando que terminara el periodo de sesiones del Congreso para intervenir la provincia. E inmediatamente eso se produjo, firmó el decreto que lleva como fecha el 17 de octubre de 1919

—**¿Qué argumentó?**

—De todo. Aprovechó que el gobernador Izasa se había hecho elegir senador e intervino la provincia haciendo alusión a pactos indecorosos para perpetuar gobiernos de usurpación, subordinación de la Legislatura al poder ejecutivo por haber elegido senador nacional al gobernador, hasta el fraude, la violencia y el crimen político para conculcar los derechos del pueblo.

—**Argumentos políticos...**

—Sin duda. Pero Izasa no era político y tanto lo afectó la intervención que se murió al poco tiempo. Pero sigamos con el relato. Irigoyen designó interventor al doctor Manuel Fenelón Escobar, un buen hombre, muy culto y moderado que fue presidente de la Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires. Escobar asumió el mando, nombró secretarios de gobierno y hacienda a los doctores Benjamín Nazar Anchorena y Rafael Nocetti, declaró la caducidad de los poderes ejecutivo y legislativo y en comisión al poder judicial.

—**¿Y como le fue?**

—Fueron casi nueve meses de intervención de guante blanco, que de paso consumió a la provincia varios centenares de miles de pesos. Fue el precio para radicalizar a San Juan.



Hipólito Yrigoyen, presidente de la Argentina. Fue el hombre que decidió la candidatura de Jones. En la foto dialogando con correligionarios

—**¿Escobar logró armar algo?**

—Unirlos a todos no le fue fácil. Y tanto es así que la solución luego de reuniones, peleas, negociaciones y discusiones debió alcanzarse en Buenos Aires.

—**¿Y como lo lograron?**

—Es un misterio porque poco quisieron hablar los hombres que manejaron el tema. El caso es que viajaron a Buenos Aires los doctores Alberto Vita y Federico Cantoni y don Ramón Barrera. Allí se reunieron con Irigoyen pero el presidente, ducho en esto de ablandar hombres, les dijo: “*mis amigos, quiero que se reúnan con el ministro del interior, el doctor Ramón Gómez y se pongan de acuerdo sobre los pasos a dar. Si logramos ponernos de acuerdo en la fórmula, lo demás será fácil*”.

—**Y lo hicieron...**

—El caso es que esa misma tarde volvieron al despacho presidencial para comunicarle al presidente que la fórmula estaría integrada por Amable Jones y Aquiles R. Castro. Y acá viene lo curioso...

—**¿Qué?**

—Jones era sanjuanino pero hacía muchos años que no vivía en San Juan y ni siquiera mantenía los contactos con amigos o parientes.

—**¿Entonces?**

—Algunos dicen que el que sugirió el nombre fue el doctor Marcial Quiroga, que lo conocía a Jones por

ser colegas pero hay un detalle muy importante...

—**¿Cuál?**

—Jones era el médico de las hermanas de don Hipólito y, se dice, hombre de confianza del presidente.

—**Les puso el candidato...**

—Sin duda. Pero no crea que los sanjuaninos eran tontos. Cada uno pensaba hacer su negocio.

—**¿Cómo es eso?**

—Ellos sabían que si intentaban poner hombres de sus sectores la unidad no se alcanzaría y en ese caso seguirían ganando los conservadores. Pero si se unían se quedaban con el gobierno.

—**¿Y?**

—Si llegaban al gobierno habría cargos para repartir: ministerios, la policía, la justicia, senadurías, diputaciones... Cada uno debe haber hecho sus cálculos. El caso es que volvieron a San Juan con los candidatos acordados y con todo el apoyo que dio la Nación, el 16 de mayo de 1920 vencieron los radicales por primera vez en San Juan.

—**Misión cumplida.**

—Eso pensó Manuel F. Escobar. Pero...

El triunfo electoral

Un candidato desconocido, electo con 7 días de campaña

“Habría querido llegar silencioso, sin ruido. Estos aplausos, estos vivas y esta gran manifestación, la habría preferido después de pasar un tiempo en medio de vosotros, después de haber tenido afectos comunes que hubieran podido apreciar si mis cualidades me hacen merecedor a ello”

La frase la dijo Amable Jones, al llegar al comité radical, ubicado en la calle Mendoza.

Era el 7 de mayo cuando llegó a la provincia, sólo nueve días antes de las elecciones.

Vino en tren y en la estación, una gran muchedumbre lo esperaba para vivarlo. A él, a Hipólito Irigoyen y a Federico Cantoni.

Y razón tenía Jones de pronunciar aquellas palabras. ¿Cómo podían vivir a alguien que ni siquiera conocían?

Es cierto, Amable Jones era sanjuanino.

Pero hacía 30 años que faltaba en el terruño.

Hacía treinta años que su vida tomó un camino que la fue alejando cada día más de los problemas provinciales, de quienes fueron sus compañeros de estudio, de los pocos parientes que quedaban en San Juan.

Pero los sanjuaninos siempre vivaron a quién llegaba con su cuota de poder.

Aunque al día siguiente comenzaran a conspirar para quitarle ese poder.

—**Va necesitar mucha ayuda de sus correligionarios para poder gobernar**—, se escuchó decir aquella tarde.

—**Eso quiero verlo. Las fracciones son irreconci-**

liables y no se puede meter en la misma bolsa a Dios y el diablo—, le contestaron.

El 10 de mayo fue la proclamación de candidatos. El escenario elegido fue el Teatro Coliseo, ubicado en la avenida Córdoba, en el mismo sitio donde tras el terremoto se instalara hasta nuestros días el Garage Oficial.

El acto de proclamación amenazó con terminar en batahola. A sólo seis días de las elecciones, los cantonistas pedían la renuncia del interventor. Para ellos, Jones no existía. **El nombre de Cantoni estaba en cada frase.**

No obstante, llegaron a las elecciones unidos.

Quizás porque la fecha estaba muy próxima. O porque no quedaban opciones válidas.

De cualquier forma, ayudó que el reparto de candidaturas fuera bastante salomónico entre los grupos internos.

El 16 de mayo ya Jones era gobernador electo. Había triunfado con 9.016 votos, contra 8.272 de los conservadores Garro y Bates, reunidos en la Concentración Cívica y los 1.060 sufragios que obtuvo la fórmula socialista de Tomasso y Castroman. Pero habían logrado algo más: 10 bancas de senadores y 14 de diputados, las que le aseguraban la mayoría propia.

Nunca nadie había logrado llegar al poder electo por el pueblo sin que la gente lo conociera. **Y haciendo campaña sólo durante una semana.**

No había dudas: era el triunfo del radicalismo.

Era el partido el que demostró el inmenso poder de unir sus fracciones y hacer ganar a ese candidato de larga ausencia.

Y el partido **quería ser gobierno.**

Todos unidos

**...La derrota del 7 de marzo y el triunfo del 16 de mayo nos ha dejado una honda experiencia sobre lo que significa estar unidos, experiencia que debemos aprovechar y tener presente en nuestras actitudes futuras...
Un gobierno sin partido que lo secunde no puede ir sino al fracaso y, por lo tanto, tenemos el deber de afianzar y secundar al gobierno surgido de nuestras filas.
Por esto es necesario que todos los radicales de San Juan nos demos el abrazo definitivo, sin recelos ni egoísmos, porque sólo así estaremos en condiciones de completar la gran obra empezada el 16 de mayo...**

Manifiesto de la Unión Cívica radical difundido el 10 de julio de 1.920, tras la asunción de Amable Jones. La historia demostraría que la unidad... fue contra el propio gobierno.



El gobernador en Buenos Aires

Terminada las elecciones comenzó la puja por los cargos en el Poder Ejecutivo.

Llegaba el momento de compartir el poder.

Pero Jones ya no estaba en la provincia.

A los pocos días de conocerse los resultados, el gobernador electo viajó a Buenos Aires, desde donde regresó pocos días antes de asumir.

Los diarios de Buenos Aires llegaban con atraso a San Juan, por aquellos días.

Generalmente se los recibía al día siguiente de editados, cuando lo traía el ferrocarril.

A pesar de la existencia de varios diarios locales, los sectores más informados esperaban con ansiedad a los diarios porteños -especialmente La Prensa y la Nación- aunque el matutino mendocino Los Andes tenía también sus lectores.

Por otra parte, llegaba también la prensa partidaria, como La Vanguardia, el diario del Partido Socialista.

El 31 de mayo, una noticia publicada el día anterior por La Prensa, corrió como reguero de pólvora por todo San Juan: **“El gobernador Jones llevaría como ministro a un sanjuanino residente en Buenos Aires, Abraham Tapia”**.

La pequeña noticia fue el comentario de todos los cafés y las reuniones comiteriles.

-Que no se equivoque Jones; el llegó al cargo por el partido y si no nos tiene en cuenta se quedará muy solo-, se escuchó decir.

Y la frase corrió como una consigna.

El radicalismo había ganado las elecciones. Por primera vez era gobierno. Pero ¿lo era? ¿Quién podía afirmarlo? ¿Con quién hablar, si el gobernador electo estaba en Buenos Aires y no existía un número 2 o un número 3? La ausencia es la peor de las respuestas.

Más cuando las ambiciones están despiertas.



Las ideas de Jones

Amable Jones estaba en Buenos Aires. Aunque acaba de ser electo y se preparaba para asumir la gobernación...¿En qué otro lugar podía estar?

Era un hombre absolutamente consustanciado con los principios del radicalismo del 90.

El no había sido elegido para administrar una provincia sino para llevar adelante “la causa reparadora” contra el régimen.

¿Podía llevar adelante esa lucha con los radicales sanjuaninos?

¿Comprendían los radicales sanjuaninos cuál era la razón de ser de la causa?

Podía pasarse casi dos meses negociando cargos con quienes lo habían apoyado?

No. Jones había aceptado el cargo como un puesto de lucha por la causa en la que creía.

Uno de los hombres con los que dialogaba a menudo Jones era Aquiles Damianovich. Había nacido en Rafaela, Santa Fé, el 26 de febrero de 1888, o sea que tenía poco más de 32 años. Pero pese a su juventud era un verdadero intelectual de la política y un teórico de las ideas del radicalismo. Desde jovencito vivió en Buenos Aires. Abogado de profesión, consideraba que muchos de los males argentinos pasaban por una justicia al servicio de los personeros del poder. Este hombre estaba destinado a tener una gran influencia sobre Jones.

—No va a ser fácil su tarea, doctor.

—Sé que no lo va a ser. Ya están peleándose por cargos...

—En San Juan no hay caudillos, personeros, conductores, apoderados ni personajes que puedan reclamar el rol de figuración histórica que les permita hablar en nombre del radicalismo...

—¿Le parece?

—Voy a ser más claro. Usted ha llegado al poder con un capital político que a nadie pertenece. Ningún caudillo lugareño o industrial de comité puede adjudicárselo sino que pertenece pura y exclusivamente al sentimiento del pueblo que ha actuado sincrónicamente sin ser arrastrado por hombres. Los radicales sanjuaninos son hombres sin historia radical, que se han incorporado con la astucia regional para operar con capital ajeno y tratando de perpetuar bajo formas nuevas y con apariencia de radicalismo, los vicios que el sentimiento radical trata de expulsar.

—Estoy de acuerdo...

—El radicalismo es un estado de conciencia más que una sistematización de ideales. Dejemos de lado el

carácter descollante de algunas personalidades ilustres del país a lo largo de la historia. Lo cierto es que un núcleo oligárquico con sede en Buenos Aires y ramificaciones en las capitales de provincia se apropió de la dirección de la cosa pública, absorbiendo como un pólipo gigantesco toda la vida nacional y llenando externamente las exigencias de un orden formal.

—Se han aprovechado siempre de la incultura cívica de las masas.

—Yo diría más, esa incultura es la consecuencia del usufructo político, ha sido cultivada. El régimen ha sido la causa de la formación de una falsa aristocracia que ha sido uno de los obstáculos más serios para el afianzamiento de una verdadera democracia. Esto se ve en las escuelas, en las universidades, en el campo económico y hasta en la justicia.

—Ah... la justicia argentina.

—La justicia del régimen ha cumplido una misión al revés de su contenido teórico—funcional. No ha dado a cada uno lo suyo sino a muchos lo que no les correspondía. A través de la justicia se han cometido grandes despojos. A través de la justicia criminal se ha salvado de la cárcel o enviado a ella a mucha gente, según fuera poseedor o no de una cuña o salvoconducto. Todo esto es lo que ha engendrado un estado de conciencia nacional. La gente ha votado contra todo esto. Y el radicalismo es la expresión de la lucha contra el régimen.

—Esta es la gran batalla que debemos dar en San Juan. Hacer que la gente comprenda esta lucha.

—Y esto es lo difícil porque ese estado de conciencia colectivo no ha tenido ocasión de manifestarse en San Juan ni durante el régimen ni aun en el intervalo entre la aparición de la ley Sanz Peña y la presidencia radical. Está latente aun. Por eso es idecoroso seguir mencionando a determinados individuos sin banderías social y política que no sea el filibusterismo más licencioso, como representantes de un ideal. Los radicales sanjuaninos no precisan de esos mentores para afirmar sus sentimientos. Aunque ellos desaparecieran, las fuerzas directrices seguirían siendo fuertes. Ellos son sólo productos de las soluciones que patrióticamente ha ensayado el comité nacional del Partido Radical para fusionar desavenencias...

Pronto comprendería Jones que precisamente en estos conceptos de Damianovich se centraría la lucha política de los próximos meses.

Una lucha en la que estaría muy solo. **Casi como un desubicado.**

Fuente: “El crimen y el poder”, escrito por Aquiles Damianovich en 1922

Continuara...

Juan Carlos Bataller

2



JONES

El hombre que mandó Yrigoyen para “radicalizar” San Juan



Hipólito Yrigoyen, presidente de la República, intervino San Juan con un objetivo preciso: “radicalizar” la provincia

El doctor Manuel Fenelón Escobar se asomó al balcón y miró hacia la plaza 25 de Mayo.

Hacía frío aquel día de fines de mayo de 1.920.

—¡Quién iba a decirlo; ya llevo seis meses en San Juan!—, pensó mientras encendía un cigarrillo. Militante del Partido radical desde sus orígenes, su vida había transcurrido trabajando en la conformación de la fuerza política que hoy era gobierno en el país.

Por su memoria pasaron trazos de esa vida. Por ejemplo su actuación como secretario de Leandro N. Alem en la reunión en la que se constituyó la Unión Cívica. Su papel como redactor del manifiesto de la Junta Revolucionaria de 1890. O los días que pasó trabajando en la redacción de la carta orgánica partidaria, en el 92.

¡Qué distinto era ser radical en aquellos años!

Bajo la conducción de Alem ser radical era pedir moralidad pública, pureza electoral y vigencia del sistema federal.

Carlos Pellegrini decía:

Pasa a página siguiente.

Suplementos coleccionables

El Nuevo Diario

El interventor Escobar: un radical de la primera hora

Viene de pág. anterior

—Más que un partido, el radicalismo es un sentimiento.

Y razón tenía.

Pero Escobar no era hombre de Alem. Siempre fue hombre de Yrigoyen. Don Hipólito lo sedujo desde joven, a él como a tantos.

Era increíble el poder de seducción de aquel sobrino de Leandro Alem —era hijo de su hermana Marcelina—, que estudió abogacía con grandes dificultades debido a su humilde condición, y desde muy joven desempeñó los más diversos trabajos.

Tras acaudillar las revoluciones de 1893 y 1896 toma el control, del Partido Radical. —¡Qué extraña era nuestra relación con la política —pensaba Manuel Escobar—; con Yrigoyen a la cabeza fuimos conformando un partido con comités abiertos en todas las ciudades, con cuerpos partidarios orgánicos, con diarios que llevaban nuestra voz y actos proselitistas. Y sin embargo no participábamos de elecciones porque nos sentíamos revolucionarios y de ninguna manera íbamos a apañar al régimen.

Pero esa abstención revolucionaria fue precisamente lo que le dió fuerza al radicalismo y una identidad que contrastaba con los partidos del régimen —el roquismo, el pellegrinismo, el mitrismo—, que se repartían el poder con distintos nombres...

—Nos sentíamos la fuerza moral de la República —recordaba Escobar— y eso nos fue ganando las simpatías de vastos sectores que se fueron sumando; desde hombres del patriciado hasta peones rurales...

Lo que no entendía el régimen era que el mundo estaba cambiando. Que Argentina ya no era el país anarquizado y pobre de treinta

Para entender al radicalismo

“Para vivir estéril, inútil y deprimido, es preferible morir. Sí, que se rompa pero que no se doble. He luchado de una manera indecible en estos últimos tiempos pero mis fuerzas, tal vez gastadas, han sido incapaces para defender la montaña y la montaña me aplastó...”

.....

*...Adelante los que quedan.
¡Ah... cuanto bien ha podido hacer este partido si no hubiesen promediado ciertas causas y ciertos factores!*

....

Alem tomó un carruaje y le ordenó al cochero que fuera al Club del Progreso. **Poco antes de llegar se decerrajó un disparo.**

Su cuerpo fue llevado al edificio y depositado sobre una mesa. Ya había muerto.

Su suicidio franqueó el camino al regreso de Roca.

Desde 1893 ya habían aflorado los conflictos en el interior del radica-



Así vio el caricaturista de “El mosquito”, los enfrentamientos entre Leandro N. Alem y su sobrino Hipólito Yrigoyen.

lismo. Alem estaba enfrentado con su sobrino, Hipólito Yrigoyen, que era el jefe radical de Buenos Aires.

Antes de suicidarse, el 1 de julio de 1.896 había escrito:

“los radicales conservadores se irán con don Bernardo (Bernardo de Irigoyen jefe del comité nacional, que se había aliado con el mitrismo); otros radicales se harán socialistas o anarquistas. La canalla de Buenos Aires, dirigida por el pérfido traidor de mi sobrino Hipólito, se irá con Roque Sáenz Peña y los intransigentes”.

años atrás, con la tercera parte del territorio ocupado por los indios, sin moneda propia y sin tan siquiera una capital federal. Eramos ya la expresión más acabada de la civiliza-

ción europea en América, con un excelente servicio de educación, una importante clase media, continuidad institucional y dirigentes de peso.

JONES



Esta es una foto muy antigua en la que aparece Leandro N. Alem y sus seguidores en 1890. Uno de ellos —sin identificar— era el joven Manuel Fenelón Escobar.

—Pero, claro, no todos podían votar; no todos elegían al gobernante. El sistema electoral era totalmente fraudulento, mentiroso y eternizaba en el poder a los mismos nombres.

Por eso nuestra abstención revolucionaria. Había que lograr el voto universal. Y este llegó cuando Sáenz Peña promovió un padrón cívico regular llevado por la justicia y el ejército que garantizaría al ciudadano votar libremente. Y dispuso un espacio cerrado de votación y la presencia de fiscales y la participación de las minorías..

Ahí nació un nuevo radicalismo. Porque Yrigoyen debió ceder ante la presión de los que en el seno del partido propugnaban concurrir a elecciones.

—Así llegamos al poder en 1916 con el 45 por ciento de los votos—, recordaba Escobar desde el ventanal de su oficina que daba al balcón de la Casa de Gobierno. Yrigoyen era ya presidente de la Nación y con él llegaba a la vida pública un nuevo sec-

tor de la vida nacional: los hijos de los inmigrantes, que se sumaban a los sectores populares criollos integrándose definitivamente a la sociedad

Cuántas cosas pasaban por la cabeza de Manuel Escobar.

—La asunción de don Hipólito fue un día de júbilo increíble, con la multitud que acompañó su traslado a la Casa Rosada y tras desenganchar los caballos del carruaje que lo transportaba, lo llevó a pulso. Nunca un presidente había entrado a la Casa Rosada sobre los hombros de la gente...

Había que asumir nuevas responsabilidades. Y Escobar fue designado presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

—Creía que ahí iba a pasar el resto de mis días, hasta que don Hipólito me mandó llamar para designarme interventor en San Juan. Sólo un loco podía renunciar a

mi tranquilo cargo para venir a gobernar una provincia de antecedentes tan violentos donde hasta Sarmiento rechazó ser nuevamente gobernador porque no tenía “cogote de repuesto”. Pero soy un militante de la causa. Y esta provincia debe sumarse al proceso que vive el país. Y aquí estoy, mirando esta plaza desde el balcón del poder. Un poder que en los próximos días traspasaré a un radical electo por el pueblo.

*“Sólo un loco
podía renunciar a la
tranquilidad de mi cargo
para venir a gobernar
una provincia tan
violenta como esta”*

Un alto en el relato para comprender los años 20

En este punto de la historia es impostergable hacer un alto.

Ya conocemos a los protagonistas principales y sabemos de sus diferentes formas de entender la política. Podemos instuir lo que era la ciudad en aquellos días.

Pero sería inútil seguir avanzando si no nos adentráramos en el alma de un país, en los cambios que se estaban produciendo en la sociedad y en la influencia que esos cambios tenían en una provincia como San Juan, con características muy particulares. Hagamos pues ese alto, antes que comience la acción..

La Ley Sáenz Peña

La Ley Sáenz Peña, sancionada en 1.912, sustituyó el régimen electoral fraudulento y violento de los años anteriores, por un sistema donde el ciudadano podía votar libremente y -mediante el sistema de lista incompleta- garantizaba la presencia de las minorías en el poder. Esta ley -que permitió el acceso al gobierno del radicalismo mediante el voto popular- obligadamente debía constituirse en un proceso revulsivo dentro de las sociedades, que estaban pariendo sus nuevos partidos políticos.



Caricatura de Roque Sáenz Peña.



La sopa de los pobres se denomina este óleo de R. Giudici, existente en el Museo de Bellas Artes y que pinta la miseria en que vivían vastos sectores de la sociedad al comienzo de los años '20.

Sin contención social

El crecimiento económico de la Argentina en las dos últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del XX fue espectacular e irreplicable. Pero fue un crecimiento desparejo. Mientras mucha gente se enriqueció y hasta se transformó en una verdadera clase "snob" y dilapidadora, otros sectores permanecían en la mayor de la pobreza, sin que existiera ningún tipo de contención social. No existían horarios ni días de trabajo, indemnizaciones por despidos, obras sociales ni asistencia pública. Quien caía en la indigencia se moría de hambre. Y punto.

JONES



Vladimir Ilich Ulianov, conocido como *Lenín* conductor de la revolución bolchevique.

La revolución rusa

La revolución bolchevique de 1917 tenía gran influencia por aquellos años. Si bien Rusia permanecía aislada económica y políticamente, la ideología que sustentaba su sistema y sus métodos de lucha, se expandieron rápidamente como una alternativa a las diferencias sociales que originaba el capitalismo. Argentina era un país donde llegaba la inmigración de todas partes. Y esta inmigración traía ideas que pronto se diseminaron por todo el territorio, influyendo en sectores partidarios.



Una típica familia de inmigrantes en la clásica foto que se tomaban para enviar a los parientes que quedaron en Europa.

La inserción del inmigrante

San Juan y Mendoza fueron beneficiarias del esquema de país diseñado por la generación del 80. La llegada del ferrocarril y el amparo nacional posibilitaron un formidable desarrollo de la vitivinicultura.

Esto posibilitó una magnífica inserción del inmigrante, especialmente el italiano y el español. Pero a estas ventajas se sumaba otra, que resultó ser decisiva por su incidencia positiva como movilizadora social. Y esta fue el sistema de explotación de la tierra que se adoptó en Cuyo, **donde aparece la figura del contratista.**

El europeo, que llegaba sin un peso pero con una cultura del trabajo y conocimientos sobre el laboreo de la tierra y la elaboración del vino, pudo así capitalizarse rápidamente. Y en pocos años se independizó, pasando a integrar la elite local.

De estas familias salieron hijos profesionales que, en los años 20, ya gozaban en plenitud de sus derechos ciudadanos **para elegir y ser elegidos.**



Un inmigrante de origen árabe, trabajando como vendedor callejero. Se los llamaba "turcos" pues venían con pasaportes de ese país.



Los inmigrantes españoles e italianos tuvieron una rápida inserción en la sociedad sanjuanina pues se incorporaron desde un principio a la actividad vitivinícola.

Los nuevos dirigentes

Sería un error pensar que los enfrentamientos y las convulsiones que caracterizaron los años 20 en San Juan fueran producto de una "lucha de clase". En realidad lo que estaba en juego era una formidable disputa entre una dirigencia tradicional, generalmente enriquecida y con una formación educativa y cultural que se traducía en todos los órdenes y otra dirigencia, incipiente, hija de inmigrantes, que buscaba su espacio para actuar. Y como era previsible, lo buscaba no en los sectores altos sino en los marginados, lo que la llevaba a un enfrentamiento casi natural con la dirigencia tradicional.



El rechazo de lo foráneo

Un tema que no puede soslayarse era el rechazo de los sanjuaninos a todo lo que viniera de afuera, **sean ideas ú hombres.**

Puede sonar ilógico.

¿Cómo iba a haber rechazo a lo foráneo si la provincia estaba viviendo una etapa de gran progreso, precisamente por el aporte de miles de familias extranjeras que desde fines del siglo anterior se radicaban?

Este es un punto clave para entender nuestra madera.

San Juan acoge al forastero. Acepta de buen grado que venga a producir y a generar trabajo. **Pero nunca fue una sociedad abierta.**

No ve con buenos ojos que al poco tiempo de estar radicado ese forastero quiera ser protagonista

—**La incorporación definitiva a la sociedad sanjuanina**—, sostienen historiadores— **se produce a través de los casamientos o del progreso económico sostenido**

Ese sentimiento no se limita al inmi-

grante. Vale también para el sanjuanino que un día emigró y que 20 o 30 años después regresa.

Lo peor que puede hacer es tratar de transmitir sus experiencias, exhibir ejemplos lejanos. **A los sanjuaninos exitosos se los admira cuando están afuera.**

Si esto ocurre con las personas, mucho peor es con las ideas. Como típica provincia terminal, arrinconada contra la cordillera, San Juan tiene su microclima.

Seguramente al mundo no le interesa nuestro microclima. Pero eso no es lo grave. **Lo preocupante es que a nosotros poco nos importe el mundo.**

Y en aquellos años 20, cuando no existía la radio ni la televisión el aislamiento y el rechazo a lo externo, era aun mayor.

Sarmiento, con todo su aporte al país y habiendo sido ya presidente de la Nación, aceptó al final de sus días postularse al Senado. **Lo destrozaron.** Un oscuro policía de apellido Cabeza lo derrotó ampliamente en las elecciones. La gente —y en especial la clase dirigente— no votó a Cabeza. **Votó contra Sarmiento.**

Un sentimiento que viene de la historia

Pero... ¿de dónde viene ese rechazo a lo foráneo?

La respuesta hay que buscarla en la historia.

Una historia que no comenzó con la llegada de los españoles, sino antes, con los incas.

La llegada del inca significó no sólo la esclavitud para los pacíficos huarpes. Representó también un sometimiento al extremo de perder la lengua y la cultura, adoptando la del conquistador.

Los incas descabezaron a toda la clase sacerdotal, en la que residía el poder de las comunidades. Fue el fin de caciques y príncipes y princesas de sangre.

La Nación huarpe se hallaba herida de muerte bajo la dominación de los hijos del sol, cuando llegaron los hispanos. Los incas trasladaban poblaciones enteras, llevándose los hombres y trayendo a su propia gente. Ellos llamaban “incaizar” a este procedimiento.

Uspallata fue una de las poblaciones incaizadas. Muchos fueron trasladados a la cordillera de Colangüil para trabajar las minas, donde murieron

La llegada de los españoles completó el proceso de desaparición de la Nación Huarpe.

La mayor parte de los hombres que quedaban fueron arrancados de sus hogares y llevados a Chile, donde los hicieron trabajar en las más duras labores mineras. La mayoría murió en los socavones, en los piques, cargando sobre sus espaldas pesos que superaban el del propio cuerpo. Ninguno volvió.

A sí se perdió la sangre indígena. Surge el mestizo o criollo que aún tiene vigencia en la población de

La quema
de la Carta
de Mayo



El asesinato
de Virasoro

Ilustraciones de Miguel Camporro

San Juan. De tez morena, cabello renegrido y lacio, parco en palabras.

Pero la historia no termina allí.

Porque con el nacimiento de la patria, San Juan pasa a ser “Campo de ejército”.

La historia oficial nos ha contado páginas de heroísmo, de amor desinteresado, con damas patricias que cantan alegres mientras bordan uniformes.

Pero la realidad fue distinta.

San Juan aportó miles de jóvenes y hombres a la campaña libertadora, que jamás volvieron. Aportó ganado, caballos y mulas, dinero.

Y no fueron donaciones espontáneas, salvo casos muy particulares.

Cuando el general San Martín no contaba con medios para mantener un regimiento, lo dejaba “estacionado” en la ciudad.

Y un regimiento de mil o 2 mil hombres estacionado -el cuartel de San Clemente, ubicado en lo que hoy es la manzana comprendida por las calles Córdoba, Tucumán, Santa Fé y General Acha fue un sitio elegido-, significaba una turba hambrienta, armada y enojada que salía a robar y a depredar.

Pasó la época libertadora y llegó la guerra entre unitarios y federales en la que San Juan tuvo protagonismo a través de muchos de sus hombres.

Y eso la hizo centro de luchas y venganzas. Fuimos invadidos por riojanos, por mendocinos y hasta por puntanos. **Y una invasión significaba saqueos, violaciones de mujeres, muertes.**

No había mucha diferencia entre montoneras y ejércitos regulares.

Es cierto que San Juan dio hijos preclaros a la Nación.

Pero en el siglo XIX, como gran parte del territorio argentino, la ciudad estaba poblada por gente en su mayoría analfabeta, desinfor-

mada y alejada de toda idea revolucionaria.

Cuatro quintas partes de la población vivía en zonas rurales, alejada de todo contacto con la civilización.

Era lógico que reaccionara ante lo que venía de afuera.

Y la historia lo demuestra.

Cuando Salvador María Del Carril, gobernador a los 24 años e imbuido por todo el pensamiento francés de la época, redacta esa brillante declaración de derechos que fue la Carta de Mayo, es derrocado por una revolución y obligado a huir, mientras quemaban la carta en una hoguera en la Plaza Mayor.

José Ignacio de la Roza, un patriota que aportó toda su fortuna personal a la campaña libertadora, también fue derrocado cuando se le fue la mano con los “aportes voluntarios”. Terminó encarcelado para irse finalmente de la provincia, adonde nunca volvió.

El hombre que le dio la autonomía a San Juan, Mariano de Mendizábal, un porteño aventurero que llegó a la provincia castigado por su actuación militar, terminó fugándose con el tesoro de las arcas públicas.

¿Qué le iban a hablar al sanjuanino de patriotismo, ideas revolucionarias, progreso si sabía que la fiesta siempre la terminaba pagando y aportando los muertos?

Todo esto lo fue haciendo ducho en el arte de rechazar lo extraño.

Al primer teniente gobernador, Saturnino Sarassa, un buen hombre, viudo en la recta final de la vida, tras recibirlo con campanas al vuelo y vivas, le organizaron una verdadera guerra de versiones.

—En los próximos días vienen las tropas reales y retomarán el poder—, dijeron la primera semana.

—**Vienen las tropas reales y el teniente gobernador no hace nada—**, insistieron a la siguiente.

—**Si el gobernador no hace nada es porque está con los realistas, hay que matarlo—**, concluyeron a la tercera semana.

El pobre Saturnino huyó a galope tendido para salvar el pescuezo y nunca más volvió.

—**Cómo iba a hacer algo si no existía la invasión realista...—**, intentaba explicar a sus amigos mendocinos, donde finalmente se radicó.

Peor le fue al correntino José Virasoro, enviado por la confederación para gobernar la provincia tras el asesinato de Benavides. Vecinos exaltados tomaron por asalto su casa una madrugada y lo asesinaron ante los ojos aterrorizados de su esposa e hijos. Y eran vecinos comunes, que al día siguiente evitaban mirarse a los ojos asombrados de haber llegado a tanto.

Aunque los tiempos habían cambiado y la sociedad evolucionaba, la memoria colectiva guardaba todos estos recuerdos.

Intervención significaba para los sanjuaninos la llegada de la “**langosta federal**”.

Por eso se resistió a la intervención de Manuel Escobar, el hombre enviado por Hipólito Yrigoyen para radicalizar San Juan. Y por eso la desconfianza a ideas y cambios impuestos desde afuera.

¿Qué le iban a hablar al sanjuanino de patriotismo, ideas revolucionarias, progreso si sabía que la fiesta siempre la terminaba pagando y aportando los muertos?

El pensamiento de los grandes industriales

—Quiero que prueben este salame que hemos preparado en la propiedad de Ullum...

Quién ofrecía era, sin duda, el empresario más poderoso de San Juan.

Don Santiago Graffigna había llegado de Italia en 1876, con 22 años, para colaborar con su tío, Juan Graffigna que siete años antes había comenzado con una modesta bodega ubicada en Puyuta, sus actividades vitivinícolas.

Tres años más tarde don Santiago envió una carta a su padre, don Luis Graffigna, invitándolo a venirse a la Argentina.

Así lo hizo don Luis e inmediatamente llegaron a Juan la finca y la bodega, a la vez que adquirieron otros terrenos aledaños. Fue el comienzo del imperio de los Graffigna en San Juan.

En 1921 ya la empresa se había transformado en la “Sociedad Anónima Bodegas y Viñedos Santiago Graffigna Ltda” y giraba con un capital de cinco millones de pesos.

Fue la primera sociedad anónima vitivinícola de San Juan y cuando en 1913 asume la dirección técnica del establecimiento Juan A. Graffigna, hijo de don Santiago que regresaba de Europa con el título de enotécnico, la empresa da el gran salto tecnológico. Como que Graffigna pasa a ser **la primera empresa que introduce en el país el uso del frío y del anhídrido sulfuroso líquido y dosable**, técnica que le permitió la obtención de nuevos tipos de vino, pasando a la posteridad como el creador del tipo licorista, el vino base para la elaboración del vermouth, el moscato, el vino generoso de postre y la valorización de la uva moscatel que hasta ese momento no tenía valor industrial.

El prestigio de Santiago fue creciendo con su empresa.

De su matrimonio nacían numerosos hijos



Parte de la sección tonelería de la bodega Graffigna. Decenas de operarios trabajaban en este sector. Se alcanza a ver a don Santiago Graffigna sobre el costado izquierdo de la foto.

JONES



Bartolomé Del Bono



Santiago Graffigna

que se criaban en un ambiente donde la religión católica ocupaba un primerísimo lugar. Las hermosas propiedades en Pocito y Ullum y un hermoso chalet construido con mármoles traídos desde Carrara y ubicado en Puyuta, cerca de la bodega, era la más visible expresión del crecimiento social y económico de los Graffigna.

—**Me parece Santiago que a este salame le ha faltado un poco más de carne de burro...**

—¿Te parece? Lleva tanta carne de burro como de chanco...

El comentario lo había hecho el cuñado de don Santiago, don Bartolomé Del Bono.

Los Del Bono eran otra de las familias poderosas de San Juan.

El primero en llegar a la provincia fue **Juan B. Del Bono**, para trabajar en la casa Marengo y Cereseto.

En aquellos años la explotación vitivinícola era muy rudimentaria. Al extremo que parte del vino que se consumía como así también elementos que se utilizaban para la elaboración del producto, se traían desde Chile, a lomo de mula por el paso de Los Patos.

Juan Del Bono vivía en Rosario y un día se encuentra con Cereseto, que enviaba su vino en carretas a aquella zona.

Los hombres descubren que eran paisanos, que provenían del mismo pueblo de Italia.

—**¿Por qué no se viene a vivir a San Juan?. Aquello es un paraíso...**—, invitó Cereseto.

—¿Sabe ingeniero...? Yo sólo tengo mi oficio y son muchas las bocas que hay que alimentar...

—**Mire, don Juan, yo le pago el viaje. Usted vaya y si le gusta San Juan, tiene**

trabajo en mi bodega.

Del Bono se vino a San Juan y a los pocos días envió una carta a su familia.

“Realmente esta es una zona de gran futuro. Prepárense porque nos radicamos en esta ciudad”.

En “Marengo y Cereseto” don Juan Del Bono trabajó durante siete u ocho años. No sólo trabajó don Juan con Cereseto, pronto también lo hizo su hijo Bartolomé, un grandote, buen mozo y con muchas ganas de progresar.

—**Trabajando para otros nunca vamos a progresar, papá... Fíjese como está creciendo la gente que se dedica a trabajar por su cuenta...**

—Hay que ser cautos, Bartolomé... Al menos comida no nos falta...

En 1888 los Del Bono concibieron la idea de comprar uva y elaborar vino por su cuenta.

Una elaboración muy rudimentaria, por cierto pues ni bodega tenían.

Sólo elaboraron 200 barriles que vendieron a la empresa donde trabajaban.

—**Fíjese papá... Nos ha dejado más dinero elaborar el vino que el trabajo de toda la familia desde que estamos en San Juan...**

—Bueno hijo, este año habrá que elaborar el doble...



Germán Wiedenbrug

Este fue el paso inicial de la Bodega Del Bono, que en 1890 construyó su primer establecimiento.

Si bien don Juan fue el fundador, el alma mater de la empresa fue su hijo Bartolomé que junto a su hermano Carlos trabajaron primero a la par del padre hasta que, finalmente se hicieron oficialmente cargo de la firma, cuando aquel falleció en 1908.

En 1920 los Del Bono ya habían ganado importantes mercados en Buenos Aires, La Plata y Rosario y Bartolomé se había transformado en un hombre de gran influencia económica. Y como no podía ser de otra manera, una majestuosa residencia coronaba esa influencia. Ubicada al lado de la bodega, la “Villa Chalet Del Bono”, rodeada de parques y viñas era el símbolo de una nueva y floreciente clase empresaria.

En 1920 San Juan tuvo la clase empresaria más vigorosa de toda su historia

JONES

Viene de pág. anterior.

Los Graffigna y los Del Bono estaban familiarmente unidos.

Don Santiago se había casado con Catalina Del Bono, hermana de Bartolomé y las dos familias tenían una vinculación tan grande que varios de los descendientes noviabán o se habían casado entre ellos.

Aquella tarde de junio, día de la fundación de San Juan, Graffigna y Del Bono conversaban en el chalet de don Santiago.

Había otros dos invitados, don **Germán Wiedenbrug**, de origen alemán y don **Emilio Langlois**, químico graduado en la Universidad de París que inició sus labores vitivinícolas en la provincia en 1896 y poseía un complejo vitivinícola denominado “Las Piedritas”, en Pocito, que era modelo en cuanto a tecnología y funcionalidad.

—**¿Cómo anda su nuevo emprendimiento, don Germán?**—, preguntó Santiago.

—Muy bien, creo que tiene gran futuro.

Estamos elaborando cuatro productos: el paté fois gras, carne de cerdo en su jugo, pasta de carne y pasta de jamón con tomates que envasamos en latas y enviamos al mercado nacional y al exterior con la marca “Evage”

—**¿Qué cerdos está produciendo?**

—Fundamentalmente Berkshire, que faenamos cuando llegan a los 120 kilos

—**¿Con qué los alimenta?**

—Preparamos un compuesto de maíz, cebada, orujo, alfalfa molida y arveja que se secan mecánicamente para que no fermenten y se muelen.

—**Todo lo producen ustedes...**

—Efectivamente, don Santiago. En La Germania estamos produciendo el maíz, la cebada y la alfalfa y el orujo lo sacamos de la bodega.

—**¿Qué gran finca La Germania!**

Don Germán sonrió. Realmente, La Germania, una propiedad de dos mil hectáreas, recostada sobre el cerro Pie de Palo, en Angaco Sur, era el orgullo de este fuerte empresario, dueño de la Bodega El Globo —antiguamente llamada La Germania— y con grandes intereses en Rosario.

—**Don Santiago, si San Juan quiere crecer debe agregar valor a su producción. Los mercados están ávidos de productos y hoy la tecnología está al alcance nuestro.**

—Esto es lo que no entienden algunos empresarios... Ellos quieren hacerse ricos produciendo uva y esperando que otros se las compren...

—**Fíjese lo que pasa con las pasas.**



El chalet Del Bono, hoy sede de Ausonia, inaugurado en 1908. Fue construido por don Bartolomé Del Bono y se transformó en centro de la vida social de la familia.



El chalet Graffigna en una imagen actual. Se trajeron muchos materiales de Italia para su construcción. La vivienda se levantó muy cerca de la bodega.

Mientras muchos productores siguen secando en el piso, nosotros hemos traído una maquinaria alemana que es la única que hay en el país que en 24 horas le transforma la uva en pasa y se la entrega absolutamente limpia. Sólo con productos de calidad podemos ganar mercados. Y eso usted lo sabe bien...

—Así es amigo. Nuestro consumo es muy escaso. Fíjese que cuando yo me inicié advertí que no iba a hacer un gran negocio quedándome en San Juan. Pero piense en las condiciones de 1888, con las distancias enormes, las dificultades para el transporte, los vinos que por falta de pasteurización se avinagraban inmediatamente. Vivíamos en plena época colonial con los baldes y la pipa española.

Don Bartolomé Del Bono intervino:

—**Poníamos arriba de las cubas un cajón con una especie de zaranda. Allí se volcaba la uva y se pisaba...**

—A propósito —decía Graffigna—, hace pocos años ha muerto en Italia, oscuro e ignorado, uno de los más destacados precursores de nuestra industria: don Juan Cereceto...

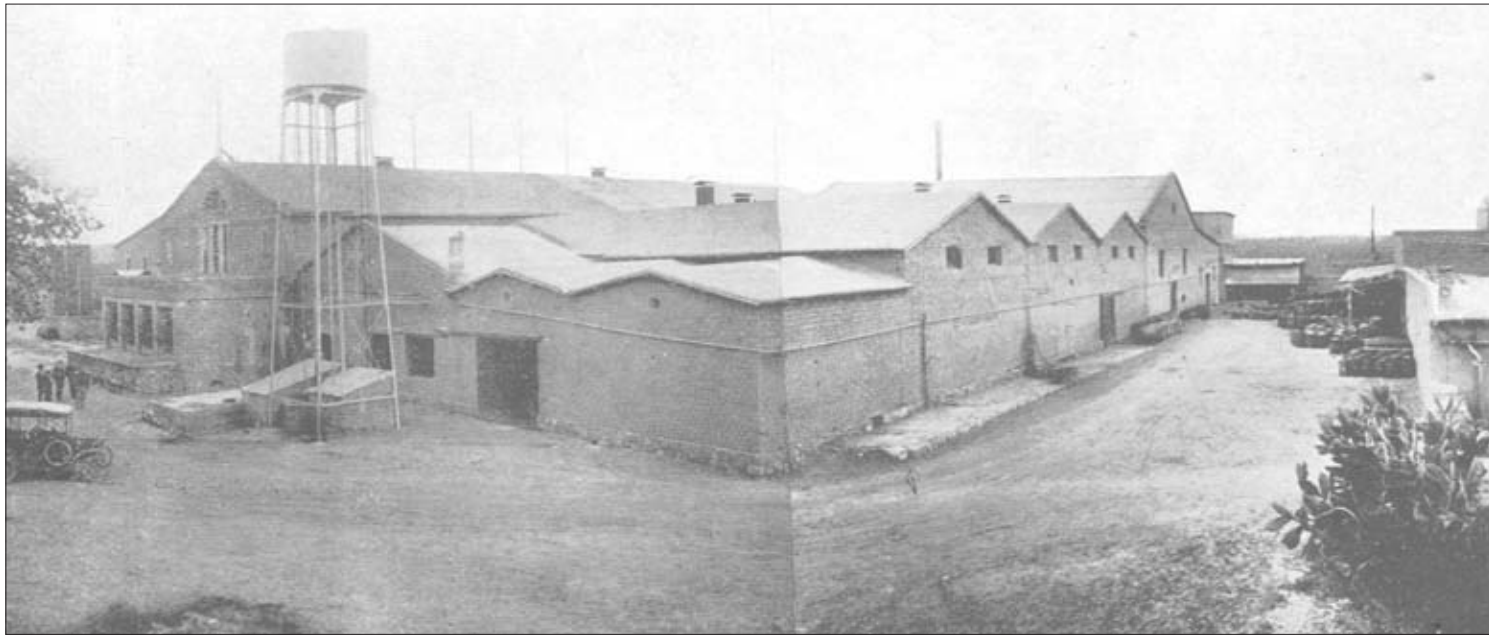
Nadie ha dicho nada de este hombre y sin embargo ¡cuánto le debe la provincia de San Juan por su acción eficaz en la transformación tecnológica de la vitivinicultura!

—**Doy fe de ello. Gracias a él y al ferrocarril pudimos llegar a los grandes mercados con lo que se abrió un gran panorama...** — completaba Bartolomé.

—Por eso es que hoy vemos surgir todos los días bodegas. En aquellos años hubiera querido ver a muchos de los que hoy producen y venden...

—**Esto está creciendo muy rápido** —comentó Del Bono— **pero seguimos con nuestras limitaciones.**

—Nuestra limitación es el agua —agregó Graffigna— y al respecto creo que debemos andar con pies de plomo. Mientras no se apro-



Una vista del establecimiento "Las Piedritas" que don Emilio Langlois construyó en Pocito.



Las familias Del Bono y Graffigna en una foto de 1886. En el centro, parado, aparece Juan B. Del Bono y a la derecha de éste, don Santiago Graffigna. El tercero, de izquierda a derecha, es Bartolomé Del Bono.

veche con más conciencia nuestra agua de riego, creo que es imprudente extender más los cultivos.

—**Esto es imparable...**

—No sé si es imparable. Ya el río nos ha dado muy malos ratos y si la imprudencia nos lleva a cultivar y cultivar, habrá años de grandes fracasos. San Juan necesita diques, canales, sistemas de riego que ahorren agua.

Don Emilio Langlois, que había permanecido callado, dio su opinión:

—Yo creo que el porvenir de la industria vitivinícola se afianzará en base al estacionamiento del producto. El vino estacionado en buenas condiciones adquiere consistencia, claridad y sobre todo bouquet. Pero yo veo que están apareciendo muchos bodegueros a los que sólo les interesa la cantidad de kilos por hectárea y la rapidez con la que el vino sale al consumo...

—**De eso usted sabe mucho, don Emilio...**

—Mire, desde la muerte de Pasteur, todas las industrias basadas en la fermentación no han dado un paso adelante. Hay una gran diferencia cuando se utiliza roble. Pero cuidado, no es lo mismo si el casco es nuevo o usado... Además, es fundamental la refrigeración y la limpieza de las vasijas. Otro tanto pasa con las variedades. No sea cosa que por producir un kilo más caigamos en uvas que no tienen futuro. Yo he plantado 90 hectáreas de

Malbec. Creo que esa uva tiene futuro.

De estas cosas hablaban estos inmigrantes que con esfuerzo e inteligencia se habían transformado en hombres próspero y conducían empresas que daban trabajo a centenares de personas, en 1921.

Pero el tema político no podía estar ausente. Y fue don Germán quien lo tocó:

—**¿Y cómo irá a andar nuestro gobernador? Ustedes saben que yo viajo mucho y poco sé de estas cuestiones políticas...**

Fue Del Bono quien le hizo un resumen:

—**Mire... estamos esperando. El hombre sigue en Buenos Aires y no da señales de vida... Mientras acá los radicales se están destrozando entre ellos...**

—Me han dicho que es un hombre muy estudioso y mesurado—, comentó Langlois.

—Debe serlo por sus antecedentes. Lo que yo no sé es si es ducho en el manejo político... ¿O usted se cree que San Juan se maneja sólo

“Yo veo que están apareciendo muchos bodegueros a los que sólo les interesa la cantidad de kilos por hectárea y la rapidez con la que el vino sale al consumo...”

con palabras bonitas y buenas ideas?

Aunque ellos se consideraban simplemente empresarios ajenos a la política, se sentían muy cómodos con los gobiernos conservadores. Y les preocupaba los nuevos aires que se vivían en el país desde la llegada de Yrigoyen al gobierno.

Los bodegueros sanjuaninos se habían opuesto tenazmente a la intervención de la provincia. Cuando se vio que era un hecho la llegada de un interventor, comenzaron a actuar de inmediato. Fue así como San Juan amaneció con todas sus estatuas vestidas con túnicas negras y los focos de alumbrado con crespones. En el diario El Porvenir apareció un aviso fúnebre que decía:

Responso a la autonomía provincial

Muerta por un decreto nacional el día 17 de octubre de 1.919.

Sus deudos, la Constitución Nacional, la Constitución Provincial, la industria, la agricultura, el comercio y la paz social.

El entierro se verificará el día que llegue el señor interventor federal.

No conforme con ellos, los bodegueros resolvieron un paro de 24 horas, que fue acatado unánimemente.

“Los hombres de negocios, ajenos en absoluto a la política, se muestra recelosos y ante el temor de una situación que no ven muy clara han resuelto paralizar todas las operaciones, restringir los créditos, detener, en una palabra, el progreso comercial de San Juan”, comentó La Prensa el martes 4 de noviembre.

Pero los hombres de negocio no eran **“ajenos en absoluto a la política”**.

Y aquel día en casa de don Santiago Graffigna, cuatro de los más poderosos seguían con sus conversaciones.

—**Me dijeron que el interventor Escobar declaró en comisión al Poder Judicial...**

—Ya empiezan a mostrar las uñas... Quieren radicalizar San Juan. Esto es algo que se veía venir, por eso nos opusimos tanto a la intervención—, decía Del Bono.

(Fuente: Declaraciones de los empresarios en el Libro de Oro de Cuyo — 1922— y El radicalismo bloquista en San Juan — Susana T. Ramella de Jefferies)



“Quiero que declare en comisión al Poder Judicial..”

—¿No le dije que iba a ser gobernador?

Era raro que don Hipólito esbozara aunque más no fuera una media sonrisa. Pero aquella tarde, en la Casa de Gobierno, estaba contento de recibir al gobernador electo.

—**Voy a necesitar mucho de usted, señor presidente. San Juan no es una provincia fácil...**

—Lo importante mi amigo es desmontar la maquinaria de poder que a lo largo de décadas ha montado el régimen. Pero debe usted estar muy alerta porque el enemigo no siempre lo va a encontrar en la vereda de enfrente. Ya comienzan a aparecer dirigentes en las provincias que intentan enfrentarnos. Hablan de que soy demasiado personal en mis decisiones, que busco una hegemonía

que aplaste todo lo que se oponga.

¿Qué pretenden? ¿Es mi persona el problema o nuestras ideas? En esencia, doctor Jones, son conservadores disfrazados de radicales... Y están en todas partes.

—Señor presidente, a propósito de lo que usted señala, hay un tema que me preocupa mucho: no se puede gobernar con una justicia en manos de la oposición.

—Tiene toda la razón.

—**Si no actuamos rápido los jueces me van a hacer imposible la gestión. Es imprescindible declarar en comisión a todo el Poder Judicial.**

—Hágalo. No tenga reparos en hacerlo.

—Creo que sería un desgaste innecesario por lo prematuro que yo iniciara mi gestión con una medida que afectará intereses tan poderosos...

—¿Qué sugiere?

—Que usted le pida al interventor Escobar que dé ese paso ahora, antes que yo asuma.

—No hay problemas. Cuente con ello.

Amable Jones se retiró satisfecho de la Casa de Gobierno. Ni siquiera sospechaba que acababa de ponerse en marcha una medida que sería revulsiva para la vida provinciana...

Una medida que dividió las aguas

Manuel Fenelón Escobar era un hombre mesurado, afable en el trato. Pero era una locomotora produciendo hechos.

Era la única forma de actuar en San Juan. Así actuaban los sanjuaninos.

Cuando llegó como interventor a la provincia, el 24 de noviembre de 1919, sus correligionarios lo esperaron con una manifestación.

Mejor dicho, con tres manifestaciones, porque las fracciones no querían mezclarse.

La más numerosa era la de los intransigentes, que sobresalía no sólo por su número sino por sus vivas a Cantoni y sus carteles con leyendas: **“De San Juan lo mejor, Cantoni gobernador”**, mientras enarbolaban un símbolo: **la alpargata**. Era la primera vez que los cantonistas usaban la alpargata como símbolo. Al día siguiente el diario El Porvenir diría: **“lo curioso es que los que la levantaban usaban zapato”**.

—Pero ya se sabe que a El Porvenir no le gusta lo que huele a chusma—, pensó Escobar.

En realidad, la Alpargata era el símbolo del lencinismo mendocino. Cantoni sentía una gran admiración por Lencinas. Le enorgullecía que se hablara de sus seguidores como **“los lencinistas sanjuaninos”**. Y ahora comenzaba a señalárselos como **“los radicales de alpargatas”**.

Otro grupo lo conformaban los principistas, que sacaron ese día a relucir la bandera del parque. —**¡Qué bárbaros, le han agregado un moño rojo, que representa a los federales!**—, le comentó con sorna el futuro ministro de Gobierno, Alberto Olivera.

Recordaba Escobar que inmediatamente descendido del tren en la estación ubicada en las calles España y Mitre, se acercó un dirigente y le dijo:

—**Doctor, lo invito a que me acompañe al auto que lo va a trasladar.**

El hombre lo tomó del brazo, subieron al auto y enfilaron por la calle Mitre, en dirección a la plaza.

No habían recorrido una cuadra cuando un grupo de personas se puso delante del vehículo y lo obligó a detener su marcha.

—**Por favor, doctor Escobar, baje del auto. Lo invitamos a que nos acompañe**



Esta es la imagen que tenía la estación del Ferrocarril en 1919, cuando el interventor Escobar llegó a la provincia.

caminando.

Sin entender lo que ocurría, descendió el interventor de la máquina y comenzó a caminar entre la gente que lo saludaba a los costados de la calle.

La explicación se la dio un correligionario que caminaba a su lado.

—**Usted se subió al auto de un “nacionalista” y los jóvenes que lo pararon son “intransigentes”. Ha hecho bien en ir caminando. Es una forma de no deberle nada a nadie...**

Ese día Escobar se alojó en el edificio del Banco de la Nación, ubicado en la esquina de Mitre y General Acha. En la puerta del edificio —uno de los más importantes de la ciudad— se desarrolló un “acto de bienvenida”.

Hubo discursos. El primero estuvo a cargo de Eduardo T. Baca, hombre del cantonismo. Y fue la primera sorpresa del flamante interventor. El nombre de Yrigoyen estuvo ausente. El gaucho Lencinas y Federico Cantoni eran los depositarios de todos los vivas. Inmediatamente después, subieron a la tribuna Ventura Lloveras y Belisario Albarracín, dirigentes nacionalistas. No pudieron hablar. La silbatina de los cantonistas fue impresionante, al extremo que tuvieron que bajarse.

Este era el clima que encontró el interventor. **Y en ese clima comenzó a actuar.**

“No tiene sentido intervenir la justicia... los radicales tenemos gran influencia en la Corte...”

Inmediatamente asumir, declaró caducas a las autoridades legislativas.

El paso siguiente fue intervenir los municipios, una fuente de poder político y electoral formidable pues tenía a su cargo el manejo del agua.

El tercer paso era declarar en comisión al Poder Judicial. Pero pronto desistió de la idea. Una delegación de dirigentes nacionalistas lo visitó y puso sobre la mesa un argumento contundente:

—**Doctor, no tiene sentido intervenir... los radicales tenemos gran influencia en la Corte**—, explicó Ventura Lloveras.

Pero ahora las cosas habían cambiado. A un mes de entregar el gobierno era el propio presidente de la Nación el que le pedía que interviniera. Y la orden había que cumplirla.

El 23 de junio se publicó en el Boletín Oficial el decreto que declaraba en comisión al Poder Judicial.

La provincia se transformó en un hervidero. —**Esto es obra de Jones. ¿Para qué iba a adoptar una medida así Escobar si ya tiene las valijas hechas?**—, se comentaba en los cafés.

Naturalmente, todo el poder conservador puso el grito en el cielo.

Los intransigentes, en cambio, estaban contentos. Ellos hacía tiempo que reclamaban la medida.

Los que estaban furiosos eran los nacionalistas.

—**¿Quién es Jones para actuar sin consultarnos? Si cree que va a armar el gobierno sin los radicales, no podrá contar con nuestro apoyo.**

A todo esto sólo faltaban dos semanas para que el gobernador electo asumiera su cargo. Y Amable Jones continuaba en Buenos Aires, sin dar señales de vida.

Una cena en familia

Amable Jones recién regresó a la provincia el 7 de julio, dos días antes de asumir.

Todos los sectores del radicalismo esperaban reunirse con el futuro mandatario. Había llegado la hora de hablar de la participación que cada uno tendría. Lo tradicional en la política sanjuanina era que quien llegaba al gobierno ponía a todos sus hombres.

Si bien el primer nivel político era reducido —sólo existían dos ministerios— había infinidad de cargos menores que constituían la esperada recompensa de quienes decidían incursionar en política.

Desde los cargos policiales a los directores del banco, pasando por designaciones en escuelas y reparticiones públicas, eran decenas los cargos disponibles.

Quién perdía las elecciones, en cambio, tenía en claro que la taca se había dado vuelta y que debía dejar su puesto.

Era lógico que todos quisieran hablar de esos puestos.

Más aún cuando faltaban dos días para asumir el gobierno y los nuevos protagonistas del poder se inauguraban en estas lides.

Los que se tenían que ir eran los amigos de los conservadores.

Durante décadas habían cambiado de puestos pero no de nombres.

Los que habían ganado las elecciones, en cambio, era la primera vez que se encontraban en esta situación.

Y el sustento de muchos de los dirigentes que habían llegado —especialmente los intransigentes que respondían a Cantoni— estaba constituido por panaderos, mecánicos,

peluqueros, pequeños viñateros, contratistas.

Pero Jones no tenía intención de reunirse con los dirigentes.

Esa noche prefirió cenar en casa de su primo, Pedro Segundo Elizondo, radical de la primera hora, junto a otros parientes y amigos, como sus primos Agüero —Manuel y Victoriano—, que vivían en Pocito y sus discípulos, Abraham Tapia y el médico Diógenes Vicente Ponte Rigovalles.

—**No me pidas por favor que te acompañe en el gobierno. Yo con la política, ya sabes, no quiero saber nada**—, le había dicho el doctor Ponte.

No hubo ofrecimiento. Ponte sería su cable a tierra, la posibilidad de hablar con alguien alejado de ese mundo tan especulativo que ya comenzaba a abrumarlo.

Si hubo ofrecimiento para Elizondo:

—**Pedro, quiero que me acompañes como integrante del Consejo de Educación**—, dijo Jones.

A Manuel Agüero le pidió que fuera comisionado en Pocito, cargo que éste aceptó.

—**Creo que las cosas van a andar bien, Amable.**

El que hablaba era el ingeniero Abraham

“Yo estoy acá—por que así lo ha resuelto el presidente, no porque ellos lo hayan querido”

Tapia, amigo personal desde la juventud del gobernador quien había sido designado ministro de Hacienda y Obras públicas.

A cargo de la cartera de Gobierno e Instrucción Pública quedaría don Juan Barrera Cordón, un radical originario del Partido Popular que quince años antes había ocupado una banca en la Cámara de Diputados de la Nación.

—**Tenemos mayoría en la Legislatura y la gente de la Concentración Cívica no va a hacer una oposición muy fuerte, al menos en los primeros tiempos**—, opinó Tapia.

—El mayor problema lo vamos a tener con los nuestros pues los muchachos tienen hambre de cargos—, dijo Elizondo.

—**¿Y qué quieren?**— preguntó Jones.

—Todo... La Policía, el Banco de la Provincia...

—**Se equivocan. Yo estoy acá porque así lo ha resuelto el presidente de la República no porque ellos lo hayan querido.**

—De acuerdo, Amable. Pero cada sector quiere tener una parte del poder.

—**No, mi amigo. El gobernador soy yo.**

Fue lo único que se habló esa noche de política.

Jones estaba más preocupado por conseguir una casa donde vivir, por cerrar su departamento en la calle Suipacha, en Buenos Aires, por suscribirse al diario La Prensa, del que era ferviente lector y coleccionista desde hacía muchos años y por hacer venir a su empleada doméstica y al hijo de ésta, que lo acompañaban desde mucho tiempo atrás.

La designación de los comisionados

El 19 de julio Amable Jones había jurado como gobernador. Y tres hechos habían quedado grabados en los sanjuaninos.

En primer lugar, la presencia de un gobernador atípico, desconocido para el medio, que no despertaba emociones y que usó para jurar —por primera vez en la provincia—, una banda como la que lucían los presidentes de la Nación.

En segundo término, el descontento de los distintos sectores del radicalismo pues ni siquiera los había consultado para designar a sus principales colaboradores.

En tercer término, **la silbatina con que se despidió al interventor Manuel Fenelón Escobar**, el hombre que vino de Buenos Aires para “radicalizar” San Juan y que regresaba con la misión cumplida **pero dejando el partido más dividido que nunca.**

Jones ocupó su despacho en la Casa de Gobierno e inmediatamente comenzó a redactar un decreto designando comisionados municipales en los departamentos.

—Esto va a molestar a los muchachos—, le había advertido el ministro Barrera Córdón.

—No se haga problemas. Lo importante es que los municipios no permanezcan acéfalos.

—No se olvide que en los municipios descanza la maquinaria electoral y van a querer controlarlos.

—No van a poder.

—Gobernador, recuerde que el Senado debe aprobar las designaciones.

—Pero las cámaras están en receso...

—Faltan tres días para que se inicie el período de sesiones...

—Por eso vamos a designarlos hoy.

El 15 de julio se inauguró el período de sesiones, con la presencia del gobernador.



Como siempre ocurre ante acontecimiento de todo tipo, cuando asumió Amable Jones, la plaza 25 de Mayo fue el escenario. En esta foto nocturna aparece al fondo la Casa de Gobierno iluminada.



Este es uno de los votos de las elecciones de 1920. Aparece ya la estrella de seis puntas y el dibujo de Leandro N. Alem.

—He decidido designar comisionados en la justicia y los municipios para solucionar el problema de acefalía en la que se encuentran—, explicó el mandatario.

—Elevaré al Senado el decreto con las designaciones para que le den el correspondiente acuerdo.

La información dada por Jones a través de su mensaje ante los legisladores despertó murmullos en la sala.

—¿Cómo va a designar a los comisionados

sin acuerdo previo?—, era el comentario general.

Pero el anuncio ya estaba hecho.

Jones estaba decidido a gobernar sin condicionamientos.

Y esa decisión significaba para sus correligionarios una declaración de guerra.

Los próximos meses iban a ser pródigos en hechos y **aumentarían la tensión en la provincia hasta límites nunca vistos.**

En la primera sesión la Cámara decidió interpelar a un ministro

Sí, el interventor Escobar se había ido de San Juan en medio de una silbatina. Y el tema fue tratado en la Cámara de Diputados en la sesión del 17 de julio.

El primero en hablar fue Ernesto Reynoso, el diputado por Iglesia encolumnado con los radicales intransigentes que respondían a Federico Cantoni.

Reynoso: Voy a hacer moción para que este cuerpo pase una nota al Poder Ejecutivo comunicándole que la Cámara vería con agrado que el PE hiciera una minuciosa investigación sobre la inversión de los fondos hecho por la intervención durante su estada en la provincia.

Presidente (Gervasio Ortiz): Hace usted moción...

Reynoso: Me induce hacer esta moción el hecho que se viene publicando en los diarios locales y de informaciones que poseo sobre la mala forma que algunos comisionados han dado a la inversión de esos fondos. El Partido Radical vela por los intereses de la más escrupulosa administración y no puede ver con agrado que existan sospechas sobre despilfarro de fondos.

(Se escuchan voces))

Reynoso: Se ha silbado a la intervención. Y yo he sido uno de los que han silbado. Me hago solidario de la silbatina porque cuando un hijo de San Juan como yo, que piensa alto y es miembro de un partido que quiere que la administración de la provincia sea buena, tiene el derecho irrefutable de hacer oír su protesta, lo que no era posible hacer cuando la intervención tenía el sartén por el mango. Creo que es falta de cultura cuando se silba a determinada persona o administración. Pero también es justo que el pueblo proteste de la forma que lo crea más conveniente. Yo he silbado y estoy pronto para que se me castigue.

Estoy convencidísimo de ello porque mientras en los municipios no tenían con que pagar a los empleados se mandaban a hacer medallas para llevar de recuerdo a los señores interventores. Mientras en el Consejo de Educación no se pagaba a los maestros, se hacían pomposas fiestas para inaugurar una sala, se tomaba champagne y se fumaban buenos cigarrillos. Mientras en



Gervasio Ortiz era el presidente de la Cámara de Diputados. Tenía 35 años, había nacido en San Luis y se radicó en San Juan en 1911 para ocupar el cargo de enólogo de la bodega Uriburu de Caucete.

Desamparados no hay con qué pagar una casa, se inauguraba un edificio nuevo y se tomaba champagne...

Yo quiero como interesado en esa silbatina que se saque a la luz lo que haya hecho esta intervención. Si las comedias y los dramas malos se silban pagando un peso con cincuenta porqué no vamos a silbar a la intervención que nos ha costado mucho más.

Presidente (Ortiz): El señor diputado tendrá que redactar la minuta de comunicación.

Diputado Reynoso: Quedaría así: “La Cámara de Diputados de la provincia vería con agrado que S.S.W. el señor Ministro de Hacienda y Obras Públicas informe en la sesión próxima sobre la forma como se ha administrado los caudales públicos provinciales y municipales la intervención nacional durante su estadía en la provincia.

Jacinto Rocha: Es una minuta de interpelación entonces...

Reynoso: Sí señor.

Una vez redactada, la minuta es aprobada, resolviéndose la interpelación al flamante ministro de Hacienda y Obras Públicas para que brinde el correspondiente informe.

Era la primera sesión ordinaria de la Cámara y ya le interpelaban un ministro a Jones y pedían informes sobre lo que había costado a San Juan la presencia del interventor enviado por Yrigoyen...

Una ley para parar los nombramientos

Pero no fue el único tema urticante que plantearon los legisladores ese día. El punto 9 contemplaba un “**proyecto de ley del señor diputado Arturo sobre intervención a los municipios**”.

El artículo 1º del proyecto decía: “**Declárase intervenidos todos los municipios de la provincia a efecto de reconstituir los poderes acéfalos.**

El artículo 2º determinaba: “**El Poder Ejecutivo nombrará interventores con acuerdo del Senado. Estos durarán hasta el 1 de enero de 1.921 y tendrán las mismas atribuciones y responsabilidades que la ley acuerda a los intendentes municipales**”.

Diez artículos tenía el proyecto de ley. Pero en los dos primeros estaba el meollo del tema: desbarataba los intentos del Ejecutivo de designar a los comisionados sin el acuerdo de las cámaras. Y el diputado Arturo lo dijo claramente, según constó en el diario de sesiones.

Arturo: Me he inspirado señor presidente al presentar este proyecto a la Cámara, considerando en primer lugar que el Poder Ejecutivo no ha tenido en cuenta en su primer decreto de nombramiento de autoridades, de pedir acuerdo del Senado.

Diez minutos habló el diputado Arturo. Los últimos 30 segundos, dijo:

Arturo: Señor presidente, este proyecto de ley es urgente despacharlo. Por este motivo voy a pedir que pase a la comisión respectiva con solicitud que sea tratado en la sesión del lunes con o sin despacho de comisión.

Señor presidente (Ortiz): Está bien. Pasa a la Comisión de Legislación.



JONES

El
clima
comienza
a
enrarecerse



*Amable Jones
Caricatura de Miguel Camporro*

Amable Jones no estaba dispuesto a dejarse llevar por delante.

Como hemos señalado, el 15 de julio declaró en comisión a los municipios, aprovechando que el parlamento estaba en receso y convocó a elecciones para el 22 de agosto.

Los diputados se reunieron el 17 de julio y sancionaron la ley por la cuál se intervenían a los municipios hasta el 31 de diciembre.

El proyecto -como hemos señalado- pretendía desvirtuar el proyecto de Jones de designar a los comisionados sin consultar a los legisladores.

Aprobada en senadores, el proyecto se convirtió en ley.

El gobernador dio inmediatamente instrucciones a su ministro de Gobierno.

—Me veta la ley.

Así se hizo pero la Cámara insistió. Quedaba planteado un conflicto de poderes, en el que ambos sectores invocaban a la Constitución

El clima comenzaba a enrarecerse.

El diputado Juan Arturo, al referirse al veto del ejecutivo, fue muy duro.

—Este gobernador es un testarudo...

Cree que el gobierno de la provincia es solamente el Poder Ejecutivo y no los tres poderes del Estado.

Comenzaba a gestarse una espiral de violencia que iría en aumento.

El ejecutivo prorrogó las elecciones municipales para el 5 de diciembre. Y estaba claro que lo que estaba en discusión no era otra cosa que **quién manejaría los comicios.**

Jones quería que fueran los comisionados municipales, los jueces de paz y los jefes de registro civil de cada zona.

Los diputados pretendían que fuera un vecino sorteado entre los mayores contribuyentes.

Suplementos coleccionables

El Nuevo Diario

Las cosas que le importaban a Jones

—**Van a tratar de parar de cualquier forma las designaciones en la justicia.**

El que había hablado era el ministro de Gobierno, Juan Barrera Cordón, hombre ducho en política, aunque de escaso pasado radical. Venía del conservadorismo, partido por el que había sido senador y ministro. Pero en 1916, tras el triunfo de Hipólito Irigoyen, instuyó que aires nuevos soplarían en el país y tras un tiempo de sosiego se afilió al radicalismo, trabajando con el grupo de “principistas”.

—**Parece que es el único tema que les preocupa...**—contesó Amable Jones, con expresión cansada.

Barrera Cordón iba a hacer algún comentario pero Jones continuó:

—¿Por qué no hablan, por ejemplo, del problema educativo? Ahí me han pasado un informe. ¿Sabe usted cuantas escuelas provinciales teníamos en 1.906?

—**No.**

—Había 90 escuelas. Hoy sólo quedan 52. Mientras tanto, de 32 escuelas nacionales que había, hemos pasado a tener 129. ¡Ah... pero los señores critican a la Nación...!

—**Hay que difundir ese dato, doctor...**

—Por supuesto que lo vamos a hacer. Y vamos a decir también que en la provincia tenemos 347 profesores para atender 8 mil inscriptos de los cuales un 25 por ciento no concurre a la escuela. Mientras los profesores nacionales atienden un promedio de 42 chicos, los provinciales no llegan a 25. Esto es ineficiencia, mayor gasto. Pero de esto no hablan los señores políticos...

Jones seguía argumentando:

—La Nación gasta 45 pesos por alumno y la provincia 57. Y esto hay que cambiarlo. Pero eso no se logra con palabras sino formando al magisterio, pagándole mejor y exigiéndole más. Vamos a aumentarles los sueldos y les vamos a aumentar cada año por antigüedad. Pero también les vamos a exigir más. Acá se terminaron las designaciones por acomodo...

Jones hablaba y Barrera escuchaba como diciendo: “*Adonde quiere llegar este hombre? Si el problema es la designaciones de los jueces...*”.

Y, sí.



El 31 de agosto de 1888 fue creado el Banco Provincial de San Juan como sociedad anónima de aporte mixto y con facultad de emitir billetes que recibirían las oficinas públicas. En 1909 se transformó en un banco estatal. Estaba ubicado en calle Rivadavia. Jones quería que volviera a ser mixto.

Los enfoques de Jones iban más allá de los intereses provincianos. Ni siquiera ministros como Barrera podían seguirlo en sus ideas...

—¿Usted me habla de la justicia ministro? Yo le voy a decir cuál es el problema real. No es que los jueces respondan a un sector ú otro. Lo que nos faltan son jueces probos. ¿Y por qué es eso? Porque escasean los abogados capaces. Y porque la administración de justicia está muy mal remunerada. Dejemos de gastar dinero en cargos políticos y paguemos lo que corresponde a verdaderos jueces. Verá

—*De lo que debemos hacer para que San Juan progrese, quiero hablar con los otros sectores.*

—*Pero ellos quieren hablar de cargos, también.*

—*Entonces no hablaremos*

como vienen los mejores profesionales del país y tenemos la mejor justicia... Pero estos torpes piensan que yo quiero designar jueces míos... ¡Por favor!.

Barrera se guardó de expresar sus pensamientos. “*El poder hay que ejercerlo y hoy somos nosotros gobierno*”, pensaba.

—**También hay presiones para que entreguemos el banco...—se limitó a decir.**

—Ahí tiene otro caso. El banco tiene que dejar de ser del Estado y pasar a ser mixto. El directorio debe estar conformado por hombres del Estado pero también otros nombrados por los accionistas. Hay que atraer capitales privados. Y hay que garantizarles que la conducción va a estar en mano de los ciudadanos más probos e insospechados. No puede haber ingerencia política en el banco. Su función debe ser sagrada...

—**Doctor, yo comparto sus inquietudes pero estamos ante un problema político...**

—¿Sabe ministro? Los problemas políticos nacen de la falta de objetivos. Hagamos caminos, construyamos escuelas, llevemos el agua potable y los servicios cloacales a los departamentos para que no siga muriendo gente de tifus, llevemos el ferrocarril a Jáchal para que crezca el norte de la provincia, modifiquemos el presupuesto provincial para que el gasto público sea productivo. Por ahí pasan las soluciones. Es increíble que no contemos con un catastro general de la provincia que nos permita saber qué producimos, qué tenemos y qué nos falta. Esa es una tarea que tenemos que realizar. A partir de allí podremos determinar qué producir y qué impuestos debe pagar cada uno. Acá nadie quiere pagar impuestos...

Jones estaba esbozando todo un plan de gobierno.

—San Juan no puede apostar todo a un sólo cultivo. Hay industrias y cultivos que necesitamos radicar pues en poco tiempo se transformarán en fuentes de riqueza inimaginables. De estas cosas quiero hablar con la oposición.

—**Pero ellos quieren hablar de cargos, gobernador...**

—Entonces no vamos a hablar...

Los legisladores radicales comienzan a actuar como un bloque muy unido

—Nuestro vicegobernador de pronto ha sufrido una extraña enfermedad que la gente del pueblo le llama “cagazo”... Yo no creo que vuelva el hombre, así que usted, ingeniero es ahora el vicegobernador de la provincia.

Federico Cantoni estaba reunido con su bloque en el Senado y sus palabras fueron recibidas con risas por sus seguidores.

El ingeniero era Juan Estrella.

Don Juan era una figura muy respetada entre aquellos jóvenes intransigentes.

Tenía 52 años. Había nacido en Mendoza el 7 de marzo de 1.868.

Las vueltas que tiene la vida: Estrella quería ser militar y por ese motivo estuvo un año en el Colegio Militar de la Nación. Sin embargo, la humedad de Buenos Aires lo afectaba mucho y le recomendaron radicarse en una provincia de clima seco.

Estrella archivó sus sueños de uniforme, dejó algunos amigos porteños, como quien luego sería el general Francisco Medina, ministro de Uruburu, y en 1.890 se vino para San Juan, a estudiar ingeniería.

Ya recibido, Estrella se casó en el 1.900, con una sanjuanina, Paz Bustos.

Estrella fue uno de los impulsores del Congreso Pedagógico y su ponencia en esa oportunidad fue que se declarara la Casa de Sarmiento monumento nacional.

Aunque siempre trabajó como secretario del Juzgado Federal, tuvo muy destacada gestión en el Consejo de Educación, durante varios períodos y presidió varios años una entidad señera en la provincia: la Biblioteca Franklin.

Pero a Estrella le atraía la política.

Seguidor de Leandro N. Alem desde su juventud, vió desde un comienzo con simpatía a ese joven médico llamado Federico Cantoni que había traído nuevos aires al partido.

En 1.919 fue candidato a senador y, ya electo, el cuerpo lo eligió presidente.

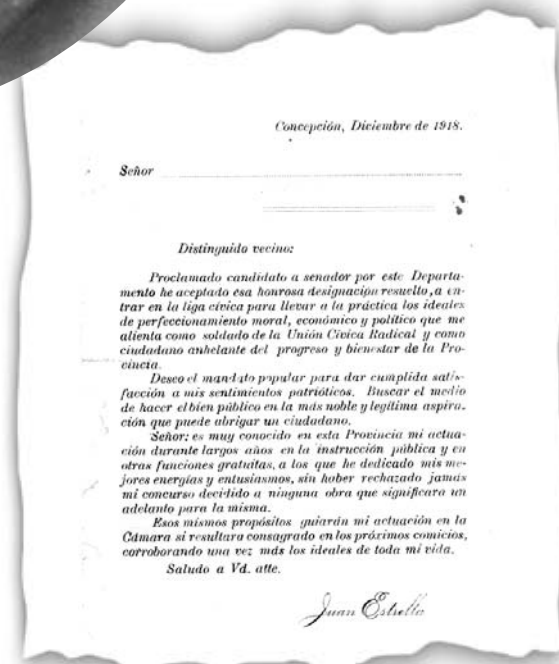
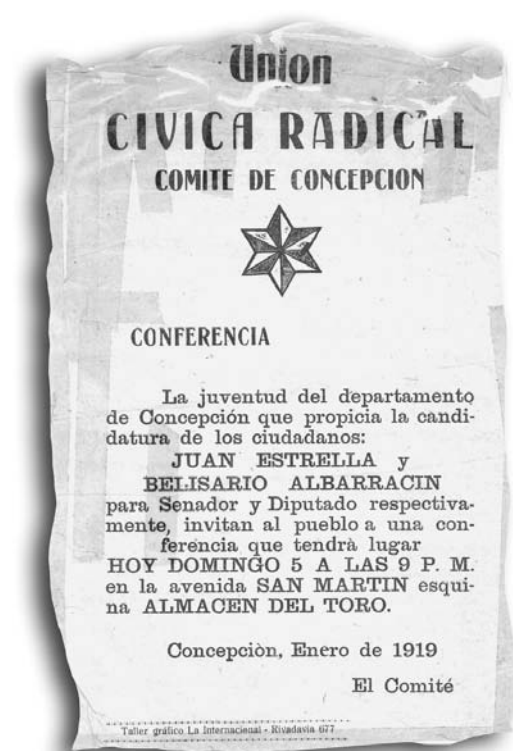
No era poco en una cámara donde había figuras de la talla del empresario Bartolomé Del Bono, José Correa, Alberto Vita, Federico Cantoni y Mallea Gil...

Pero la suerte estaba decididamente del lado de don Juan.

El vicegobernador electo, Aquiles Castro, comenzó a pedir licencia. Sin duda, los con-



Una foto de Juan Estrella cuando se desempeñaba como vicepresidente del Consejo de Educación.



Dos volantes que repartió el ingeniero Estrella durante su campaña para ser electo senador. (Los originales fueron proporcionados por su hija, Nelly Estrella de Carmona Ríos)

flictos habían influido en su alma.

—No vamos a dejar que el gobernador pase por encima del Poder Judicial—, decía Cantoni.

—Tenemos que conformar un block muy unido—, expresó Estrella.

—Yo diría que en ese block tenemos que

estar todos los radicales, no importa el origen y debemos mantener buenas relaciones con los conservadores. Ellos también ven mal la forma como se está manejando Jones.

Desde ese día todos hablaron del bloque legislativo.

La extraña enfermedad de don Aquiles Castro

Cuando Aquiles R. Castro fue elegido para acompañar a Amable Jones como vicegobernador, su candidatura fue aceptada como algo lógico.

Desde 1890 era parte de la política sanjuanina, aunque de una manera muy particular.

Era por aquellos años, integrante del **Club Juventud Liberal**, que reunía a jóvenes entre los que se encontraban Pedro Segundo Elizondo, Remigio Ferrer Oro, Zorobabel Sanchez, Máximo de Oro, Juan Jones -hermano de Amable-, Abraham Tapia, Juan Tierney, Máximo de Oro, Pedro Garro, Justo Yañez y Diógenes Varela. Ellos fueron los radicales de la primera hora, enamorados de Alem y seguidores de Hipólito Yrigoyen.

Pero decíamos que era particular la forma de hacer política pues se definían como radicales principistas y desde aquel lejano 1.890 permanecían en abstención cívica. De aquellos tiempos venía la estrecha amistad de Aquiles Castro con la familia Jones y con Abraham Tapia. Treinta años más tarde, ya maduros cincuentones, la vida los puso ante el desafío de gobernar San Juan.

La juventud se les había ido en abstenciones. Y para los nuevos jóvenes eran los **“viejos matuchos”**, enamorados de una idea juvenil.

En realidad, Castro y los suyos mantuvieron congelado el Partido Radical en San Juan. Y de ahí las bromas que se les hacía: **“son radicales en la intimidad de sus hogares”**. La actividad política la desarrollaban en los café, en interminables charlas que sólo se alteraban cuando venía un dirigente nacional y aparecían en primera fila, recibéndolos u organizando reuniones con simpatizantes de la causa. Pero tenían el mérito de haber sido fieles a una idea durante 30 años y de no haber especulado con cargos políticos.

Incluso atrajeron a algunos jóvenes. Cada vez que llegaba a la ciudad un nuevo profesional, que había bebido de las aguas radicales en ambientes universitarios de Córdoba o Buenos Aires, se encontraba en

la provincia con esos hombres de referencia. Uno de los jóvenes que en 1.914 regresó a San Juan con vocación política y simpatía por el radicalismo era un médico que en poco tiempo daría que hablar: Federico Cantoni.

Pero volvamos a Aquiles Castro. Ya era el vicegobernador de San Juan. Pero nunca pensó que el destino le iba a hacer una jugada tan en contraste con su temperamento.

A él, viejo abstencionista que había vivido tan tranquilo con su militancia pasiva, la política lo ponía en el centro de un torbellino en el que las aguas se bifurcaban irremediablemente y había que optar, algo para lo que, decididamente, no tenía vocación.

De un lado sus amigos, Jones, Tapia. Del otro, amigos también, despechados porque no habían sido convocados. En el medio, problemas con los legisladores, con la justicia, con los dirigentes departamentales.



Aquiles Castro en una foto de la época en que fue vicegobernador.

¿Qué hizo don Aquiles?

Ni siquiera conversó el tema con Jones.

Se enfermó. Y pidió licencia en el mes de septiembre

Ni siquiera quiso permanecer en la provincia.

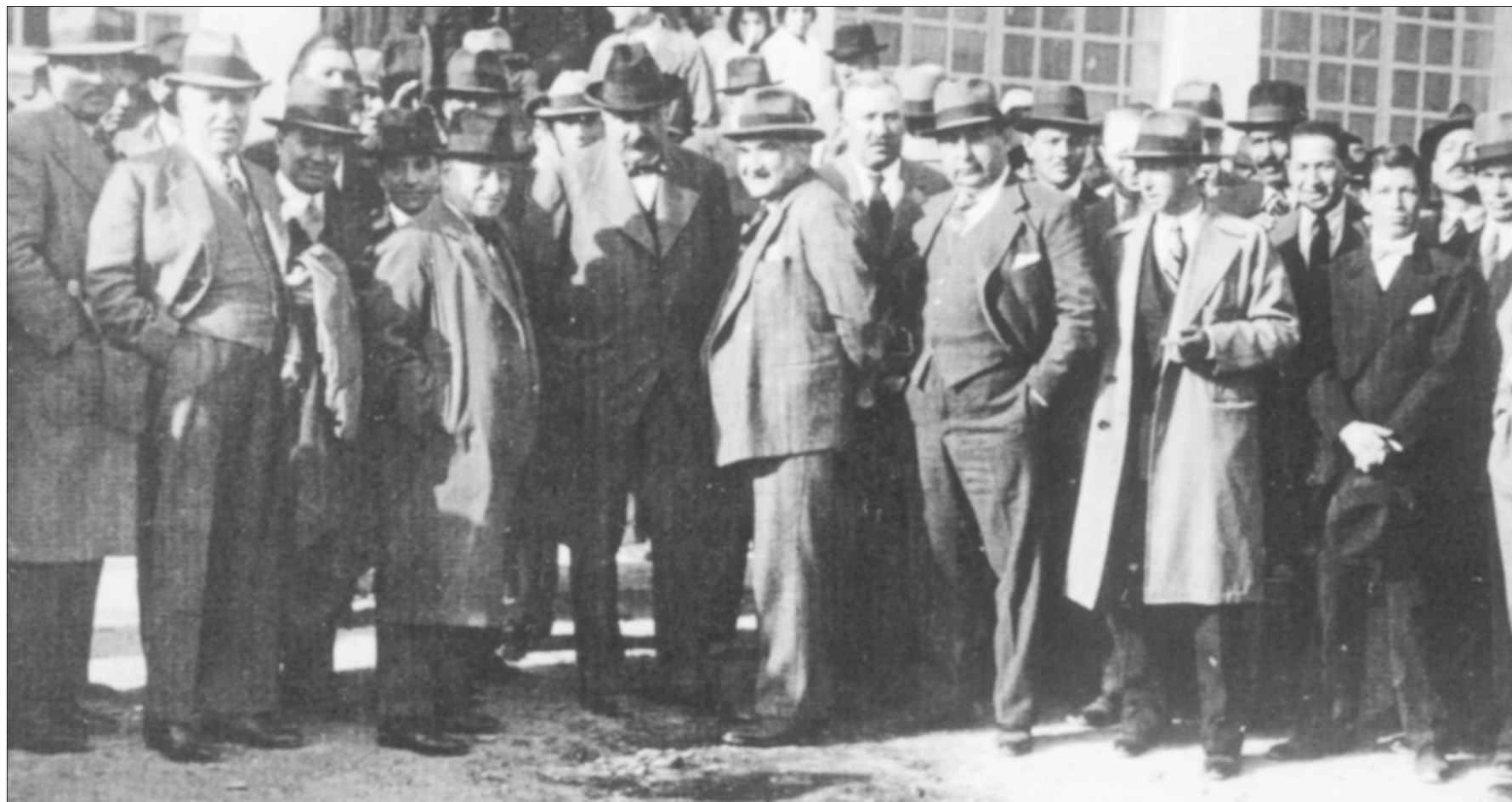
Tomó un tren y se fue a Buenos Aires, a hacerse tratar de su dolencia.

Para **“los muchachos revoltosos”** se trataba de **“simple colitis ocasionada por el miedo”**.

La única noticia que a partir de ese momento tuvieron de don Aquiles fueron sus renovados pedidos de licencia pues continuaba **“en delicado estado”**.

Para Jones el hecho significó la pérdida de un amigo que podría haber sido un aliado.

Para los intransigentes, en cambio, la ausencia del vicegobernador significaba el control de la presidencia de la Cámara de Senadores, cargo que desempeñaba el ingeniero Juan Estrella, convertido de hecho en el hombre que sucedería Amable Jones ante cualquier circunstancia.



Federico Cantoni junto a algunos de sus seguidores. En la foto también aparece Juan Estrella.

Sólo dos diputados y un senador respondían a Jones

—Doctor Jones, creo que va a ser necesaria una estrategia muy definida para poder gobernar...

—**¿Por qué me dice eso, ingeniero Zavalla.**

Zavalla se tomó unos segundos antes de responder.

Justo Pastor Zavalla siempre estuvo ligado familiarmente al poder. Siendo estudiante en 1813 ya había recibido una beca de 600 pesos para viajar a los Estados Unidos como becado del gobierno de la Nación para el estudio de la fruticultura y cultivos de secano.

El joven ingeniero había sido designado subsecretario de Gobierno por Jones.

—Mire doctor, de los 24 diputados que hay en la Cámara, 10 son conservadores: Martín Laspiur, Argentino Echeagaray, Saúl B. Flores, Juan Graffigna, Augusto Mallea Gil, Jacinto Rocha, José Augusto Videla, Eduardo R. Gil, Adán Sarmiento y Carlos Ciro Gutierrez.

—**Así es.**

—El radicalismo tiene 14 pero de ellos, usted sólo puede contar con Angel Faccio y Salvador Rigovalles.

—**¿Y el resto?**

—Van a estar todos con el block. Desde Juan Galvarini, que viene por Santa Lucía a Francisco Salinas de Caucete, Eduardo Tascheret, que viene por Sarmiento, León García: por supuesto Juan Arturo, Gregorio Yakin y Gervasio Ortiz, que ha sido designado presidente del cuerpo. Y también estarán con el block Pedro Mercado Sanchez, Alberto Rojas, Lisandro Lozano y Alejandro Marco.

—**El panorama no es mejor en el Senado...**

—Ahí sólo puede contar con Remigio Ferrer Oro...

—**Vamos a tener enfrente a todos los otros...**

—Los conservadores tienen cinco senadores: Vicente Mallea Gil, Bartolomé Del Bono, Marco Zalazar, Juan José Fernandez y Pedro Moya.

—**¿Y cuáles son los radicales que van a estar con el block?**

—Todos los otros, empezando por el presidente Juan Estrella y siguiendo por Diógenes Perramón que viene por Santa Lucía, José A. Correa, que viene por Calingasta, Federico Cantoni que se ha hecho elegir por Jáchal, Humberto Fonseca, que lo eligieron

por Iglesia, Alberto Vita, Manuel Gutiérrez, que viene por Caucete, Pedro Sánchez y Estanislao Vera, que vienen por Albardón y Angaco Sur, respectivamente.

Jones no pudo evitar un gesto de fastidio.

—**Zavalla, a mi no me van a chantajear estos señores...**

Zavalla hizo una corrección:

—**Doctor, ellos se sienten parte del gobierno.**

—El gobierno es el Poder Ejecutivo. Yo he sido designado para gobernar...

—**Pero hay otros poderes, doctor.**

—Busquen entonces la vuelta para que podamos hacer las designaciones...

Se iba a retirar Zavalla y Jones lanzó otra pregunta:

—**Dígame ingeniero: ¿qué pasa con don Aquiles Castro?**

Zavalla sabía que don Aquiles y Jones habían sido muy amigos. Pensó para sus adentro: **“es un viejo cagón”**. Pero optó por un comentario de circunstancia:

—**Está conversando con los legisladores, tratando de acercar posiciones...**



José Flores Perramón, ministro de la Corte.

El Senado se empecinaba en rechazar los jueces propuestos

El Poder Judicial de la provincia siempre estuvo cuestionado.

La causa era muy sencilla: la justicia estaba al servicio de los sectores más poderosos.

Cuando Jones llegó al gobierno, habían renunciado los jueces nombrados en comisión por Escobar.

El 14 de julio, antes que empezaran a sesionar las cámaras, nombró en comisión a dos camaristas, José Flores Perramón y Franklin Varela.

Flores Perramón era doctor en jurisprudencia y ciencias sociales. Tenía 30 años cuando fue designado y había ocupado varios cargos en la justicia.

Varela tenía mayor antigüedad que Flores Perramón, por lo que se constituyó la Corte bajo su presidencia. El tercer miembro, el doctor Pedro Manrique, fue convocado como conjuer por los dos camaristas comisionados.

A los treinta días exactos venció la comisión. Ya Jones había enviado a la Legislatura la

lista de miembros de la corte y jueces que quería designar.

Para la Corte había propuesto a Flores Perramón, Alberto Echegaray y Enrique Rojo.

El Senado aprobó la designación de Flores Perramón pero rechazó las de Echegaray y Rojo.

Los argumentos del Senado eran que ninguno de los dos había ejercido la profesión de abogado en la provincia en los dos años anteriores.

Jones propuso a otro juez en reemplazo de Echegaray, Alejandro Zaldarriaga e insistió

“Es imposible trabajar con gente caprichosa que considera al gobierno cual cosa propia, de la que puede disponer en beneficio de unos cuantos”.

con Rojo.

Nuevamente se lo rechazaron.

—No van a dejar pasar a ninguno, hasta que no proponga un hombre del sector de ellos—, comentaba Jones en aquellos días a Honorio Guiñazú.

—Querido gobernador, sostener esos jueces constituye un gran peligro social. Todo el mundo sabe a qué personas se les ha despojado de su fortuna y a qué infelices se les ha puesto en cárcel por ser honrados.

Guiñazú le pintaba a Jones un panorama realmente negro.

—La justicia no existe en San Juan. Está en manos de jueces que sentencian sin control, que viven en la ruleta y que eran ratificados en sus proceder por los cortistas. Jueces en la Justicia del Crimen que amparan a cualquier bandido que hace alarde del cuchillo. Jueces civiles y comerciales que dejan los expedientes de trámite durmiendo en los estantes de los juzgados y que arrojan a los litigantes a la calle si demandan una resolución. Personas malas asociadas a las aves

El Partido Radical decide tomar la iniciativa política

—**Tenemos que tomar la iniciativa política, doctor.**

Ventura Lloveras expresaba sus preocupaciones al gobernador.

—**Creo que esta gente no va a entender nunca—**, contestó Jones.

—El accionar del gobierno comienza a trabarse. Debe ser el primer caso en la política argentina en la que un gobierno no puede sancionar leyes porque prácticamente todos los diputados de su propio partido han formado un block para oponérsele.

—**Así es.**

—Eso ha hecho que la justicia esté prácticamente acéfala. con los municipios en comisión, sin diálogo con los partidos políticos y buena parte de la prensa en contra, es indispensable fortalecer al gobierno y eso tenemos que hacerlo nosotros, los radicales.

—**¿Sabe, Lloveras? En esta provincia hay un sólo enemigo: la mentira. Este pueblo está enfermo de mentiras hay que hacerlo reaccionar. Hay que luchar contra esta gente corrompida en esta escuela de la falsedad. Para hacer una obra grande, digna, necesitamos un San Juan nuevo, con hombres nuevos, con ideas nuevas, que hagan escuela de democracia y de justicia.**

—Son los políticos que tenemos, doctor, no hay otros...

—**Estos no son políticos. Son logreros audaces de los accidentes electorales, improvisados en conductores de pueblos, sin más título que un cúmulo de traiciones al propio partido que los hizo conocer.**

Jones estaba realmente enojado:

—**Son personas sin moral, que le quitan a la conciencia el derecho a un noble pensamiento para proclamar con osadía inaudita una inexactitud cobarde, que ejercitan todas las malas prácticas en contra de la cultura republicana y en favor de mezquinos intereses...**

***¿Sabe Lloveras...?
En esta provincia hay un
solo enemigo: la mentira.
Este pueblo está enfermo de
mentiras. Necesitamos un
San Juan nuevo, con
hombres e ideas nuevas.***

—Lo que a mi me extraña, doctor, es que en pueblos como este aparezcan caudillos a los que el pueblo entrega sus destinos...

—**Los pueblos sometidos a este caudillaje son la consecuencia de sociedades vencidas por la ignorancia y por los grandes hipócritas que se titulan intérpretes del derecho y la justicia. Cuando los pueblos dan a estos caudillos una representación parlamentaria, estos personajes se transforman en estafadores de su soberanía, porque desconocen el carácter fundamental de las instituciones.**

Honorio Guiñazú escuchaba en silencio.

A esta altura no pudo aguantarse más e intervino.

—Doctor Lloveras... Acá se hace política con cohetes voladores y plebiscitos de groserías e insultos. Tienen un vocabulario de cloaca... Los oradores que educan a la multitud con un vocabulario de cloaca pertenecen al gremio de las inmundicias sociales y no pueden aspirar al respeto de los gobiernos ni de los pueblos. La difamación se ha convertido en oratoria y los oradores en criminales del vocabulario.

A Lloveras le caía mal Guiñazú. Una cosa era Jones, un hombre bueno y deseoso de contribuir al progreso de su provincia aunque a veces por su falta de experiencia confundía la política con el ámbito serio y formal de una sociedad científica. Y otra muy distinta este personaje venido de Buenos Aires que todo lo sabía y de todo opinaba.

Guiñazú seguía hablando:

—A la sociedad no se la ultraja con estos propagandistas insultadores de oficio. No es posible considerar a la ciencia del gobierno en la política como a una charca que sirva de revolcadero a los caimanes. Para llegar al poder es indispensable tener el bagaje de las responsabilidades. No es posible que las instituciones serias caigan en estos círculos sin valor alguno.

Jones había permanecido en silencio, sin contradecir a Guiñazú. De pronto dijo:

—**¿Qué sugiere usted, doctor Lloveras?**

—Como presidente del comité provincial voy a convocar a un gran acto en apoyo del gobierno. Creo que ha llegado la hora de demostrar a propios y extraños que el gobernador no está solo.

—**Me parece bien. Avance, tiene todo mi apoyo.**

negras y los mas descalificados procuradores. ¡Y a eso se le llama justicia! ¡Justicia! En San Juan durante mucho tiempo no se ha conocido. A muchos de los jueces exonerados los interesados les escribían las sentencias con las que se enriquecían...

Y concluía Guiñazú:

—**Gobernador, sólo usted puede cambiar estas cosas...**

—De acuerdo Guiñazú. Pero ¿sabe? Es imposible hacer gobierno con gente que quiere ir más lejos que las leyes. Imposible hacer gobierno con gente empedregada, empecinada en predominar con sus errores; gente caprichosa que considera al gobierno cual cosa propia, de la que puede disponer en beneficio de unos cuantos. Esa gente considera al gobierno como un modus operandi. Y a un pueblo que tiene aun el espíritu de los conquistadores, es necesario insinuarle el camino de otras orientaciones. Es preciso decirle que para que una oposición se tome en cuenta es indispensable no ser difamador.

—En esta provincia, doctor Jones, los mediocres tienen envidia de su capacidad. Con usted están haciendo lo mismo que hacen con cualquier persona que llega a San Juan que no sea de la estrechez del círculo provincial... ¡lo combaten!. Miento. No lo combaten. Lo difaman. Le hacen el proceso de su moralidad, sea o no conocida. La inventan. Son tan estrechos que no quieren que los argentinos educados en una cultura superior, contribuyan con su capacidad al ennoblecimiento de los intereses morales de la inteligencia. Prefieren extranjeros alquilados. Con razón Sarmiento dividía en dos zonas la escuela política... ¡civilización o barbarie! Claro está.

(Fuente: conceptos vertidos por Honorio Guiñazú en su libro "Dr. A. Jones, un hombre, un pensamiento y un gobernante", escrito en 1921).

Había radicales que no querían dejar solo al gobernador

Ventura Lloveras era un médico ducho y apasionado en política. Se había recibido en 1.902 en la Universidad de Buenos Aires y todo hacía suponer que se radicaría definitivamente en la Capital.

Desde su época de estudiante Lloveras se perfilaba como un futuro profesional de alto nivel.

Había hecho práctica hospitalaria y tenía a su

Ventura Lloveras fue uno de los pocos dirigentes que permaneció hasta el final junto a Jones.



cargo tres salas en los hospitales Rawson y Militar. Pero no bien recibió su título se despidió de colegas, profesores y amigos:

—**Disculpen pero yo me voy a San Juan. Allí está mi lugar.**

A principios del siglo XX el estado de la asistencia de salud era un desastre en la provincia. En el Hospital de Hombres el sismo de 1894 había causado graves daños. Sólo había quedado en funcionamiento una especie de corredor, con paredes llenas de grietas en las que se había colocado alquitrán para sellarlas. Allí se hacían los enfermos.

—**Más que un hospital esto parece la antecámara del cementerio**—, pensó Lloveras.

Tal era el estado de los nosocomios que no se podían realizar intervenciones quirúrgicas en San Juan.

A impulsos de Lloveras se fundaron las salas de cirugía de los hospitales San Roque y Rawson.

Ser médico en aquellos años no era simplemente esperar que llegara el paciente al consultorio.

Había que luchar contra la ignorancia.

Su iniciación —recordaba— fue con un enfermo de pleuresía purulenta y otro de ostiomiotitis de la tibia que rehusaba, tercamente, toda operación.

Inició una campaña profiláctica contra los “chavos”, los chicos que mostraban signos de “pie bola”, que eran muchísimos en San Juan. Lloveras salió a buscarlos, a convencerlos y a operarlos.

Junto con la medicina, Lloveras tenía otras dos grandes pasiones.

Una era la agricultura y a su trabajo se debe la disecación de pantanos y ciénagas en el sur de la provincia, en la zona de Guanacache.

La otra pasión era la política.

En 1907 ya formó parte de la revolución del coronel Sarmiento, que derrocó al gobernador Godoy.

La revolución del coronel Sarmiento y su partido Popular contra el gobierno conservador del gobernador Manuel Godoy fue muy pintoresca.

Fue una revolución anunciada. Todo el mundo —oficialistas y opositores— estaban al tanto de ella. Y se habían preparado unos y otros. Tanto fue así que San Juan se transformó durante cuatro horas en un infierno

Gobernaba San Juan don Manuel José Godoy quien integrando fórmula con don Ramón Moyano había triunfado sin oposición en las elecciones de 1905, apoyado por el oficialismo, el Partido Constitucional y el Club Unión Nacional.

El Partido Popular, sucesor del Partido Constitucional, que conducía el coronel Carlos Sarmiento aotaténia que. Godoy **no había cumplido con los acuerdos que lo llevaron al gobierno.**

—**Nosotros podemos vencer sólo con piedras al gobierno**—, decían los sarmientistas. Pero en realidad, preparaban algo más que piedras.

El jefe de la Revolución, el coronel Carlos Sarmiento, había llegado desde Buenos Aires, donde residía y los revolucionarios tenían ya todo preparado.

No eran hombres de armas. Había profesionales como los doctores Ventura Lloveras, Domingo Cortínez, Carlos Conforti, Mario Videla, Victorino Ortega —que años más tarde sería gobernador— Javier Garramuño y Augusto Echegaray. Había además gente de distintos sectores que militaban en el Partido Popular, el Partido Independiente, el Club de la Juventud y el Club Libertad.

El coronel Sarmiento tenía buenos contactos en Buenos Aires y logró que “*un político muy importante*” enviara a un grupo de milicianos uruguayos —en general jóvenes románticos dispuestos a luchar donde se los convocara— al mando del capitán Juan Estomba. Lo inte-



Esta foto fue tomada en 1907 cuando la revolución del Partido Popular contra el gobierno de Manuel Godoy. Años después la mayor parte de quienes participaron en ese alzamiento —Ventura Lloveras, Remigio Ferrer Oro, Balaguer, Albarracín— se incorporaron al radicalismo y eran apodados los “Orejudos

graban Eloy Pinazzo, Alberto Pereyra, José Crispino, M. Rodríguez Prado, Elbio López, Wilson Arago y Aparicio Saravia. Llegaron varias semanas antes del hecho y transmitieron sus experiencias.

Las armas habían llegado desde Buenos Aires y Chile. Contaban con 180 fusiles Winchester o Mauser y 30 mil tiros, traídos en paquetes dentro de los camarotes del tren por la esposa de don Nilamón Balaguer. Los rifles se fueron bajando en estaciones intermedias para luego llevarlos a la ciudad en carros cubiertos con verduza. Desde ahí se repartían a los revolucionarios por los medios más inverosímiles, como un ramo de flores.

Se habían preparado también rudimentarias bombas en frascos de 200 mm. A los que se les colocaba un poco de nitroglicerina unida a un fulminante y una mecha. Luego se rellenaba el frasco con parafina para impedir la entrada de aire y se recubría con algodón y tela para que no se rompiera al lanzarlo. Se encendía la mecha y se tiraba el frasco que, por no tener proyectiles, más que un efecto letal causaba ruido, incendios y tenían algún poder destructivo.

Los revolucionarios se organizaron en cantones cuya acción respondía a un plan estratégico.

La Junta Revolucionaria, integrada por Sarmiento, Augusto Echegaray, Guillermo Yanzi Oro, Eleodoro Sanchez, Juan R. Cambas, Saturnino de Oro, Ventura Lloveras, Remigio Ferrer Oro, Victorino Ortega,

Nilamón Balaguer, Estanislao Albarracín y Carlos Conforti dispuso que el movimiento se produciría en la noche del 6 al 7 de febrero.

Se formaron los cantones:

A las 12 en punto el coronel Sarmiento mandó a Benjamín Segundo de la Vega a recorrer los cantones, a los que debía pasar el santo y seña —*la palabra “libertad”*— quien regresó una hora más tarde.

—*Permiso coronel. Aun falta que llegue gente a los cantones pues la policía está haciendo un severo control.*

—*¿Cuál es la situación?*

—*El cantón de Agenor Benítez no se ha reunido por el arresto de su jefe y tampoco se ha podido organizar el de Francisco E. Aguilar por detenciones que ha hecho la policía.*

—*¿Qué pasó?*

—*Los descubrieron repartiendo los distintivos.*

Los distintivos eran boinas vascas de color rojo. Entre los detenidos del día anterior figuraba también el médico Ventura Lloveras.

—*¿Qué ocurre con el cantón de Balaguer?*

—*No pudimos comunicarle el santo y seña porque la casa está rodeada*

de agentes de policía.

—*¿Algo más?*

—*Sí señor, parece que se viene una tormenta bárbara...*

A las 3 de la mañana debía estallar la revolución.

A esa hora en punto el comandante Cambas y Alberto Cuello, que contaban con 30 hombres —quince cada uno— comenzó a marchar por la avenida 9 de julio y dobló hacia el norte por General Acha.

Al llegar a la calle Córdoba divisaron a un policía.

—*¡Alto. Quién vive!* —, se escuchó en la noche.

La respuesta fue una cerrada descarga que se sintió en toda la ciudad. Hicieron prisionero al policía al que le quitaron el Remington y cien tiros.

Nilamón Balaguer había llegado a las 12 de la noche con dos hombres y sus cinco hijos. Esperaban contar con cien efectivos y solo estaban amigos de otros cantones. Poco antes de las 3 fue descubierto el cantón y debieron huir por los fondos a la cochería de Luis Arévalo. Allí escucharon las descargas de fusilería y comenzaron a marchar hacia la cárcel.

Llovía a cántaros y las ropas empapadas dificultaban los movimientos. Pero experimentaron una sensación de alivio al encontrar en el camino la caballada del escuadrón de seguridad de la policía sin jinetes y huyendo.

Los integrantes del grupo se abrieron en abanico para reencontrarse en el atrio de la Merced y dirigirse hacia la calle para tomar la

El grupo que presidía Ventura Lloveras quería defender el gobierno radical y decidió sacar un periódico.

Pasa a pág. siguiente.

JONES

Viene de página anterior.

guardia de cárcel. Pero se llevaron una gran sorpresa. El jefe de la cárcel había acordado con los revolucionarios entregarse sin ofrecer resistencia. En lugar de eso, **los recibió una cerrada descarga.**

Al jefe lo habían descubierto y estaba encerrado en un calabozo de la Central de Policía

Quisieron volar la puerta de la cárcel con bombas pero... **¡con la lluvia se habían mojado las mechas!** Y no pudieron encenderlas.

Para colmo desde los techos de la Merced les disparaba. Y también desde la cárcel y desde una vivienda ubicada frente a la cárcel

A todo esto, Sarmiento y sus seguidores no habían tenido problemas en tomar la Casa de Gobierno y ya estaban instalados allí. Pero no era fácil la situación. Los grupos de Cambas y Cuello se tiroteaban furiosamente con los soldados de la policía y amigos del gobernador quienes ocupaban la Central con más de 150 hombres. Desde la parte alta de la Escuela Normal de Varones, que funcionaba en el edificio de la Escuela Sarmiento ubicado al lado de la Cárcel, también disparaba la Policía. Y en la otra cuadra, Mitre y Tucumán, el tiroteo era sin cuartel.

Salió el sol y la situación era desesperante para los revolucionarios. Una idea salvadora cambió el panorama:

—**Hay que incendiar la Escuela.**

La escuela Normal de varones funcionaba en el edificio de la escuela Sarmiento, en la esquina de lo que hoy es General Acha y Santa Fe, donde actualmente funciona la escuela Antonio Torres. Es decir, el edificio estaba pegado al antiguo cuartel de San Clemente, ocupado por la Central de policía. Era junto a la catedral y la casa de gobierno uno de los tres mejores edificios de la ciudad. Había sido construida por Camilo Rojo 40 años antes y en el frente tenía columnas con capiteles y rejas de hierro.

Las llamas pronto cubrieron las paredes.

—**Basta, esto no puede seguir. Esta gente está dispuesta a todo.**

El gobernador Godoy había dispuesto rendirse.

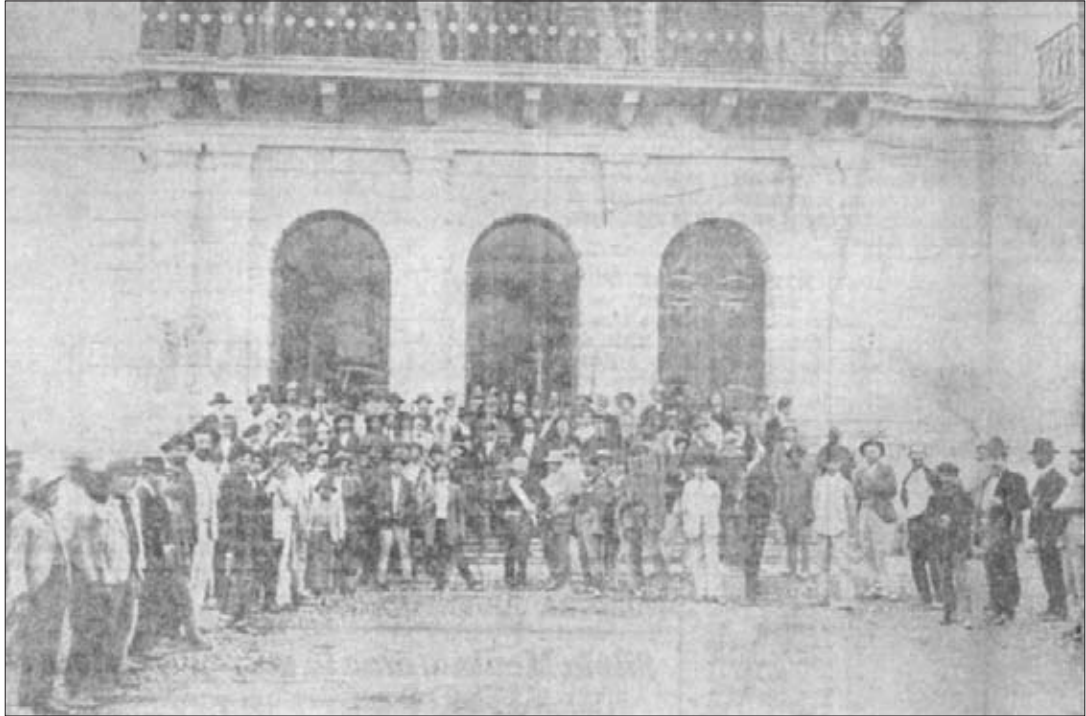
Sólo quedaba un paso formal: negociar las condiciones de la rendición

Llamó a su ministro Darío Quiroga y conversaron algunos minutos.

Luego Quiroga buscó al doctor Ventura Lloveras que estaba detenido en la cárcel desde el día anterior.

—**Doctor Lloveras, el gobernador le solicita que me acompañe para ofrecer la rendición del gobierno a las fuerzas que usted integra.**

Quiroga y Lloveras salieron del edificio de la



Los revolucionarios en la casa de gobierno, después del triunfo de la revolución de 1907.



El grupo revolucionario. A. Elizondo, E. Zapata, César Aguilar, Eugenio Flores, Eusebio Dojorti, D. Varela, Remulo Rodríguez, Juan de D. Bravo, M. L. Sugasti, Carlos D. Cánepa, Domingo Echegaray, Landeau Keller, Manuel G. Quiroga, D. Aubone, A. Jameson de la Presilla. Muchos de ellos se incorporaron años después al radicalismo.

cárcel con una bandera blanca.

Cesaron los disparos.

Los hombres llegaron a la esquina de General Acha y doblaron hacia el norte, rumbo a la casa de Gobierno.

El edificio en llamas, el silencio que se produce después de una batalla y los pasos de Lloveras y Quiroga caminando por el medio de la calle con la bandera blanca en alto, constituían una escena digna de una película sobre el lejano oeste. En la Casa de Gobierno se pactó la rendición y entregaron los cuarteles con sus armamentos.

Se había combatido durante varias horas. Se habían disparado miles de tiros. Se habían tirado bombas e incendiado un edificio símbolo, todo en un radio de una manzana. Sólo hubo 16 muertos, gracias a la mala puntería de policías y revolucionarios. Y no quedaban detenidos.

Pero sigamos con la historia de Ventura Lloveras.

De esa experiencia revolucionaria venía. Durante algunos años militó en el Partido Popular. Fue ministro, legislador y **finalmente se incor-**

poró al radicalismo, en el sector nacionalista.

Por aquellos días de agosto de 1920 Lloveras presidía el comité provincial del Partido Radical. Y estaba preocupado, como le explicaba a su correligionario y senador Remigio Ferrer Oro, mientras tomaban un café en el **Grao de Valencia**, la confitería ubicada en la calle Mitre, frente a la Plaza 25.

—**Advierto que esto que está pasando le va a hacer mucho daño al partido—**, dijo Lloveras.

—**Coincido con usted. Los legisladores no van a dejar a Jones que gobierne y tarde o temprano el bloque —y en una de esas también el partido— se va a romper.**

—Quiero contarle que vamos a sacar un periódico al que llamaremos Nueva Era. Debemos tener un voz que fije las posiciones del partido en esta hora. Y que, de alguna manera, defienda la gestión del gobierno radical.

—**Cuente con todo mi apoyo, doctor** —respondió Ferrer Oro— **Pero... tendríamos que hablar más seguido con el gobernador. Está trayendo demasiada gente de Buenos Aires, que no comprende el medio. Y eso no es bueno.**

Un personaje llamado Honorio R. Guiñazú

Honorio R. Guiñazú se llamaba y de pronto se había transformado en un personaje del que todos hablaban. Lo había traído Amable Jones y manejaba la estratégica secretaría general. Aunque nunca mostró sus títulos, se hacía llamar doctor. Y decía que era miembro de la Ilustre Sociedad Científica de Chile. Aseguraba que había escrito varios libros. Mencionaba, entre ellos, varias novelas: “Era mi padre”, “La mejor riqueza”, “Sombras”, “Sangre de mi sangre” y “La novela de la música”. Polifacético, juraba que también incursionaba en la poesía y entre sus estudios poéticos figuraban temas como: “Empujes de una raza”, “El dolor de mi vida” y “Fantasías araucanas”. No contento con ello hablaba sobre estudios históricos realizados sobre los frailes de Chile y sus “tres años con los indios”. Y mencionaba sus estudios políticos: “La libertad ante la historia” y “los movimientos de la democracia”.

Lo cierto es que nadie había leído algo escrito por Guiñazú. Pero él afirmaba: **—Estoy preparando un estudio sobre las victorias del radicalismo y sobre los bandoleros de la pluma en el que voy a hablar de toda la delincuencia que rodea al pseudo periodismo.**

En esos días los principales diarios argentinos —La Prensa, La Nación, Los Andes de Mendoza—, además de los sanjuaninos, criticaba a Jones por haber intervenido los otros poderes del Estado. Ante ello, los radicales querían sacar un periodico que llevaría por nombre Nueva Era.. Naturalmente, atrás de la iniciativa estaba Guiñazú. Y aquella tarde, hablando con correccionistas, aprovechó para explicarles lo que pensaba del periodismo.

—Es imprescindible que tengamos nuestro propio diario. Ya comenzamos a recibir muchas presiones.
—¿A qué se refiere, doctor?—, le preguntaron los amigos.
Guiñazú hizo un gesto como diciendo... “¡si



Varios eran los diarios que aparecían en San Juan en aquellos años. Nueva Epoca apoyaba al gobierno radical. Debates, se autodenominaba independiente y apoyaba una ideología progresista y renovadora de tendencia liberal. Diario Nuevo nunca vio con simpatía a Cantoni y El Porvenir era el órgano de prensa del arzobispado, muy mesurado en su estilo.

yo hablara...!” y esperó que aumentara la expectativa. tras carraspear, dijo:

—Ustedes sabrán que en los Estados Unidos cualquier bandido de la pluma inventa una mala reputación para practicar un chantaje. Lo hacen aparecer al sujeto que sirve como motivo de chantaje como un criminal, como un tipo de cárcel, de mala ley, como un desacreditado en último extremo.

—¿Y por qué lo hacen?

—Una vez que producen el hecho, los escribas criminales ejercitan su chantaje, cobran dinero por esa gran amenaza y después que han hecho toda esa plataforma de la estafa, se llaman a silencio porque han logrado su objetivo.

—No serán todos, doctor...

—Pero son muchos. En San Juan se está pretendiendo hacer lo mismo. Se ha querido

sacar por estos medios dinero al gobierno. Pero este, que está representado por un hombre que conoce todos los secretos de la vida neoyorkina, les ha dicho: “péguenme, cómanme, critíquenme, ládrenme como los perros salvajes, háganme lo que quieran. Pero yo no doy plata. Porque los dineros del Estado son sagrados intereses del pueblo y yo no los entrego sino al pueblo”.

—¿Eso ha dicho el gobernador...?

—Eso ha dicho. Esa es la razón del por qué grandes diarios argentinos, acostumbrados a esa escuela americana, critican al gobernador de San Juan. Esta es la razón de que muchos interesados en seguir en la escuela de la inmoralidad endiosan la política de la injusticia y hacen aparecer a elementos incapaces como instrumentos perfectos de moralidad e inteligencia. ¡Qué sarcasmo!

La sesión en la que surge el conflicto de poderes

Eran las 23,30 del 27 de noviembre de 1.920 y con la presidencia de Juan Estrella sesionaba la Asamblea Legislativa. Se reanudaba el cuarto intermedio dispuesto para recibir a los ministros del Ejecutivo. El titular de Gobierno, Barrera Cordón, estaba de licencia por lo que la cartera estaba cargo del subsecretario Justo P. Zavalla.

Señor presidente: Continúa la sesión. Se va a dar lectura al despacho de la comisión especial nombrada.

La comisión estaba integrada por los legisladores Cantoni, Moya y Arturo y había sido formada para analizar lo que se haría con la nota enviada por el Poder Ejecutivo.

Sr. Cantoni: La comisión ha creído necesario declarar que encuentra muy bien el decreto de clausura de las sesiones ordinaria e inmediatamente inaugurar las sesiones extraordinarias para tratar esos asuntos que están en cartera.

Sr. ministro de Gobierno e Instrucción Pública (Justo P. Zavalla): El Poder Ejecutivo ha enviado a la H. Cámara de Senadores un mensaje convocando a ambas cámaras legislativas para sesiones extraordinarias que deben inaugurarse el día 29 de enero de 1.921. Al enviar este mensaje, el Ejecutivo hace uso de las facultades que le acuerda la constitución. en cuanto a la convocatoria a extraordinarias, el inciso 6º dice que debe enviar la Ley de Presupuesto, cálculo de gastos y recursos, etc.

Las sesiones ordinarias de la Legislatura vencen el 30 de noviembre. Y hasta que eso no se produzca las cámaras no pueden convocar a extraordinarias. Por eso y haciendo uso de esa facultad privativa y exclusiva del Poder Ejecutivo, se ha enviado el mensaje.

El ministro había dejado en claro cuál era la posición del Ejecutivo. La Cámara no podía convocar a extraordinarias hasta no terminar el periodo ordina-



Juan Estrella en una caricatura publicada en la revista "Páginas intelectuales" en 1914.

rio. Por lo tanto no era válida la convocatoria legislativa y -según su criterio- sólo quedaba en pie la del Ejecutivo, convocada para el 29 de enero.

Justo P. Zavalla abundó en citas constitucionales. Y agregó:

-En caso de que no hubiera receso, en caso de que se estableciera la continuidad de las sesiones, esta honorable asamblea subvertirá en cierta forma la ley fundamental de la Nación que establece que las provincias dictarán su constitución en un todo de acuerdo a la carta magna. Es más, con esta forma de clausurar sesiones sin que haya vencido el plazo para la cual ha sido convocada, llegaría a establecer en esta forma la práctica consagrada por las cámaras legislativas de los Estados Unidos.

.....

Acto seguido el ministro citó a "**Mr. Bryce, cuya autoridad en derecho constitucional es reconocida en todas partes del mundo y a varios constitucionalistas**

La convocatoria de los legisladores a sesiones extraordinarias

San Juan, noviembre 23 de 1920

Al Señor presidente del Honorable Senado S./D.

Haciendo uso del derecho que nos acuerda el artículo 46 de la constitución de la provincia, solicitamos al señor presidente convoque a la honorable cámara de Diputados y al honorable Senado, a sesiones extraordinarias con el objeto de tratar los asuntos que la asamblea legislativa o cada cámara en su caso resuelva.

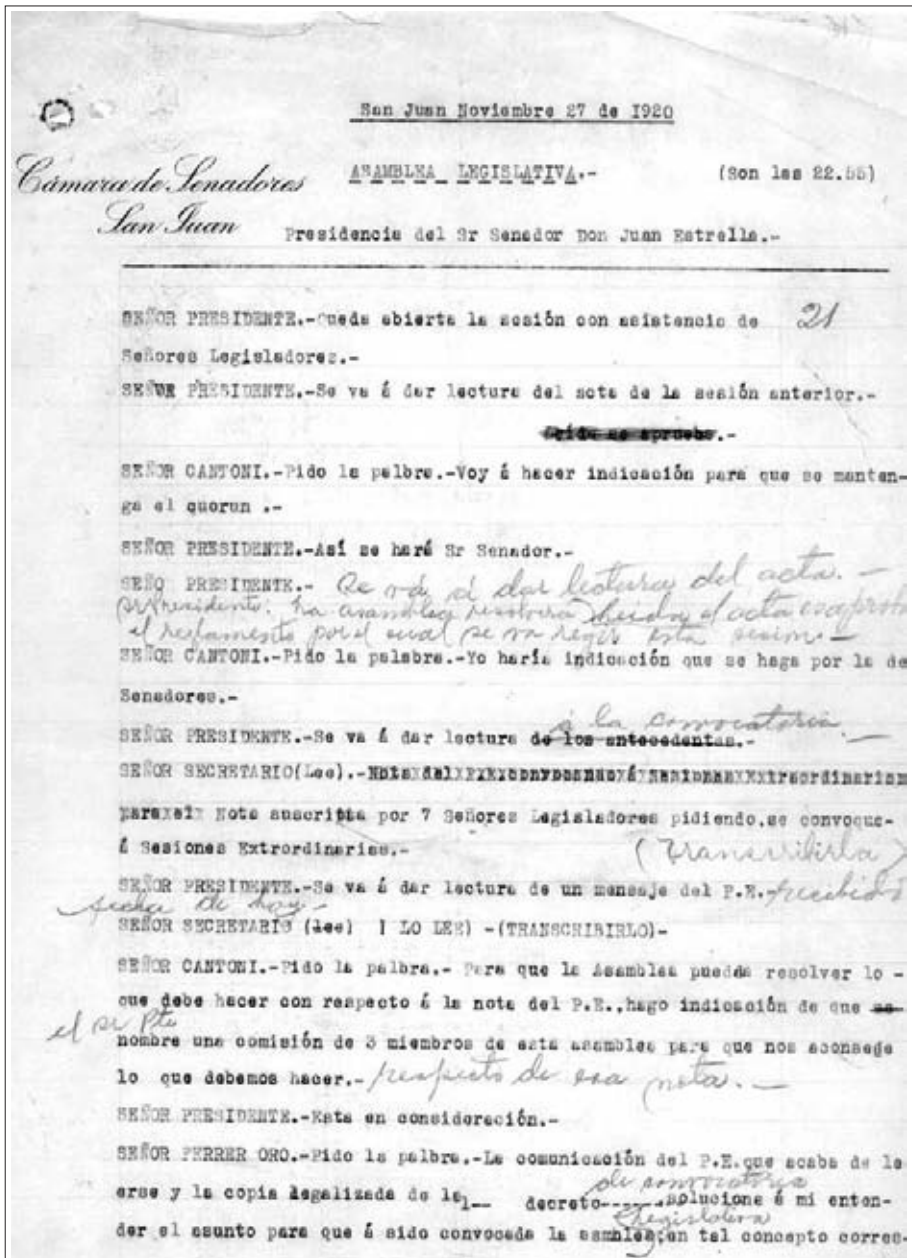
Dios guarde al señor presidente del honorable Senado

Federico Cantoni, Ernesto Reinoso, José A. Correa, Lisandro Lozano, Estanislao Vera, Juan A. Arturo, Diógenes Perramón, P. Mercado S.

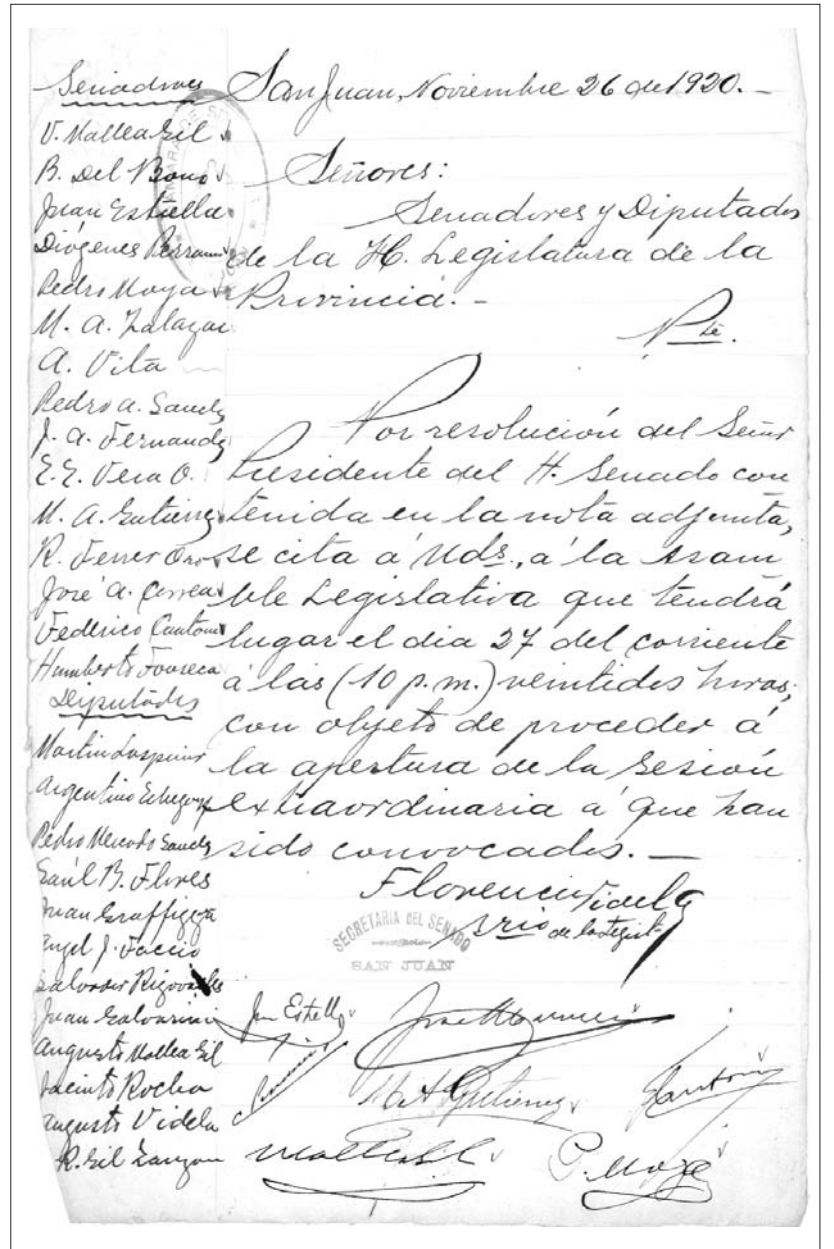
Atento a lo solicitado y lo dispuesto por los artículos 46 y 82, inciso 1º de la Constitución de la provincia, convócase al honorable senado y honorable cámara de diputados, a sesiones extraordinarias y se designa el 27 de noviembre a las 22 horas (10 p.m.), para que tenga lugar la asamblea legislativa al objeto de su apertura, haciéndose la citación correspondiente por secretaría. San Juan, noviembre veintiseis de mil novecientos veinte,

*Juan Estrella, presidente -
Florencio Videla, secretario*

argentinos, como González Calderón, Montes de Oca, González y Araya" avalando su tesis.



Facsimil del original de la sesión de la Asamblea Legislativa con las correcciones hechas en puño y letra por el presidente del Senado, Juan Estrella.



Citación a senadores y diputados para que participaran al día siguiente de la Asamblea Legislativa.

El decreto del gobierno convocando a las cámaras para fines de enero

San Juan, noviembre 27 de 1.920

Debiendo terminar el período de sesiones ordinarias de la honorable legislatura el día 30 del corriente mes, como lo dispone de una manera expresa el artículo 44 de la constitución de la provincia y siendo necesario tratar la ley de presupuesto y cálculo de reursos de la administración para el ejercicio económico del año 1.921, el poder ejecutivo, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 115 de la constitución en sus incisos 5 y 7, en acuerdo general de ministros, decreta:

Art. 1º - Convócase a ambas cámaras legislativas a sesiones extraordinarias para el día 29 de enero de 1.921, al solo efecto de tratar el presupuesto.

Art. 2 - A los efectos del artículo anterior, comuníquese al señor presidente del honorable Senado

Art. 3 - Publíquese e insértese en el Boletín Oficial

Amable Jones, Justo P. Zavalla, Abraham Tapia

Cantoni: Es una característica del poder ejecutivo de la provincia el citar siempre las constituciones de todas partes del mundo sin recordar la constitución de nuestra provincia. Al venir el gobernador a jurar ante este cuerpo respetar la constitución y las leyes, no vino a jurar que respetaría la constitución y las leyes de Norte América, de Rusia o Alemania sino las de la provincia. En ese caso deben respetar la constitución que han jurado e importarles

un camino de "mister briche".

Justo P. Zavalla: Mister Brye, señor senador...

Cantoni: Bien. Braice, como quiera; no soy inglés. Continúo. Lo que nosotros hemos sostenido es que tenemos el derecho de continuar las sesiones ordinarias y el que tiene el derecho de continuarlas tiene el derecho de suprimirlas cuándo le de la gana. Y el que

puede hacer lo más puede hacer lo menos. Yo no se si será la opinión de Montes de Oca, de Araya o de otro. Lo que sé es que no debemos tener en cuenta la opinión de esos jurisconsultos. Debemos respetar la constitución de San Juan. A la par de esos jurisconsultos que han interpretado la constitución nacional, nosotros tenemos el derecho de interpretar la nuestra y el artículo 46 nos autoriza.

Los aplausos de un público adepto coronaron las palabras de Cantoni pero este ya continuaba:

Cantoni: El señor presidente que está sentado en ese sitio (señalando a Estrella) es tan presidente como el vicegobernador de la provincia, que está de licencia, y está desempeñando en este momento el papel de vicegobernador porque los que están con permiso no pueden convocar.

La sesión se prolongó durante más de una hora.

Pero las posiciones estaban bien claras y divididas. Intervinieron Mallea Gil, Ferrer Oro y otros.

Finalmente se votó el proyecto de la comisión.

Eran las 12,20, según pidió que constara en el acta Cantoni.

La guerra de los diputados al Poder Ejecutivo, estaba declarada.

Acto en apoyo a Jones, con la plaza dividida

El acto estaba organizado y la gente comenzó a llegar al atardecer a la Plaza 25 de Mayo...

—**Hay como cuatro mil personas, gobernador**—, le dijo Honorio Guiñazú.

Zavala sonrió. Aunque eran muchos los presentes, difícilmente llegarían a la mitad..

—**¿Cuál es el clima?**—, preguntó Jones.

—**Han venido todos**—, dijo Guiñazú.

—**Espero que no se agarren a los tiros**—, comentó Zavalla.

—¿Por qué?

—**La gente del bloque viva a Cantoni y ya han habido empujones y algunos insultos entre los sectores nuestros y ellos.**

—No sea tan pesimista Zavallita. Es emocionante ver como la gente ha llegado caballo, en carruajes, a pie, desde toda la ciudad...— decía exultante Guiñazú.

Cuando Jones apareció por el balcón de la Casa de Gobierno, la multitud cubría toda la calle General Acha, desde Mitre a Rivadavia y se diseminaba por sectores de la Plaza.

Hubo aplausos. Y algunos gritos que llegaron hasta los oídos del gobernador.

—**¡Viva Cantoni, carajo!**

Los organizadores se habían preocupado porque en el balcón estuvieran empresarios, algunos independientes especialmente invitados; otros simpatizantes del radicalismo.

El primero en hablar fue Roberto Adaro, médico que había militado en el sector intransigente pero luego se unió al sector jonista.

—**Estamos acá para solidarizarnos con nuestro gobierno que realiza una gestión que a todos nos enorgullece y va a traer el progreso que reclama la provincia**—, dijo Adaro y desde el sector Cantonista se escucharon silbidos e insultos.

Eduardo T. Vaca, también médico y ex intransigente, ya habló entre silbidos y aplausos entremezclados, con la plaza dividida, exaltando la figura del gobernador. El siguiente orador fue Justo P. Zavalla y su discurso se centró en la figura de Jones. Buen orador, cosechó muchos aplausos aunque estaba claro que el sector intransigente no había venido precisamente a aplaudir a Jones sino a expresar su repudio al gobierno y su identificación con los diputados.

El plato fuerte, sin duda, era el discurso de Jones.

Algunos esperaban un discurso conciliador. No fue así.

“Estoy con el pueblo y con la juventud, porque son los dos elementos bien inspirados de la democracia que anhelan la verdad y van detrás de la justicia para su pro-

“
Me he criado en las grandes universidades donde todo lo que no es verdad se deshecha.
”

pio mejoramiento”.

La gente aplaudía y aunque el tono de la voz era monocorde, Jones intentaba hablar con el corazón en la mano.

“Me he criado en las grandes universidades donde todo lo que no es verdad se deshecha. He tenido el honor de recibir merecimientos de los grandes maestros y de haber escalado la cima de la ciencia. He sido siempre honrado y recto y de buenos sentimientos. Y no comprendo como un hombre honrado y bueno puede transformarse de la noche a la mañana en un bandido, en un tirano y en un enemigo del pueblo. Eso es mentira, nunca sucede un hecho semejante”.

Jones dejaba atrás al político y hablaba como hombre de ciencia.

“El malvado nace y queda malvado toda la vida, hasta que muere, según Lombroso y todos los hombres de ciencia. Y si el medio es malo es más malvado y criminal. Yo quiero el bien del pueblo y por ello estoy trabajando; por eso me reconforta ver el aliento que trae el pueblo a esta casa”

Las aguas estaban divididas y Jones —alentado por la presencia de tanta gente—, lanzó el desafío:

“La situación política actual puede resumirse en esta fórmula, oídlo bien y decidlo por toda la provincia: Si quereis la verdad y la buena justicia, ya sabéis por qué candidatos debéis votar en el cuarto oscuro. Si queréis



Esta foto fue tomada durante el acto que se realizó en apoyo de Jones el 12 de octubre de 1920. Al fondo se observa la casa de gobierno. Jones aparece en el balcón rodeado de los dirigentes que se habían mantenido junto a él y empresarios invitados. Abajo, en la calle General Acha y en la plaza, la multitud estaba dividida.

el chisme, la intriga y la mentira, ya sabéis también por quienes debéis dar vuestro voto”.

Y fue más lejos:

“Puedo proclamar ante vosotros que yo estoy con la verdad, yo estoy con la justicia, yo estoy con la Constitución y los más reputados maestros del derecho a quienes he consultado y me han afirmado en esta convicción plena y absoluta de la verdad...”

La gente aplaudía. Pero más de uno comentaba:

—¡Pobre gobernador! ¡Habla como si lo

estuviera haciendo en una universidad! ¡Qué falta nos hace un orador que levante a la gente...!

Pero Jones era Jones. Y seguía hablando: **“No temo las voces que andan por ahí, en la tribuna o en la banca de algunos maestros, evocando el nombre de Virasoro. Si queréis la sangre de vuestro gobernante, por la libertad y la justicia de este pueblo, no trepidaré en dároslo”.**

Las palabras quedaron flotando en el aire. Por primera vez Jones hablaba de **su propia muerte**. De las versiones que circulaban sobre la posibilidad de que fuera asesinado.

—¡Viva Irigoyen! ¡Viva Jones! —, gritaban unos.

—¡Viva Cantoni, viva el bloque!—, se escuchaba a otros.

Había nacido el partido **radical jonista**. Y quedaba claro que también había otro partido: **el radical bloquista**

Muchos funcionarios se acercaron a Jones para felicitarlo por el discurso. El gobernador les estrechaba la mano y **parecía más pequeño entre la gente**.

A lo lejos se escuchaban algunos tiros.

La designación de los dos cortistas

Aquiles Damianovich se venía desempeñando como agente fiscal del crimen, nombrado por el Poder Ejecutivo sin acuerdo del Senado. Hacía mucho calor en San Juan aquella mañana de mediados de diciembre cuando muy temprano el abogado concurrió a la casa de Jones, ubicada en las cercanías de la Plaza Aberastain.

—**Doctor Jones, tenemos que darle un corte definitivo a este tema de la Justicia.**

El gobernador se acomodó su infaltable monóculo.

—**¿Qué sugiere usted?**

—Estando las cámaras en receso, podemos nombrar en comisión a los dos integrantes que faltan en la Corte.

—**Los diputados van a poner el grito en el**

cielo...

—Doctor, las cámaras están en receso y ante ello, el Poder Ejecutivo puede designar en comisión a los jueces por un plazo que se estira hasta 30 días después que comiencen las sesiones ordinarias. Así lo dispone el artículo 115 de la Constitución.

—**Si usted cree que esa es la solución, vamos a avanzar en ese sentido.**

Lamentablemente, vamos a tener que dejar en su puesto a Flores Perramón pues ya tiene acuerdo del Senado...

—¿Se acuerda cuando afirmó que estaba a su disposición “para los fines que usted considere conveniente”?

—**Sí, lo recuerdo. Lamentablemente ahora está en una posición crítica hacia nosotros.**

—¿Crítica? Yo diría que recibe órdenes direc-

tamente del bloque. Y para colmo se hace llamar “Presidente de la Corte de Justicia”. ¿Cómo puede ser presidente de sí mismo...? El es el único miembro...

—**Está bien. Designemos entonces a los restantes miembros. Yo quisiera que el doctor Enrique Rojo y el doctor Alejandro Zaldarriaga integren la Corte y también nombraremos en comisión como procurador general de la provincia al doctor Félix Alberto Echegaray.**

—Si usted está de acuerdo podrían asumir en un par de días.

—**Muy bien. ¿Donde se hará el acto?**

—En la Casa de Gobierno. Ellos son designados en comisión por lo que es suficiente que juren ante quien los designa.

Flores Perramón desconoce los nombramientos del Ejecutivo

El 19 de diciembre el Poder Ejecutivo nombró en comisión a los doctores Enrique Rojo y Alejandro Zaldarriaga como integrantes de la Corte.

Para Jones, el Poder Legislativo estaba en receso y la Constitución le permitía, en ese caso, nombrar magistrados en comisión por un plazo determinado.

Al día siguiente, a primera hora, el subsecretario de Gobierno, Justo P. Zavalla, a cargo del ministerio de Gobierno, envió a los jueces una nota que decía:

‘En nombre de su excelencia el señor gobernador de la provincia, tengo el agrado de invitar a usted a presenciar la ceremonia del juramento que prestarán hoy a la 11 horas ante el Poder Ejecutivo los ministros de la Suprema Corte de Justicia. San Juan, diciembre 20 de 1.920’.

Los magistrados juraron en la Casa de Gobierno y anunciaron que asumirían sus funciones al día siguiente.

A partir de ese momento se suceden una serie de hechos que, aunque independientes, forman parte de una misma historia.

Ocurrió que el día 21 de diciembre, comienzo del verano, se presentaron a primera hora Rojo y Zaldarriaga. Y se encontraron con una sorpresa que, al decir de muchos, no era tan sorpresa pues era previsible que hubiera reacciones. Aunque quizás no esperaron una posición tan firme de parte de Flores Perramón.

—Desconozco el nombramiento de ustedes. De ninguna manera voy a prestarme a conformar el tribunal de esta forma—, dijo Flores Perramón.

Los flamantes designados, consultaron a Damianovich sobre los pasos a seguir.

—**Ustedes son ahora la Corte. Sepárenlo a Flores Perramón.**

Los magistrados dieron la orden al jefe de Policía para que actuara.

A todo esto, Flores Perramón daba un comunicado en el que expresaba:

San Juan, 21 de diciembre de 1.920
Habiéndose presentado en el día del a fecha al recinto de la Excelentísima Corte de Justicia, los señores Enrique Rojo y Alejandro Zaldarriaga, con el objeto de constituir tribunal, y no resultando de su

respectivos nombramientos que se haya cumplido en ellos el requisito del acuerdo del Senado que prescribe el artículo 115, inciso 4º de la constitución de la provincia que es indispensable, dado que las cámaras legislativas no se encuentran en receso;

y reputando también ilegal el juramento prestado por los nombrados señores ante el señor gobernador de la provincia por ser ello violatorio del artículo 8º de la ley orgánica de los tribunales, y no deseando por último el suscripto incurrir en responsabilidades penales, resuelve:

Dejar constancia que no reconoce a los nombrados señores Rojo y Zaldarriaga como miembros de esta Corte de Justicia, absteniéndose en consecuencia de integrar tribunal con ellos.

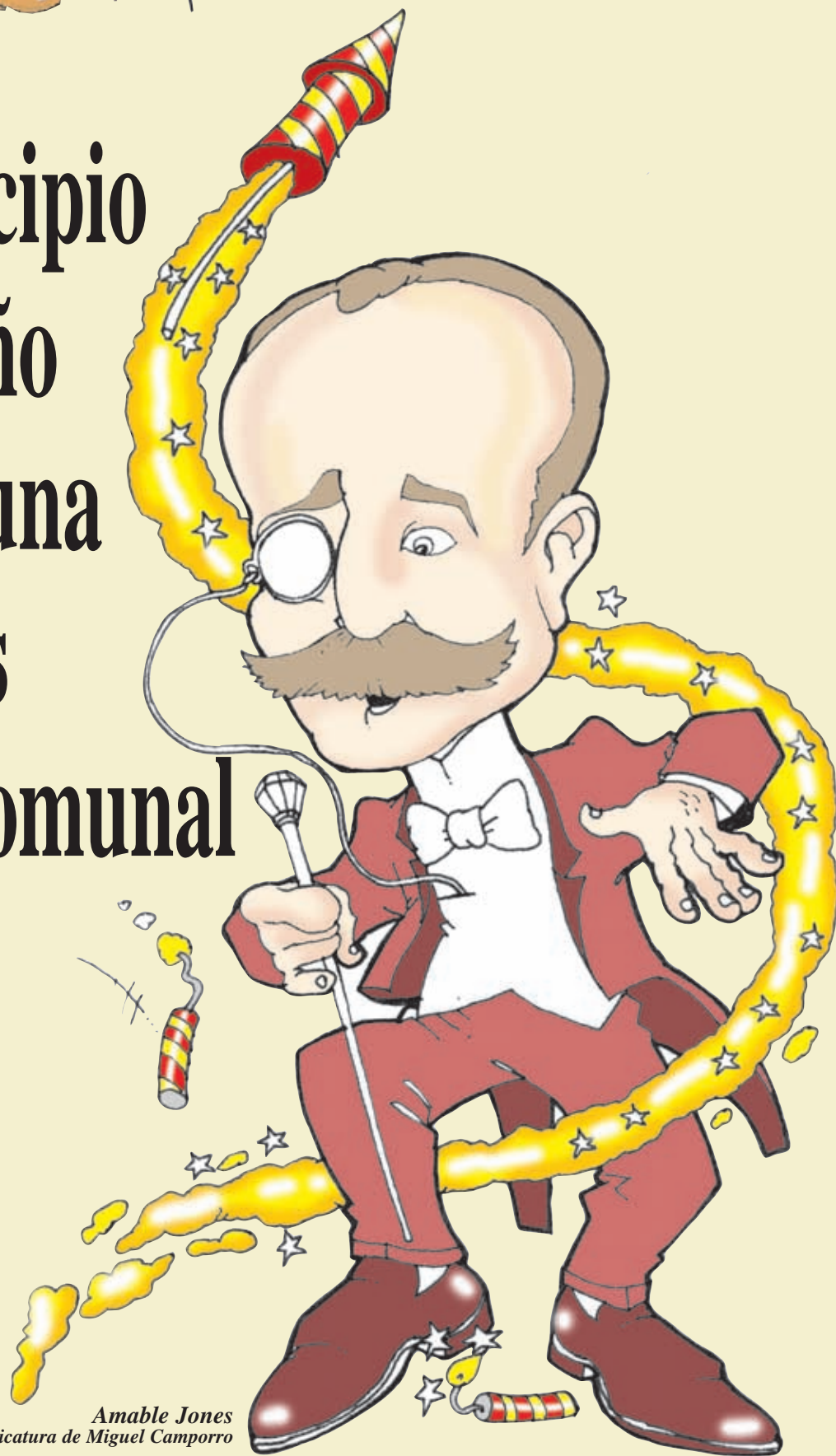
José Flores Perramón — Solano Vargas, secretario.

En la provincia comenzaba a vivirse un clima de máxima tensión.



JONES

Principio
de año
con una
crisis
descomunal



Amable Jones
Caricatura de Miguel Camporro

El año 1.921 empezaba y San Juan vivía una de las crisis institucionales más graves de su historia.

● Se había llegado a un enfrentamiento frontal entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo y mientras el gobierno de Jones había dispuesto el receso de las cámaras hasta el 29 de enero y el cierre del edificio, los legisladores habían abierto el período de sesiones extraordinarias y, según ellos, estaban en funciones.

● Sobre la base de que la Legislatura estaba en receso, el Ejecutivo designó sin acuerdo a dos cortistas y al fiscal del Crimen. Ante las reacciones de los magistrados, removió varios jueces y les inició acciones penales.

● Los municipios estaban intervenidos y los comisionados fueron designados por el gobierno sin acuerdo del senado, entre ellos Juan Balaguer, comisionado en la Capital.

● En medio de un escándalo se realizaron elecciones municipales el 5 de diciembre pero el Ejecutivo mediante decreto conocido el día anterior a los comicios dispuso disponer del poder de aprobar o desaprobar las elecciones. Se había llegado al término del año sin que hubiera definición respecto de los electos en la Capital, donde triunfaron los candidatos de la Concentración Cívica y en Concepción, donde ganaron los intransigentes. En otros casos se habían suspendido las elecciones.

Pero lo más grave de todo eran las posiciones, irreconciliables ya, entre los legisladores -donde sobresalía la figura de Federico Cantoni- y el Ejecutivo que conducía Amable Jones.

La provincia estaba en medio de una crisis descomunal y **las pasiones comenzaban a convertirse en odio.**

Suplementos coleccionables

El Nuevo Diario

Un juez al que le cambió la vida en pocas horas

El juez del Crimen, Teófilo S. Castro, nunca imaginó que su vida podría cambiar en tan poco tiempo. Es que los hechos se sucedieron vertiginosamente. Ahora, oculto en “algún lugar”, sólo le quedaba reordar.

Todo comenzó cuando el Poder Ejecutivo nombró en comisión a Enrique Rojo y Alejandro Zaldarriaga como ministros de la Corte.

—Para mí no podía nombrarlo sin que lo aprobara el Senado pues las Cámaras no estaban en receso sino en sesiones extraordinarias—, le comentó a algunos colegas. Pero hubo otro detalle que le preocupaba. —La ley expresamente determina que deben jurar ante el presidente de la Corte y lo han hecho ante el gobernador.

Hasta ese momento todo eran opiniones personales, vertidas en una mesa de café. Pero ocurrió que Rojo y Zaldarriaga al ir a tomar posesión de sus cargos fueron desconocidos en su carácter de jueces por el doctor Flores Perramón, que se consideraba presidente de la Corte por ser su único miembro.

¿Qué pasó?

Flores Perramón fue desalojado de su despacho por personal policial que cumplía órdenes del jefe de Policía José Miguel Mujica.

Ese mismo día comenzaron los problemas para Castro.

—Flores Perramón me pasó los antecedentes del caso, denunciando a Rojo y Zaldarriaga de haber cometido los delitos de desacato y usurpación de autoridad. Y yo tuve que fallar, decretando la prisión preventiva de los nombrados.

Pero no alcanza con escribir la ley. Hay que hacerla cumplir. Y cuando libré el oficio al jefe de Policía para que detuviera a Rojo y Zaldarriaga, el capitán Mujica se negó a cumplir mi orden, contestándome que “no está en



mis facultades detenerlos porque gozan de inmunidades”.

—¿Cómo me va a decir eso? ¿Acaso no detuvo a Flores Perramón, que es ministro con acuerdo del Senado?

Decidí conminar al jefe.

—Tiene 24 horas para proceder a la detención de Rojo y Zaldarriaga, bajo apercibimiento de ser procesado por desacato.

El mismo día 22 de diciembre recibí la respuesta del jefe de Policía:

—Ni siquiera me da el tratamiento de usía el desgraciado...—, pensó Castro sospechando que se le venía la noche.

“Cumpló con el deber de urbanidad de acusar recibo de su oficio fecha de hoy y manifestarle que no daré curso a ningún mandato que emane de ese juzgado, por cuanto usted está suspendido en el ejercicio de sus funciones, y no me incumbe entrar a juzgar los actos del Poder Ejecutivo ni los de la excelentísima Corte de Justicia. Como empleado superior de la administración, sólo me compete cumplir las órdenes de los superiores, máxime cuando le he hecho saber a usted una resolución de la cual estoy notificado por el órgano correspondiente. J.M. Mujica”

¿Cuál era la resolución a la que hacía mención Mujica?

Lo explicaba en una nota:

“Los señores ministros de la Excelentísima Corte de Justicia, doctores Enrique Rojo y Alejandro Zaldarriaga, me comunican en la fecha que han resuelto suspender a usted en el ejercicio de sus funciones por el término de treinta días, debiendo hacer entrega del juzgado por intermedio de la policía al señor juez de Crimen de primera nominación, doctor Mario Videla. Lo que comunico al señor juez a sus efectos. Dios guarde a Ud. J.M.Mujica”.

—Ni siquiera me da el tratamiento de usía el desgraciado...—, pensó Castro sospechando que se le venía la noche.

¿Cómo me iban a suspender en el ejercicio de mis funciones si es de competencia exclusiva de la Cámara de Senadores iniciarle causa a los magistrados y para hacerlo necesita contar con los dos tercios de los votos? La Corte sólo puede imponer multas pecuniarias a los jueces.

Pero estaba suspendido.

Ante ello pasé los antecedentes del caso al otro juez del Crimen, doctor Mario Videla, quien se inhibió y los pasó al juez Civil Eladio Segovia. Pero este también había sido suspendido en el ejercicio de sus funciones y se había nombrado un juez especial, el doctor Javier Garramuño. Llegaba la feria judicial. **Y comenzaría otra historia.**

La separación del fiscal del Crimen

Hugo Fernández Burzaco había llegado a San Juan en diciembre de 1.919, acompañando al interventor Manuel Escobar. Inicialmente ocupó el cargo de contador auxiliar de la intervención nacional, hasta que el 12 de diciembre de ese año '19 se lo nombró defensor oficial. Cuando Jones asumió, lo designó fiscal del Crimen, con acuerdo del Senado. El 21 de diciembre de 1.920, el gobernador le hizo llegar un decreto acuerdo con los antecedentes necesarios para acusar criminalmente al ministro de la Corte Flores Perramón

Fernández Burzaco leyó los antecedentes y pidió hablar urgentemente con Jones.

—Gobernador, lo que usted me ordena es una enormidad, una orden absolutamente arbitraria.

—¿Por qué?

—Porque no es atribución del fiscal del Crimen acusar al presidente de la Corte; esa es una atribución exclusiva de la Cámara de Diputados.

Jones suspiró, acomodó su monóculo y dijo:

—**Doctor, yo necesito que usted acuse criminalmente a Flores Perramón...**

—No puedo hacerlo.

—**Lo ideal es que acuse de oficio...**

Jones parecía abstraído, como si no escuchara los argumentos de Fernández Burzaco.

—Doctor Jones, yo no tengo mala voluntad hacia usted. Simplemete considero que no corresponde acusar al ministro porque eso debe hacerlo la Cámara. Pero... envíeme todos los antecedentes del caso y lo estudiaré.

Fueron pocos minutos de charla. Al día siguiente estuvo listo el dictamen de Fernández Burzaco:

“Estudiados los antecedentes del caso enviados por Vuestra Exelencia, el infrascripto, agente fiscal en lo criminal, no encuentra mérito suficiente para acusar criminalmente al señor ministro de la Corte Suprema de Justicia, doctor José Flores Perramón, por considerar que los hechos denunciados no constituyen los delitos previstos... y que, en el supuesto de que se hubieren cometidos esos delitos, correspondería atenerse a lo que imperativamente estatuye la Constitución Provincial, es decir, gestionar ante la Legislatura el juicio político...”

Ese mismo día Jones mandó a llamar al fiscal.



Ilustraciones: Miguel Camporro

—Doctor Fernández Burzaco... veo que no coincidimos sobre este caso. ¿Usted insiste en su dictámen?

—**Yo insisto siempre que me pasen los mismos antecedentes.**

—¿Por qué no habla con el doctor Enrique Rojo? Yo no entiendo mucho de estas cosas de orden jurídico. Hable con Rojo y estudien si hay una salida para el caso...

Fernández Burzaco se despidió de Jones con un apretón de manos y caminó los pocos metros que separaban la Casa de Gobierno de Tribunales. Rojo lo recibió en el acto.

—**Amigo Fernández Burzaco, usted tiene que acusar criminalmente a Flores Perramón.**

—No puedo hacerlo doctor, entiéndame, como fiscal no puedo acusar a un ministro de la Corte.

—**Pero debe hacerlo...**

—Ustedes están en un error que va a traer gravísimas consecuencias a la provincia.

—**Doctor, voy a ser muy directo con usted. El gobernador, al acusar a Flores Perramón sólo persigue separarlo del**

“El gobernador, al acusar a Flores Perramón sólo persigue separarlo del cargo... Este hombre se ha transformado en un obstáculo para llevar adelante el programa de gobierno...”

cargo. Este hombre se ha transformado en un obstáculo para llevar adelante el programa de gobierno.

—Pida el desafuero a la Cámara de Diputados.

—No me interesa discutir el caso con usted. Lo que quiero es saber si va a mantener el dictamen o no.

—**Mantengo mi dictamen en todas sus partes.**

—En ese caso, no tenemos más que hablar.

Fernández Burzaco salió del despacho de Rojo y fue abordado por un periodista. Cuando el hombre de prensa le preguntó sobre el caso, respondió:

—**Yo no puedo violentar mi conciencia de magistrado ni violar los preceptos de la Constitución. Mi misión no es otra que aislar del seno de la sociedad a los delincuentes y entiendo que el doctor Flores Perramón no es un delincuente. Para mi sigue siendo miembro de la Corte y mientras desempeñe ese cargo no puedo acusarlo de ninguna forma.**

El día 23 de diciembre, el gobernador dispuso mediante decreto exonerar del cargo de agente fiscal en lo criminal a Fernández Burzaco por incumplimiento de su deber, señalando que “oportunamente se pedirá al honorable Senado el retiro del nombramiento de fiscal”.

Horas después, Aquiles Damianovich se hacía cargo de la fiscalía, instalándose en el despacho que ocupara Fernández Burzaco para lo cual se debió hacer saltar la cerradura ya que la oficina estaba cerrada con llave.



La Legislatura —ubicada en la esquina de General Acha y Rivadavia— fue cerrada y mientras numerosos efectivos policiales custodiaban el edificio, la gente comentaba desde la plaza.

La clausura de la Legislatura

Era 24 de diciembre y aquella mañana el centro sanjuanino era un hervidero de gente que realizaba sus últimas compras, antes de las fiestas navideñas.

En la Casa de Gobierno, Amable Jones estampó su firma en un último decreto, que ya habían firmado los ministros Juan Barrera Cordón y Abraham Tapia.

En los considerandos se explicaba el origen de la medida:

“Resultando de la precedente nota de la jefatura de policía que el vocal de la excelentísima Corte de Justicia, doctor José Flores Perramón, trata de constituir un

nuevo tribunal que lleve el mismo nombre y desempeñe idénticas funciones que el legítimo, no sólo en cuanto a la tramitación y decisión de asuntos judiciales sino al nombramiento de funcionarios y empleados que la Constitución confía al tribunal legítimo... Que estando constituida la excelentísima

*Una espiral de violencia
iba ganando todos los
espíritus sanjuaninos,
cuando el año 20 expiraba.*

corte de acuerdo con la prescripción expresa de la constitución, por los doctores Enrique Rojo y Alejandro Saldarriaga, cualquiera otras personas que se atribuyan ese carácter cometen el delito de usurpación de autoridad previsto por el artículo 240, inciso 1° del Código Penal, desde que carecen de título legal para hacerlo.

Que el Poder Ejecutivo está en el imprescindible deber de adoptar todas las medidas necesarias para guardar el orden público y de poner a los delincuentes bajo la acción de la justicia, impidiendo que los actos sediciosos adquieran mayor magnitud.

Que habiéndose iniciado la gestión judicial



contra el doctor José Flores Perramón, para ser castigado por los delitos de usurpación de autoridad y desacato, este nuevo acto suyo debe ser considerado como circunstancia agravante de aquel y ser agregados todos estos antecedentes al proceso ya mandado incoar.

Que hallándose en receso ambas cámaras legislativas hasta el 29 de enero de 1.921, no hay conveniencia en que la casa en que deben funcionar permanezca abierta a disposición de cualquiera que quiera servirse de ella para cometer actos sediciosos, habiendo por el contrario, manifiesta conveniencia de su clausura y custodia por los empleados de la administración.

Por tanto

El gobernador en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1º) Procédase por la Jefatura de Policía, a clausurar el recinto legislativo, desalojando a los que se encuentran en él.

Artículo 2º) Agréguese estos antecedentes al proceso mandado incoar al doctor José Flores Perramón.

Artículo 3º) Comuníquese esta resolución a los presidentes del honorable Senado y honorable Cámara de Diputados y a la excelentísima Corte de Justicia, a sus efectos.

Legaba la navidad en San Juan, con la legislatura clausurada, el Poder Judicial en medio de una gravísima crisis y una espiral de violencia que iba ganando todos los espíritus.

“El latifundio engendró males sociales incalculables”

Aquiles Damianovich se había transformado en un hombre de peso por su influencia sobre Jones.

Pero ¿qué pensaba sobre San Juan este abogado llegado de la Capital que daba andamiaje jurídico a las decisiones?

Estas eran algunas de sus ideas.

—**¿Qué está ocurriendo en San Juan?**

—Ocurre que en San Juan no hubo nunca administraciones progresistas. Porque no hay progreso fidedigno que no se asiente sobre la legalidad, sobre la eliminación de los prejuicios de clases. ¿Qué factores han engendrado este estado de ensoberbecimiento de sus clases económicas y sociales todopoderosas hasta hoy y usufructuadoras irremplazables, según ellas, en el manejo de los intereses generales, dispensadoras, de cuando en cuando, de una atención de carácter caritativo a las “minucias” de la colectividad? ¿Como es que ha podido tan arrogante y engañoso autoconcepto apoderarse por sugestión de las clases populares, al extremo de englobar entre sus devotos a grandes y chicos, a poderosos y jornaleros, a gente del campo y la ciudad?

—**¿Cuál es su explicación?**

—El latifundio engendró en San Juan males sociales incalculables porque a su amparo pudo ejercer un señorío original de corte medioeval, de raigambre feudal y de rigurosa tiranía pública que les permitió diseminar raigambres hábiles de insuperado y astuto predominio.

—**¿Por ejemplo?**

—Es fácil advertir que en lo social echó las bases del familiarato más cerrado y de conceptos de más boatos que se conozca en América. Y en lo intelectual ha llegado a presentar núcleos que a favor de una privilegiada predisposición económica han llegado a suponer estupidamente que la cultura es un favor inaccesible para los que no egresen de sus espléndidas feligresías familiares.

—**¿En qué otros campos se advierten esos males?**

—En lo económico, sus capitales inertes no se han movilizad en busca de las agitaciones saludables de la edad moderna que si expone a quebrantos y azares al dinero, contribuye con una función higiénica a finalidades colectivas superiores.

—**¿Y en lo político?**

—En lo político entronizó una casta que ha

deshonrado a la democracia y ha sumido a la provincia en un letargo embriagador que la exhibe al país como un enfermo cataléptico que no sabe en sus delirios si reclama lo que es suyo o sea su teórica soberanía o la conservación de su fatídica servidumbre que lo hace mirar a su iconoclasta salvador como su enemigo. Todo esto está combinado y magnificado en forma decorativa por la poesía de la montaña nativa.

—**Bueno, es un orden al fin...**

—¿Qué es el orden social para los sanjuaninos? ¿El orden? Para los comarcanos sanjuaninos estriba precisamente en no tocar la situación en sus raíces negativas. El “orden” en el lenguaje simbólico pero altamente expresivo de la zona quiere decir el mantenimiento del estado de cosas, sin remover las causas del mal.

—**¿Y por qué es así?**

—Hay una sociedad recelosa de todo lo que viene de afuera. Hay una perspicacia astuta y vigilante contra la fuerza nueva. Hay una clase socialmente entronizada que se “pasa la palabra” de alerta en apretadas logias invisibles que se trasuntan en los clubes mundanos pero cuya acción central gira en torno del inviolado ámbito familiar de la rancia parentela sabiamente esparcida.

—**¿Y, según usted, cómo funciona ese “sistema”?**

—A la simple constatación de un timonel que viene a ejecutar el mandato de un tiempo nuevo, el medio, coaligado, no busca más que la oportunidad para verificar el predecretado conjuro. Por cada trecho recorrido por el enviado de la reforma, el medio agrega —favorecido en ese juego de dificultar tan favorito y tan propicio para los que con dejarse quedar en su sitio ya están en una posición fácil— las dificultades presentadas por los mismos cooperadores del reformador.

—**¿Cuál es la consecuencia?**

—Cada decisión pura y legal del reformador encuentra obstáculos pues las trabas se escalonan hábilmente hasta desorientar al noble espíritu que, en su augusta ingenuidad no acierta a comprender la resistencia hacia fines que no pueden ni sospecharse de malos. Preparado el medio, se estudia si la eliminación o el desplazamiento pueden borrar los trazos inexorables de la evolución.

Fuente: Aquiles Damianovich
— El crimen y el poder — 1922.

Todos los jueces estaban suspendidos y procesados

José Flores Perramón se había transformado en un problema muy grave para el gobierno de Amable Jones. Era un hombre jugado y estaba dispuesto a llegar hasta las últimas consecuencias.

Aquel atardecer de enero conversaba en el Club Social con otros magistrados que tenían problemas a raíz de los hechos desencadenados.

Uno era **Eladio Segovia**, juez en lo Civil de la primera nominación,

El segundo era **Eduardo Mallea Gil**, agente fiscal en lo civil y comercial, que había sido designado, con acuerdo del Senado, durante la gestión de Jones.

Finalmente, ocupaba un lugar en la mesa **Teófilo Castro**, juez del Crimen de segunda nominación, también desplazado por la Corte de Jones.

El Club Social era un reducto conservador, ubicado en la calle Rivadavia, frente a la Plaza 25 de Mayo. Fundado el 31 de marzo de 1.888, su hermoso edificio (abatido por el terremoto de 1.944) fue concepción del arquitecto Molina Civit. Las recepciones en el Club Social despertaron siempre gran expectativa y para las fiestas patrias, las veladas constituían actos oficiales. Durante el resto del año, era un sitio donde prominentes hombres de la sociedad encontraban su “**lugar de pertenencia**”. Allí jugaban a los naipes, a los dados o al dominó y hablaban de política y de poder, como lo hacían este atardecer de enero los cuatro magistrados.

Castro: El 7 de enero a primera hora me presenté ante la oficina de Javier Garramuño, a cargo del juzgado de Crimen y fui inmediatamente sitiado por la policía. Nadie podía entrar al despacho. Recien a las 10,30 recibí

una cédula en la que se decía que Garramuño había dictado una resolución en la que se me comunicaba que no estando en posesión del juzgado, no podía tomar ninguna medida en carácter de juez y que estaba en completa libertad de salir de la oficina.

Flores Perramón: ¡Qué bárbaro!

Castro: El comisario Altamira Ortiz me explicó que tenía órdenes terminantes del juez para no permitir que yo cerrara las puertas del juzgado y que tenía que entregarle las llaves pues si no estaba autorizado a quitármelas aun cuando tuviera que hacer uso de la violencia.

Mallea Gil: ¿Y qué hizo usted?

Castro: Labré un acta de protesta ante el notario público Mario Corona e inmediatamente envié un telegrama al presidente de la Nación pidiendo garantías.

Segovia: Cuando los doctores Mario Videla - Juez de crimen de segunda nominación- y Castro fueron suspendidos por Rojo y Zaldarriaga, recibí una nota de los nuevos cortistas en la que me ordenaban que me

hiciera cargo del despacho, adjuntándome una copia de la acordada por la que se lo suspendía a Castro. El 30 de diciembre les contesté que me era legalmente imposible proceder como me indicaban en razón de impedimentos fundamentales que se oponen a la efectividad de los cargos que invocaban.

Mallea Gil: Imagino la bronca de Rojo y Zaldarriaga...

Segovia: El 31 de diciembre me suspendieron por treinta días. Como comenzó la feria, no he hecho nada sobre el tema. Preferí irme unos días a San Luis. Estoy pensando en presentar un certificado médico ya que me he fracturado el brazo... Y esperar hasta que esto aclare...

Mallea Gil: A usted le pasó lo mismo que a mí. Yo también desconocí a los cortistas cuando me llamaron para reemplazar al doctor Emilio Moyano, que había sido exonerado del cargo de procurador general. El 4 de enero me exoneraron como agente fiscal en lo civil, argumentando que al desconocer a Rojo y Zaldarriaga había caído en la figura de desacato. Esta gente no entiende que tanto los nombramientos como la remoción de los jueces debe hacerse con acuerdo del Senado.

Flores Perramón: ¿Cuál es su situación ahora?

Mallea Gil: Se me sigue juicio criminal por desacato y abuso de autoridad, como a todos los magistrados involucrados y se que han pedido mi detención aunque todavía no han salido a buscarme.

Flores Perramón: Están nombrando en comisión a gente extraña al foro. Fíjense que

El club social era un reducto donde muchos hombres públicos del conservadorismo encontraban su lugar de pertenencia y pasaban las horas jugando a las cartas o hablando del poder”

JONES



El Club Social, con su majestuoso edificio, era centro de reunión de los sectores conservadores de la ciudad.

Aquiles Damianovich, designado agente fiscal en lo criminal, no ha inscripto su título en la Corte. Lo mismo pasa con Rojo y Zaldarriaga y con Luis Olmedo Cortés, designado agente fiscal en lo civil.

Castro: Es que no van a conseguir jueces sanjuaninos.

Flores Perramón: Miren, al doctor Juan D. Luna, juez civil, lo quisieron hacer venir de Buenos Aires, donde estaba en licencia, para que integrara la Junta Electoral. Luna les envió un telegrama desconociéndoles el carácter de cortistas. Aprovechando que está de viaje han iniciado un expediente por... ¡abandono de su puesto!

Los magistrados rieron.

Flores Perramón: Al doctor Domingo Salas, juez civil al que yo había encargado que atendiera los asuntos durante la feria, lo desalojaron del despacho por órdenes de Damiánovich sin que le permitieran levantar un acta de protesta ante escribano. Al doctor Emilio Saenz, juez en Jáchal, que estaba de licencia, lo emplazaron para que se hiciera cargo del juzgado de Luna. Como se negó lo desplazaron y pasaron los antecedentes al fiscal del Crimen. En su lugar designaron sin acuerdo al procurador Juan Claudio Vaca.

Segovia: ¡No van a dejar uno!

Flores Perramón: No han dejado a nadie. Todos los jueces constitucionales de la provincia y los miembros del ministerio público se encuentran procesados ante el juez especial Garramuño, el que menos por el delito de desacato pero otros por usurpación de autoridad, atentado a la autoridad sin armas, rebelión y sedición.

Castro: Dígame doctor... ¿qué va a hacer el Colegio de Abogados?

Flores Perramón: El Colegio ya desconoció los nombramientos de Rojo y Zaldarriaga. A esta resolución se adhirió después el Colegio de Procuradores.

Castro: O sea que esta gente va quedando aislada...

Flores Perramón: Totalmente. Le cuento que ninguno de los conjuces de la lista del año pasado quiso concurrir al llamado para integrar la Corte que hicieron Rojo y Zaldarriaga. Señores: ya no existe justicia en San Juan.

Segovia: Pero siguen trayendo abogados de Buenos Aires...

Flores Perramón: ¡Y qué elementos! Tengo el dato que Zaldarriaga ha sido condenado por defraudación y estafa en Santa Cruz y Damianovich es un cliente conocido de la policía porteña...

Castro: Espero que no nos negocien los diputados intransigentes...

Flores Perramón: Quédense tranquilo doctor... Esta gente se va a tener que ir. Es cuestión de días. Los diputados están tan jugados como nosotros.

Castro: Pensar que hace seis meses todos fuimos designados por Jones...

***“Quédense tranquilo doctor...
Esta gente se va a tener que ir.
Es cuestión de días. Los diputados
están tan jugados como
nosotros”.***

Fuente: Declaraciones de los magistrados ante la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados de la Nación.

Los argumentos de los jueces designados por el gobernador

Esa mañana de enero de 1.921, la actividad era casi nula en el edificio de Tribunales. Aunque se lo llamaba “Palacio de Tribunales”, en realidad la casa había quedado pequeña para albergar toda la actividad judicial, por lo que sólo funcionaban allí la corte y el ministerio público. La casa se construyó en 1.910, como parte de lo que se llamaron las obras del centenario y tenía un frente llamativo, con dos grandes columnas que remataban en capiteles jónicos. Ubicada sobre el costado sur de la Casa de Gobierno, en calle General Acha, frente a la plaza, tenía una particularidad: **era el único edificio en la ciudad que contaba con un ascensor que recorría sus dos únicas plantas.**

En ese edificio semivacío por el evidente boicot que estaban haciendo los abogados, a lo que se sumaba la feria judicial de enero, dos hombres conversaban en una de las oficinas: Aquiles Damianovich y Olmedo Cortez.

Luis Olmedo Cortez era el procurador general de la provincia. Aunque era cordobés, había tenido actuación en Mendoza durante el gobierno de Lencinas. Lógicamente, el tema era la conflictiva situación judicial.

Olmedo Cortez: Lo que está ocurriendo, doctor Damianovich, es increíble. No es posible que ante una dualidad de interpretación sobre la integración de la Corte, los

demás componentes de ese poder se erijan en tribunales oficiosos de los actos ejecutivos e invadan por sí y ante sí atribuciones que se hallan reservadas a los otros poderes.

Damianovich: Todo el problema se origina en la actitud del payaso de Flores Perramón, un sujeto más bruto que malo, como que llegó a designarse presidente de sí mismo, al ser el único integrante de la Corte. Pero no nos engañemos. Acá hay una mafia política y profesional para sostener la tesis de la prórroga de sesiones “per se”, amparada en la constitución local que permite, efectivamente, tal prórroga para evitar designaciones en comisión. Lo que no entienden -o no quieren entender- es que si la legislatura está en receso, el gobernador puede designar magistrados en comisión. Y estando designada la Corte, esta actúa. ¿Cómo se van a rebelar contra ella o desconocerla?

Olmedo Cortez: Las cosas están claras. Si el Ejecutivo se ha apartado de la doctrina constitucional, deberá juzgarlo la legislatura y a los jueces sólo les resta esperar el fallo definitivo. Ninguna ley de la república ni de estado alguno puede justificar que los funcionarios públicos, en presencia de una situación legal interpretativa respecto a los actos del jefe del estado, se conviertan en factores de desorden administrativo y den rienda suelta a sus banderías opositoras. Eso es subversión institucional.

Damianovich: El cuadro es realmente repulsivo y pinta al medio. Una conjuración de jueces dependientes de los políticos atrincheros en la Legislatura. ¡Habrás visto! Yo les preguntaría: ¿puede un juez o un vocal enfrentar a los poderes políticos de la democracia para discutirle sus atribuciones?

Olmedo Cortez: Parte del error de creer que la corte es soberana...

Damianovich: Craso error. La autoridad de una corte de justicia solo es soberana hasta donde va su competencia. No puede obligar a los otros poderes. La corte no puede indultar a un criminal u oponerse a un tratado internacional o modificar la frontera con un país vecino. Son atribuciones del Ejecutivo o del Congreso. ¿Cómo va a desconocer actos de otro poder?

*“Tenemos un juez
Mallea Gil, un diputado
Mallea Gil, un senador
Mallea Gil.... ¿Puede
haber independencia de
poderes así?”*



De pronto el
Palacio de Justicia
perdió su actividad.
Los jueces habían
sido desplazados
y los abogados, que
no reconocían a la
nueva corte, no
iniciaron nuevos
juicios.

57

Olmedo Cortez: Ahora se ha sumado a la posición de los rebeldes el Colegio de Abogados...

Damianovich: El Colegio de Abogados es una corporación de tiburones de recio golpe y grandes fauces. Está disconforme, lógicamente, con la constitución de una corte sin previos pactos de sumisión. La mafia judicial está parando la maquinaria de la justicia y la profesional se compromete a no gestar asunto alguno ante la corte mientras sus componentes no cuenten con el visto bueno de las influencias del senado. Esta es toda la discusión, mi amigo.

Olmedo Cortez: Pero están ganando adeptos.

Damianovich: Y es lógico que así sea. ¿Para que quieren jueces locales los senadores? ¿No es una confesión de dolo la exigencia de requerir jueces emparentados, solidarizados,

“El Colegio de Abogados es una corporación de tiburones de recio golpe y grandes fauces”.

aliados profesionales? Observe, tenemos un juez Mallea Gil, un diputado Mallea Gil, un senador Mallea Gil... ¿Puede haber independencia de poderes así?

“En San Juan funciona una mafia política y judicial, que actúa concertadamente”

Olmedo Cortez: Yo creo que hay que ordenar inmediatamente la detención de los jueces rebeldes. Lo que están haciendo es sedición.

Damianovich: Fíjese en ese juez Teófilo Castro. ¿Le ha mirado el rostro? Es un santiagueño, vale decir un aborigen de fondo torvo y ladino, mirada de hiena y asimetría de sus rasgos craneanos y faciales. Vive timbeando en el Club Social, es coimero -dicen que cobra hasta para dejar a un procesado en su domicilio- y jugador incontenible, a punto que abandona las audiencias para ir a jugar a la taba. Voy a acusar criminalmente a Castro y Flores Perramón y solicitar sus detenciones. Estando en receso las cámaras, lo que imposibilita el juicio político, y ante delitos comunes, como son resoluciones sediciosas, estamos en condiciones de actuar.

Fuente: “El crimen y el Poder”, escrito por Aquiles Damianovich en 1.922 y resoluciones de Olmedo Cortez

La precipitada huida de un juez por los techos

Aquella noche de sábado, 29 de enero de 1.921, sería inolvidable para el juez Teófilo Castro. Eran las 22 cuando el carruaje se detuvo sobre calle Rivadavia, en la puerta del Club Social. En momentos en que descendían Castro y José Flores Perramón, dos policías se le acercaron. Uno de ellos era el comisario Rufino.

Rufino: Doctor Castro, tengo órdenes de detenerlo.

Castro: ¿Quién ha dado la orden?

Rufino: La Corte de Justicia.

Castro llevó la mano a la cintura y extrajo un revólver.

Castro: ¿A quién vas a detener vos, hijo de puta? Hacete a un lado o te vuelo la cabeza...

El juez corrió hacia la entrada del club, donde ya habían algunos socios amigos que rápidamente lo introdujeron. El comisario quiso entrar pero las personas allí reunidas fueron terminantes:

—Disculpe comisario, pero este es un club privado. Usted no puede entrar sin una orden de allanamiento.

Pronto el edificio fue rodeado por numerosos policías.

Rufino: Acá lo esperaremos, en algún momento va a tener que salir.

Las horas fueron pasando y como Castro no salía, el comisario pidió una orden de allanamiento.

Pero alguien avisó a Castro y éste, trepándose por varios techos desde la parte trasera del edificio fue salir a la casa del doctor Indalecio Carmona Ríos, que daba sobre la calle General Acha.

Carmona Ríos era un destacado dirigente



socialista y dió albergue a Castro, consiguiendo que un amigo pasara a buscarlo a las 4 de la mañana.

Mientras los policías continuaban esperando en el Club Social, un auto pasó lentamente por la calle General Acha. **Sin que detuviera la marcha Castro subió al vehículo, perdiéndose en la oscuridad.**

Con las primeras luces del día el auto que transportaba al juez Castro llegó al departamento Pocito, dirigiéndose hacia la propiedad de don Martín Laspiur, donde fue recibido por el afincado y su hijo.

Laspiur: Esta es su casa, doctor, puede permanecer el tiempo que desee.

Castro: Muchas gracias don Martín. Sólo quiero un poco de agua y descansar un rato...

Laspiur: No se preocupe. Puede ocupar esta habitación.

Pero solo unas horas podría permanecer el magistrado allí.

Cuando se había recostado sobre una cama, agotado de tantas peripecias, el capataz de la finca, Manuel Rodriguez, apareció agitado en la pieza:

—Doctor, salga rápido, estamos rodeados por la policía.

—¿Por donde voy?

**—Vaya por el potrero, yo los voy a entrete-
ner.**

Era media mañana y, efectivamente, la propiedad estaba rodeada por treinta o cuarenta policías armados. No obstante, Castro pudo evadirse.

Unas cuarenta cuadras caminó el juez a campo traviesa, hasta que a las 13 fue a dar a la bodega de Ramón Yornet, en Villa Krause. Allí permaneció escondido hasta el anoche-
cer.

A media tarde recibió la visita de don Manuel Maurín, hombre del conservadorismo y amigo de Castro, con el que compartía tardes de cartas en el Club Social.

—Prepárese porque en cuanto oscurezca va a ser trasladado a otra parte más segura.

A las 21 y con un caballo que le prestara don Ramón Yornet, partió nuevamente Castro, en dirección a Santa Lucía. Tres horas después, en un auto fue trasladado a la ciudad. Pero antes de subir al vehículo, debió cumplir con un requisito.

—Quédese tranquilo doctor, lo vamos a llevar a la casa de un gran amigo suyo. Pero antes va a tener que hacer algo...

—¿Qué quieren que haga?

—Se va a tener que vestir de mujer.

Fuente: Testimonio del juez Eulogio Castro ante la comisión investigadora de la Cámara de Diputados de la Nación en febrero de 1.921.

Una extraña mujer llega a medianoche

Don Juan Maurín, que luego sería gobernador en 1934, vivía entonces en la calle Mendoza, casi llegando a 9 de Julio.

Era verano y Maurín con su familia —como lo hacían siempre para la época estival— estaban instalados en la finca de Caucete.

Pero aquel día don Juan tenía un compromiso político en la ciudad. **Debía ayudar a salvar a un amigo al que querían detener.**

—**No hay mejor escondite que mi casa en el centro, que está vacía**—, dijo Maurín cuando lo consultaron.

Fue así como se montó el operativo.

El hombre llegaría a medianoche, en un vehículo, vestido de mujer.

—**Yo los estaré esperando en la puerta de mi casa. Si no estoy en la puerta o alguien me acompaña, ustedes sigan de largo porque significa que hay problemas**—, dijo don Juan

Llegó la medianoche y don Juan se instaló en la puerta de su domicilio. De pronto vio aparecer por la calle Mendoza el coche.

Pero dió la casualidad que en ese mismo momento se le acercó don Salmuni, colchoneero vecino. Y comenzó a darle conversación.

De acuerdo a lo convenido y al ver a Maurín acompañado, los hombres que iban en el coche siguieron de largo, con aquella extraña mujer a bordo.

A todo esto Maurín que no sabía cómo hacer para que terminara aquella charla con Salmuni.

—**Menos mal que ha refrescado, qué caloroso estuvo el día...**—, decía don Salmuni.

—**Sí**—, contestaba seco Maurín.

—¿En Caucete hace tanto calor?

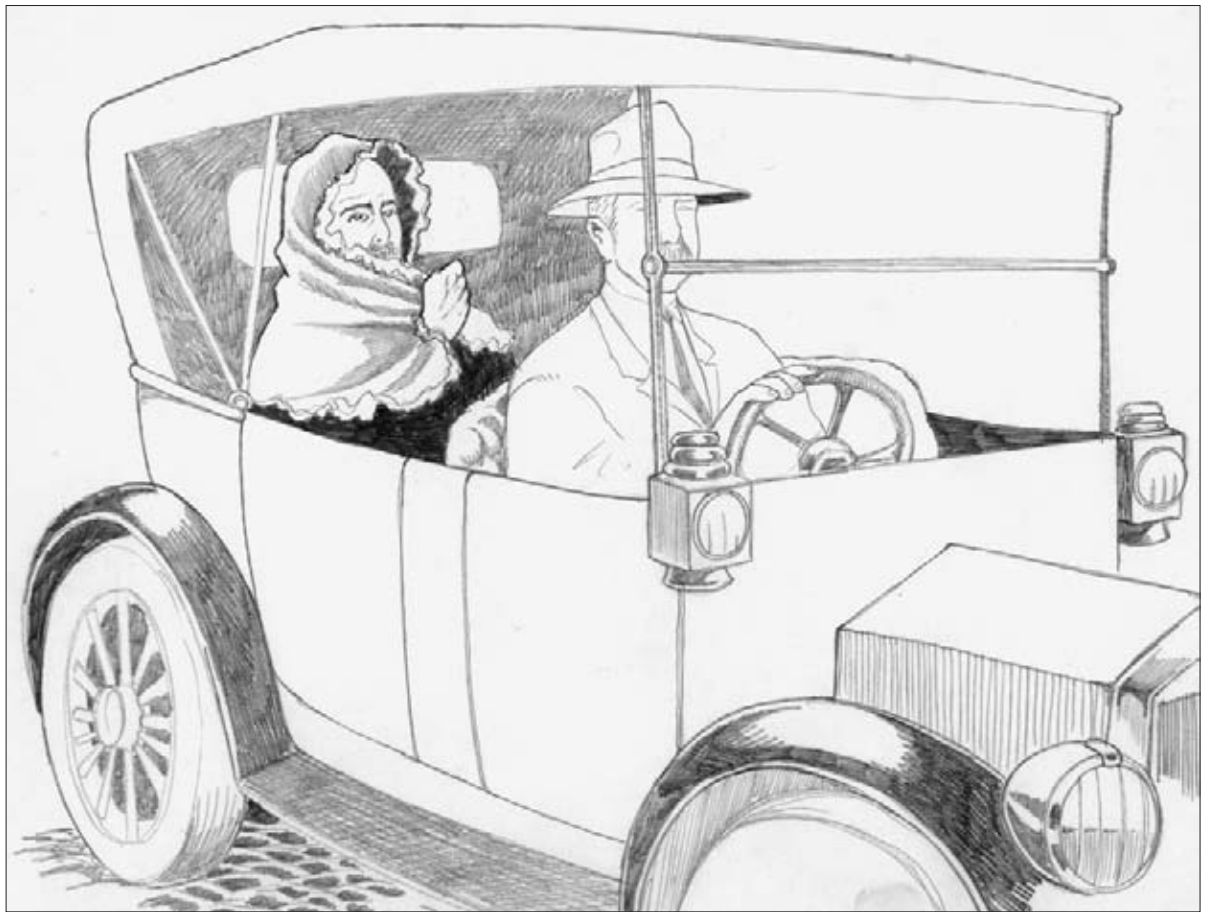
—**Sí.**

—¿Y cómo está la familia?

Los minutos fueron pasando y don Juan estaba cada vez más nervioso. Pero su buen vecino ¿qué otra cosa iba a hacer a la una de la mañana sino conversar un rato antes de irse a dormir?

Maurín vio que el coche volvía a aparecer a lo lejos. No podía meterse en su casa porque su ausencia significaba que había problemas. Y no podía estar acompañado por la misma causa. Eran las instrucciones que él mismo había dado. La única posibilidad era que Salmuni decidiera irse a dormir y lo dejara solo.

Don Juan Maurín era un hombre muy formal.



Ilustraciones: Miguel Camporro

Y cuando el coche pasó por segunda vez no tuvo más remedio que intentar un recurso desesperado.

—**Don Salmuni, tengo que hacerle una confidencia.**

—Lo escucho, don Juan.

—**Se trata de algo reservado...**

—Por favor, don Juan, si usted no lo desea nadie sabrá lo que usted me diga...

—**Usted sabe que mi familia está en Caucete...**

—Así es...

—**Bueno, yo había decidido aprovechar la ocasión para... no sé cómo decirle... bueno, recibir a una señorita.**

—Pero don Juan... —contestó Salmuni con una sonrisa cómplice.

—**El caso es que para que esta señorita venga... yo no tendría que estar acompañado. ¿Me entiende no? Ella prefiere mantener su anonimato.**

—Por supuesto que lo entiendo.

—**Por lo que si usted no tiene inconvenientes ni se opone a lo que... bueno... a lo que yo voy a hacer, le pediría que me dejara un momento sólo acá hasta que la señorita venga y entre.**

—Faltaba más, don Juan y pierda cuidado

que esto nadie lo sabrá.

En la tercera pasada el coche se detuvo y la extraña mujer descendió, entrando rápidamente en la casa. Aquel hombre que llegó disfrazado **era el juez Eulogio Castro** y permaneció varios días escondido en la casa de Maurín, que continuó con sus vacaciones en Caucete. Doña Josefa Gonzalez, que vivía por la calle General Paz entre Mendoza y Entre Ríos, al lado de la casa de su primo segundo e importante dirigente cantonista, Rodriguez Pinto, fue la encargada de traerle todos los días comida y lavarle la ropa.

Días después Castro fue sacado de San Juan y enviado a La Rioja, donde se reunió con su familia. Desde allí seguiría disparando su artillería contra Jones y su gobierno.

Don Salmuni nunca comentó el episodio. Pero comentaba Maurín que más de una vez lo miraba como diciendo:

—**¡Quién iba a decir que don Juan Maurín también era capaz de tirarse una canita al aire...!**

Fuente: relatado al autor por Raquel Maurín de M6, hija de don Juan Maurín

San Juan era, una vez más, noticia de primera página

La situación de San Juan -una vez más- estaba en la primera página de los diarios nacionales. ¿Qué decían los diarios? Antes de entrar en tema es conveniente analizar el problema desde dos puntos de vista.

1) Los hechos

objetivos:

Independientemente de los intereses en juego, había elementos para que, a la distancia, los diarios tomaran partido:

- El gobernador Amable Jones era una persona ajena al medio que llegó al cargo impuesto por el presidente de la Nación en base a un acuerdo político entre los distintos sectores del radicalismo.
- Prácticamente la totalidad de los jueces habían sido suspendidos o destituidos -y varios de ellos encarcelados- sin que se diera participación a las cámaras, a las que Jones consideraba en receso.
- Se había designado otros magistrados, incluyendo dos cortistas, sin acuerdos del Senado.
- Los abogados, a través del Colegio que los agrupa, habían desconocido a los nuevos magistrados.
- El Poder Ejecutivo había resuelto el receso forzado de la Legislatura al posponer para el 29 de enero el tratamiento del presupuesto en sesión extraordinaria, contra la opinión de los legisladores que consideraban abierto el periodo extraordinario.
- La Legislatura permanecía cerrada y custodiada por la Policía.
- Continuaba irresuelto el tema de los municipios pues se habían suspendido algunas elecciones, aprobadas otras y quedaban pendientes de resolución algunas más.
- El Partido radical que llevó a Jones al poder estaba profundamente dividido.

2) Pero habían otros hechos subjetivos:

En general, el pensamiento de la prensa nacional -especialmente los grandes diarios, como La Nación y La Prensa o Los Andes en Mendoza-, coincidían con el pensamiento del partido Concentración nacional.

Los conservadores tenían trazada una estrategia muy inteligente. Por un lado, dejar que el peso de los acontecimientos -la producción de hechos- la llevaran adelante los jueces y los legisladores que respondían a Federico Cantoni, limitándose a acompañarlos sin mostrarse mucho. Por el otro, utilizar toda su influencia en los medios para apuntar sus dardos contra el presidente de la Nación, **Hipólito Yrigoyen**.

Con este cuadro, no era casual entonces leer comentarios como estos:

“Llama la atención la pasividad con que asisten a estos atropellos y transgresiones los radicales opositores al Poder Ejecutivo, lo mismo que los conservadores” Y agregaba más adelante: “hay un descontento general en el radicalismo contrario al doctor Jones, que algunos explican diciendo que se ignora si el presidente de la República aprueba o desaprueba la conducta del primer mandatario”

La Prensa - 30 de diciembre de 1.920

“El Ejecutivo sanjuanino incurre en un grave error que lo presenta en pugna con las leyes. El único sobre quien no parece que hiciera impresión esa crítica condenatoria de su conducta es el propio autor de los avances. Y remataba: “El mandatario sanjuanino está ofuscado. Y es que si antes escaló con éxito “la cima de la ciencia”, ahora padece el vértigo de las alturas políticas y pierde el sentido de la ecuanimidad”.

Artículo titulado *En plena ofuscación*, publicado en La Prensa, el 31 de diciembre de 1.920

“El gobierno de Jones es el reflejo fiel de la administración del señor Yrigoyen, que se ha caracterizado por el espíritu personalista autoritario y absoluto en lo político e inepto e incapaz en la gestión honrada y progresista de los grandes intereses del Estado...”

Manifiesto del Partido Concentración Cívica publicado en La Prensa - 21 de enero de 1.921.

A contramano

“No sabemos si el señor Jones, que según sus palabras ha escalado la cima de la ciencia, conoce el origen y el desenvolvimiento de todas las instituciones humanas. Pero sin remontarnos a alturas poco accesibles para el común de los mortales, fijaremos en una pobre y vulgar comparación el valor de sus reeditadas teorías de los pacíficos transeuntes atropellados por los automóviles. Evidentemente el gobernador de San Juan no sabe manejar su máquina. Uno tras otro se ha llevado por delante a los jueces y a los legisladores, a todos los poderes que podían y debían entrecruzarse normalmente con el suyo sin producir ningún choque”

Artículo con el título *A contramano*, publicado por La Nación en enero de 1.921.

El parlamento nacional dispone la intervención

Si la opinión de la prensa era contraria a Jones, en el parlamento nacional la oposición procuraba por todos los medios que San Juan fuera intervenida. Para ella era un gran logro el fracaso de un gobierno radical, más si el gobernador había sido promovido y protegido por el presidente Yrigoyen.

En el parlamento y en el Poder Ejecutivo se recibían diariamente denuncias de jueces y legisladores sanjuaninos sobre lo que estaba ocurriendo en la provincia.

Todos se limitaban a denunciar hechos, al parecer objetivos, pero se cuidaban muy bien de decir que **habían cerrado todos los caminos a Amable Jones para que pudiera gobernar.**

El mandatario no sólo no podía contar con senadores, diputados y jueces sino que los tenía en la vereda de enfrente, conspirando cada día, actuando como un bloque sin fisura.

Habían rechazado todos los acuerdos solicitados por el gobernador y lo habían dejado en un callejón sin salida.

Ante esa realidad actuaba Jones. Jones era el “extraño”, el hombre que veía “de afuera”, el que quería terminar con viejos hábitos corporativistas, el que planteaba cambios estructurales que a nadie le interesaban.

Y actuaba como podía y con la gente y los instrumentos que iba encontrando en su camino.

Era un hombre de ciencia, arrancado de los



Mario Bravo, diputado socialista, fue uno de los integrantes de la comisión investigadora enviada por la Cámara.

Hubo un detalle curioso: los legisladores que estuvieron en San Juan no se preocuparon por pedir la opinión de uno sólo funcionarios del Poder Ejecutivo. Es decir: venían con objetivos muy claros.

claustros universitarios. **Y llevaba sólo seis meses en el gobierno...**

Los diputados nacionales por San Juan,



Hipólito Yrigoyen, presidente de la Nación, vetó lo resuelto en el parlamento y defendió la gestión de Jones.

Marcial Quiroga, Juan P. Tierney y Domingo Cortinez, presionaban en el parlamento para que se enviara la intervención nacional. No tuvieron éxito. **Yrigoyen hizo oídos sordos.**

Pero en el parlamento era distinto. Allí la oposición al gobierno nacional se regodeaba con lo que estaba ocurriendo.

Y aprovechando que Yrigoyen había enviado la ley de presupuesto para que fuera tratada en sesiones extraordinarias, se desviaron del tema y resolvieron enviar una comisión para que “investigara in

JONES



El Congreso de la Nación en las primeras décadas del siglo pasado, según una acuarela de A. Della Valle.

Viene de página anterior

Para Yrigoyen, lo que estaba pasando en la provincia, lejos de constituir un desdoro, era la comprobación más palpable de su resurgimiento “ya que se discuten a plena luz sus fundamentos y sus finalidades”.

situ” lo que estaba ocurriendo.

La comisión -integrada por el ex interventor en San Juan, en 1917, coronel Daniel Fernández, Mario Bravo, José Rodeyro, Guillermo Rothe y Diógenes Taboada-, llegó a San Juan y comenzó a trabajar el 12 de febrero.

Escuchó a mucha gente. A todos los que tenían algo que decir... **que eran precisamente los que se sentían afectados por la actuación de Jones.**

Pasaron con sus testimonios José Flores Perramón, los jueces suspendidos, los concejales e intendentes que no habían podido asumir.

Pero hubo un detalle curioso: los legislado-

res que estuvieron en San Juan **no se preocuparon por pedir la opinión de un sólo funcionario del Poder Ejecutivo.** Es decir: venían con objetivos muy claros.

Y las conclusiones fueron las esperadas. Hizo suya las posiciones en contra de Jones y solicitó la intervención.

“La comisión está convencida que la acción del gobierno federal debe ser inmediata”, sostuvo el dictamen que señalaba que el Poder Judicial **“ha dejado de existir”**, el Poder Legislativo

“no puede funcionar constitucionalmente porque el gobernador lo impide por la fuerza” y que los actos del gobernador impiden que los electos el 8 de diciembre en las comunas puedan asumir sus cargos.

El informe fue leído y tratado en la Cámara ese mismo mes de febrero. La oposición al gobierno —constituida por conservadores y socialistas— tenía mayoría y **sancionó con la aprobación de ambas cámaras la intervención a San Juan.**

Cuando la ley llegó al Ejecutivo, Hipólito Yrigoyen ni siquiera quiso discutir el tema.

La vetó.

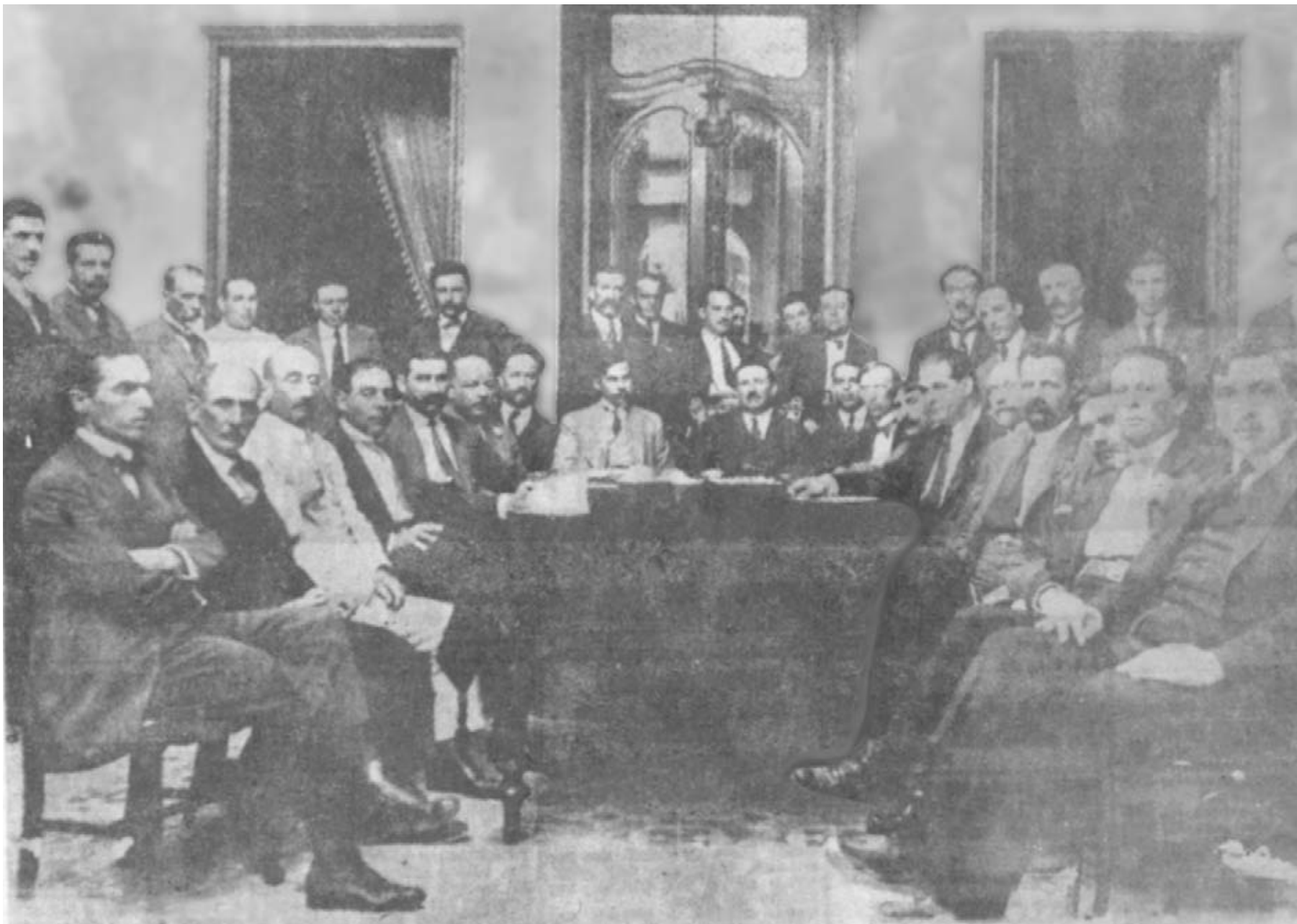
Pero luego, en su mensaje al parlamento explicó su posición:

—La resolución estaba condenada de antemano a no producir ningún resultado legal ni práctico, ya que no puede prosperar como función legislativa. Los informes que las cámaras necesiten sobre las provincias deben solicitarlos al Poder Ejecutivo. Nosotros les hubiéramos informado sobre el conflicto de San Juan.

Para Yrigoyen, lo que estaba pasando en la provincia, **“lejos de constituir un desdoro, es la comprobación más palpable de su resurgimiento ya que se discuten a plena luz sus fundamentos y sus finalidades”.**

El presidente sostenía que Jones, “en uso de facultades que le confiere la constitución podía proveer en el receso de las cámaras toda vacante que requiera su acuerdo”.

Para Yrigoyen, por medio de empleos en comisión, Jones designó las personas que debían integrar el superior tribunal, **“siendo desconocido por el único miembro y esta controversia debe ser resuelta de acuerdo con las leyes y los magistrados en la provincia”.**



En esta foto histórica aparecen asistentes a la reunión de la Cámara de Diputadas en la que se decidió juicio político al gobernador Amable Jones. Se realizó en la casa de Ramón Barrera en la calle Mitre 970, donde hoy funciona la Asociación Bancaria. Al centro, sentado, aparece el presidente de la Cámara, Gregorio Yakin y a su derecha Gundisalvo Herrera, secretario. A la derecha del presidente, sentados aparecen de izquierda a derecha los diputados, Argentino B. Echegaray, Adán Sarmiento, Juan Galvarini, Alberto Rojas, Ernesto Reinoso, Francisco Salinas y Eduardo Tascheret. A la izquierda se observa a Máximo Cabral (prosecretario), Angel Faccio, Augusto Videla, Augusto Mallea Gil, Martín Laspiur, Eduardo Gil Yanzón, Lisandro Lozano, Jacinto Rocha y Juan Arturo. Parado al lado de la ventana, se ve a Federico Cantoni junto a otros senadores.

El juicio político al gobernador

La noticia de que el presidente Hipólito Yrigoyen había vetado la ley de intervención a San Juan preocupó a los legisladores de la oposición. Federico Cantoni convocó a los principales legisladores y fue terminante: **—Yrigoyen nunca aceptará intervenir a Jones, no queda otra alternativa que el juicio político.**

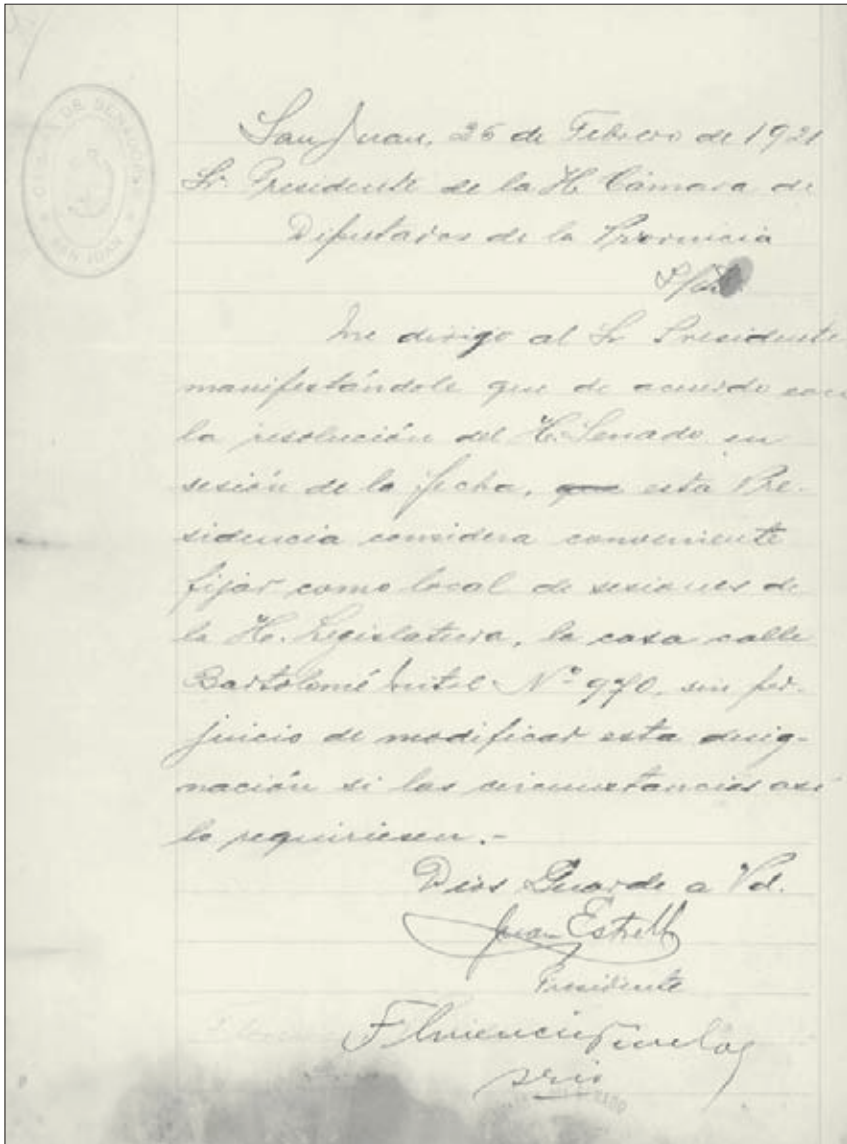
El 29 de enero, se había cumplido el plazo dispuesto por el gobierno para que se realizara la sesión extraordinaria de la Cámara para tratar el presupuesto 1.921. Sin embargo, la Legislatura continuaba ocupada por las fuerzas policiales. Ante ello los legisladores labraron un acta y con la firma de varios diputados y senadores pidieron al presidente del Senado, Juan Estrella que

convocara a las cámaras y dispusiera el lugar donde se reunirían.

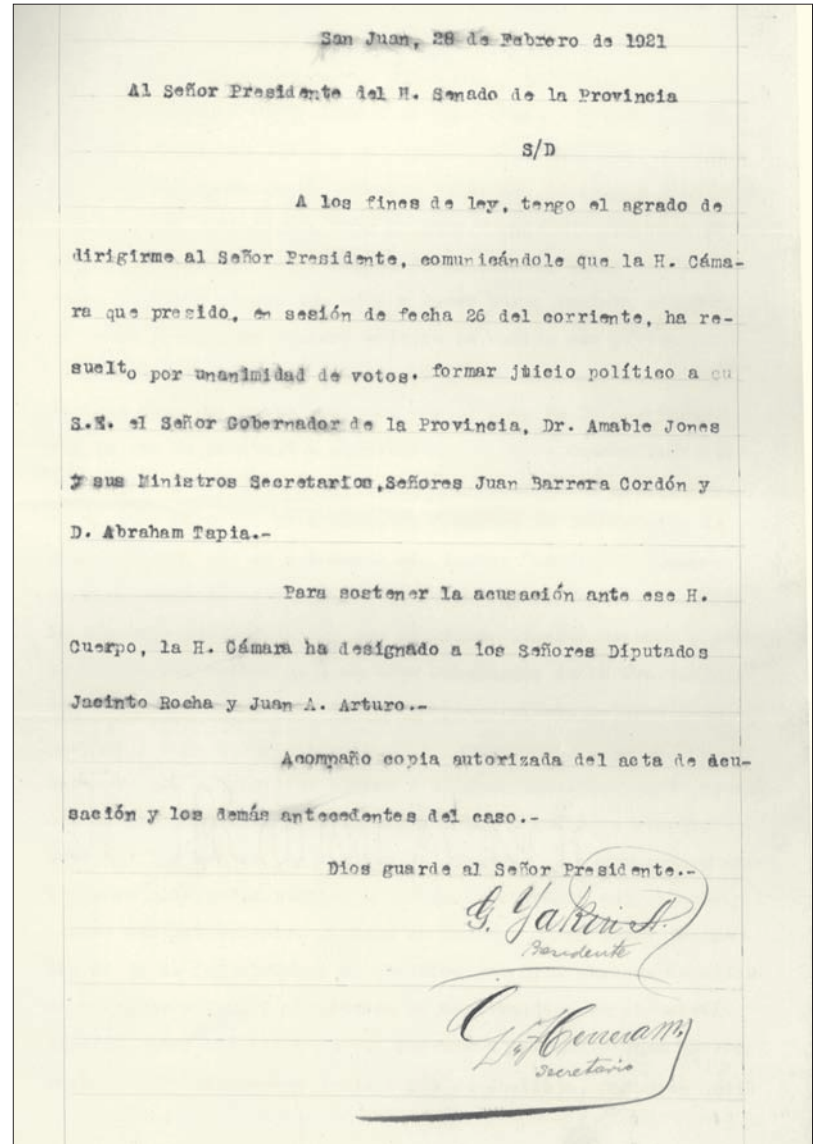
El día 25 de febrero, luego de la charla con Cantoni, Estrella hizo la convocatoria. Ante el hecho que esta seguía ocupada, se cambió de lugar. El sitio elegido fue la casa de Ramón Barrera, en la calle Mitre 970, un solar que aun se mantiene en pie y es sede

Pasa a página siguiente

JONES



Copia de la nota mediante la cual el presidente del Senado, Juan Estrella, comunica al titular de la Cámara de Diputados que la sesión se realizaría en el local de la calle Mitre 970.



La nota de Yakin, informando a Estrella que se ha resuelto por unanimidad formar juicio político al gobernador.

Viene de página anterior

de la Asociación Bancaria.

La moción de juicio político fue presentada por los diputados Ernesto Reinoso y Augusto Mallea Gil e incluía en la demanda a los ministros Juan Barrera Cordón e ingeniero Abraham Tapia. Los cargos eran muy concretos: **“graves faltas a los deberes de sus respectivos cargos y delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones”**.

Entre los cargos se mencionaban la absorción de facultades que pertenecen a la Legislatura, alzamiento del gobernador y sus ministros contra las leyes definitivamente sancionadas y promulgadas, ocupación del local de la Legislatura estorbando a la reunión de las cámaras, suspensión del poder judicial de la provincia, destrucción del régimen municipal y malversación y dilapidación de la renta pública.

Puestos a consideración de la Cámara, los dieciseis diputados presentes —dos tercios— votaron a



Frente de la casa donde se hizo la sesión que se mantiene igual hasta nuestros días.

favor. El juicio político estaba en marcha. Comenzaban a correr ahora otros plazos y procedimientos. Aunque el final estaba cantado, había que cubrir las formas. El presidente del Senado, Juan Estrella, comunicó lo resuelto al gobernador y al vicegobernador, que seguía de licencia en Buenos Aires.

Cuando Jones recibió la nota, esbozó una sonrisa.

En la parte resolutive, decía Estrella: **“Se suspende a S.E. en sus funciones “inter” se sustancie ante el Honorable Senado el juicio político”** y remataba: **“estando ausente el vicegobernador, doctos Aquiles R. Castro, me corresponde por ministerio de la Constitución, ejercer el Poder Ejecutivo”**.

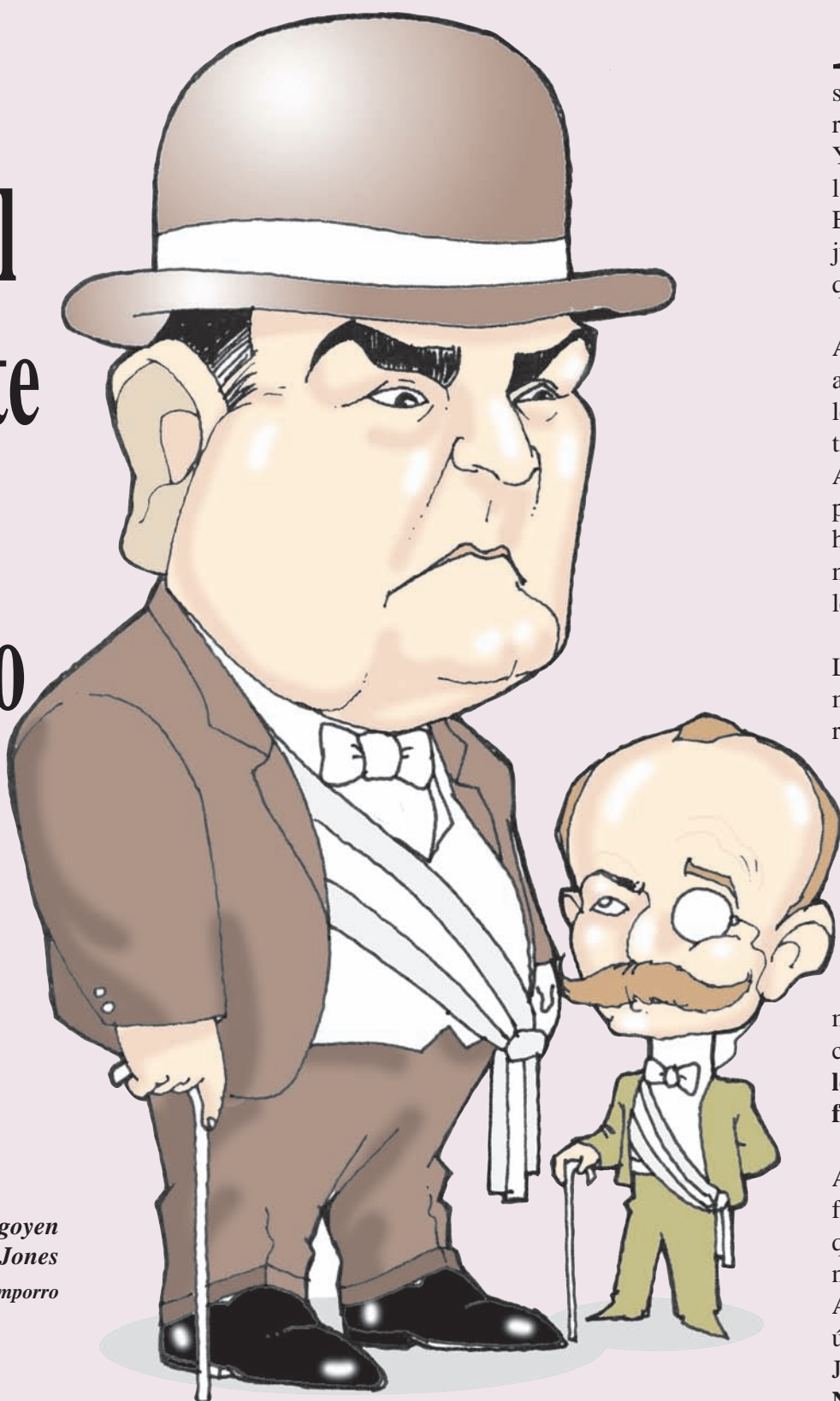
Jones se limitó a convocar a sus asesores y tras diseñar cuales serían los pasos a seguir se resolvió ni siquiera contestar la nota pues —se sostuvo— **el juicio carecía de todo valor**.

En lugar de responder a los legisladores, el gobernador optó por escribir al ministro del Interior.



JONES

Solo el
apoyo del
presidente
le iba
quedando
a Jones



*Hipólito Yrigoyen
y Amable Jones
Caricatura de Miguel Camporro*

La primera mitad del año 21 fue muy agitada. En el plano institucional sanjuanino, se libró una verdadera batalla en todos los campos. Ya las formas habían quedado de lado. Eran dos enemigos dispuestos a jugar todas sus cartas para aniquilar al adversario.

Amable Jones estaba dispuesto a avanzar sobre todos los obstáculos que se interponían en su gestión. Aunque para eso debiera pasar por encima de las instituciones o hacer caprichosas interpretaciones de la Constitución y las leyes.

La oposición, por su parte, arremetía ciega contra el mandatario, cerrándole todos los caminos.

La justicia, la Legislatura, el Parlamento nacional, la prensa y hasta las amenazas se transforman así en moneda corriente.

El gobernador cada día queda más sólo en San Juan y debe convocar a gente de otras partes, **lo que aumentan la desconfianza y resistencia del medio.**

Aunque el debate pasa por las formalidades legales, nadie duda que la pulseada es política y que no sólo se juega en la provincia. Allí, en Buenos Aires, está el único sostén realmente firme de Jones: **el presidente de la Nación, Hipólito Yrigoyen.**

Suplementos coleccionables

El Nuevo Diario

“No pienso entregar el gobierno a los sediciosos”

La Cámara de Diputados había dispuesto iniciarle juicio político a Jones y este le escribió al ministro del Interior, Ramón Gómez. En esa nota el gobernador puntualizaba algunos puntos, para información del funcionario nacional:

- El juicio político debió ser público, de acuerdo con la ley de juicio político y la Constitución. Los motivos de la acusación deben hacerse en sesión a la cual todo el mundo tenga acceso y se conozca por todo el pueblo.
 - La sesión debió realizarse en la Legislatura o en el lugar designado durante el periodo ordinario de sesiones.
 - El juicio político debe iniciarse en las sesiones ordinarias. Si expirase el periodo de sesiones sin que hubiera terminado el juicio, este puede continuar en extraordinaria, establece la Constitución.
 - Si el juicio fuera válido, tampoco podía entregar el gobierno al vicegobernador pues este estaba de licencia.
 - “Porque es conciencia, no sólo del gobernador y sus ministros sino de toda la opinión sana, que no es ésta sino una rebelión de los legisladores con el propósito de derrocar al gobierno constituido, habiéndose los legisladores complotados y juramentado en un block combinado con los conservadores”.
- Y terminaba la nota el gobernador diciendo: **“De ninguna manera pienso entregar el gobierno a los sediciosos”.**

Como podrá apreciarse, la mayoría de las razones expuestas por Jones son muy subjetivas y discutibles. Lo único concreto es que había una conjura, llevada adelante por los legisladores radicales con la complacencia de los conservadores, para derrocarlo.

Jones convocó a su despacho a Aquiles Damianovich para analizar el caso. **Para Damianovich el caso estaba claro:** —Mire gobernador, no existen razones de



Diógenes Vicente Ponte Rigovalles, era médico y condiscípulo de Amable Jones. Era una de las personas de su confianza con la que, aunque nunca aceptó cargos públicos, mantenía largas charlas en aquellos días el gobernador.
—*¡Qué difícil es entender a los sanjuaninos, Diógenes!*—*solía decirle al mandatario.*

(Foto proporcionada por Jorge Varas).

orden legal valedero, a pesar de la soberanía que tiene una legislatura o un congreso, para deponer a un gobernante. Usted no ha infligido norma determinada alguna ni en cuanto a sus facultades constitucionales ni en cuanto a sus actos de administración. Si usted se hubiera equivocado al hacer designaciones en comisión, no sería su humana falibilidad una razón perentoria para una deposición, dado que no acreditaría su supuesto error una voluntad manifiesta de infracción constitucional o desborde de poderes. Estamos ante una torpe enumeración de cargos que son simples alteraciones de la verdad originaria.

—Así es.

—Usted no ha malversado fondos ni ha caído en una apropiación de inversiones en el sentido delictuoso. ¿Está impedido en el sentido físico o mental? ¿Es un hombre lleno de deshonras personales o de aberraciones morales o de vergüenzas individuales que recaigan sobre el cargo? No, de ninguna manera. ¿Cuáles son entonces las razones estrictamente legales o de derecho para deponerlo? La Legislatura no tiene la omnimoda facultad de desplazar porque sí pues en ese caso el equilibrio de poderes quedaría roto.

Damianovich seguía con sus argumentos:

—Las constituciones establecen un mecanismo dentro del cual se mueven todos sus resortes creados y la mera animosidad entre dos ramas de ella por disentimientos entre las partes no facultan a los tribunales políticos a lanzar excomuniones eliminatorias.

—Lo que usted dice es muy claro...

—Utilicemos el argumento a la inversa. ¿Quién juzga a la Legislatura? No tiene colectivamente más jueces que el soberano, que no aplica teóricamente más sanciones que la no reelección o la desaprobación moral. No existen causales para que por una diferencia de criterios usted desplazara ese poder. Por simples diferencias de criterio, ellos tampoco pueden hacerlo. Pero además hay otros argumentos.

—¿Por ejemplo?

—Más que una legislatura que encarna, aun con criterio injusto, la posibilidad de una alta sanción republicana, estamos ante una camarilla inferior de conjurados que convoca a una reunión violenta y clandestina, con citaciones irregulares, sin darle la publicidad que establece la ley ni designando anteriormente el local como está establecido. Estoy convencido, doctor Jones, que acá estamos ante hechos de infracción positiva ya que estamos ante la tentativa de imposición de una colectividad irregular.

Y terminó sus conceptos con una frase terminante:

—**Hay que ordenar la inmediata detención de esta gente.**

Detienen a los diputados que participaron del juicio

La iniciación del juicio político por parte de los legisladores no sólo fue desconocida por Amable Jones. Lejos de aceptar que los diputados habían dispuesto suspenderlo en sus funciones, ordenó que el fiscal Aquiles Damianovich, acusara criminalmente a los diputados. La acusación por el delito de “rebelión” fue publicada en el Boletín Oficial, bajo el título de: “**La legislatura convertida en una banda criminal**”.

“Y bien señor Juez, esta asociación criminal ha encubierto su verdadera finalidad, que es realizar delitos comunes indeterminados en el aparente manto o difraz de verificar el acto judicial más grave de una legislatura que, por eso mismo está solemnemente encuadrada dentro de marcos propios y procedimientos rígidos en la Constitución”.

Y agregaba:

“Los legisladores están operando “infraganti” y deben ser detenidos hasta que se resuelva en última instancia hasta que se les resuelva el juicio criminal que se les inicia”. Los legisladores a los que se les solicitó la detención fueron Ernesto Reynoso, Angel Faccio, Argentino B. Echegaray, Lisandro Lozano, Eduardo Gil Yanzón, Juan Arturo, José Videla, Francisco Salinas, Adán Sarmiento, Augusto Mallea Gil, Juan Galvarini, Martín Laspiur, Jacinto Rocha, Eduardo Tascheret, Alberto Rojas y Gregorio Yakin.

También se pidió la detención de Ramón Barrera, por haber proporcionado la casa donde se realizó la reunión y del presidente del Senado, Juan Estrella, que firmó el telegrama, este último por “**usurpación de autoridad**”.

Era demasiado.

La noticia fue tapa de todos los diarios: “**detienen a los diputados sanjuaninos**”. Decenas de telegramas enviados por jueces y diputados llegaron a la presidencia de la Nación y al ministerio del Interior.

Los conservadores aprovechaban para protestar por los métodos del gobierno radical de San Juan. Ellos hacían un buen negocio. **Los detenidos también eran radicales.**

La capital se transformaba en una enorme caja de resonancia de lo que ocurría en San Juan. Algo que perjudicaba la imagen de



Senador Estanislao Vera



Senador Humberto Fonseca



Diputado Gil Yanzón



Diputado Salvador Rigovalles



El diputado Argentino B. Echegaray, que era propietario de la farmacia que lleva su nombre y que comenzó a funcionar en 1916, en la calle Rivadavia, frente a la Plaza 25 de Mayo

(Foto proporcionada por Carlos Echegaray).

Yrigoyen.

El 3 de marzo, el ministro del Interior escribió a Jones:

“Jamás un conflicto de carácter institucional entre poderes puede justificar la adopción de medidas de fuerza contra

legisladores y jueces”, decía terminante.

Jones comprendió que estaba solo.

Si la Nación le volvía la espalda, ya nada le quedaba.

Ordenó que se dejara en libertad a los legisladores.

Una intervención a la provincia muy particular

¡Qué hombre misterioso era don Hipólito!
Era imposible de arriar.

¿Cuántos políticos se habrían autoimpuesto dos décadas de abstenciones electorales para lograr una reforma que terminara con el fraude?

Para algunos, **más que un caudillo era un santón.**

Estaba por encima del resto de la dirigencia, era inflexible en sus ideas y a pesar de ser contrario a los discursos grandilocuentes y a la demagogia, cuando seducía a alguien, **lo dejaba prendado para toda la vida.**

Amable Jones era su amigo. Eso estaba claro. Pero las cosas se habían salido de madre en San Juan. Y hacía falta una mano política muy hábil para encauzarlas sin desistir de los objetivos.

Una mano que, evidentemente, no era la de Jones, un hombre con alma de científico y absolutamente consustanciado con la causa pero que no despertaba adhesiones ni tenía las condiciones naturales del líder.

No quedaba más alternativas que intervenir a San Juan.

Pero... ¿cómo hacerlo sin desplazar al gobernador amigo?

Acá aparece la picardía política del presidente.

Corría la primera semana de marzo y el presidente envió la ley de intervención para que el Congreso la sancionara.

Los legisladores leyeron el mensaje y advirtieron que el texto del proyecto era ambiguo. Pedía la intervención de San Juan con el objeto de **“restablecer la regularidad funcional de su gobierno”**.

—**Esto no es una intervención**—, decía la oposición.

—**¿Qué quiere decir con restablecer la regularidad funcional? ¿Abrir la Legislatura, reponer a los jueces,**

suspender el juicio político, hacer como si nada hubiera pasado?

Pero el viejo sabía lo que quería. Y no se inmutó cuando los legisladores fueron más concretos en el texto de la ley:

“Declárase intervenida la provincia de San Juan a objeto de garantizar y asegurar el funcionamiento constitucional de los poderes legislativo y judicial y del régimen municipal de la referida provincia”.

Cuando leyó el texto, Yrigoyen sonrió.

En el decreto reglamentario dispuso que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial debían **“abstenerse todo acto tendiente a modificar la situación existente al tiempo de dictarse la ley de intervención”**

¿Cuál era la situación existente?

La justicia funcionaba con los comisionados designados por Jones y la Legislatura estaba cerrada.

El paso siguiente era designar al interventor. El elegido fue **Raymundo Salvat**, un jurista de nombre, especialista en derecho civil.

¿Por qué un jurista?

Porque su misión consistía en interpretar las causas del conflicto y dar un fallo definitivo sobre la cuestión planteada.

A todo esto ya había pasado un mes.

El 21 de abril llegó Salvat a la provincia, en medio de una gran expectativa.

Los opositores festejaban creyendo que los

días de Jones estaban contados.

El gobernador, en cambio, no se inmutó por la presencia del hombre venido de la Capital. Ordenó que le proporcionaran toda la información que necesitara y se puso a su disposición.

Salvat comenzó a reunirse con los sectores. Los primeros en solicitarle una entrevista fueron los legisladores.

—**Doctor, hemos decidido reunir ambas cámaras en asamblea**

—Lamentablemente, no puedo garantizar esa reunión.

—**¿Por qué, doctor?**

—Porque aun no se ha desalojado a la policía del edificio.

Los diputados salieron con un gusto amargo de la reunión.

—**¿Qué clase de interventor es si no puede desalojar a la policía?**—, se preguntaban.

Aunque no se lo habían dicho al interventor, el objetivo era concluir el juicio a Jones, destituyendo al gobernador.

Y debían hacerlo cuanto antes pues sólo faltaba una semana y media para que venciera el mandato de trece legisladores y querían convocar a elección.

Tras permanecer unos días en San Juan, el interventor regresó a Buenos Aires con una idea clara de lo que estaba ocurriendo.

En la provincia cada sector estaba convencido que Salvat había comprendido sus argumentos y por eso, aunque nada había cambiado, se vivían días de tensa calma.

Como si las imágenes estuvieran congeladas.

Como si faltara aun la chispa que desencadenara los hechos por venir. **Que inexorablemente vendrían.**

El otoño en San Juan era hermoso.

Pero estaba anunciada una gran tormenta.

Y los pronósticos se cumplirían.

*El otoño en San Juan
era hermoso.*

*Pero estaba anunciada
una gran tormenta.*

*Y los pronósticos
se cumplirían.*

El interventor le da la razón a la oposición

Raymundo Salvat llegó a Buenos Aires y se entrevistó con el presidente de la Nación.

—Pienso que la solución al conflicto debe pasar por cuatro puntos.

—¿Cuáles son?

—En primer lugar debemos declarar válido el llamado a sesiones extraordinarias y retirar a las fuerzas policiales del edificio de la legislatura.

Yrigoyen se limitaba a escuchar.

—En segundo término, tenemos que anular las designaciones de magistrados hechas por el gobernador y reponer en sus cargos a los anteriores jueces.

Salvat miró al presidente pero este permanecía inmutable.

—El tercer punto consiste en anular las elecciones municipales realizadas el 5 de diciembre y convocar a nuevos comicios.

En medio de un absoluto silencio de Yrigoyen, Salvat explicó el cuarto punto:

—Se debe declarar válido el juicio político, hacer efectiva la suspensión del gobernador y hacer entrega del Poder Ejecutivo a su sustituto legal.

Salvat daba la razón en todo a los legisladores.

—Si a usted le parece bien, doctor Salvat, yo iría paso a paso.

—Estoy de acuerdo con usted. Así haremos. Claro que los tiempos políticos nunca son rápidos.

Y entre que Salvat llegó a Buenos Aires, logró reunirse con el presidente, fundamentó sus resoluciones y regresó a San Juan, había pasado un mes.

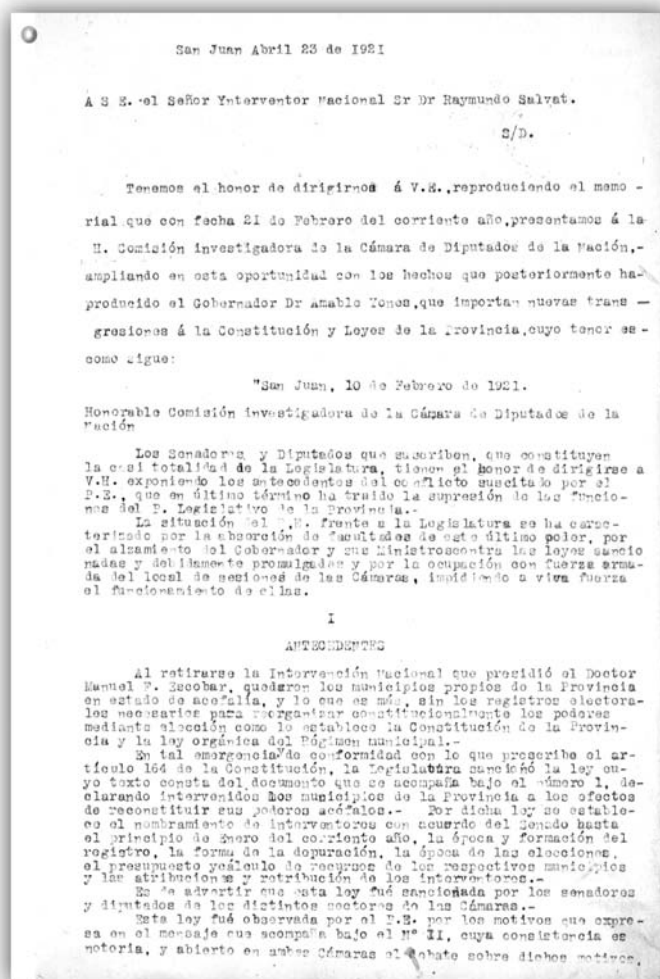
El 31 de mayo, tras regresar a la provincia, resolvió: **“Declárase válida la convocatoria a sesiones extraordinarias hecha por el vicepresidente del Senado para el 27 de noviembre de 1.920”.**

¿Qué significaba esto?

Entre otras cosas, que eran nulos los nombramientos hechos por el Ejecutivo en la Justicia y que debía reponerse a los jueces expulsados.

Pero esto no era todo.

El 2 de junio, mediante otra resolución,



Sobre estas líneas la presentación hecha al interventor Raymundo Salvat por los legisladores. A la derecha, Federico Cantoni.



Salvat anuló las elecciones municipales. Aquiles Damianovich estaba fuera de sí. Pidió hablar con Jones.

—Se ha lucido este señor Salvat... —, dijo el fiscal.

Jones estaba apesadumbrado. Era la imagen del hombre que sabe que en los momentos más difíciles —en la muerte, en la derrota— el ser humano siempre está solo.

—Gobernador, atrás de Salvat está la mano del ministro del Interior.

Jones acomodó su monóculo.

—Ha sido el ministro Gómez el que ha manifestado o al menos dado a entender al interventor que el presidente está de acuerdo con los sediciosos y quiere desautorizarlo a usted.

—¿Por qué lo dice?

—Cuando hace algunas semanas me entrevisté con Salvat en su residencia de la calle Quintana para transmitirle sus saludos, leí en sus ojos una deslumbradora iluminación espiritual que hace de mis íntimas intuiciones extrañas profecías realizadas.

Jones era psiquiatra y pensó que Damíanovich deliraba.

—Cuando lo miré a los ojos —seguía el fis-

cal— leí su previo embanderamiento con el bloquismo y además el tortuoso mal paso en el que ya estaba entrando, percibiendo su espíritu con toda conciencia que navegaba en aguas vedadas pero dejando llevar su barca insensiblemente por ellas por el demonio de la tentación despertado por el Fausto ministerial, insinuante y prometedor, con intercalados de supuestas sugerencias presidenciales para captarlo tíbamente.

Jones no aguantó más:

—¿Por qué no me traduce lo que ha dicho, Damíanovich?

—Doctor, está claro. Salvat fue prevenido y engañado por Gómez contra usted y tuvo la deshonestidad moral e intelectual de seguirse dejando engañar...

—¿Y por qué habría de hacer eso el ministro?

—Porque tiene compromisos con la oposición, doctor

Jones se arrellanó en su sillón y se sintió más solo que nunca.

Cómo Yrigoyen les arruinó los festejos a la oposición

El clima era de euforia en la oposición. Los conservadores reían en silencio mientras se cruzaban miradas cómplices. —**Cuando el enemigo se pelea, no hay que distraerlo**—, decían alegres por lo que estaba sucediendo. —**Los radicales nunca estuvieron preparados para gobernar; ellos sólo saben de zancadillas y luchas internas**—, afirmaban con solemnidad. Sin duda, esperaban ser depositarios de tantos desencuentros.

Pero los que realmente estaban contentos eran los intransigentes y los “orejudos”, ya definitivamente denominados bloquistas. Y quisieron hacer partícipe al pueblo de esa alegría:

Miles y miles de volantes se repartieron por toda la ciudad. La cita era para el 2 de junio, en la calle General Acha, frente a los edificios reconquistados. Una multitud se congregó frente a la plaza. **Y el odio comenzó a aflorar.** Porque por la puerta de Tribunales comenzaron a aparecer los jueces cuyos nombramientos habían sido desconocidos. Salieron Roberto Ahumada, fiscal en lo civil, Héctor Quiroga, defensor de menores, Luis Olmedo, Luis J. Colombo y Valentiniano Peralta, jueces en lo civil, Comercial y Minas y Javier Garramuño y Teodomiro Argüello, jueces en lo criminal. **Y la gente se les fue encima.** Los escupieron, les dieron golpes de puño y más de un puntapie se estrelló contra redondas porciones anatómicas. Así fueron echados: con una patada en el culo, mientras los efectivos del Regimiento 15 de Infantería miraban sin intervenir.

Hubo vivas a Cantoni, a los legisladores, a Flores Perramón. Y luego un llamado a la desconcentración tranquila. La oposición se preparaba para gobernar.

La sorpresa vino con la noche. El presidente Hipólito Yrigoyen firmó, ese mismo día 2 de junio, el decreto por el cual daba por terminada “**la misión que se encomendara al doctor Raymundo Salvat en cumplimiento de la ley que declaró intervenida la provincia de San Juan**”.

Todo el mundo estaba desorientado. ¿Qué significaba el decreto?

Los principales dirigentes de la oposición se reunieron el día 3 informalmente. Federico Cantoni llevó la voz cantante y fue directo al grano:

EL GRAN FALLO DEL DOCTOR SALVAT

*Reposición de los jueces.
Entrega del local legislativo.
¡El triunfo de los verdaderos radicales!*

Ante el notable fallo del doctor Salvat que echa por tierra las mistificaciones del gobierno del doctor Jones, convocamos al pueblo al gran acto durante el cual se hará entrega de la Legislatura y los juzgados

¡Concurra!
Es una cita de honor

Volante con el que se convocó a la gente

—Señores... ¿dónde estamos parados? ¿Qué significa el fin de la intervención? Estrella tomó la palabra:

—**Significa que Salvat no ha cumplido el cuarto punto de su plan. No ha declarado válido el juicio político ni suspendido en sus funciones a Jones.** —Pero había una formal promesa... —**Eso es lo que ha impedido el presidente con su decreto. Yrigoyen sigue respaldando a Jones.**

El diputado Reynoso fue aun más allá en su análisis.

—**Nuestra situación es peor que antes pues la Cámara de Diputados ha quedado sin quorum ya que 13 legisladores tienen el mandato cumplido. No podemos volvernos a reunir.**

Estrella completó el informe:

—**La Cámara de Senadores también está incompleta.**

Cantoni no aguantó más:

—¿Quiere decir que nos han devuelto la Legislatura pero ya no podemos sesionar? —**Así es.**

El panorama aun era más caótico. —**Los municipios han quedado sin autoridades. Hemos perdido el control de todo.**

Fue en ese preciso momento cuando apareció el Cantoni en su real dimensión.

—**Yrigoyen es un hijo de punta infame. Está dispuesto a apoyar a Jones hasta las últimas consecuencias. Pero él no sabe con quien se enfrenta.**

Los participantes de la reunión guardaron silencio:

—**Si nos cierran todas las vías constitucionales para derrocar al usurpador de Jones, no nos dejan otra alternativa. Señores, va a correr mucha sangre por las calles de San Juan. Y un sólo hombre es el culpable de lo que aquí ocurra: el presidente Yrigoyen.**

Jones se siente fuerte y ejercita el poder

—¿Qué va a pasar ahora, doctor?

La pregunta se la formuló un periodista a Amable Jones.

—En lo sucesivo trataré de cumplir el mismo programa de perfeccionamiento institucional y de mejoramiento de la justicia que es lo más urgente.

—¿Con los actuales jueces?

—Con hombres que me merezcan confianza y secunden mis ideas, a las que nadie puede desconocer como las más sanas pues sólo se inspiran en el bien común.

—¿Qué pasará con los diputados?

—Tan pronto como sea posible convocaré a elecciones de legisladores.

—¿Y en las municipalidades?

—Voy a designar comisionados en los municipios y también en comisión a los miembros de la nueva corte. Como la Legislatura no tiene quorum para reunirse, no puedo manejarme de otro modo.

—¿Qué piensa de lo que ha ocurrido?

—Felizmente, la opinión pública de la provincia y la Unión Cívica Radical, que me ha llevado al poder, repudian esta forma de pensar y de manejarse de los bloquistas.

Esto lo declaró Amable Jones el mismo día 3 de junio.

Estaba más fuerte que nunca.

Ahora sí estaba completamente convencido del total apoyo del presidente de la Nación. Y los conflictos institucionales habían quedado atrás, al menos en el plano legal.

Y rígoyen también estaba contento. De ninguna manera estaba dispuesto a permitir que San Juan cayera nuevamente en manos del régimen.

—**Si toda la oposición se pone en leguleya, yo también sé ser leguleyo**—, dicen que afirmó a sus íntimos.

Y alguna razón tenía.

Porque la ley de intervención nada decía del Poder Ejecutivo.

Decía claramente: **“Declárase intervenida la provincia de San Juan a objeto de garantizar y asegurar el funcionamiento constitucional de los poderes legislativo y judicial y del régimen municipal de la referida provincia”**.

En una palabra: a Jones no se lo podía tocar. Los otros pasos se habían cumplido.

¿Entonces? Era el fin de la intervención.



Clemente M. Gil, fue designado ministro en el gobierno paralelo de Juan Estrella. El ingeniero Carlos Porto fue nombrado jefe de policía.

Estaba cumplido lo previsto por la ley.

Los que no pensaban así eran los opositores. Para ellos, el presidente les había jugado una mala pasada.

—**El presidente de la República, con una astucia de procurador de mala ley, impropia de su alta investidura y hasta de su principismo tan alabado, burló con un simple telegrama el fallo del doctor Salvat, que vino para resolver con la ley y la conciencia el escandaloso litigio político sanjuanino**—, opinaba el periodista Sergio Bates, director del diario Debates.

Y agregaba:

“Habilidad curialesca, de mala justicia de paz, que aun no comentan los panegiristas del doctor Yrigoyen pero que le reconocerá la historia”.

Y culminaba, furibundo:

“¿Qué puede esperarse ya del Ejecutivo nacional, si es capaz de poner en juego semejantes recursos para sostener contra

la voluntad de un pueblo a un gobernante sin autoridad moral y sin prestigio?”

A todo esto... ¿qué hacían los legisladores? Jugaban una carta muy fuerte.

El 8 de junio, Juan Estrella constituyó un gobierno paralelo.

Hasta nombró sus ministros: Carlos P. Quinteros y Clemente Gil.

No sólo eso: designó en comisión a dos nuevos ministros de la Corte y a un juez del crimen. A todos ellos Flores Perramón les tomó el juramento.

Acto seguido envió un telegrama al ministro del Interior:

“Hago responsable ante el país al gobierno del que forma parte de la sangre que se derrame en este pueblo, para mantener con honor el imperio de las instituciones”.

Pero Jones no estaba dispuesto a dejarse pasar por encima.

Designó a los doctores Luis J. Colombo y Felix Echegaray en la justicia. Y pidió el apoyo del Regimiento 15 de Infantería de Línea para desalojar a los jueces designados por Estrella.

Flores Perramón, una vez más, desconoció a los nombrados.

Pero ya el teniente coronel Ricardo Quiroga, jefe del regimiento, hacía tocar el clarín. **Y las instrucciones eran muy precisas...**

Flores Perramón optó por retirarse.

Así asumieron los nuevos miembros de la corte.

Conciente del poder que le daba tener tras de sí al regimiento y el apoyo del presidente de la Nación, Amable Jones comprendió que debía ir al fondo de la cuestión: **detuvo a Estrella, a sus ministros y a los diputados y senadores,**

Ya no había más que hablar.

Todos los jueces renunciaron.

Una pregunta flotaba en el aire: los pueblos aceptan las dictaduras, al menos durante cierto tiempo.

¿Aceptarían una dictadura surgida electoralmente?

A cien metros de la casa de gobierno, en la catedral, sonaban las campanas.

La noche comenzaba a caer.

En el Congreso de la Nación se habló de una lista macabra

El debate se instaló nuevamente en el Congreso de la Nación.

Se presentaron dos nuevos proyectos para intervenir San Juan.

Uno, con la autoría de los diputados Valentín Vergara, Juan Tamboniri y Mario Bravo, fogueado por la oposición, proponía que el interventor debía ir a la provincia para vigilar las elecciones y hacer respetar el juicio político a Jones.

El otro, hechura de los radicales José María Martínez, Arturo Anello y Pedro Gibert, no mencionaba el juicio político. El objetivo, solamente, era presidir las elecciones.

El diputado sanjuanino Marcial Quiroga, un viejo médico de larga trayectoria política, aliado con el bloquismo, disparó duro contra Jones en aquellos días:

“Debo declarar, dada la sinceridad con que debe hablarse en esta Cámara, que no me anima ninguna mala voluntad personal hacia el gobernador de San Juan, doctor Jones. No entro a discutir tampoco toda la gran ilustración y el talento que dice poseer. Pero sí debo decir que, en medio de todas estas grandezas de ciencia y espíritu que podrá poseer, el señor gobernador es un mal gobernante para mi provincia; es un pésimo gobernante porque ha dado lugar al escándalo institucional mas grande que registra la historia de muchos años a esta parte en las provincias argentinas”.

Para Quiroga, “los gobernantes, cuando no son buenos, cuando no se ajustan a las constituciones, son una verdadera calamidad pública, son la ruina de los estados. Hoy es imposible concebir un gobernante que pueda asumir las facultades extraordinarias como pasa en mi provincia”. “Yo pienso señor presidente, que si la ley anteriormente sancionada por el Honorable Congreso se hubiera cumplido fielmente en su letra y su espíritu, esa pobre provincia no habría estado siendo hasta la fecha el escándalo y el hazmerreir de los logrereros políticos argentinos”.



Diputado nacional Belisario Albarracín

Diputado nacional Marcial Quiroga.

(Ilustración de Miguel Camporro trabajada sobre una foto del busto existente en el hospital que lleva el nombre del médico).



Adepto a las anécdotas y a los discursos grandilocuentes, Marcial Quiroga dijo en el Congreso:

“Una vez fue solicitado por un padre de familia que tenía un hijo gravemente enfermo. El se creía en condiciones de hacer de médico y curaba.

Creía tener un ojo clínico, certero e infalible contaba con una clientela más o menos creyente porque había tenido algunos casos más

“Hoy es imposible concebir un gobernante que pueda asumir las facultades extraordinarias como pasa en mi provincia”

o menos felices.

Pero esta vez su arte no le dio resultado y me llamó a mi.

Vi al enfermo, me alarmó su estado y pedí que se llamara a un distinguido cirujano, quien lo vio y dijo que era indispensable hacerle una operación quirúrgica.

Se le dio cloroformo, el cirujano tomó el bisturí abrió las partes blandas separó todo el pús que bañaba la pierna enferma y descubrió el hueso: estaba necrosado.

El cirujano iba a proceder a extraerlo pero el padre, conmovido, creyendo que la pierna le iba a quedar más corta y que sentiría mucho dolor al extraérselo dijo:

—**No lo hagan. Ya he visto cuál es la causa de la enfermedad. Déjenlo que lo demás corre por mi cuenta.**

El cirujano se retiró.

¿Qué sucedió señor presidente?.

Los nuevos remedios aplicados también fracasaron, el enfermo se agravó, sobrevino la

infección purulenta, la septicemia y la muerte del enfermo.

Lo mismo digo tratándose de San Juan irán veinte interventores y será inútil si no le dicen al gobernador, al oído y un poco fuerte si es sordo, que no hay gobernador que hoy día pueda existir si no se somete con todo respeto a la constitución que ha jurado por Dios y por la Patria respetar”.

Mucho más concreto fue el diputado Julio A. Costa:

“Siempre antes de las grandes crisis nacionales, ha de haber una cuestión San Juan.

Es previa a la tempestad, como el Zonda. Yo estaba por apoyar el proyecto de mi amigo el diputado Quiroga. Pero entre una y otra concesión el proyecto salió con una enfermedad que yo llamaría”bloquitis” como la tuberculosis o alguna otra así, que lo obligó a transigir con los otros dos proyectos presentados por la comisión. Respeto demasiado al pueblo y la provincia de San Juan para entregarla inerte con mi voto a la facultad extraordinaria, pues en esas manos poco escrupulosas había de mancharse su historia a veces trágica pero siempre altiva y decente.

El señor Jones es el Yirgoyen de San Juan, como el presidente es el Jones de la república.

La intervención ha generado este monstruo; **que se entienda con él o se lo coma.**

Dejemos al señor Jones solo con su conciencia, con el 15 de Infantería y con los sanjuaninos.

Solamente me preocupa un tanto en esta circunstancia **una pequeña lista macabra, en la cual pondré, como manifestación de respeto, una cruz: Nazario Benavidez, José Virasoro, Antonino Aberastáin, Valentín Videla, Anacleto Gil, Vicente Mallea, Agustín Gómez.**

Yo creo que el gobernador actual de San Juan **sabrà poner la barba en remojo,** para no ser afeitado. Y espero que los sanjuaninos sabrán ajustarle el chaleco sin tragedia, porque no hay tragedia posible con los gatos.

El absolutismo es flojo como el delito. Y este ya va estando a punto para ser guisado en su propia salsa, como los calamares en su tinta.

Basta pues de locos. Concluyamos con San Juan o empecemos por San Juan”.

El invierno estaba muy caliente en San Juan y ya muchos hablaban de muerte.



Las obras del Parque de Mayo que debía inaugurar Amable Jones. En su gestión se construyó el lago, dos canchas de tenis (donde ahora se encuentra el Lawn Tennis Club) y amplias calles internas. En ese lugar pensaban asesinarlo.

Premoniciones e intentos de asesinato

El día había sido agotador para Jones. Faltaba poco para que comenzara el invierno y sentado en un sillón de su domicilio particular, el gobernador dialogaba con algunos de sus hombres más cercanos. Estaban Honorio Guiñazú, quien había sido designado jefe de Policía; Justo P. Zavalla, que tras el alejamiento de Juan Barrera Cordón se había hecho cargo del ministerio de Gobierno y uno de sus colaboradores, José Palermo Rivello.

—**Doctor, yo creo que debemos tomar recaudos porque las amenazas continúan...**

—¿Le parece, doctor Zavalla?

—**Hoy mismo llegó al ministerio un anónimo que indicaba que usted debe dejar inmediatamente San Juan o será asesinado por traidor a la patria chica.**

—Nunca falta un loco... —dijo el gobernador.

La voz de Honorio Guiñazú sonó fuera de lugar ante el tema que se estaba tratando:

—**Duerma tranquilo viejito, que nada ha de pasarle mientras haya al frente de la policía un águila como yo.**

—Este Guiñazú, siempre tan inoportuno—, pensó Zavalla.

En ese momento se oyó un fuerte ruido y vidrios que saltaron cerca de donde conversaban los hombres.

—**Se cayó un cuadro** —, dijo Zavalla.

Era un cuadro con una caricatura del gobernador.

Todos los presentes advirtieron como se ensombrecía el rostro de Jones que permaneció un rato sumido en profundas reflexiones. Luego, muy bajo, se lo escuchó decir:

—**No soy supersticioso pero este es un mal presagio...**

Dos días más tarde, el gobernador advertía que se trataba de mucho más que supersticiones.

—**Doctor, es necesario que suspenda su visita al parque...**

Amable Jones miró a su ministro de Gobierno Justo Zavalla y quiso argumentar en sentido contrario.

—**¿Qué pasa, ingeniero? Mi presencia está prevista allí mañana.**

—Doctor, he recibido información de que está en marcha un complot para asesinarlo.

—**¿Cómo...?**

—Sí, al parecer han llegado elementos foráneos y tienen todo organizado...

—**Pero... ¿qué pretenden?**

—Piensan que su muerte debe ser el comienzo de la revolución.

—**¿Y usted como ha obtenido esa información?**

—Tengo un informante.

—**¿Lo sabe Guiñazú?**

—No, quería antes hablar con usted.

—**¿Y quienes están atrás de esto?**

—La gente que responde al loco de Cantoni.

—**¿Usted está seguro de lo que me dice?**

—Mire, gobernador... confío en la fuente. Y perdone que no le de el nombre porque el muchacho este se está jugando la vida. Es una persona muy allegada a los bloquistas.

—**¿Habló directamente con usted?**

—No, es empleado del Banco de la Provincia e informa directamente al gerente Colón Godoy...

Amable Jones llevó su mano derecha al mentón y mantuvo silencio por algunos instantes.

—**Está bien, Zavalla... no diga nada de la suspensión de la visita pero mañana no iremos al parque.**

Cómo influía la prensa

Mendoza, Los Andes, 13 de junio de 1921.

Los Andes

EN EL ESCENARIO SANJUANINO

La lucha de los hombres y la suerte de las instituciones

Aspecto del conjunto a vuelo de pájaro

Impresiones del enviado especial de "Los Andes"

Excúseme el señor director y también los lectores habituales de Los Andes. Excúseme sobre todo aquel pueblo sanjuanino tan gentil y hospitalario siempre, acaso el más hospitalario de la república, si las impresiones que han de reflejarse en los párrafos que siguen, pudieran contener ligerezas o errores de apreciación, explicables por el escaso tiempo que el cronista ha debido permanecer en la ciudad vecina.

No es posible en el transcurso de breves días darse cabal cuenta del estado de espíritu de un pueblo, de los sentimientos que comparte la mayoría y sobre todo de la tendencia política que atrae un caudal más respetable de voluntades.

Confesamos paladinamente que la misma noche de nuestra llegada, sufrimos una decepción notoria. Creíamos encontrar caldeado el ambiente, enardecidos los ánimos, a los ciudadanos viviendo con el arma al brazo, las patrullas policiales cabalgando por las solitarias calles.

Todo lo contrario pudimos constatar sin embargo. El silencio, la indiferencia, la despreocupación no es extraña en una parte importante de la población, no obstante la

gravedad del momento institucional y político por que hoy pasa la provincia de San Juan.

• • •

El comentario recogido en los más diversos grupos, no es apasionado, vehemente, violento. Los más exaltados opositores, se hallan evidentemente cansados de las luchas políticas, largas y estériles, de los fracasos continuos en el propósito de organizar gobiernos de orden y de progreso, de conciliación y de bienestar para todos, sin más finalidad que la del interés público.

Parecería que una preocupación de fatalidad musulmana influyera en el apocamiento de la conciencia y la rebeldía colectiva.

El sinó, el "está escrito" del Corán desarticula las energías y afloja todos los músculos de la virilidad.

—¿Para qué luchar? —, nos contestan en un grupo que interrogamos—. **El presidente Irigoyen está dispuesto a sostener a Jones, a sangre y fuego, contra viento y marea, mal pese a todo el pueblo de San**

Juan. Será inútil intentar nada.

• • •

Nos encaminamos a un grupo diametralmente opuesto y allí nos dicen:

—**Pero si el gobernador Jones no es malo, es un hombre bien intencionado, escrupuloso en la inversión de la renta hasta llegar a la tacañería; no van a tener otro mandatario mejor. Eso sí, no es político, no es hábil para desarmar las ambiciones de los que pretenden hacer de la cosa pública un "modus vivendi"; se deja extraviar por la influencia de un grupito de nulidades que le rodean, aconsejándole los más inocuos atentados a la ley.**

• • •

Miramos en torno, buscando un testimonio tangible que oriente el juicio respecto a la obra de este gobernante discutido y no

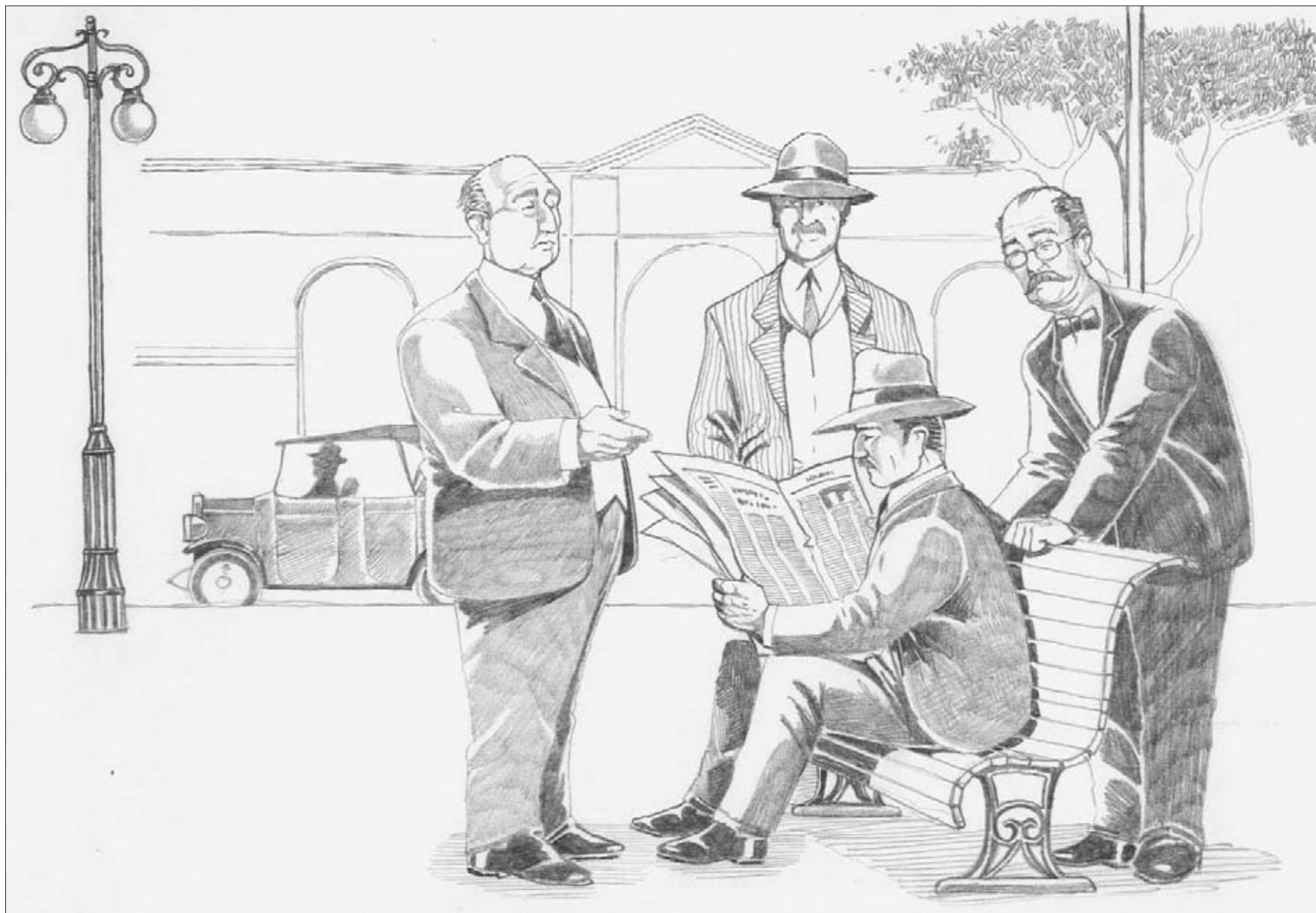


Ilustración: Miguel Camporro

encontramos los signos evidentes del esfuerzo constructivo, las mejoras urbanas, la edificación en auge, los pavimentos que reemplazan las sucias y polvorientas calzadas de hace 50 años. En la misma plaza principal nos sorprenden ingratamente dos esquinas en escombros, dos edificios antiquísimos que se han caído de puro viejos.

El aspecto de la ciudad es el mismo o peor de hace dos años atrás, con sus policías acuarteladas, con las patrullas que a las doce de la noche desalojan a los particulares reunidos en locales públicos para que el jefe o el comisario se encierren a beber un trago que paga el obsequioso patrón.

Resabio de la aldea...



El gobernador Jones

—¿Dónde vive el gobernador?

—Vea, el gobernador vive en la “Chilquilla”, un barrio de extramuros de la ciudad, en el límite Este del municipio. No vaya de noche porque no le va a recibir.

—¿Y por qué?

—Es un misántropo. Vive aislado de la sociedad, sin recibir visitas, sin otra compañía en su domicilio que una antigua cocinera alemana que trajo de Buenos Aires, un hermano de

la misma y un hijo también de ella, aparte de los agentes armados que velan su sueño.

—**De modo que Su Excelencia no frecuenta el trato de las familias, rehuye la vinculación que dan los salones de la más culta sociedad.**

—Efectivamente, es éste uno de sus errores de jefe de Estado; se enclaustra, a puerta cerrada, desdeñando los estímulos y las recomfortaciones que brinda la familiaridad con las clases superiores del pueblo en que se vive.

Lo mismo que el otro de la calle Brasil...



Más tarde el cronista, en la entrevista que celebró en la casa de gobierno con el doctor Jones, trató de penetrar las singularidades de su misantropía, de precisar los rasgos de su individualidad, que acaso traduzcan algo de lo íntimo, de lo que vive allá dentro, el sentimiento o la idea que determinan las acciones humanas.

De pupilas claras, azules, sin fuerza y sin fuego, sin vivacidad en las facciones, sin calor y sin don de sugestión en sus palabras, con la escasa cabellera rubia, desordenada, el bigote negligente, **todo indica a un hombre aburrido, cansado, hastiado de su papel oficial.**

Sus frases son monótonas, en un solo tono, sin mayor pasión ni entusiasmo en los conceptos y apenas sí acentúa las palabras cuando habla de sí mismo: Por ejemplo:

—**El doctor Jones vale tanto o más que el gobernador Jones. Yo no le tengo apego a esto... Así les pasa a todos los grandes innovadores... la grito del pueblo y de la prensa... pero la posteridad me hará justicia... Este es el único gobernador que no apalea... Para hacer el bien hay que producir las grandes renovaciones... El pueblo está conmigo y me ha de agradecer que no haya regado con sangre las calles de San Juan.**

Más adelante dice:

—**He reprimido el fraude industrial, he construído 15 kilómetros de camino en el Médano de Oro y estoy enripiando el viejo carril a Mendoza, he levantado una hermosa cárcel, diques, canales, ferrocarriles... Nada se hace sin que grite la gente...**



El cronista está en acecho de una sola palabra que revele al sabio, al científico de fama, al experimentador consumado de las más extraordinarias manifestaciones de la psíquica, al

Pasa a página siguiente



El artículo publicado en el diario Los Andes de Mendoza el día 13 de junio de 1921.

Viene de página anterior.

observador audaz de los abismos espantosos en que naufraga la razón humana. De su larga práctica clínica en los manicomios, el Sr. Jones solo revela cierta manía pacífica que llamaríamos reflejo del delirio de grandezas, tomado quizá por sugestión, de los pacientes tratados.

Cuentan en San Juan que en cierta ocasión, el Sr. Jones, en un discurso inaugural dijo:

—Yo he escalado las más altas cumbres de la ciencia...

Los pobres sanjuaninos se quedaron atónitos ante aquel “pozo de sabiduría” que les mandaba el señor Irigoyen.

Más, hay mucha bonhomía en el magistrado, un fondo de bondad que no pasa desapercibido para quienes le tratan, una predisposición a la tranquilidad espiritual que contrasta con la atmósfera de escándalo, de atropello y de subversión institucional en que el destino ha querido que se desempeñe.

Extraño a los problemas del derecho, sin experiencia en la vida pública, sin nociones arraigadas de los principios que rigen el organismo institucional, no puede asombrarnos su fracaso como mandatario.

El Sr. Estrella

El señor Juan Estrella, actual presidente provisorio del senado en ejercicio legal del P.E., es nativo de Mendoza y se halla radicado desde hace muchos años en San Juan.

Su larga actuación en la magistratura como secretario del Juzgado Federal en San Juan, puesto en el que logró jubilarse, ha hecho que posea a la fecha la experiencia jurídica y el concepto del derecho como los más viejos profesionales en la interpretación de la ley. Hombre amante de la cultura, ha presidido por largos años la famosa Biblioteca Franklin que creó Sarmiento, acumulando miles y miles de volúmenes en aquel vetusto rancho de la calle General Acha y Laprida, propiedad de la institución, en cuyo solar contiguo se ven ahora los gruesos y altos pilares de hierro en que ha de apoyarse el futuro palacio que albergue el tesoro bibliográfico legado por el genio estupendo...

El Sr. Estrella es un hombre sencillo, modes-

to, sin ambiciones políticas, que por un azar se ve colocado en este puesto de sacrificio que constituye la gobernación interina, a merced de las policías del Sr. Jones, jugándose a “pura pérdida” en una aventura muy parecida a aquella de Sarmiento, cuando lo encerraron en los altos del Cabildo, para afeitarlo, los secuaces de Benavidez. Coincidencia singular; en ese mismo solar del caserón histórico, el señor Estrella ha establecido su despacho oficial...

El enviado de LOS ANDES fue a entrevistarse con el Sr. Estrella, que le estrechó efusiva y largamente la mano, agradeciendo conmovido la independencia y la valentía con que el viejo diario cuyano, se ha expresado en presencia del conflicto de poderes surgido en San Juan.

A nuestras preguntas, el presidente provisorio del Senado, manifestó no desconocer los peligros y responsabilidades que emanan de la actitud asumida, si ha de oponer a los excesos de la violencia, la majestad del derecho y los principios de la democracia, representados, en este caso, por un hombre sin bienes de fortuna, sin un partido organizado que lo ampare, sin un pueblo decidido y exaltado que le rodee, sin más arma de defensa personal que los textos de la Constitución y de las leyes, de que deriva su mandato.

El Sr. Estrella nos muestra toda la documentación legal del pleito político en que le toca

actuar, las constancias de la acusación al gobernador Jones y por fin, nos señala el artículo 140 de la Constitución sanjuanina, que dice textualmente lo siguiente:

“Desde el momento que la Cámara de Diputados declare, en la forma prescripta, que hay lugar a formar causa a alguno de los funcionarios designados en el Art. 131, lo hará el acusado suspendido en las funciones que ejerza y se procederá a reemplazarlo interinamente hasta la conclusión del juicio. Si fuese absuelto por el Senado quedará repuesto en el empleo”.

—¡Sí, sí,—interrumpe el cronista— **todo está muy bien, pero la Constitución es “música celestial” en estos momentos de transgresión absoluta.**

—**Perfectamente, amigo,**—contesta el Sr. Estrella—, **pero eso no justifica un acto de cobardía de mi parte y yo no puedo abandonar el puesto del deber en que los acontecimientos han venido a colocarme y donde debo sacrificar hasta mi vida si es preciso, oponiendo la autoridad de la ley a las imposiciones ciegas de la violencia y de la fuerza arbitraria.**

El mandatario habla con profunda convicción y con una firme resolución también, que nos conduce a creer que hay en aquel la energía suficiente para producir el acto culminante que como reconfortante ejemplo, reclama el pueblo de San Juan en estos momentos inciertos de aplastamiento cívico.

●●●●●●●●

Esta nota, escrita por un enviado especial, fue publicada en el diario Los Andes, de Mendoza, el 13 de junio de 1921. Es importante su reproducción para advertir como la prensa conservadora había tomado posición sobre el tema.

Un protagonista no previsto en esta historia

La casa estaba ubicada sobre la calle San Martín, una cuadra al oeste de la Plaza de Desamparados.

Era una casa grande y dejaba en evidencia el poder económico de su propietario. Tenía entrada para vehículos, sitio para los caballos. Y un patio inmenso.

El patio era tan grande que allí se hacían las kermeses que organizaba la parroquia. El patio era el centro de la casa y comunicaba con la bodega, los escritorios, las viñas y las dependencias para el personal de servicio, donde vivían el cochero, el cocinero y las mucamas.

En la casa había dos habitaciones y baño, una gran cocina y el comedor. Un solo comedor, muy espacioso, con luz natural casi todo el día y bien ventilado. Allí comían todos los integrantes de la casa.

Una gran biblioteca con los clásicos de la literatura y diarios que su propietario recibía de Italia, dominaba la sala.

En aquellos años los hombres trabajaban en su casa o vivían en sus empresas. La relación entre trabajo, familia y poder económico era muy directa entre los inmigrantes que vinieron dispuestos a hacer fortuna. Y muchos de ellos lo estaban consiguiendo.

Lejos estaba el dueño de casa de suponer que pronto los misterios de la vida lo pondrían en una encrucijada fatal y que aquel mundo construido con mucho trabajo se derrumbaría. Pero no nos adelantemos a la historia y presentemos al protagonista.

Si, ya era **Don Juan Meglioli**, presidente del Banco Italo Argentino y propietario de Viñedos y Bodega Santa Filomena. Ya había sido intendente de Desamparados por su partido, la Concentración Demócrata. **¡Y pensar que vino de Italia sin más capital que sus deseos de progresar!**

Cuando llegó a San Juan comenzó a trabajar en los tranvías de Igarzábal. Aquellos tranvías tirados por caballos, que circulaban a lo largo

de la Avenida Libertador, hasta Punta de Rieles y en el que los pasajeros podían optar por dos boletos: **con peche o sin peche.** Los que pagaban menos, tenían que bajarse a empujar, cuando el tranvía remontaba las cuestas.

Es cierto que además de su empuje tuvo ayuda. Don Juan se casó con una mujer de fortuna, Aurora Recabarren.

Pronto creció económicamente.

—En la vida hacen falta tres cosas para progresar: visión para los negocios, voluntad para trabajar sin desmayo y oportunidades—, solía decir.

Y tras su casamiento, Meglioli reunió las tres. **Y su crecimiento fue imparable.**

Pero no tuvo la misma suerte con su matrimonio.

Con Aurora no tuvieron hijos y terminaron separándose.

Ahora vivía con tres sobrinas, hijas de su hermano Enrique, que vivía en Angaco Sud: María (luego casada con Morchio) era la mayor y le hacía de secretaria, Rosa y Filomena (luego casada con Augusto Pulenta), que tenía 13 años y era la regalona, entre otras cosas porque llevaba el nombre de su madre, Filomena Corti.

Aunque sufría de reumatismo y de vez en cuando viajaba a las termas de Cacheuta para buscar alivio en sus aguas, a los 54 años Meglioli estaba en la plenitud de su vida.

Hasta tenía una nueva compañera, con la que no convivía: Teresa de Martino, que vivía en la Calle Larga, en Angaco

Hombre muy sociable, gustaba de ir a las compañías de teatro y a la ópera, cuando llegaban a la sala del Estornell.

Se lo veía entonces llegar al teatro, en su carruaje, con cochero, tirado por caballos, o



Don Juan Meglioli en una fotografía tomada en su casa poco tiempo antes del asesinato.

conduciendo su automóvil.

Don Juan Meglioli iba a ser protagonista de esta historia trágica que tendría por escenario San Juan. **Pero aquel día de julio estaba lejos de suponer lo que el destino le tenía reservado.**

Fuente: Información proporcionada al autor, lo mismo que la fotografía, por Filomena Meglioli, viuda de don Augusto Pulenta, quien era sobrina del empresario asesinado y junto a dos de sus hermanas vivían en la casa de Desamparados.

Una charla de política entre empresarios

Don Juan Meglioli ocupaba la cabecera de la mesa aquel sábado al mediodía, como siempre lo hacía. La mesa era larga y ese día tenía varios invitados.

Uno de ellos era un italiano como él, **Valentín Beretta**, socio de Bartolomé Del Bono en la empresa Del Bono Ltda, quien poseía algunos emprendimientos importantes, como la bodega “Doña Etelvina”, en las Casuarinas, que llevaba el nombre de su esposa. Y otra bodega que era la más céntrica que había en la ciudad. Como que ocupaba la manzana comprendida por las calles Córdoba, Aberastaín, General Paz y Caseros, a seis cuadras de la plaza principal.

Meglioli estimaba mucho a Beretta. Juntos habían participado en la “*Conquista del desierto*”, adquiriendo grandes extensiones de tierra en el departamento 25 de Mayo que, desde la llegada del ferrocarril había visto doblegar el monte y crecer impetuosamente.

Allí tenía una finca Meglioli y más de una vez viajaba junto a Beretta en el tren.

Otro de los invitados de aquel sábado era **J. Benito Willams**.

¡Cosa rara! Un inglés en aquel San Juan... Benito había llegado al país en 1.885, radicándose años después en San Juan, donde se dedicó especialmente a las tareas mineras. Comenzó con la explotación de las minas de cobre de Mondaca y Anticristo, en Iglesia, emprendimiento que tuvo que abandonar por la falta de caminos que le permitieran no

solo transportar el mineral sino trasladar los equipos para la explotación. Don Benito no abandonó sus sueños mineros y compró los yacimientos de plata de El Salado, formando una sociedad integrada por capitales ingleses.

¡Qué tiempos aquellos!

Los ingleses invirtieron en El Salado tres millones de pesos -una suma realmente fabulosa- lo que les permitió instalar una planta procesadora que molía 150 toneladas por día, una usina que transmitía la energía desde un salto de agua ubicado a 37 kilómetros del lugar y otra accesoría, instalada a ocho kilómetros del yacimiento.

Pero —siempre ha sido así— hubo un gobernante argentino que en nombre del nacionalismo sancionó un impuesto a la exportación de plata en barras. Los ingleses echaron marcha atrás y aprovechando que había fallecido el presidente de la sociedad, abandonaron la inversión en la Argentina.

—**¡Cuándo comprenderán que la patria no se construye sólo con la bandera!**—, solía decir Willams.

—**¡Cuando comprenderán que la patria no se construye sólo con la bandera!**—, solía decir *Benito Willams*.

Pero el inglés siguió empeñado en hacer minería en estas tierras tan inhóspitas y comenzó a explotar los yacimientos de oro y plata de Castaño Viejo, en Calingasta, que dieron lugar a un verdadero pueblo en las estribaciones de la cordillera sanjuanina.

Y acá estaba don Benito, sentado a la mesa de Meglioli, hablando de sus nuevos emprendimientos: dos fincas ubicadas en Pocito y Concepción, donde producía uvas y criaba hacienda de excelente mestización con destino a la exportación.

—**¿Sabe, Juan? El Salado se está transformando en una zona importante. Pero no por la minería...**

—He visto los Avisos de publicidad del “Agua del Salado” en La Nación y en Caras y Caretas...

—**Anda muy bien el negocio, según me han dicho.**

—Entre nosotros... dígame la verdad don Benito... ¿tiene propiedades curativas esa agua?

—**La gente dice que sí, Meglioli.**

Beretta impostó la voz para repetir lo que decía el reclame publicitario:

—**“El tratamiento, que sólo consiste en beber media o una copa diaria del Agua del Salado, es un poco largo pero las curaciones, progresivas y absolutamente seguras...”**

Todos reían mientras Beretta continuaba:

—**“Nuestra reputación comercial nos pone a cubierto de la sospecha que podamos lucrar con la natural angustia de los**



J. Benito Willams en una foto de 1920, posa junto a su mensajería. Era muy amigo de Juan Meglioli y asiduo visitante a la casa de éste en Desamparados. (Foto proporcionada por la familia Willams)

enfermos. Así, pues, solicitamos de los que padecen algunas de las enfermedades indicadas quieran consultar con su médico sobre la conveniencia de emplear el Agua del Salado”

Benito Willams, por lo general muy serio, no podía contener la risa escuchando a Beretta repetir el aviso publicitario hasta con la dirección —“Solicite prospecto explicativo en Carlos Pellegrini 1047, Unión telefónica 41—2049, Buenos Aires”.

—La verdad —explicaba Willams— es que se trata de un agua mineral muy pura... El resto, bueno... ¡mal no le hará a nadie!... Y lo importante es que representa una fuente de ingresos para San Juan y una explotación en la zona cordillerana...

—Yo los escucho a ustedes y me pregunto: ¿cómo sería San Juan si estuviera manejado por gente de empuje, con criterios empresarios, con deseos de trabajar, en lugar de estar en manos de políticos que sólo pretenden llegar al poder para cobrar sueldos y esquilmar a la provincia...

El que había hablado era el teniente Díaz Colodrero, amigo de Meglioli y oficial del regimiento, asiduo concurrente a la casa.

—¿Sabe teniente...? Yo he sido intendente de Desamparados y soy vicepresidente del comité de este departamento de la Concentración Cívica... Es decir, puedo hablar tanto como empresario como a través de mis modestas intervenciones en la política. Y son cosas muy distintas.

—¿Por qué lo dice?

—Como intendente pude hacer algunas cosas pero le aseguro que la mayor parte del tiempo la pasé atendiendo problemas personales de otra gente...

—Todos tienen algo que reclamar...

—Estoy convencido que nosotros tenemos que dedicarnos a nuestras empresas, a generar riqueza, a crear fuentes de trabajo. Y como alguien debe ocuparse de los problemas de los otros, dejemos que lo hagan los políticos...

—Es así —decía Willams— hay que tener mucha vocación para perder horas escuchando a un agricultor al que el vecino le roba el agua o a una mujer que recibió una tunda del marido.

—Esos problemas antes debíamos resolverlos nosotros pues como patrones teníamos una responsabilidad ante la gente que trabajaba en nuestras empresas... Cada día son más problemas para el Estado, para el gobierno de turno... Y está bien que así sea.

—Puede ser como usted dice, don Juan, pero lo grave es cuando los políticos quieren meterse con la economía, con las empresas, con los impuestos... Como ellos nunca crearon riqueza creen que las empresas son un barril sin fondo que pueden aportar cuánto ellos quieran...

—En eso le doy la razón. El político debe estar para preservar el orden, dar seguridad, educación y hacer algunas obras públicas pero desde que los radicales llegaron al gobierno quieren meterse en todo. Ellos hablan en nombre del pueblo. Y nosotros... ¿qué somos? ¿Cómo los alimentarían si no estuvieramos?

—A propósito —dijo Beretta— ¿cómo lo ve al gobernador Jones?

Meglioli se tomó unos segundos antes de responder.

—Yo debo ser uno de los pocos hombres con los que se reúne. Lo he consultado varias veces por temas médicos. Y ¿saben? Lo veo bien intencionado. Es un hombre criterioso, quizás mal rodeado por algunos personajes pero que tiene buenas intenciones y quiere que San Juan progrese...

—Me preocupa la oposición que le están haciendo, incluso algunos de nuestros diputados—, dijo Beretta, refiriéndose a los legisladores de la Concentración Cívica...

—Es verdad, ellos tendrían que apoyarlo un poco. Pero ¿qué quiere? Jones será un hombre progresista pero es radical y sus errores políticos benefician al conservadurismo...

—¿Le parece? Yo creo que benefician a Cantoni. No va a quedar lugar para la Concentración. El Partido Radical está ocupando todo el espacio pues desde Jones a Cantoni expresan de una u otra forma a todos los sectores...

—No se engañe Beretta. Si fracasa Jones tenemos gobierno conservador para veinte años...

—¿Y si en lugar de gobierno conservador tenemos gobierno cantonista...?

Días Colodrero, que escuchaba atentamente, intervino:

—Es imposible... Cantoni sabe hacer oposición pero no tiene idea de cómo se gobierna una provincia. Además, está seguido por analfabetos... Con ellos no se puede gobernar...

JONES

Había mucha bronca aquella noche en el Club Baluarte

Era ingeniero químico y tenía 30 años. De mediana estatura —medía 1,68— cuerpo mediano, cejas oblicuas ligéramente unidas, cutis trigueño, cabello y bigotes negro, Carlos Ramón Porto era hijo de don Guillermo Porto y doña Rosa Valdez.

Era soltero, aunque andaba noviendo con Isolina Plaza, hermana de Rosalina Plaza, la esposa de Aldo Cantoni.

Porto provenía del Partido Popular pero pronto se encolumnó junto a Federico Cantoni y en aquellos años 20 presidía el **Club Baluarte Radical**, un grupo que nucleaba a los más fervientes partidarios de Cantoni.

Entre quienes escuchaban aquella noche a Porto había muchos de los más fervorosos militantes.

El presidente de club Baluarte, comenzó trazando un panorama de la situación de la provincia.

—Como argentino, y más como sanjuanino, no podemos tolerar que un individuo sin familia, sin intereses en esta provincia, sin partido político que le acompañe, haya avasallado todas las dignidades, haya llenado de lodo la sociedad luciendo en las fiestas sociales una concubina y esté rodeado de aventureros sin control, traídos expresamente para nombrarles jueces o lo que fuera necesario para los fines de piratería a que están abocados...

La gente aplaudía y Porto aumentaba el tono de su discurso:

—No podemos tolerar como sanjuaninos, que ese individuo ejerza por más tiempo, por el solo imperio de la fuerza y sin ninguna autoridad legal, el cargo de gobernador de la Provincia. En San Juan se pretende, como lo deseaba Juan Manuel de Rosas, “no dejar piedra sobre piedra”.

El clima era cada vez de mayor euforia.

—¿Como es posible que se acuse de rebelión a los legisladores que le han instaurado juicio político? ¿Cómo es posible que un delincuente vulgar como el fiscal Aquiles Damianovich, coloque panfletos en las paredes, acusando a los legisladores de “ejecutar en Banda, una serie de delitos, atentados a la autoridad y desacato”.? ¿Cómo es posible que se haya procesado y encarcelado a los senadores, Federico Cantoni, Diógenes Perramón, Alberto Vita y a los diputados

Ernesto Reinoso, Juan Arturo, Eduardo R. Gil, Argentino Echegaray, Angel Faccio, Francisco Salinas, señor Sarmiento y otros? Hasta al presidente de la Corte de Justicia, doctor José Flores Perramón y muchos ciudadanos más, se los ha llevado a la cárcel

Los gritos contra Jones llenaron el lugar y a más de uno se escuchó decir: **“hay que matarlo”**.

Pero Porto continuaba:

—San Juan ha caído en un caos institucional y político. Sin jueces legales, sin respeto a los fueros de los legisladores, con policías muy inferiores a la catadura moral de los magistrados alquilados, en que un vigilante cualquiera detiene, juzga y castiga por su cuenta y riesgo a quien elige para satisfacer sus venganzas personales. ¿Qué podíamos esperar los sanjuaninos de digna y viril tradición?

Esperamos la intervención federal y esta llegó por ley del Congreso y después de abundante documentación que ilustró el debate político en la Cámara de Diputados. Pero el fallo del interventor doctor Salvat, fue truncado bruscamente cuando se disponía a decretar la suspensión del gobernador, quedando la provincia en peores condiciones que antes de la ley de intervención. El presidente de la República, Hipólito Yrigoyen, es el inspirador y responsable directo de los actos violatorios de la Constitución y leyes de la Provincia y de los más elementales principios del derecho producidos por el usurpador Amable Jones. El fue quien ordenó el inmediato retiro de la intervención para que pocos minutos después el pueblo fuera atropellado por fuerzas de policía a caballo, en la plaza 25 de Mayo y en forma que da vergüenza el recordarlo.

Las palabras de Porto se iban incorporando a cada uno de los presentes, muchos de ellos hombres sin mayor instrucción.

—Los jueces han sido sacados una vez más por la fuerza de sus juzgados y han vuelto los

“Como argentino, y más como sanjuanino, no podemos tolerar que un individuo sin familia, sin intereses en esta provincia, sin partido político que le acompañe, haya avasallado todas las dignidades”



Carlos Ramón Porto durante un discurso. (Foto proporcionada por el capitán Carlos R. Porto)

jueces alquilados mientras desaparecen las garantías colectivas, la libertad de reunión, la de prensa, la de expresar ideas públicamente, la de trabajar y transitar. Solo queda en pie el capricho burdo y soez de la policía que representa y reemplaza la Constitución y la ley.

Y agregaba Porto:

—Me acabo de enterar que en la noche del 21 junio el Juez Federal, doctor Sohar Ruiz, fue detenido y conducido preso, después de ser desconocido en el carácter que invocaba y tratado en forma brutal y desmedida. ¿Qué nos resta hacer?. **Es hora de sacar a escobazos al usurpador de la casa de Gobierno.**

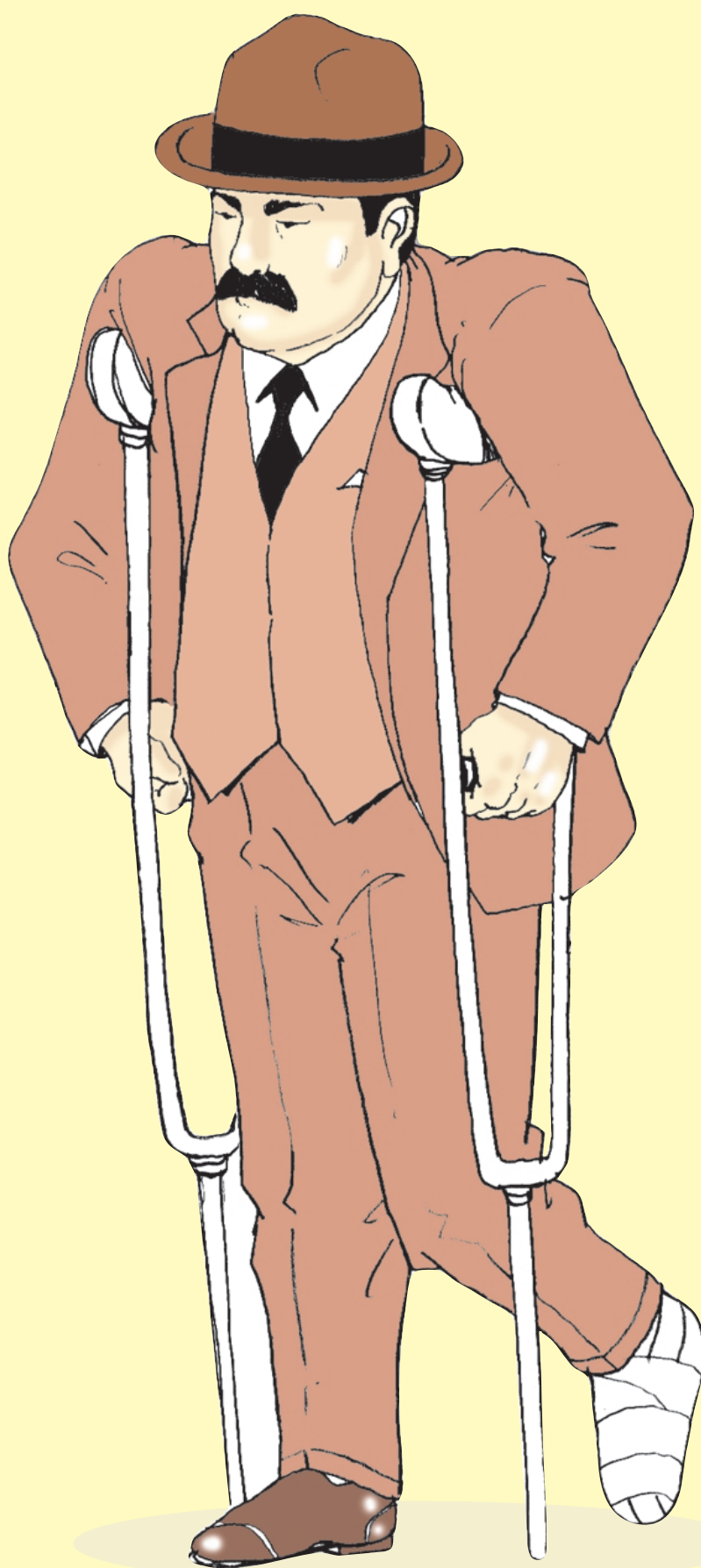
Esa noche la reunión del Club Baluarte terminó muy tarde. Los “jóvenes revoltosos” del radicalismo, los seguidores incondicionales de Federico Cantoni, **comenzaban a sentir un odio muy profundo por el hombre al que consideraban un usurpador.**

Fuente: Conceptos de Carlos Porto en su presentación ante el juez de Instrucción, doctor Julio M. Escobar Sáez, el diez de marzo de mil novecientos veintitres, a las once y cincuenta y cinco minutos, pasándose a despacho. Los datos sobre Porto corresponden al prontuario..



JONES

Cantoni
convoca
a sacar vivo
o muerto de
la casa de
gobierno
a Jones



*Federico Cantoni
Ilustración: Miguel Camporro*

La oposición —especialmente la de su propio partido— no dejaba gobernar a Jones. Pero a su vez eran insuficientes todas las maniobras institucionales para despojarlo del poder. Así, la provincia estaba en un callejón sin salida. El clima de odio aumentaba día a día, especialmente porque algunos colaboradores que trajo el gobernador desde fuera de la provincia no encajaba en el ambiente provincial o producían hechos que eran muy criticados.

Cuando parecía que el clima se había tranquilizado, en el mes de octubre, Federico Cantoni resulta herido en Jáchal. Poco después regresa a la provincia y es recibido con un gran acto por sus partidarios.

Ese día convoca a sus seguidores a que estén preparados “cuando se os llame a sacar vivo o muerto de la Casa de Gobierno al traidor Jones”.

A partir de ese momento comienzan a desencadenarse una serie de hechos que culminarían trágicamente.

Suplementos coleccionables

El Nuevo Diario

La provincia en un callejón sin salida

Ningún día fue fácil para Jones en San Juan. Pero entrar en detalles significa perderse en los vericuetos de la historia.

Es agregar cientos de nombres que cumplieron papeles secundarios y es relatar una y diez veces la misma historia, ante distintos hechos.

El caso es que Jones fue quedando cada día más solo.

En San Juan todo era una ficción.

Y al pobre Jones le quedaban pocas alternativas: renunciar, esperar una intervención que tarde o temprano llegaría o seguir adelante, avanzando con los pocos hombres que le quedaban y lo rodeaban y sostenido por el presidente de la Nación...

Optó por esto último.

A la oposición le ocurría otro tanto. Tenía cercado al gobernador.

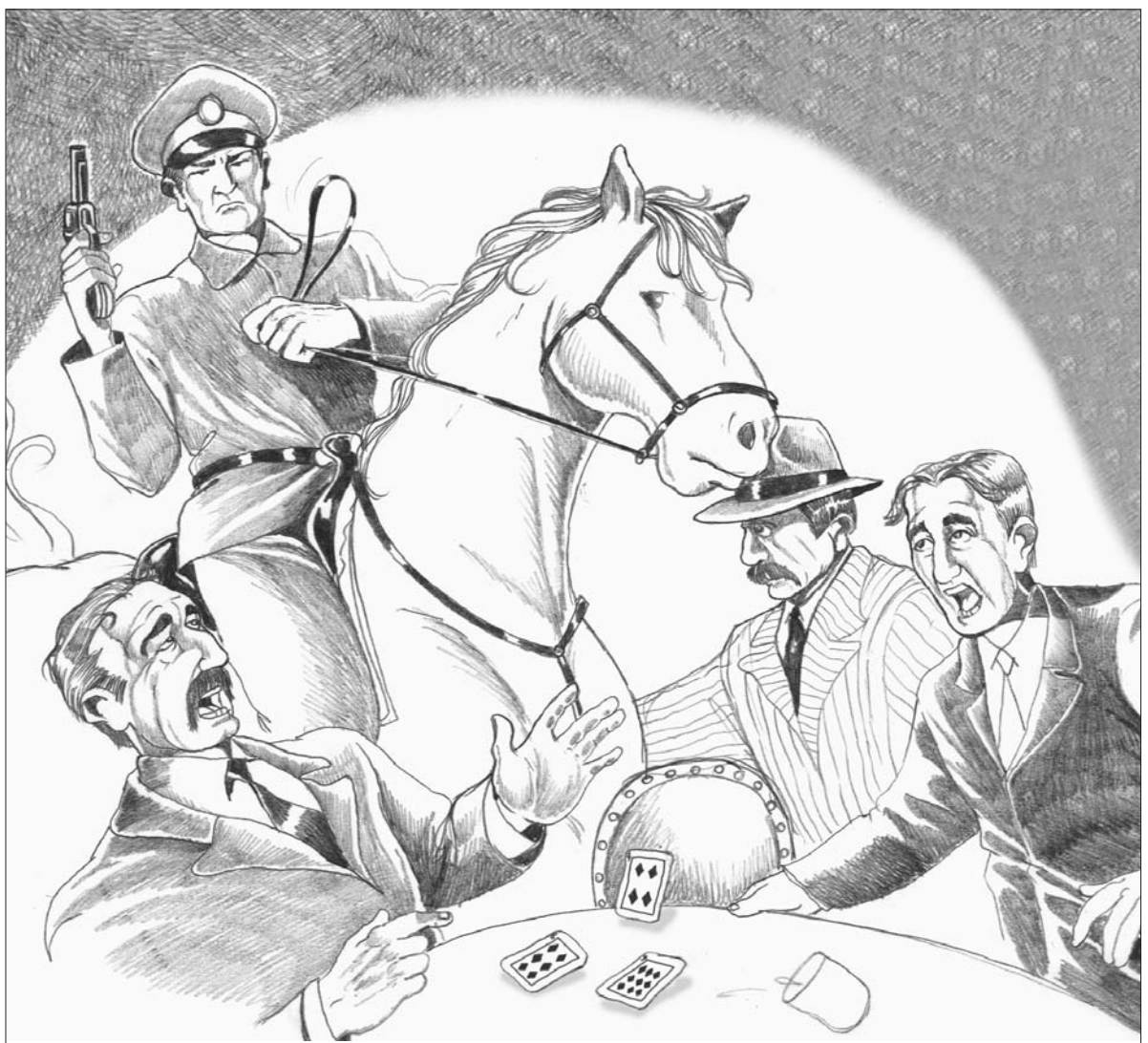
Contaba con la prensa, tanto nacional como provincial y el parlamento nacional se había transformado en una caja de resonancia de sus reclamos a través de los legisladores sanjuaninos pero no lograba que fuera intervenida la provincia.

Tenía número suficiente para controlar la Legislatura pero no podía ejercer ese control. Tenía a los magistrados y abogados de su lado pero la justicia estaba en manos de unos pocos hombres que respondían al Jonismo. Se sabía apoyada por la gran mayoría de la población pero no podían demostrarlo en las urnas.

Los municipios seguían en manos de comisionados.

Ya ni con los propios podía contar Jones.

Los dirigentes de la fracción denominada "jonista" o "situacionista" Eduardo T. Vaca, Roberto Adaro y Eduardo Argüello, entre otros, hicieron público un documento el 7 de septiembre, anunciando que la UCR retiraba el **apoyo moral y material al gobierno que preside Amable Jones "por traidor**



A poco de asumir Guiñazú allanó la mayoría de los garitos. Ilustración: Miguel Camporro.

confeso a las tradiciones radicales”

Pero Jones seguía firme en esto que cada día se parecía a una ficción.

—**Yo gobernaré con o sin partido**—, dijo. Y lo decía convencido de que el radicalismo sanjuanino era igual a los partidos del régimen, **simples logias sustentadas por pactos secretos, que se movían detrás de intereses personales o de grupo y a los que les interesaba muy poco los principios ni la provincia.**

De a poco Jones se había transformado en una especie de interventor presidencial. **Su poder sólo se asentaba en el presidente de la Nación y el Regimiento de Infantería.** Salvo

contadas excepciones, los cargos claves de su gobierno lo desempeñaban hombres llegados de afuera. **Lejos de integrarse al medio, cada día se encerraba más en su círculo.**

Para colmo, ese círculo era cada día peor visto en la provincia.

El personaje emblemático era sin duda **Honorio Guiñazú**, transformado en jefe de Policía.

Se decía que Guiñazú pagaba una nómina de policías que en realidad no existía. Decenas de **“agentes”** recibían todos los meses los honorarios pero nunca nadie los vió, lo mismo que las armas que cada tanto **“se compraban”**

También se decía que Guiñazú había **“arre-**

Los temores de Marcial Quiroga

Marcial Quiroga fue el hombre que en el parlamento más insistía en la necesidad de intervenir la provincia. El veterano médico estaba convencido de que si no se daba una solución a la “cuestión San Juan”, las cosas terminarían mal. Así argumentaba:

“Cuando veo la situación de San Juan, que se conmueve no obstante la tranquilidad aparente, me parece ver la superficie del océano, toda tranquilidad y **después agitarse las olas rompiendo los diques que detienen las aguas.**

Y bien; ¿no me ha sentido la honorable cámara el año pasado pedir, por una, sino cien veces, rogarle, suplicarle casi de rodillas el arreglo de los asuntos de San Juan?

A veces venía a este recinto con los ojos preñados de lágrimas porque presentía, adivinaba luctuosos sucesos. ¿Por qué, señor presidente? Porque el doctor Jones, tal vez sin quererlo, por desconocimiento de la manera de gobernar a los pueblos civilizados y cultos, **está incurriendo en esos errores de los hombres políticos que han tenido siempre tan fatales consecuencias.**

Hechos parecidos dieron lugar a la famosa revolución francesa, que más tarde levantara el cadalso de la Plaza de Gréve para segar diez mil cabezas de las más sobresalientes de la Francia republicana.

Es el poder absorbente, desconocedor de los derechos y libertades de los pueblos lo que ha producido esa inmensa catástrofe de la poderosa

nación rusa que hoy se debate en los horrores del hambre y de la sangre.

He dicho, señor, que hasta las leyes físicas y químicas permiten anticipar las consecuencias posibles de una tal política.

Tomemos una botella, introduzcamos materias fermentables, tapémosla bien... dejemos que los gases que destilen esas sustancias vayan aumentando más y más la presión: **si el tapón no salta, la botella estalla.**

Conociendo como conozco el sentimiento de mi pueblo, sabiendo cómo se trata a esa provincia, conociendo asimismo su historia, **tengo el triste presentimiento de que vayan a repetirse hechos vergonzosos.**

Creía que desde hace cuarenta años se había cerrado definitivamente la oscura y tétrica galería de los asesinatos políticos en mi provincia. Pero, señor presidente, sé que repetidas las mismas causas se reproducen los mismos efectos: **esta es la historia del mundo.**

glado” con quienes manejaban el juego en la ciudad.

A poco de asumir como jefe de Policía, Guñazú allanó la mayoría de los locales. Lo hizo con agentes montados a caballo, que entraban en confiterías, clubes y garitos ubicados en la zona céntrica, con lo que los operativos adquirirían características espectaculares.

Pronto comenzó una gran polémica.

La oposición quería que se les cobrara una patente.

El gobierno sostenía que con una patente se autorizaba tácitamente el funcionamiento de casas que explotaban en beneficio propio un servicio social.

—**Si es imposible extirparlo, al menos lo obstaculicemos en todos los sentidos y por todos los medios**—, decía Jones.

Y agregaba:

“Cuando el jugador se oculta para hacerlo, al menos conserva el pudor del hombre que estima su dignidad y que está convencido que al hacerlo merece la censura. Si amparamos el juego con el simple pago de una patente, en cambio, esos destellos de pudor desaparecerán”.

La filosofía de Jones era buena. **Pero las ideas las llevan generalmente a la práctica otros hombres, que no son los ideólogos.**

Y Guñazú era el encargado de controlar y obstaculizar el juego clandestino en San Juan.

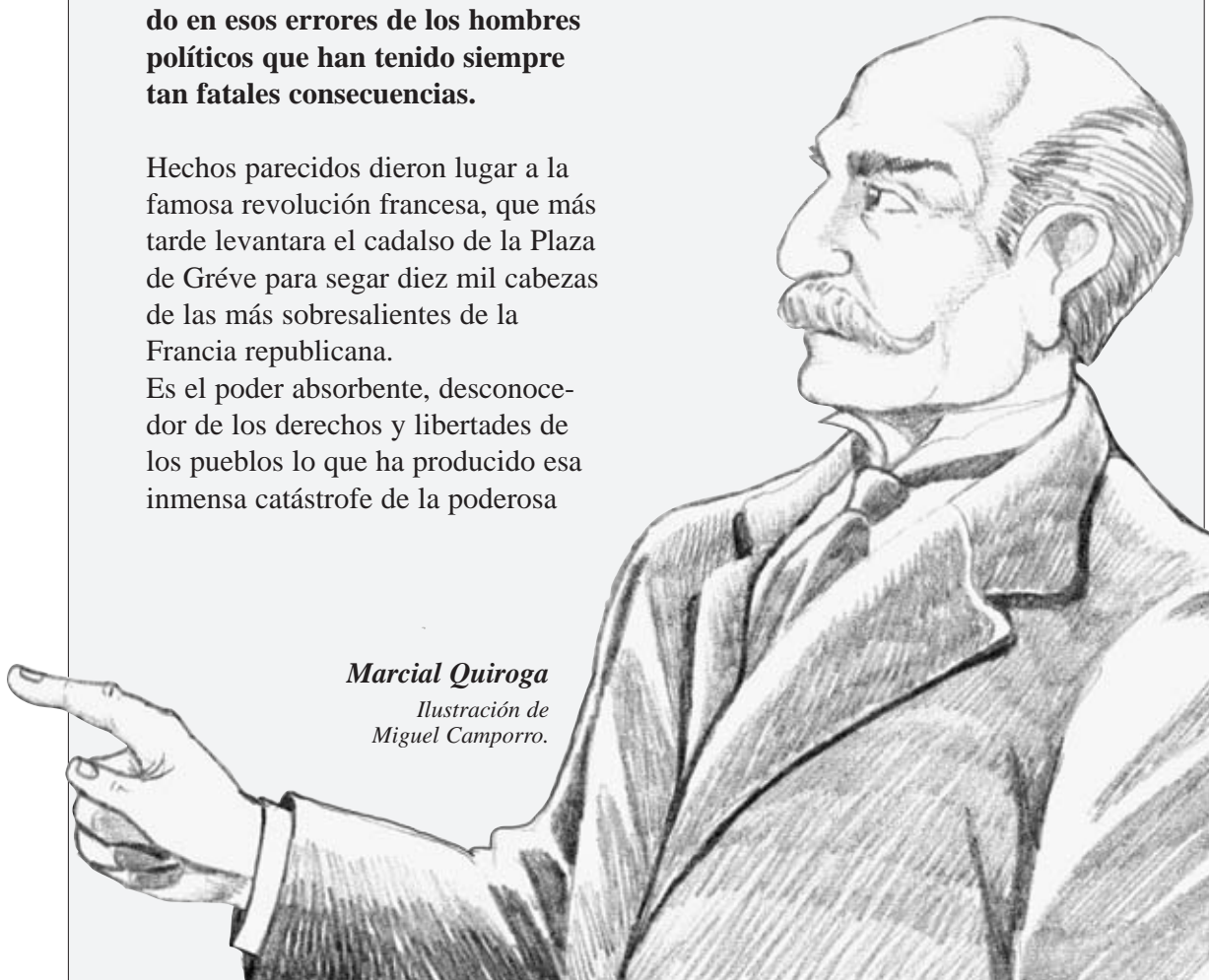
El caso es que después de aquellos operativos espectaculares que merecieron el aplauso de los editorialistas de El Porvenir, Diario Nuevo y Debates, todo se quietó. Ya no se hacían operativos y el juego lejos de disminuir, aumentó.

Decían que Guñazú había “arreglado”...

Los enemigos se seguían sumando...

Y los odios y las amenazas también. Sin embargo Amable Jones no quería custodia.

Seguía sólo, en la política, como en la vida, **hacia su destino anunciado.**



Marcial Quiroga

Ilustración de Miguel Camporro.

Jones habló de su muerte en un acto de la juventud

El acto lo había organizado la Juventud Radical. La cita era el 26 de Julio, en el Teatro Estornell, ubicado en la esquina de Rivadavia y Sarmiento. Amable Jones estaba contento aquel día. Y se lo dijo a Florencio Alvarez, el hombre que ahora conducía el radicalismo *Jonista* o *situacionista*

—Hay que trabajar con una nueva generación. Es imposible rescatar a la actual dirigencia de la provincia.

Los partidarios del gobernador se habían movido bien y el teatro desbordaba. La oposición diría al día siguiente que obligaron a los empleados públicos a enviar a sus hijos...

Aquel día la figura de Jones creció. No para los otros: creció para él mismo, que se sentía incomprendido, cuestionado y difamado sin razón. Su voz desde el escenario parecía tener otros matices cuando comenzó a hablar:

“Vengo hasta la juventud de San Juan, como llegaba hasta la Francia un gran poeta: con el sombrero en la mano.

Quiero mezclarme con ella, sentir su alma y apreciar las vibraciones de su ser colectivo. Quiero saber de ustedes y de sus ideales.

Estoy ante vosotros, también, con la calma y la entereza con que un gran argentino se presentaba a la juventud de la República: tembloroso, severo, austero y a la vez tierno, porque la amaba y el patriotismo la hacía reverenciarla. En ella estaba la patria misma. Comprenderéis que he nombrado al gran Alem, mártir de la democracia.

He penetrado hasta vosotros con la tranquilidad y la satisfacción que da otro gran argentino la seguridad de haber hecho entrar al

país en una modernísima evolución política y social, tan sólo con su carácter, con sus virtudes, con la clarividencia de su talento tranquilo y con la voluntad, que es el atributo únicamente de los seres más elevados en el desarrollo evolutivo. Ya sabéis que hablo del presidente de la Nación, Hipólito Yrigoyen.

No es que quiera darme yo mismo las cualidades del gran poeta francés ni de los dos grandes argentinos a que me he referido.

Pero tengo la entereza ante vosotros porque no he dejado que mis ideales me abandonen o se empequeñezcan.

Así puedo llegar ante vosotros con los mismos ideales que animaron mi juventud. Esta es mi satisfacción y mi entereza, que entrego al juicio de la juventud de San Juan, que decidirá si es legítima o desmedida.

Quiero también el juicio de todos los hombres de la República que han creído ver en mí a un tirano miserable. Yo no he hecho más que vivir mi pensamiento y mis ideales, que es el deber de todo hombre honesto”.

● ● ●

El clima político inicial había dado paso a un

“¿Qué se observa en esta provincia si se lo hace con espíritu de sociólogo, aunque sea poco experimentado? No se ve ningún movimiento colectivo alrededor de grandes ideas; ninguna escuela, ningún cenáculo, ningún centro donde se debatan cuestiones trascendentes.

silencio sepulcral. Jones se había ganado la atención de aquella juventud sanjuanina de los años 20. Y quiso ir al fondo en su análisis:

“¿Qué se observa en esta provincia si se lo hace con espíritu de sociólogo, aunque sea poco experimentado?—, preguntó.

Y a renglón seguido, se contestó:

No se ve ningún movimiento colectivo alrededor de grandes ideas; ninguna escuela, ningún cenáculo, ningún centro donde se debatan cuestiones trascendentes.

Se percibe un gran movimiento de ambiciones y apetitos; el culto hipertrofiado de las pasiones; una gofilia individual desmedida y el triunfo en alto de lo falso y del egoísmo, ante el cual el Estado desaparece o es un pretexto.

Esto tiene un origen lejano. Y no es extraño a este estado social que los mayores cierren sus puertas cuidadosamente a la juventud y se encastillen en una torre de marfil, por no decir de prejuicios. Y los adolescentes no encuentren en ellos ningún apoyo”.

Ya instalado en el corazón de su mensaje, Amable Jones explicó:

*“Yo he visto en las calles de esta ciudad lo mismo que en otras ciudades del mundo. Jóvenes despreocupados, que caminan lentamente inclinando sus cuerpos hasta confundir sus alientos
¿Son estas tendencias esenciales o propias de nuestra juventud?
No, son tendencias universales, de todas las edades, de todas las razas y de todas las latitudes. Es el grito hereditario que nos llega a*

JONES



Esta tarjeta, con el mensaje que se reproduce, fue distribuida por los seguidores de Amable Jones en junio de 1921.

través de millones de años.

Es, simplemente, una continuación.

Pero no hay tendencias distintivas en la juventud de este pueblo. **No existe un deseo o un ideal que reúna a todos los jóvenes.** Creo haber provocado en la provincia un movimiento evolutivo tendiente a satisfacer las necesidades de las sociedades modernas. No es más que la consecuencia del movimiento creado por el presidente Yrigoyen, en el pueblo primero y en el gobierno después.

Pero observo que la juventud no alienta unida los cambios. Igual que entre los mayores, hay detractores y gente que con toda su alma apoya esta evolución.

¿Dónde están los mejores?

¿Entre los detractores o entre los que desean y propician la evolución?

¡No lo sé!

Pero sí sé que para ser los mejores **hay que tener el espíritu abierto a todas las grandes iniciativas.**

Los mejores no son fanáticos ni sectarios. Saben descubrir la verdad, reconocen el error y saben amar.

No desfiguran sus sentimientos ni alteran sus ideas y sus ideales por interés, vanidad,

orgullo o ambición.

Los mejores hacen coincidir sus ideas, sus ideales y sus actos, sin contradecirse.

Insisto: no es fácil decir con precisión cuáles son las tendencias de la juventud sanjuanina.

Pero pienso que una cosa me es dable asegurar:

No será la política actual (dijo el parlamentarismo, por la crisis que se vivía) **la que incline a esa juventud.**

Creo que finalmente serán los hombres honestos y de verdad los que más influyan y no las colectividades, llamense ellas judiciales, parlamentarias o partidos políticos, siempre dando pruebas de combinaciones oscuras cuando no antipatrióticas y llenas de interés que hasta a veces es nocivo”.

“Algunos hombres están proclamando indirecta y aun directamente, la muerte de vuestro gobernante. Pretenden con esta prédica, fuera de toda ética social, perpetrar la indigna acción que en otros tiempos manchó la historia de este pueblo, cuando primaban las tendencias bárbaras”

E se día 26 de julio de 1921 y ante un auditorio de jóvenes, Amable Jones habló de su muerte.

Y esto dijo:

“Algunos hombres están proclamando indirecta y aun directamente, **la muerte de vuestro gobernante.**

Pretenden con esta prédica, fuera de toda ética social, perpetrar la indigna acción que en otros tiempos manchó la historia de este pueblo, cuando primaban las tendencias bárbaras en muchos de sus factores.

Pienso que eso hoy no existe.

¡Qué digo! ¡Estoy seguro, por honor y honra de este pueblo!

Pero en todo caso, la muerte es lo más verídico que la ciencia nos ha enseñado a conocer en los seres organizados.

La muerte sólo puede producirse en un ser viviente.

Y si ello ocurriera a vuestro gobernante, sus deseos serían que el perfume penetrante que exhalen los coloides de mi cuerpo en descomposición, impregnen a la juventud. Y que la acaricien constantemente en el transcurso de los tiempos, **para que exciten las memorias, desarrollen las ideas del bien y los deseos de perfeccionamiento, que deben animarla siempre, a través de las edades”.**

Un libro que enardeció aún más los espíritus

Honorio Guiñazú había enardecido a la oposición con sus actos. Pero a mediados de 1.921 se transformó en centro de todas las polémicas, al publicar un libro titulado **“Dr. A. Jones, un hombre, un pensamiento y un gobernante”**. En realidad era un conjunto de alabanzas sin medida a la figura del mandatario. Pero también contenía una durísima crítica a la sociedad sanjuanina.

Sostenía Guiñazú que San Juan era *“una ciudad vetusta por la que había pasado una proesión humana de más de un siglo y en la que se dejó a través del viejo caserón, el esfuerzo de muchas generaciones. Lo dramático de San Juan es que es una provincia poderosamente rica. Sus tierras cultivadas son fecundas productoras incomparables. La riqueza está en todas partes pero falta la inteligencia que la mueva y el capital que la levante. Así, los millones de pesos que han ingresado no han transformado una provincia que duerme su desengaño entre los grandes apóstoles del despilfarro y los viles explotadores de sus presupuestos. Sus dirigentes no han hecho más que insultarse. Los hombres han formado los círculos del ultraje. Se comentan unos a otros sus errores y no piensan que el problema moderno de la vida consiste en educar los caracteres para los esfuerzos inminentes. Mientras los criollos pasaban por el arco denigrante del chisme y se detenían en las desgraciadas combinaciones de una política absurda, atrevida e insolente, los extranjeros como Graffigna, Meglioli, Campodónico y tantos otros, desfilaron bajo el arco triunfal de sus grandes victorias conseguidas con el trabajo”*

Y agregaba:

“San Juan necesita de los grandes movimien-

tos de la civilización. Y la civilización no se hace con el odio ni con la amenaza del puñal. Los pueblos son como los hombres, nacen, crecen y mueren. Pero los pueblos no llegan a la grandeza de su desarrollo si no cuentan con la energía poderosa de sus hijos. Los pueblos que siguen una rutina primitiva no llegan a morir. Se detienen como agua estancada, para dejar crecer uno que otro nenúfar que muere en el fango. En esta provincia no se ha hecho nada, absolutamente nada. Un grupo de personas sólo ha realizado su explotación. Se han buscado todos los medios para llegar a ese fin.....

Y seguía Honorio Guiñazú:

“En esta provincia, los mediocres tienen envidia de la capacidad. Cualquier persona que llega a San Juan que no sea de la estrechez del círculo provincial... la difaman. Le hacen el proceso de su moralidad, sea o no conocida. La inventan.

Son tan estrechos que no quieren que los argentinos educados en una cultura superior,

“En esta provincia, los mediocres tienen envidia de la capacidad.

Cualquier persona que llega a San Juan que no sea de la estrechez del círculo provincial... la difaman. Le hacen el proceso de su moralidad, sea o no conocida. La inventan”

contribuyan con su capacidad al ennoblecimiento de los intereses morales de la inteligencia. Prefieren extranjeros alquilados. Con razón Sarmiento dividía en dos zonas la escuela política... ¡civilización o barbarie! Claro está. En estos pueblos anda el puñal bajo el poncho... Estos pueblos requieren un Jones, que haga por lo que otros no han hecho. Y por eso el odio, la desobediencia, el levantamiento y la rebelión de la legislatura y la justicia.

El gobierno no se hace con exterioridades ridículas. Se levanta con honradez. Gobernar es saber engrandecer un pueblo. Es darle libertades, derechos, justicia, adelantos, instrucción pública, caminos, puentes, ferrocarriles, higiene., salubridad, cárceles, policía, engrandecimiento moral y material. La Legislatura no hizo otra cosa que negarle todo, para que no hiciera nada.

También le daba duro a los jueces:

“Es necesario que se sepa que la “justicia” destituida y barrida de un plumazo por un gran hombre, era la injusticia y la complotación para obtener ventajas de los desgraciados que tienen que buscar amparos en la ley. Esos funcionarios judiciales constituían un gran peligro social. Sostenerlos equivalía a mantener un sistema de justicia negativo, inconveniente y poco honesto. Y cómo será de exacto lo que sostengo que todo el mundo sabe a qué personas se les ha despojado de su fortuna y a qué infelices se les ha puesto en cárcel por ser honrados. Jueces que sentenciaban sin control, que vivían en la ruleta y que eran ratificados en sus proceder por los ministros. Jueces en la Justicia del Crimen que amparaban a cualquier bandido que hace alarde del cuchillo. Jueces civiles y comerciales que dejaban los expedientes de trámite durmiendo en los estantes de los juz-

1921

Dr. A. Jones,
un hombre, un pensamiento
y un gobernante

Honorio Guiñazú

gados y que arrojaban a los litigantes a la calle si demandaban una resolución. Personas malas asociadas a las aves negras y los más descalificados procuradores. ¡Y a eso se le llamaba justicia! ¡Justicia! En San Juan durante mucho tiempo no se ha conocido. A muchos de los jueces exonerados o de esos ministros blancos como una patena, los interesados les escribían las sentencias con las que se enriquecían y arruinaban a los que ignoraban este secreto del procedimiento.

Guiñazú en su libro acusó a los medios de prensa que chantajeaban a los gobiernos para sacarle plata.

“Esta es la razón de que muchos interesados en seguir en la escuela de la inmoralidad endiosen la política de la injusticia y hagan aparecer a elementos incapaces como instrumentos perfectos de moralidad e inteligencia. ¡Qué sarcasmo!”, decía..

Versiones sobre un plan para asesinarlo

Amable Jones acababa de llegar a su domicilio particular. Se había colocado su robe de chambre y se disponía a cenar. De pronto sintió golpear en la puerta de calle. Un minuto después la cocinera alemana entró en el comedor.

-Doctor... lo buscan el ingeniero Zavalla y el señor Colón Godoy...

-Hágalos pasar.

Eran las 22 y faltaban tres días para que comenzara la primavera.

El que habló fue el ministro de Gobierno.

-Disculpe que lo interrumpamos pero es urgente.

-¿Qué pasa?

-Sería conveniente que abandonara esta casa.

Jones los miró fijamente. ¡Se volvieron locos...!, pensó para sí pero no dijo nada.

El que tomó la palabra fue el gerente del Banco Provincia:

-Doctor, tengo informaciones muy confiables de que intentarán nuevamente asesinarlo.

-No van a parar hasta que lo consigan....

-Y esta vez van a atacar esta casa durante la noche.

-Los estaremos esperando...

-No creo que eso sea lo más conveniente doctor. Al parecer son muchos los que

tomarán parte del complot. No podemos correr riesgo y tampoco tener en forma permanente al 15 de Infantería en la puerta.

-¿Sigue confiando en su informante, Colón?

-Sí, doctor.

-Hay algo que me intriga. Igual que nosotros tenemos un informante infiltrado en este grupo, ellos también deben tener gente muy cerca nuestro...

-No tenga dudas doctor. Esta gente tiene buena información sobre sus pasos.

-Habría que descubrir quiénes pasan información...

-Pueden ser muchos. Usted sabe que los obreros y los empleados están enamorados de Cantoni...

-Bueno señores... ¿qué piensan ustedes que debo hacer?

-Doctor -dijo Colón- creo que hay un lugar donde usted estará muy seguro.

-¿Me voy a vivir al Regimiento?

-No, tenemos un amigo común que con gusto lo recibirá en su casa.

-¿De quién se trata?

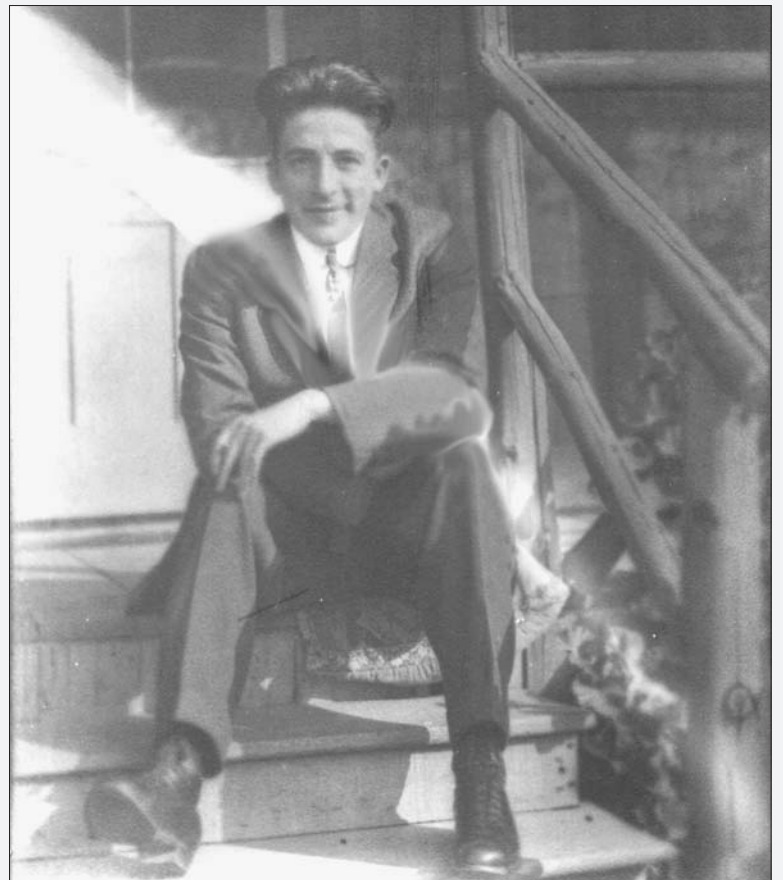
-El director del diario Debates, don Sergio Bates...

-No quisiera molestarlo.

-Yo sé que para él va a ser un gusto.

Además, con esa casa no se atreverán...

-Y bien... si no hay otra solución.



Justo
Pastor
Zaballa

La virulencia de la prensa opositora

Noé P. Videla figuraba como director, aunque en las últimas semanas, cuando se ordenó el cese de su publicación y se detuvo a Videla, el editor responsable fue el diputado Juan Arturo y su periodista más conocido, Máximo Cabral.

Todos los jueves y domingo se repartían gratuitamente miles de copias del periódico **La Verdad**, una hoja que nació para hostigar a Amable Jones.

Recorrer las páginas de ese periódico representa, sin duda una aproximación al clima que existía en la provincia en aquellos días.



“Eres además de tragicómico y parisino, medio bárbaro y tilingo.

Eres la bestia humana cebándose con ansias de tigre-hembra, sobre los macilentos despojos de uno que fue pueblo.

¿Hasta cuándo odalisco danzarás en el prosenio de tus armados sultanelos? ¿Hasta cuándo el tamboril de tus noches de locura sensualista, sonará con la misma cantinela? ¿No te hartan los banquetes, las lujurias rufianescas que te ofrecen los ladrones de tu corte?

¿Qué buscas? ¿Qué pretendes?

¿No meditas que tu nombre es baldón, es sinónimo de Nerón y de Calígula?

Sadista enfurecido ¿crees acaso que te encuentras a tus anchas como allá en tu hospicio maldecido?

¿Hasta cuándo llenarás las bestiales panzas, de los puercos, de los rudos y famélicos botarates, que de noche halagan tus ansias inauditas?

¿No meditas en el triste resultado de tu obra?

¿No sabes que la paciencia de los hombres tiene un límite?

¿No piensas cuando despunta el día, después de la sangrienta refriega de la noche, que en las calles, en las plazas y en los campos la tormenta se agita, se levanta y que tu cabeza mil puños amenazan?

Pero no, tú no piensas, vives el materialismo de los viles, pajarraco ignominoso, lechuzón y analfabeto.

Pero un día llegará, bárbaro sicario, que tus crímenes, que tus robos, que la maldad infinita de tu alma ennegrecida, te hundirá en el abismo para siempre, donde no saldrás jamás, para justicia de los pobres, de los muchos, de las víctimas inmoladas por tu afán.

Y ese día llegará, saltimbaqui, y en la loza de tu tumba, maldiciones y sarcasmos, desgraciado, serán los epitafios que tu vida lujurianta podrá alcanzar, como calma merecida, por los réprobos y traidores como tú”.

20 de octubre de 1921
- Periódico La Verdad



Noé Videla, dirigía el periódico “La Verdad”, violentamente opuesto a Jones.

“Los testaferreros judiciales que cumplen las órdenes de Jones para perseguirnos, no se olviden que la justicia del pueblo siempre llega, aunque sea tarde y que cuando llegue no ha de salvarles el amo que sirven, porque será el primero que purgará sus culpas dignas de un Nerón”.

20 de octubre de 1921
- Periódico La Verdad

“Entre los nombres que recogerá la historia está el de Jones. El idiota inofensivo que ayer pastaba su asnalidad en los jardines del Hospicio de las Mercedes, sacado en mala hora por los radicales al escenario de la vida pública, tiene derecho a figurar en el estercolero de las condenaciones póstumas. Su avidés sórdida, sus ansias de depotismo bestial, su impudicia de cerdo hozando en las páginas de la Constitución, su vesanía de cretino irresponsable, su servilismo de molo-so, su ojo torvo, su traición, su cara de idiota por degeneración atávica, lo hacen justamente célebre.

Pasará a la historia manchado con los escupitazos de un pueblo y prendido a la cola de don Hipólito”

Número 33 - 10 de noviembre de 1921
- Periódico La Verdad

“El gobierno del tiranuelo y usurpador representa traición, desvergüenza, atropello, violaciones, gauchaje, coimas cinismo, asesinato, robos, escándalos, salteo y bandidaje. Y agregaba: “vichadores, coimeros, timberos, rapapico, rateros, Bianchi y demás pandilla de gitanos, es el estado mayor jonista. El jefe sobrepasa a todos en agallas”.

13 de noviembre de 1921
- Periódico La Verdad

“Ahora que un gobernante enfermo y degenerado, rapaz y hábil jefe de beduinos miserables; especulador y encanallado a fuerza



El hijo de Amable Jones

Eran muy bajas las acusaciones que formulaba contra Jones la prensa opositora. Iban mucho más allá que la crítica a la acción de gobierno. Decían, por ejemplo, que era homosexual, por el simple hecho de no estar casado.

Pero al mismo tiempo lo “acusaban” de mantener relaciones íntimas con el ama de llaves que trajo de Buenos Aires y que junto con un hijo de ella vivía en la casa del gobernador.

A renglón seguido sostenían que no había querido reconocer un hijo matrimonial que tuvo en París con una dama francesa. Nada más lejos de la verdad, Jones reconoció a ese hijo que quedó con su madre en Francia. Se llamaba André Jones y su madre se llamaba Blanca. Esta foto se la envió André en 1974, cuando tenía 76 años, a su pariente Rita Elizondo.

de vivir la vida de la canalla, malogra este triunfo y derrumba el esfuerzo de quince años de lucha titánica, ahora que la libertad es un mito y que los vientos del malón rompen los cánones sagrados de la ley, ahora que San Juan tiene su Ali Babá y sus 40 ladrones, no nos queda otro camino que la revolución”

**13 de noviembre de 1921
- Periódico La Verdad**

Esas miles de hojas repartidas los jueves y los sábados, fueron impregnando de odio a una parte de los sanjuaninos.

LIQUIDACION

Se liquidan todas las existencias de la tiranía Jones por ausentarse definitivamente de la provincia el empresario

El 20 de noviembre salió el último artículo en La Verdad. Tenía forma de aviso publicitario. Fue el día de la muerte.

La obra de gobierno en un panorama muy conflictivo

Desde el día que llegó, Jones fue cuestionado. Pero durante los primeros meses, hubo posibilidades de arreglo.

A esta altura, ya la guerra estaba declarada y los protagonistas jugados a todo y nada. ¿Cómo hubiera podido Jones acordar con la oposición?

Los intereses eran demasiados pero es interesante desbrozarlos:

Por un lado estaban los viejos nacionalistas u orejudos, comandados por **Alberto Vita**. Vita llevaba tres lustros en el Senado, lo que hablaba de su habilidad política. Tras participar del gobierno del coronel Sarmiento, fue hábil para acordar con el gobernador Ortega. Cuando llegó al gobierno conservador de Angel D. Rojas él se atrincheró en el bloque y siguió siendo un factor de poder.

Ahora era radical e igual que Cantoni era la fuerza, Vita, con su experiencia, era el estratega. Especialmente en las relaciones con la justicia.

Vita era el presidente del bloque y junto con Ramón Barrera apuntaban sus intereses a conformar una corte que les respondiera. Para ellos, la designación de Roberto Barrera como ministro de la Corte, junto con José Flores Perramón, era clave.

Vita sabía que a Cantoni y su gente poco le interesaban las designaciones en la justicia. Ellos no contaban con abogados de nivel para proponer.

Para Vita -y también Barrera- el manejo de la justicia era esencial. Desde allí se controlaba la junta electoral. Allí se decidían las sucesiones de grandes terratenientes cuando estos morían. Desde allí se mantenía la clientela política con un manejo discrecional de la justicia del crimen y la policía.

Jones sabía eso y nunca habría entregado ese sitio.

A Cantoni, en cambio, le interesaban otros puestos. Uno era la jefatura de Policía, cargo para el que ya tenía el nombre: el ingeniero



El camino a Calingasta fue íntegramente realizado durante la gestión de Federico Cantoni. Pero los estudios previos y la decisión de hacerlo siguiendo el recorrido del río San Juan fue obra de Jones quién consideró estratégica la construcción de ese camino para integrar los valles cordilleranos

Carlos R. Porto, hombre de su absoluta confianza.

No era poco manejar la policía en aquellos días.

Pero Cantoni también estaba interesado en el Banco de la Provincia. A través del banco podían entregarse créditos para que pequeños empresarios y comerciantes progresaran. O para que grandes empresarios morosos colaboraran en las campañas.

Aseguran que Federico le llevó un nombre a Jones:

Cantoni: Tengo la persona justa para el cargo de gerente del banco.

Jones: Lo escucho...

Cantoni: El hombre es don Matías Sugasti, farmacéutico de larga trayectoria.

Jones: Mire, Cantoni, no lo nombraré a Sugasti porque sólo sería un instrumento suyo. Pero le ofrezco a usted la gerencia. ¿Acepta? Hoy mismo firmo el decreto.

Federico Cantoni rehusó el ofrecimiento y fue la última vez que habló con Jones.

Años después, refiriéndose a esa reunión,

dijo:

—Un día fuimos a ver al gobernador para pedirle que hiciera gobierno con hombres de San Juan y de esa forma haría un gobierno progresista. Pero fue inútil. Era un hombre encaprichado. Había salido de un manicomio para ir a la gobernación y creyó que se podía gobernar la provincia como si fuera un manicomio. ¡Nosotros seremos locos pero no tanto como para que embolsen...!

Ahora ya era tarde para acordar. Y Jones gobernaba como podía y acompañado por unos pocos.

Es cierto, ya no podía encarar las grandes transformaciones que alguna vez se propuso. Pero avanzaba.

Por ejemplo:

● Encargó los estudios para la construcción de un camino a Calingasta, que siguiera el camino del río San Juan. El estudio quedó y la obra la haría Federico Cantoni años más tarde.

● Encargó los estudios para un puente sobre el río San Juan, a la altura de Villa Independencia, que posibilitara llegar a Caucete. La obra también se hizo tiempo más tarde.

● Encargó los estudios para embalsar el río San Juan en el Valle de Ullum y del río Jachal en la quebrada de Mogna.

● Inició las obras del ferrocarril a Jáchal, a la que auguraba un gran futuro ganadero.

● Hizo un contrato con el Instituto Geográfico Militar para el levantamiento de la primera carta geográfica de la provincia.

● Creó la escuelas de artes y oficio e instrucción primaria dentro de las cárceles de San Juan y Jáchal, para la educación de los penados y reclusos.

● Por un decreto del 13 de setiembre de 1920, prohibió a los empleados públicos ser proveedores o empresarios de cualquier clase de materiales u obras que se ejecuten por cuenta del gobierno.

● Comenzó a construir (en Chimbas) la nueva cárcel pública e inauguró un nuevo cementerio colindante con el antiguo.

● Construyó el camino al Médano de Oro, que lleva el nombre del ingeniero Abraham Tapia.

● Inició la construcción del canal 9 de Julio, de 19 kilómetros, que riega ese departamento.

● Reformuló el parque de Mayo, haciendo construir el lago, dos canchas de tenis y las calles internas.

Pero había una serie de proyectos que no se veían, como las obras. Por ejemplo:

● Un sistema impositivo donde la contribución directa de las propiedades aumentaba cuando mayor era ésta. Intentaba así transformar una provincia con pocos latifundistas en una con miles de pequeños propietarios.

● Proyectó un impuesto a la herencia que crecía cuando mayor era el valor o disminuía el grado de parentesco.

● Mandó a hacer un censo de plantaciones, para controlar la producción tanto en lo que hace a la producción como a su aporte impositivo.

● Por ley fomentó la existencia de uniones vecinales para que trabajaran junto con el gobierno en el mantenimiento de calles y caminos.

● Creo la oficina de control de la elaboración del vino.

Para las condiciones que le tocó gobernar no fue poca la labor. **Pero en aquellos días no se hablaba de obras en la ciudad...**

Jones no quería escuchar a quienes le traían denuncias

—**Mi buen amigo, no tengo palabras para agradecer su hospitalidad...**

—Es un honor, tenerlo en mi casa, doctor. Amable Jones conversaba con el director del diario Debates, don Sergio Bates.

—**¿Qué cosas tiene la política, mi buen amigo!**

—Doctor, la política tiene sus meandros y es necesario conocerlos para no perderse.

—**¿Qué me quiere decir?**

—Espero que no se ofenda por lo que le voy a decir... Creo que usted es un hombre de bien, un hombre que salió de la nada, de una provincia pobre e inculta y por su propio esfuerzo llegó a ser un científico de fama pero... creo que esa superioridad intelectual suya no alcanza para conducir por sí sólo una provincia que exige la presencia de reconocidos administrativos, juristas, especialistas técnicos y conocimientos sociológicos del medio... Pienso, doctor que usted no conoce a los hombres que se mueven en el círculo de la política y que por haber estado muchos años fuera de la provincia, no maneja los códigos con que se mueve la sociedad sanjuanina.

—**Sinceramente, no le entiendo Bates...**

Bates tomó un sorbo de café.

—Voy a ir al grano, doctor. Creo que usted ha cometido el error de dejarse sitiar, ahogar, por un estrecho círculo de hombres que no permiten que lleguen a usted las voces del pueblo ni que se acerque a su persona nadie que no pertenezca a ese grupo.

El rostro de Jones se había puesto muy serio. Evidentemente no estaba de acuerdo con lo que decía el periodista. Pero éste continuaba:

—La calumnia y el chisme se han transformado en el arma predilecta de sus allegados. Es así como usted ha quedado preso de una situación que en política no es buena: por un lado su círculo, integrado por hombres que no lo aconsejan bien y por el otro el resto de los sanjuaninos al que sus allegados desprestigian, calumnian y alejan de usted.

—**Mire, Bates...**

El periodista hizo como que no escuchaba la interrupción y prosiguió:

—Ese grupo que lo rodea, doctor, ha ido alejando de usted uno a uno a los hombres que podían decirle la verdad, le han hecho creer que se bastan para defender su vida y mientras tanto...

—**Mientras tanto... ¿qué?**

—Doctor, lo que voy a decirle es grave pero usted debe saberlo. A sus espaldas, hay gente que está haciendo buenos negocios.

—**No voy a aceptar eso, Bates...**

El periodista comprendió que había ido demasiado lejos. Que su sinceridad había creado



Sergio W. Bates.

entre él y el gobernante una muralla impenetrable. No podía ya volver atrás.

—Ahí tiene el caso de su ministro Justo Zavalla. Un hombre inteligente. Pero dueño de una inteligencia indómita y mal encaminada, que necesita el freno de la educación, de la experiencia y del dominio de los buenos instintos para que dé frutos saludables. Nadie como él ha tenido en sus manos una influencia más absoluta que le habría permitido cautivar las mayores simpatías... y nadie tampoco ha conquistado en tan poco tiempo odios más profundos. El debió atemperar los espíritus en lugar de sembrar la discordia incontinente y violenta.

Jones ya no escuchaba pero Bates continuaba:

—Ahí tiene el caso de su jefe de Policía, Honorio Guiñazú, maestro de la cortesanía y príncipe de la audacia. Ha sido su secretario de la Gobernación y director del Boletín Oficial. Desde que llegó es considerado el hombre más influyente del gobierno. Desde que está en la Policía vive comprando armas en Buenos Aires, caballos para el escuadrón en Villa Mercedes, reclutando efectivos que engrosan las planillas de sueldo pero nadie ve. Jamás en la Policía sucedieron cosas como las que hoy están sucediendo, doctor. El famoso “*degüello de vigilantes*” se ha convertido en un sistema ya que la mitad de los que figuran en planilla no existen sino que sus sueldos se reparten entre comisarios y subalternos o se utilizan para compensar el servicio doméstico de muchos funcionarios. La policía, doctor, no tiene hoy plata ni para comprar el diario...

—**Sólo una cosa voy a decirle, Bates: me cortaré la mano antes de firmar el decreto relevando a Guiñazú... Y si me perdona, estoy muy cansado. Voy a retirarme a descansar.**

Era ya 19 de setiembre. Al día siguiente, Amable Jones abandonó la casa de Bates instalándose nuevamente en su residencia.

La declaración de guerra

En aquellos años, las comisarías de campaña de San Juan, tenían un corral destinado a alojar los animales que enviaban los vecinos cuando los encontraban sin marca y haciendo daño o pastando en sus propiedades.

Los dueños de los animales debían concurrir a la comisaría para retirarlos tras pagar una multa y los daños que pudiera haber ocasionado el animal.

Lo común era que por la noche alguien —seguramente el dueño— sacara los animales del corral y se los llevaran. ¿Qué iba a hacer la policía? Por un lado había cumplido con su deber **pero... si los caballos habían sido sustraídos...**

Pero aquella vez las cosas fueron distintas. Los que se llevaron los caballos fueron perseguidos. Y se refugiaron en la finca El Molino, propiedad de Federico Cantoni. Cantoni estaba por aquellos días en Jáchal. Informado por la policía, el juez de Jáchal libró una orden de allanamiento el día 23 de octubre y una veintena de policías se dirigió a la finca para detener a los asaltantes.

Para los cantonistas, todo estuvo planificado desde San Juan.

El objetivo era matar a Cantoni.

—**No era lógico que se enviara a veinte policías y que actuaran con tanta diligencia**—, sostuvieron siempre.

—**Ante un hecho de estas características y tratándose de un senador y líder político enfrentado al gobierno, es fácil suponer que se consultó antes de actuar**—, agregan. Y rematan:

—**Una decisión de este tipo sólo puede decidirla el gobernador y su ministro de Gobierno.**

Otros en cambio están absolutamente convencidos de que Jones “no sabía absolutamente nada del caso”.

—**Jones no sabía la mayoría de las veces qué hacían sus colaboradores**—, argumentaban.

—**Si algunos podían haber tenido participación esos eran el fiscal del crimen, Aquiles Damianovich, que pudo haber dado una orden al juez de Jáchal cuando éste lo consultó y el jefe de Policía, Honorio Guiñazú que sin duda pudo haber ordenado que mataran a Cantoni.**

Estaba claro que una mano negra, ordenó el procedimiento. Y que el objetivo fue intimidar e incluso matar a Federico.

Pero no sólo fracasó en su objetivo sino que brindó en bandeja una magnífica oportunidad a Cantoni para transformarse en mártir.

¡Quién iba a imaginar el cariz que tomaría el hecho!

Durante cinco horas se tirotearon los policías con Cantoni y su gente, parapetrados en la casa.

Federico terminó herido en un pie. Y pronto la noticia se conoció en la ciudad.

—**Han intentado matar a Federico Cantoni en Jáchal**—, fue el comentario en todos los cafés.

—**Esto es obra de Jones**—, dijeron los bloquistas.

Los conservadores, en cambio, sonreían.

—**El “Gringo” no iba a dejar pasar una oportunidad así. Seguro que él mismo se hirió el pie**—, decían como si se tratara sólo de una picardía sin consecuencias.

¡Quién iba a imaginar lo que ocurriría en los días siguientes!

Federico Cantoni regresó a San Juan el día 27 de octubre.

La gente esperaba desde temprano, en las inmediaciones de la Plaza 25.

De pronto la gente estalló en aplausos cuando Federico apareció por la calle Mendoza en un coche descubierto, acompañado por decenas de seguidores.

El coche se detuvo en la esquina de General Acha y Mitre y Cantoni bajó acompañándose a caminar con muletas.

—**¡Asesinos, hijos de puta!**— gritaba la gente.

—**¡Hay que matar al tirano Jones!**—, decían los más exaltados.

Comenzaron los discursos. Primero habló José A. Correa, luego lo hizo el diputado nacional Belisario Albarracín, después Carlos

JONES



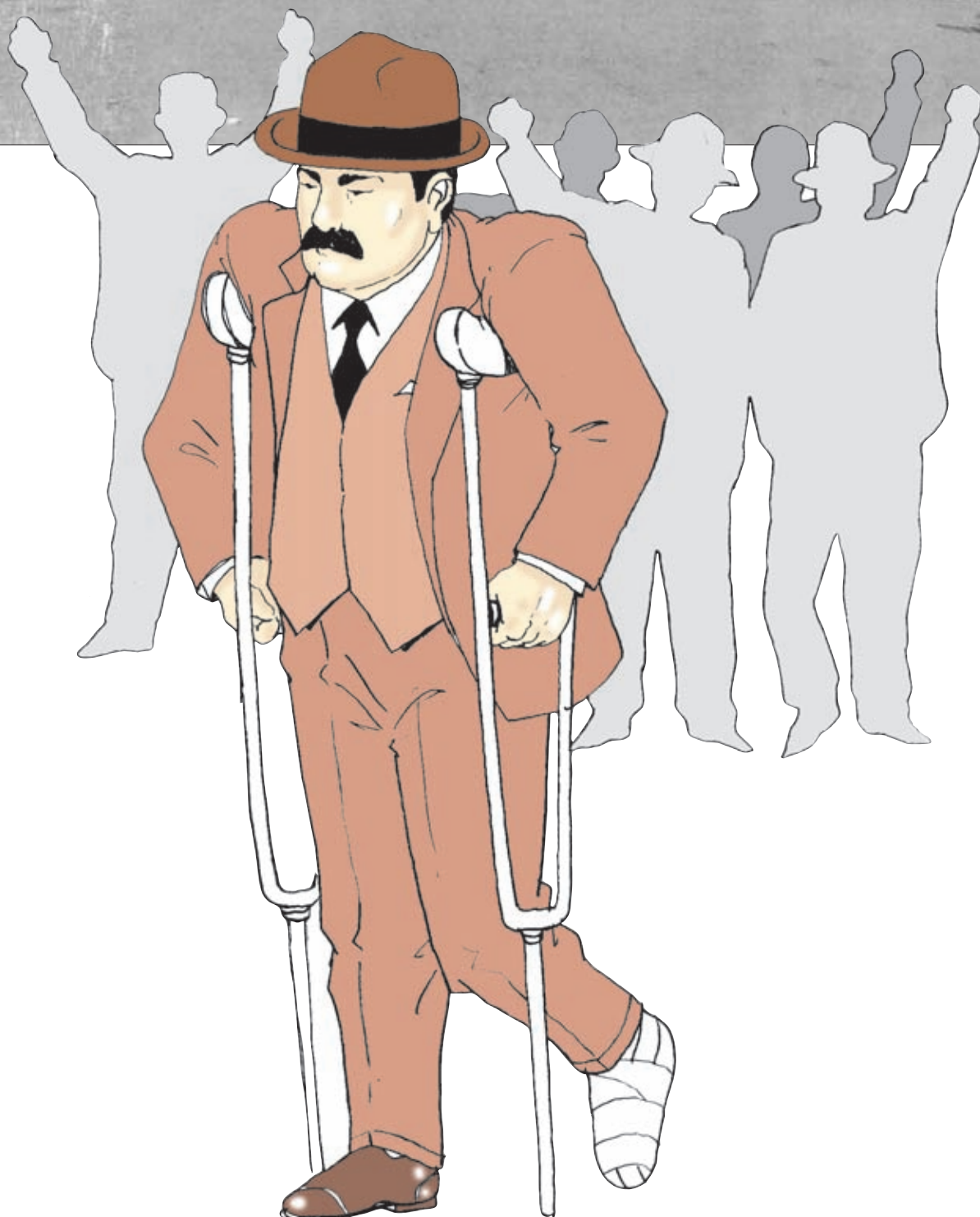
Por la calle Mitre desde temprano se observó la presencia de gente que llegaba en vehículos de todo tipo. Cuando se produjo el arribo de Cantoni la multitud estalló en aplausos.

Quinteros y Elio Cantoni.
Fueron discursos tremendos.
El diario La Nación informó al día siguiente que **“se atacó al gobierno en forma acre e hiriente, como pocas veces se ha oído en esta provincia”**.

Pero la gente esperaba las palabras de Federico.
Era como si sólo faltara la orden.
Y las palabras resonaron en toda la plaza.

— **¡Conciudadanos! Os concito a que esteis listo. El que no tenga en su casa un Mauser, que se provea de un Winchester, agénciese de una escopeta; y el que no pueda, de un revólver. Y si esto no puede, un cortaplumas. Y si por ventura no hay un cortaplumas, aunque sea un suncho, para que todos contesten: “¡Listos!” cuando se os llame a sacar vivo o muerto de la Casa de Gobierno al traidor Jones.**

La revolución estaba en marcha.
La bronca de la gente era genuina.
El montaje del acto había sido perfecto.



Cómo se organizó la revolución

—El presidente de la Nación tiene plazo hasta el 10 de diciembre para enviar la intervención. Caso contrario, hay 300 hombres dispuestos a sacar a Jones a patadas de la Casa de Gobierno—, anunció Cantoni. Pero en Buenos Aires, los tiempos no eran los mismos. —No se apuren... Estamos próximos a dar la solución que San Juan merece.—, respondió el presidente.

Eran dos mundos distintos. Allá aún se esperaba una solución que permitiera mantener a Jones en su puesto. Acá el gobernador, sólo, recibía amenazas a toda hora y debía dormir en casas de amigos o en el convento Santo Domingo, acogido por los frailes Reginaldo Roldán y Raimundo Gabelich.

Eran los días previos a una muerte anunciada.

Una muerte que sólo podía impedir el presidente de la Nación. Jones permanecía indiferente a la situación que se vivía, aunque su espíritu no era el mismo. Comenzó a hablar de la muerte. De su propia muerte. Una muerte inexplicable para alguien que estaba íntimamente convencido que sólo deseaba el bien para los sanjuaninos.

El 10 de noviembre, tal como lo había anunciado Cantoni, comenzó a planificarse la revolución.

Cantoni encomenzó la organización a sus hombres más cercanos: su hermano

Elio, Carlos R. Porto y Ernesto Reinoso. La organización fue celular. Nadie sabía lo que haría el otro grupo. El objetivo era terminar con el gobierno de Jones. Y es acá donde se abren interrogantes.

Según los bloquistas, la revolución debía tomar el gobierno, detener a Jones y obligarlo a renunciar, para que asumiera el poder el presidente del Senado Juan Estrella y se convocara a elecciones.

Según las fuentes radicales, la “revolución” sólo fue una cobertura para disfrazar el hecho fundamental: **asesinar a Jones.**

Los argumentos —como siempre ocurren— tenían lógica en ambos casos.

—¿Para qué matar a Jones si Jones ya era un muerto político? Con su muerte, sólo lográbamos la intervención nacional, la represión y la cárcel. En cambio obligándolo a renunciar quedaba en pie el resorte constitucional de que asumiera el presidente del Senado—, sostiene los cantonistas. —Ellos sabían que Yrigoyen nunca iba a abandonar a Jones, que sólo matándolo podían desalojarlo del poder. Y eso es lo que hicieron—, argumentan los radicales.

Para Cantoni, algo estaba claro: no sería una revolución de la oposición.

Sería una revolución cantonista.

Y es por eso que ordenó que el Club Baluarte, que le respondía incondicionalmente y era presidido por Porto, tuviera a su cargo la organización.

Nada quedó librado al azar.



Elio Cantoni posa en esta fotografía con una escopeta.

● El sector de inteligencia tenía gente distribuida en sitios que podían brindar buena infor-

JONES

*Eran los días previos
a una muerte
anunciada.*

*Una muerte que
sólo podía impedir
el presidente
de la Nación.*

mación sobre los pasos del gobernador. Entre ellos estaba Antonio Tirapegui, que en realidad jugaba de doble espía, brindando tanto información al gobierno a través del gerente del Banco Provincial, como al cantonismo.

● En base a esa información se determinaría el día en que se produciría la revolución. Ese día había que buscar un motivo para la gente se reuniera en un lugar determinado, sin despertar sospechas.

● El sector operativo tenía un comando estratégico y células que actuarían independientemente. El objetivo era tomar las comisarías, la central de Policía y la cárcel, paralelamente al “operativo Jones”. Una comisión al mando del Mayor Pineda tomaría la central y la Casa de Gobierno.

● Si las cosas se complicaban, había que organizar la huida de la gente que tuviera participación directa. Para eso se habían dispuesto caballos y automóviles.

Sólo faltaba elegir el día.

Y Federico anunció la fecha:

—El 20 de noviembre, Jones dejará de ser gobernador.

*Emilio
Sancassani.
A él se le encomendó la jefatura del grupo que actuaría, en Pocito*

(Foto proporcionada por Argentina Sancassani de Pelleriti)



Comienza a formarse el grupo que actuaría en Pocito

Treinta y cuatro años tenía Emilio Argentino Sancasani. Había nacido en Pocito, el 8 de agosto de 1.886.

Su padre, José Sancasani, era italiano y como tantos otros vino a hacerse un futuro mejor, en esta tierra prometida. Es por eso que el mejor homenaje que podía hacerle a su nuevo país era ponerle Argentino a uno de sus hijos varones y Argentina, a la mayor de sus hijas.

Don José se casó con Urbelina Olavarría y tuvo seis hijos: Diógenes, Tomás, Emilio, Argentina (casada luego con Nicolás Pelleriti), Hugo y Lucía, a quien apodaban Gringa /casada con Celani)

Sí, don José Sancasani quería mucho a este país. Había llegado de Italia más o menos en la misma época que don Angel Cantoni y se instaló en Pocito, donde cultivó una chacra. Nunca se fue de allí y con el tiempo abrió un almacén.

También de Pocito era la familia de Amable Jones. Y los Sancasani se visitaban con ellos, igual que tenían contactos con los Cantoni que vivían en la ciudad. Pero eran muy diferentes los Cantoni y los Jones. Aquellos -especialmente la mamá de Federico, Ursulina- inculcaron a sus hijos un gran apego a la tierra que los cobijaba y un sentido casi tribal de la solidaridad.

Los Jones, en cambio, especialmente el

jefe de familia, Juan, querían que sus hijos se desarrollaran intelectualmente en ambientes con mayores posibilidades. Emilio trabajó desde muy joven.

Primero, ayudando al padre en la chacra. Luego, curtiendo cueros. Iba todos los días con una carretela a traer los cueros a los que trataba en un saladero que instaló en la propia chacra.

Era un tipo más bien bajo -medía 1,66-, cutis blanco, ojos marrón verdoso y cabello castaño claro.

Para las chicas -con las que siempre tuvo mucho éxito- Emilio era “**muy buen mozo**”. Nunca le faltaron mujeres a su alrededor y aunque se casó ya grande, tuvo varios hijos a los que reconoció

Todos coincidían en Pocito en que Emilio era muy rebelde pero muy buen tipo. Una prueba es que su prontuario, que llevaba el número 23.706, estaba limpio de antecedentes.

—**Emilio, vos vas a esperar a Jones en Pocito**

Esto le había dicho el ingeniero Carlos Porto. Y era suficiente. El se consideraba un oficial del cantonismo. Un nexo entre los grandes jefes y los miles de seguidores que aumentaban todos los días a lo largo de la geografía provincial.

Pasa a página siguiente.

JONES



Nicolás Pelleriti, era cuñado de Emilio Sancassani.

Viene de página anterior.

Sancassani sabía que **“la verdad del cantonismo”** no estaba en la Legislatura o en las tribunas. Estaba en esa organización que crecía, absolutamente consustanciada con su líder.

En las cámaras podían votar juntos con otros radicales y hasta con los conservadores. Pero el futuro no pasaba por esas alianzas circunstanciales. El futuro planteaba un solo objetivo: **llevar a Federico a la gobernación. Y con Federico llegarían todos ellos, los oficiales, los cabos y los sargentos, la gente del pueblo.**

—Mañana vamos a tener una reunión en mi casa con otra gente. Vos estarás a cargo del grupo de Pocito. Tenemos la versión que allí irá Jones. Habrá otros grupos en otras partes de la ciudad por si los planes cambian. Pero olvidate del resto y concéntrate en Pocito. Andá pensando en quienes te acompañarán.

En los primeros que pensó Sancassani fue en los hermanos Peña Zapata. José María se llamaba el menor y tenía 33 años. Usaba bigotes, era más bien petizón —medía 1,68— cabello castaño, ojos marrones y cutis trigueño.

A José María, que era soltero, le faltaban todos los dientes superiores y ya conocía la cárcel, donde había pasado todo el año 20 por disposición del juez de crimen de segunda nominación, acusado de provocar contusiones a una persona en una riña.

Ricardo Peña Zapata era el mayor de los hermanos. Tenía 37 años y estaba casado. Al igual que su hermano, con quien compartía una propiedad en Pocito, era agricultor.

Era un poquito más bajo que José María, más bien delgado y usaba bigotes. Una cicatriz horizontal de unos 3 centímetros, ubicada en el mentón. le recordaba aquella riña de la que participó con su hermano el 2 de enero de 1.920. Pero él la sacó mucho más barata pues fue puesto en libertad ese mismo día por el juez.

Los Peña Zapata se consideraban “soldados” del cantonismo, eran leales sin vuelta y aun-

que tenían poca instrucción, sabían jugarse llegado el momento. Por eso andaban siempre “calzados” con dos revólveres Eibar calibre 38, disimulados en la cintura.

—No te olvides de Benito Urcullu —, le había dicho Porto.

Lógicamente no se olvidaría. Benito Urcullu era su amigo.

Hijo de otro afincado en Pocito, Francisco Urcullu y de Amalia Quiroga, Domingo Benito Urcullu había nacido el 12 de marzo de 1.891, estaba casado y era comerciante. Era un hombre más bien bajo, de cutis blanco, bigotes y cabello castaño oscuro. En el carril derecho tenía una cicatriz de seis centímetros, producto de una operación. En Pocito lo tenían por muy buen tipo y muy seguidor de don Federico.

Todos coincidían en Pocito en que Emilio era muy rebelde pero muy buen tipo. Una prueba es que su prontuario, que llevaba el número 23.706, estaba limpio de antecedentes.

También pensó Emilio en Nicolás Pelleriti.

—A Pelleriti dejámelo que lo necesito manejando un auto. Pero va a andar por Pocito, perdé cuidado—, dijo Porto.

Nicolás andaba noviando con su hermana, Argentina. Se habían conocido cuando él trabajaba en una finca de Cantoni en Pocito. Pero ahora vivía en la ciudad, donde trabajaba como mecánico.

—Sería bueno contar con Tiburcio Parra...

—Hablalo, hay pocos tiradores como él... Tiburcio ya era un hombre mayor. Había pasado los 50 y era un tipo agradable y ameno en la conversación. También trabajaba en la finca de Cantoni pero su hobby era la caza. Donde ponía el ojo ponía la bala. Y muchos pumas habrían podido dar testimonio de ello. Emilio recordó la charla con Tiburcio.

—Quedate tranquilo Emilio, que yo voy a estar.

—No esperaba menos de usted.

—Pero te voy a pedir una cosa.

—Dígame.

—Si las cosas vienen mal y hay que tirar, no me pidan que le tire a Jones.

—¿Por qué decís eso?

—Jones ni se ha acordado de nosotros y es un pésimo gobernante. Creo que merece muchas muertes. Pero fue mi padrino de confirmación y yo soy un tipo derecho...

Juan Carlos Bataller

7



JONES

La suerte de Jones estaba decidida: San Juan sería intervenida.

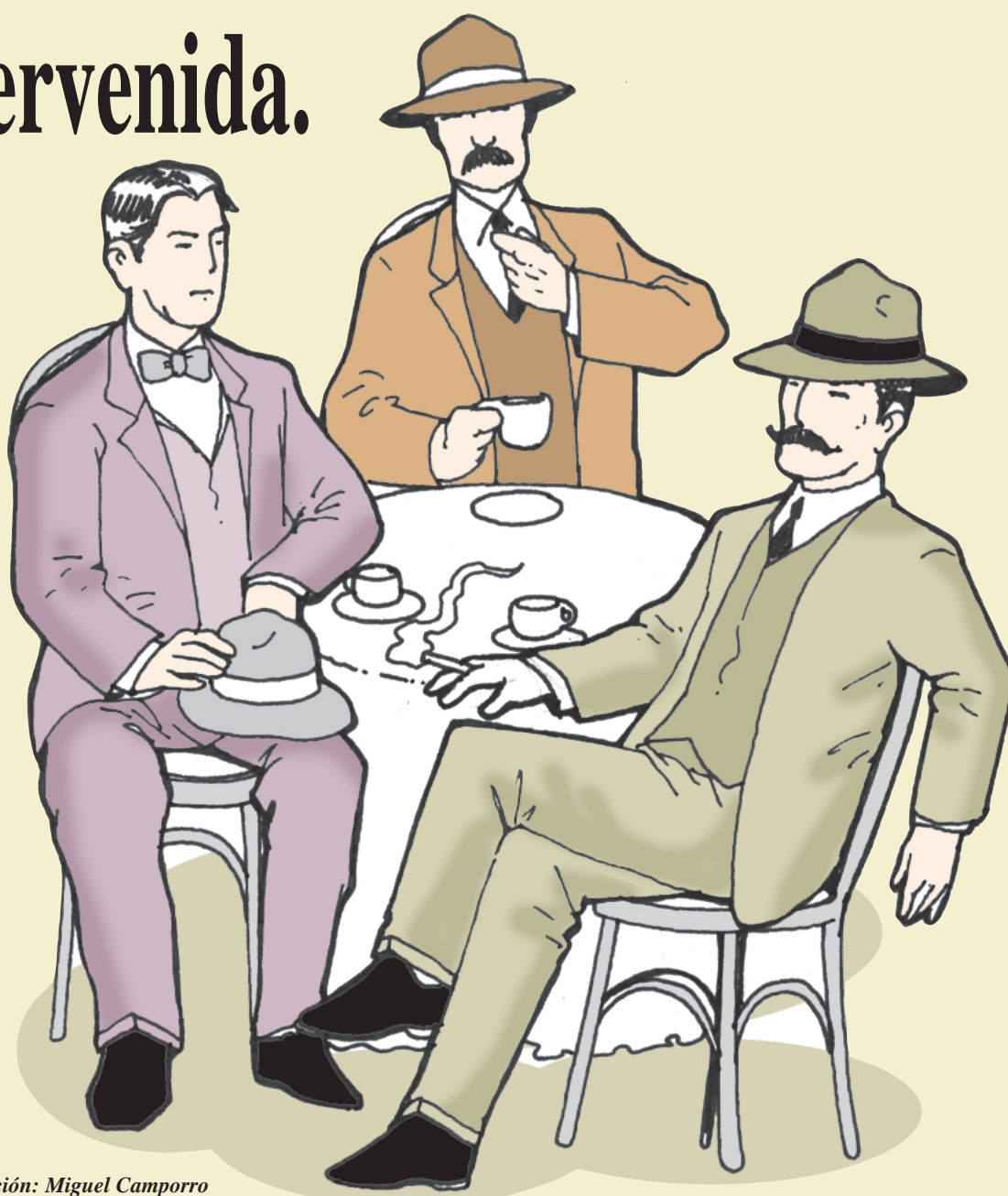


Ilustración: Miguel Camporro

La semana previa al asesinato de Amable Jones comenzó con una noticia de la que pocos se enteraron. Finalmente, el presidente de la Nación había aceptado intervenir San Juan.

Por ese motivo viajó a Buenos Aires el presidente del Senado, Juan Estrella. Otras dos personas estaban al tanto del hecho: Federico Cantoni y Alberto Vita. El jueves por la tarde Estrella envió un telegrama desde Buenos Aires confirmando que faltaban horas para que se anunciara el nombre del interventor.

Sin embargo, la idea de la revolución e incluso de la detención o muerte del gobernador seguía firme en algunas mentes. Los entretelones de esa semana clave y una recorrida por un San Juan increíble en su potencial que estaba por vivir un suceso que los marcaría para siempre.

Suplementos coleccionables

El Nuevo Diario

Faltaban horas para que la provincia fuera intervenida

Don Juan Estrella estaba en una posición incómoda. Nunca imaginó que el poco valor de Aquiles Castro al desertar a su puesto, lo llevaría a ocupar un puesto clave: el primer lugar en la sucesión del gobernador Jones. Pero ahora estaba ahí. Y se sentía tan lejos de Jones como de los procedimientos de algunos de los allegados a Cantoni.

—**En política lo único que no puede hacerse es dejar de jugar la partida—, le aconsejaban sus amigos.**

Pero Estrella, muy en la intimidad, argumentaba:

—Jones está equivocado y mal rodeado. Pero es muy honesto y no se merece una oposición tan sistemática. Acá ha habido una concordan-
cia sistemática y seria entre conservadores y radicales, al menos hasta el juicio político.

—**A partir de allí, Cantoni se corta solo.**

—Y eso me preocupa. Cantoni tiene una camarilla, un círculo, que lo lleva a cometer graves errores...

—**¿Y qué puede usted hacer?**

—En el mes de junio le hablé a don Federico durante una visita que hice a su finca y le dije que no le convenía autorizar las versiones que circulaban en el sentido de que asesinarían al gobernador. “Si Jones muriera, lo culparían a usted y cargaría toda la vida con esa responsabilidad”, le dije.

—**¿Y qué le contestó Cantoni?**

—Creo que se convenció. Fíjense que desde junio hasta mediados de octubre, todo se tranquilizó.

—**Ahora se vuelve a hablar de asesinato...**

—Sí, el problema se ha agudizado con lo ocurrido en Jáchal. Ya no es una versión: él está incitando al crimen.

—**¿Usted cree que está en marcha un plan para asesinar a Jones?**

—Sí, lo está.

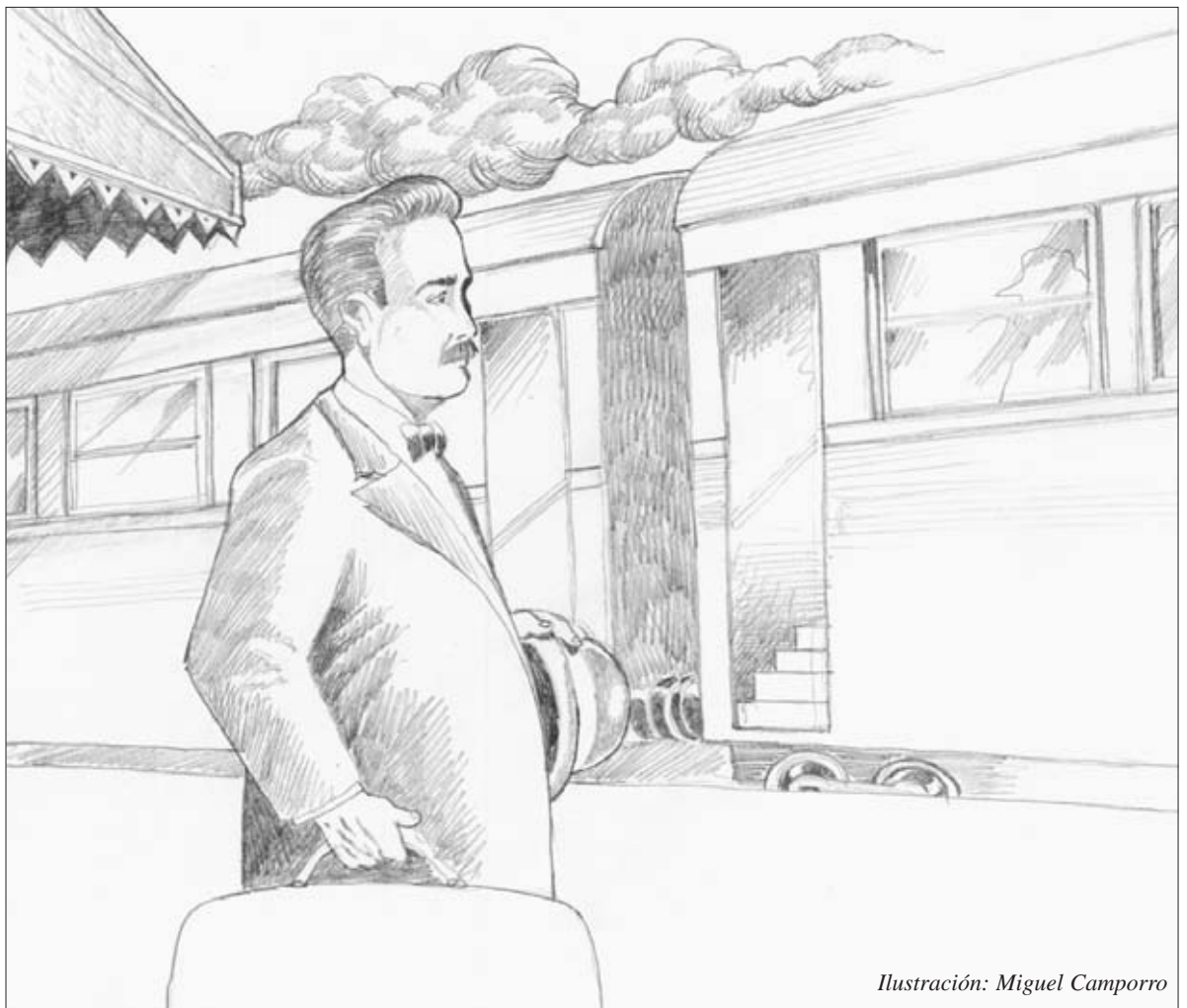


Ilustración: Miguel Camporro

—**¿Y qué piensa hacer?**

—Les voy a contar algo muy en secreto. Ha venido a San Juan un emisario del doctor Ramón Gómez, ministro del Interior.

—**¿Qué quiere el ministro?**

—Usted sabe que el hombre del ministro en San Juan no es Jones sino el senador Vita.

—**¡Pobre Jones! Hasta el ministro del Interior le juega en contra...**

—Parece que Gómez ha convencido al presidente de que con el clima que se vive en la provincia es necesario sacar a Jones de San Juan.

—**¿Sabe esto Cantoni?**

—Sí, lo sabe porque Vita se lo ha dicho.

Incluso entre ellos dos han designado una comisión para que viajemos a Buenos Aires para entrevistar al presidente.

—**¿Una comisión?**

—Sí, tenemos que viajar junto con José Correa, Juan Correa y allá se agregará un tal Argüello, que vive en la Capital y será una especie de secretario.

—**¿Cuándo viajan?**

—Este martes. Tenemos que estar allá el miércoles 16 y el jueves nos reuniremos con Gómez en su casa particular.

—**¿Y con el presidente?**

—El doctor Yrigoyen está muy escaso de tiempo pero nos va a recibir el día domin-



Este era el retrato de Amable Jones que estaba pintando el artista italiano Faustino Brughetti

go en su despacho, para presentarnos al nuevo interventor.

—**O sea que la semana próxima Jones deja de ser gobernador...**

—Así es.

—**Pero si Cantoni sabe esto... ¿por qué insiste con sus amenazas?**

—Yo creo que lo hace para que el presidente cumpla. Usted sabe como es Yrigoyen...

—**¿Confía usted en que no se produzca un desastre en su ausencia? Mire que se comenta que ya está todo organizado...**

—Creo que son sólo versiones que se echan a rodar. Pero si Cantoni y Vita están al tanto de todo, nada va a pasar. Es más, hemos quedado que el mismo jueves, luego de la reunión con Gómez, les enviaré un telegrama informándoles sobre el éxito de la reunión...

Estrella viajó a Buenos Aires, por ferrocarril, el martes 15. El jueves 17 la comisión estuvo toda la mañana con el ministro del Interior, tal como se había planificado. Por la tarde, Estrella envió un telegrama colectivo a Vita y Cantoni.

“Está decidida la intervención. El domingo nos reunimos con el presidente quien nos presentará al hombre que ocupará el cargo”..

Fuente: Declaración ante la comisión de Peticiones, Poderes y Nombramientos de la Cámara de Diputados de la Nación del diputado electo Juan Estrella el 31 de julio de 1.942, a partir de las 14,55.

El retrato inconcluso

—**E` basta per oggi, dottore...**

El pintor italiano Faustino Brughetti dejó los lápices y acercó el retrato al gobernador Amable Jones.

—**Perfecto maestro, ha logrado plenamente el gesto de nobleza, firmeza de carácter y sabiduría que transmite nuestro gobernador.**

Quien había opinado era Honorio Guiñazú, siempre listo para alabar a su jefe.

Realmente, el boceto era bueno.

El pintor italiano había sido contratado dos semanas atrás por la suma de cuatro mil

pesos, que pagaría el gobierno provincial, para realizar un retrato al óleo del gobernador. Jones miró el boceto e hizo un gesto de aprobación.

—**¿Possiamo continuare domani, dottore?**

—No mi amigo. Mañana viernes tengo mucho trabajo. Además... ¿sabe? Yo creo que usted sólo podría terminarlo. Mi aporte creo que está concluido...

El pintor quedó en trabajar el fin de semana con el retrato.

—**Ci vediamo lunedì**—, se despidió.

Guiñazú anuncia un imprevisto viaje

Aquel jueves 17 de noviembre, Amable Jones recibió a Honorio Pueyrredón en su casa de la calle Mitre.

Jones había defendido siempre a su actual jefe de Policía. Pero en los últimos tiempos había recibido muchas informaciones respecto a su accionar.

Para un hombre aislado por el medio en el que debe desenvolverse, la gente que conforma su círculo más íntimo se transforma en indispensable. Más aún si, como en el caso de Guiñazú, demuestra una admiración y una lealtad total hacia su jefe.

Guiñazú escribió un libro donde exaltó la figura del gobernador, atacó duramente a la oposición, se animó a poner su figura en el centro de la escena cuando el partido le daba la espalda. Y esto pesa en un gobernante que cada día siente la soledad del poder.

Pero al mismo tiempo Jones era lo suficientemente inteligente como para advertir que eran muchas las denuncias que le llegaban sobre su

jefe policial.

Que influía en la entrega de créditos, que se pagaban sueldos a personal inexistente en la policía, que adquiriría armas que nunca llegaban a la provincia, que recibía coimas de los capitalistas del juego...

Cuando la duda se instala en el cerebro, todo se vuelve negro. Y Jones comenzaba a sentir el escozor de la duda.

—¿Qué lo trae por acá Honorio?

—**Gobernador, le informo que voy a estar ausente por unos días pues debo ir a Buenos Aires.**

—¿Algo imprevisto?

—**Se trata de unos asuntos familiares que espero solucionar pronto. El martes estaré de vuelta.**

Jones miró a Guiñazú y lo despidió con un gesto afectuoso. Pero al quedar sólo comprobó que las dudas seguían instaladas.

—**Tenía que ser así**—, murmuró como quien habla consigo mismo.

Jones se sentía un extraño en el medio

Manuel Bernardo Agüero tenía 65 años y era primo hermano de Jones. El gobernador lo había designado comisionado municipal en Pocito. Aquel viernes 18, a las 8 de la mañana, Victoriano fue a la casa del gobernador, en la calle Mitre.

—Te mandé llamar Manuel porque el domingo próximo voy a ir a Pocito con don Juan Meglioli, a ver si arreglamos de la mejor manera posible la distribución del agua en su propiedad.

—Muy bien, te esperamos.

—Vamos a ir al medio día, así almorzamos en lo de Victoriano y a la tarde vamos a ver las propiedades de Meglioli.

Victoriano era hermano de Manuel y vivía también sobre la calle Aberastain, en La Rinconada, a sólo 200 metros de la casa de Manuel.

—¿Victoriano ya sabe?

—Sí, se lo dije ayer pues el miércoles decidimos la visita con Meglioli.

—Seguramente vamos a comer unas buenas empanadas hechas por la Palmira y la Niamisia...

Los Agüero eran gente muy sencilla y amable y estimaban mucho al primo que había llegado tan alto. Para ellos era un orgullo que los domingo los visitara.

Había gente que criticaba a Jones por no haber desplegado una vida social más intensa.

El solía decir:

—Yo sé que no soy muy sociable. Pero ya estoy viejo para cambiar. Muy joven salí de San Juan y debí moverme en un ambiente extraño. Así pasó mi juventud. Luego, viví en el exterior y mi vida de relación terminaba en el ámbito de las universidades, de mis lugares de trabajo y estudio.

Y era así.

Los amigos de Jones venían de su juventud, como Aquiles Castro, Abraham Tapia, Rigovalles. Una de las excepciones fue la del



José Segovia



Francesco Campodónico

capitán Mujica a quién conoció en Francia y designó jefe de Policía contra la oposición de mucha gente cuando asumió la gobernación. El resto de su vida de relación pasaba por sus parientes —los Agüero, los Elizondo— y algunos de sus colaboradores.

Pero había algo que no decía Amable Jones: no encontraba en el medio mucha gente con la que pudiera mantener una conversación interesante.

Jones era un espíritu abierto a todos los temas. Pero le aburrían sobremedida las obviedades, los comentarios sobre personas que descendían la conversación al sótano de los chismes, los intereses personales siempre presentes en cada charla, la falta de visión sobre los cambios que se producían en el mundo.

La gente más capaz se había alineado junto a los conservadores y le hacía un vacío ostensible.

Quizás, charlas con Bartolomé Del Bono, con Emilio Langlois, con Campodónico, con don José Segovia o con Santiago Graffigna habría sido muy útil.

Pero estos o conducían al sector conservador o preferían no saber nada con la política.

—Quizás es con esa gente con la que se puede construir un San Juan distinto—, pensaba a veces Jones.

—La vida política nos pone en trincheras, nos etiqueta, nos divide. Nos transforma en los unos y los otros... No advertimos que no son los sentimientos ni las ideologías las que sirven para construir sino la inteligencia y una visión global sobre los problemas generales—, sostenía.

Y este era un gran drama de San Juan: el individualismo.

—Sí, esta es una provincia de sobrevientes y cada uno cree que la salvación es individual... Por eso pesa el éxito ajeno, por eso los ataques son personales y violentos...

¿Cambiaría alguna vez la provincia?

Jones era escéptico sobre esto.

—No hay un sólo foro donde se den los debates que debe darse toda sociedad—, explicaba.

En este esquema la política se transformaba en una riña, la palabra se degradaba en insultos, el pensamiento se asociaba con la maldad y mientras los sectores más sanos de la sociedad se encerraban en un doloroso exilio interior, **era cada vez más profundo el abismo entre la vida real** —la de la cultura, la economía, las ideas— **y el mundo de la política.**

Tirapegui, el doble espía

El presidente del Banco Provincia, J. Colón Godoy, estaba muy tranquilo este viernes 18 de noviembre.

—**Gobernador, hay muchas versiones pero no va a pasar nada.**

—¿Pudo usted hablar con su informante?

—**Hablo todos los días.**

—¿Qué le ha dicho?

—**Asegura que no hay en marcha ningún plan.**

Aunque ni siquiera se animara a pronunciarlo, tanto Jones como Colón Godoy se referían a un plan muy concreto: el asesinato del gobernador.

—**¿Sabe, Barrera? Usted siempre me ocultó el nombre de su informante...**

—Lo hice, simplemente, señor gobernador, para preservar la seguridad del hombre. Usted sabe que siempre que hemos hablado del tema había otra gente presente.

—**Así es.**

—Le cuento: se trata de un hombre que goza de la confianza de los dirigentes bloquistas, especialmente del diputado Ernesto Reynoso, con quién conversa a menudo.

—**¿Quién es?**

—Se llama Félix Antonio Tirapegui.

—**Nunca lo oí nombrar. ¿Y por qué Reynoso iba a contarle a Tirapegui lo que planeaban hacer?**

—Tirapegui está considerado hombre de Reynoso. Y en ese carácter ha asistido a reuniones del Club Baluarte que se han hecho en la casa del diputado, en la calle Mendoza XXX.

—**¿Le informó sobre esas reuniones?**

—Sobre todas. La última fue hace diez días. En ella se decidió organizar una revolución, como yo le expliqué.

—**Me dijo que hubo otras reuniones...**

—Sí, anteriormente se reunieron en la casa de don Miguel Hajjar...

Jones conocía a Hajjar. Era un médico de unos 36 años, que se domiciliaba en la zona céntrica. Según él, sólo prestaba su casa, aunque no asistía a las reuniones", lo que no era cierto pues siempre estuvo presente.

—**Después de la reunión en la casa de Reynoso ¿hubo otras reuniones?**—, preguntó Jones.

—Tirapegui sabe que se ha reunido un grupo más pequeño en la finca del doctor Cantoni, en Pocito. Pero a esa reunión no pudo asistir ya que Reynoso le comentó que se había resuelto desistir del plan revolucionario e insistir en la intervención de la provincia.



J. Colón Godoy, era presidente del directorio y gerente del Banco Provincial.

El gobernador permaneció muy serio y no hizo comentarios cuando se retiraba Colón Godoy...

El presidente del banco había hecho buenas migas con Jones. Quizás porque ambos eran descendientes de británicos, como también lo era Sergio Bates. Aunque quizás, por esa misma flema británica que lo caracterizaba, nunca se había entablado una relación de piel.

Pero volvamos al espía.

Lo que nunca supo Jones es que Tirapegui había sido descubierto y que ya no era confiable como informante. Pero, además, que tampoco lo había sido en el pasado pues igual que transmitía informaciones al presidente del Banco Provincia, hacía lo mismo con Reynoso. El hombre jugaba a dos puntas y aseguraba su futuro. Hasta el día que accidentalmente Reynoso supo la verdad.

Esto había ocurrido hacía ya varias semanas y todo se originó en un comentario imprudente.

Colón Godoy tenía al periodista Sergio Bates por un hombre de confianza. Recordemos que él mismo sugirió al gobernador que se hospedara en la casa del director del Diario Debates cuando se supo que la vida del mandatario corría riesgo.

Tras la discusión entre Bates y Jones y el enfriamiento de la relación, Bates conversó con Colón en sus oficinas del banco. Y tras relatarle el diálogo mantenido con el gobernador, le hizo una pregunta inocente.

—**¿No estarán ustedes muy sugestionados con esto de las intenciones de asesinar al gobernador? ¿De dónde sacan la información?**

Colón, confiado, contestó:

—Tenemos una persona infiltrada en el bloquismo que nos informa de todo.

—**Debe ser a muy alto nivel...**

—Es un hombre del diputado Reynoso y trabaja en el banco...

Nada más dijo Colón y Bates no agregó comentario alguno.

Pero días después, en una charla de café, Bates —concientemente o no— hizo el comentario ante gente allegada al cantonismo:

—**Cada cosa que hablan ustedes la sabe Jones...**

—Todo lo que decimos nosotros es público...

—**También hay cosas que no son públicas...**

—Bueno, eso se hablará muy en privado.

—**Tienen un hombre que lo traicionan.**

—¿Y quién es?

—**No lo sé y si lo supiera no se los diría. Pero Colón Godoy se entera de todo a través de un hombre de Reynoso.**

Los bloquistas no eran tontos. Y pronto llegaron al hombre.

—**Si informa a Colón, es empleado del banco—**, dijo alguien.

—Y si está cerca mío y es empleado del banco, sin duda se trata de Tirapegui... Detectado el hombre se presentaban varias opciones.

—**Nadie le haga ni diga nada. Vamos a hacerlo jugar a nuestro favor...**

A partir de ese momento Tirapegui dejó de contar con información. Más que un informante, **pasó a ser un desinformador...**

Las diferencias entre Vita, Barrera y Cantoni

Ahí estaban los tres. **¡Las paradojas que tiene la vida!** Justamente los tres fueron a Buenos Aires un año y medio antes, convocados a una reunión cumbre con el presidente de la Nación para tratar de unir el radicalismo sanjuanino detrás de un candidato común. **Alberto Vita, Federico Cantoni y Ramón Barrera**, hablaron con el presidente de la Nación Hipólito Yrigoyen en aquella oportunidad y éste les pidió que se reunieran con el ministro del Interior, Ramón Gómez, para acordar una fórmula que a todos conformara. Poco después volvían al despacho presidencial y se hacía el anuncio.

Nadie sabe cómo surgió el acuerdo porque los protagonistas evitaron referirse al tema, aunque todos sospechaban que la fórmula fue impuesta por Yrigoyen. Lo concreto es que gracias a ese acuerdo, el radicalismo fue a los comicios con la fórmula **Amable Jones - Aquiles Castro** y logró su primer y único triunfo electoral en la provincia, a pesar llevar como candidato a un sanjuanino prestigioso pero casi desconocido, tras treinta largos años de ausencia.

Para los tres, era un sobreentendido que el mandatario llegaba como consecuencia de un acuerdo entre sectores **y que todos compartirían el gobierno.** Pero había una persona que no pensaba lo mismo: **Amable Jones.** Y cuando esto quedó en claro, en el momento de las designaciones, **ya nada fue igual.**

Aunque tenían intereses comunes, eran muy

distintos.

Vita era un político **mucho más refinado.** Hábil negociador de trastienda, insuperable en el arte de la supervivencia, se había mantenido durante gobiernos de distinto tipo en su trinchera: la cámara de senadores. El, con su raigambre fiorentina que admiraría Maquiavelo, sabía hacer mover la Legislatura como un bloque unido, con el que inexorablemente debían negociar los gobernantes. Así es como se había transformado en una de las figuras centrales de la política lugareña, pese a su bajo perfil.

Su peso aumentó considerablemente con la ley Sanz Peña. Ya la política no era una cuestión de familias y sólo los más hábiles podrían permanecer. Vita venía del extinto Partido Popular. Había sido constituyente -lo mismo que Ramón Barrera- en 1912. El 13 de diciembre de 1915 entró por primera vez en el comité radical de

Vita y Barrera podían ser hábiles negociando o complotando pero no estaba en sus espíritus ser protagonistas de un proceso violento.

Ellos se consideraban políticos, hombres de comités, profesionales, hombres de negocios.

Cantoni, en cambio jugaba al poder, a todo o nada.

la calle Mendoza 841.

Pero tenía tras sí una vasta experiencia. Se había recibido en la Universidad de Córdoba, donde su tesis sobre “el delito natural” le permitió doctorarse en jurisprudencia y ciencias sociales y adquirir fama ya que fue una pieza que mereció el elogio incluso de la prensa mediterránea. Esto le permitió comenzar a actuar en el estudio de Cornelio Moyano Garcitúa, quién había sido interventor en la provincia en 1.907. De vuelta ya en la provincia, donde llegó precedido de su fama profesional, Vita fue ministro de la Corte en el gobierno de Manuel Gregorio Quiroga y posteriormente, ministro de Gobierno del coronel Carlos Sarmiento. Tras un nuevo paso por la Corte, Vita se volcó a la actividad legislativa. Así, fue electo senador en los períodos 1.909/11, 1915/17 y 1.918/23.

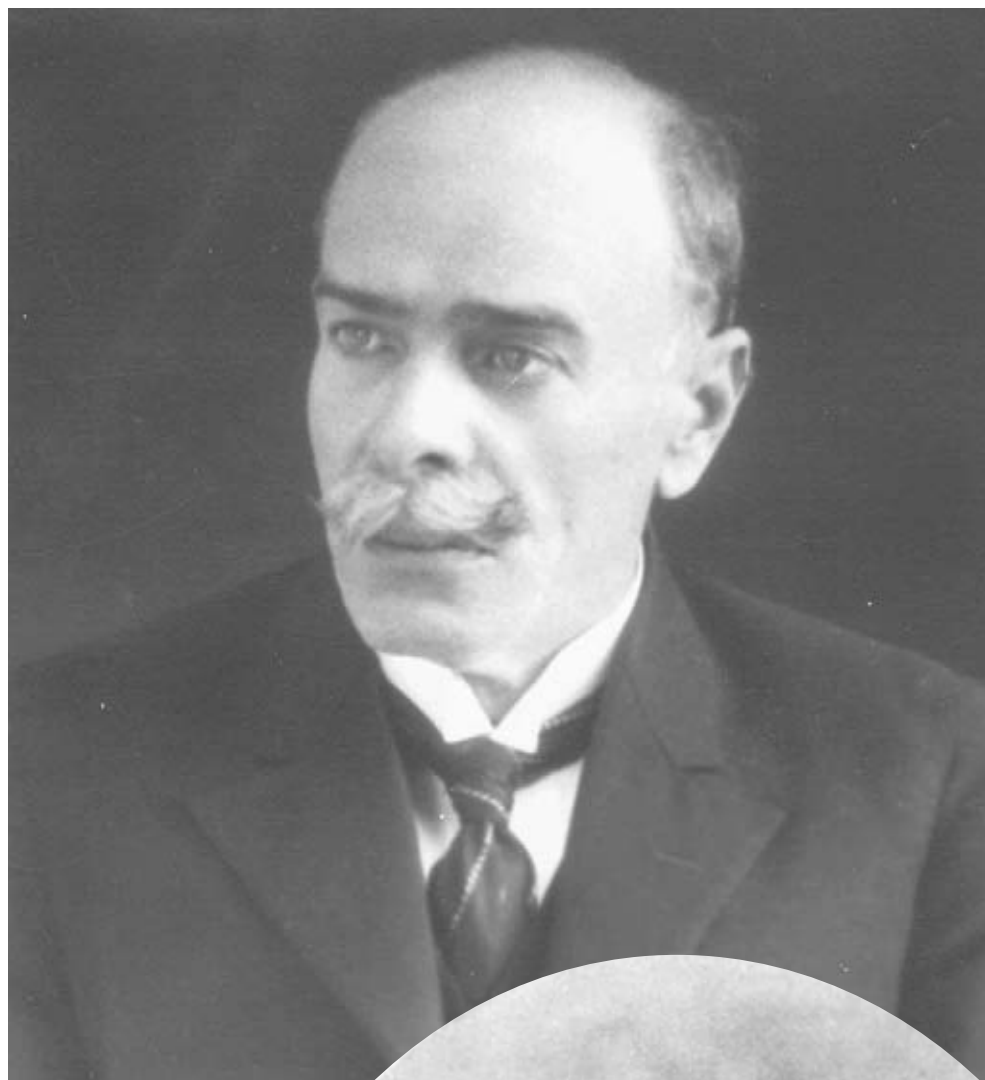
Vita era pues un político influyente y de alto nivel intelectual.

Pero como hombre surgido del ámbito judicial, tenía un interés: **influir en la composición de la Corte de Justicia.** Y esto era lo que lo ligaba a Ramón Barrera pues el hermano de éste, Roberto Barrera, había sido presidente de la Corte intervenida por Escobar, a sugerencias de Jones.

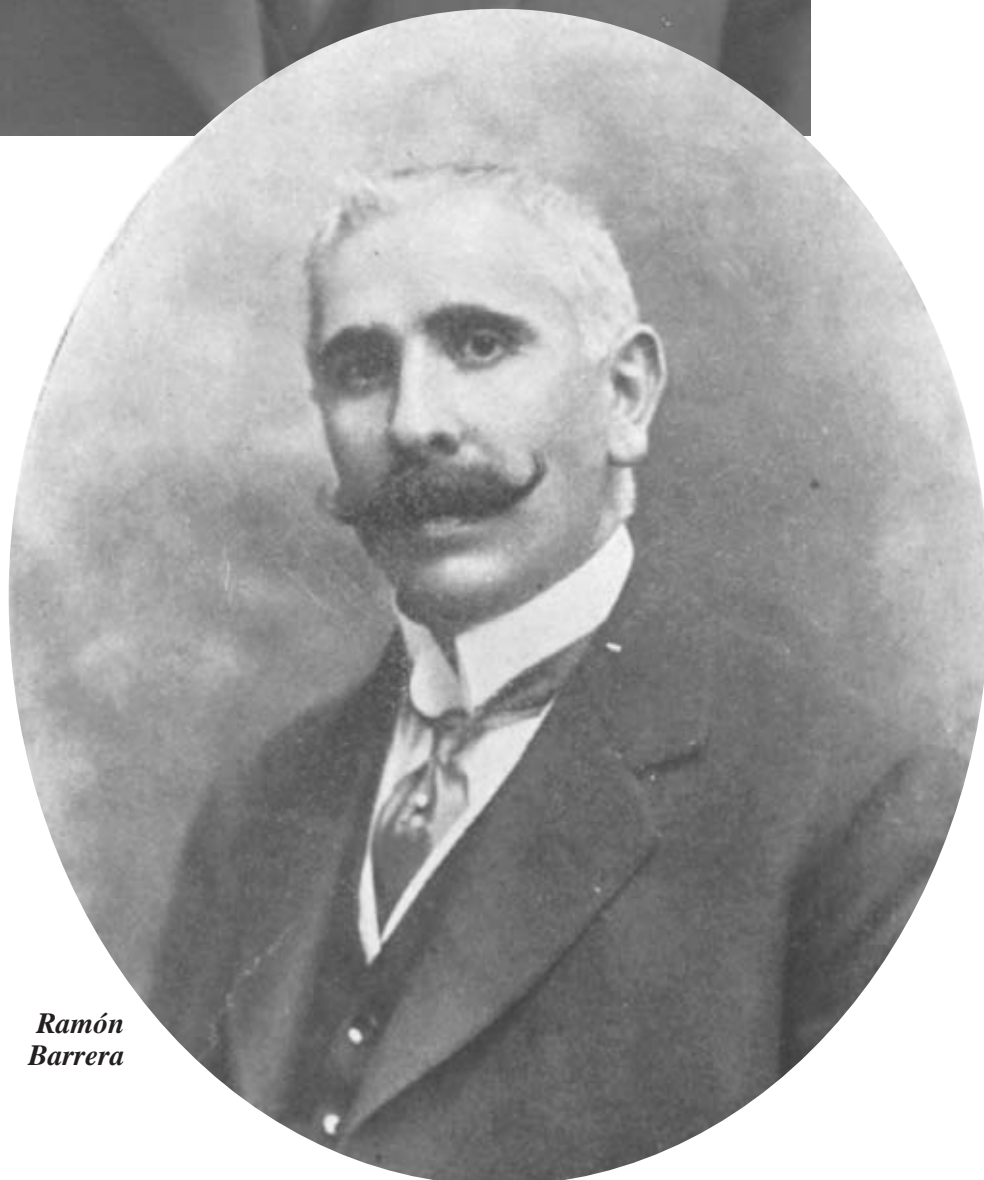
De aquella época venía en encono con Jones. Un enfrentamiento disimulado en las formas pero que era profundo, visceral.

Vita era amigo y hombre de confianza del

JONES



Alberto Vita



Ramón Barrera

ministro del Interior, Ramón Gómez, a quién incluso defendió en un caso muy delicado. Tenía acceso directo a aquel y sus informes eran los que prevalecían en el ministro, aunque éste no lograba torcer la voluntad de Yrigoyen, que defendió siempre a su amigo gobernador.

De don Ramón Barrera se decía que había hecho buenos negocios en algunos juicios de sucesión gracias a

sus contactos en la justicia. Tan buenos que siempre se quedaba con la parte del león. Barrera era presidente del Banco Comercial de San Juan. Una entidad en cuyo directorio se entremezclaban algunos legisladores, como Argentino B. Echegaray, que era vicepresidente, o Juan Galvarini, que se desempeñaba como vocal.

El año 20 había sido muy bueno para el banco. Como que duplicó su movimiento en cuentas corrientes respecto al año anterior e incrementó su activo en un 50 por ciento.

Pero además, adquirió en 85 mil pesos una casa en la esquina de General Acha y Mitre (esquina sudoeste) y cuarenta días después vendió en la misma suma la mitad de la propiedad, levantando en el resto su propio edificio.

Bajo la conducción de Barrera y sobre la base de un pequeño banquito obrero y caja de ahorros de debilitada cartera, desde 1917 crecía pujante el Banco Comercial.

Estos dos hombres tenían pues motivos para estar enfrentados con Jones. Vita fue el cerebro en la estructuración del bloque legislativo, aunque fiel a su política de hombre gentil y adepto al bajo perfil, no aceptó la presidencia de la Cámara de Senadores que lo habría convertido en vicegobernador virtual.

Barrera -en cuya casa se realizó el juicio político a Jones- tenía igual que Vita influencia en el Poder Judicial que descabezó Jones y tuvo protagonismo en el accionar de los jueces rebeldes.

Cantoni, en cambio, era sapo de otro pozo.

Temperamental, sanguinario y el único con real vocación de poder personal, tenía un objetivo muy claro: **ser el próximo gobernador.**

Se cuenta que el odio con Jones nació en Buenos Aires, en la primera reunión que tuvieron. El gobernador le habría expresado que quería que su ministro de Gobierno fuera Ventura Lloveras y de Hacienda y Obras Públicas, Antoni. **Federico no podía ser ministro de nadie: él apostaba al premio mayor.** Quiso sugerir el nombre del ministro y Jones lo rechazó.

Luego sugirió el nombre del jefe de Policía y del presidente del Banco Provincia. En ambos casos Jones se mantuvo firme:

-Usted puede ocupar el cargo que desee. Pero usted, no otro nombre.

Cantoni no se lo perdonó.

Mientras duró la oposición a Jones, Vita, Barrera y Antoni permanecieron unidos.

Barrera hasta olvidó el acto realizado antes de las elecciones nacionales de marzo de 1920, cuando Antoni atacó duramente a la Corte de Justicia y descalificó en lo personal a Roberto y Ramón. Los acusó de quedarse con herencias y hasta incursionó en la vida privada de éste último.

Ahora parecía que los caminos se separaban de nuevo. Se estaba por cortar el hilo que los unía: la oposición hacia Jones.

Pasa a página siguiente.

Viene de página anterior.

Y es en ese marco que se realiza la reunión entre los tres, **aquel viernes 18 de noviembre de 1.921.**

¿El motivo?

El telegrama que Vita y Cantoni habían recibido de parte de Estrella.

-Está decidida la intervención-, dijo Vita.

-Parece que esta vez va en serio... El lunes ya será designado el interventor-, agregó Barrera.

Federico escuchaba callado.

-¿Usted cree que el presidente no va a cumplir?-, preguntó Barrera.

-Yo no opino. Sólo escucho -, fue la respuesta de Federico.

Para Vita y Barrera, el tema estaba terminado. El objetivo ahora consistía en influir en el nuevo interventor, continuar controlando el senado y la justicia, posiblemente ser candidatos a diputados o senadores nacionales. En especial Alberto Vita podía tener una importante proyección nacional si Ramón Gómez integraba la fórmula presidencial. Para un líder como Cantoni, en cambio, las cosas eran distintas: no era lo mismo desalojar a Jones por medio de una revolución a que la provincia fuera intervenida.

Una intervención significaba compartir el triunfo con otros hombres -conservadores, radicales de distintas fracciones, magistrados- que habían actuado como un verdadero frente.

Un jefe revolucionario, en cambio, era único e indiscutido.

Vita y Barrera podían ser hábiles negociando o complotando pero no estaba en sus espíritus ser protagonistas de un proceso violento.

Ellos se consideraban políticos, hombres de comités, profesionales, hombres de negocios.

Cantoni, en cambio jugaba al poder, a todo o nada.

Vita y Barrera hablaban del día después, de la semana que comenzaba el 21 de noviembre.

Cantoni nada dijo.

Y fueron Barrera y Vita los que se fueron preocupados aquel día.

—Muchachos, a ustedes los espero en mi casa mañana a las siete de la tarde.

Eso les había dicho el ingeniero Carlos Porto y a esa hora estaban allí, ese viernes 18 de noviembre como un solo hombre, Emilio Sancassani, Belisario Clavel, Rómulo Tobares y Vicente Miranda Jamenson.

Porto estaba muy serio y en una faceta que no le conocían.

—El ingeniero, tan fogoso en sus discursos y ahora tan serio y reconcentrado, parece un capitán en batalla.

Y así era.

Porto daba órdenes con la precisión del jefe de un regimiento que está por entrar en acción. Un jefe que da y recibe órdenes de sus superiores, que procesa información, que decide.

—El domingo va a ser la cosa... —, dijo Porto.

El ingeniero miró a Rómulo Segundo Tobares. Tenía nervios de acero aquel morocho de bigotes y pelo crespo.

Hijo de Rómulo Tobares y de Clara Videla, a los 31 años —había nacido el 13 de abril de 1890— aun permanecía soltero y era famoso por sus condiciones de tirador. Como que había representado a la provincia en campeonatos regionales y nacionales de tiro.

—Este tipo, con un Mauser es capaz de pegarle un tiro a una mosca desde veinte metros—, decían de él.

Rómulo vivía en la calle Florida 965, en Concepción y tenía un pequeño comercio. Medía 1,72 y era de contextura mediana, cejas arqueadas y separadas y frente alta. La cara remataba en un mentón con surco en el medio.

A los 16 años ya militaba en el partido radical. Pero recién hacía cinco que su actividad

política pasó a ser intensa. Fue cuando apareció en escena Federico Cantoni y Rómulo, sin dudarlo, se sumó a los intransigentes y más concretamente al Club Baluarte.

Desde hacía varias semanas sabía que él tendría una importante misión que cumplir cuando llegara la revolución.

Y el día de la revolución había llegado.

—Lo que hablemos hoy no deben comentarlo con nadie—, decía en ese momento Porto.

—¿Dónde será la cosa?

—Ustedes van a tener una misión muy importante en Pocito, en La Rinconada.

—¿El hombre va a andar por allá?

—Sí, nos acaban de confirmar que irá a almorzar a lo de su primo Valeriano.

—Queda a 200 metros de mi casa... —dijo Miranda Jamenson.

—Así es Vicente. Y por eso te necesitamos a vos también.

Vicente de la Cruz Miranda Jamenson había nacido el 2 de julio de 1.888 o sea que tenía 33 años. y también permanecía soltero.

Su padre era Marcos A. Miranda y su madre, Jesús Jamenson, era poseedora de un apellido de origen inglés, radicado a mitad del siglo XIX en la provincia.

Miranda tenía un negocio de bar y billar en Pocito pero era perito contable y sus mayores ingresos provenían de su trabajo de tenedor de libros.

Hombre de contextura mediana, medía 1,73 y tenía cutis blanco, ojos verdosos y cabello castaño, que de alguna manera denunciaban la mezcla de sangre.

—La idea es esperarlo en tu casa...

Se conforma el grupo que participaría en el operativo

JONES



Vicente Miranda Jamenson

—Está bien.

—¿Alguien más va a participar?—, preguntó Clavel.

—Ya vamos a hablar de eso...—, dijo Porto,

Belisario Clavel era secretario del Club Baluarte. Hijo de Martín Clavel y Jova Oliva, había nacido el 3 de diciembre de 1886.

Era un hombre delgado, más bien bajo —medía 1,66—, de ojos marrones, frente alta y cutis blanco, muy pálido, donde sobresalía un pequeño bigote y su pelo castaño.

Clavel era de los pocos casados en el grupo y tenía tres hijos, con los que vivía en la calle San Luis 918.



Belisario Clavel

Hombre de instrucción media, trabajaba de comisionista.

Entre las versiones que luego circularían en la provincia —hubo innumerables después de los hechos del 20 de noviembre— se dijo que Clavel en un tiempo se hizo llamar Oliva y cometió delitos por lo que debió hacerse una cirugía estética y cambiar el apellido. Nada de esto era cierto. Oliva era el apellido de la madre y en su prontuario policial —identificado con el número 25594, no figuraba por aquellos años ningún antecedente. Es más, Clavel había sido comisario político años atrás y, según se comentaba, tenía contactos con el gobierno nacional. Hasta se

decía que más de una vez conversó directamente con el ministro del Interior Ramón Gómez.

A continuación Porto comenzó a explicar cuál era el plan que se ponía en marcha.

—Ustedes van a encargarse de buscar a los hombres que les haga falta y no pueden hablar de esto con nadie que no pertenezca al grupo.

—**¿Quién nos va a proporcionar las armas?**

—De eso me encargaré yo. Les pido que busquen gente absolutamente leal y dispuesta a jugarse. Demás está decirles que debe ser gente con experiencia en el manejo de armas pues pueden presentarse problemas si el gobernador viaja con custodia.

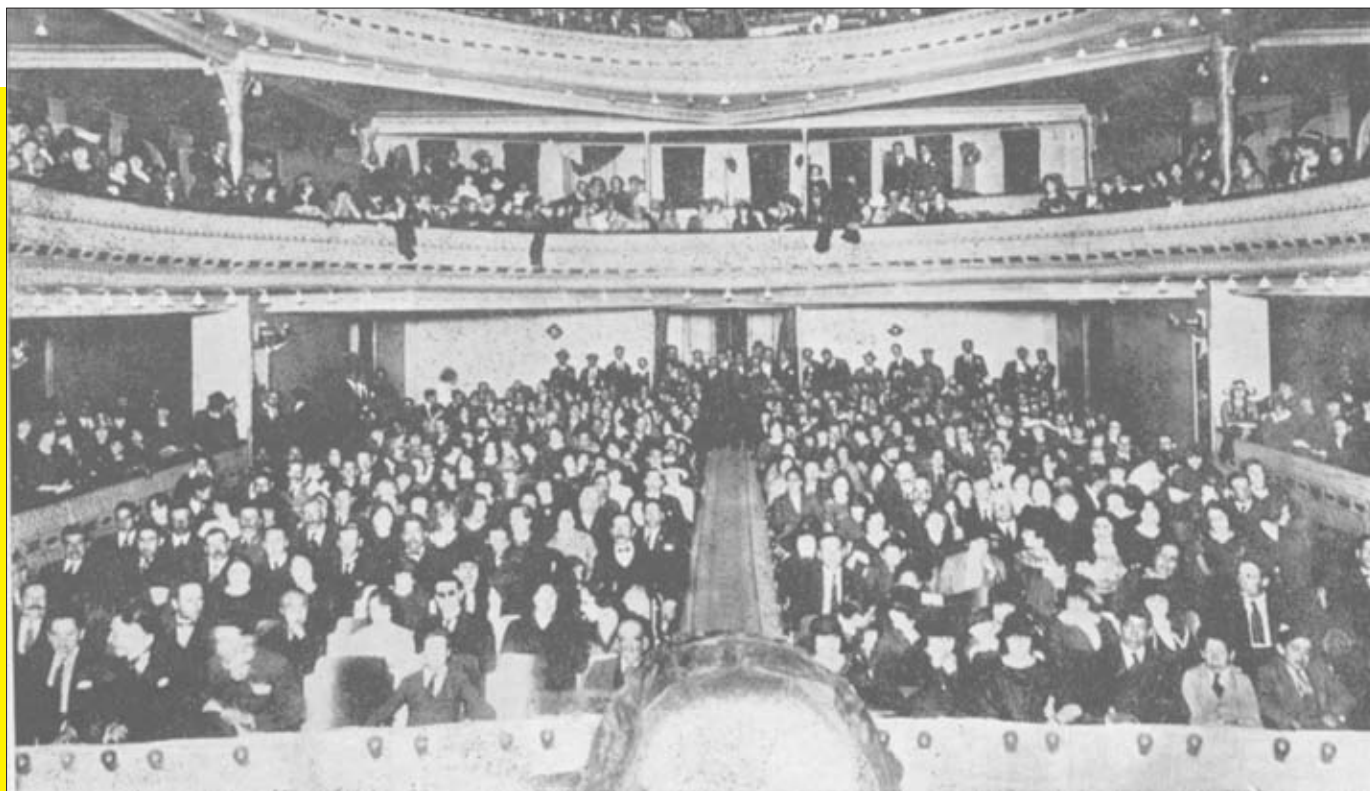
—**Nunca lo ha hecho...**

—Ustedes saben que hemos tenido un informante en el grupo. Ese hombre está ya neutralizado. Pero cuidense, que puede haber otros. En estas cosas el silencio es la mayor virtud. Que no se les vaya a ir la lengua con una copa de más. Yo les sugiero que convoquen a la gente que les ayudará pero no les digan qué va a pasar...

—**Dígame ingeniero... ¿Qué hacemos después...?**

La pregunta la había formulado Belisario Clavel.

—**Llegado el momento, eso se los explicará Emilio Sancassani quien va a ser el jefe de este grupo...**



El último acto

El Teatro Estornell, ubicado en la esquina de Rivadavia y Sarmiento había suspendido esa noche del viernes 18 su función de cine pues la sala había sido solicitada para un acto organizado por los partidarios de Amable Jones.

Estaban todos los funcionarios y algunos miembros del Poder Judicial, como el doctor Diógenes Varela Díaz. Era fácil advertir la presencia de numerosos empleados públicos con sus familias.

El gobernador fue recibido con aplausos y el primer orador fue Florencio Alvarez quien, en un encendido discurso, no ahorró elogios a la figura del mandatario. Luego hablaron Ciro Correa Yonzón -de flamante filiación jonista- y el doctor Félix Alberto Echegaray. Aquella noche en la que las altas temperaturas de noviembre se mezclaron con un teatro colmado, para hacer agobiante el calor, Amable Jones pronunció su último discurso.

El domingo 20 estaba previsto un gran almuerzo

La historia de los hombres que apoyaban a Federico Cantoni eran historias comunes de gente común. No se trataba de grandes intelectuales, duchos en los debates políticos y en vivir a costa del Estado. Eran por lo general gente humilde, hijos de inmigrantes que se sumaban con todos los derechos a la vida cívica del país. Y que actuaban pasionalmente.

Uno de ellos era Fidel Schiavone, un joven de veinte años

El padre de Schiavone, Pablo, vino con su mujer, María Palermo, a fines del siglo XIX y se radicó en Rosario, provincia de Santa Fe. Los Schiavone tuvieron cuatro hijos varones y cuatro mujeres. Uno de ellos fue Fidel que nació en Rosario, el 2 de abril de 1900.

Las vueltas de la vida, en el mismo barco que venían los padres de Fidel, nació una niña que sería prima suya y con la que terminaría casándose varios años después.

En Rosario, don Pablo se instaló con una peluquería, que después fueron dos o tres. Su hijo, Fidel, estudiaba. Y de vez en cuando —sólo de vez en cuando— ayudaba a su padre en la peluquería, con poca vocación y menos constancia.

A Fidel había dos cosas que le apasionaban: la política y las mujeres.

En 1920 don Pablo se radicó en San Juan, para trabajar en una bodega. En aquellos años, buena parte del vino sanjuanino se despachaba a Rosario y de ahí las conexiones entre las dos ciudades.

San Juan crecía y las oportunidades eran muchas.

Cuando llega a San Juan, Fidel se incorpora al radicalismo y se encolumna con el sector intransigente,



Fidel Schiavone tenía 20 años y hacia poco que había llegado a San Juan. Era un ferviente seguidor de Federico Cantoni.

que respondía a Federico Cantoni.

Pese a su juventud, pronto se gana un lugar en el partido, tanto por el tiempo que le dedicaba a la política como por distinguirse como hombre de acción.

Fidel era un muchacho más bien bajo —medía 1,62— de ojos verdes, cutis blanco, cabellos castaños y era muy delgado. Lo llamaban “el dedo cortado” pues tenía el dedo medio de su mano derecha amputado en la tercera articulación.

Acá en San Juan, Fidel Schiavone pronto hizo migas con Rómulo Tobares y Stockle, hombres de acción del cantonismo,

Mientras el joven rosarino se dedicaba con pasión a la militancia —que en aquellos años no era una actividad precisamente tranquiladora— Pablo movía cielo y tierra para salvar a su hijo del servicio militar.

Santiago Stockle y Fidel Schiavone, tenían varias cosas en común. Ambos eran solteros, compartían el oficio de peluqueros, no eran sanjuaninos de nacimiento y habían abrazado con total entrega la causa de Cantoni.

De Stockle se decían muchas cosas, entre otras que había participado de la guerra del 14 junto a los alemanes.

En realidad, había nacido en Chivilcoy, el 22 de enero de 1887, donde se radicó su padre, también de nombre Santiago y casó con una italiana, Genoveva Roca.

Más bien bajo —medía 1,64— de ojos marrones, cutis blanco y cabellos castaño oscuro, Stockle, a poco de llegar a San Juan un año atrás, instaló su peluquería en la calle Rivadavia. Hombre de escasa instrucción y vida humilde, se lo tenía por un excelente tirador.

Estos eran los hombres con los que se iba configurando el partido de cabos y sargentos, encolumnados detrás de un líder en quien confiaban cieégamente.

—¿Hablaste con el ingeniero Porto, Fidel?

—Sí, el domingo va a ser la cosa...

—**Tenemos que ir todos a la Casa de don Tomás Cruz, a las 10 de la mañana pues se hace un agasajo a Noé Videla, el director de La Verdad, que acaba de salir de la cárcel...**

—¿Te dijo algo más?

—**No... pero...¿Sabe, Santiago? Creo que el domingo a todos nos va a cambiar la vida...**

Tenía razón Fidel Schiavone. A mucha gente le cambiaría la vida ese domingo.

Sábado 19 de noviembre - 9 horas

Abraham Tapia le advirtió sobre lo que todos comentaban

—**Amable, estoy muy preocupado...**

En su lecho de enfermo, el ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Abraham Tapia, había recibido la visita del gobernador.

Tapia y Jones eran muy amigos. Aunque Tapia no era un hombre muy ejecutivo había demostrado, sí, ser muy meticulado como ministro, especialmente en el área de Obras Públicas, que era su fuerte.

—**¿Por qué estás preocupado, Abraham...?**

—El doctor Dominguez me visitó esta mañana muy temprano y estaba asustado.

—**¿Por qué?**

—Me ha confirmado un rumor que desde hace tiempo circula en todas partes.

—**No dirás...**

—Sí, te lo digo. El se jacta de conocer a la gente por el rostro, por las expresiones. Y dice que nunca ha visto en algunos de ellos propósitos tan siniestros como los que observa en estos días...

—**¿Qué quieren hacer?**

—**Asesinar al gobernador. Matarte...**

—**¿Crees que se puede llegar a semejante bajeza...? ¿Lo crees, sinceramente?**

—**Sí, lo creo. Es posible que ocurra o que al menos lo intenten. Pero hay algo que me preocupa aún más: vos no puedes tomar las cosas así, no puedes dejar de prestar atención a estas amenazas...**

—Mi buen amigo Abraham... Es cierto que en San Juan se han matado a muchos gobernadores. Y también es verdad que esas reacciones primitivas subyacen a veces en el inconciente colectivo, especialmente en lugares como este que son como agua estancada.

—**Entonces...**

—No alcanza con la prédica a través de discursos o de panfletos periodísticos. Para que ese antiguo odio vuelva a surgir hace falta que haya gente que sienta en carne propia lo que sintieron aquellos que alguna vez mataron. Y no es este caso....

—**¿Por qué?**

—Porque sería una injusticia. Yo no he hecho mal a nadie. ¿He mandado a apalear a algún ciudadano? ¿He hecho matar a alguien? ¿Le

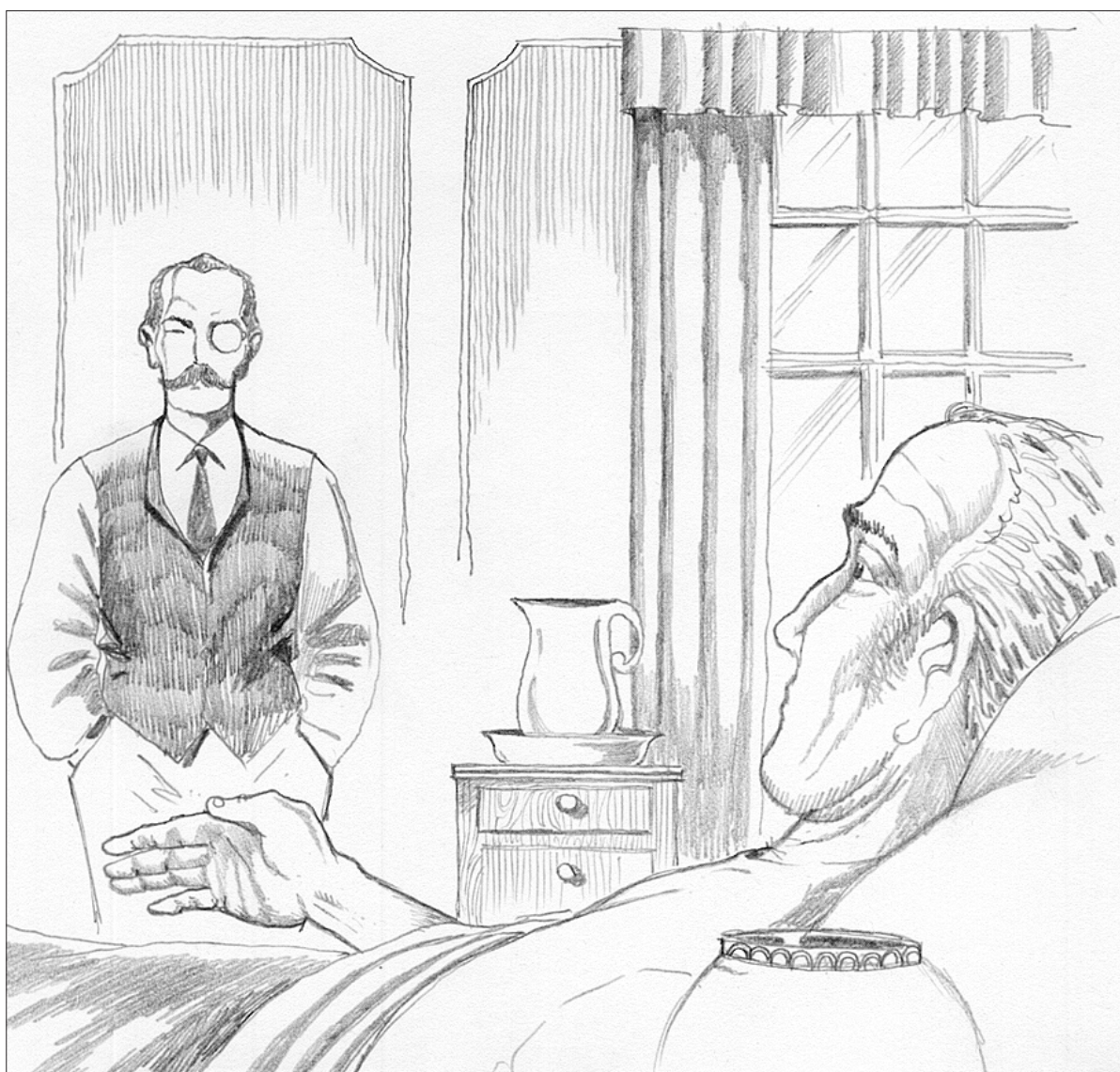


Ilustración: Miguel Camporro

he quitado alguna propiedad a alguien? Las civilizaciones avanzan y las reacciones más primitivas van quedando en capas más inferiores. Para que esas reacciones despierten hace falta mucho más que un discurso...

—**Eso dicen los libros. Yo estoy muy preocupado... Cuando volvimos a San Juan recuerdo que te dije: han pasado treinta años y todo sigue igual en la mentalidad de los sanjuaninos. Habrá mejores casas, tendrán automóviles, vestirán mejores ropas pero el pensamiento no evolucionó. Sigue siendo tan primitivo cuando fueron asesinados Virasoro, Benavides, Videla o Agustín Gómez...**

—Te voy a decir algo... A mi no me asusta la muerte. Quienes llevamos muchos años en la

medicina sabemos que es algo tan natural como nacer o respirar. Lo único que no me gustaría es quedar malherido. Yo conozco el dolor y la degradación y es a lo único a lo que temo.

Amable Jones acomodó su monóculo, se levantó de la silla, estrechó la mano de su amigo y se retiró. Ni siquiera le comentó que al día siguiente visitaría Pocito y que no pensaba llevar custodia...

Un paseo por el río y una misteriosa carta

Aquel sábado en la tarde Amable Jones llegó manejando su auto hasta la casa de un amigo. Hasta el dueño de casa se asombró al verlo pues había llegado solo y si avisar.

—Lo veo muy cansado, doctor.

—**Mi buen amigo Pereyra, vivimos tiempos difíciles y los problemas no faltan.**

—Disculpe que me meta, doctor, pero ya que toca el tema... Hay versiones muy feas en estos días...

—**¿A qué se refiere?**

—Dicen que Cantoni ha dado la orden para que lo maten a usted, doctor...

—**No va a ser la primera vez que lo intenta.**

—Pero el clima está muy feo. Fíjese lo que dijo Cantoni hace unos días...

—**Querido amigo: lo que tenga que pasar, pasará. No hay forma de escaparle al destino.**

—Pero usted tendría que tomar sus precauciones. No puede andar sin custodia...

—**Lo he pensado mucho, Pereyra y no tiene sentido exponer a otra gente para que cuide mi vida...**

—Me han dicho que en los últimos actos ya no lo acompaña el piquete de soldados ni los agentes uniformados o de civil como era común, doctor...

—**Yo ordené que no lo hicieran.**

—Ni siquiera ha venido hoy con su chofer.

Jones no dio lugar para que Pereyra siguiera con sus argumentos.

—**Lo dejo, Pereyra, voy a volver a casa.**

—Al menos permítame que el chico le conduzca el auto...

—**Está bien, dese el gusto. Vamos, Robertito...**

Subieron al auto y al poco andar Jones dio la orden.

—Mirá, Robertito... Vamos para el lado del río..

—Está bien, doctor.

—**La tarde está calurosa y allá debe estar un poco más fresco.**

Llegaron a río y Jones bajó sin decir palabra.



Ilustración:
Miguel Camporro

Caminó un rato por el lugar mientras las sombras se iban adueñando del lugar.

Roberto Pereyra esperaba en el auto.

Poco después se acercó el gobernador. Lo vio más pequeño que nunca, muy delgado y sobre todo, muy triste. Subió al auto y sólo dijo:

—**Llévame a casa, por favor.**

Al llegar a su casa, Amable Jones se sentó a escribir.

Hay muchas versiones sobre lo que escribió aquella noche.

Algunos sostienen que en esa carta están muchas explicaciones sobre lo que estaba pasando en la provincia, sobre la forma que

habían actuado algunos personajes y hasta sobre la actuación poco clara del ministro del Interior.

Jones terminó la carta que tenía varias carillas y dobló los papeles en tres partes quedando una hoja en blanco hacia afuera.

Sólo una persona debía leer lo que allí decía y el encomendado de llevarla era don Alfaro Irigoyen, que viajaba al día siguiente a Buenos Aires.

Jones ya se lo había anticipado a don Alfaro:

—**Mañana va a recibir usted una carta para entregar al presidente en mano. No hable de esto con nadie. Sólo tres personas sabremos de la existencia del destinatario de esta carta: yo, usted y el presidente.**

*El tren se había transformado en el principal medio de transporte.
En la foto, el personal de la estación Caucete posa junto a una locomotora.*



Cuando faltan horas para la tragedia, un repaso de los hombres,
la economía y la posibilidad que estaba a punto de perder San Juan

Viaje imaginario al lugar del crimen

En esta provincia llamada San Juan está por ocurrir un hecho muy grave. Pero —lo dijimos al comienzo de estas notas—: centrarnos en el relato del

hecho en sí, en los protagonistas, en la sucesión de acontecimientos que fueron desencadenando la situación, sería cercenar parte de la historia.

La acción comenzará a las 0 hora en punto del día 20 de noviembre de 1921.

El lector ya tiene una idea acabada del marco general.

Pero el narrador ha dispuesto arbitrariamente detener el reloj tres horas antes, para recorrer la ciudad, caminar sus calles, indagar sobre sus hábitos, mostrar a los hombres que componían esa sociedad y hacer un inventario de lo que fuimos y lo que cambiaría a partir de ese momento.

Vamos pues a la recorrida.



Retroceder el reloj de la vida 80 años significa entrar a un mundo de sorpresas.

Y, nosotros, hombres venidos del siglo XXI, la

primera pregunta que nos hicimos en esta recorrida nocturna es **si estábamos en el pasado o en el futuro.**

● Porque de pronto nos encontramos con cuatro diarios provinciales.

Lo que no es poca cosa para una provincia de 135 mil habitantes. **Ochenta años más tarde y con 600 mil almas, sólo tendríamos uno.**

● Pero advertimos también que en lugar de ser una provincia expulsora de población, estábamos en un sitio que recibía inmigrante del todo el mundo. El último censo conocido

nos decía que ya se habían radicado 10 mil españoles y 6 mil italianos, además de polacos, chescolovacos, libaneses, sirios, ingleses, alemanes, franceses, chilenos...

● Nos encontramos también con una población geográficamente mucho mejor distribuida. En la ciudad sólo vivía un tercio de la gente. El Gran San Juan tenía 50 mil pobladores mientras que Jáchal reunía a 15 mil. Pocito, que estaba separado de la capital, contaba con 8 mil pobladores, mucho más que Rawson donde sólo vivían 3.500, Rivadavia, 2 mil o Santa Lucía, 6 mil. En pocas palabras: se estaba desarrollando una provincia más armónica, con varios centros camino a ser importantes ciudades.

● De pronto descubríamos que existían cuatro bancos de capitales locales. Que esos bancos pagaban un 7 por ciento de interés a los ahorristas y prestaban ese dinero a industriales y productores al 10 por ciento anual. Prácticamente se duplicaba cada año el giro económico bancario.

*“Volver a 1920 nos
obligaba a hacernos
una pregunta:
¿entrábamos en el mundo
del pasado o del futuro?”*

Pasa a la página siguiente



Pedro Guillemain, llegó en 1905



Luis Ugarte, llegó en 1885



Salvador López Peláez, arribó en 1898

Viene de página anterior.

● Seguíamos indagando y descubríamos que la estructura estatal era muy pequeña. El Poder Ejecutivo sólo tenía dos ministerios, no existían las secretarías de Estado, no figuraban asesores ni secretarios ni coches oficiales. La administración pública funcionaba mañana y tarde. En el Poder Judicial la Corte sólo tenía tres miembros y aunque durante unos pocos años más funcionarían dos cámaras en el Poder Legislativo, la suma de todos los legisladores era menor a la de los que hoy tiene nuestra única cámara y sólo 15 empleados permanentes tenía la Legislatura.

● En los municipios los concejos deliberantes eran honorarios es decir que los concejales no cobraban y las plantas de personal en la algunos casos no superaba las cinco personas.

● Finalmente nos asombrábamos al comprobar que una provincia tan pequeña ya había dado al país un presidente (Sarmiento), un vicepresidente (Del Carril) y seis ministros nacionales.

El mundo de la producción

Pero entremos al mundo de la producción que es el que más sorpresa nos daría.

● San Juan contaba con dos aguas minerales que se envasaban y se vendían en todo el país: Pismanda y El Salado. Esta última era la más famosa de la Argentina.

● Una red ferroviaria interna comunicaba los departamentos en apoyo de la producción y el transporte de pasajeros. Se podía viajar en tren a Chimbas, Santa Lucía, Caucete, 25 de Mayo, Pie de Palo, Marayes, Desamparados, Marquesado, Rawson, Pocito, Cañada Honda y estaba por inaugurarse la línea que permitiría llegar a Albardón y hasta Jáchal.

Pero lo importante eran los hombres, el empuje que tenían. Ya nos hemos referido a algunos de ellos como Graffigna, Del Bono, Williams, Langlois, Beretta, Germán Wiedenbrug...

Pero había centenares de ellos. San Juan había recibido un formidable impulso con el ferrocarril y la llegada de los inmigrantes que venían sin dinero pero poseedores de una cul-

tura del trabajo unas ansias indoblegables de progresar.

Y lo hacían, a pesar de no contar con caminos, con energía, con agua, con protección del Estado...

Veamos algunos ejemplos:

● José Campodónico vino de Italia con 15 años, casi analfabeto. Empezó en 1.888 como empleado de la bodega Devoto y Cía. Diez años después se asocia con Juan Lértora, independizándose. En el año 1.920 ya poseía inmensas fincas en Angaco Norte, Trinidad y Santa Lucía, elaboraba más de un millón de litros de vino y daba trabajo a centenares de personas.

● El español Luis Ugarte llegó a San Juan en 1.885 para trabajar en un aserradero. Pronto se independizó y en 1.908 ya había instalado una usina en Zonda, en sociedad con don José Segovia. Don Luis se había transformado en los años 20 en el más importante industrial metalúrgico y fabricaba máquinas agrícolas y para bodegas.

● Don Checre Zogbe había llegado a la provincia en 1.903 y se inició con una pequeña tienda. Quince años después era el principal elaborador de anisado del país. Más de 350 mil botellas de anisado hecho en la provincia vendía este progresista árabe que llegó sin hablar el idioma y comenzaba en los años 20 a ampliar sus actividades a la elaboración de vinos mistelas y había levantado en la calle 25 de Mayo una bodega de 5 mil metros cuadrados.

● Don Antonio Pósleman no elaboraba anisado sino "anis turco", el famoso **Arac**. Se había radicado en 1.898 sin un peso y cinco años después ya había juntado dinero para independizarse y poner en marcha su industria. El Arac sanjuanino se consumía en medio país, adonde se despachaba cada año unas 30 mil damajuanas y 35 mil



Departamento de envases y etiquetas de la fábrica de cerveza de Juan Sarich.

JONES



José Paviolo llegó en 1915



Checre Zogbe, vino en 1903



Emilio Langlois, arribó en 1896

botellas.

● Otro caso interesante era el de don Salvador López Pelaez, un malagueño que se radicó en Buenos Aires en 1898, dedicándose al comercio. Dos años más tarde se instala en San Juan. Comienza despachando uva por tren para vinificar en Buenos Aires. Luego instaló una pequeña bodega en Trinidad. De ahí el salto al gran establecimiento de Concepción, que producía los vinos “La unión Latina”, cuyos vinos generosos y añejos —manzanilla, jerez— se hicieron famosos en el país.

● Don Pedro Guillemain había llegado procedente de Niza, en 1887 y como no traía más que su empeño y sus deseos de progresar, debió arrendar campos para comenzar modestamente e ir creciendo. En 1.903 ya tuvo su primera finca en Angaco Sud, la que fue ampliando hasta completar 150 hectáreas. El paso siguiente fue instalar una bodega y —visionario— fue un ferviente impulsor de las uvas varietales y con su marca El Aeroplano, orientó su producción a los vinos Cabernet, Malbec, Torrontes y Moscatel, con los que en los años 20 ya había ganado importantes plazas de Santa Fé y Buenos Aires.

● Don Juan Sarich llegó a San Juan poco antes de que comenzara el siglo XX, procedente de Herzegovina. Vino sin un peso y comenzó a trabajar en una cervecería. En 1.903 había logrado reunir 3.500 pesos y se independizó instalando una licorería. En los años 20 ya había instalado una cervecería —denominada Río de la Plata—, promovido el cultivo de la cebada cervecera, instalado la primera fábrica de hielos de la provincia y elaboraba licores, como el de gambrinus y distintos tipos de vinos

● Don Bautista Noguera, un alicantino nacido en 1874, también en base a esfuerzo personal se había transformado en pocos años en agricultor y bodeguero en la localidad de La Bebida, en Rivadavia.

Otros ejemplos

Como estos habían centenares de inmigrantes que llegaron sin dinero y tras 15 o 20 años de esfuerzo se habían transformado en fuertes industriales, comerciantes o agricultores. Pero había además infinidad de empresarios más pequeños. Algunos de ellos crecerían económicamente con los años.

Por ejemplo el joven Raimundo Pallucini, que con poco más de 20 años se había instalado con un taller y garage de automóviles

Otro joven, Eugenio Rollán, nacido en España, a los 22 años ya se había instalado con un taller de herrería y carpintería mecánica y fábrica de carruajes.

Otro italiano, Augusto Moretti, se había instalado 15 años antes con una herrería y fábrica de carrocerías.

Angel Capriotti había nacido en el pueblo de Ascuripichelli, en Italia, en 1863. Con 19 años se vino a la Argentina. y se radicó en San Juan, comenzando a trabajar como capataz de una finca en Santa Lucía. Con el producto de ese trabajo en el año 20 había podido comprarse una finca de 10 hectáreas y se había nacionalizado argentino.

Don Miguel Galvez Ruiz era un malagueño que con 30 años se radicó en la provincia. Establecido con comercio en Chimbas, logró pronto una buena posición económica.

Hubo casos como los de Emilio Gutierrez y Leoncio de la Fuente, ambos oriundos de Valladolid, que se radicaron en 1.900, y tenían una de las bodegas más importantes de la provincia.

O el ruso Jaime Abner, que con 20 años y sin saber el idioma llega en 1912 y se radica en Caucete. Pronto instala una tienda pero, hom-

bre muy progresista, en poco tiempo logra poner en marcha una bodega y una importante finca,

En 1.906 había llegado un vasco, oriundo de Viscaya, Juan José Larrea. Hizo fortuna y se volvió a España pero poco después regresa con su hermano Eusebio, Juan Bautista y Paulino y se radica en Media Agua, donde se transforma en un fuerte productor.

Entre 1.908 y 1915 se radican modestos inmigrantes españoles, agricultores que en su mayoría comienzan trabajando como contratistas y en pocos años logran prosperar e independizarse, como José A. Bustelo, Ramón Bataller Escrivá, Juan Vicente Plana, Gabriel Riutort, Seguí, Fernando Mó, Jaime De Lara, José Estornell, Bautista Mascarell —que instaló la fábrica de cerámicos más importante de la época—, Antonio Camenforte, Antonio Peñafort, los Sarasúa, los Marín, Peñate, Juan Bautista Mas Monserrat.

Desde Italia llegan en esos años José Baistrocchi, Tomás Sambrizzi, Nicolás Romito, el profesor Humberto De Sanctis, el tonelero turinés Valentino Vincenzo Francesco Martinasso, que daría origen a una familia muy conocida en la provincia. Cargados de esperanzas también llegan el sardo Giuseppe Campus, el siciliano Juan Marinaro y en 1912 arriba Antonio Pulenta con sus hijos, radicándose en Angaco Sud —hoy San Martín— desde donde construirían un imperio vitivinícola. Paviolo, Petignani, Cisella, Cipitelli, Gattoni, Farrugia, Baldi, Chillemi, Bracco, Tornambé, Pizzuto y Menegazzo, son otros apellidos que se suman.

También se suman familias de origen árabe que serían muy progresistas. En un lapso de

Pasa a página siguiente

JONES



Antonio Posleman con sus hijos que secundan sus tareas. Era el principal productor de anís turco en el país.

Viene de página anterior.

no más de 30 años —contados a partir de 1890— se radican gente como los Marún, Antonio Norte, Jorge Samat, Félix Dorgan, Salomón Cassab, Julio Mattar, Miguel Amado Yapur, Elías Fagale, Nehme Nacussi, Vicente Sefair, Alberto Salmuni, Miguel Daroni, Checre Peluc, Akl Marún —padre de don Alfredo Marún, que vino en 1897—, Antonio y David Fagale, Abelín, Chaín, Manzur.Neffa, Zegaib, Sales, Fraifer, Medawar, Bacha, Quintar, Madcur, Uzair, etc.

En esos mismos años surge una importante colectividad judía. Entre ellos don Antonio Kalejman, nacido en Ucrania, y Abraham Serman que se radican en 1908 con una herrería artística. Otro ucraniano, Moisés Eiben, se instala como comerciante, Jacobo Levinton llega de Odessa y se instala como mueblero mientras que su hermano David trabaja como sastre. Herman Spollansky, nacido en Rusia, instala un almacén, y Jaime Azerrad, originario de Tetuan, Marruecos, instala comercio de indumentaria, Abraham Goransky comienza como tonelero y Antonio Kerman como comerciante.

Realmente fueron años en los que llegaba gente de todas partes. Desde el serbio bosnio Demetrio Gambetta a los portugueses Guimaraes, Teijeiro, Sibeira y Alves, desde los franceses Conte Grand, Guidet, Driollet, Jaquemin o Malaise, el inglés Alfred Bridge, el alemán Walter Melcher o el escocés John Campbel.

Podríamos mencionar centenares de nombres.

Bastan estos de ejemplo para advertir el fenómeno que vivía la provincia en esos años.

La inmigración seguiría pero algo muy importante iba a pasar en esta provincia el 20 de noviembre de 1921.

La oportunidad perdida

Y es acá donde debemos también detenernos en lo que ocurría en materia política. Se podían distinguir estos sectores:

- Por un lado el sector conservador, con sus diferentes matices que incluía desde terratenientes hasta industriales muy progresistas. Este sector había hecho crecer el país y también a San Juan, aunque generó diferencias sociales y económicas muy marcadas.

- Por otro lado aparecía el radicalismo, como una fuerza nueva, destinada a conservar un esquema económico que funcionaba muy bien pero a imponer grandes cambios en materia política, y que incorporaba a la vida nacional a muchos hijos de inmigrantes.

Pero ese radicalismo no era una fuerza homogénea.

- Convivían en la provincia sectores como el que encarnaban los senadores Alberto Vita y Ramón Barrera, exitosos en sus profesiones, que tendían un puente con el pasado y que eran hábiles para vincularse y negociar con la Nación.

- Pero también estaban hombres como Federico Cantoni y los intransigentes que asentaban su poder de convocatoria en los sectores más humildes, que traían ideas económicas distintas de las vigentes, que deseaban un protagonismo mucho mayor para el Estado tanto como nivelador social como en el papel de generar fuentes de trabajo a través de las obras públicas y que geopolíticamente se plantaba como **una fuerza “federalista” desprendida de la Nación..**

- Finalmente estaba Amable Jones, embarcado en una cruzada de moralización y

modernización de las instituciones, rígidamente alineado con la Nación..

¿Cuál era el drama de San Juan?

Que cada uno hacía su juego.

Los conservadores simplemente esperaban el desgaste del radicalismo en su conjunto. El cantonismo celebraba alianzas parlamentarias coyunturales pero tenía muy claro que la apuesta era quedarse con el poder total. Jones, incapaz de alcanzar acuerdos que le permitieran gobernar, **era un navegante solitario** cuyas ideas no pasaban del plano de lo abstracto.

Si en ese momento, con la gran fuerza que representaba la inmigración, todos los sectores hubieran aprendido a convivir, acordar y fijar objetivos comunes, San Juan habría podido transformarse **en una provincia de un poderío económico similar al de Mendoza o Córdoba.**

El día 20 de noviembre **se iba a sepultar definitivamente un proyecto integrador de los sanjuaninos.** Y ni siquiera se lo iba a sepultar mediante un debate.

Había demasiado ofuscamiento y demasiadas especulaciones para dar un oportunidad a las palabras...

Los hechos que ocurrirían este domingo 20 de noviembre de 1921 iban a influir poderosamente en los años siguientes.

A partir de ese hecho ya los sanjuaninos se dividirían en “los unos” o “los otros”, nunca habría un proyecto integrador común y más de una vez hasta se vivió de espaldas al país.

Planteado así, el tema adquiere otra dimensión.

La recorrida ha sido larga y ya es medianoche. Comienza el domingo y vamos a ver minuto a minuto qué ocurrió ese día.

Continuará...

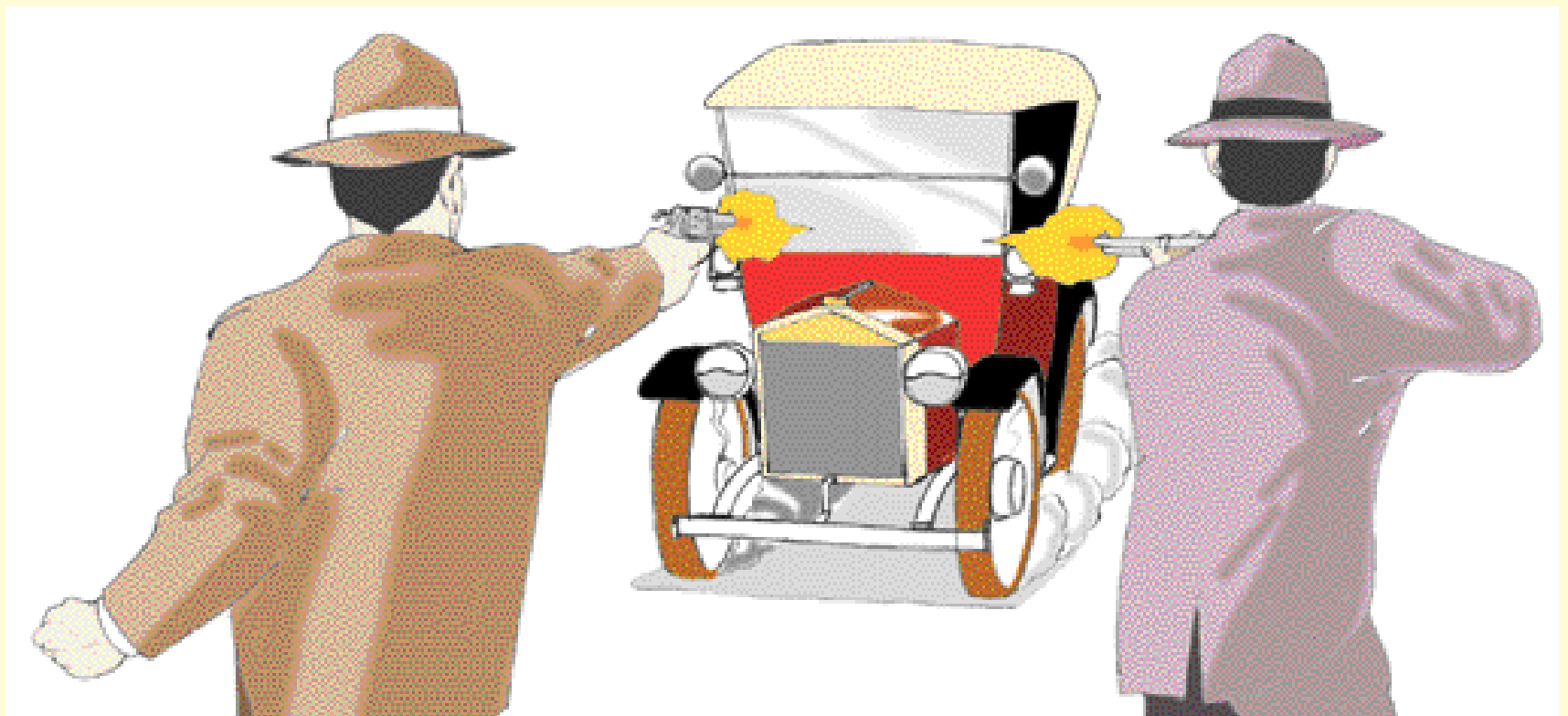
Juan Carlos Bataller

8



JONES

El día que mataron a Amable Jones



El 20 de noviembre de 1921 fue un día muy largo por los acontecimientos que vivió la provincia.

Mientras la mayor parte de los sanjuaninos dormía, habían otros que comenzaban a actuar con el objetivo de producir un hecho que cambiaría la historia de la provincia y que, por las definiciones que implicaba, influiría notablemente durante los 80 años siguientes.

Una vez más San Juan ocuparía la primera plana de todos los diarios nacionales. Y lo sería, esta vez tam-

bién, por los desencuentros entre sus habitantes, por las pasiones descontroladas, por la falta de capacidad política para resolver los problemas en un marco civilizado.

La acción comenzaría con la primera hora del día.

Por primera vez se resume a continuación paso a paso la trama de una historia, con sus mínimos detalles, sus protagonistas y los pasos cronológicos de un día agitado.

Suplementos coleccionables

El Nuevo Diario

Las últimas horas de Amable Jones



La cita era en la esquina de la plaza 25, en Rivadavia y General Acha, frente a la Legislatura. La hora: **justo a la medianoche.**

Veinte minutos antes de la hora fijada ya estaba en el lugar Alejandro Joanasi.

Joanasi -o Juanasi, según otros documentos- había nacido en San Juan 39 años atrás.

Llevaba el apellido de su madre, que se llamaba Felipa, y vino al mundo un 29 de octubre de 1882 sin que nunca se supiera quién fue su padre.

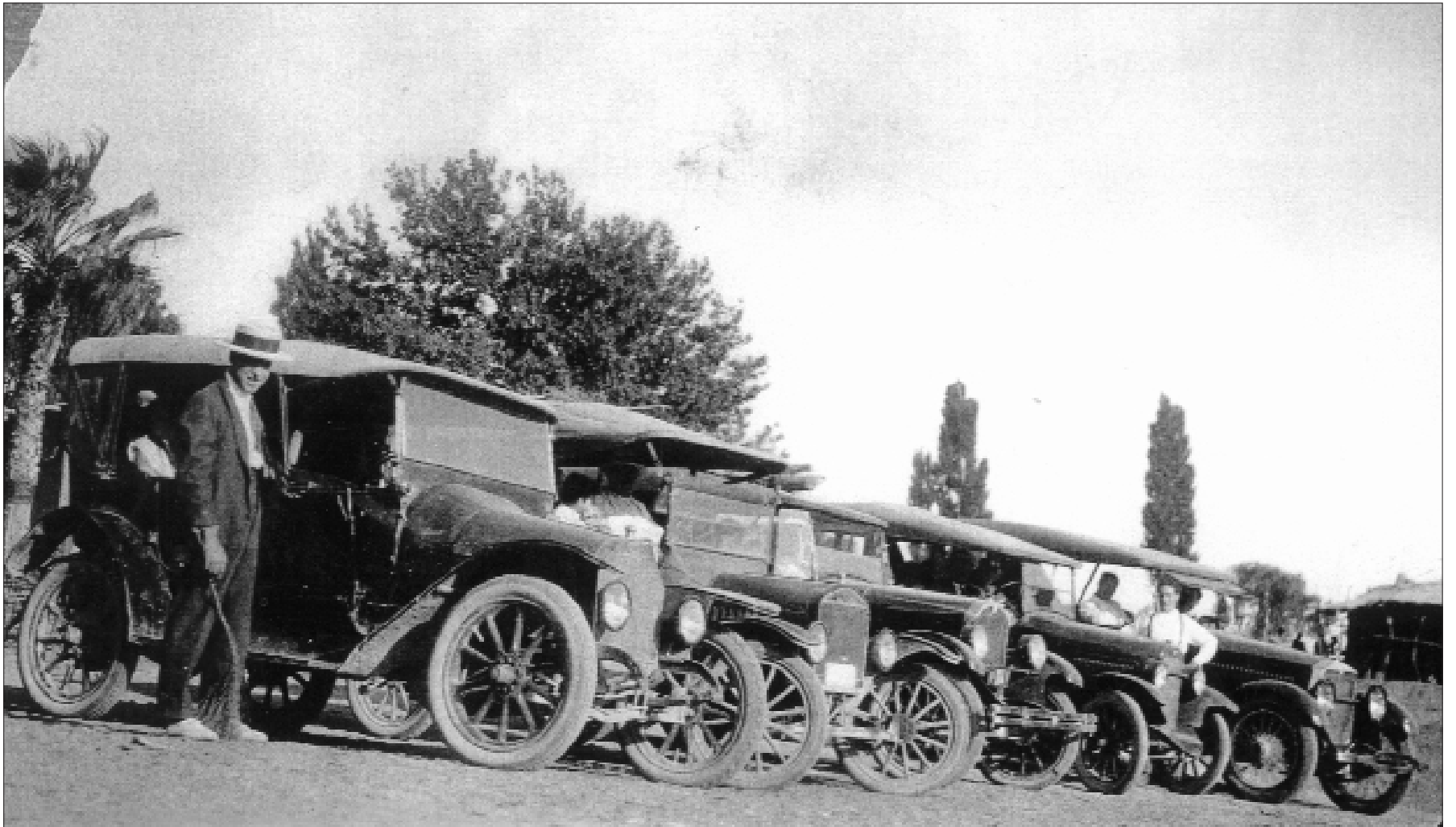
Desde chico tuvo que trabajar para sobrevivir. Eso hizo que sólo pudiera ir a la escuela un par de años. Ya hasta se había olvidado de la lectura y sólo podía firmar con letras torpes.

Medía 1,69 y era bastante gordito. El pelo y el bigote entrecanos le hacían aparentar más edad. Un lunar pigmentado en la región



Ilustración: Miguel Camporro

JONES



temporal derecha era su razgo más distintivo.

Joanasi estaba casado y era de condición muy humilde.

Aquella noche había llegado caminando desde su casa, ubicada en la calle Entre Ríos 1363.

Joanasi no era un militante político. Pero era un fervoroso seguidor de Federico Cantoni. Como médico, Federico había atendido siempre a toda su familia y nunca le cobró un peso. Es más, en muchas oportunidades le regaló los remedios que necesitaba.

Pero además, las pocas veces que lo escuchó hablar a Cantoni sintió que era posible cambiar su historia personal; que sus hijos podían tener un futuro mejor, que no estaban condenados de antemano por la pobreza, como lo estuvo él.

Cuando sus amigos hablaban de política o de cuestiones de gobierno, Joanasi sólo respondían:

—A mi no me hablen de esas cosas. Yo soy cantonista hasta la muerte. Es el único político que ha hecho algo por mí.

Sin duda, Joanasi era un creyente. **Y a un creyente no se le preguntan los motivos de su fe**, aunque en este caso fuera a un hombre.

—Cuando me necesite, doctor, estoy a sus órdenes.

Mucha gente le dijo esas palabras a Federico Cantoni.

Esta vez, Federico los necesitaba a todos.

El segundo en llegar fue Rómulo Tobares, el hombre que lo había invitado a sumarse a la partida aquella noche. Estaban por dar las 12 y de pronto la sombra apareció por detrás suyo: **—¡Entregáte, Joanasi, que has sido descubierto!**

—¡Eh, don Rómulo, no me haga esto que demasiado nervioso estoy...!

Tobares rió.

—¿Adónde vamos a ir?—, preguntó Joanasi.

—Esperate un ratito y ya vas a saber.

En ese momento vieron llegar a Belisario Clavel, muy serio y con aire preocupado.

—¿Qué tal muchachos? Vamos, que ya nos van a pasar a buscar.

Los tres tomaron por la calle General Acha en dirección al norte. Al llegar a Laprida entraron al bar ubicado en la esquina, llamado “La amistad”.



Emilio Sancassani llegó a la casa de Miranda Jámenson y fue recibido por la hermana de Miranda, Juana.

—Hola Juana... ¿ya están los muchachos?

—Pasá Emilio.... Sólo los Peña han venido...

La propiedad en realidad era de Arturo Pacheco, cuñado de Miranda Jámenson, pero la ocupaba este y su esposa, Fermina Pacheco.

Junto a la vivienda había un local con una mesa de billar y un bar. Aquel sábado a la noche, unos doce o trece aburridos parroquianos despuntaban el vicio.

Sancassani entró a la casa y se dirigió al comedor, ubicado en una pieza interior, distante a 10 metros de la calle, con puerta a un corredor que miraba al norte. Tenía ventana al sur y otra puerta de comunicación con otra pieza al naciente.

Elio Cantoni



Viene de página anterior.

Los Peña Zapata habían llegado temprano. A las 10 de la noche ya estaban en lo de Miranda.

—¡Eh.. Emilio, como estás! Ya era hora que fueran llegando pues se nos había terminado los temas de conversación—, dijo Miranda.

Sobre la mesa había una botella de vino blanco, tres vasos y un paquete de cigarrillos Dólar de 30 centavos.

Emilio se abrazó con los Peña, y bromeó con José María:

—**Veo que traes el quitapenas...**—, le dijo tocando el arma que aquel cargaba en la cintura.

—**Esta vuelta parece que lo vamos a tener que usar...**

—Y los demás muchachos... ¿a qué hora vienen?—, preguntó Miranda.

—**Yo creía que ya estaban acá. Mirá, Vicente, mejor me voy hasta lo de Benito Urcullu a ver si han llegado. Enseguida vuelvo...**



de casa.

—¿Nadie ha venido?

—**Sí, ya están acá Nicolás, Matías Carrizo, Joaquín Nebro y Tiburcio Parra pero se han acostado a dormir un rato...**

Nicolás Pellerite había llegado, como a las 10 de la noche, manejando el auto del diputado Ernesto Reinoso.



En lo de Benito Urcullu sólo las sombras y el ladrido de los perros recibieron a Emilio Sancassani.

—**Ya deben estar por llegar. Quedaron que a las 12 salían de la ciudad**—, dijo el dueño

Belisario Clavel estaba ubicado al lado de la ventana y vió estacionar el auto.

—**Ahí viene el ingeniero**—, dijo a sus com-

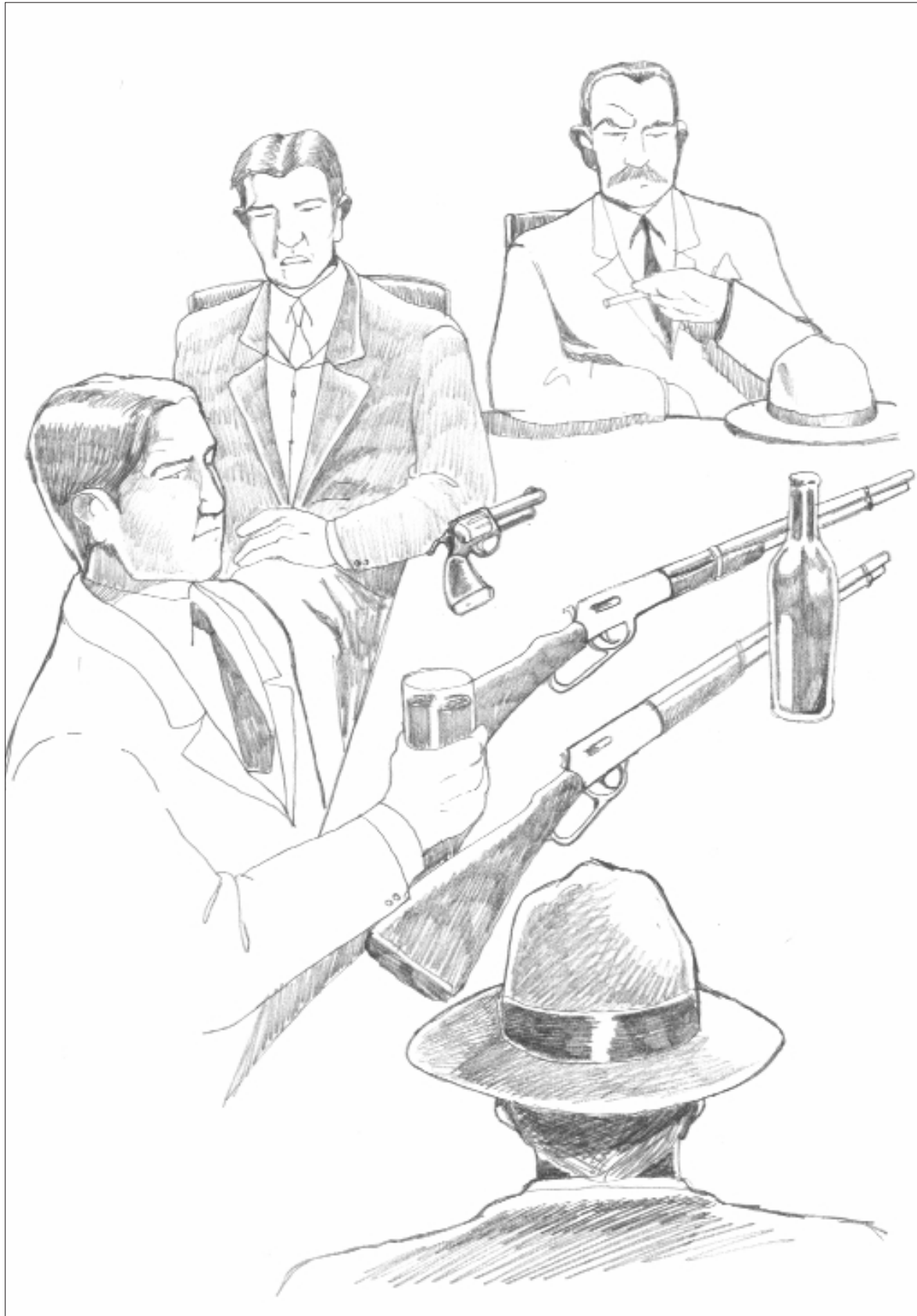


Ilustración: Miguel Camporro

pañeros.

Unos segundos después entraban a La amistad, el ingeniero Carlos Porto y Fernando Santamaría.

Saludaron y se agregaron a la mesa.

—¿Quién viene de chofer?—, preguntó Clavel.

—Juan de Díos Vázquez...

—¿Trajo las armas?

—Sí, están en el auto, en un paquete, junto con las municiones.

Cinco minutos más tarde los hombres subieron al coche y se dirigieron, por calle Mendoza, hacia el sur.



El primero en llegar fue el auto que conducía Víctor Jorquera. En el vehículo venían Elio Cantoni, Ernesto Reinoso y Alejandro Joanassi.

—¿Y el resto de los muchachos?

—Ya vienen en el otro auto. Joanassi venía con ellos pero en el camino se pasó al nuestro para que viajaran más cómodos.

Cinco minutos después llegó el auto que conducido por Vázquez traía a Porto, Santamaría, Clavel y Tobares.

A partir de ese momento, la actividad fue en continuo aumento.

Hubo un repaso de las instrucciones y poco después todos ascendieron a los autos y partieron.



Las luces en el billar de Miranda Jámenson ya se habían apagado cuando los tres autos comenzaron a llegar. El primero en hacerlo fue el que conducía Pellerite y llevaba a Sancassani, Urcullu, Carrizo, Nebro y Parra. Los seis entraron a la casa. Luego lo hicieron los otros dos vehículos. Sólo Vázquez y Jorquera quedaron en la puerta, al cuidado de los coches. Los restantes hombres entraron. Reinoso, Elio y Porto llevaban tres bultos grandes.

Hubo saludos con los que estaban ya en la casa y Porto comenzó a repartir las armas. Joanasi, Sancassani y Clavel se quedaron con los Mauser.

Varios Winchester estaban sobre la mesa.

Uno de los Peña Zapata dijo:

—**Déjenos los winchester pero nosotros vamos a utilizar los revólveres. Nos sentimos más seguros con los 38.**

Parra también quiso tener su arma, un rifle Remington:

—**Con este he bajado más de cien guanacos en los Berros—**, comentó.

Miranda Jámenson tenía una escopeta de su propiedad. y una pistola Verta, calibre 32.

Finalmente el mejor Mauser fue para Rómulo Tobares, el eximio tirador.

Ernesto Reinoso desarmó lentamente el

JONES

Las reflexiones de Jones aquella mañana



¿Es necesario alentar cambios en nombre de ideales?

Jones se levantó de la cama y se colocó la robe de chambre.

Era su costumbre tomar un café ante de bañarse y afeitarse.

Ya lo esperaba la cafetera y la taza sobre la mesa cuando se sentó y hojeó el diario.

El Teatro Estornell ofrecía en su sección vermouthe dos películas: Por lo alto y Sombras facinerosas y anunciaba que las entradas costaban 30 centavos las plateas y 20 el paraíso.

En la sección noche se proyectarían Sisebuto peluquero y La bella rusa y las entradas costarían 80 y 40 centavos.

En el Biógrafo San Juan se exhibía en sección noche Los muertos no hablan y la zarzuela **L'es Durand** mientras que el cine teatro San Martín anunciaba en su sección noche El cabaret y Por la paz del mundo.

Se detuvo en el aviso de El Grao de Valencia. Confitería, bar billares, café, licores, cena, anunciaba. Y daba su domicilio: Mitre 784, frente a la Plaza 25 de Mayo.

Otra opción era la confitería del Parque de Mayo, ubicada en el lago.

El Victoria Hotel de Pollo Hermanos, ofrecía los servicios de su comedor, en la calle Santa Fé 818 y la Tienda "A la ciudad de Bruselas" anunciaba su liquidación, en su local de Rivadavia 999, casi Sarmiento.

Siguió leyendo los avisos: los cigarrillos Dólar ofrecían tres opciones, de 20, 30 y 40 centavos.

En la bomba de Mendoza 343 se ofrecía a 41 centavos el litro de nafta Winco filtrada.

Vega e Hidalgo, de Rivadavia 868, decían que "la noche es triste" sin la Luz Alamo, ideal para viviendas rurales aisladas, e informaban que ya habían adquirido el equipo Francisco Marti y compañía, de Angaco Norte, Daniel Segundo Castro, de Albardón, José María Lahoz, de Alto de Sierra, Lisandro Lozano, de Albardón, Manuel Gutierrez, de Caucete, el doctor Miguel Atienza y la Iglesia Parroquial, ambos de Albardón.

Por 300 pesos se ofrecía el sulky Triunfador, "indispensable

para toda persona de campo", con doble piso trasero para portaequipaje, pintura color marrón con filetes claros, elásticos reforzados y asiento con almohadón, para tres personas.

A mable Jones bebió un sorbo de café y se detuvo en algunos artículos.

Tomás Sisterna escribía sobre la Tierra y el estado y sostenía que *"la tierra es un elemento estático e inmóvil. El capital es móvil. La tierra no puede emigrar de una Nación; el capital sí. La tierra no se destruye, el capital se consume. El capital tiene origen en el hombre, la tierra no"*.

Y continuaba Sisterna: *"La mayoría de los economistas aceptan sin discusión que los factores de la producción son la tierra, la producción y el trabajo pero cuando se trata de estudiar la distribución de la renta sólo se habla del capital y el trabajo. Si esto fuera así -sostenía-, a mayor renta del capital corresponderían menos salarios o viceversa. Sin embargo, todo lo contrario es lo que ocurre en la realidad. A mayor capital y mayor trabajo corresponde mayor producción."*

Y es acá donde aparece la fuerza del tercer elemento -afirmaba rotundo-, pues la misma cantidad y calidad de trabajo y capital aplicadas a tierras de distinta fertilidad produce rendimientos distintos. Aparece entonces el concepto de renta y la violencia, la ley más fuerte, inicia su obra porque cada cuál pretende adueñarse de las regiones más feroces, ejerciendo un principio de monopolio y usufructo de los bienes naturales"

Jones dejó el artículo a medio leer. Conocía los argumentos.

El autor había necesitado de dos inmensas páginas para exponerlo.

Daniel García había necesitado menos espacio para escribir sobre la "conservación de los productos alimenticios" y sostenía que *"ahora se sabe que el escorbuto, como la enfermedad de Barlow, el beriberi y muchos malestares de los adultos, se deben a la falta de "vitamines" en la alimentación y basta una pequeña cantidad de alimentos frescos para curar"*.

Felix Asnaourow exponía sobre la cultura viril y sostenía que



Ilustración: Miguel Camporro

"los hombres y la juventud de hoy a causa de una atrofia mental peligrosa, sólo ven la virilidad en un sexualismo animal. Para curar esta concepción aberrativa hay un remedio: estudiar la vida y la educación de los griegos y seguir su ejemplo".

No pudo menos que esbozar una sonrisa Jones ante los argumentos leídos y se detuvo en un poema de V. Serrano Clavero "colaboración especial para Nuevo Diario", titulado **Lucha macabra**.

*"La misma tapia cercaba
los cementerios rivales,
y un mismo azadón cavaba
aquel suelo que tragaba
ateos y clericales*

...

*Más en su torpe ceguera,
los combatientes no ven que
mientras en lucha fiera
sucumben por su quimera
y por su mutuo desdén,
subiendo de opuesto lado,
sobre ese muro elevado
que divide a los rivales,
con amor se han abrazado
las ramas de dos rosales".*

Sí, la vida con sus matices seguía su marcha. Ese domingo a las 17 jugaban, con el arbitraje de P. Gil, Pacífico y San Martín, en el field de Fruticultura y las damas de San Vicente de Paul invitaban a un té en beneficio de la obra que desarrollaban.

—**¿Es realmente indispensable empujar el cambio?**—, se preguntaba Jones mientras se servía otra taza de café.

—**¿En nombre de qué diós nos transformamos de pronto en redentores de la vida humana y hablamos de progreso, de libertad, de justicia, de orden, de derechos y obligaciones? ¿Cuántos somos los que estamos dispuestos a entregar la vida, a morir o matar en nombre de un puñado de ideas que a pocos interesan?**

En la soledad de aquella sala de la casa de calle Aberastain, las reflexiones del gobernante iban más allá:

—La mayoría de los sanjuaninos ya tiene programa para hoy. Unos irán al cine, otros al fútbol. Muchos buscarán el fresco de Zonda o el lago del parque. El asado del domingo reunirá a familiares o amigos. Habrá gente que escuchará misa o niños que tomarán la comunión, jóvenes que buscarán espacios solitarios para entregarse al amor y damas que intentarán compensar con un té benéfico los problemas que ocasionan las diferencias económicas.

—**Y aquí estoy yo...**

Un hombre que tuvo una pertenencia geográfica cuando iba montado en un caballo a la escuela, cuando jugaba con otros niños, cuando pensaba que el futuro era solo una posibilidad imaginada pero que sólo el presente, con todo lo que nos ofrecía, era la vida real.

También tuve una pertenencia intelectual —pensaba Jones— cuando mi vida pasaba por mis estudios, mis investigaciones, mis viajes, la enseñanza, la vida de los hospitales.

Tuve también una vida afectiva que fue mía y sólo mía cuando una francesa me enseñó lo que era el amor y el sexo, cuyo fruto fue un niño al que casi no he tratado.

La taza ya estaba vacía y en pocos minutos vendría la primera de las personas citadas aquel domingo 20 de noviembre de 1.921. No obstante lo temprano, Jones se sintió cansado. Pero no de un cansancio físico. Era un inmenso cansancio de siglos. Un cansancio que tenía forma de pregunta:

—**Dicen que van a matarme. Mi pecado fue exponer ideas y propiciar cambios. ¿Es justo? ¿Era necesario que yo alentara cambios en nombre de mis ideales, de mi partido, de mis convicciones? ¿Son lógicas las reacciones que he despertado? ¿Por qué yo, un científico, cambié mi mundo por este otro del que pocos participan pero donde la vida se viste de pasiones incontroladas, de lealtades, de odios y traiciones? Lo confieso: no tengo las respuestas.**

Hubiera sido mucho más feliz con mis clases y mis investigaciones en el hospital. Y para la gente habría sido más útil. Nadie habría deseado mi muerte, al contrario.

Pero en la vida no hay ensayos previos. No se pueden borrar acontecimientos, reelaborar diálogos, cambiar situaciones. Hay que salir a escena. La obra debe terminar. Y presiento que este puede ser el último acto.

Viene de página 117.

paquete que tenía y le entregó el artefacto a Joanasi.

—**Te voy a dejar este explosivo para que cubran la retirada si las cosas se ponen feas. Vení Alejandro que te voy a enseñar como se tira...**

Llegó el momento de la separación de los grupos.

Elio Cantoni, como siempre, permanecía callado. Porto en cambio dió la última arenga: —**Muchachos, hoy las cosas van a cambiar en San Juan. La revolución está en marcha y ustedes tienen el orgullo de ser los que darán el primer paso.**

Hubo abrazos y apretones de manos.

—**Confío en vos, Emilio**—, dijo Porto. Elio apretó fuerte la mano derecha de Sancassani con sus dos manos y sólo dijo:

—**Mucha suerte.**

Santamaría también se abrazó a Sancassani.

—**Vos esperá el telegrama que te traerá Pelleriti. Apenas confirme que viajan te lo mando...**

Minutos después Elio, Porto, Reinoso y Pelleriti se retiraban.

Clavel se acercó a Porto y le dijo:

—**Ingeniero, mi mujer está muy mal, sufre crisis nerviosas y usted sabe que tengo tres niños chicos. Si algo me pasara, por favor, no la dejen sola.**

Porto lo abrazó y le aseguró:

—**Quedate tranquilo, nosotros respondemos por todo. Pero lo único que va a pasar mañana es que vamos a desalojar al traidor de Jones y pronto seremos gobierno para que las cosas cambien.**



Florencio Alvarez



—**Doctor Jones, vine temprano a verlo porque deseo invitarlo a una reunión política que se ha organizado en Desamparados donde debo hablar.**

—¿Y cuando es la reunión?

—**Al mediodía, doctor. Creo que su presencia va a ser muy bien recibida...**

—Amigo Alvarez, lamentablemente no voy a poder concurrir pues he quedado comprometido con el señor Juan Meglioli para ir a la propiedad que tiene en Pocito.

La reunión a primera hora de la mañana tenía lugar en el domicilio particular del doctor Jones, ubicado en la calle Mitre 90.

Su visitante era Florencio Alvarez, jefe de la única fracción radical reconocida por el comité nacional.

Florencio Alvarez había nacido en San Juan y

se recibió de agrónomo en 1905, en la escuela Santa Catalina. Luego se fue a estudiar — estuvo dos años— en la Facultad de Agronomía de la Chacarita.

Fue profesor y jefe de cultivos de la primera escuela Normal Rural de Paraná, director de la escuela agropecuaria de Villaguay y director de otra escuela de agronomía de Bellavista, Corrientes.

Ascendido a agrónomo de primera, fue designado para ocupar ese cargo en San Juan.

Admirador de Irigoyen, fue comisionado y jefe político en Rivadavia, durante la intervención de Escobar.

Con la llegada de Jones a la provincia, había tenido acceso a la presidencia de la Unión Cívica Radical, se mantenía firme junto al gobernador y había sido candidato a diputado por Calingasta.

—**A propósito, Alvarez, ¿como ve la situación?**

—Doctor, lo que está pasando era previsible.

—**Yo no se donde quieren llegar...**

—Pienso que debe tomar algunas precauciones. Usted habrá escuchado las amenazas de Cantoni y los intransigentes.

—**Sí, me he enterado. No creo que lleguen a tanto...**

—Doctor, usted no conoce a esta gente. Es capaz de todo...

—**Mire, amigo Alvarez, de poco valen las precauciones. Cuando a un hombre le llega su hora, nada puede evitarlo...**

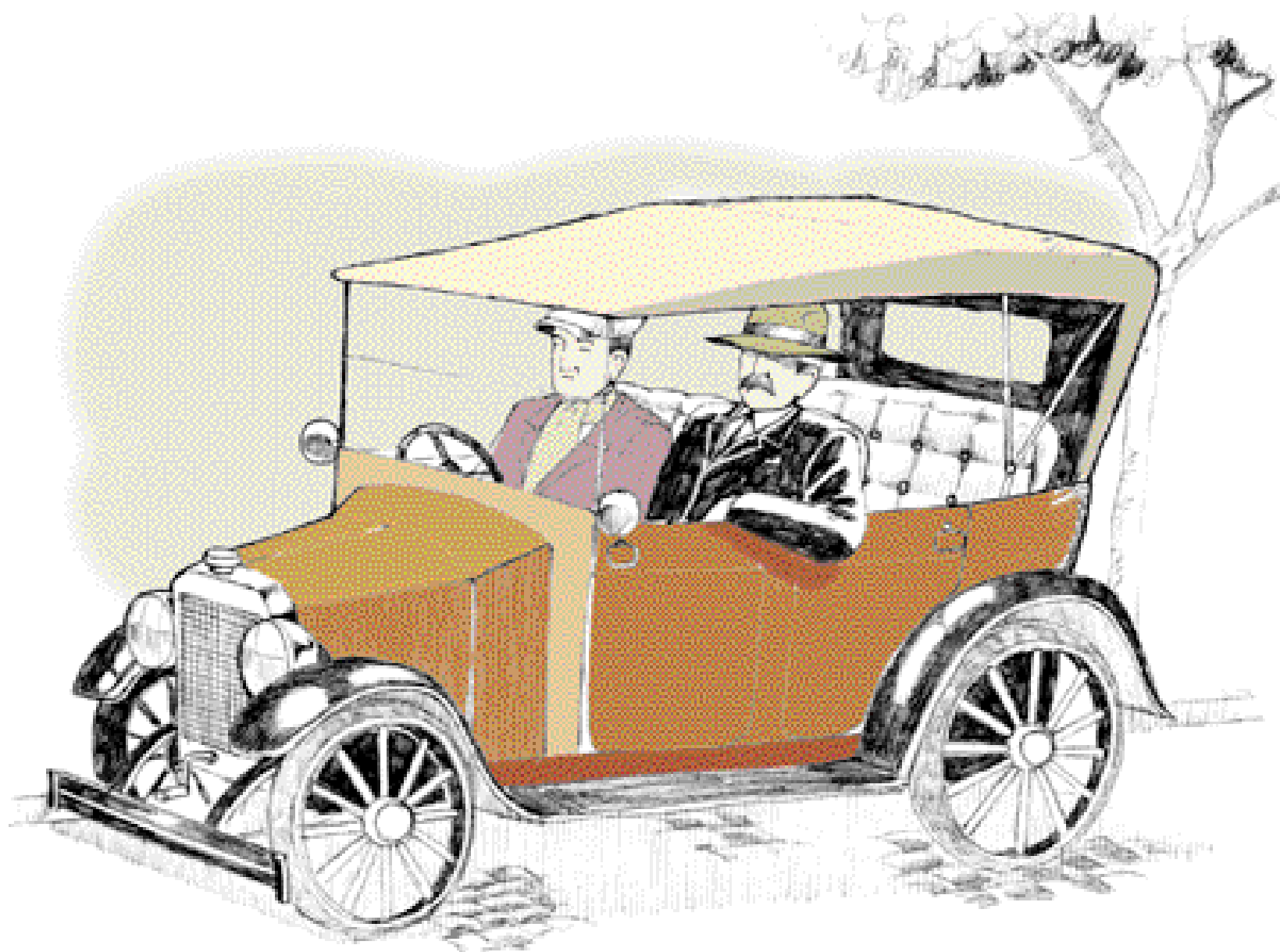
En ese momento informaron a Jones que había llegado el ministro de Gobierno.

—**Yo aprovecho para dejarlo, doctor.**

—Bueno, Alvarez. Si se hace un tiempito lo espero en Pocito donde seguramente pasaremos la tarde. Caso contrario véngase esta noche y me cuenta como le fue en Desamparados.

Domingo 20 – 7,30 horas

JONES



—Mmm... me parece que esto va para largo...

El que había hablado se llamaba Gabino Carta.

—Decime, Leonardo... ¿revisaste bien el coche?

—Sí, don Gabino, quédese tranquilo.

—¡Quien iba a decir que este negro grande tendría un apellido inglés!—, pensó para sí Carta.

Leonardo Heard, se llamaba el morocho y acababa de cumplir 31 años.

Leonardo tenía un taller a cinco cuadras de la Plaza 25 de Mayo, en la calle San Luis 485, donde se dedicaba a arreglar autos y de vez

en cuando hacía alguna changa como “chauffeur”.

Era domingo aquel 20 de noviembre de 1921. Carta miró su reloj.

—Recién son las siete y media de la mañana y ya hace calor... — dijo, por decir algo.

—Sabe don Gabino, cuando me trajo el auto el lunes pasado yo pensé que lo iba a necesitar rápido. Por eso el martes ya se lo tenía a punto...

—Es que este Bianchi me tuvo a las vueltas. Siempre está ocupado. —contestó Carta.

Carta se refería a Humberto Bianchi, inspector de impuestos de la provincia y una especie de secretario privado del gobernador Jones. Bianchi era candidato a comprar el Stoddart Dayton, el auto de Carta.

Precisamente, los dos hombres conversaban en el interior del vehículo, estacionado frente a la casa del gobernador Amable Jones.

Habían ido primero a la casa de Bianchi pero allá le informaron que este estaba con el gobernador. Llegaron a la casa de Jones y Carta bajó y golpeó en la puerta.

El empleado que lo atendió regresó a los pocos minutos con la respuesta:

—Dice el señor Bianchi que está reunido con el gobernador. Que lo esperen un ratito...



Los domingos amanece mucho más tarde en San Juan.

Y ese domingo no era la excepción. Recién cerca de las 10 los bares y café se iban poblando.

Pero era al mediodía cuando alcanzaba su apogeo, a la salida de la misa de 11.

Sin embargo, algunos madrugadores ya estaban a las 9, tomando el primer café del día.

Hacía cuatro meses que se editaba “La Verdad”.

Dirigido por Noé Videla, la publicación aparecía los jueves y domingo y estaba totalmente encolumnada con el cantonismo. Tanto que tenía como lema “Combate la tiranía

de Jones — No tema las persecuciones”.

Aquel domingo La Verdad traía un aviso que sería tema de conversación en todos los café.

—¿Vio este aviso?—, preguntaban con un guiño cómplice los mozos de La Castellana a los parroquianos madrugadores.

El cartel ocupaba media página, con orla de luto, como suelen hacerse los avisos fúnebres y decía:

“Liquidación. Se liquidan todas las existencias de la tiranía Jones por ausentarse definitivamente de la provincia el empresario”.



Carta y Leonardo Heard habían comenzado a dormir en el interior del auto, cuando se abrió la puerta de la casa de Jones y apareció Bianchi, acompañado por el ministro Zavalla y Luis J. Colombo, el presidente de la Corte de Justicia.

—Hágame el favor, Carta. Lleve a los señores donde estos les indiquen y luego regrese por acá.

Colombo y Zavalla se sentaron en el asiento trasero.

—Vamos al Hotel La Castellana— dijo Colombo.

...

El hotel estaba ubicado en la calle Mitre, a

Sunchos van



Fernando Santamaría había nacido en San Juan en 1895, o sea que tenía 26 años. Tras cursar estudios primarios y secundarios ingreso al Ferrocarril Pacífico, en 1913, donde llegó a ocupar puestos de importancia. Militante activo del cantonismo, era un hombre muy cercano a Federico. Pero -valga la coincidencia- sus hermanas eran muy amigas de las jóvenes Meglioli y frecuentaban la casa de don Juan en Desamparados. Precisamente aquel domingo Santamaría tenía que cumplir con un compromiso familiar: llevar a sus hermanas Ida, Angélica y Victoria a la casa de don Juan Meglioli pues Aurora Meglioli hacía su primera comunión y habría una pequeña fiesta infantil.

Fernando llegó a la casa de Desamparados, dejó a las chicas, saludó a María, la hermana mayor y quedó en pasar a buscar a las chicas al atardecer.

-Lástima que mi tío Juan no va a estar para el almuerzo-, dijo María.

-¿Está de viaje?

-Tiene que ir con el gobernador Jones a Pocito, a ver una propiedad.

Fernando se sonrojó pero permaneció en silencio. Luego se despidió de María y subió nuevamente a su coche.

-¡Lo que es la política!-, habrá pensado, seguramente.

Como funcionario del ferrocarril, Santamaría tenía acceso al medio de comunicación más importante de la época: **el telégrafo.**

Aquel domingo Santamaría tenía una función clave que cumplir: avisar a la gente apostada en Pocito que el gobernador iría hacia aquel lugar. Y debía hacerlo con una palabra clave.

Santamaría llegó a su oficina e inmediatamente se dirigió a la sala donde estaba el telégrafo.

Luego, sus dedos comenzaron a repiquetear, transmitiendo el mensaje:

-Sunchos van.



Fernando Santamaría

pocos metros de la Plaza 25. Allí bajaron los pasajeros y tras permanecer en el lugar algunos minutos volvieron al coche.

—Nos va a llevar ahora a la casa de don Alfaro Yrigoyen.—, dijo Colombo

Allí habrán permanecido unos diez minutos, regresando luego al auto.

—Esperemos que el presidente tenga esa carta en sus manos mañana mismo—, comentó Colombo a Zavalla.

Se refería a la carta que Jones le enviaba a Hipólito Yrigoyen, informándole sobre los hechos de San Juan, lo que preveía podía ocurrir en las próximas horas y los instigado-

res de toda la situación.

Zavalla le pidió a Carta:

—Si no es molestia, don Carta, lléveme a mi casa.

Zavalla se quedó en su casa y el auto siguió viaje con Colombo, pasaron por lo de la viuda de Rocha, con la que el magistrado charló unos minutos y regresaron a la casa de Jones

Colombo bajó del auto y entró a la casa.

Carta y Leonardo permanecieron en el auto.



"Por supuesto que llegaré a tiempo"

Don Juan Meglioli estaba contento aquel domingo. Tras su separación de Elvira Recabarren, producida varios años atrás, el pujante empresario había logrado rehacer su vida.

La compañía de las hijas de su hermano Enrique, que vivía en Angaco Norte, llenaban la inmensa casa de la avenida Libertador

Por otra parte, había encontrado en Teresa de Martino, que también vivía en Angaco, en la calle Larga, una compañera con la que aunque no compartían la casa, se sentía muy a gusto.

Aquel domingo era el día de la Virgen de los Desamparados. En aquellos años, la fiesta de la virgen era el acontecimiento más importante en cada lugar.

Precisamente era el día elegido por su sobrina Aurora -luego señora de Plateo- para tomar su primera comunión.



Juan Meglioli

Habría mucha gente en la casa esa tarde, por lo que don Juan quería estar de regreso temprano.

Entre las invitadas estarían Mercedes Robledo, directora de la escuela Matías Zavalla, ubicada al lado de la iglesia, también vendrían los Beretta y amigas de su sobrina.

Don Juan tomó su sombrero y se dispuso a subir al automóvil. En ese momento la pequeña Aurora se le acercó acompañada por María, la hermana mayor.

-Tío, por si llega tarde, deme su bendición.

Meglioli besó a la niña, le dió la bendición y dijo:

-¡De ninguna manera me pienso perder ese momento tan especial! ¡Por supuesto que llegaré a tiempo!



Miguel Montealegre había nacido en Málaga, España, el 16 de febrero de 1897. Hijo de Miguel Montealegre y de Antonia Díaz, a los 24 años Montealegre medía 1,68, era delgado y usaba bigotes. Estaba casado y trabajaba como tenedor de libros. Vivía en la calle Brasil 482 (entre Jujuy y Rioja), en Trinidad.

Cuando llegó a la casa de don Tomás Cruz, a las 10 de la mañana, ya había gente en el lugar, entre ellos Camilo Yañez.

—¿Viene don Federico?

—**Claro que va a venir**—, dijo Yañez.

—¿Sabe don Camilo? La gente está contenta y se siente protagonista de un hecho muy importante. Somos nosotros, la gente humilde, los inmigrantes o sus hijos, los que estamos echando al tirano Jones. Para los que no

hemos nacido en esta tierra, esto nos da una pertenencia, nos ancla definitivamente a este lugar.

—**Van a ser muy distintas las cosas a partir de hoy, Montealegre, muy distintas.**

Los huevos de la Pura



En la Rinconada, un grupo de hombres mataba el tiempo entre charla y cigarrillos.

Ya habían dado cuenta de algun pollos que preparó la sirvienta de casa, Carmen Navarro, y el mat circulaba de mano en mano.

—Hay gente que no va a aprend nunca...

El que hablaba era Benito Urcullu.

—¿A qué te referís?—, preguntó Emilio Sancassani.

—Ayer estuve con la Pura, la mujer del Zoilo, que trabajan en la finca de la calle 13.

—Sí, los conozco.

—Me contaba la Pura que la semana pasada llegó a la propiedad un médico sanitarista, de esos que trabajan para Jones...

—¿Y? ¿Qué quería?

—Andan por las fincas, dando una serie de consejos a la gente. Me contaba la Pura que le dijo: "Señora, es importante que hierva las verduras antes de comerlas, lo mismo que el agua que va a beber. Debe evitar que las moscas entren en su casa pues transmiten enfermedades. Para eso debe barrer todos los días y colocar una cortina en la puerta...". En fin, los consejos que dan los sanitaristas.

—¿Y qué hizo la Pura?

—No le cayó muy bien que le vinieran a dar consejos. Y me decía: "Fíjese la diferencia con el doctor Cantoni. El vino a vernos y vio algunos huevos sobre la mesa y ahí nomás me dijo:



—¿Y esos huevos que tenés ahí?

—Los pensaba preparar para el almuerzo...

—¿Porqué no me hacés un par de huevos fritos. Tengo hambre.

Le preparé tres huevos, tomó el pan y dejó el plato limpio.

—¿Te das cuenta, Urcullu. don Federico también es médico pero no anda dando consejos que nadie escucha...

—Es lo que me decía la Pura: "Cómo son de prepotentes estos doctores de Jones... El que vino me dijo que no podía ser que hubiera tantas moscas, que no barrieran o que tuviera todo sucio... En cambio don Federico se comió tres huevos fritos en esta misma mesa. ¡Y con mucho gusto!"

Parra, que escuchaba en silencio, comentó:

—¿Se dan cuenta porqué hay que echar a esta gente? ¿Qué saben ellos de la vida o de nuestras costumbres? Para ellos la pobreza es roñosa y creen que se las saben todas... ¡Qué van a saber!



Eran las 10.45 de la mañana cuando vieron llegar a don Juan Meglioli en su automóvil. Estacionó, bajó del auto, se acercó al Sttodart Dayton, saludó a Carta y entró a la casa de Jones.

—Este sí que tiene plata, ¿no don Carta?— comentó Leonardo Heard.

—Imagináte... Es presidente del Banco, bodeguero, tiene varias fincas. El hombre está hecho...

—Qué fácil se hace la vida con plata. Daría cualquier cosa por ser Meglioli...



No terminaba de mirar su reloj Carta cuando los vio aparecer por la puerta de la casa.

Venían el gobernador Amable Jones, Colombo, Bianchi y el bodeguero Meglioli.

Jones: Meglioli, ¿en qué auto quiere que vamos? Tenemos para elegir hoy.

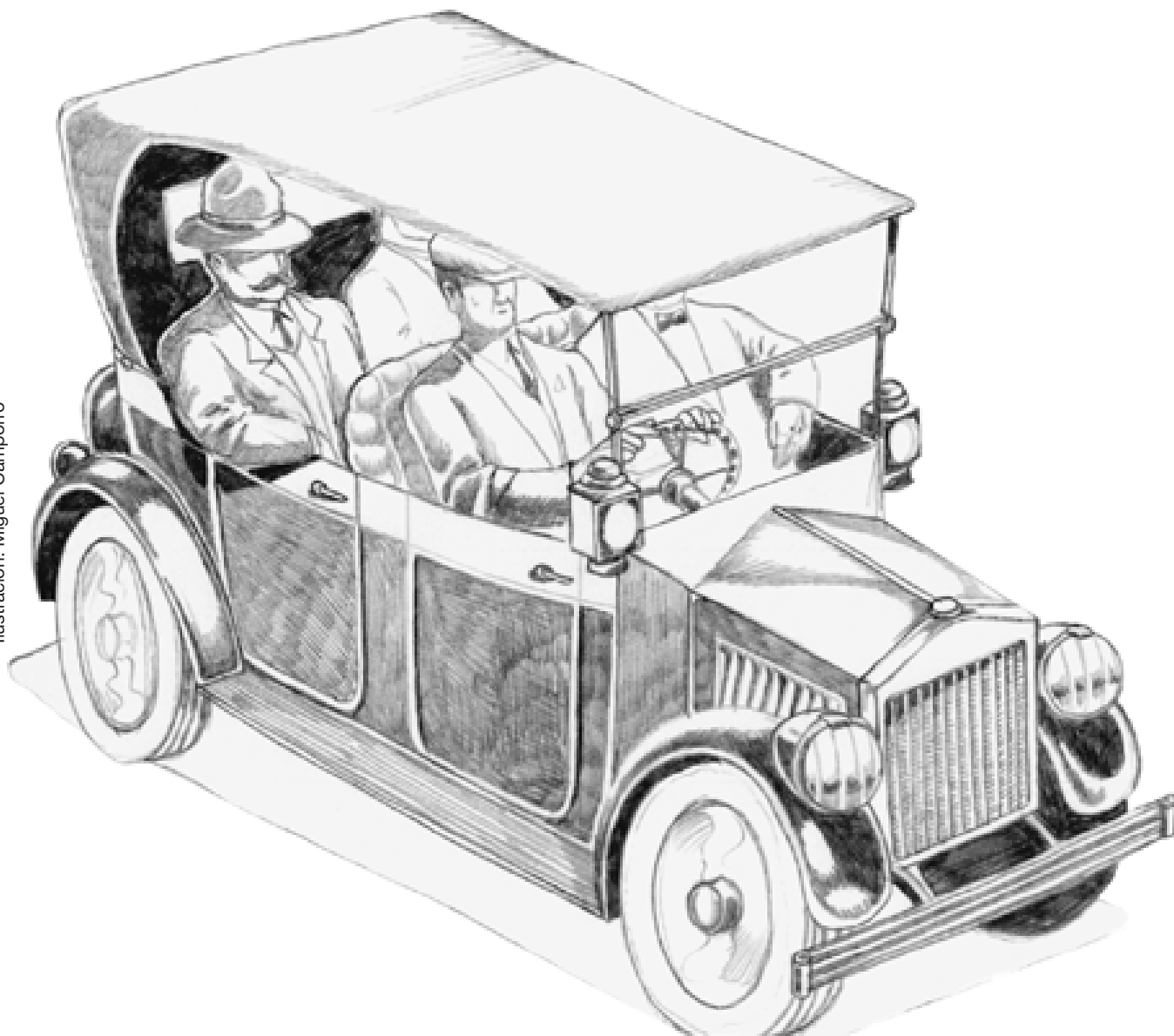
Meglioli: Yo he venido en el mío, doctor. Si desea, con mucho gusto.

Bianchi: No, mejor vamos en aquel — señalando el de Carta— porque tengo interés en comprarlo y lo desearía probar.

Intervino entonces Leonardo:

JONES

Ilustración: Miguel Camporro



—Mire que las gomas no están muy buenas.... Si vamos a ir lejos...

Bianchi: No te hagas problemas. Vamos en este, nomás.

Subieron todos en el auto.

En el asiento de atrás se ubicaron, a la derecha el doctor Jones, en el medio Meglioli y a la izquierda Colombo. El coche tenía dos asientos laterales chicos pero Bianchi prefirió sentarse junto al chofer para no molestar a los otros pasajeros.

Carta: Yo me voy a quedar, señor Bianchi. El chofer los llevará donde ustedes quieran. Eran las 11,20 cuando el vehículo partió de la casa de Jones.



Bianchi sacó una pistola y comenzó cargarla. Era una Brown. Sólo pudo colocarle una bala. Una vez hecho esto intentó colocar el arma bajo el asiento pero allí le molestaba. Quiso meterla en el cajoncito que había entre los dos asientos pero no entraba. Finalmente la dejó en el piso del auto. A un costado ubicó el Winchester. Viajaban por la calle Mendoza, hacia el sur, la ruta que acababa de construir el gobierno. Cuando pasaron Villa Krause se pinchó una goma del auto.

Leonardo bajó a arreglarla.

El gobernador permaneció en su asiento mientras Colombo, Bianchi y Meglioli bajaron del coche y se entretuvieron tirando al blanco.

—Bájese doctor... ¿No quiere probar puntería?

Jones no contestó. Miraba a un punto muy lejano a través de la ventanilla. Un punto que sólo él veía. Al menos eso pensó Colombo. Habrían tirado cinco o seis tiros, cuando se escuchó la voz del chofer.

—Señores, podemos seguir viaje.



José Miguel Bustos, tenía 59 años, era industrial y se domiciliaba en La Rinconada.

Bustos hacía pocos meses que se había radicado en Pocito, procedente de Mendoza donde vivió mucho tiempo.

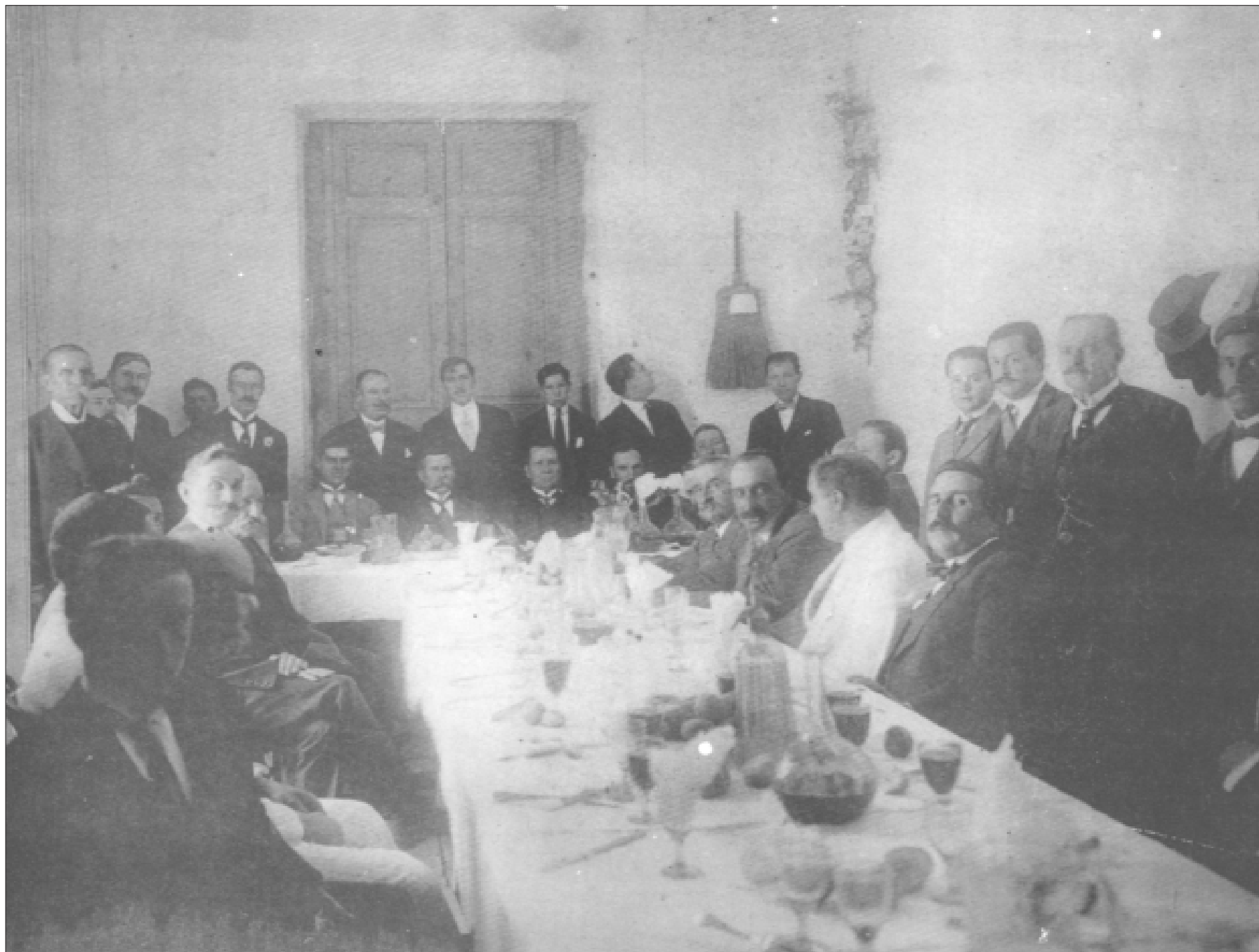
Aquel domingo preparó el sulky y rumbeó para Villa Aberastain con el fin de hablar con don Manuel Bustos, comisionado municipal de Pocito que quería encargarle algunas reparaciones en el edificio que ocuparía la oficina de Correos y Telégrafos.

A llegar a La Rinconada vio parado frente a la puerta de casa a don Manuel, acompañado por Arturo Juan Sanctis.

—¿Cómo le va don Manuel?

—¿Qué dice, don Bustos? Acá estamos, esperando que pase el gobernador que va a

JONES



A mediodía el almuerzo ya estaba servido en la casa de Tomás Cruz.

comer a la casa de Victoriano.

—¿Así que viene el doctor Jones...?

—Sí, hombre. Ya nomás va a caer por acá. Pero bájese. Vamos para la casa a tomar algo. Bajó Bustos y entraron a la casa. Don Manuel trajo unas copas y sacó una botella de vermouth .

—¿Y don Bustos? ¿Pensó en el trabajo? ¿Cuánto me va a cobrar?

—Mire, don Manuel, he estado pensando pero... ¿sabe? Usted tiene en la municipalidad un empleado el cual le podría hacer el trabajo mucho mejor y quizás algo más barato de lo que se lo puedo hacer yo.

Agüero tomó la botella y en el preciso momento que servía las copas sintieron el funcionamiento del motor de un auto que se acercaba a la casa.

—**Debe ser el gobernador, don Manuel.**

Mejor no sirva nada...

Bustos salió a la calle y tras él lo hicieron los otros dos hombres.



Los comensales ya estaban todos sentados a la mesa.

Uno de ellos preguntó a su vecino:

—**Qué raro un almuerzo dominguero a las 12...**

Su vecino sólo sonrió.

Los hombres habían sido citados a partir de las 10 de la mañana. A las 11 ya había en el lugar más de un centenar de personas.

El motivo era homenajear a Noé Videla, director de La Verdad, que había sido puesto

en libertad luego de permanecer detenido unos días.

Pero todos estaban convencidos que había algo más.

Exactamente a las 12 había llegado Federico Cantoni. Más serio que de costumbre. Parecía preocupado. Ocupó su lugar en la cabecera de la mesa principal. No lejos de él se ubicó su hermano Elio y el ingeniero Porto.

A los pocos minutos comenzaron a servir las empanadas.

El clima era alegre y distendido. Pero para los buenos observadores, no escapaban algunos detalles. Como la seriedad de Federico Cantoni, los mensajes que cada tanto dejaban al oído del caudillo Porto o Elio, Los gestos que demostraban que los principales dirigentes estaban más pendientes de otro tema que de lo que ocurría en la casa de Tomás Cruz.

JONES



Cuando pasaron Villa Krause se pinchó una goma del auto.



Domingo 20 — 12,19 horas

Emilio Sancassani se paseaba nervioso en aquel paraje de La Rinconada. Llevaba 36 horas sin dormir. Un lapso que puede ser inmenso cuando se deben enfrentar el momento exacto en el que los errores no son posibles. Hacía media hora que había salido de la casa

de Miranda Jamenson donde el grupo de hombres que comandaba permanecía desde la madrugada.

Tras el almuerzo a media mañana, Emilio dijo a sus hombres:

—**Estén preparados. Yo voy a estar afuera.**

El mayor de los Peña Zapata preguntó:

—**¿Qué pasa si el auto no se detiene?**

—Si no para cuando le dé la señal de alto, lo hará en la casa de Robustiano, que queda a 100 metros de acá.

—**¿Seguro que no viene con custodia?**

El que preguntaba era Benito Urcullu.

—Quedate tranquilo. Eso está confirmado.

Antes de salir, Sancassani se acercó a Morales.

—**¿Cómo estás?**

—Bien. Quedate tranquilo que todo va a salir bien.

Ya en la calle, Sancassani aguzó sus oídos.

Esperaba escuchar el ruido de un motor.

Sólo le llegaban los rumores de las casas vecinas donde se preparaban los almuerzos domingueros.

De pronto escuchó un ruido. No había dudas: un automóvil se acercaba.

Los músculos se tensaron. Emilio miró hacia la casa y alcanzó a divisar a Morales. Le hizo una seña que éste comprendió de inmediato. A partir de ese momento el clima de la casa cambió.

Había llegado el momento esperado.

Dentro de algunos minutos los hombres debían entrar en acción.

JONES



Este era el frente de la casa de Miranda Jamenson, donde esperaban los hombres que matarían a Jones.



Al llegar a la Villa Aberastain, en la misma esquina, Amable Jones ordenó que parara el auto.

—**Ahí está Gonzalez Rolón con otras personas, acérquese** —ordenó al chofer. Charlaron algunos minutos a través de la ventanilla.

González Rolón mostró algunos papeles al gobernador.

—**Oiga, ¿porqué no nos acompañan? Vamos a comer a lo de Victoriano Agüero.**

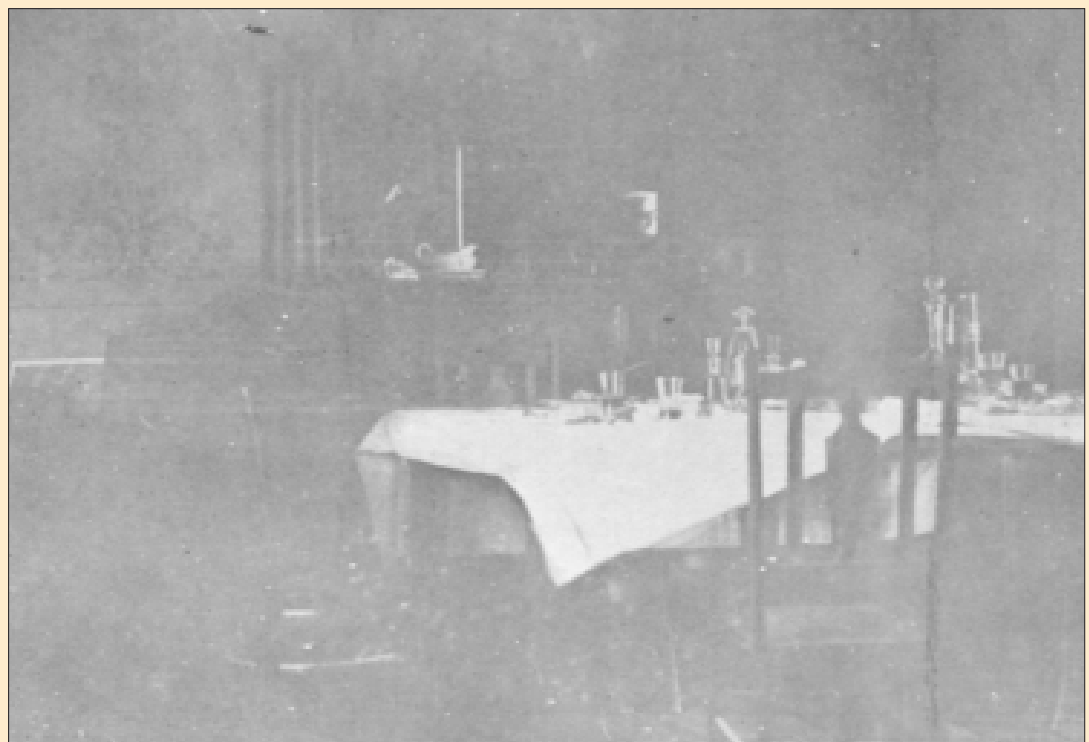
—Como no, gobernador. Más tarde vamos a andar por allá.

El auto partió nuevamente. Tomó por la calle Aberastain en dirección al sur.

—**Pare acá, por favor** —indicó el gobernador luego que hubieran recorrido algunos centenares de metros.

Era la casa de Manuel Agüero. Y este se acercaba al auto acompañado por dos personas que Jones conocía: Arturo Juan Santi, el esposo de Palmira, la hija de su primo Victoriano Agüero y don José Miguel Bustos.

Eran las 12,30 y el calor se hacía sentir con ganas en aquel paraje de Pocito.



El comedor de la casa, tal cual lo dejaron los revolucionarios bloquista. La foto que fué tomada por la policia al día siguiente.



El primero que se acercó al auto fue don José Miguel Bustos.

—**¿Cómo está usted señor gobernador?**

—Bien don Bustos. ¿Cómo andan sus cosas?

—**Acá estamos, conversando con don Manuel.**

—**Decime Manuel... ¿Vamos a comer acá o en la casa de Victoriano?** — preguntó Jones a su primo.

—En lo de Victoriano. Ya nos están esperando.

—**Acomódense los que puedan y vámonos, total son unos pocos metros.**

—No te hagas problemas. Vayan ustedes que nosotros enseguida los alcanzamos.

— **Bueno, en ese caso seguimos viaje. Hasta luego. Vamos...**

Y fue en ese momento cuando comenzó todo.



JONES

Los testimonios del crimen

Legamos al punto culminante de esta historia. Mediodía del domingo 20 de noviembre de 1921, bajo el abrazador sol sanjuanino en un paraje famoso por sus tragedias: La Rinconada, en Pocito.

Todo lo escrito hasta ahora da sustento a este momento crucial que actuará como bisagra en la historia sanjuanina.

Pero no nos adelantemos a los temas. Ya veremos cómo reaccionó la gente y cuáles fueron

las consecuencias de este hecho.

Lo que usted va a leer es el relato pormenorizado de lo que ocurrió aquel mediodía en Pocito.

Todos los testimonios han sido sacados del único expediente que queda del juicio por el asesinato de Amable Jones.

El resto de los expedientes desapareció.

El lector podrá creer o no la versión de los protagonistas. Pero es la historia oficial, nunca

hasta ahora divulgada.

Cuando en los próximos capítulos abordemos las repercusiones que el hecho tuvo en la prensa nacional se advertirá que estos testimonios se contradicen en muchos casos con los que, los mismos protagonistas brindaron en los primeros días.

Pero ya se sabe que la historia la escriben los triunfadores.

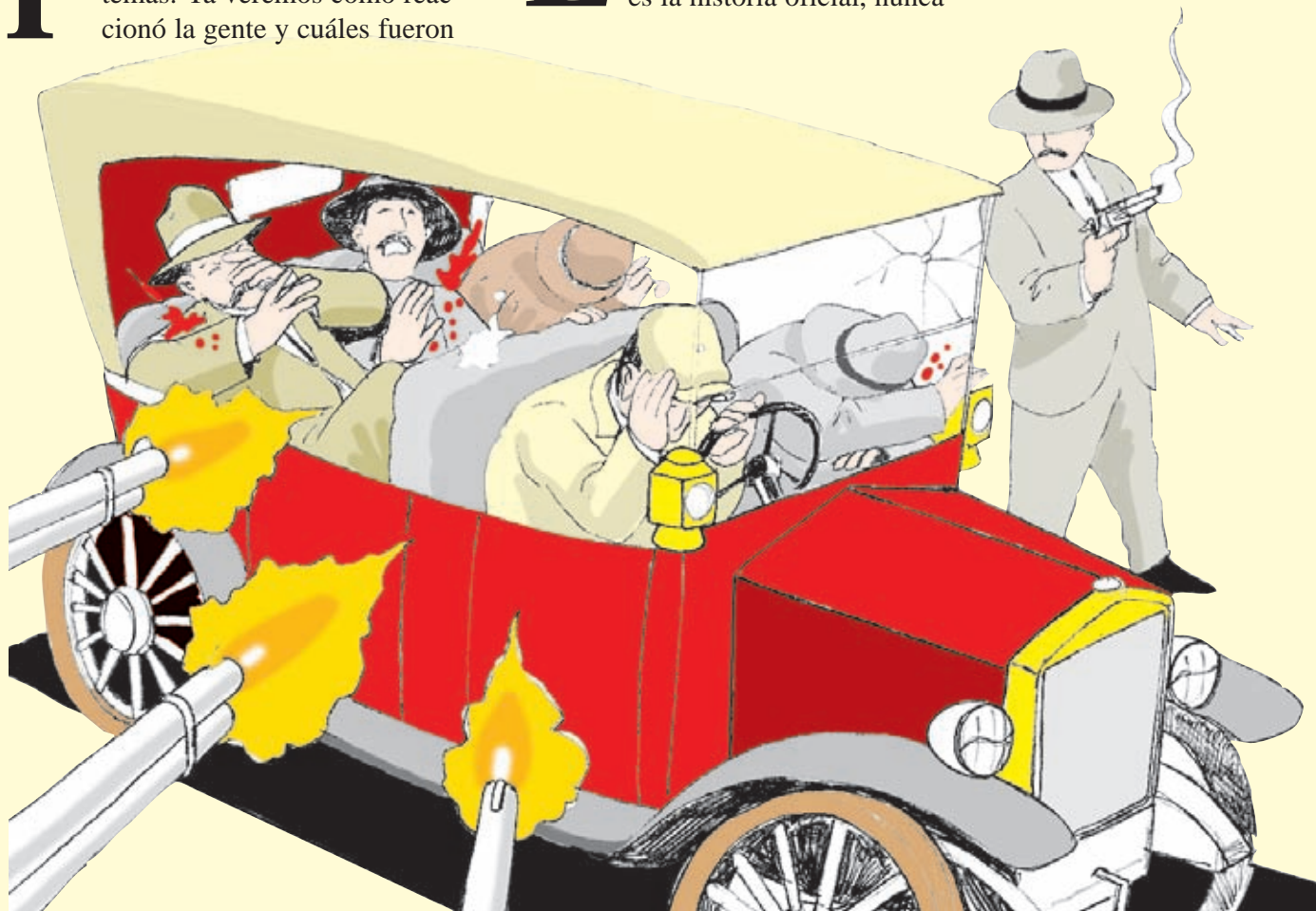


Ilustración: Miguel Camporro

Suplementos coleccionables

El Nuevo Diario

Testimonios de un día infernal

Tras conversar brevemente con su primo, Manuel Agüero y un vecino de este, José Miguel Bustos, el gobernador dió la orden a su chofer de continuar el viaje

Unos 200 metros lo separaban de su destino, la casa de su otro primo, Robustiano Agüero, adonde almorzaría, en compañía de los otros ocupantes del auto: el fuerte empresario Juan Meglioli, el presidente de la Corte de Justicia, Luis Colombo y su secretario Humberto Bianchi.

Por la tarde estaba previsto que Jones y Meglioli visitarán una propiedad de este, donde se realizaban trabajos de sistematización del riego..

Pero fue precisamente en el momento en el que Jones dió la orden de continuar el viaje, cuando se desencadenaron los hechos. Estos fueron los testimonios recogidos por la justicia:

• • •

José Miguel Bustos escuchó que el gobernador decía “**!tira!**” dando la orden de partida del auto. Llevó su mano derecha al sombrero en gesto de saludo y en ese preciso instante escuchó el disparo y un zumbido que pasó en el ángulo formado por su brazo y fue a incrustarse en la capota del vehículo.

Sorprendido, Bustos miró hacia el lugar

desde donde creyó que había partido el tiro y vio a una distancia como de cincuenta metros y sobre su lado izquierdo al costado sur, a un individuo que rodilla a tierra empuñaba un Winchester.

El sujeto seguía disparando. Bustos vio que uno de los tiros hirió al gobernador en el pecho. Al recibir la herida, el cuerpo de Jones, que estaba sentado, cayó hacia atrás. Inmediatamente vio cinco, diez, quince cuerpos que rodeaban el auto armados y disparaban contra Jones.

Bustos sintió terror y comenzó a correr. No se detuvo hasta encontrarse cien metros internado en los viñedos. Estaba agitado. Su cuerpo temblaba. Vio a Santi, que corría hacia donde

él se encontraba.

• • •

El chofer del auto en el que viajaba Jones, Leonardo Heard, estaba atento a lo que hablaban el gobernador y Agüero y no pudo ver lo que ocurría delante del auto.

De pronto sintió tiros. Miró en todas direcciones pero no vio a nadie. Leonardo aceleró el automóvil, que estaba con el motor en funcionamiento. Pero el coche estaba en punto muerto y no se movió. Se agachó rápidamente pero la curiosidad pudo más y al levantar la cabeza que vió por una ventana salían dos caños de armas, al parecer Winchester.

Quiso abrir la puerta del coche pero no pudo porque se lo impedía un cajón.

Miró a su derecha. Bianchi se había dejado caer sobre el piso del auto, entre los pedales y sus piernas. Se tiró entonces de cabeza por el lado derecho y gateando se puso atrás del coche. De pronto vio a su lado a una persona vestida de negro. Estaba aterrorizado. Ni siquiera pensó en mirar lo que ocurría con los ocupantes del auto. Corrió hasta la casa de Agüero.

Don Manuel Agüero estaba en la puerta y había sacado un revólver de caño níquelado. —**Tire, hombre, tire...!** —, dijo Agüero.

José Miguel Bustos escuchó que el gobernador decía “!tira!” dando la orden de partida del auto. Llevó su mano derecha al sombrero en gesto de saludo y en ese preciso instante escuchó el disparo y un zumbido que pasó en el ángulo formado por su brazo y fue a incrustarse en la capota del vehículo.

JONES



Esta fotografía tiene un gran valor pues fue tomada durante la reconstrucción del hecho que ordenó la justicia.



El coche en que viajaba el gobernador, en una foto tomada la tarde del crimen.

Viene de página 130

—**¡No tengo armas!**—gritó Leonardo, mientras seguía su carrera hacia las viñas ubicadas en los fondos de la casa.

En su carrera desesperada alcanzó a escuchar la voz de Agüero una vez más:

—**Qué lástima que hayan muerto a este hombre**—, decía.

● ● ●

Manuel Agüero vio al sujeto en el momento que disparó el primer tiro. Lo vio salir del negocio de billar de Miranda Jamenson. Estaba a unos once metros. Era de baja estatura, trigueño, bigote negro, blusa color aplomada, tenía polainas y sombrero plomo de alas anchas. El hombre se detuvo en la vereda, alzó su winchester, apuntó y disparó hacia el auto. Luego

se internó rápidamente por la misma puerta por la que había salido.

Agüero no podía creer lo que estaba ocurriendo.

Vio los caños de las armas y de pronto una descarga cerrada.

El hombre se detuvo en la vereda, alzó su winchester, apuntó y disparó hacia el auto. Luego se internó rápidamente por la misma puerta por la que había salido.

Sintió el olor a pólvora, el zumbido de las balas, los gritos de miedo y de dolor.

A la primera descarga se sucedieron otras dos o tres.

Agüero creyó identificar a Emilio Sancassani. Sólo atinó a correr hacia la casa.

Pensaba llegar hasta el coche para dirigirse a la Policía de Pocito con el fin de pedir ayuda. Dentro de la casa encontró al chofer morocho que gritaba desesperado. Vio también correr a Santi y Bustos por entre las viñas hacia el norte.

Agüero estaba fuera de sí. Subió a su coche, lo puso en marcha y salió a toda velocidad en dirección a la policía.

Habría andado 300 metros cuando detuvo su marcha, hizo marcha atrás y volvió al lugar del hecho.

Allí se encontró con su sobrina Palmira, que gritaba desesperada. Vio al doctor Colombo que se incorporaba en el auto y bajaba herido en los dos brazos y en una pierna lo mismo que levemente en la frente.

JONES



Así quedó el automóvil. Esta foto integraba el expediente judicial. Han sido marcado algunos de los impactos y señalado los puntos cardinales.

Se acercó al auto y lo que vio le revolvió el estómago.

En el interior del auto estaban los cuerpos acibillados de Jones y Meglioli.

Escuchó la voz de su vecina del frente, doña Rosaura Rivera viuda de Guerra.

—Aquí hay un hombre herido.

Era Humberto Bianchi, que se había refugiado en esa casa.

● ● ●

Palmira Agüero de Santi, había nacido en San Juan 25 años atrás. Estaba casada con Arturo Juan Santi y se domiciliaba en Concepción, en la calle Mendoza número 140. Era sobrina en segundo grado de Amable Jones.

Aquel 20 de noviembre se levantó temprano y con su marido fueron a pasar el día a la casa de su tío, Victoriano Agüero, en Pocito.



Don Juan Meglioli el empresario brutalmente asesinado junto a Jones.

—Va a ir a almorzar el gobernador—, le había dicho su esposo.

Estaban preparando empanadas aquel día en la casa de Victoriano Serían las 12,30 cuando la tía Niamisa advirtió el ruido de un motor.

—Sentí, Palmira... debe ser el coche del gobernador.

Las dos mujeres salieron a la puerta de calle a esperar la llegada del auto.

—Se han parado frente a la casa de Manuel —dijo Niamisa mientras miraba hacía el norte.

De pronto escucharon disparos.

—¿Qué pasa, tía?— preguntó alarmada Palmira.

Tras un instante de silencio se escuchó un tiroteo prolongado. Las mujeres intentaron ver que ocurría pero estaban a 250 metros del lugar.

—Parece que es en la casa de Manuel —dijo Niamisa quien comenzó a llorar.

Palmira comenzó a correr en dirección al lugar del hecho, que comenzaba a cubrirse por una humareda espesa, producto de los disparos.

—Pará Palmira, no vayas que es muy peligroso —, escuchó que gritaba Niamisa.

Palmira no hizo caso y continuó corriendo.

● ● ●

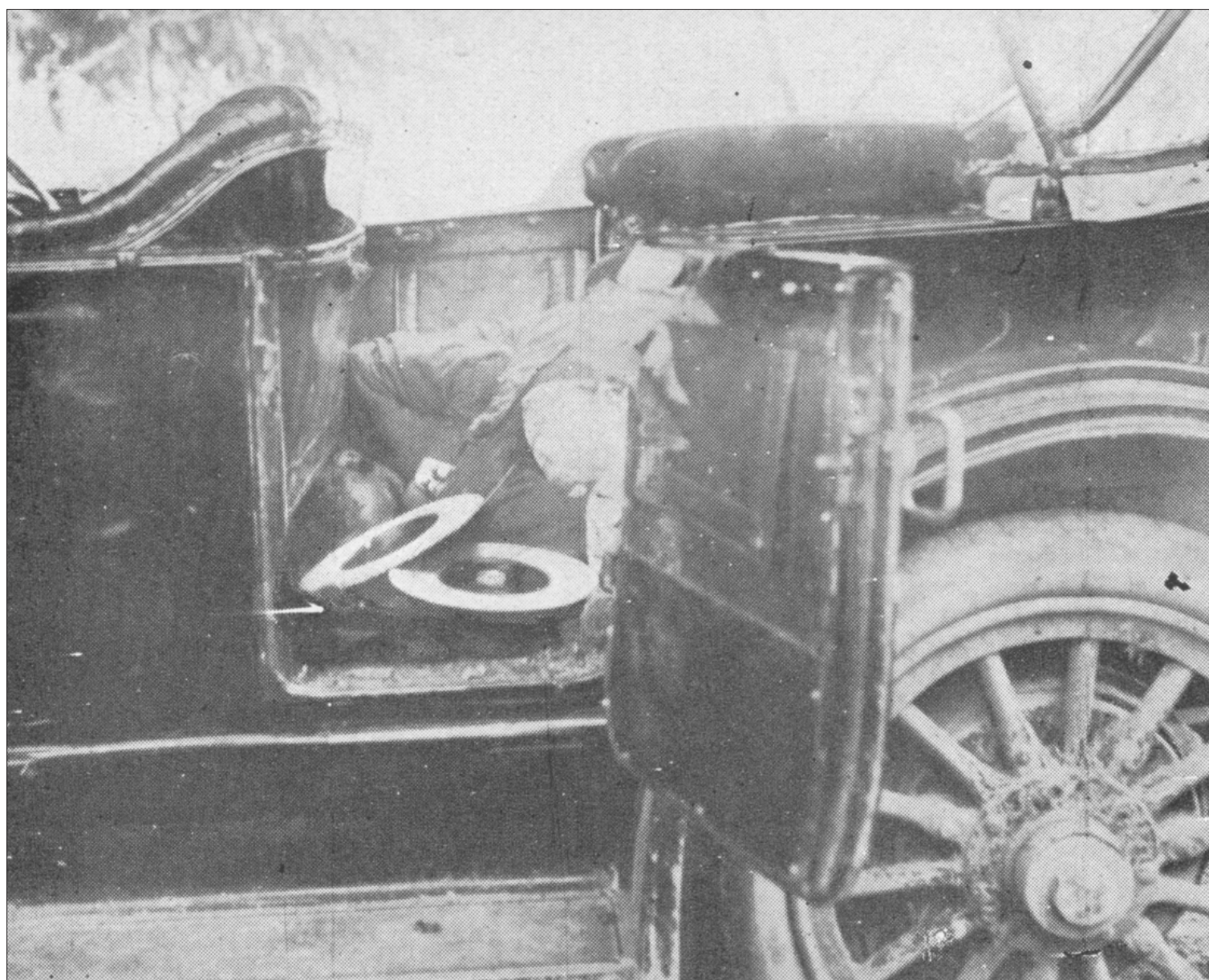
Palmira corría hacia la casa de su tío Manuel.

Vio a lo lejos unos hombres que



El domingo en la tarde fue tomada esta foto en La Rinconada. Mucha gente se juntó en el lugar. El impacto de la noticia fue muy grande.

Esta foto muestra los cuerpos de Amable Jones y Juan Meglioli tal como quedaron en el interior del auto. En primer plano aparecen los sombreros que usaban.



venían en sentido contrario. Alcanzó a distinguir a Vicente Miranda Jamenson, Benito Urcullu, Ricardo Peña Zapata, José María Peña Zapata, Emilio Sancasani y otro sujeto más, que no conocía, los cuales llevaban fusiles consigo, menos Miranda que esgrimía un revólver en la mano.

—**Cantonistas hijos de puta**—, pensó Palmira.

Como si la escucharan, uno de los que inte-

graban el grupo y que tenía la cara con barro, gritó:

—**¡Viva Cantoni, carajo!**

Palmira llegó frente a la casa de Manuel Agüero y vio el automóvil parado contra un puente de piedra, al que había embestido. Miró al interior y vio allí tirados los cuerpos de Jones y Meglioli envueltos en sangre. Palmira gritaba despavorida. De pronto observó que un hombre salía del interior del auto.

Estaba herido y llevaba en sus manos un fusil. Lo reconoció inmediatamente. Era el doctor Colombo.

(Los testimonios con los que ha sido elaborada esta nota se ajustan a lo declarado ante el juez o en declaraciones periodísticas por los testigos del hecho)



Lo que dijeron los homicidas

La versión del grupo que participó del asesinato de Amable Jones, **difiere sustancialmente** de la proporcionada por testigos.

Aclaremos que fueron varias las veces que debieron testimoniar.

En los primeros días y ante al fracaso de la revolución y la consiguiente conmoción que la muerte ocasionó en todo el país, los involucrados aceptaron su participación y **señalaron a Federico Cantoni como ideólogo de lo ocurrido.**

Esto se puede apreciar a través de la crónica de los diarios que reproduciremos en las páginas siguientes.

Pero ese juicio inicial fue anulado y debió sustanciarse uno nuevo.

De este último es el único que se conservaron testimonios de las declaraciones ante los jueces.

Ya había corrido mucha agua bajo el puente y el pueblo había dado su veredicto apoyando a Cantoni.

No nos adelantemos a los hechos.

Pero sí, es el momento de resumir lo que casi

un año y medio más tarde dirían los involucrados directos en el asesinato sobre lo que ocurrió ese día.

De las declaraciones en autos, se han extraído párrafos que pintan acabadamente lo que sostuvieron los homicidas ya que -¡oh casualidad!- todos declararon en forma **absolutamente coincidente**, casi un calco uno de otro.

El resumen de las largas declaraciones de Belisario Clavel, Emilio Sancassani, Ricardo Peña Zapata, Benito Domingo Urcullu, Alejandro Joanasi, Rómulo Tobares y José María Peña Zapata, redactado **en forma periodística**, es el siguiente:

—**Usted, Clavel, fue uno de los que resolvió hacer lo que llamaban la revolución.**

Belisario Clavel: Efectivamente. El presidente del Club, el ingeniero Porto nos había explicado que se habían agotado absolutamente todos los resortes legales para cambiar el gobierno que ilegítimamente ocupaba Jones. La provincia estaba estancada y a

Jones no lo apoyaba nadie. Fue entonces cuando resolvimos encarar el movimiento revolucionario. Y yo estuve de acuerdo.

—**¿Cuál debía ser su papel?**

Clavel: En la noche del 18 nos juntamos en la casa del ingeniero Porto y ahí resolvimos que el domingo siguiente estallarían la revolución. Nuestra misión consistía en tomar preso a Jones y cuidadosamente llevarlo hasta la casa de gobierno donde nos esperaba Porto con otros amigos para obligarlo a renunciar.

—**Sigamos, dígame Sancassani. ¿Por qué eligen detener a Jones en Pocito?**

Emilio Sancassani: Nosotros sabíamos que el gobernador iba a ir a almorzar a lo de Victoriano Agüero. El sábado en la noche me fui a la casa de Miranda para ver si ya estaban todos los muchachos. Como faltaban algunos, me fui y volví a la una de la mañana. Nos reunimos y organizamos todo.

—**¿Qué organizaron?**

Emilio Sancassani: El plan era darle la voz de alto al gobernador.

—¿Quién debía dar la voz de alto?

Emilio Sancassani: Yo. Los demás debían salir de la casa y rodear el auto.

—Pero usted estaba armado...

Emilio Sancassani: Yo tenía un winchester para intimidar al gobernador.

—Está bien. Si el gobernador se entregaba, ustedes lo tomaban preso. ¿Y si no?

Emilio Sancassani: La orden era que lo respetáramos.

—Mientras Sancassani montaba guardia... ¿qué hacían ustedes en la casa?

Alejandro Joanaci: Estábamos almorzando.

—¿Ustedes habían llegado la noche anterior?

Clavel: El sábado, como a las 12 de la noche, el chofer Juan de Dios Vazquez nos llevó desde la Plaza 25 de mayo a Pocito, a la casa de Benito Urcullu, a Tobares, a Joanaci y a mi. De lo de Urcullu el auto nos trasladó a lo de Miranda, quedando Urcullu en su casa con Sancassani, Carrizo y Nebro.

—¿Iban armados?

Clavel: Llevábamos un paquete de armas largas y municiones.

—¿Quién les había proporcionado el auto y las armas?

Clavel: supongo que Porto.

—¿Qué pasó con el auto?

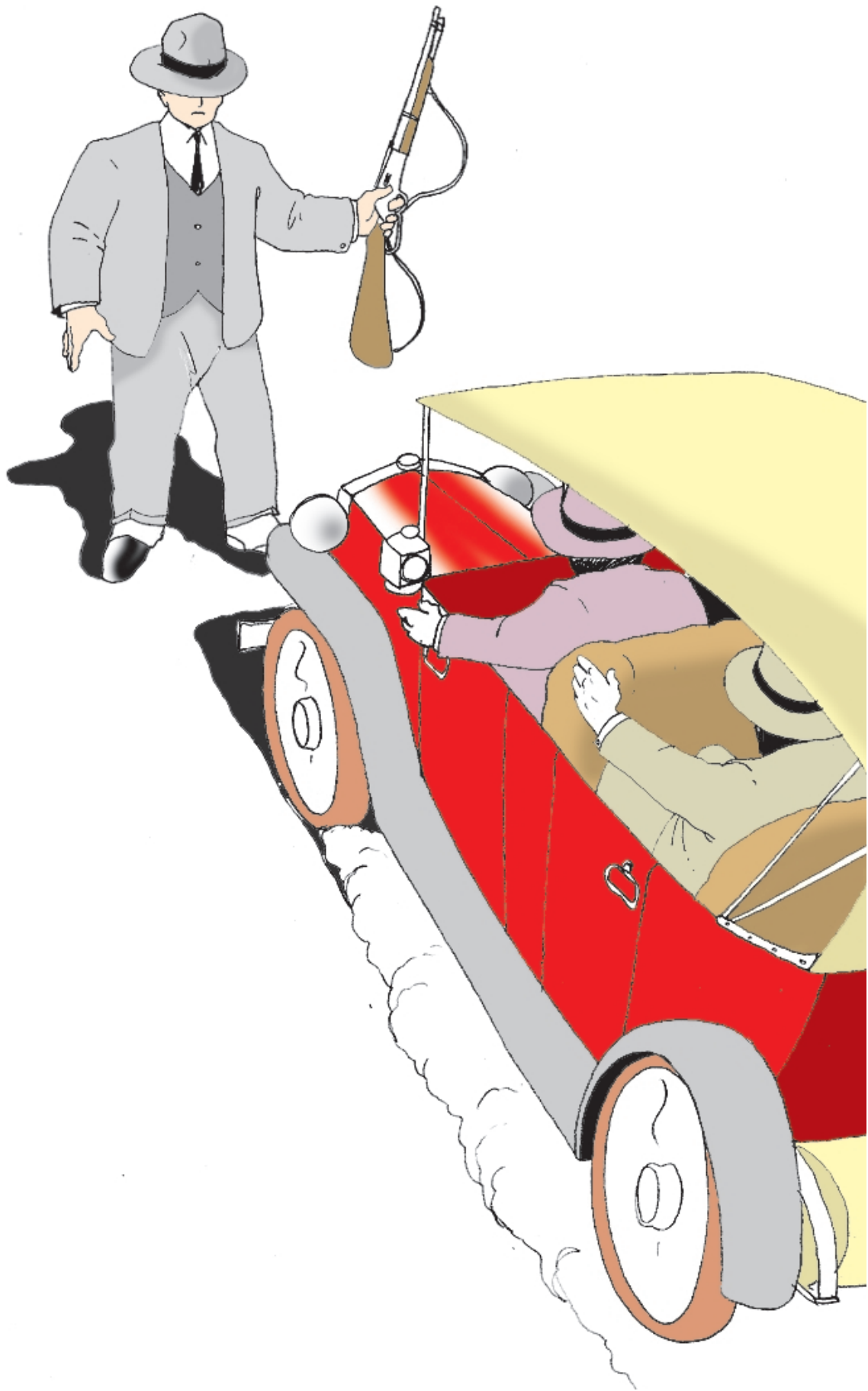
Clavel: Una vez que nos dejaron en lo de Miranda, se fue a la casa de Sancassani. No se que hizo el chofer Vazquez. Ni siquiera se si tenía conocimiento de cuáles eran nuestros planes.

—¿Usted Urcullu, los estaba esperando desde temprano?

Urcullu: Sí, debían llegar más temprano. Pero lo hicieron como a las tres de la mañana. Cuando ellos llegaron, nos fuimos todos a lo de Miranda, donde éste nos esperaba con los hermanos Peña Zapata.

—¿Como llegaron ustedes a la casa de Miranda?

José María Peña Zapata: Con mi hermano llegamos a la casa como a las 10 de la noche del sábado. Como vivíamos en Pocito, fuimos



“Desde las 10 de la mañana más o menos estaba yo afuera, esperando, con un winchester en la mano.... Como a las 12 y 40 veo venir un automóvil de regular tamaño en el que viajaban Jones, Bianchi, Colombo, el chofer y una persona que no conocía”.

por nuestra cuenta:

—¿También iban armados?

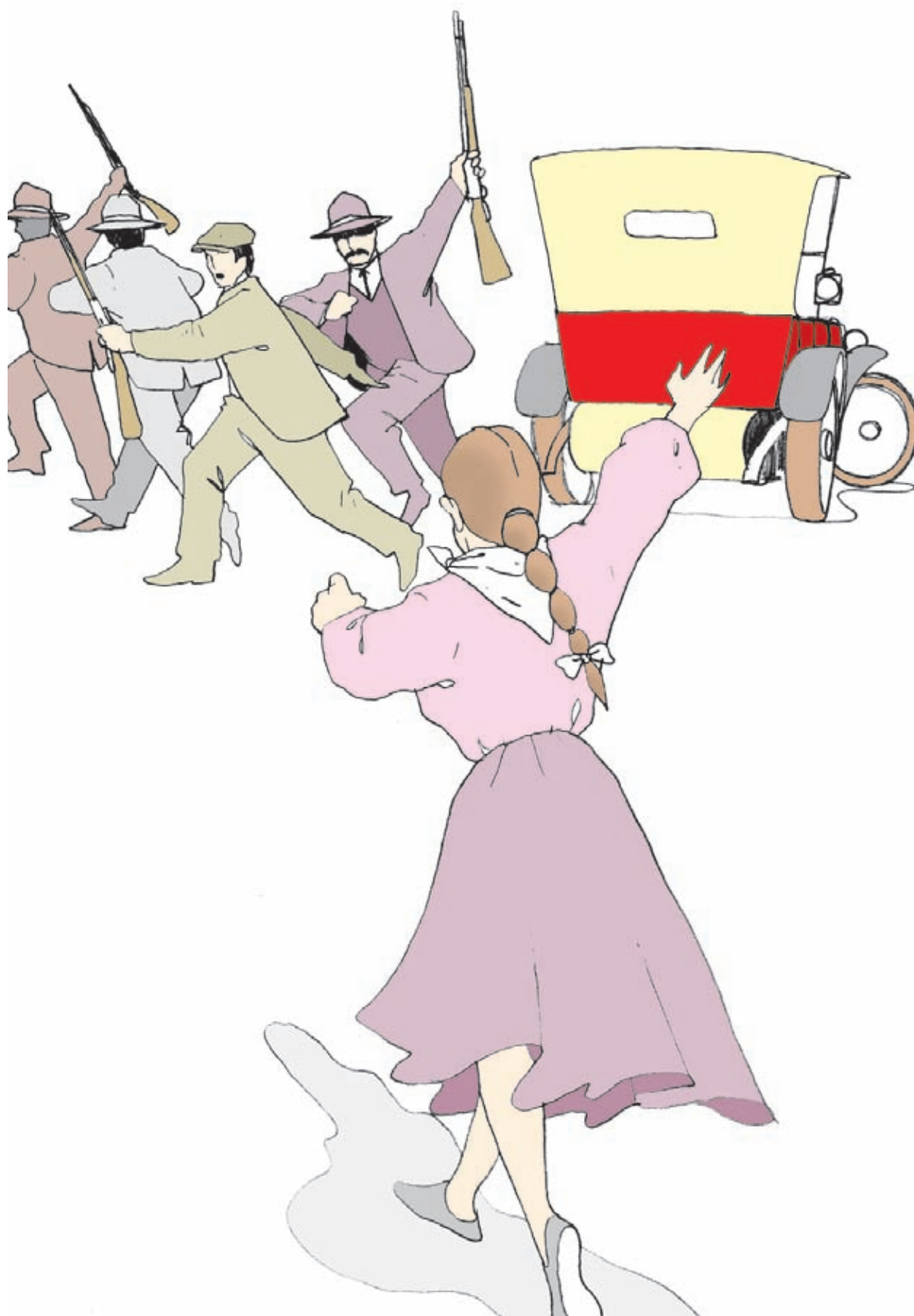
Peña Zapata: Llevábamos revólveres.

—¿Quién se los había dado?

Peña Zapata: Eran nuestros. Siempre los llevábamos con nosotros.

—Me interesaría ahora que, con la mayor precisión posible me contaran ahora el hecho en sí. Usted, Sancassani, dice que estaba haciendo guardia en la puerta de la

JONES



Ilustraciones: Miguel Camporro

vivienda de Miranda...

Sancassani: Sí, desde las 10 de la mañana más o menos estaba yo afuera, esperando, con un winchester en la mano.... Como a las 12 y 40 veo venir un automóvil de regular tamaño en el que viajaban Jones, Bianchi, Colombo, el chofer y una persona que no conocía. El auto se había detenido en lo de Agüero. Cuando retomaron la marcha me puse delante del auto, a un costado, llevando el arma en la mano pero sin apuntar y les dije: “Alto, dense presos”.

“Nosotros estábamos adentro almorzando. En eso sentimos la voz de Sancassani que decía “Alto, dense presos” y unos tiros de revolver, que debían partir del auto porque Sancassani tenía un Winchester”.

—¿Usted no disparó en ningún momento?

Sancassani: No, desde el auto comenzaron a disparar Bianchi y Colombo.

-¿Con qué disparaban?

Sancassani: Con pistolas, no se si eran Browning o Maulicher.

—¿Alguno de los tiros lo hirió?

Sancassani: Al cuarto disparo que hizo, Colombo me hirió en la pierna izquierda, junto a la ingle. Ni siquiera pude defenderme porque caí al suelo. Desde el piso pude ver como Manuel Agüero me hacía fuego desde una ventana vecina y Miguel Bustos también tenía un arma en la mano. En ese momento perdí el conocimiento.

Tobares: Nosotros estábamos adentro almorzando. En eso sentimos la voz de Sancassani que decía “Alto, dense presos” y unos tiros de revolver, que debían partir del auto porque Sancassani tenía un Winchester. Al sentir esto tomamos las armas y salimos por dos puertas. Al salir vimos a Sancassani herido, en el suelo, mientras desde el auto le seguían disparando, lo mismo que desde la casa vecina. En ese momento hicimos fuego sobre el automovil.

Clavel: Sancassani estaba en el piso y decía: “muchachos, me han herido”. Todos disparamos contra el auto, que estaba en movimiento. Este perdió su dirección y fue a parar en un desagüe, donde detuvo su marcha.

José María Peña Zapata: Yo ignoraba quienes iban en el auto. Sólo vi que disparaban y que Sancassani estaba herido.

Ricardo Peña Zapata: Yo vi que del auto salía una persona disparando. Y vi caer a dos de los que estaban en el interior del vehículo.

Urcullu: Como yo no tenía arma ya que había dejado el revólver adentro de la casa, me dediqué a atender a Sancassani, que estaba herido.

Clavel: Terminado el tiroteo nos acercamos al auto, donde habían dos o tres caídos. A uno de los muchachos lo escuché decir: “Este es Jones. Lo matamos”.

—¿Qué hicieron, entonces?

Tobares: nos fuimos todos a la casa de Sancassani, a quien, por estar herido, lo ayudábamos a caminar asentando un solo pie.

Clavel: Ibamos gritando: “Viva la revolución, viva la patria”.

JONES

—¿Quiénes gritaban?

Clavel: todos.

José María Peña Zapata: Yo sentí que algunos gritaban “viva la revolución”.

Sancassani: Yo estaba inconciente, al extremo que recién advertí lo que ocurría cuando llegamos a mi casa. Allí me dijeron que habían muerto el gobernador Amable Jones y a otra persona.

—Y qué hizo usted, Sancassani, cuando supo que el gobernador estaba muerto?

Sancassani: Yo les reproché, manifestándoles que habían hecho mal porque esa no era la misión. Y les ordené a Urcullu, Tobares y Miranda que fuera a dar cuenta de lo ocurrido al jefe del movimiento, el ingeniero Porto.

José María Peña Zapata: En lo de Sancassani supimos que en la ciudad estaban las fuerzas de línea por lo que preferimos disolvernlos.

—¿Dónde fueron?

José María Peña Zapata: Con mi hermano Ricardo nos fuimos al Ciénago, donde permanecimos cuatro días, hasta que nos presentamos espontáneamente a la policía.

Ricardo Peña Zapata: Fue a los siete días.

Tobares: Con Joanasi y Carrizo nos fuimos a una viña, donde permanecimos hasta la noche. Recién el martes me enteré por los diarios que la revolución había fracasado

Joanasi: Yo al día siguiente me vine para la ciudad para explicar a Porto porqué no habíamos podido cumplir con la misión tal cuál nos fue encomendada. Pero no pude hablar con el ingeniero ya que lo habían detenido y estaba preso. La revolución había fracasado. Estuve una semana en mi casa y después me presenté espontáneamente a la policía.

Clavel: Yo llegué a la ciudad ese mismo domingo por la noche. Allí me enteré que junto con el gobernador había muerto el ciudadano Juan Meglioli. Estuve varios días escondido en mi casa y en otros puntos, hasta que dieciseis días más tarde fui detenido.

Urcullu: Yo me fui a mi casa. Allí estaba cuando como a las cuatro de la tarde llegaron



dos automóviles en los que venía el jefe revolucionario, el ingeniero Porto, Camilo Yañez, Carlos Bosio, Santiago Stokle, Fidel Schiavone, Miguel Montealegre, Umberto Arancibia y no recuerdo quienes otros. Yo les dije lo que había ocurrido, contándome luego Porto que ellos habían sostenido un tiroteo con la policía de Villa Krause y que habían tomado la seccional primera, en la ciudad. “En este momento —me dijo Porto— deben estar tomando la Central de Policía”.

—Cuando usted contó que habían matado a Jones... ¿qué dijo Porto?

Urcullu: Porto me dijo que al frente de la

revolución había quedado el mayor Domingo Pineda. Yo subí a uno de los autos y me vine para la ciudad con ellos. Me trajeron a la casa del doctor Cantoni, en la calle 9 de Julio, donde había como cien personas armadas.

—¿Como los recibieron?

Urcullu: Allí nos informaron que no se había tomado la Central de Policía porque ésta estaba controlada por las fuerzas de línea (el Ejército) y el mayor Pineda les aconsejó que contra las fuerzas de línea no convenía hacer fuego.

—¿Cuándo fue usted detenido?

Urcullu: Cinco días después me presenté ante las autoridades.

—Y usted Joanasi?

Joanasi: Yo estuve una semana escondido en mi casa y luego me presenté a las autoridades.

—¿Usted logró huir, ¿no es así Sancassani?

Sancassani: Estuve escondido durante más de un año, hasta que en febrero de 1923 me presenté detenido espontáneamente porque ya habían jueces constitucionales.

“Terminado el tiroteo nos acercamos al auto, donde habían dos o tres caídos. A uno de los muchachos lo escuché decir: Este es Jones. Lo matamos”.



El frente de la Seccional primera de policía, ubicada en calle Mitre casi Alem.

La toma de la Comisaría Primera



—Decime Escudero... ¿hay algo más aburrido que un domingo de guardia?

El cabo Escudero miró al oficial de guardia Dalmiro Oviedo y sólo respondió con una sonrisa.

Oviedo tenía 25 años y vivía a unas pocas

cuadras de la Seccional Primera, en la calle San Luis 727, entre General Acha y Mendoza.

—Al menos vos pudistes ir a almorzar a tu casa —, dijo Escudero.

—Puede ser pero... definitivamente, Escudero, el domingo no se ha hecho para trabajar.

No había terminado su frase el joven oficial cuando entró agitado el agente Manuel Herrera.

—¿Qué pasa agente?

Herrera temblaba mientras mostraba una hoja al oficial.

—Mataron al gobernador, señor.

—¿Cómo decís...?

—Es lo que dice este telegrama...

Oviedo prácticamente arrebató el papel al agente

Sus ojos recorrieron con avidez las líneas allí escritas

“Señor Jefe de Policía. Envíe escuadrón inmediatamente. El gobernador y don Juan Meglioli asesinados. Daniel Vila, jefe político de Pocito”.

—¡La puta que los parió!

Pese a su juventud, Oviedo era un tipo agil para tomar decisiones.

—Escudero, andate urgente a la Jefatura de Policía y entregale este telegrama al jefe. Y que le manden una copia al comisario.

JONES



Sonó el teléfono en la Seccional Primera.

—**Para usted oficial. Es el Comisario de Ordenes.**

Oviedo tomó el teléfono.

—**Diga, mi comisario.**

Del otro lado de la línea se escuchó la voz de Ignacio de Oro, en ese momento a cargo de la Policía.

—**Oígame oficial. Envíeme inmediatamente la tropa a la Central. Dele armas y treinta tiros a cada efectivo. Hágame venir incluso a los que están de franco.**

—Si señor, inmediatamente.

No había terminado de colgar el teléfono cuando llegó al lugar el comisario de la Primera.

—**Decime, Oviedo... ¿vos me querés cagar a mi?**

—¿Por qué lo dice mi comisario?

—**¿Como mierda le mandás el telegrama al jefe sin avisarme a mi? ¿Vos te crees que yo estoy pintado acá?**

—Perdone mi comisario pero el telegrama decía que debía entregárselo al jefe. Por eso le envíe una copia a usted....

—**Te quedás acá en la comisaría con el cabo y el agente Herrera. La tropa se va conmigo a la Central.**

—Sí señor.



—**¿Qué vamos a hacer una vez que tomemos la comisaría?**

—Vamos a sacarles todas las armas y nos vamos a llevar a los milicos detenidos.

—**¿Y después?**

—Atendeme Bossio. Pero atendeme bien porque una sola vez te voy a explicar las cosas. A esta hora, Jones ya dejó de ser el gobernador de San Juan. Lo importante ahora es que la Policía no controle la situación porque si eso ocurre de nada habrá valido todo lo hecho hasta ahora. Tenemos que tomar la Central y la Casa de Gobierno. A partir de ese momento, nosotros somos el poder. ¿Entendiste?

—**Sí, jefe.**



El ingeniero Porto miró su reloj. Eran las tres menos cuarto de la tarde y el almuerzo en la casa de Ramón Cruz ya había terminado pero los comensales continuaban sentados a la mesa comiendo mandarinas y bebiendo.

—**Oiga, Yañez, llame a Bossio y Stockle y síganme a la pieza aquella** —, dijo Porto señalando uno de los dormitorios de la casa.

Yañez fue a buscar a los otros y cinco minutos después los cuatro hombres estaban reunidos. Porto cerró la puerta y se sentó en la cama.

—Señores, nuestra misión es tomar la Seccional Primera de Policía. Afuera nos está esperando un auto con el chofer Balmaceda.

—**¿No seremos pocos para tomar la comisaría, ingeniero?**

—No. A esta hora no debe haber más de dos milicos de guardia.

—**¿Y si hay resistencia?** — El que preguntaba era Bossio.

—No habrá resistencia. Los milicos no se esperan un ataque. Vamos a tratar de que no haya tiros. Pero si los hay...

A las tres y cuarto, Porto, Yañez, Stockle y Bossio salieron de la casa de Ramón Cruz.

Subieron al auto, donde los esperaba Balmaceda. Porto se ubicó al lado del conductor y los otros en el asiento de atrás.

—**Vamos a la casa del doctor**—, dijo el ingeniero.

Minutos después el auto se detuvo en el solar de la calle 9 de Julio, entre Catamarca y Alem. La reunión con Cantoini duró unos pocos minutos. Luego los hombres volvieron a ascender al auto y se dirigieron por 9 de Julio hacia el oeste. Al llegar a Alem doblaron a la izquierda. El coche se detuvo finalmente sobre calle Alem, metros antes de Mitre.

Los cuatro hombres bajaron del auto. Porto ordenó al chofer:

—**No parés el motor y estate alerta por si hay que escapar rápido.**

Abrió la puerta del baúl y sacó dos de los cuatro Winchester que allí había. Le entregó uno a Stockle y se reservó el otro.

—**¿Están listos ustedes?**— preguntó porto a Yañez.

—**Sí, ingeniero**—, dijo Yañez amartillando el



JONES



Ilustraciones: Miguel Camporro

revólver. Luego se lo ubicó en la cintura, debajo del cinto, sobre el costado derecho. Bossio también llevaba un revólver.

—**Vayan ustedes adelante que ya los seguimos nosotros**—, ordenó Porto.

El ingeniero miró nuevamente su reloj. Eran las tres y veinticinco.

—**Preparate Stockle porque pueden haber fuegos artificiales.**

comisario.

—**Oíme Oviedo. ¿Cuántas armas tenés ahí?**

—Hay nueve carabinas y unos mil tiros mi comisario.

—**Bueno, mandame ya mismo toda la caballada ensillada y las armas que haya.**

—**¿Entendido?**

—Si señor. Ya mismo.

En ese momento entró a la comisaría el sargento León, que estaba de franco.

—**León, agarrá tu arma y andate para la Central. Han matado al gobernador Jones.**

—¿Cómo?

León no tuvo ni siquiera tiempo de armarse cuando entró Camilo Yañez, saludando amistosamente. Yañez había sido comisario y todos lo apreciaban.

—¿Cómo andan, muchachos?

—**Bien don Camilo. ¿Se enteró del asesinato?**

—Por eso venía. Quería saber qué ha pasado...

En ese momento vieron entrar a otro hombre. Escudero lo reconoció. Se llamaba Bossio.

El recién llegado no perdió tiempo en palabras. Sacó un revólver y gritó:

—**¡Ríndanse!**

Escudero creyó que Bossio bromeaba.

—¿Qué le pasa...? —, comenzó a decir cuando comprendió que la cosa no iba en broma.

—**Entreguen todas las armas, ya mismo.**

Oviedo vió a León que ante el cariz que tomaban los hechos intentó salir de la habitación. Fue entonces cuando Yañez sacó una pistola e hizo fuego contra León. Este pegó un grito y se tomó la pierna alcanzada por la bala que era.

Bossio también disparaba contra Oviedo pero más con fin intimidatorio que para herirlo pues apuntaba por sobre la cabeza. Escuchó la voz de León

—No me tire más mi comisario, estoy herido.

—**Quédense quietos o los cagamos a tiros**—, dijo Yañez.

Oviedo alcanzó a ver al agente Herrera que trataba de esquivar los disparos que le hacían desde afuera del local.

El cabo Escudero, mientras tanto, huía por una ventana llevando una bolsa donde guardaba las botas. Herrera le siguió los pasos y también escapó por la ventana.

La voz de Yañez retumbaba en las paredes.

—**Oviedo, no te quiero cagar a tiros. Pero ya mismo me entregás todas las armas y municiones que tengas...**

—Sí, comisario... ya mismo.

Los hombres que habían permanecido afuera en apoyo del grupo ya habían ingresado a la comisaría. Reconoció al ingeniero Carlos Porto, lugarteniente de Cantoni y a Stockle. En el auto sólo permanecía con el motor en marcha el chofer Humberto Arancibia.

Cargaron las armas en el vehículo e hicieron también subir a Oviedo.

—**León, subí vos también que te vamos a curar.**

Treinta segundo más tarde todo había terminado. La Seccional Primera de la Policía de San Juan quedaba absolutamente vacía. No quedaba ningún efectivo y las armas habían pasado a poder del grupo revolucionario.



El teléfono sonó nuevamente en la Seccional Primera. Dalmiro Oviedo reconoció la voz del



El auto que conducía Balmaceda se detuvo en la calle 9 de julio, entre Alem y Catamarca,

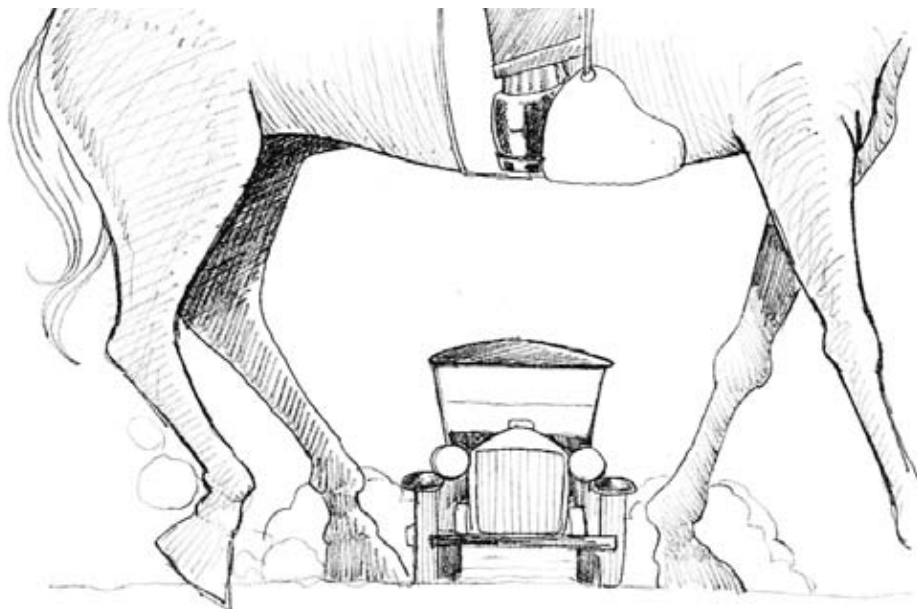
donde estaba ubicada la casa de los Cantoni. Bajaron Porto, Stockle, Bossio y Yañez. El ingeniero ordenó al sargento León que descendiera del auto. —**Bajate, a ver si te curan esa herida.** Stockle sacó las armas y las municiones del baúl del auto. Cargó algunas él y otras Bossio.

En la casa de Cantoni todo era fiesta. Más de medio centenar de eufóricos militantes vivaban a la revolución. —**Ingeniero, se acabó Jones, se acabó...** —, Escuchó que alguien le decía. —**¿Qué pasó** — preguntó Porto. —Está muerto. Los muchachos lo mataron. Porto no respondió. Sólo preguntó: —**¿Dónde está el doctor?**

Le señalaron una de las piezas. Porto abrió la puerta y sin golpear entró. Cinco minutos más tarde volvió a salir. —**Yañez, nos vamos a Pocito a ver qué ha pasado. Que vengan otros muchachos en otro auto. Y traigan armas.** En un auto subieron Porto, Yañez, Bossio y Stockle. En el otro, Schiavone, Alberto Rojas y Montealegre. Segundos después, a gran velocidad, los autos viajaban hacia el sur.



El oficial Oviedo y el sargento León habían sido ubicados en el sótano de la casa de Federico Cantoni. La tapa del sótano no alcanzaba a acallar el sonido de las voces y gritos que llegaban desde la planta alta. Llegaban nítidos los vivas a la revolución y las expresiones soeces contra Jones —**¿Te curaron la mano?** —**Sí**—, contestó León con evidentes muestras de dolor. —**¿Quién te curó?** —**El doctor Cantoni.** —**¿Cuanta gente calculás que hay arriba?** —**Hay más de cincuenta y están armados.** —**¿Reconociste a algunos?** —**Sí. Están Lisandro Lucero, Montealegre, Reinoso, Arturo Haffar, Conturso...** —**¿Y qué van a hacer?** —**Escuché que Montealegre le decía a Conturso que si llegaba la policía la iban a cagar a tiros pero si les mandaban el Quince de Infantería se entregarían.**



Tiroteo en la calle de Los Naranjos

Aquel domingo se iba a producir otro hecho que pasaría a formar parte de la causa judicial. Este es el relato de uno de los policías intervinientes.

Gerardo Guevara era un veterano policía. A los 43 años estaba casado y se desempeñaba como comisario de la seccional segunda.

—**Comisario Guevara ¿Cuál fue su actuación ese día?**

—El día veinte, al tener conocimiento de la muerte del gobernador Jones, tomó el automóvil de la gobernación y llevando al sargento Saavedra, tres agentes, al comisario Agobas Anglada y al subcomisario Albarracín nos dirigimos a la Rinconada. En el camino encontramos al doctor Colombo, que nos ordenó que regresáramos inmediatamente, que habían dispuesto reconcentrar las fuerzas en el departamento Capital.

—**¿Colombo era uno de los heridos del atentado...**

—Sí, el señor Colombo venía herido, en un auto, acompañado de Bianchi y otra persona que no recuerdo.

—**¿Qué hicieron ustedes?**

—Regresamos y al pasar por la esquina de calle de Los Naranjos se interpuso un individuo a caballo el que chocó contra el auto en que veníamos, el que se descompuso. En ese momento sentimos una descarga y luego varios más que nos hacían desde unas alcantarillas personas que allí se habían parapetado. También hacían fuego desde un rancho que hay frente al almacén de la esquina.

—**¿Qué hicieron ustedes?**

—Ordené contestar el fuego haciéndolo mi gente desde pié a tierra, pues se habían bajado, quedando yo solo en el auto. Entramos luego al almacén, desde donde vimos a una viejita que desde el rancho de enfrente del almacén les hacía señas con un pañuelo a los otros, quienes huyeron. Nosotros íbamos a hacerles fuego desde una ventana, pero a pedido de la dueña del almacén no lo hicimos dejándolos ir.

—**¿Usted dió la orden de no tirar?**

—Sí, yo la di expresamente. Si lo hubiéramos hecho podríamos haber matado a algunos.

—**¿Identificó a los atacantes?**

—De los asaltantes pude distinguir a Rojas, Montealegre, Bossio y Yañez.

—**¿Usted cree que ellos intentaban enfrentarse con la policía?**

—No, yo pienso que al hacernos fuego, han creído que éramos otras personas, políticos, dirigentes. Y fíjese que nosotros fuimos por nuestra propia iniciativa, creyendo cumplir así con nuestro deber. Yo fui el único funcionario que concurrí.

—**¿Hubo heridos en el tiroteo?**

—Yo no vi caer ningún herido, aunque después supe por referencias que había sido muerto un menor.

—**Terminado el tiroteo... ¿qué hicieron ustedes?**

—Como el auto había quedado averiado, no quedó otra alternativa que regresar a pie... y reconcentrarnos en la Central de Policía.

El sumario policial

Extracto: Camilo Yañez
y varios otros

Sumario instruido con motivo de los asaltos llevados a cabo el domingo 20 de diciembre a la comisaría 1ra. y al Comisario Gerardo Guevara y otros funcionarios de Policía en Villa Krause respectivamente por estos sujetos afiliados a la fracción política que preside el Dr. Federico Cantoni.

San Juan,
diciembre 20 de 1921

Al Señor
Jefe de Policía
S/D

En 177 folios útiles elevo a U.S. la prevención sumaria instruída por esta división, por mandato del Sr. Juez del Crimen de Segunda Nominación Dr. Varela Díaz, con motivo de los asaltos llevados a cabo el domingo 20 de Noviembre ppdo., a la Comisaría Primera y al comisario don Gerardo Guevara y otros funcionarios de policía en Villa Krause respectivamente, por un grupo de sujetos afiliados a la fracción política que preside el Dr. Federico Cantoni y entre los que fueron reconocidos **Camilo Yañez**, ex comisario de Policía, **Carlos Bossio**, **Carlos R. Porto**, **Alberto Arancibia**, **Alberto Rojas** y otros que reconocidos posteriormente resultan llamarse **Santiago Stokle**, **Fidel Schiavoni** y **Faustino Balmaceda**.

Hecho el primero que tuvo como consecuencia la sustracción de varias armas, la detención y secuestro del sargento Ernesto León y empleado Dalmiro Oviedo, siendo ambos conducidos al domicilio del nombrado Cantoni cito en calle 9 de Julio N° 1157, donde fueron reclusos en uno de los sótanos de la casa, habiendo resultado herido de dos balazos el primero de los nombrados, permaneciendo en tales condiciones hasta las 23 hora en que fueron rescatados por fuerzas de Línea y de Policía al mando del capitán don Horacio Alonso, que de orden superior había procedido al allanamiento del citado domicilio donde se encontraban acantonadas un con-

Pasa a página siguiente.

REPUBLICA ARGENTINA

POLICIA DE SAN JUAN

AÑO 1921

EXPEDIENTE

Letra N.º

Extracto *Camilo Yañez y varios otros*

Sumario instruido con motivo de los asaltos llevados a cabo el Domingo 20 de Noviembre a la comisaría 1ra y al Comisario Gerardo Guevara y otros funcionarios de Policía en Villa Krause respectivamente por estos sujetos afiliados a la fracción política que preside el Dr. Federico Cantoni -

Iniciado el 20 de Noviembre de 1921 -

Archivado el 20 de Diciembre de 1921 -

N.º de archivo

Carátula del expediente iniciado el mismo día domingo con motivo de los hechos revolucionarios.

JONES



Estas fotos corresponden a los prontuarios de Federico Antoni (las dos primeras) y Carlos Porto. Fueron tomadas de frente y perfil, tras ser detenidos en la noche del 20 de noviembre.

Viene de página anterior

siderable número de personas armadas que fueron detenidas, inclusive los dueños de casa Don Angel Antoni e hijos, Dres. Federico y Elio Antoni y el segundo la muerte del menor **José González** y herido de bala el chauffeur **Manuel Isaac Correa**.

De lo actuado, declaraciones de testigos que obran en el presente sumario, como también en los funcionarios, damnificados y propia manifestación de dos de los acusados, **Stokle y Balmaceda**, ha quedado establecido que los autores materiales del asalto a la Primera, fueron los nombrados, **Yañez, Porto, Bossio, Arancibia, Stokle** y del atentado al comisario Guevara los mismos individuos y además **Faustino Balmaceda, Miguel Montealegre, Fidel Schiavoni y Alberto Rojas**; todos los cuales prepararon los hechos en casa del referido Antoni bajo la dirección de éste y de su hermano Elio Antoni, los que como consecuencia resultan encabezando el conato de revolución y que lógicamente tuvieron como epílogo los hechos sangrientos desarrollados el domingo 20 y como principal objetivo el asesinato aleroso del gobernador de la provincia doctor Amable Jones y del señor Juan Meglioli a cuyo procedimiento se abocó el Sr. Juez nombrado.

En consecuencia continúan detenidos a disposición superior, los referidos Carlos R. Porto, Alberto Rojas, Carlos Bossio, Faustino Balmaceda, Santiago Stokle, Fidel Schiavoni y Miguel Montealegre, acusados de los delitos de sedición, lesiones corporales y secuestro de personas, no así Yañez y Arancibia que aún están prófugos.

Además quedan detenidos por complicidad en el delito de sedición las siguientes personas que estuvieron en la casa de Antoni: Alberto Roldán, Marcial Porto, Bernardino Vera Jofré, Edmundo Morelli, Pedro Bayúgar, Leopoldo Mensegués, Domingo Pineda, José Bustamante, Federico y Elio Antoni, Ernesto Reynoso, Juan Arturo, Pedro Rodrigo, Noé P. Videla, Marcos Juvenal Martínez, Félix A. Tirapegui, Constantino Núñez, Luis Catén, Juan D. L. Vásquez, Juan Carlos Ayala, José y Domingo Alvarez, José A. Tello, Víctor Jorquera, Rosario Ortíz.

Y resultan con la misma culpabilidad las siguientes personas que han sido puestas en libertad por orden del Sr. Juez del Crimen: Francisco Aguirre, Angel Grígolo, Pedro Cáceres, Horacio I. Videla, Antonio Morando, José D. Cáceres, Cipriano Flores, Miguel A. Mariel, Angel Antoni, Bernardo Puidengolas, Benjamín Conturso, Luis Fochi, José Escudero, Alfredo Rovater, Cipriano Núñez, Moisés Purés, Miguel Hajjar, Segundo Núñez, Adelmo Faelli, Alejandro Lucero Camargo, Alberto García y Rubén Mariel.

Se hace presente que no se agregan en autos los informes médicos referentes a los reconocimientos de las víctimas Sargento Ernesto León, Manuel Isaac Correa y el menor José González, por no haberse recibido hasta la fecha.

Dios Guarde a U.S.

Eliseo Rosselot

San Juan Diciembre 20 de 1921

Elévese el sumario al Juzgado del Crimen de 2da. Nominación a cuya disposición

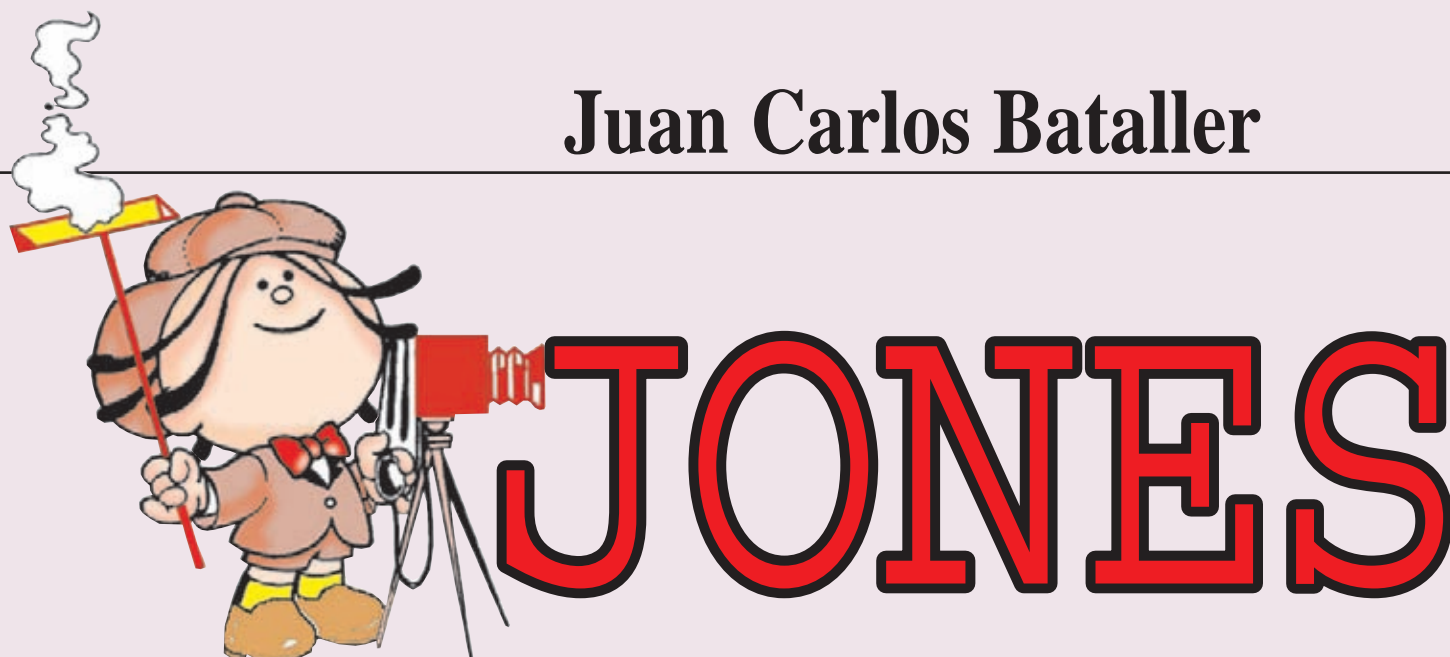
pasarán detenidos a la Cárcel Pública los sujetos, Santiago Stokle, Carlos R. Porto, Alberto Rojas, Carlos Bossio, Faustino Balmaceda, Fidel Schiavoni, Miguel Montealegre, Alberto Roldán, Marcial Porto, Bernardino Vera Jofré, Edmundo Morelli, Pedro Bayúgar, Leopoldo Mensegués, Domingo Pineda, José Bustamante, Federico y Elio Antoni, Ernesto Reynoso, Juan Arturo, Pedro Rodrigo, Noé P. Videla, Marcos Juvenal Martínez, Félix A. Tirapegui, Constantino Núñez, Luis Catén, Juan D. L. Vásquez, Juan Carlos Ayala, José y Domingo Alvarez, José A. Tello, Víctor Jorquera y Rosario Ortíz.

Archívese.

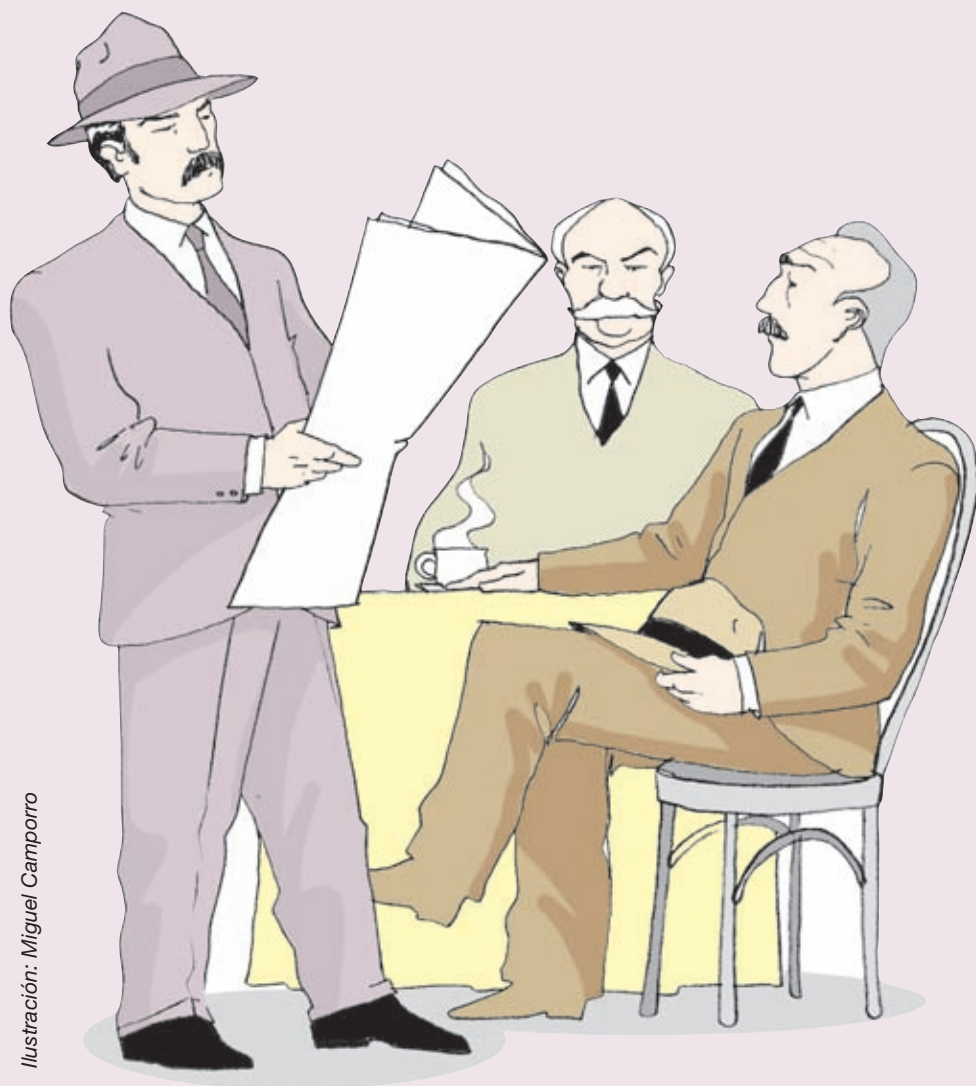
.....
(Los textos que anteceden son copia fiel del expediente letra Y número 51, del año 1921, instruido por la división Investigaciones de la Policía Provincial.)

Juan Carlos Bataller

10



Las investigaciones por el asesinato a través de las páginas de los diarios



El asesinato del gobernador Amable Jones causó conmoción en el país.

Durante varios días fue noticia de primera página en todos los diarios. Llegaron a San Juan enviados especiales que informaron absolutamente sobre todo lo que ocurría. Recorrer las colecciones de los grandes diarios de la época -La Nación, La Prensa, La Razón, Los Andes- y de los medios locales, constituye un ejercicio apasionante. A partir de esta página vamos a reproducir muchas de las notas que se publicaron. El lector advertirá contradicciones, versiones tomadas por verdaderas que luego resultaron falsas, descripciones, opiniones.

Pero eso es también el periodismo: **la noticia en caliente, en tiempo real.**

Quienes han seguido esta historia tienen ahora la oportunidad de ir leyendo día a día las informaciones que se iban produciendo. Sin duda les ampliará el panorama y les brindará un caudal informativo muy interesante para comprender los sucesos que luego vendrían y que forman parte de esta historia que no concluyó con la desaparición física de Jones.

Suplementos coleccionables

El Nuevo Diario



CONMUEVEN AL PAIS LOS SUCESOS DE SAN JUAN

- El crimen se cometió ayer en Pocito a las 12.30
- ¿Se trata de un complot para revolucionar la provincia?
- Son asaltadas las comisarías y jefaturas políticas, resultando muertos y heridos varios policías
- Hay muchos detenidos.

San Juan, noviembre 20.
(Corresponsal).

Esta tarde en el departamento Pocito, al llegar a casa de un tal Agüero, fue asaltado y muerto a tiros de Winchester el gobernador de la provincia, doctor Amable Jones y el bodeguero Juan Meglioli. También fueron heridos Humberto Bianchi, inspector de impuestos internos y el presidente de la Suprema Corte, doctor Luis Colombo.

Momento después fue asaltada la policía de la Sección Primera de esta capital y muertos un agente que estaba de centinela y un sargento, tomando posición de la comisaría. Los asaltantes se apoderaron de todas las armas y municiones y en automóviles trasladáronse al departamento de Pocito, donde se dirigió también el escuadrón de seguridad.

Se dice que allí se sostiene un recio tiroteo. Hay muchos heridos.

La policía detiene a las personas que van por informes para armarlas.

•MAS DETALLES

San Juan, noviembre 20.
(Corresponsal).

Amplió la información del asesinato del gobernador Jones y el bodeguero Meglioli.

La muerte de Jones

“ No es nuestro propósito analizar las causas sino lamentar la muerte del doctor Jones, **que no supo ser gobernante pero en cambio tiene el mérito de haber inscripto su nombre en las páginas de la historia de la civilización, aportando a las ciencias el caudal de sus experiencias y sus observaciones.**

Fue el más craso error de su vida abandonar su estudio, halagado por la figuración y la notoriedad que dan los altos cargos políticos (...)

*Descanse en paz el doctor Jones y si de cada acto de los hombres o de cada hecho de la historia se puede conseguir una enseñanza, **sirva de experiencia para los gobernantes futuros, el gobierno estéril y el final trágico del último mandatario de San Juan** ”*

Debates
Diario de San Juan

El suceso tuvo lugar a las 12.30 en la calle Rinconada de Pocito.

El doctor Jones y Meglioli, acompañados de Colombo y de Bianchi, iban a almorzar a la casa del pariente de Jones, Victorino Agüero, para luego dirigirse al canal nuevo.

Al llegar el auto al punto donde ocurrió el hecho, cercano a la casa donde iban, desde un portón hízoseles una descarga de Winchesters, que hirió mortalmente a Jones y Meglioli. El chofer dio toda la marcha al auto para cruzar la calle. El fuego prosiguió granado.

Bianchi, uno de los heridos, relató el suceso y dice que comprobó que el gobernador yacía sobre Meglioli, también muerto. Colombo también estaba herido en la cara, por efecto de los vidrios del parabrisas y de bala en el hombro izquierdo. Colombo expresa que reconoció a los asaltantes.

El ministro, constituido en el telégrafo, transmitió la noticia al presidente.

Según relata Bianchi, el fuego fue nutrido, con intermitencias, durante media hora. Los asaltantes huyeron.

El regimiento 15 de Infantería ocupará el departamento de policía.

JONES



•LLEGAN LOS RESTOS

San Juan, 20 de noviembre (corresponsal).

En este momento llegaron los restos del ex gobernador Jones en el tren local de Pocito, juntamente con los restos de Juan Meglioli.

La capilla ardiente ha sido levantada en el despacho del gobernador.

Se me informa que la policía ha sido atacada a balazos en Villa Krause, resultando heridos un sargento y dos agentes y muerto un niño. Fueron emplazadas ametralladoras frente a la casa de gobierno y los edificios públicos están custodiados por tropas de líneas.

El presidente de la Suprema Corte de Justicia dictó un decreto anunciando que tomó el mando de la provincia.

Han sido detenidos un individuo que es el comisario de Rinconada y dos mujeres quienes, se dice, están complicados en el asesinato. A estos se les secuestró armas y una bomba explosiva.

Según otras informaciones, la policía ha detenido ya a tres de los asesinos, cuyos nombres son: Emilio Sancassani, Vicente Miranda y Urcullo.

.....
(Estas informaciones fueron publicadas en su edición del lunes 21 de noviembre de 1921 por el diario *La Vanguardia*, perteneciente al Partido Socialista. La noticia ocupó más de la mitad de la tapa y fue acompañada por una serie de comentarios entre ellos, uno que hacía responsable al presidente Hipólito Yrigoyen del hecho por no haber evitado un desenlace previsible ante el clima que se vivía en San Juan).

FUE ASESINADO EL GOBERNADOR DE SAN JUAN

San Juan, 20. -

En este momento, en Pocitos, al descender en casa de su pariente D. Manuel Agüero, el gobernador Jones y el industrial D. Juan Meglioli fueron muertos a balazos por asaltantes que huyeron. Gran impresión y confusión ha causado el suceso.

Las primeras informaciones

Confirmando la noticia del asesinato del gobernador Dr. Jones y el bodeguero D. Juan Meglioli.

El suceso tuvo lugar a las 13.30 en la casa de La Rinconada del departamento Pocito. El Dr. Jones, el señor Meglioli, el presidente de la Corte de Justicia, Dr. Colombo y D. Humberto Bianchi, partieron de esta capital a las 11.30. Iban a almorzar en casa de un primo del doctor Jones, D. Victoriano Agüero y a visitar después un canal nuevo en que tenía interés el Sr. Meglioli.

Al llegar el automóvil al punto donde ocurrió el hecho cercano a la casa adonde iban, desde un portón se les hizo una descarga de Winchester, que hirió mortalmente al Dr. Jones y al Sr. Meglioli. El chauffeur cruzó el automóvil en la calle, pero el fuego prosiguió granado.

Bianchi, que relata el suceso, dice que com-

probó que el gobernador yacía sobre Meglioli, también muerto; que Colombo estaba herido y que él tenía incrustados en la cara trozos de vidrio del parabrisas y una bala en el hombro derecho.

El Dr. Colombo expuso que había reconocido a los asaltantes.

Los ministros acudieron al telégrafo y transmitieron la noticia al presidente de la República.

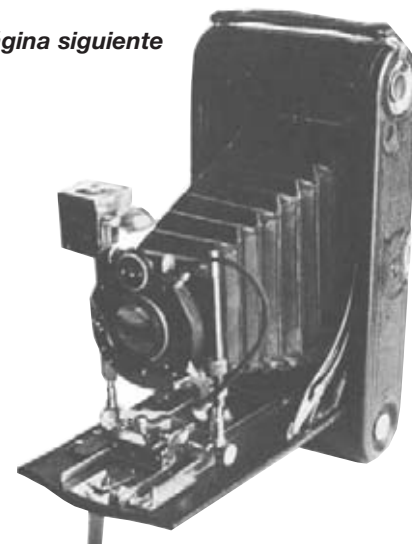
El Regimiento 15 de Infantería ocupará las oficinas públicas al mando de su jefe, teniente coronel Ricardo Quiroga.

Los radicales disidentes ocuparon el local de la comisaría primera de esta capital, pero fueron desalojados por la policía sin efusión de sangre.

Los cadáveres serán traídos hoy mismo a la ciudad.

El suceso ha consternado a la sociedad san-

Pasa a página siguiente



JONES

juanina.

El Sr. Meglioli era un hombre emprendedor, fundador de los establecimientos vinícolas de su nombre y del banco Italo-Argentino.

Según el relato del Sr. Bianchi, el tiroteo fue nutrido y con intermitencias y duró media hora. Agrega que los autores, arma en mano, huyeron por la calle al sur. Es un punto poblado, flanqueada la calle de alamedas y tapias. Al lado de la calle corren acequias. Las calles son estrechas y la edificación compacta.

RELATO DE UN TESTIGO

San Juan, 20. -

Hoy a las 11.30 partió de esta capital hacia La Rinconada el gobernador, Dr. Amable Jones, acompañado de D. Juan Meglioli, del presidente de la Corte de Justicia, doctor Colombo y de D. Humberto Bianchi.

Al partir de la casa de D. Manuel Agüero, primo del gobernador, siempre por la misma calle, hacia la casa de D. Victoriano Agüero, de un portón inmediato ubicado en la misma acera se les hizo una descarga cerrada de winchester. Según la relación que nos hace el Sr. Bianchi, tanto el Dr. Jones como el Sr. Meglioli quedaron mortalmente heridos en la primera descarga. Agrega el Sr. Bianchi que en la confusión producida el chauffeur viró el automóvil en que viajaban, cosa de que se dio cuenta el Sr. Bianchi luego de rehacerse de la primera impresión que le produjo una bala que recibió en el hombro izquierdo y de las incrustaciones de vidrios del parabrisas que recibió en la cara.

Percibió en este instante el Sr. Bianchi que el Dr. Colombo descendía del automóvil defendiéndose, y que el gobernador yacía caído sobre el cuerpo del Sr. Meglioli, quien según su creencia, recibió las primeras balas, muriendo antes que el Dr. Jones. Guarecido el Sr. Bianchi en la casa de enfrente, intentó en vano disparar su arma, cuyas balas negaron fuego. Presenció que algunos de los asaltantes, ultimaron al gobernador dándole el tiro de gracia, huyendo luego hacia el sur con las armas en la mano.

Agrega el sr. Bianchi que ha individualizado a tres de los autores del hecho y que varios vecinos también los han reconocido. Dicho señor se reserva los nombres hasta no declarar ante el juez.

El chauffeur que conducía al gobernador y sus acompañantes fue herido en una pierna. Los cadáveres serán conducidos hoy mismo a esta ciudad.

El Dr. Colombo está herido de bala en los dos brazos y el muslo derecho.

La policía, inmediatamente de conocer el hecho, destacó comisiones en busca de los



criminales. El ministro de Gobierno, Sr. Zavalla, enseguida de tener conocimiento del suceso se constituyó en la jefatura del telégrafo, de donde informó al presidente de la República del acontecimiento. Mientras el gobierno esté acéfalo ocupará las oficinas públicas el regimiento 15 de infantería, a las órdenes del teniente coronel Ricardo Quiroga.

Un grupo de radicales disidentes se posesionó de la comisaría primera de esta capital, la que después ha vuelto a ser ocupada por fuerzas de la policía local.

ASUNCIÓN DEL MANDO

San Juan, 20. -

El presidente de la Corte, Dr. Colombo, desde la policía central donde se halla en asistencia médica, asumió el Gobierno interino, confirmando en los ministerios a los titulares ingenieros Justo P. Zavalla y Tapia.

Los cadáveres de los señores Jones y Meglioli son conducidos por el tren.

Reina consternación extraordinaria por el doble asesinato.

En la Casa de Gobierno, Banco de la Nación y Correo apostóse fuerza de línea del 15 de infantería. Frente a la Casa de Gobierno fue emplazada una ametralladora.

Los radicales disidentes que asaltaron la comisaría primera de esta capital, al ser repetidos por el refuerzo policial refugiáronse en la casa del Dr. Federico Cantoni.

La policía, auxiliada por fuerza nacional prosigue la búsqueda de los autores del hecho.

En el Ministerio de Gobierno se asegura que los autores del hecho son personas destacadas den-

El delito y sus culpables

(...) Si buscamos al culpable de este asesinato, tenemos que dirigir la mirada a la más alta magistratura del país y allí veremos al presidente Irigoyen, que "no siendo un gobernante de orden común" se empeñó por eso mismo sin duda en sostener en el gobierno de esta provincia al mandatario perjuro que no dejó ley por violar ni derecho por conculcar; que no dejó ciudadano sin molestar ni institución que no destrozara; que acaparó por la fuerza el poder y por la fuerza lo sostuvo en él, suprimiendo los demás poderes del Estado (...)

Si el presidente hubiese cumplido la ley del congreso (la intervención) en su tiempo, el gobernador Jones no estaría hoy asesinado " "

Diario Nuevo
Diario de San Juan

tro de la fracción cantonista.

DETENCIÓN DEL SR. CANTONI

Firmado por los Sres. F. Cantoni, senador provincial y Juan Arturo, diputado hemos recibido esta madrugada el siguiente telegrama que reproducimos textualmente: "Acaban allanar domicilio 15 línea y detenernos. Se asegura esta noche nos asesinan".

San Juan, 20 -

Se ha detenido a mis padres, mi hermano y a mí por las fuerzas nacionales, no sé cuál será la causa, pues no soy político. Dr. E. Cantoni.

DE MENDOZA

Mendoza, 20. -

El comentario público gira en torno del asesinato del gobernador dr. Jones, a quien se apreciaba por sus altos prestigios de hombre de ciencia, aunque no se desconocían sus errores como gobernante. Se cree que el asesinato tenga relación con la agresión armada de que han sido víctimas últimamente algunos opositores.

Mendoza, 20. -

Parece que han sido individualizados los autores de la muerte del gobernador Jones, entre los cuales se menciona el nombre de Elio Cantoni, hermano del senador, doctor Federico Cantoni, que hace poco fue agredido por un grupo de afiliados a la política del gobierno. Salió del departamento Las Heras una comisión que recorrerá los pasos de la cordillera, pues se supone que los matadores tratan de refugiarse en Chile. El jefe de policía de San Juan, doctor Honorio Guiñazú, procedente de Buenos Aires, dirigió a San Juan, pero descendió en Mendoza al informarse de la situación sanjuanina. Me entrevisté con él y me dijo que si se había detenido aquí era para averiguar debidamente el estado de las cosas de San Juan y saber si debía solicitar el amparo de las fuerzas nacionales para regularizar el orden. Agregó que no había sido necesario adoptar medidas extraordinarias, en virtud de que existe tranquilidad en la vecina provincia. El Dr. Guiñazú saldrá mañana para San Juan, según me dijo. Parecía afectado por el acontecimiento.

.....

(Estos textos aparecieron en el diario La Nación, de Buenos Aires, el 21 de noviembre de 1921)



EL ASESINATO DEL GOBERNADOR DE SAN JUAN HA PROVOCADO UNANIME PROTESTA EN TODO EL PAIS

- Nuevas informaciones respecto a la forma en que se llevó a cabo el crimen
- El P.E. Nacional decreta honras fúnebres al doctor Jones
- El comisario Santiago ha sido encargado de realizar una amplia investigación sobre el terreno.



San Juan, 21 de noviembre. (Corresponsal).

El asesinato del gobernador de San Juan ha dominado el comentario público, —en la Capital y el país entero— denunciando en todas formas la profunda impresión causada por el triste acontecimiento. Esa impresión, traducida en un sentimiento de viva protesta, se ha manifestado de un modo unánime, revelándose también en la curiosidad constante por conocer los detalles del lamentable suceso.

A continuación publicamos las noticias que nos trasmite nuestro corresponsal de San Juan así como los demás datos que con el hecho se relacionan.

•HONORES NACIONALES

Buenos Aires, 21

Vista la comunicación del señor gobernador interino de la provincia de San Juan por la que hace saber que el excmo. señor gobernador de esa provincia, doctor Amable Jones, ha sido alevosamente asesinado y considerando: Que tan vandálico hecho, además de constituir un horrendo crimen importa también por sí mismo y por el significado regresivo que revela, un ultraje inaudito al honor y la dignidad del pueblo argentino por la renovación de fenómenos siniestros que perduraron durante tanto tiempo y que a justo título el país creía haber extinguidos para siempre.

Pasa a página siguiente

JONES

Viene de página anterior.

Que tan salvaje atentado es tanto más inconcebible, cuando que se ha consumado en la persona de quien como ciudadano y como mandatario consagró noble y patrióticamente su vida al bien público.

El Poder Ejecutivo de la Nación, en acuerdo de ministros, decreta:

Artículo 1° - Hacérse representar por el señor ministro del Interior en el acto del sepelio.

Artículo 2° - Declarar feriado en toda la república en día 23 del corriente en señal de duelo nacional.

Artículo 3° - La bandera nacional permanecerá izada a media asta durante seis días en todos los edificios públicos de la Nación, buques de la armada y fortalezas.

Artículo 4° - Por el ministerio de Guerra se impartirá las órdenes del caso para que se tributen al extinto los honores militares que correspondan.

Artículo 5° - Los gastos que demande la ejecución del presente acuerdo se harán de rentas generales con imputación a la misma.

•VIAJA EL MINISTRO

Buenos Aires 21

Para hoy, a las 9.40 ha quedado fijada la partida de la comitiva oficial presidida por el ministro del Interior, que representará al gobierno federal en el sepelio de los restos del gobernador de San Juan, acto que tendrá lugar mañana.

Acompañarán al ministro, el general Aranzadi, el señor Larco y varios legisladores, entre ellos el diputado Beiró.

El tren especial que conducirá a la comitiva saldrá de la estación Retiro.

•EL VICEGOBERNADOR

El vicegobernador de San Juan, señor Aquiles Castro, que se encuentra en esta capital desde hace algún tiempo, concurrió ayer al ministerio del Interior con motivo de los sucesos acaecidos en aquella provincia.

Según tenemos entendido, el vicegobernador, refiriéndose a su actuación oficial, expresó que no tenía inconveniente alguno en hacerse cargo del gobierno siempre que el gobierno federal no decida enviar la intervención en el curso de la corriente semana.

Confirmando la anterior información, se



decía ayer en los corrillos de la casa de gobierno que el P.E., en el acuerdo de gabinete celebrado por la tarde, había resuelto poner en vigor la ley de intervención a San Juan sancionada por el Congreso, una vez terminado el duelo nacional decretado en homenaje del extinto mandatario sanjuanino. Daban como candidato para intervenir al ingeniero agrónomo Julio Bello.

•ENVIAN PESQUIZAS

En una conferencia celebrada antea-noche entre el ministro del Interior y el jefe de policía interino, se convino en enviar a la provincia de San Juan a algunos funcionarios de la División Investigaciones de esta capital, idea que había surgido en el acuerdo de gabinete realizado al tenerse conocimiento del atentado al gobernador Jones.

El crimen de San Juan

“Caiga la culpa de la infamia sobre los advenedizos de la política, procedentes directos del “régimen” que, moviéndose al margen de la dignidad ciudadana, carecen de la noción esencial de su papel y merodean en acecho de las posiciones, de sus ventajas y del medro personal que conocieron antes o que no gustaron nunca”

El asesinato de Jones tiene todo el carácter de una regresión afrentosa que, por las circunstancias mismas del hecho, concentra su ignominia sobre un pequeño grupo en el cuál llegan a confundirse la barbarie de sus autores con el refinamiento villano de quienes han sido sus instigadores”

La Epoca
Diario radical de Buenos Aires

La delegación policial porteña va a investigar los sucesos para conocer con exactitud las causas que los determinaron y, luego de lograr la identificación de los autores, informar minuciosamente al P.E.

El jefe de policía interino decidió confiar esa misión al comisario Eduardo J. Santiago, quien recibió órdenes de marchar inmediatamente a San Juan.

El señor Santiago pidió que le acompañasen el comisario Camilo Recana, auxiliar Francisco Medina y los agentes principales Santiago Romero y Lucas Sánchez. Ayer en el tren de las 15 salieron de la Capital.

•HONORES A JONES

El presidente provisional del Consejo Nacional de Educación de cuya corporación formó parte como vocal el doctor Jones, resolvió ayer, asociándose al duelo causado por la muerte del gobernador, dirigir una nota de pésame al gobierno de San Juan y a la familia del extinto, dar el nombre de Amable Jones a la escuela N° 7, (Ley Lainez) de la provincia de San Juan y designar al inspector técnico nacional de esa provincia, don Domingo Basualdo, para que represente al Consejo Nacional en el acto del sepelio y coloque una corona de flores en la tumba.

•ASUMIO COLOMBO

San Juan, 21 (Corresponsal) El presidente de la Corte de Justicia, doctor Luis Colombo, asumió ayer interinamente la gobernación de la provincia.

El decreto dictado por el presidente de la Suprema Corte asumiendo el mando gubernamental

NUEVOS DETALLES

San Juan, 21
(corresponsal)

En lo principal confirmo la relación del suceso hecha en mis despachos de ayer, ampliándola así:

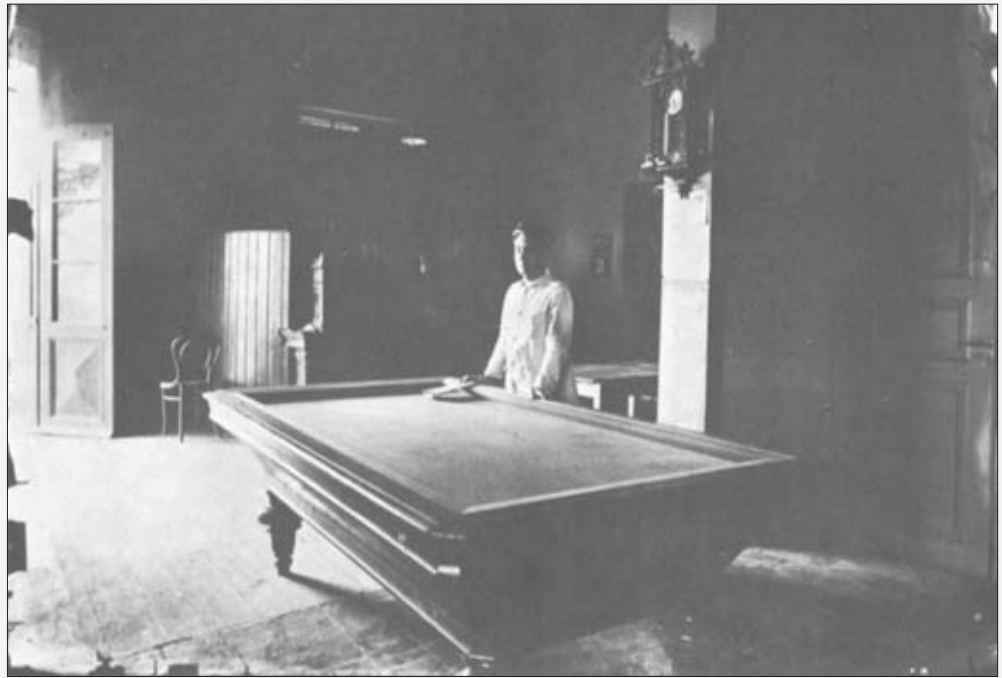
El doctor Jones a las 11.30, después de una entrevista en la propia casa del ministro de Gobierno, señor Zavalla, que había llegado de la Capital Federal la noche del sábado, partió en compañía de D. Juan Meglioli, del presidente de la Corte, doctor Luis Colombo y de D. Humberto Bianchi, en un automóvil hacia La Rinconada.

Llegaron sin novedad hasta la casa de su primo D. Manuel Agüero, donde hicieron alto para saludarle. La casa del señor Agüero está contigua en la misma acera, al norte de la casa de donde se hicieron los disparos.

Según la relación que nos ha hecho el señor Bianchi, al ponerse en marcha el automóvil, saliendo de casa del señor Agüero, desde la confitería y almacén de Vicente Miranda Jameson, casi inmediata, se hizo detrás de una puerta la primera descarga, que tomó de frente a las víctimas.

Instantánea y mortalmente heridos e imposibilitado por toda defensa, el gobernador Jones y el señor Meglioli, el chauffeur cambió la dirección hacia el lado derecho, quedando el coche cruzado en la calle con la parte posterior hacia el fuego que siguió nutrido en forma de varias descargas.

El presidente de la Corte, el doctor Colombo, que se hallaba entre el gobernador y el señor Meglioli, en el asiento trasero, descerrajó un tiro en defensa que parece dio en el blanco, por cuanto hay un reguero de sangre en la acera pero, herido de cinco balazos, en ambos brazos y muslo derecho, simuló que estaba muerto, entre sus compañeros yacentes y el señor Bianchi, herido de bala en el



hombro izquierdo y en la cara por unos vidrios del parabrisas, roto en la primera descarga, descendió del automóvil y trató de hacer disparos contra los asesinos, negándole fuego el arma, hasta que se guareció en la casa de enfrente. Hecho el silencio y dominada la escena, los autores aproximándose al coche, hicieron sobre las víctimas una descarga de gracia.

El señor Meglioli fue hallado encogido sobre el piso del coche y el doctor Jones yacía reclinado sobre el asiento delantero, semiapoyado en la mano derecha. En esta posición lo hallaron los amigos, el juez Varela Díaz y los comisarios de la policía central, que desde ésta concurrieron al teatro del suceso.

El coche y el suelo estaban encharcados en sangre.

El señor Meglioli presentaba varias heridas y el doctor Jones estaba acribillado a balazos, todos ellos en el tórax, hombros y cuello. La espalda derecha del doctor Jones estaba desgarrada, presentando un aspecto horrible.

El doctor Colombo tiene cinco heridas en

los brazos y en la pierna derecha y su sombrero se encuentra con dos perforaciones. Uno de estos proyectiles le ha rozado el cráneo. El señor Bianchi presenta un tiro en el hombro izquierdo y tiene la bala incrustada debajo del brazo.

La policía destacó patrullas en busca de los malhechores. Se nos informó anoche que uno de ellos va perdiendo sangre y que en una huella que baja a la ciénaga se hallaron tres crías de las yeguas percheronas en que huyeron aquellos, agregando que esos animales son de propiedad del doctor Federico Cantoni y que son varias las personas detenidas como testigos presenciales del hecho.

Tomadas las primeras providencias los cuerpos fueron trasladados a la estación Pocito, de donde en el tren local se les condujo hasta esta capital.

En la estación a las 13.30 de arribo del convoy, congregóse un núcleo de amigos de los extintos formándose dos cortejos. Uno se dirigió a la casa de gobierno con el doctor Jones y el otro hacia el establecimiento del señor Meglioli, en Desamparados.

tivo, dice así:

“Habiendo sido asesinado alevosamente, en el día de la fecha el señor gobernador de la provincia, doctor Amable Jones y encontrándose ausente el vicegobernador titular y no

existiendo gobernador designado por la legislación para que asuma el mando de la provincia en caso de ausencia, muerte, renuncia o enfermedad y por analogía a los cargos previstos por la Ley Federal y no siendo posible

que la provincia permanezca en situación de intranquilidad e inseguridad de sus habitantes, y hasta tanto el gobierno federal tome la

Pasa a página siguiente

intervención que corresponde, el presidente de la excelentísima Corte de Justicia de la provincia resuelve:

Artículo 1° - Asumir interinamente el mando de la provincia.

Artículo 2° - Designar interinamente ministros y secretarios para las cartera de Hacienda y Obras Públicas, Gobierno e Instrucción Pública a los señores ingeniero Abraham Tapia y Justo P. Zavalla.

Artículo 3° - Comuníquese el presente decreto a S.E. el señor ministro del Interior a los efectos a que se hubiese lugar.

Artículo 4° - El presente decreto será refrendado por el señor subsecretario de Gobierno e Instrucción Pública.



*Ingeniero
Angel Cantoni,
padre de Federico.
Fue detenido tras
los sucesos.*

•EN LA CAPILLA ARDIENTE

San Juan, 21 -

La capilla ardiente ha sido instalada en el despacho de la casa de gobierno, donde una guardia rinde honores. Durante toda la mañana del día de hoy han desfilado numerosas personas. Se ha dispuesto que se saque una mascarilla del doctor Jones como así también que le sea colocada la banda que usó durante el desempeño de la gobernación de la provincia. Conocida la noticia, las salas de espectáculos públicos clausuraron sus puertas. Hoy las instituciones bancarias y oficinas públicas, provinciales y nacionales hicieron lo propio.

•DETIENEN A OPOSITORES

San Juan, 21 -

A noche un destacamento del 15 de Infantería, en función de la policía y con orden de allanamiento; constituyóse en el domicilio del doctor Federico Cantoni, donde previa intimación, detuvo a varias personas allí congregadas, que fueron llevadas a la Central custodiadas por fuerzas y seguidos de una ametralladora. Otras detenciones como la de los senadores Sugasti y Noé Videla fueron practicadas previo emplazamiento ante sus casas de ametralladora.

Entre los detenidos figuran los señores, doctor Federico Cantoni, Matías Sugasti, Noé Videla, doctor Elio Cantoni, ingeniero Angel Cantoni, Benjamín Conturso, Carlos R. Porto, Alberto Rojas, Emilio Reinoso, Ramón Barrera, Carlos Bossio, Juan Arturo y otras personas más.

El suceso de San Juan

“ Un crimen político raras veces es el resultado de una decisión puramente individual. Es por lo general la consecuencia de un estado social que se sintomatiza en episodios coincidentes que revelan un idéntico fondo de disolución.

San Juan ha evidenciado de un tiempo a esta parte, **la honda descomposición en que había caído.** Desde hacía muchos meses no existía allí ni siquiera los vestigios de la organización regular de un Estado (...) La provincia se vió convertida en el dominio de lo absurdo (...)

La intervención oportuna hubiera evitado el ahondamiento del mal... ”

La Nación
Diario de Buenos Aires

•UNO DE LOS AUTORES ESTA HERIDO

San Juan, 21 -

Es voz corriente, que uno de los indicado como autor del hecho ha sido herido en una pierna, sabiendo la autoridad policial que la primera cura le fue practicada en una casa vecina al teatro del suceso.

El juez doctor Varela Diaz, se trasladó al lugar del suceso poco después de cometido el doble crimen, tomando las providencias preventivas del caso.

•OTROS DETALLES

San Juan, 21 -

El número de proyectiles encontrados en la casa del Vicente Miranda Jameson pasa de 140, habiéndose hallado también una bomba de dinamita de las llamadas de mano.

Según informaciones, en los disparos de arma de fuego hechos contra los comisarios Guevara, Albarracín y Anglada, cuando éstos regresaban de Villa Aberastain en V. Krause



Una foto tomada durante la autopsia practicada al cuerpo de Amable Jones

ENSAÑAMIENTO

El cuerpo de Amable Jones fue embalsamado

San Juan, 21
(corresponsal)

Los doctores Devoto, Albarracín, Godoy, Quiroga, Garramuño, Doncel y Aubone, practicaron anoche la autopsia al cadáver del gobernador y lo embalsamaron luego.

Esta operación fue presenciada por un núcleo de señores. Las ropas sobre la espalda y lado derecho aparecían desgarradas dejando ver un cuadro horrible. Se veía una herida deforme, el omóplato descarnado, el pulmón y costillas superiores deshechos, con trozos de hierros y tachuelas, efecto de una bomba de mano arrojada sobre la espalda.

Las heridas que presenta el doctor Jones son las siguientes:
En el cuello existe una herida penetrante de bala de Winchester; por encima de la anterior, otra herida de bala que sale por la nuca, la cual parece que ha sido producida después de muerto.
En la nuca hay otra herida de Winchester que se encuentra en la parte media del hombro a ras del pelo.
En la raíz del cuello, del lado derecho, otra herida de bala.
En la espalda, sobre el lado derecho, una herida de Winchester.
En el omóplato derecho herida de Winchester.
Del lado izquierdo, sobre el omóplato, también otra herida de

bala.

A igual altura se encuentra otra herida de bala que atraviesa de adelante hacia atrás.

En el brazo izquierdo se ve una herida de bala recibida desde atrás.

Ambos brazos están quebrados a consecuencias de las heridas.

El hombro derecho presenta una herida producida por un fragmento de proyectil.

En el pecho, del lado derecho, hay otra herida de bala.

La región del hígado por delante de la piel se nota machucada.

La región de los riñones del lado izquierdo presenta dos agujeros de bala.

En la parte alta de la cabeza hay otra herida.

En el costado derecho una enorme herida desgarrada, de más o menos 15 centímetros de diámetro.

Se encuentran rotas las costillas, dejando al descubierto el hígado, los músculos se ven quemados, dejando al descubierto las vísceras internas.

Según opinión de los médicos se trata de una bomba de mano.

El pabellón de la oreja derecha está cortado con instrumento cortante.

fue herido de alguna gravedad el menor de 14 años José González, que se encontraba en aquellas inmediaciones.

El vecino de la Rinconada, José P. Sancassani, fue herido de bala en el hombro izquierdo por un grupo de agentes de policía que se presentó en su casa después del suceso, intimándole detención.

En Villa Krause fue herido también el chauffeur Francisco Correa, que conducía varios empleados de policía al lugar del hecho. La herida parece que no reviste gravedad.

•EL SEPELIO DE MEGLIOLI

San Juan, 21 -

El sepelio del señor Meglioli se realizará esta tarde. Invitan a él además de la familia, el Banco Italo-Argentino, del cual era fundador; la Concentración Cívica, partido en el que ocupaba el cargo de vicepresidente del subcomité de Desamparados, la Sociedad de

Vinicultores, el directorio de la Sociedad Anónima Bodegas y Viñedos Santa Filomena y el Centro Vitivinícola Nacional.

.....

(Todas estas noticias fueron publicadas por el diario La Nación, de Buenos Aires, el día 22 de noviembre de 1921)



HOY SERÁN SEPULTADOS LOS RESTOS DEL GOBERNADOR ASESINADO

ASISTIRÁ EL MINISTRO DEL INTERIOR

San Juan, 22
(De nuestro corresponsal).

El gobierno interino al tener conocimiento de la venida del ministro del interior, dio a conocer un decreto por el cual se posterga hasta el día miércoles 23 del corriente, a las 17, el acto del sepelio de los restos del S.E. el señor gobernador de la provincia, doctor Amable Jones.

El ministro del Interior llegará mañana a las 10, agregándose un grupo de correligionarios en Mendoza.

Los focos del alumbrado público por donde pasará el cortejo están enlutados. Público deseoso de noticias circula por las calles, desfilando parte ante el féretro.

•LA SITUACION

La capital hállase ocupada militarmente. Frente a la policía está emplazada una ametralladora.

El juez Varela Díaz ha instalado su despacho en la Secretaría de la Policía. En el departamento Central, hay desde el primer momento, fuerzas de línea acuarteladas, desempeñando funciones policiales.

El juez constituyóse en el teatro del suceso, reconstruyendo la escena. Tomó declaraciones a personas del lugar con su resultado positivo. Se han librado exhortos a los gobiernos limítrofes con la filiación de los presuntos autores.

Han sido detenidos varios ciudadanos de filiación radical disidente, que no se hallaban en la casa del señor Cantoni cuando fue allanada.

Entre los detenidos esta tarde figuran los senadores Pedro Sánchez y Estanislao Vera, radicales disidentes y los señores Clemente Gil, Durval Vidal y Carlos Largacha, que permanecen incomunicados.

Por sospechosas de tener participación en el asesinato del gobernador Jones, fueron detenidas alrededor de ochenta personas. Hállase también detenido don Carlos P. Quintero. Ayer fue detenido don Ramón Barrera, a quien se le puso en libertad enseguida. Hoy se le ha vuelto a detener y se han firmado once órdenes de allanamiento. Ayer allanaron el domicilio de Carlos R. Porto y Lucero

Camargo, hallándose tres Winchester y un mauser.

La policía allanó el domicilio de don Belisario Albarracín, no hallando a nadie en él. El señor Albarracín se ha ocultado. Sus amigos dicen que es hasta tanto haya más garantías.

•MANIFIESTO

También fueron detenidos, pero puestos en libertad inmediatamente, el presidente y secretarios de la Concentración Cívica, doctor Alvaro Moya y señores Dundisalvo Herrera y Vicente Mallea Gil, por haber suscripto el manifiesto de protesta del crimen transmitido ayer. Es que en ese documento se expresa que el presidente de la República es culpable por no haber enviado la intervención sancionada por el Congreso, único medio de haber evitado el suceso.

•DESTITUCION

El gobierno provisional destituyó al jefe de policía, doctor Honorio Guiñazú, reemplazándolo con el secretario de la repartición, don Diego Fernández. La real causa de esta medida es que Guiñazú, regresando de Buenos Aires el domingo y al tener conocimiento del asesinato, bajóse en Mendoza, donde aún está, actitud que es calificada duramente.

El crimen político

“ Se pretenden atenuar lo que tiene de repugnante y de bárbaro el asesinato, buscando las causas determinantes en la exaltación de las pasiones y en la ofuscación que producen las luchas. Pero se olvida que los verdaderos criminales no son los ejecutores del hecho material. Los responsables no aparecen, quedan en la penumbra. El instinto popular suele señalarlos, individualizarlos pero, jurídicamente, son ajenos al hecho delictuoso. No son los exaltados los que predicán, los que pueblan el ambiente de ideas saturadas de odio y de venganza. Los que así proceden lo hacen fríamente, conocen el veneno y sus efectos; saben cuál es la semilla que ha de producir crímenes y víctimas ”

La República
Diario de Buenos Aires

JONES



Estas fotos fueron publicadas por el diario La Nación.

Arriba, izquierda, aparece el auto y curiosos que se dieron cita en La Rinconada. A la derecha, el presidente de la Suprema Corte, doctor Luis Colombo, que resultó herido. Abajo, la capilla ardiente instalada en la Casa de Gobierno.

en la casa de al lado.

Entró, dijo que allí estaba el doctor Jones y entonces aquellos tomaron las armas e hicieron fuego. La sirvienta expuso lo mismo. De los malhechores no hay noticias, pero se asegura que entre los detenidos están dos de los comensales del pollo.

•EXEQUIAS DE MEGLIOLI

San Juan, 22 - El sepelio de los restos del señor Juan Meglioli fue un acontecimiento extraordinario, pocas veces visto y a la vez una demostración de duelo y de protesta. Hablaron los señores Domingo Driollet, Carlos Lucero, Humberto De Sanctis, Vicente Mallea Gil, Aquiles Galleti, Marcelo Zunino y José Villani, por el Centro Vitivinícola, el Gobierno, la Sociedad Italiana, la Concentración Cívica, el Banco Italo, el comercio y la Comuna de Desamparados, respectivamente.

.....

(Estas noticias fueron publicadas por el diario La Nación de Buenos Aires, el 22 de noviembre de 1921)

•¿QUIEN LO MATO?

El comentario en los círculos independientes gira alrededor de que el doctor Jones, fue asesinado por sus propios correligionarios.

Víctima y victimarios son y se proclaman de un mismo partido.

La opinión general responsabiliza del suceso al grupo cantonista, y los radicales llamados nacionalistas, fusionados hasta ahora con aquellos, le imputan sin embargo el crimen a dicha fracción.

Me comunican en este instante que ha sido aprehendido uno de los criminales.

Destituyóse al comisario de la sección Primera, señor Beniot y al de Villa Aberastain, A. Sancassani, hermano de uno de los sindicados.

•CANTONI

Un comensal del almuerzo que se sirvió en Desamparados el domingo, y en el que estuvo presente el doctor Cantoni con muchos de sus más adictos partidarios, dice que a las 12, hora que ocurrió el hecho en Rinconada, el almuerzo estaba terminado y que una persona se acercó a Cantoni y le dijo algo al oído. La concurrencia pidió que hablara el señor Cantoni; a lo que éste se negó, levantándose de la mesa enseguida.

Llamó la atención esa negativa del jefe disiden-

te, quien pretextando que tenía que hacer, se levantó de la mesa y se encaminó hacia la capital.

•LA HERMANA DE MIRANDA

El juez Varela Diaz sigue tomando declaraciones. Infórmanme que la hermana de Vicente Miranda Jamenson, en cuya casa se reunieron los ejecutores del crimen, ha declarado los nombres de las personas reunidas y quiénes hicieron la primera descarga.

Agregó que se habían reunido a comer un pollo y que la mesa estaba tendida cuando ella salió a la puerta y vio que era el gobernador quien se había parado en un automóvil





NUEVAS DETENCIONES POR EL ASESINATO DEL GOBERNADOR

SAN JUAN, (cotrresponsal). -

Informan en la policía que ha sido detenido en el departamento de Pocitos, uno de los presuntos autores del crimen del domingo, llamado Vicente Miranda.

Fueron puestos en libertad, poco después de ser detenidos, el doctor Alvaro J. Moya, Gundisalvo Herrera y Vicente Mallea Gil. Ayer fueron detenidos Pedro Sánchez, Estanislao Vera, Clemente Gil y Durval Vidal, todos de filiación radical disidente. Los heridos, doctor Colombo y señor Bianchi van mejorando y su estado no reviste gravedad.

La prensa local censura duramente la actitud del jefe de policía, señor Guiñazú, quien al regresar de ésta, el domingo pasado, se quedó en Mendoza al tener allí conocimiento de lo ocurrido.

El Poder Ejecutivo dictó ayer un decreto por el que destituye del cargo a este jefe de policía señor H. R. Guiñazú y nombra en su reemplazo al secretario de la repartición, señor Diego R. Fernández.

Con las detenciones efectuadas ayer, el número de los detenidos alcanza a más de cien.

Circula el rumor de que la policía está efectuando muchas detenciones sin orden del juez que entiende desde el primer momento en el sumario del suceso sangriento del domingo.

•DESTITUCION DE UN MAGISTRADO

SAN JUAN, noviembre 22 (retrasado). -



Ayer fue firmado un decreto a última hora, por el que se deja cesante al juez del crimen doctor Maximiliano Escobar, quien fue nombrado en comisión. En

su reemplazo se nombró al fiscal del crimen doctor Guerrero y en reemplazo de éste al doctor Carlos Zaparat.

La destitución del doctor Escobar ha sorprendido en estos momentos, y se recuerda que el citado magistrado ha tenido vinculaciones personales y políticas con algunos dirigentes partidarios del señor Cantoni.

El Poder Ejecutivo, al adoptar esta medida, sostiene que puede remover a los magistrados cuando sus nombramientos son en comisión, lo cual es contrario al espíritu y letra de la Constitución.

- También llegaron el comisario Santiago con el personal de la policía de ésta que viene a sus órdenes.

- De Mendoza llegó el ex jefe de policía, señor R. Guiñazú y una delegación de radicales presidida por el doctor Rafael Correa Llano para asistir al sepelio de los restos del gobernador Jones.

- Se confirma la detención de Miranda.

*(Estas informaciones
aparecieron en el diario
La Prensa, el 22 de noviembre de 1921)*

El verdadero responsable

“ Se trata de un hecho que muchos ciudadanos argentinos habrán reputado imposible. Pero para los observadores atentos e imparciales de las cosas que han venido sucediendo en aquella provincia, **es el fruto previsto y en cierto modo inevitable** de la política absurda sostenida en San Juan, con inconcebible empeñamiento, por el presidente Irigoyen. (...)

¿Servirá el bochornoso episodio de San Juan de saludable advertencia al señor Irigoyen o preferirá este intentar hasta el fin la realización de su obra nefanda? ”

La Vanguardia
Diario socialista de Buenos Aires



Un aspecto del cortejo fúnebre que contó con la presencia del ministro del interior.

EL ACTO DEL SEPELIO



SAN JUAN, (De nuestro enviado especial) noviembre 23. -

A las 17.30 se realizó el sepelio de los restos del gobernador Jones. La comitiva fúnebre partió de la Catedral después del solemne funeral de

mediodía.

El féretro fue colocado en una bien alajada carroza fúnebre, con sus correspondientes palafreneros, tirada por ocho caballos. Detrás de la carroza seguía la comitiva, encabezada por el Ministro del Interior, monseñor Orzali, el ministro de Gobierno de San Juan, ingeniero Zavalla; general Aranzadi; el secretario del ministro del Interior, señor Rodríguez; varios jefes y oficiales del ejército, los interventores Vargas Gómez y Bellingieri, el doctor Correa Llanos, el jefe de los radicales mendocinos, otros funcionarios y políticos y numeroso pueblo.

Toda esta concurrencia seguía a pie detrás de la carroza fúnebre, pero a las dos cuadras de iniciada la marcha el Ministro del Interior tomó ubicación en un automóvil, continuando así hasta el cementerio municipal.

En la portada principal de éste y en la calle central del mismo una compacta muchedum-

bre esperaba la comitiva fúnebre que llegó cerca de las 18.

Momentos después, en una tribuna especialmente dispuesta, tomaron ubicación los oradores designados.

Inició la serie de los discursos el Ministro del Interior.

Este ciudadano, cuya conducta ha impresionado desfavorablemente a toda la población, sólo estuvo una noche en esta capital y partió apresuradamente hoy por la mañana, alejándose del territorio de la provincia en dirección a Buenos Aires.

(Información aparecida en el diario La Prensa el 24 de noviembre de 1921)



TIROTEO EN PLENO CENTRO

San Juan, 25

(De nuestro corresponsal)

Por razones que la policía no ha establecido todavía, anoche, poco antes de las 23, frente a la plaza principal se trabaron en pelea los individuos Wenceslao Ledesma, Eleazar Vila (a) Japonés y Victorino Vega. Se cambiaron alrededor de quince tiros, produciéndose el pánico consiguiente entre las numerosas personas que se hallaban en la plaza.

Resultó herido Eleodoro Ramírez, reporter de "Diario Nuevo", que, al sentir del tiroteo, trató de refugiarse en el cine San Juan, siendo alcanzado por uno de los proyectiles en la pierna izquierda. Esta tarde en el Hospital San Roque fue operado Ramírez. Se consiguió extraerle el proyectil, comprobándose la doble fractura de la tibia y del peroné en la pierna izquierda.

Wenceslao Ledesma, que pertenece a la policía, recibió un balazo en el omóplato del lado izquierdo. Eleazar Villa recibió dos tiros, uno en un brazo y otro en una pierna. De Victorino no se sabe si está herido.

Ledesma es un empleado de la policía, del que se dice que fue el autor del cercenamiento de la oreja izquierda de Miranda Jameson y del que se cuentan muchas arbitrariedades. El asunto del corte de la oreja del detenido Miranda Jameson no ha sido, y debe serlo,

esclarecido debidamente para responsabilizar a quien corresponda deslindando las responsabilidades consiguientes.

Victorino Vega y Eleazar Silva (a) Japonés tienen antecedentes policiales.

El asesinato político

¡Otra vez San Juan se ha salpicado con sangre de gobernadores (...)

Es doloroso señalar este salto atrás en nuestras luchas democráticas, **revelador de una incultura política en el ambiente de una provincia** que no estaba rezagada en la marcha civilizadora del país.

Cuenta la historia que cuando Lavallo inició su cruzada contra Rosas, indagando las causas de la tiranía contra la que alzaba sus armas, evocó con dolor las tragedias de Navarro y lloró por la sangre de Dorrego. Ojalá que los sanjuaninos no tengan más tarde que hacer una igual evocación dolorosa y que de la sangre del gobernador Jones asesinado, **no brote alguna planta maldita, nutrida con la sangre del crimen de Pocito.**

La Capital
Diario de Rosario

•PRESTAN DECLARACION

El juzgado tuvo hoy una ardua tarea, empeñado en dar fin con las declaraciones de los acusados de intervención en los sucesos de Villa Krause, asalto de la comisaría Primera y acantonamiento en la casa del ingeniero Cantoni.

Hoy, prestaron declaración los siguientes detenidos: Moisés Purés, Pedro José Cáceres, Cipriano Núñez, Jovino Pacheco, José Alejandro Tello, Pedro Rodrigo, José Demetrio Cáceres, Domingo Alvarez, Luis Selem, José Bustamante, Constantino Núñez, Angel Grigolo, Leopoldo Mensegues y Germán Carlos Ayola. Todos estos detenidos manifestaron no tener nada que ver con los delitos de que se les acusa.

El detenido Santiago Stockles, ex oficial del Ejército alemán, que desempeñaba ahora un puesto subalterno en el Consejo de Educación, prestó declaración ampliatoria y negó haber intervenido en la preparación de la bomba.

.....

(Estas informaciones aparecieron en el diario La Nación, de Buenos Aires, el 26 de noviembre de 1921)



Foto del edificio de la Central de Policía. Estaba ubicado en la esquina de Santa Fé y Tucumán, que antiguamente estaba destinado a casa de baño.

En la Central de Policía

San Juan, 25

(De nuestro corresponsal)

Esta mañana me trasladé a la Central de Policía. Soldados del 15 de Infantería y agentes de la policía montaban la guardia en las cuatro esquinas de la manzana que ocupa el edificio. Al descender del coche en la esquina de las calles Santa Fe y Tucumán, un soldado armado con mauser, con modo militarmente cortés me dio el alto. Le manifesté mi propósito de hablar con el jefe de policía, don Diego Fernández y el soldado de guardia dio entonces aviso a un empleado de Investigaciones, que volvió a su vez a interrogarme y enterado de mi deseo me dirigió a la Central de Policía, distante cincuenta metros de donde me hallaba.

• • •

Con atento modo, me dijeron que esperara un rato. Volvió el empleado de investigaciones y me dijo que podía pasar. Acompañado por otro agente de investigaciones, franqueé la distancia y me hallé en el cuerpo de guardia. En ese momento varios soldados revisaban numerosas viandas que traían varias personas para el almuerzo de los detenidos. Pasando la guardia, por una extensa galería hacia la derecha de la entrada y en uno de los ángulos del edificio, se hallaban el jefe de investigaciones, señor Rosselot, el comisario de órdenes, señor Oro y altos empleados de la policía. El movimiento en la oficina era constante.

• • •

El jefe de Policía, señor Fernández, me ratificó lo que me manifestó en mi primera

entrevista celebrada ayer.

En ese momento estaban curando las heridas del doctor Colombo, cuyo estado de salud mejora.

Ayer el gobernador provisional, abandonó el lecho.

Me manifestó también el jefe de Policía que el doctor Colombo podría firmar, ya que ninguna de las heridas que tiene en el brazo derecho ha interesado ningún tendón, privándole de movimientos. Al interrogante sobre el origen de varias detenciones, me manifestó que la policía obedecía simplemente las órdenes que recibía del gobernador provisional, doctor Colombo.

• • •

Hablando de la detención del doctor Flores Perramón, a quien competen las inmunidades de su puesto en la Judicatura, me manifestó que, tratándose de una situación tan especial como la sobrevenida a raíz del luctuoso suceso del domingo, había sido necesario tomar medidas que comprendía que en algunos casos hasta serían arbitrarias, pero que había que tener presente que además del asesinato del gobernador había la evidencia de que se trataba de un movimiento sedicioso con proyecciones a la rebelión. Por otra parte —añadió— había que detener a los culpables, ejecutores materiales, instigadores, cómplices, coautores, encubridores, conocedores del hecho y de su preparación, de tal modo que no era de extrañar que entre tantos detenidos hubiera algunos completamente ajenos a los delitos, pero que se había dado el caso de personas detenidas de quienes en el primer momento no había más que indicios en su contra y a quienes las declaraciones

tomadas a los otros detenidos obligaban a interrogar nuevamente y hasta comprometerían su situación.

• • •

Un solo recurso de hábeas corpus había sido presentado esta mañana y no pude averiguar el nombre del detenido. Terminada mi entrevista con el jefe de Policía, conversé un rato con varias personas allí presentes. Las indagatorias empezaron esta mañana y esta tarde debía prestar declaración ante el juez doctor Varela Díaz, el detenido Vicente Miranda Jameson.

Puedo desvirtuar ahora en absoluto la versión de que a este detenido le hubieran cortado la oreja como represalia, siendo exacto que está lastimado en la parte superior e inferior del pabellón de una oreja, lo que le obliga a estar vendado.

• • •

Del presidente del Senado, don Juan Estrella, que se halla en la cárcel, edificio situado a poca distancia de la Casa Central de la Policía, manifestaron que no había novedad, estando incomunicado juntamente con su ministro Barros del Carril, nombrado en los decretos que transmití ayer. Al entrar en la casa, en la primera pieza, después de la guardia, con centinela de vista, están el doctor Flores Perramón y el presbítero Diego Ginés, cura párraco del Pocito.

•••••

(Esta nota apareció en el diario La Nación, el 26 de noviembre de 1921)

JONES



EL ASESINATO DEL DOCTOR JONES

RESULTADOS DE LA AUTOPSIA

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, 27. - Los doctores méxico Devoto, Alejandro Quiroga Garramuño y Carlos Albarracín Godoy han presentado su informe relativo a la autopsia que practicaron al cadáver del Dr. Jones. Dicho informe es extenso y detallado, pues se hace un prolijo estudio de las heridas, de su situación y su gravedad. Las conclusiones a que arriba el informe, según nos lo hacen conocer los mencionados peritos, son las siguientes:

La muerte ha sido producida por heridas de arma de fuego, por proyectiles de revólver o revólveres de calibre 38, de pistola automática cargada con balas blindadas con camisas de cobre o cobre-bronce las unas y níquel o algo parecido las otras; de winchester, con balas blindadas a media camisa de níquel, dejando el plomo de la mitad anterior sin blindamiento y por bomba explosiva a mano, de gran poder destructor, con envoltura de papel-cartón.

Todos los disparos de winchester y máuser han sido hechos a una distancia máxima de 10 metros y los de revólver y pistola automática a quemarropa. Que salvo la sección del pabellón de la oreja y del proyectil del cuello que produjo una herida exangüe, todas las demás heridas fueron producidas durante la vida del gobernador y le ocasionaron la muerte.

La herida causante de la muerte del Dr. Jones ha sido la de la nuca, la que fracturó la columna cervical vertebral.

Las que precipitaron la muerte fueron: la producida por la bomba explosiva y la de winchester que bandeó el hemitórax derecho de atrás adelante, como igualmente las de revólver del hemitórax izquierdo, región dorsal y de la región lumbar del mismo lado.

De las dos heridas primeras que recibiera el gobernador, la de Winchester fue mortal y la de máuser de suma gravedad, porque hubiera traído serios trastornos de funcionamiento del brazo izquierdo en caso de no complicarse, y, por infección lógica, osteomistitis muy grave, que, como fenómenos de infección, pudieran haber también producido una muerte mediata.

CAREO

El careo efectuado esta tarde entre Belisario Albarracín y Benito Urcullu no dio resultado, por cuanto Urcullu parece manifestarse débil ante la negativa de Albarracín, sin que pudiera inferirse certidumbre acerca de la participación de Albarracín en el plan de asesinato.

NOTICIAS VARIAS

Se concedió excarcelación, bajo fianza, a Alberto Roldán y Rosario Ortíz.

—Con el fin de descongestionar la cárcel fueron pasados al destacamento del 15, en esta capital, 40 de los procesados por delitos ajenos al asesinato del gobernador.

—Ante el juez sumariante, Dr. Varela Díaz, prestó declaración indagatoria Belisario Albarracín, negando haya tenido participa-

ción en el plan de asesinato del gobernador. Agregó que tampoco había escrito para los números del periódico “La Verdad”, en que se anunció la liquidación de los bienes del Dr. Jones. Afirmó que había escrito para dicha hoja, pero en tiempos anteriores.

RUMOR DESMENTIDO

Una carta del Sr. Estrella

SAN JUAN, 27. - El presidente provisional del Senado, Sr. Estrella, ha reproducido en los diarios locales su carta dirigida al director de “Los Andes” de Mendoza, levantando la versión propalada en ésta, según la cual el señor Estrella estaba dispuesto a renunciar la presidencia del Senado para que, en su lugar, fuera elegido un senador de tendencia radical nacionalista, a fin de que el interventor pudiera entregar el Gobierno a una persona no cantonista.

En dicha carta dice el señor Estrella: “Aprovecho esta oportunidad para manifestarle que las renunciaciones de la presidencia del Senado, de la banca de senador y de miembros del Partido Radical están listas para presentarlas si prontamente las instituciones no son desagaviadas en la forma que corresponde y porque deseo hallarme habilitado para decir muchas cosas que ignora el pueblo de San Juan”.



JONES

**Los diarios
reflejaban la
conmoción de
aquellos días.**

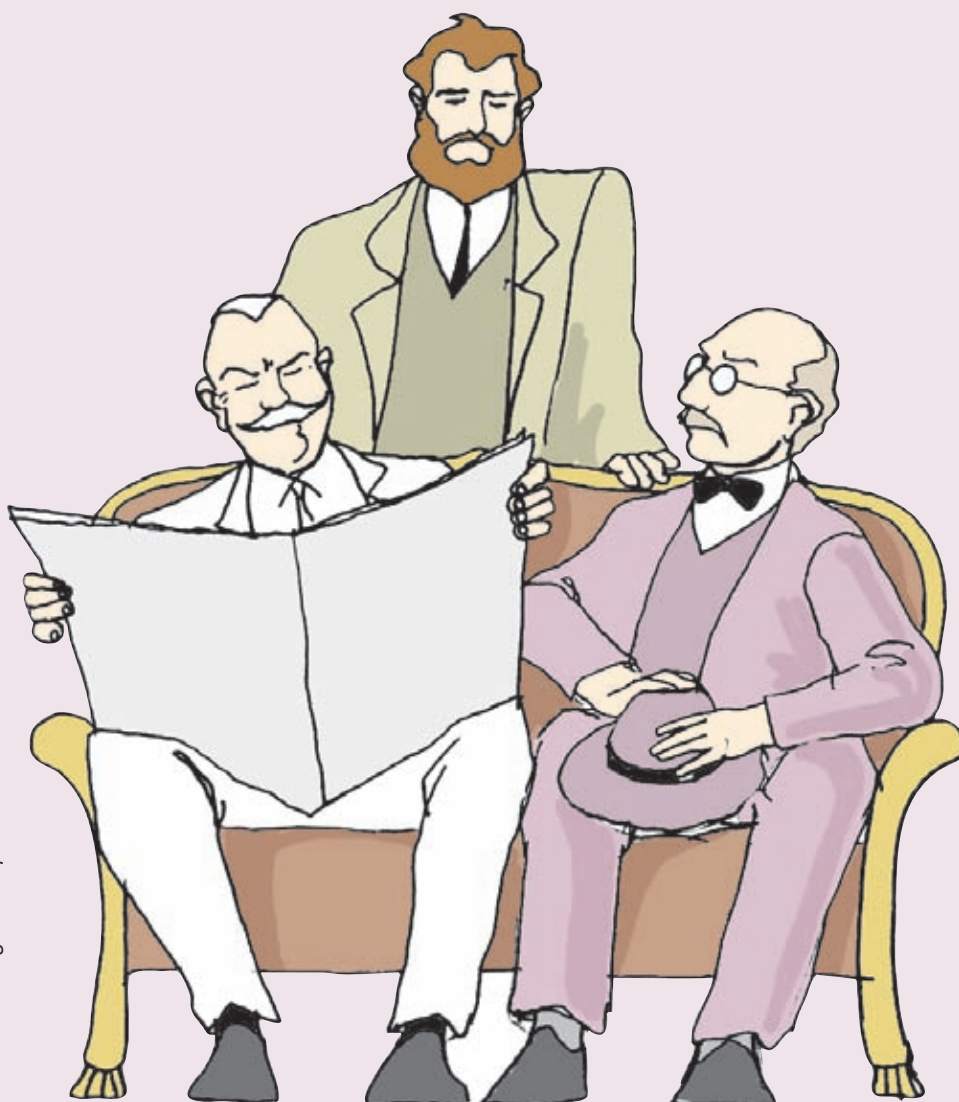


Ilustración: Miguel Camporro

Durante el mes que siguió al asesinato de Amable Jones, San Juan estuvo conmocionado.

Y no era para menos.

La presencia de investigadores venidos desde la Capital Federal, la fugaz visita del ministro del Interior y el cúmulo de noticias relacionadas con el hecho, despertaban la curiosidad de la población.

Por otra parte, la cárcel, ubicada en pleno centro, estaba poblada por personas muy conocidas por su actuación política. Desde la familia Cantoni -incluyendo a los ancianos padres- hasta diputados, senadores y hasta directores de medios de difusión.

Es así como la cárcel, el Palacio de Justicia, la Policía y la Casa de Gobierno se habían transformado en fuentes informativas de atracción para los periodistas locales, a los que se habían sumado enviados especiales de los principales diarios.

La reproducción en estas páginas de las noticias que aparecían en esos días en los diarios tiene pues la virtud de trasladarnos al clima que vivía la ciudad, a la vez que seguir paso a paso la marcha de la investigación y los hechos políticos que se iban sucediendo.

Suplementos coleccionables

El Nuevo Diario



COMO SE DESARROLLO LA TRAGEDIA DE SAN JUAN

- Un crimen de caracteres singularmente nuevos
- Todo el mundo sabía que iba a acontecer
- Los instigadores y los ejecutores del plan
- El día fatal.

San Juan (De nuestro enviado especial)

No es recién después del crimen que se ha tenido conocimiento de que había quienes estaban dispuesto a matar al doctor Jones: Desde tiempo atrás se sabía que, o venía una nueva y más amplia intervención federal, o sucedería lo acontecido.

Cuando la fracción radical disidente se convenció de que no debía guardar esperanzas de que el gobernador se doblegase a sus imposiciones —en parte porque ellas eran tan faltas de razón que iban hasta querer ser de aquel un mero instrumento y en parte porque el círculo que le rodeaba se encargaba de agriar las diferencias— comenzaron a pensar seriamente en la conveniencia de hacer una revolución para derrocar a ese mandatario.



EL proyecto no era difícil de llevar a la prác-

tica con éxito por el arraigo que el doctor Cantoni tenía en gran parte de la masa popular sobre todo entre las clases pobres, y aún las de baja ralea, le garantizaba un buen contingente de hombres dispuestos a hacer todo

El asesinato político

“Cualesquiera sean las causas que hayan influido en la determinación de asalto tan inaudito, no es posible encontrarle atenuantes.

La democracia argentina, en salvaguarda de su prestigio y cultura, debe formular la más enérgica protesta contra esta clase de atentados, salvajes siempre y que, usados como procedimiento de eliminación política del adversario, retrotraerían a nuestro país a las épocas nefandas de las montoneras y de los emponchados, cegando de paso el único camino legal que debe permanecer expedito para la designación de las autoridades públicas del Estado, el comicio abierto a la libertad del ciudadano”

Los Principios
Diario de Córdoba

lo que aquel les dijera y en cuanto a armamento no faltaban capitales en el grupo. Según declaraciones de algunos detenidos, así se resolvió efectivamente y el movimiento debió haberse realizado en junio, comprendiendo la simple detención del gobernador y sus ministros, sin causarles mal alguno. Pero en esos días se redobló la vigilancia en los sitios —la casa de gobierno y la del doctor Jones— que constituirían los principales puntos de mira de los revolucionarios. Por lo cual estos cambiaron su primitivo plan por el de la simple eliminación de la persona del doctor Jones.



Me inclino a creer que la especie contraria, que me manifestaron varios cantonistas, fue desechada por gran mayoría, pues se sabía que el presidente de la República apoyaría a toda costa al doctor Jones y aún en el supuesto que la revolución resultase triunfante, aquel intervendría de inmediato con todas las fuerzas que fuesen necesarias y devolvería el poder al gobernante depuesto, con lo cual se hubiera vertido sangre inútilmente y los revoltosos hubieran llevado su castigo.

Parece, en efecto, razón mucho más valedera ésta que aquella, para desistir de un plan y acordar el otro; porque si en junio realmente



COMO SE DESARROLLO LA TRAGEDIA DE SAN JUAN

- Un crimen de caracteres singularmente nuevos
- Todo el mundo sabía que iba a acontecer
- Los instigadores y los ejecutores del plan
- El día fatal.

San Juan (De nuestro enviado especial)

No es recién después del crimen que se ha tenido conocimiento de que había quienes estaban dispuesto a matar al doctor Jones: Desde tiempo atrás se sabía que, o venía una nueva y más amplia intervención federal, o sucedería lo acontecido.

Cuando la fracción radical disidente se convenció de que no debía guardar esperanzas de que el gobernador se doblegase a sus imposiciones —en parte porque ellas eran tan faltas de razón que iban hasta querer ser de aquel un mero instrumento y en parte porque el círculo que le rodeaba se encargaba de agriar las diferencias— comenzaron a pensar seriamente en la conveniencia de hacer una revolución para derrocar a ese mandatario.



EL proyecto no era difícil de llevar a la prác-

tica con éxito por el arraigo que el doctor Cantoni tenía en gran parte de la masa popular sobre todo entre las clases pobres, y aún las de baja ralea, le garantizaba un buen contingente de hombres dispuestos a hacer todo

El asesinato político

“Cualesquiera sean las causas que hayan influido en la determinación de asalto tan inaudito, no es posible encontrarle atenuantes.

La democracia argentina, en salvaguarda de su prestigio y cultura, debe formular la más enérgica protesta contra esta clase de atentados, salvajes siempre y que, usados como procedimiento de eliminación política del adversario, retrotraerían a nuestro país a las épocas nefandas de las montoneras y de los emponchados, cegando de paso el único camino legal que debe permanecer expedito para la designación de las autoridades públicas del Estado, el comicio abierto a la libertad del ciudadano”

Los Principios
Diario de Córdoba

lo que aquel les dijera y en cuanto a armamento no faltaban capitales en el grupo. Según declaraciones de algunos detenidos, así se resolvió efectivamente y el movimiento debió haberse realizado en junio, comprendiendo la simple detención del gobernador y sus ministros, sin causarles mal alguno. Pero en esos días se redobló la vigilancia en los sitios —la casa de gobierno y la del doctor Jones— que constituirían los principales puntos de mira de los revolucionarios. Por lo cual estos cambiaron su primitivo plan por el de la simple eliminación de la persona del doctor Jones.



Me inclino a creer que la especie contraria, que me manifestaron varios cantonistas, fue desechada por gran mayoría, pues se sabía que el presidente de la República apoyaría a toda costa al doctor Jones y aún en el supuesto que la revolución resultase triunfante, aquel intervendría de inmediato con todas las fuerzas que fuesen necesarias y devolvería el poder al gobernante depuesto, con lo cual se hubiera vertido sangre inútilmente y los revoltosos hubieran llevado su castigo.

Parece, en efecto, razón mucho más valedera ésta que aquella, para desistir de un plan y acordar el otro; porque si en junio realmente

LAS PARTIDAS DE DEFUNCION DE JONES

Copia número veinte y cuatro mil trescientos diez y seis. En la provincia de San Juan, República Argentina distrito de la Capital a veintitres días del mes de noviembre del año mil novecientos veinte y uno, siendo las nueve horas ante mí, Nestor Céliz, encargado del Registro Civil compareció don Juan Balaguer, argentino, de treinta y dos años, casado, empleado y domiciliado en calle Laprida cuatrosientos setenta y tres y declaró:

Que el día veinte del corriente mes a las doce horas y treinta minutos había fallecido en el departamento del Pocito el varón **Amable Trifón Jones** a consecuencia de "heridas recibidas" según el certificado de los facultativos Carlos Albarracín Godoy, Américo Devoto y Eugenio Doncel;

que era argentino de cincuenta y tres años de edad, soltero, médico, hijo legítimo de Juan Jones, inglés y de Jesús Bazán argentina, ambos fallecidos.

Fueron testigos Don José María Corona y don Jorge Sánchez Coll argentinos mayores de edad y domiciliados en este distrito.

Leída que fue la presente acta la firman ante mí el declarante y testigos Juan Balaguer, J. M. Corona, Sánchez Coll, Néstor Celiz E. del R.C.

Hay un sello. Concuerta con su original corriente a fojas veinte y tres del libro sesenta y ocho de



Defunciones de la Capital. A solicitud del señor Juez en lo Civil doctor Julio Escobar y por orden del Director General expido la presente que autorizo sello y firma en San Juan a veinte y dos de Febrero de mil novecientos veinte y tres.

(Copia de la partida de defunción de Amable Jones)

las autoridades estaban alertas, desde entonces han habido largos períodos en que han permanecido demasiado confiadas. El propio domingo 20, quién duda de que en lugar del asesinato del gobernador, hubieran podido los cantonistas realizar el basto plan revolucionario, sin gastar una vida ni un bala.

● ● ●

Comenzó entonces a proclamarse la necesidad de suprimir al doctor Jones como única forma, en opinión de los disidentes, de resolver la grave crisis política y de conseguir el escalamiento al poder.

Cabe decir que este pensamiento, audazmente lanzado a los cuatro vientos, no contó nunca con el apoyo de la opinión culta de San Juan, no sólo por lo criminal del medio, sino porque toda ella conceptuaba que de dos males le convenía elegir el menor. Y el gobierno de la fracción cantonista sería peor que el más malo de los gobiernos que pudiera hacer Jones. Sobre todo, el círculo que le rodeaba. Daba prenda de ello el carácter violento y perturbador del doctor Cantoni que tantas fanáticas simpatías le habían conquistado en las masas pero que evidenciaba a las claras

que no poseía más que cualidades para la lucha y la destrucción, muy lejanas de las condiciones constructivas de los hombres de gobierno.

● ● ●

A sí, por ejemplo, cuando el interventor Salvat repuso a los jueces restituidos por el gobernador, el doctor Cantoni, dando una nota ingrata en la Legislatura, se había erguido en su asiento presidencial y había exclamado.

—*Conciudadanos: sabed que quiera o no mi amigo personal el doctor Hipólito Yrigoyen, Jones bajará del gobierno vivo o muerto.* En los primeros días de agosto, circuló insistentemente el rumor de que la idea estaba por realizarse, pues ya se habían tomado todas las medidas, pero algunos amigos sinceros del gobernador lo obligaron a cuidarse y a no

dormir en su casa, ofreciéndole las propias. Uno de ellos fue, por ejemplo, don Sergio Bates, propietario del diario "Debates", en cuya casa y bajo vigilancia de sus hijos, el infortunado gobernador tuvo horas de tranquilidad de las que no solía gozar desde el momento que, sacrificándose a la unión de sus correligionarios, aceptó el poder.

● ● ●

Las amenazas no se reprodujeron luego, por lo menos en la forma concreta de un plan de realización inminente, aunque bien se sabía que la idea flotaba en el ambiente y no sería abandonada. En setiembre el Congreso sancionó una nueva ley de intervención en la forma amplia que los cantonistas querían y estos resolvieron esperar un poco más. Empero, la intervención llegaba y un nuevo



JONES

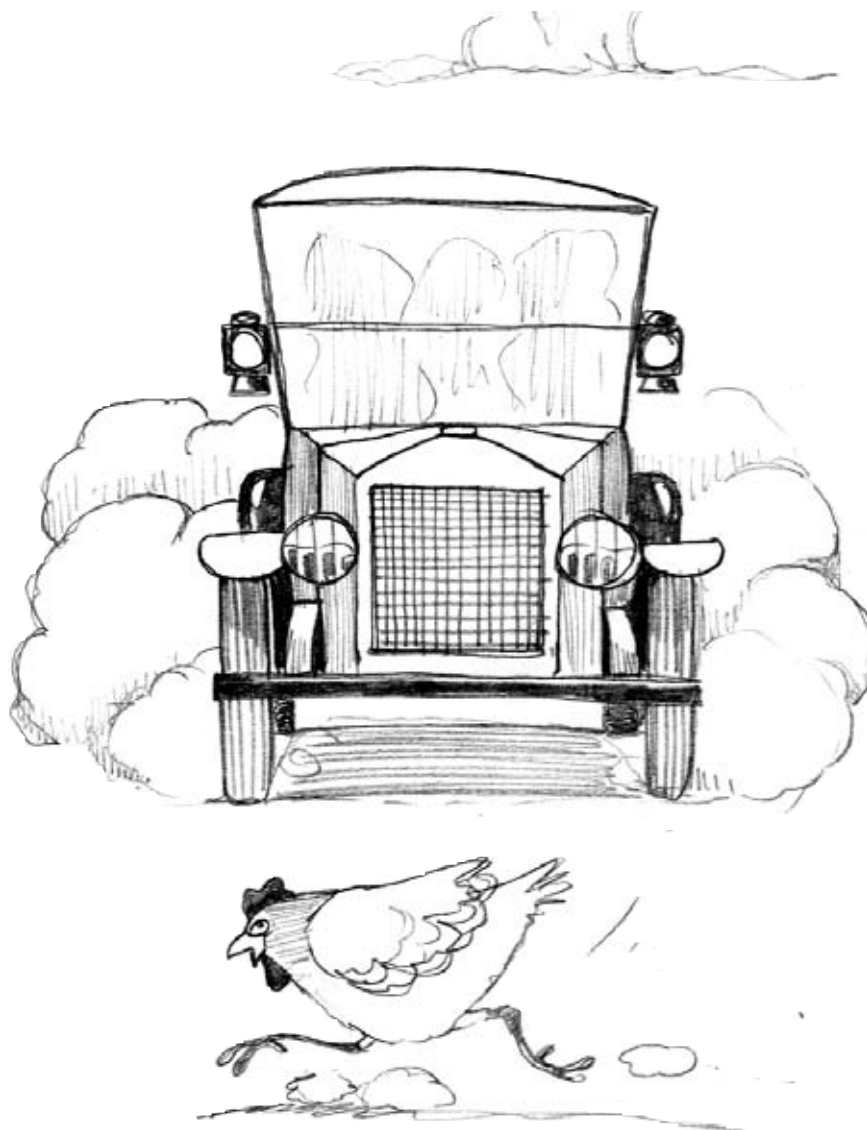


Ilustración: Miguel Camporro

acontecimiento vino a empeorar el ya gravísimo estado de cosas: durante una estada del doctor Cantoni en Jáchal, departamento reputadísimo siempre por su considerable caudal electoral, un secuaz suyo cometió algunas degradaciones en terrenos ajenos y luego fue a refugiarse en su casa.

Un pelotón de policías, en actitud más o menos provocativa, pidió la entrega del sujeto en cuestión al doctor Cantoni y éste, que se había parapetado con alguno de sus sus hombres en el techo de la casa, lo negó. Entonces aquellos rompieron fuego, el que durante unos minutos se hizo nutrido por ambas partes.

En la refriega, resultó herido el propio Cantoni en un pie, herida un poco sospechosa pero herida real al fin.

Después de una ligera cura, Cantoni regresó a San Juan con varios amigos. Y fue en la propia ciudad, en la esquina misma de la casa de gobierno, parado en el automóvil en el que acababa de bajar y ante un auditorio de más de mil personas, cuando el doctor Cantoni, explotando su herida con fines políticos, pronunció además de uno de los peores insultos contra el doctor Jones, las más imprudentes palabras que se hayan dicho en un país que tiene resortes constitucionales a su alcance para resolver todos los conflictos de gobierno.

ma, a menos que la intervención o su propia renuncia le bajara del poder.

El proyecto se concretó y terminó de formalizarse en la semana anterior, cuando se supo que el martes había estado en la casa de gobierno don Juan Meglioli, rico industrial de posición política independiente, con vistas a la Concentración y que había invitado al gobernador a visitar unas obras que estaba haciendo ejecutar en Carpintería, punto situa-

do a unos 15 kilómetros de San Juan, obras que consistían en una nueva toma y un canal, destinados al riego de sus tierras.

El cerco se estrechaba cada vez más: el gobernador y sus acompañantes almorzarían en una finca de un primo de aquel, don Victoriano Agüero a medio kilómetro más abajo del almacén de Miranda, en la misma ruta. Estaba, pues, resuelto: el doctor Amable Jones moriría el 20 de noviembre de 1921 a mediodía sobre el camino que estaba terminando de construir.

El responsable

“ No están en San Juan los responsables del asesinato.

Sus autores materiales son instrumentos ciegos de las pasiones desencadenadas allí por factores extraños.

No son ellos responsables como el propio gobernador no era responsable de los atropellos que cometía.

El único responsable del crimen, el autor verdadero de los atropellos que lo explican, es el señor Hipólito Irigoyen.

(...)

Esta es la última consecuencia, la más grave hasta hoy, de la obra de corrupción, de desquicio, de frenética arbitrariedad que el señor Irigoyen realiza en las provincias, con sus intervenciones primero, con sus gobernadores después, para satisfacer bajas miras personales, afanes enfermizos de mando sin control ”

La Fronda

Semanario de Buenos Aires

Estas palabras fueron más o menos las siguientes:

—*Conciudadanos: os consito a que esteis listos; el que no tenga en su casa un mauser, que se provea de un Winchester; y quien no tenga Winchester agenciense una escopeta; y el que no pueda esto, un revólver y si esto no se puede, un cortaplumas; y si por ventura no hay cortaplumas, aunque sea sea un suncho, para que todos contesten ¡listos! cuando se os llame a sacar vivo o muerto de la Casa de Gobierno al traidor Jones.*

Esto fue a principio del mes del corriente. Desde entonces nadie dudó que los sucesos se precipitaban y que la muerte del gobernador estaba muy próxi-

Hacía cuatro meses que se editaba un pasquín cantonista titulado “La Verdad”, que tenía como lema “*Combate la tiranía de Jones - No teme las persecuciones*” y que aparecía los jueves y domingos.

En el número del mismo día 20 publicaba un cartel de media página, con orla de luto, como suelen hacerse todavía los avisos fúnebres en algunos diarios americanos, que decía:

“*Liquidación. Se liquidan todas las existencias de la tiranía Jones por ausentarse definitivamente de la provincia el empresario*”, y proseguía en ese estilo.

¿Y el gobernador qué hacía entre tanto? ¿Ni el ni los encargados de velar por su seguridad

LAS PARTIDAS DE DEFUNCION DE MEGLIOLI

Número ocho mil cuatrosientos ocho.

En la provincia de San Juan, República Argentina, distrito de Desamparados a veinte y un día del mes de noviembre del año mil novecientos veinte y uno ante mí, Juan Elías Lucero, oficial encargado del Registro Civil se presentó don Enrique Meglioli, italiano, de cincuenta y tres años, casado, agricultor, domiciliado en Angaco Sud y declaró:

Que ayer a las trece horas había fallecido el varón Juan Meglioli, de herida de bala, según certificados de los facultativos doctores C. Albarracín Godoy y Américo Devoto;

que era italiano, de cincuenta y cuatro años de edad, industrial, que estaba casado con Doña Elvira Recabarren, argentina, de cuyo matrimonio no han tenido sucesión; que era hijo legítimo de don Luis Meglioli y de doña Filomena Corti, ambos italianos fallecidos

Que el declarante es hermano del fallecido. Fueron testigos don Rafael Benavídez, español de cuarenta y un años, casado; agricultor domiciliado en 25 de Mayo y don Fernando de Lara, español de veinte y nueve años casado, mecánico, domiciliado en el distrito de la Capital.

Leida que les fue la firmaron conmigo los testigos y por el declarante lo hizo su suegro don Luis Meglioli. Pagó dos pesos por derecho =Luis Meglioli= Rafael Benavídez = F. de Lara = Ante mí Juan E. Lucero Of.



E. del R.C. (hay un sello).

Concuerda con el acta original de su tenor consiste a folio treinta y ocho del libro número 25 de Defunciones del Departamento de Desamparados. En fe de ello y a solicitud y orden del señor director general del Registro Civil expido la presente copia que autorizo, sello y firma en San Juan, Departamento de Desamparados a veinte y dos días del mes de febrero del año mil novecientos veinte y tres.

(Copia de la partida de defunción de Juan Meglioli)

tenían conocimiento de lo que todos sabían o, por lo menos, no preveían que tal pudiera acontecer?

Esta es, a mi entender, la parte más extraordinario de toda la tragedia sanjuanina. Porque extraordinaria fue la indiferencia de la policía ante el complot. Y más extraordinaria la pasividad con que el doctor Jones cayó en la celada que se le había tendido.

• • •

El jefe de policía era Honorio Guiñazú, otro extraño en San Juan como la mayoría de los colaboradores que se rodeó el gobernador. En el pueblo se le llamaba con los mote de “*Rocambole*” o el “*Vivillo*” y a pesar de su mala fama era el hombre preferido del desdichado gobernante, sin duda porque conocía su lado flaco, la adulación.

Bueno hasta el sacrificio como era y como lo fue, arrancado a sus estudios de gabinete y poco conocedor, por lo tanto, de la naturaleza humana y menos de los laberintos de la política, el doctor Jones creía todo lo que le decía ese hombre que había empezado por demostrarle un gran cariño, un cariño casi paternal,

como que solía decirle palmeándole el hombro, cuando las primeras amenazas contra su vida, —*No tema, viejo que mientras tenga “un águila” como yo en la policía, no habrá quien se le atreva.*

• • •

Mientras tanto cada vez que susurraba un peligro, Guiñazú hacía un viaje. En el presupuesto figuraba un numeroso personal de agentes y no se veía ni la tercera parte y a los que había se les pagaba con atraso.

Se compraban a menudo cajones de munición y el día del asesinato, por la tarde, cuando algunos vecinos trataron de organizar una defensa contra un posible ataque, en el Departamento Central de Policía había solamente 30 balas.

• • •

¿Ha ido el doctor Jones conscientemente al sacrificio?

Casi parecería ociosa esta pregunta pues

nadie puede creer, dada la constitución aferrada a la vida del carácter humano, que haya quien sepa a ciencia cierta que en tal sitio y a determinada hora le van a matar y a pesar de eso se dirige allí.

Empero, hay ciertos detalles que darían la idea que eso ha acontecido en este caso y es mi deber consignarlos:

Ante todo, el gobernador, que hasta poco antes hiciera caso de las observaciones de alguno de su amigos, recientemente había renunciado a toda precaución.

Ya no le acompañaba el piquete de soldados que hacía guardia en torno suyo y en los actos públicos a los que asistía como tampoco los agentes uniformados o de civil que muchas ocasiones le seguían.

Se cita el hecho de que, pocos días antes del crimen, en la esquina de Bartolomé Mitre y General Acha, bien central por cierto, como que está frente a la plaza principal, un individuo le detuvo, le hizo varios reproches en tono bastante insolente y luego huyó, sin ser detenido.

• • •

Más aún, no sólo rechazaba la vigilancia poli-

cial, sino que rehuía la compañía de las personas que acostumbraban antes andar con él; se diría que de propósito quería andar solo para que hubiesen las menos víctimas posibles, si era que realmente le querían matar.

En los últimos días hizo algunos paseos solo, por lo menos sin las personas que le demostraban querer, sin siquiera llevar a un jovencito, hijo de su ama de llaves, al que tenía entrañable afección y que era el compañero obligado de todas sus giras.

Algunos paseos hasta podían ser sospechos de melancolía para los espíritus suspicaces y sentimentales, como el del sábado 19 al atardecer, en que pidió al hijo de su amigo Pereyra, que le conducía el automóvil a su casa de vuelta de una visita a la de éste, que le llevase “por el lado del río, para tomar un poco de fresco”.

● ● ●

Se dice —versión no confirmada— que Jones ha dejado un testamento en el que lega el importe de un seguro de vida a su ama de llaves y al jovencito citado, y *da los nombres de sus futuros asesinos*.

Pero creo más bien que esta falta absoluto de precaución, se debe a que el doctor Jones confiaba más que en ellas, en su propia bondad. No creía que hubiera en San Juan quien fuera capaz de matarle. ¿Acaso había hecho mal a nadie?

Así era. Nunca hizo él daño a ninguno, pero había quien lo hacía en su nombre y trataban de mantenerlo alejado de su pueblo, encerrándolo en su atipático círculo de hierro.

● ● ●

A sí llegó el día señalado. El domingo 20 de noviembre.

El camino de la ciudad a Pocito, que se había hecho en la actual administración, sobre la base de la calle Mendoza, corre de norte a sur y hoy se llama —ya se han puesto las plaquetas correspondientes— Gobernador Jones.

Allí está en la cercanías, el paraje denominado La Rinconada, a mitad de camino entre Pocito y Villa Aberastain.

El almacén de Miranda, da frente al oeste y tiene cuatro puertas corridas, de las cuales pertenecen tres al negocio y una a la casa habitación; no tiene ventanas.

Junto a ella precisamente, más al norte, está la



Ilustración: Miguel Camporro

casa de don Manuel Agüero, comisionado municipal de Pocito y primo también del gobernador.

Como también primo es don Victoriano Agüero, a cuya casa, cinco cuadras más abajo, se dirigía Jones.

Ante el asesinato político

“ Parece evidente que con el asesinato del gobernador, los sanjuaninos han deseado cerrar uno de los periodos gubernativos más accidentados de la vecina provincia. Mejor dicho, han apelado al asesinato político como recurso extremo, para resolver un problema de política general que no parecía tener solución posible dentro del juego de las instituciones.

El hecho así planteado, reviste una importancia suma. Equivale a decir que en plena evolución hacia la consolidación institucional, un pueblo argentino se ha visto precisado a recurrir a un arbitrio repudiado por la ética y la cultura política para solucionar cuestiones que hoy, después de sesenta años de práctica de la Constitución, debían y podían ser resueltas mediante la aplicación honrada y patriótica de sus mandatos ”

Los Andes
Diario de Mendoza

El doctor Elio Cantoni, hermano de Federico, y su eficaz compañero de campaña de un tiempo atrás, partió de San Juan poco después de la una de la madrugada del domingo llevando en su automóvil a don Benito Urcullu, el peón de éste, Tiburcio Parra, a los hermanos Ricardo y José María Peña Zapata y algún otro, probablemente. Llevan también provisión de guerra suficiente.

Media hora más tarde llegan a la casa de Miranda y empiezan con sigilo, pero tranquilamente sus preparativos con el propietario, con Emilio Sancassani y otros hasta llegar al número de once que según afirma la policía es el de los autores materiales. Se distribuyen las armas y la parte que les corresponde en la tarea.

● ● ●

Miranda se encargará de manejar una pistola Browning con la mano derecha y las dos granadas con la izquierda. Parra, habilísimo tirador del Remington. Urcullu y los Zapata, de las carabinas Winchester. Los demás se reparan las restantes.

Tiburcio Parra, que es ahijado del doctor Jones, sostuvo en su declaración que “él no quería matar a su padrino, pero lo obligaron”, lo que es poco creíble porque no le hubiera sido muy difícil eludir su participación.

Todo se hace sin temor, porque como el día que se inicia es domingo, no puede despertar sospechas que el almacén permanezca cerrado.

● ● ●

El gobernador ha resuelto hacer el viaje en un automóvil Dalton usado, que le han ofrecido en venta y para probarlo elige en lugar de su “chauffeur”, Guillermo Correa, a Leonardo Heard, apodado el “Inglés” y cuya habilidad para manejar y conocer autos es conocida.

Cerca de las once de la mañana, el automovilista va a buscar a don Juan Meglioli, al presidente de la Suprema Corte de Justicia, doctor Luis Colombo y luego a la casa del gobernador, donde suben éste y un empleado de la oficina de Rentas, don Humberto Bianchi, que es algo así como su secretario privado.

Se ponen en marcha, sentándose adelante, a la izquierda Bianchi y a la derecha el “Inglés”. Atrás, a la izquierda, el doctor Colombo; en el centro, el señor Meglioli y a la derecha, el doctor Jones.

JONES

LA RAZÓN — MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 1921

Cómo se desarrolló la tragedia de San Juan

Un crimen de caracteres singularmente nuevos - Todo el mundo sabía lo que iba a acontecer - Los instigadores y los ejecutores del plan - El día fatal

(De nuestro enviado especial)

San Juan, Noviembre 27.

I

He explicado brevemente en mi telegrama de ayer las causas y caracteres del distanciamiento entre el gobernador Jones y la fracción radical disidente. Ahora haré un resumen de la forma en que se realizó el crimen, de sus preliminares y de los acontecimientos que más inmediatamente le sucedieron.

Planes revolucionarios—

No es recién después del crimen cuando se ha tenido conocimiento de que había quienes estaban dispuestos a matar al doctor Jones: desde tiempo atrás se sabía que, o venía una nueva más amplia intervención federal, o sucedería lo acontecido.

Cuando la fracción radical disidente convenció de que no debía guardar esperanzas de que el gobernador se dolegase a sus imposiciones, parte por que ellas eran tan faltas de razón que iban hasta querer hacer de aquél un negro instrumento, y parte porque el íncubo que le rodeaba se encargaba de agrandar las diferencias; cuando el doctor Cantoni y los suyos se convencieron de esto, digo, fué cuando comenzaron a pensar seriamente en la conveniencia de hacer una revolución para derrocar a ese mandatario.

Este proyecto no era difícil de llevarse a la práctica con éxito porque el raigo que el doctor

—Conciudadanos: os concito a que estéis listos; el que no tenga en su casa un máuser, que se provea de un winchester; y quien no tenga winchester, agénciese una escopeta; y el que no pueda esto, un revólver y si esto no se puede, un cortaplumas; y si por ventura, no hay cortaplumas, aunque sea un suncho, para que todos contesten ¡listos! cuando se os llame a sacar vivo o muerto de la Casa de Gobierno al traidor Jones.

El proyecto definitivo—

Esto era a principios del mes corriente. Desde entonces nadie dudó de que los sucesos se precipitaban y de que la muerte del gobernador estaba muy próxima, a menos que la intervención o su propia renuncia, le bajaran del poder.

El proyecto se concretó y terminó de formalizarse en la semana anterior, cuando se supo que el martes había estado en la Casa de Gobierno don Juan Meglioli, rico industrial de posición política independiente, con vistas a la Concentración, y que había invitado al gobernador a ir el domingo a visitar unas obras que estaba haciendo ejecutar en Carpintería, punto situado unos 15 kilómetros al Sur de San Juan, obras que consistían en una nueva toma y un canal, destinados al riego de sus tierras.

El cerco se estrechaba cada vez más: el gobernador y sus acompañantes almorzarían en la finca de un primo de

jado de su pueblo, encerrándolo en un antipático círculo de hierro.

El domingo 20 de Noviembre—

Así llegó el día señalado.

El camino de la ciudad a Pocito, que se había hecho en la actual administración, sobre la base de la calle Mendoza, corre de Norte a Sur y hoy se llama — ya se han puesto las plaquetas correspondientes — Gobernador Jones.

Allí está, en las cercanías del paraje denominado La Rincónada, a mitad de camino entre Pocito y Villa Aberastain, ubicado el almacén de Miranda, dando frente al Oeste; tiene cuatro puertas corridas, de las cuales pertenecen tres al negocio y una a la casa-habitación; no tiene ventanas.

Junto a ella precisamente, más al Norte, está la casa de don Manuel Agüero, comisionado municipal de Pocito y primo también del gobernador, como don Victoriano, a cuya casa, cinco cuadras más abajo, se dirigía aquél.

El doctor Elio Cantoni, hermano de Federico y su eficaz compañero de campañas desde un tiempo atrás, parte de San Juan poco después de la una de la madrugada del domingo, llevando en su automóvil a don Benito Urculla, al peón de éste Tibureto Parra, a los hermanos Biardo y José María

Se acercan a la casa de don Manuel Agüero y el gobernador, que en un principio había dicho al chauffeur que pasara de largo, le ordena detenerse un momento: están allí el citado don Manuel, don José Bustos y don Manuel Santi.

Bajan los viajeros y acuerdan con los de la casa que éstos irán también en seguida en un tibury, a almorzar a lo de don Victoriano Agüero; cinco minutos después, salen y vuelven a ocupar sus asientos en el automóvil, cuyo conductor vuelve a poner en marcha la máquina. Son las 12.10.

El momento señalado—

Los complotados están almorzando tranquilamente, festejando con una comilona su próximo triunfo, cuando Juana Miranda, hermana de Vicente, que está espionando por un postigo, les avisa que el gobernador Jones y sus acompañantes llegan, y luego que vuelven a subir.

Apenas ha hecho diez metros el automóvil, que va por el lado izquierdo de la calle, cuando al enfrentar la primera puerta, de la última sale un disparo de Remington, hecho por Parra, que toma de frente a los viajeros.

El balazo rompe el parabrisas de vidrio, cuyos pedazos hieren al chauffeur y a Bianchi, y va a herir mortalmente al señor Meglioli; el conductor, bruscamente sorprendido, no acierta a dar velocidad a la máquina — lo que, además, es muy difícil, pues re-

Al pasar por Villa Aberastain, donde se encuentran el mayor González Rolón y don Victoriano Agüero, les invitan a subir pero estos resuelven ir en otro automóvil más tarde.

Se acercan a la casa de don Manuel Agüero y el gobernador, que en un principio había dicho al “chauffeur”, que pasara de largo, le ordena detenerse un momento; están allí el citado don Manuel, don José Bustos y don Manuel Santi.

Bajan los viajeros y acuerdan con los de la casa que éstos irán también en seguida con un Tibury a almorzar a lo de don Victoriano Agüero. Cinco minutos después salen y vuelven a ocupar sus asientos en el automóvil, cuyo conductor vuelve a poner en marcha la máquina. Son las 12.10.

• • •

Los complotados están almorzando tranquilamente, festejando con una comilona su próximo triunfo, cuando Juana Miranda, hermana de Vicente, que está espionando por un postigo, les avisa que el gobernador Jones y sus acompañantes llegan y luego que vuelven a subir. Apenas ha hecho diez metros el auto que va por el lado izquierdo de la calle, cuando al enfrentar la primera puerta, de la última sale un disparo de Remington hecho por Parra, que toma de frente a los viajeros. El balazo rompe el parabrisas de vidrio, cuyos pedazos hieren al “chauffeur” y a Bianchi y va a herir mortalmente al señor

Meglioli.

El conductor, bruscamente sorprendido, no acierta a dar velocidad a la máquina —lo que además hubiera sido muy difícil pues recién estaba tomando la marcha— desvía el volante hacia la derecha.

El automóvil se desliza entonces hacia el mismo lado de la calle, donde esta hace una pendiente, mientras el “Inglés” se baja de su asiento y Bianchi del suyo pasando por delante de los asaltantes y yendose a colocar detrás del automóvil, el cual sigue en su resbalamiento.

Por fin el automóvil se detiene pues ha tropezado con el puente de una alcantarilla.

Entonces Bianchi penetra de un paso en la casa de la familia Aguirre, que está frente a la de Miranda. Ha pasado apenas un minuto.

• • •

Este es el momento esperado por los complotados para iniciar una descarga cerrada que dura varios minutos y toma de atrás y de costado al automóvil. El doctor Jones cae sobre el piso del automóvil y sobre él el señor Meglioli que, mortalmente herido desde los primeros disparos, habíase recostado en el hombro de aquel. El doctor Colombo resulta herido en la cabeza y en los brazos y cae afuera del coche, quedándose muy quierro para que no le vuelvan a tirar.

Entre el ruido se han oído las voces de los asaltados, al caer. Meglioli gritaba:

—¡No tiren más! ¡No me maten a mi!

Y enseguida el gobernador:

—¡Ya está bueno! ¡Estamos heridos de muerte!

Luego hay diez minutos de silencio absoluto. Los asaltantes permanecen en la casa a la expectativa. Después salen en montón y se dirigen hacia el automóvil y dan varios tiros de gracia, atropelladamente, al doctor Jones.

• • •

Algunos sostienen que cortaron un pedazo de oreja al cadáver de Jones, el que, por consejo del doctor Cantoni, mandarían luego por encomienda al presidente de la República.

Otros dicen —y es más creíble— que la oreja resultó desgarrada por la explosión de la granada de mano.

Enseguida toman varios caballos del doctor Cantoni, que están apostados algo más abajo y huyen hacia el sur.

El plan ha sido cumplido. El gobernador Jones ha sido muerto a pocos días del aniversario del asesinato del gobernador Virasoro y a muy pocos centenares de metros del lugar en que mataron al gobernador Aberastain.

•••••

(Este relato fue publicado por el diario “La Razón”, de Buenos Aires)



MALTRATO A DETENIDOS

San Juan, 29
(Enviado especial).

La situación de San Juan tiende a normalizarse, aunque muy paulatinamente.

Se ha hablado mucho sobre el maltrato que se les da a los procesados y detenidos. Conviene dejar constancias que el edificio de la cárcel no es apropiado para que los presos puedan gozar de mayores comodidades. Han sido puestas en libertad, por orden del juez de la causa, las siguientes personas que fueron detenidas a raíz del atentado de Pocito: Vicente Cattani, Clemente Gil, Juan Ulitre, el presbítero Diego Ginés, cura de Pocito; Alberto Barros Murúa, Miguel Angel Mariel, Manuel Ortega, Juan Lorenzo, Rubén Marien, Florencio Videla, José Nieto Mendoza, director del diario "Nueva Era"; Rosario Sarmiento de Cruz, Urbana Albarracín de Sancassani, Vermina Miranda de Pacheco y el senador provincial Pedro Sánchez.

LIBERAN A ANGEL CANTONI

El anciano, señor Angel Cantoni, padre de los doctores que tanta resonancia han tenido en estos sucesos, recobró su libertad anoche. La misma medida se adoptó ayer con el senador provincial doctor Alberto Vita, quien se encuentra algo enfermo. Tanto él como el ingeniero Cantoni fueron saludados por sus numerosos amigos.

•MANIFIESTO DE CASTRO

En todos los círculos se comenta el manifiesto del doctor Aquiles Castro, sobre su actitud frente a los acontecimientos. Aquí se dice que al mantenerse lejos de su puesto en tan críticas circunstancias, ha dado margen al entredicho de los dos funcionarios que se disputaban la gobernación, el doctor Colombo y el señor

Estrella, con el resultado que ya conoce el público.

•SE ENTREGAN

Hasta ahora son seis las personas detenidas a quienes se cree complicadas en el asalto.

Ayer se presentó espontáneamente a la policía Alejandro Joannasi, indicado como uno de los comprometidos seriamente en el crimen. Joannasi es un hombre joven, casado y con tres hijos, quien tiene un taller en la calle Entre Ríos 1333.

Se asegura que el detenido ha confesado toda su participación en el hecho y que está muy arrepentido.

No se concibe como, hallándose rigurosamente vigilado, pudo burlar a la policía y presentarse espontáneamente. Se sabe que anduvo mezclado entre la concurrencia cuando el sepelio de los restos del doctor Jones. Está ondamamente abatido en una celda del departamento policial y dice que es partidario del doctor Cantoni y que cometió el crimen contra su voluntad. Joannasi es buen tirador, que ganó algunos premios en el polígono.

A medida que van declarando los comprometidos en el atentado, se comprueba que el crimen obedeció a un movimiento revolucionario o por lo menos, que eso se les hizo creer a los asesinos.

Otro de los sujetos recientemente detenidos es

El caso de San Juan

“ La culpa de todo esto la tiene en primer lugar el señor Irigoyen, que no ha querido cumplir una ley del Congreso, ha postergado por conveniencia política personalista el envío de un representante federal que no suele demorar veinticuatro horas cuando está interesada la "causa" que él entiende a su modo. Si la intervención se hubiera cumplido con la urgencia que la reclamaban los legisladores que hicieron sancionar la ley, el país no hubiera presenciado el espectáculo de un gobernante argentino que cae acribillado a balazos en las calles de una capital de provincia. La lección que ha recibido el señor Irigoyen le servirá para llamarlo a la realidad del gobierno terrenal y dejarse de sus mistificaciones de orden providencial ”

La Opinión
Diario de San Luis

Rómulo Tobares, excelente tirador de armas de fuego, quien iba a representar a esta provincia en un concurso de tiro en la Capital Federal. Ha manifestado en su declaración que se trataba de un movimiento revolucionario y se preci6 de ser el que le acert6 la primera bala mortal al gobernador Jones.

Según Tobares, después de cometer el crimen debía tomar por la fuerza junto a otras personas el departamento de policía.

A todo esto se vive pendiente de las noticias provenientes de la Capital, esperando que el Poder Ejecutivo se resuelva a mandar la intervención para terminar de una vez por todas con tantos disgustos y contratiempos.

•¿JUEZ COMPROMETIDO?

El juez Varela Diaz, que instruye el sumario, no goza de un minuto de descanso pues cuando no tiene que tomar una declaración, debe enterarse de la marcha de las investigaciones.

Aunque no se pone en duda su rectitud se comenta que algunos de los procesados son viejos amigos suyos o discípulos.

Aún no ha sido posible dar con el paradero de Sancassani, el prófugo que intervino en el crimen, se supone, está herido de bala.

Anoche parti6 para la Capital Federal el doctor Aldo Cantoni.

.....

(Estas informaciones fueron publicadas por el diario La Raz6n, de Buenos Aires, en su edici6n del 30 de noviembre de 1921)



Angel Cantoni, padre de Federico, en una foto de su juventud en Italia. Era un destacado cientifico, totalmente ajeno a la pol6tica. Pero igual fue detenido.



Aldo Cantoni, en una foto de la epoca en que dejo su consultorio en Buenos Aires, donde era destacado dirigente socialista, y se vino a San Juan para defender a su familia que estaba presa.

DEPORTAN A ALDO CANTONI

Fue puesto en libertad a condici6n que abandonara inmediatamente el territorio de la provincia el doctor Aldo Cantoni.

Así lo hizo por el tren de ayer, partiendo hacia la Capital Federal, acompa±ado de su se±ora esposa.

Desde el primer momento se le puso vigilancia, con orden de aprehenderle de nuevo, si no salía en el tren de ayer. El doctor Cantoni calific6 de "deportaci6n" esta medida y prometió ocuparse con energía de ella en la Capital Federal.

DECLARACIONES DEL DOCTOR ALBERTO VITA

Luego de una ligera declaraci6n fue puesto ayer tarde en libertad el senador provincial doctor Alberto Vita.

Tuvimos oportunidad de hablar con él y nos manifest6 que su detenci6n "obedece a una vaga imputaci6n hecha por cierto indagador con motivo de los sucesos del día 20".

Aclar6 que "se trata de una imputaci6n carente de valor y consistencia, hecha en forma imprecisa, por lo cual el juez púsole ipso facto en libertad".

DECLARÓ TOBARES

Se nos informa que la declaraci6n de Rómulo Tobares es amplia y comprometedor.

Se declara coautor del hecho, a±adiendo que cree ser él quien primero hiri6 con su disparo al doctor Jones.

Agrega que ellos procedieron con la consigna de que luego de ejecutado el asalto al gobernador se tomaría la policia central, adonde debieron acudir. Pero que les fall6 el chauffeur y que en vista de eso encaminaronse de lo de Miranda a la casa de los padres de Sancassani, donde este qued6 a instancias de los suyos por estar herido. Desde dicha casa se dispersaron, guarneciéndose en una vi±a desde donde, poquito a poco, se traslad6 hasta Desamparados, donde se le captur6 ayer mientras dormía la siesta.

Dijo Tobares que los responsables del grupo pol6tico al cual pertenece son los responsables del plan y de su fracaso.

(Estas informaciones aparecieron en la edici6n del mi6rcoles 30 de noviembre de 1921 en Diario Nuevo de San Juan)



UNA VISITA A LA CARCEL

SAN JUAN (De nuestro enviado especial)

Desde que llegué a ésta deseaba visitar los establecimientos carcelarios de esta ciudad. Eran tan graves los rumores y decires sobre el trato que se daba a los reclusos por los sucesos políticos, que estimé indispensable observar personalmente todo lo que me fuera posible, sin perjuicio de considerar también la información oficial al respecto, como ya lo hice en días anteriores. Se recordará que el doctor Colombo, de quien solicité autorización por intermedio del jefe de Policía, estimó oportuno no concedérmela.

Hoy ha desaparecido por completo el interés que tenía en visitar esa repartición en vista de haber sido pasados los principales presos a la cárcel y libertados algunos otros, razón por la cual dirigí mis empeños en el sentido de conocer la situación de los que están en la cárcel pública y en el Buen Pastor.



No tuve inconveniente alguno en la obtención del permiso por parte del ministro de Gobierno, Zavalla y me correspondió hacer la visita a esos establecimientos en compañía

del subsecretario de la misma cartera, señor Carlos Lucero y de varios periodistas locales y metropolitanos.

El crimen político

“ Ninguna explicación tolerable siquiera podrán dar los autores del atentado. Cualesquiera que fuesen los motivos que exaltasen sus ánimos, otros eran los caminos a seguir. Nadie, en los tiempos que hemos alcanzado, disculpa procedimientos de semejante violencia que, por otra parte, a nada positivo conducen, como lo han probado ulterioridades de crímenes de esta índole. Los pueblos modernos, sobre todos los regidos por la democracia, tienen en sus instituciones el remedio a todos los excesos y a todas las arbitrariedades. La gente honrada no entra a discutir después de un atentado de esta naturaleza los móviles que hayan impulsado a sus autores: los condena lisa y llanamente y los execra. Para el crimen no hay disculpas ni es dado sacrificar la vida de un hombre a mansalva y sangre fría para satisfacer sentimientos que la pasión política exalta ”

Diario español
Buenos Aires

La cárcel de San Juan, situada a poca distancia del centro de la ciudad, es un edificio pobre, viejo y destartado y de paredes vacilantes y techos ruinosos, donde hay pisos de tierra y desparejos, si bien en algún tiempo tal vez estuviesen cubiertos de ladrillos, como algunos vestigios lo atestiguan.

Las puertas y ventanas obedecen más a la habilidad de los carceleros que las custodian que a sus propios cerrojos y, en fin, el conjunto miserable y tétrico de estas prisiones habla más de tortura que de seguridad.



Fuimos recibidos en la cárcel por su director, señor Rubén Silva, quien nos acompañó durante todo el recorrido conjuntamente con otros altos empleados del establecimiento y de la policía.

Apenas habíamos dados unos pasos apareció en el ángulo de una oscura galería un pequeño despacho improvisado, en el que un empleado de investigaciones tomaba las impresiones digitales al señor Noé Videla, director del bisemanario “La Verdad”, clausurado por orden del gobierno en vísperas del asesinato y en oportunidad de hacer aquella publicación titulada “Liquidación”, de la que informé hace unos días.

JONES



Ilustración: Miguel Camporro

El señor Videla no estaba abatido y respondió amablemente a nuestros saludos. Acaso en ese momento se sentía “dichoso” al poder mover libremente sus miembros en el ancho espacio que le rodeaba, pues, apenas terminada la operación dactiloscópica tendría que regresar a su calabozo, estrecho y mísero, donde acaso, no cupiera por su puerta un hombre de talla poco más que regular.

● ● ●

En el fondo de esta misma galería en que dejamos a Noé Videla están los hermanos Ricardo y José María Peña Zapata, individualizados como autores materiales del asesinato del doctor Jones. Ambos estaban sentados en el suelo, pobremente vestidos y separados entre sí por pocos metros. La incomunicación de ellos está a cargo de guardias de cárceles o conscriptos que los vigilan día y noche muy de cerca.

Próximos a éstos vimos en una amplia pieza de piso de tierra a Tiburcio Parra, uno de los convictos y confesos, hombre de buena puntería, famoso matador de guanacos, en la región de Los Berros y ahijado del gobernador muerto.

El padrinazgo del doctor Jones debió ser de confirmación, porque Parra tiene 51 años. Este hombre es más bien simpático y de cara apacible.

En esta misma parte de la cárcel y en dos de los reducidos calabozos que el fuerte sol sanjuanino calcina durante toda la tarde porque miran al occidente y en las cuales es imposible permanecer sin sofocarse, están el doctor Federico Cantoni y el señor Juan Arturo, senador el primero y diputado el segundo; este último, también editor de “La Verdad”.

Además, el doctor Cantoni, a quien vimos con su cabellera enmarañada y con su barba un tanto crecida, nos dice en alta voz, desde su asiento, que nadie trata de interrumpir: —*Ahora nos dan sillas, sabiendo que ustedes vendrían a visitar la cárcel; durante todo el primer día, nos negaron agua y alimentos.* Pero, enseguida, el director de la cárcel nos manifestó que el doctor Cantoni no dijo la verdad. ¿Quién falsea los hechos?

● ● ●

Mientras tanto el diputado Arturo está sentado en un colchón, comiendo, y con una vianda a su lado, lo que significa que, por lo menos ahora, se les permite entrar comida de fuera de la cárcel.

Benito Urcullu, otro de los convictos y confesos del crimen, se halla próximo a los anteriores y, como ellos, con centinela de vista, que hace efectiva la incomunicación. Pero que no está en el calabozo y váyase notando que los autores materiales, están más cómodamente instalados que los presuntos instigadores o

autores morales, como aquí se les clasifica, por más que sea tan difícil, según aseguran los letrados, probar el delito de instigación. Urcullu está sereno.

● ● ●

Ya en esa sección de la cárcel he preguntado por Miranda, aquel de quien se dice que le fue cortada una oreja, sin que se haya demostrado lo contrario y, hábilmente, se me ha desviado la conversación.

No importa, pasemos a la otra sección y veamos todo lo que se nos permita.

Aparece una galería que es una muestra fiel del resto del edificio y que está casi a la intemperie.

—*Si llueve*—observo al director, señor Silva— *aquí no hay resguardo posible.*

—*Así es*—me responde— *pero aquí nunca llueve.*

Opto por callarme y recuerdo para mí y para mi diario que hace cuatro días llovió torrencialmente y se desencadenó un viento huracanado que azotaba con arena en lugar de tierra.

● ● ●

En esta galería y, en general, cada uno con su cama, están el ingeniero Angel Cantoni, padre de los médicos del mismo apellido, con su larga barba blanca y un guardapolvo también blanco, paseándose; Manuel Pacheco, esposo de una hermana de Miranda; Puigdengolas,



Ilustración: Miguel Camporro

que fue uno de los asaltantes a la comisaría primera el mismo día del crimen.

Luego, un señor sentado en la punta de un catre, me mira como reconociéndome y cambiamos un amable saludo. Es el ministro, señor Barros del Carril, del gobierno del señor Estrella que, como se sabe, no llegó a constituirse.

Recuerdo entonces que este caballero acompañaba al presidente provisional del Senado cuando le hice un reportaje, momentos antes de ser encarcelado.

También están en el mismo sitio, Florencio Videla, alto empleado de la legislatura; Montealegre, José de Casares y Tirapeghi, este último de quien dicen que era tan amigo de Cantoni como de Jones.

Esta altura de nuestra visita, un preso por causas ajenas a la política, obsesó a los invitados especiales de los diarios metropolitanos con objetos de su especial fabricación, que todos los circunstanciantes celebraron.

Y también a esta misma altura de la recorrida insistí en mi pregunta por Miranda.

—*Está en la policía*—, me contestaron.

Ví luego en otro de los pequeños calabozos al doctor Elío Cantoni, el menor de los hermanos y al ingeniero químico Carlos Porto, sindicado como fabricante de las bombas explosivas, una de las cuales, como se sabe, fue arrojada contra el costado derecho del cuerpo yacente del gobernador Jones. Ambos leían, al parecer, novelas, y respondieron con una inclinación de cabeza a nuestros saludos.

Bossio y Ernesto Reynoso se hallan igualmente en calabozos y creo que me dijeron que el segundo de ellos es el “chauffeur” del automóvil que algunos de los asaltantes ocuparon para dirigirse a Rinconada.

Luego entramos en un aposento amplio, cerrado con una puerta como de rejas y allí saludamos al señor Juan Estrella, cuya actitud al tratar de asumir el mando, causó en general buena impresión y provocó su prisión.

El señor Estrella, está, como es natural, muy tranquilo.

Ya íbamos a retirarnos, cuando quiso la casualidad que se abriera, no sé con qué motivo, la puerta de un pequeño galpón, en la que se lee.

“Gran peluquería”. Ví entonces un hombre que sólo mostraba sus ojos claros, la nariz, la boca y el mentón, pregunté quien era:

—*Es Miranda*— me dijo el director de la cárcel y luego me explicaron que acababa de llegar de la policía, donde había sido nuevamen-

te sometido a un interrogatorio por las autoridades sumariantes.

Este detenido estaba cuidadosamente vendado y a la altura de la oreja izquierda tenía un marcado abultamiento, probablemente algo-dón.

Al retirarme, y luego de haber visto la comida de los presos, que me pareció relativamente buena, pasé por la talabartería, donde estaba una cama en desorden.

—*Aquí estuvo el doctor Aldo Cantoni, quien acaba de salir en libertad*—, me dijeron. Agradecí a los empleados de la cárcel sus intenciones, lo mismo que la compañía del subsecretario, señor Lucero y me retiré.

Después de visitar la cárcel, encontré casualmente al ministro de Gobierno, a quien le comuniqué la impresión desde todo punto desfavorable que había recibido sobre el alojamiento de los detenidos.

Me respondió que no era por cierto esto culpa del gobierno, de la policía, ni de los jueces, sino de las malas condiciones del edificio y agregó que le hubiera agradado mucho que estuviera ya terminada la cárcel nueva, en construcción, que será más amplia y confortable.

También hice una rápida visita al asilo Buen Pastor, pudiendo compenetrarme de que las detenidas, que son dos hermanas de Vicente Miranda y una señora, Rosario de Cruz, están bien atendidas y son muy consideradas por sus guardadoras. Es cierto que duermen en la misma sala que las demás reclusas, pero no es posible otro procedimiento, pues, el edificio no reúne condiciones para alojar mejor a las detenidas especiales.

Estas detenidas se mostraron al principio de mi vista, con cierta presencia de ánimo, pero no tardaron en llorar, visiblemente impresionadas.

El único responsable

“ En el camino hacia atrás que realiza desde hace cinco años el gobierno del señor Irigoyen, desandando todos los progresos de la razón y la cultura política, tenía forzosamente que encontrarse al regresar con el asesinato político, con el cuál esa manera de gobernar es contemporánea y sincrónica.

Hasta puede adelantarse, sin pretender el carácter de oráculo profesional, que la insistencia y el abuso de esa regla de conducta ha de llevar al país a la guerra civil que, es precisamente, la etapa precedente al acto abominable de tomarse por la propia mano lo que es considerado por sus autores como una sentencia abonada por la justicia.

El presidente Irigoyen ha suprimido en el gobierno que realiza, todas las válvulas por medio de las cuales encuentra su escape natural el vapor levantado por las ardorosas pasiones de la política personal. (...)

El crimen realizado en San Juan es una consecuencia lógica del estado de perturbación que sufre el país ”

La tarde
Diario de Mendoza

(Esta nota se publicó en el diario
La Prensa, de Buenos Aires.)

JONES



CANTONI SE NEGÓ A PRESTAR DECLARACIÓN

San Juan, diciembre (Enviado especial)

Se comenta en todos los artículos la actitud asumida por el doctor Federico Cantoni, negándose a prestar declaración en el juzgado.

Como el doctor Cantoni es senador, manifestó que para ser interrogado legalmente, se le debía despojar antes de sus inmunidades parlamentarias. Cuando se le devuelva la libertad, según dijo, presentaría su declaración por escrito.

Según el criterio de los miembros de la justicia, el doctor Cantoni ha perdido de hecho esas inmunidades, puesto que fue sorprendido en flagrante delito, mientras estaba en su domicilio con un grupo considerable de personas que tenía en su poder armas y elementos explosivos. En cuanto al doctor Elio Cantoni, manifestó en su declaración que no había tenido participación en los sucesos de La Rinconada.



Federico Cantoni se ampara en sus fueros de senador provincial y se negó a prestar declaraciones.

te, por tratarse de personas que gozan de prestigio en la provincia y que cuentan con fieles amigos.

• LOS PROFUGOS

No ha sido posible dar con el escondite de los prófugos Joaquín Hebreo, Emilio Sancassani, Belisario Clavel y Matías Carrizo, a pesar de que trabajan en su persecución varias comisiones y se han practicado numerosos allanamientos.

Se confía que los prófugos imitarán la actitud de algunos de sus compañeros, presentándose espontáneamente a la justicia. Por otra parte, el misterio que los rodea se concibe fácilmente,

• POCAS NOVEDADES

El juez doctor Varela Díaz, visitó ayer la cárcel, para comprobar el estado en que se encuentran los detenidos.

Dispuso que los culpables fueran alojados en los calabozos, reservándose los sitios de mayor ventilación para los demás procesados.

Se han realizado algunas otras detenciones. Entre ellas, se asegura que está incomunicado en la policía de Jáchal el señor Lorenzo Vergara, inspector nacional de escuelas. Se han despachado diversas comisiones, dirigidas por empleados de la policía de esa metrópoli, para capturar a los prófugos, que aparecen en el sumario como los autores principales del crimen de Pocito.

En cuanto al señor Estrella, presidente provisional del Senado, continúa detenido, sin que se le permita comunicarse con los miembros de su familia a sus amigos.

El doctor Colombo, gobernador interino, continúa mejorando de las heridas que recibió en el asalto. Cumpliendo la consigna de los médicos que le asisten, sólo firma los expedientes de mayor importancia y conversa con los principales funcionarios del nuevo gobierno.

Han sido puestas en libertad otras personas, en su mayor parte de filiación radical disidente, después de prestar declaración en el sumario.

.....
(Informaciones aparecidas en el diario La Razón, de Buenos Aires, el 2 de diciembre de 1921)



DECLARO REINOSO

Domingo 4

•RETRATO DE JONES

San Juan (De nuestro corresponsal)

Pocos días antes del atentado criminal de que fue víctima, el gobernador de San Juan había encargado al pintor italiano don Faustino Brughetti la realización de un retrato al óleo, que no pudo ser terminado. El gobernador interino, doctor Luis Colombo, ha dictado un decreto por el que se encarga a Brughetti la terminación del mencionado retrato, destinando al efecto la suma de cuatro mil pesos. El cuadro en cuestión que, aún sin terminar, se exhibía en la vidriera de una casa comercial de San Juan, mereció el elogio de personas entendidas, de aficionados y del público en general, así como el esbozo que el pintor había preparado y que hoy publicamos merced a una gentileza de aquel para con nuestro enviado especial.

.....

(Publicado en el diario La Nación el 4 de diciembre de 1921)

San Juan, (De nuestro enviado especial y corresponsal)

La declaración de Ernesto Reinoso ha sido la única importante de las tomadas por el Juzgado durante todo el día de hoy. Antes de mediodía, el juez doctor Varela Díaz lo hizo comparecer a su despa-

cho, instalado en ese momento en la cárcel pública. El detenido no declaró hoy, limitándose a hacer un planeo de declaración en presencia del juez doctor Varela Díaz, del fiscal doctor Guerrero y del jefe de investigaciones, señor Santiago.

Dijo que los sucesos del 20 de noviembre estaban planeados para el mes de junio y que causas ajenas a la voluntad de los organizadores obligaron a su postergación.

En dicho mes debió producirse un movimiento revolucionario perfectamente organizado contándose hasta con elementos y hombres que ya en el mes de mayo fueron gestionados por personas que con ese verdadero y único propósito se trasladaron a Buenos Aires. Dijo que esas personas comprometieron seriamente hasta el concurso de ex oficiales del Ejército, que debían dirigir la parte militar de la operación, adquiriéndose armas.

Se había planeado tomar al gobernador y a sus ministros, ocupar la casa de Gobierno y apoderarse de las comisarías y del Departamento Central de Policía.

El señor Reinoso dijo que lamentaba su situación sin rehuir las responsabilidades en que había incurrido, pero que le indignaba saber que los dirigentes que habían maquinado todo el complot tratasen ahora de eludir la parte que les corresponde, restando el carácter revolucionario que les hicieron creer que habían impreso al movimiento.

Un caso inaudito

“ En la conferencia conservadora del Teatro Colón de Mar del Plata, uno de sus oradores oficiales más destacados venidos de la Capital, después de insultar groseramente a los gobernantes radicales, sosteniendo que debía llegarse hasta la violencia para deponerlos, citó la muerte del doctor Jones e invitó a la sala para ponerse de pie en señal de felicitación al pueblo de San Juan por verse libre de ese gobernante.

Tal invitación, que por los términos y la forma como fue hecha importa solidarizarse con el nefando crimen político de San Juan, ha causado indignación en esta ciudad cuya cultura fue tan gravemente ofendida ”

La Epoca



Añadió al fin, que cuando declarara daría los nombres de las diversas personas que conocían el secreto del plan, para que compartieran con él la responsabilidad en que habían incurrido.

•DETIENEN A CLAVEL

Las activas diligencias de la comisión, formada por los señores Racana, Anglada y Medina, en procura de la detención de Belisario Clavel, tuvieron hoy resultado. En las primeras horas de esta noche, Clavel fue arrestado al regresar a su domicilio y conducido a la cárcel, donde quedó rigurosamente incomunicado. Clavel es un hombre relativamente joven, ha

sido comisario de Policía y está comprometido por las declaraciones hechas por varios de los que tomaron parte en el asesinato del gobernador, como uno de los autores materiales del hecho.

Se ha sabido que Clavel, que en otro tiempo se hacía apellidar Oliva, se desfiguró el rostro.

Otro de los detenidos hoy por la policía es Nicolás Pellerite, dueño de unos automóviles que debían contribuir a la fuga de los asaltantes y como Clavel, era un apasionado radical disidente del grupo cantonista.

Entre las declaraciones que hizo Clavel, pocos momentos después de ser detenido, manifestó que el doctor Federico Cantoni le había hecho creer a él y a muchos que el asesinato del doctor Jones era el principio de una revolución para cambiar el régimen del jonismo.

Agregó que en el momento de las descargas él no hizo fuego con su Winchester, arma que después ocultó en casa de Sancassani. Clavel es padre de cuatro hijos y su esposa, a causa de las terribles emociones sufridas, se halla en un estado horrible de excitación nerviosa, próxima a la demencia.

•CRITICAS A LA NACION

La marcha de la investigación policial monopoliza el comentario del público, aunque ya son escasas las novedades que se producen. Reina tranquilidad, criticándose la indiferencia del gobierno nacional por los asuntos sanjuaninos.

Anoche concurrió por primera vez la banda municipal a la plaza 25 de Mayo, realizándose la retreta con la asistencia de numerosas familias.

Es también tema obligado de la crítica general la situación, que ya se prolonga por demás, del presidente provisional del Senado, señor Juan Estrella, que aún continúa incomunicado en la cárcel pública.

(Noticias aparecidas en el diario La Razón, de Buenos Aires, el día 6 de diciembre de 1921)

JONES



DESIGNAN INTERVENTOR EN SAN JUAN

San Juan. 7 (corresponsal)

Esta noche “Diario Nuevo” y “Debates” anunciaron haberse firmado el decreto de intervención en San Juan, de acuerdo con la ley N° 11.267. Un público numeroso concurrió frente a dichas redacciones, comentando la noticia. El decreto del Poder Ejecutivo designa interventor en San Juan al ingeniero Julio Bello.

•NUEVAS REVELACIONES

SAN JUAN, 7. (CORRESPONSAL)

En seguida de constituirse esta mañana el Juzgado se tomaron varias declaraciones sin mayor importancia. Luego el Dr. Varela Díaz hizo comparecer ante su presencia al doctor Elio Cantoni y al señor Belisario Clavel, para efectuar un careo entre ambos detenidos. Clavel acusó a Cantoni de haber sido uno de los que lo comprometieron para realizar un movimiento revolucionario para derrocar al doctor Jones y eliminarlo si era necesario por cualquier medio, manifestando que el darle muerte obedecía al propósito de impedir que la intervención del Ejército nacional lo repusiera en el cargo.

El Dr. Cantoni negó toda participación en los hechos que enumeraba Clavel. Entonces éste abundó en una infinidad de detalles, citando nombres de personas, sitios y horas para afirmar su aseveración.

El Dr. Cantoni, dirigiéndose siempre al juez Dr. Varela Díaz y al fiscal Dr. Guerrero, dijo simplemente: “Me ratifico en toda mi declaración anterior”. El detenido Clavel increpó duramente su proceder, diciéndole, entre otras cosas, que era incapaz ahora de afrontar la parte de responsabilidad que le corres-



pondría como uno de los instigadores de los sucesos. Agregó que esa conducta, que calificó en términos vehementes, adoptada por el Dr. Cantoni, sólo servía para desviar la verdadera calificación del delito cometido y que trataba de agravar la situación de Clavel y sus compañeros. Añadió que el doctor Cantoni los había engañado y que la táctica que utilizaba ahora en el sumario arrastraba por el suelo su prestigio. Terminó Clavel diciendo que a pesar de todo la Justicia haría que todos los Cantoni fueran a purgar su delito en la cárcel, y que no perdía la esperanza de que él y sus compañeros de aventura atenuada debidamente su responsabilidad, saldrían en libertad.



Durante toda la tarde de hoy, el juez sumariante realizó diversos careos, citando a su despacho al Dr. Elio Cantoni, a quien careó con los detenidos Jara, Joanazzi y Tobares; todos dieron nuevos datos y detalles, contradiciendo lo manifestado por el doctor Cantoni en su declaración de que la víspera del asesinato estuvo aquí en la ciudad. Joanazzi y Tobares recordaron a Cantoni el momento en que los fue a buscar y quienes fueron luego a Pocito para trasladarse después a casa de Miranda. Estos dos detenidos ampliaron sus anteriores declaraciones. El doctor Cantoni se limitó, como en su anterior careo con el prevenido

Clavel esta mañana, a manifestar que se ratificaba en lo que había dicho en su primera declaración.

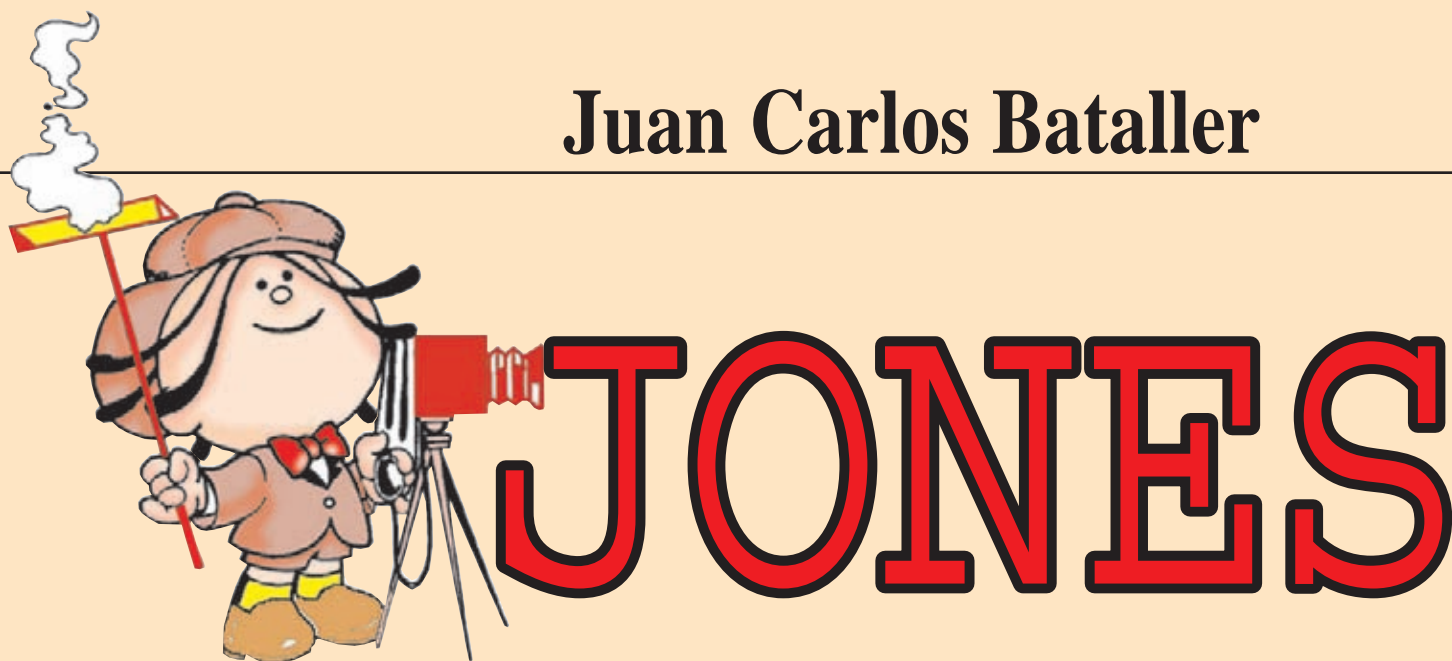
(Estas informaciones aparecieron en el diario La Nación, de Buenos Aires, el 8 de diciembre de 1921)



Elio Cantoni

Juan Carlos Bataller

12



El sumario policial llegaba a su fin

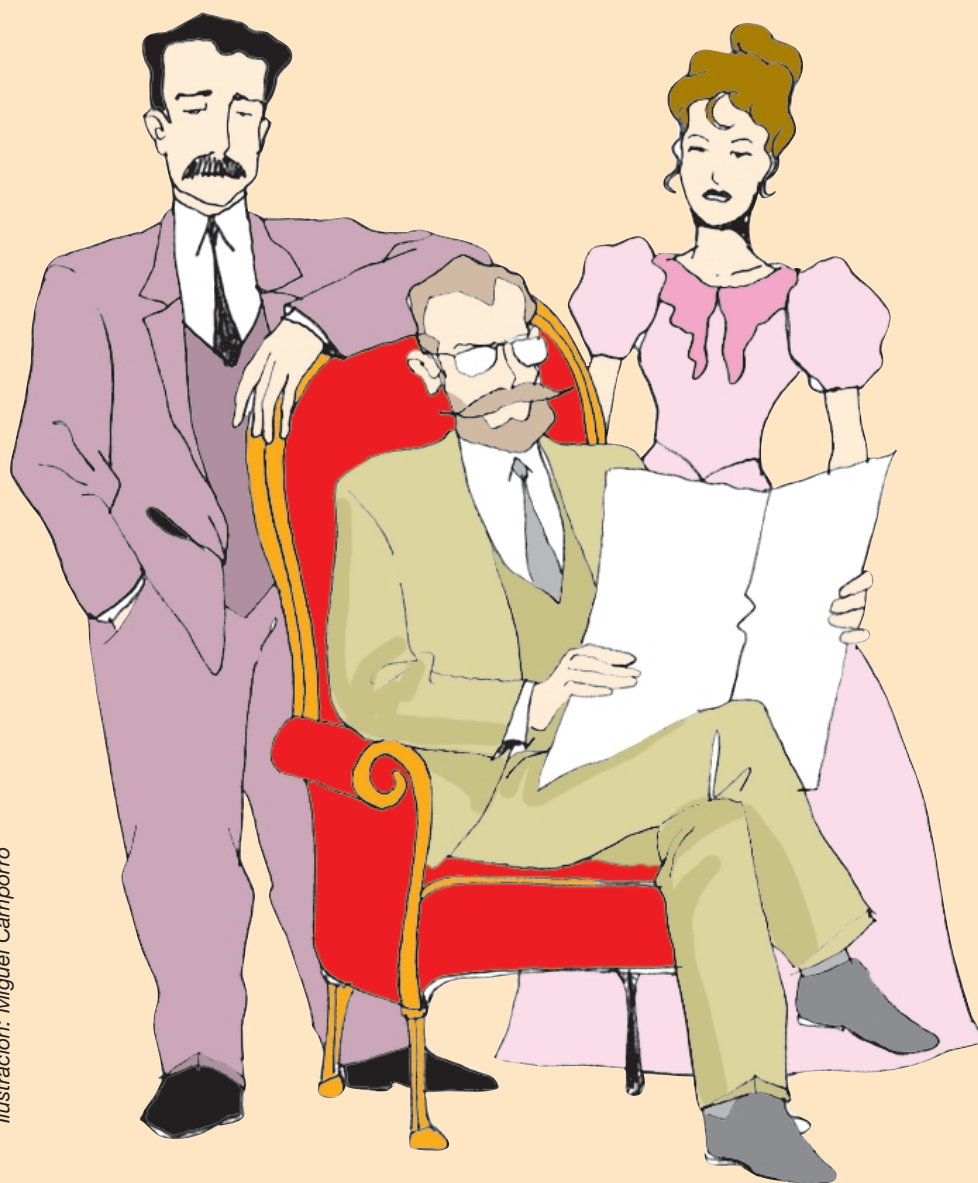


Ilustración: Miguel Camporro

Cuando promediaba enero las noticias ya eran más escasas en los diarios nacionales. El tema Jones había dejado de interesar desde el punto de vista del crimen en sí. Y el centro informativo adquiría otra característica. Por ejemplo, el trato que se dispensaba a los detenidos. O la demora del gobierno nacional en enviar el interventor. O la puja que se suscitaba sobre quién debía conducir la provincia, que estaba en manos —algo insólito— del presidente de la Corte de Justicia.

De cualquier forma durante los últimos días de diciembre y los primeros de enero los diarios siguieron publicando noticias de San Juan. Y revelaban algunos detalles interesantes de conocer. Esas noticias son las que vamos a ver en las páginas siguientes.

Suplementos coleccionables
El Nuevo Diario



UNA VISITA A POCITO

Nuestro enviado especial llega hasta el lugar donde fue asesinado el Dr. Jones.

Relato de un testigo

San Juan, 7. -

El viaje de San Juan a Pocito, cabecera del departamento del mismo nombre, es corto pues en menos de media hora recorre el tren la distancia.

Pronto aparecen las huertas sanjuaninas, tan bien cuidadas que dan la impresión de la constante labor. Y esta se alternan con las viñas, que dan la nota característica de esta campiña ubérrima.

A la derecha corta, al parecer a escasa distancia, la línea del horizonte, el macizo de la sierra. Me dicen que son las primeras estibaciones. Atrás hemos dejado el Villicum, que se ve desde la ciudad y vamos hacia la serranía de Las Flechas.

Llegamos al paradero de Villa Krause, población recientemente formada, y de cuyos progresos da idea el grupo de casa entre las viñas.

Poco después me muestran también unos eucaliptus, que se hallan a la vera del camino de tierra. Allí lo fusilaron a Aberastain y una cruz sencilla renueva el recuerdo del gobernador sanjuanino, sacrificado en aras de la autonomía de su provincia. Y sin querer uno piensa en el temple de los gobernadores de otras épocas.

El pueblo que lleva el nombre del mártir aparece pronto entre el verde, fresco y uniforme de sus arboledas. Al costado del riel se suceden las viñas, en partes hasta donde alcanza la vista. El camino de tierra cruza por Aberastain la línea del ferrocarril y sigue luego a la derecha, como si deseara bordear la sierra. Poco después llegamos a Pocito, con su hermosa estación de material, adonde convergen en gran cantidad los frutos de la zona. Estamos ya cerca del sitio de la tragedia y nos dirigimos hacia La Rinconada, haciendo en carricoche, gentilmente ofrecido, el último tramo del mismo trayecto que hizo hace poco más de dos semanas el gobernador Jones.

No es grande la distancia de La Rinconada a la estación. Habrá quizás unas doce cuadras. A nuestra izquierda se ve de pronto una sucesión de casa bajas. Frente a una puerta un cabo y un agente del guardiacárceles están de consigna.

—**Esa es la casa de Miranda**— nos dicen. Y nos encontramos ya en el sitio del suceso. Por la curiosidad que la profesión sugiere, examinamos desde el frente la casa de donde se hicieron las descargas. Alguien nos observa que estamos parado en el mismo sitio que ocupó el automóvil del gobernador.

De las tres puertas de las casa de Miranda Jamenson, dos están cerradas y lacradas por

orden de la autoridad. Corresponde la primera a un salón de billar, después está la que guardan los soldados del guardiacárceles, que está abierta y por la que se ve el interior de la casa, con galerías al costado y la otra puerta es de un pequeño almacén.

Como no he solicitado autorización no me permiten la entrada al interior.

Alcanzo a ver en el salón del billar unos muebles demasiados modernos, que contrastan a primera vista, así como la clase de las dos puertas que dan al zaguán de la única puerta abierta.

Las paredes del frente de la casa son de tierra apisonada, con una mano de cal. El techo de la casa es bajo y una acequia corre a los dos costados de la calle.

En la acera de enfrente, sobre la acera se ven un plátano y un fresno grandes y una variada vegetación alegre el conjunto, mientras rumorea incanzable el agua en las acequias y el sol se oculta tras de los cerros próximos al tos, apeñuscados y majestuosos en su sombría inmovilidad. A lado de la casa de Miranda Jamenson vive don Manuel Agüero, primo hermano del gobernador asesinado. El señor Agüero me da los detalles que le pido.

—**Fue poco después de las doce,** — me dice— *cuando el automóvil del pobre Amable paró frente a mi puerta. Solía almorzar aquí a veces y me invitó a que lo*

JONES



En aquel año 21, Villa Krause comenzaba a tomar las características de un centro poblado que con el correr de los años crecería mucho. Esta fotografía muestra el momento de inauguración de la escuela Domingo Faustino Sarmiento en 1915.

acompañara a lo de mi hermano Victoriano, distante dos cuadras de mi casa, para almorzar allí. Hallábame en ese momento departiendo con mis amigos, los señores Bustos y Santis, estaban en mi casa. Por ese motivo le dije al gobernador que enseguida iría. En el automóvil iban a la izquierda el doctor Colombo, en el centro el señor Meglioli y a la derecha el doctor Jones. Frente al doctor Colombo, al lado del chauffeur Heard, iba el secretario, señor Bianchi.

Nos despedimos ya y cuando el coche reiniciaba la marcha, vi que de la puerta del billar salía un hombre, y apuntando su arma, hizo un disparo y enseguida otro. Me pareció que era Tobares. El coche en marcha hizo un trayecto de diez metros y un viraje cerrado a la derecha.

Simultáneamente sentí varias descargas cerradas que acribillaron el coche del gobernador. La brusca maniobra precipitó al automóvil contra el puente de la acequia que da frente a la casa de la familia Guerra, situada frente a la casa de Miranda.

Ya no tenía armas, el coche quedó detenido alcanzando antes de que esto ocurriera, a ver la mano del doctor Colombo, que empuñaba una pistola y hacía fuego. Atiné a entrar a mi casa, para salir de nuevo. Ví al

señor Bianchi que se cubría con el automóvil, parapetado detrás del coche, intentando hacer fuego, fallándole el arma.

El doctor Jones al sentir la descarga exclamó: “¡No tiren más, bárbaros... que ya estoy herido de muerte”! y el señor Meglioli solo pudo decir: “¡A mí... no...!”.

Volví a entrar de nuevo a mi casa, mientras los asesinos seguían haciendo fuego.

Comprendí que mi ayuda era inútil y en mi desesperación pude darme cuenta de que los ocupantes del coche habían ya muerto. Pero de pronto, huyendo, entró el chauffeur Heard, que no se cómo se salvó.

Los asesinos siguieron haciendo disparos. Después me han contado que algunos se acercaron al coche para descargar sus armas. El ensañamiento de los victimarios duró largo rato y se retiraron luego festejando su hazaña.

La gente de los alrededores, al sentir los disparos, sobrecogióse de pánico. Y los que estaban en locales públicos cercanos desaparecieron, para no comprometerse.

Una señora, la de Sánchez, me dice luego el señor Agüero, fue la primera que dando voces llegó hasta el coche. El doctor Colombo,

caído entre los cadáveres de sus infortunados compañeros y a quien le dispararon dos tiros de gracia que le destrozaron el sombrero de paja que llevaba, salió entonces del coche y se refugió en la viña de los señores Montoya. A todo esto el señor Bianchi se había refugiado en la casa de la familia Guerra. Los dos estaban heridos.

De los primeros en llegar al sitio del suceso fue el señor Rosselot, con varios particulares, que comprobaron el fallecimiento del doctor Jones y del señor Meglioli. Los asesinos se habían retirado uno por la calle hacia el sur, otro por los fondos, entre las viñas.

La noche ha entrado ya. El señor Agüero me invita a entrar en su casa, donde me obsequia gentilmente, mientras su hermana la señorita Diomisía Agüero, me corrobora los detalles que he transcripto.

(Esta nota fue publicada en el diario La Nación, de Buenos Aires, el jueves 8 de diciembre de 1.921)

JONES



EN SAN JUAN LA INVESTIGACIÓN HA AVANZADO MUCHO

Declaró otro de los sindicatos como cómplices del asesinato del Dr. Jones. Siguen los careos

(De nuestro enviado especial y corresponsales)

San Juan, 8 -

Los diligencias importantes se han cumplido únicamente en el día de hoy en el sumario que instruye el doctor Varela Díaz.

A pesar de ser día feriado, el juez dispuso que se efectuara un careo entre el doctor Federico Cantoni y los detenidos Belisario Clavel y Benito Urcullu.

En el careo, Clavel opuso a la actitud adoptada por el doctor Federico Cantoni sus manifestaciones terminantes y enérgicas, del mismo modo y en el mismo tono que se expresara el día anterior cuando fue careado con el doctor Elio Cantoni.

Por su parte el doctor Federico Cantoni manifestó que su investidura de legislador le amparaba y que no podía ni debía ser interrogado en esa forma.

Clavel entonces le reprochó su proceder conminándolo a que afrontara a la parte de responsabilidad que le incumbía. De paso citó detalles y circunstancias tendientes a probar al doctor Cantoni su intervención, en cuanto les había hecho creer a él y a sus compañeros en un movimiento revolucionario.

Dijo que la revolución debía terminar con el jonismo y que los radicales disidentes, como era él y todos los que están envueltos en el proceso, estaban de acuerdo en que era una necesidad dar fin a la vida del gobernador para impedir que fuera luego repuesto.

Le observó al doctor Cantoni que su conducta actual no estaba de acuerdo con sus promesas,

diciéndole que si antes hubiera conseguido en una campaña electoral 5.000 votos, con su conducta de ahora se desprestigiaba por completo y tendría 10.000 en contra.

El doctor Cantoni, siempre dirigiéndose al juez doctor Varela Díaz, manifestó que se ratificaba en su primera declaración.

Una vez que Clavel abandonó la sala entró en ella Benito Urcullu.

El doctor Cantoni usó la misma táctica. En vano Urcullu fue especificando infinidad de detalles de todo el proceso desde la iniciación del complot, dando nombres de personas, sitios y horas; el doctor Cantoni no alteró su modo de actuar.

Urcullu acusó al doctor Cantoni de instigador



Nicolás Pellerite en una foto tomada años después de los hechos que conmocionaron a San Juan.

y también le reprochó que no afrontara su parte correspondiente en el asunto.

Declaración de un cómplice

San Juan, 8 -

Hoy prestó declaración el detenido Nicolás Pellerite, dueño de unos automóviles y que está sindicado como cómplice en el asesinato del gobernador. Declaró que habiendo ido a entregar un automóvil a Urcullu a Pocito, el viernes anterior a la tragedia, fue enterado por este de lo que se tramaba y que se le encargó de transportar armas y conducir a algunos de los complicados, lo que hizo por su filiación de radical disidente y por su amistad con varias de las personas que supo que iban a intervenir. Refirió los sitios donde recogió a diversas personas a quienes nombró, dando detalles amplios que ya son conocidos.

De la declaración del mecánico Pellerite se desprende que fue él quien, en el automóvil de Reynoso llevó a los conjurados a la casa de Miranda. Estaba también encargado de dar aviso, para que una persona lo retransmitiese una vez que el asesinato fuera realizado. Ha declarado que en un principio quiso negarse; pero fueron tales las instancias y tantas las seguridades, que se lanzó a la aventura.

Mañana se efectuará el careo entre el doctor Federico Cantoni y Tobares

(Estas informaciones aparecieron en el diario La Nación, de Buenos Aires, el viernes 9 de diciembre de 1921)

JONES



ESTRELLA EN LIBERTAD

San Juan,
(De nuestro enviado
especial y corresponsales)

V isité esta noche al presidente provisional del Senado, don Juan Estrella, que hoy fue puesto en libertad, después de 18 días de prisión por haber intentado hacerse cargo de poder.

Me manifestó que se encontraba atacado de reumatismo, reagravado por las molestias originadas durante su prisión. Se anticipó el señor Estrella a agradecer la intervención de varios periodistas en la concesión de su libertad, entre ellos los directores de los diarios "Debates", "Diario Nuevo" y "San Juan" y el concurso prestado a su situación por los diarios del país, que según le han informado, condenaron su prisión.

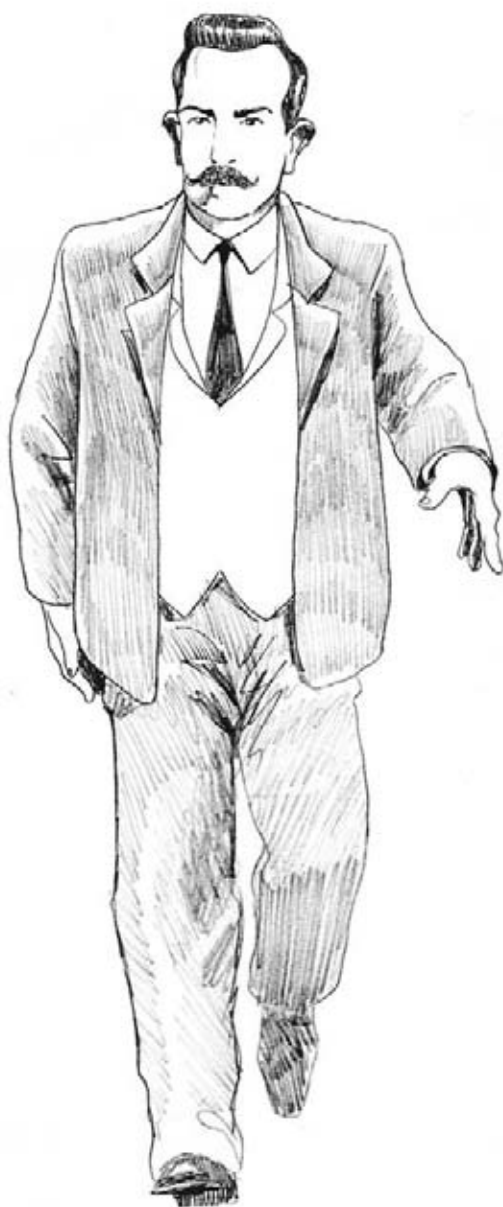
Me narró el señor Estrella, lo que ya adelanté oportunamente referente a su prisión sin orden de allanamiento expedida por juez competente.

Después me dijo que hoy fue llevado ante el juez doctor Varela Díaz.

—Le hice presente al juez, para salvar mis fueros, mi protesta por la detención sufrida y ratifique mi declaración previa de que no le reconocía autoridad para juzgarme. Después de estas manifestaciones, el juez me hizo presente que, según el informe de la policía, yo estaba detenido por sospechas de complicidad en el luctuoso suceso del 20 de noviembre.

Continuó diciendo Estrella:

—Me preguntó el juez si estaba dispuesto a responder las preguntas que me iba a hacer. Le contesté que una vez salvados mis fueros con la protesta y la declaración ya hecha, no tenía inconveniente en responder. Me preguntó, entonces, dónde estaba en el momento del asesinato del gobernador y respondí que en el despacho del ministro del Interior en Buenos Aires, conociendo la noticia por el



propio ministro y por los diarios de la Capital Federal. Inmediatamente el juez ordenó mi libertad.

•NUEVOS CAREOS

S e efectuaron hoy dos careos: el primero entre los detenidos Porto y Clavel, y el segundo entre Tirapeghi y Juvenal Martínez.

Porto se mantuvo en una sistemática negativa

Se dividen los autores materiales

S e nos ha comunicado por personas que peden estar bien informadas que los autores materiales del hecho se han dividido en dos grupos en cuanto al modo de declarar. Los unos se hacen responsables del crimen y los otros han expresado que procedieron ejecutando una parte del plan revolucionario del cual era jefe el doctor Federico Cantoni.

Los primeros tratarán de eximir al jefe sindicado y los últimos, más sinceros y menos sacrificados, tal vez, sostienen que han sido inducidos bajo esa condición. Esto es, se trataba de un crimen político por medio de una revolución.

Nombramiento de defensor

L os detenidos Juan Arturo y Noé Videla, nombraron como defensor al doctor Enrique Stolbizer, quién aceptó ayer el cargo. El detenido Carlos R. Porto, nombró defensor al doctor José A. Correa.

(Noticias aparecidas el domingo 11 de diciembre de 1.921 en Diario Nuevo, de San Juan)

de su participación en los preparativos del suceso de La Rinconada, y Clavel, por su parte, Lo acosó con sus cargos, recordándole numerosos detalles para increparle después

Pasa a página siguiente

su falta de valentía, según él calificó su actitud ante el juzgado. Porto mantuvo invariable su línea de conducta y cuando Clavel dijo que él era quien, junto con Arancibia y otros, se había situado en determinada parte del camino por si fallaba la tentativa preparada en la casa de Miranda, Porto negó terminantemente haberse hallado en Desamparados, que es el sitio indicado por Clavel. Este no se desanimó por la actitud de Porto y siguió acumulando cargos, y por último le insultó, reprochándolo crudamente.

•OTRO CAREO

El detenido Carlos Porto fue careado esta tarde con Renato Urcullu y luego con Rómulo Tobares. Porto adoptó una actitud tranquila e inmovible, rogando a sus interlocutores que no se dirigieran a él sino al juez doctor Varela Díaz, que presidía la diligencia. Negó toda intervención en el hecho como así también haber estado junto con el detenido Bossio el día del asesinato, esperando en el lugar denominado La Bebida, en el departamento de Desamparados, el paso del coche del gobernador, por si fracasaba la tentativa frente a la casa de Miranda en La Rinconada.

Tobares llegó por momentos a enardecerse, pero la actitud de Porto no cambió, manifestando lo que ya dijera en el careo con Clavel, que “esos hombres deliraban”. Añadió que no debía conmovirse por la actitud de sus interlocutores, recriminándoles por su parte haber dado muerte al gobernador. Tobares y Urcullu se indignaron de la actitud de Porto, quien dijo que era una calumnia pensar que los doctores Cantoni hubieran tramado un complot para asesinar al doctor Jones.

.....

(Informaciones aparecidas en el diario La Nación, de Buenos Aires, el 11 de diciembre de 1921)



Ilustración de Miguel Camporro

CAREO ENTRE PORTO Y JOANNAZI

San Juan, (De nuestro corresponsal).

Durante la mañana de hoy, el juez doctor Varela Díaz hizo comparecer a su despacho, instalado en la cárcel pública, a los detenidos Carlos Porto y Alejandro Joannazi, con el objeto de efectuar un careo. Este último, sin ningún recato, explicó dónde y cuándo, durante la noche del sábado 19 de noviembre, estuvo con el señor Porto, precisando en su relación las circunstancias y la nómina de las personas que estuvieron presentes. El detenido Porto manifestó al juez que no se acordaba de las cosas que Joannazi decía y que le parecía extraño que llegase a afirmar todo lo que Joannazi acababa de expresar en su presencia, pues no recordaba nada.

Jonnazi llegó a sorprenderse de la fragilidad de memoria del detenido Porto y en vano trató de recordarle los hechos pues éste siguió



afirmando que no recordaba absolutamente nada.

.....

(Esta información apareció el 12 de diciembre de 1921, en el diario La Nación, de Buenos Aires)



UN HOMBRE INGENUO

A lado de gente tan ladina como el ministro comerciante, señor Salaberry, el tirulado radicalismo alberga en su seno hombres de la extrema ingenuidad del señor Juan Estrella, presidente del Senado sanjuanino.

Observemos que el señor Estrella ha sido dos veces ingenuo. Primero, creyó en la Constitución que en San Juan no es conocida ni de nombre. Y después, depositó en el señor Irigoyen la confianza que en el gobernador Jones había perdido.

Bién pagado ha sido el craso error. La dictadura del mandatario asesinado alejó de San Juan al señor Estrella. Y la dictadura de Irigoyen lo ha hundido en la cárcel, manteniéndolo en ella casi tres semanas.

Porque ya se sabe que el gobernador o los gobernadores ilegales que en San Juan han hecho de las suyas después de asesinado el señor Jones, son simples instrumentos del señor Irigoyen.

Así se explica que mientras el presidente sostuvo con las bayonetas nacionales al mandatario que hizo tabla rasa de toda ley, no haya levantado un dedo para defender y amparar el derecho del gobernador constitucional, tratado como el peor de los criminales.

No cabe duda de que en San Juan hay todavía políticos de una ingenuidad encantadora.

¡Pobre señor Estrella!

(Este comentario apareció en la tapa del periódico socialista La Vanguardia, el 13 de diciembre de 1921)

ECOS DE LOS SUCESOS DE SAN JUAN

Diversas informaciones

El diputado nacional, Dr. Marcial V. Quiroga, dirigió ayer al presidente provisional del Senado de San Juan, señor Juan Estrella, un telegrama, en el cual expresa:

“Los vejámenes de que usted ha sido objeto, por haber querido cumplir el sagrado e imperioso deber impuesto por la Constitución de esa provincia, que usted juró hacer respetar, es uno de los tantos hechos repudiados por la opinión unánime de la República, por ser emanado del gobierno caótico que allí impera. Su actitud es digna y elevada y por ella lo felicita su amigo”.

San Juan, diciembre 13. -

El conductor del automóvil del doctor Elio Cantoni ha sido careado con el detenido Joanazzi, a fin de establecer la participación



que aquel pudo tener en los preparativos y preliminares del crimen de Pocito. El chauffeur Jorquera comenzó, al principio, por suministrar informaciones vagas, pero, ante las preguntas del juez y de Joanazzi, terminó por confesar ampliamente, haciendo un relato circunstanciado de los hechos ocurridos.

Según informaciones recogidas en buena fuente, la declaración de Jorquera compromete la situación del doctor Cantoni, ratificando, por otra parte, las aseveraciones de otros detenidos.

San Juan, diciembre 13 -

De acuerdo con la información de ayer, el presidente provisional del Senado, señor Estrella, tiene el propósito de protocolizar, ante escribano público, los documentos y decretos relativos a sus derechos para asumir el mando de la provincia, cuando quedó acéfalo el P. E. de San Juan, debido a la muerte del gobernador y a la ausencia del vicegobernador.

También se propone presentar una protesta al congreso Nacional, en la que detallará los vejámenes soportados en San Juan durante su detención y la negativa de los poderes para entregarle el mando. El señor Estrella se propone, asimismo, llevar esa misma protesta ante el presidente de la República y los gobernadores de provincia.

San Juan, diciembre 13. -

Aún no se tiene conocimiento de que las comisiones destacadas a la región montañosa de la provincia, para detener a los prófugos, hayan tenido éxito en su gestión.

Sin embargo, se espera que pronto podrán aprehender a los criminales fugados.

(Estas informaciones aparecieron en el diario vespertino La Razón de Buenos Aires, 13 de diciembre de 1921)





EL DOMINGO PARTIRÁ EL INTERVENTOR A SAN JUAN

El presidente del Senado solicita el amparo federal

El domingo por la mañana emprenderá viaje a San Juan, en el tren internacional, el interventor en esa provincia, ingeniero D. Julio Bello, acompañado del personal que lo secundará en sus tareas. El interventor y su comitiva descenderá en Mendoza, desde donde se trasladará a San Juan en un tren local.

El ingeniero Bello conferenció ayer por la tarde, con el presidente de la República y el ministro del Interior respecto de la misión política que va a desempeñar.

El presidente del Senado pide el amparo federal

San Juan, 14. -

El presidente provisional del Senado, D. Juan Estrella, acaba de enviar al presidente de la República, el siguiente despacho:

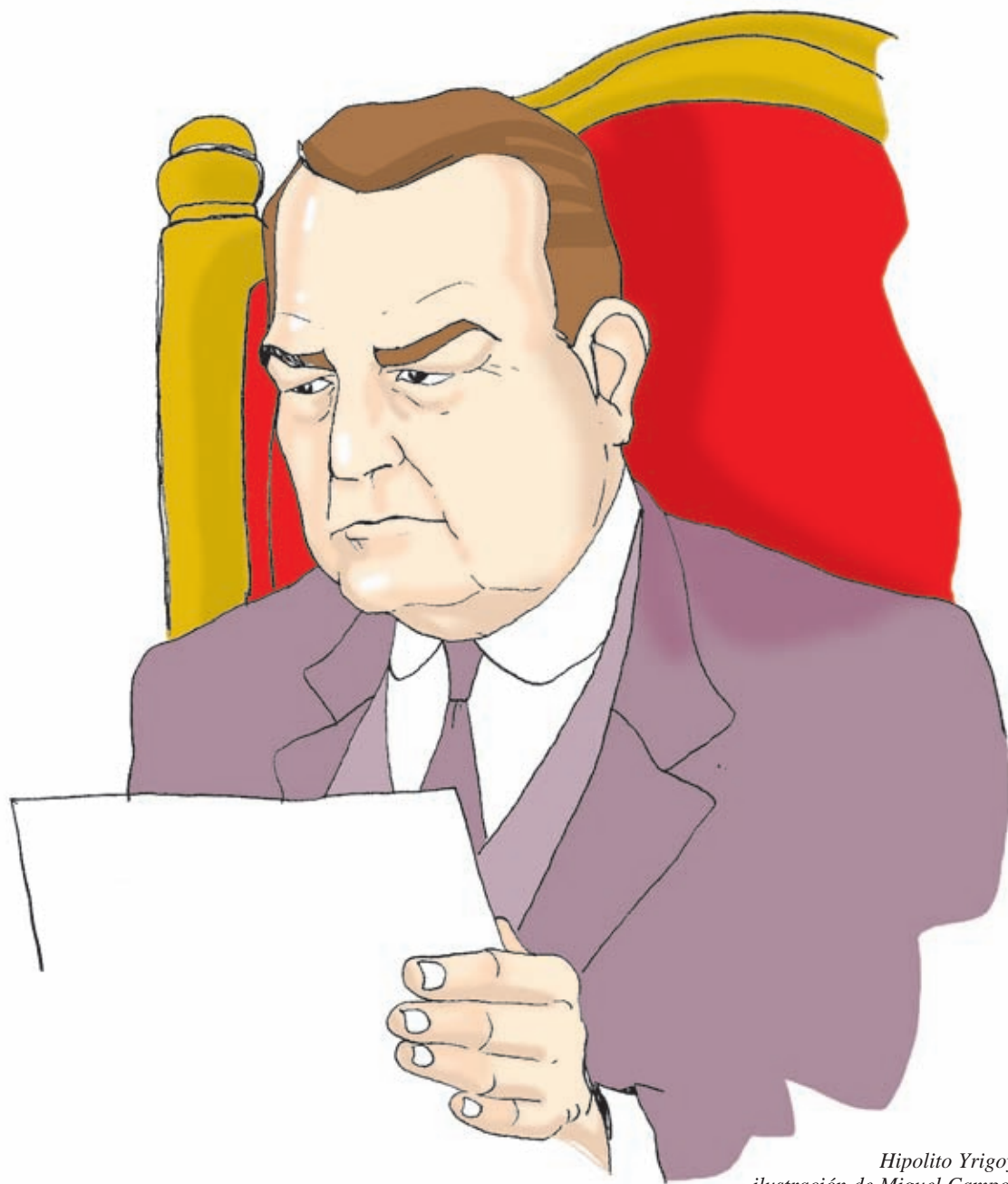
“Considero a V.E. perfectamente informado de la actitud que he asumido en mi carácter

de presidente provisional del H. Senado con relación al gobierno de la provincia, después de la trágica muerte del señor gobernador Dr. Amable Jones. En el carácter invocado y hallándose ausente en esa capital el señor vicegobernador, D. Aquiles R. Castro, me correspondía ejercer el Poder Ejecutivo por precepto categórico del artículo 19 de la

Constitución provincial. Dicté el decreto respectivo el 24 de noviembre, no habiéndolo hecho antes porque también me hallaba ausente de la provincia y como entretanto se había posesionado del Gobierno, fuera de los preceptos constitucionales, el Dr. Luis J. Colombo, so pretexto de que ejercía la presidencia de la Corte de Justicia, le fijé un breve plazo para su entrega. La respuesta del Dr. Colombo a esta exigencia estrictamente constitucional fue el allanamiento de mi domicilio y mi detención e incomunicación en la cárcel pública durante 18 días, al cabo de los cuales fui puesto en libertad como consecuencia de un recurso de hábeas corpus deducido oficiosamente por un caballero con quien no tengo vinculación especial, por que, seguramente, sintió heridos sus sentimientos de ciudadano. Recobrada mi libertad personal, libre ya mi espíritu de los agravios morales que tan ilegal e injustamente se me han infligido y restablecida mi salud, quebrantada como consecuencia de la prisión y en las condiciones en que me vi forzado a sufrirla, es del caso, cumpliendo siempre con mi indclinable deber impuesto por el cargo público que desempeño, que solicito de V. E., como lo hago, el amparo de la autoridad nacional para obtener la posesión y el ejercicio del Poder Ejecutivo de esta provincia mientras

“ Recobrada mi libertad personal, solicito de vuestra excelencia, el amparo de la autoridad nacional para obtener la posesión y el ejercicio del poder ”

Juan Estrella.



Hipólito Yrigoyen,
ilustración de Miguel Camporro.

no lo ejerza el señor vicegobernador o no resuelva asumirlo conforme a la ley de intervención sancionada y promulgada, el señor interventor nacional que V. E. ha designado y que aún no se encuentra en ésta.

“Es evidente la razón en que se funda mi pedido, puesto que por una parte debo ejercer el Poder Ejecutivo en virtud de un mandato terminante de la Constitución, y por otra lo está ejerciendo de hecho una persona que aún en la hipótesis de tener constitucionalmente el título de presidente de la Corte de Justicia no habría podido en ningún caso asumir el Poder Ejecutivo, porque nuestra Carta Fundamental no le confiere tal atribución ni existe ley que se la otorgue.

“Espero que V. E. sabrá hacer honor al móvil que me impulsa, reconociendo que sólo me mueve el elevado concepto de mi deber ineludible y de ninguna manera una aspiración personal a la posesión del Gobierno, la que si habría de ser honrosa, como en todos los casos en que se adquiere por medios legítimos, está muy lejos de ofrecer halagos a ningún espíritu animado de rectos propósitos, dada la situación porque atraviesa la provincia en todo orden.

“Confío en que V. E. accederá a la solicitud que dejo formulada y que es grato saludarlo respetuosamente”.

Diligencias judiciales

San Juan, 14. -

El fiscal Dr. José Rafael Guerrero dictaminó en los escritos de excarcelación presentados por los detenidos Cipriano Flores y Alberto García.

El juez Dr. Varela Díaz, de acuerdo con lo dictaminado por el fiscal, denegó la excarcelación bajo fianza solicitada por el detenido Noé P. Videla.

El Dr. Carlos Conforti se ha encargado de la defensa del detenido Alberto Rojas y el procesado Nicolás Pellerite nombró su defensor al doctor José A. Correa.

San Juan, 14. -

Durante el día de hoy el juez sumariante continuó tomando declaración a los detenidos en la casa de los padres de los doctores Cantoni y que se

hallan alojados en el local del regimiento 15 de Infantería. Los acusados negaron su participación en todo hecho delictuoso, ni bien los cargos que pesan sobre ellos se refieren al tiroteo habido entre un grupo de ciudadanos y de la policía poco rato después de la muerte del gobernador Jones y del industrial Sr. Meglioli, hecho que ocurrió en Villa Krause. Otro de los cargos es de participación en el asalto de la comisaría primera y de la detención privada del sargento León, que fue herido, y del empleado de policía Sr. Oviedo, además de la acusación de disparos de armas a la autoridad.

La demora del interventor

San Juan, 14. -

La falta de noticias sobre la fecha de la llegada de la prometida intervención nacional sigue provocando el comentario adverso a la actitud del Poder Ejecutivo Federal. No se oculta el disgusto que esta tardanza produce con el aplazamiento de una situación reñida con los más elementales preceptos constitucionales. La subversión institucional radica precisamente en la indiferencia del Ejecutivo de la Nación.

El diario “San Juan” dice, estudiando la nota con que el Sr. Bello ha aceptado su designación de interventor, que éste no vendrá a proceder con independencia de criterio, sino que se limitará a cumplir las instrucciones que traiga.

Y añade luego: “Dice que desempeñará, “la alta función de confianza que se ha depositado en él, en armonía con los grandes propósitos que inspiran la política presidencial”.

Al hacer esta afirmación, el señor Bello incurre en una inconveniencia, porque la eficacia de las gestiones de un interventor federal deben derivar de las reglas prefijadas por el derecho público y no de los “grandes propósitos de la política” seguida por los presidentes”.

Ordenes de libertad

San Juan, 14. -

Han sido puestos en libertad los señores Victoriano Funes y Elías Murúa, que se encontraban detenidos por averiguación en el sumario que se instruye con motivo del asalto a la comisaría primera.

(Estas informaciones aparecieron en el diario La Nación de Buenos Aires, el 15 de diciembre de 1.921)

JONES



DECLARARON MUCHOS DE LOS COMPROMETIDOS EN LOS ÚLTIMOS SUCESOS

Censúrase acerbamente al culpable del hecho sangriento producido el martes

San Juan, 15. —

Por razones que la policía no ha establecido todavía, anoche, poco antes de las 22, frente a la plaza principal se trabaron en pelea los individuos Wenceslao Ledesma, Eleazar Vila (a) Japonés y Marcos Morales. Se cambiaron alrededor de quince tiros, produciéndose el pánico consiguiente entre las numerosas personas que se hallaban en la plaza.

Resultó herido D. Eleodoro Ramírez, repórter de "Diario Nuevo", que, al sentir el tiroteo, trató de refugiarse en el Cine San Juan, siendo alcanzado por uno de los proyectiles en la pierna izquierda. Su herida es grave, pues la bala le fracturó la tibia en su parte media.

Wenceslao Ledesma, que pertenece a la policía, recibió un balazo en el omóplato del lado izquierdo. Eleazar Vila recibió dos tiros, uno en un brazo y otro en una pierna. De Marcos Morales no se sabe si está herido.

Hay ocho detenidos incomunicados.

San Juan, 15. —

El juzgado tuvo hoy una ardua tarea, empeñado en dar fin con las declaraciones de los acusados de intervención en los sucesos de Villa Krause, asalto de la comisaría 1ra. y acantonamiento en la casa del ingeniero Cantoni.

Hoy prestaron declaración los siguientes detenidos: Moisés Purés, Pedro José Cáceres,



Cipriano Nuñez, Jovino Pacheco, José Alejandro Tello, Pedro Rodrigo, José Demetrio Cáceres, Domingo Alvarez, Luis Selem, José Bustamante, Constantino Nuñez, Angel Grizolo, Leopoldo Meseguez y Germán Carlos Ayola. Todos estos detenidos manifestaron no tener nada que ver con los delitos de que se les acusa.

El detenido Santiago Stockles, ex oficial del Ejército alemán, que desempeñaba ahora un puesto subalterno en el Consejo de Educación, prestó declaración ampliatoria y negó haber intervenido en la preparación de la bomba.

San Juan, 15. —

Se ha comentado, criticándose acerbamente, el suceso sangriento de anoche, por la calidad de los protagonistas y por el sitio en que ocurrió el hecho.

Como se sabe, el sujeto Ledesma es un empleado de la policía, del que se dice que fue el autor del cercenamiento de la oreja izquierda de Miranda Jamenson y del que se cuentan muchas arbitrariedades.

El asunto del corte de la oreja del detenido Miranda Jamenson no ha sido, y debe serlo, esclarecido debidamente para responsabilizar a quien corresponda, deslindando las responsabilidades consiguientes. El otro sujeto, Victorino Vega —y no Marcos Morales, como aseguró la primera versión policial— y Eleazar Silva (a) Japonés tienen antecedentes policiales.

Esta tarde en el Hospital San Roque fue operado el Sr. M. Eleodoro Ramírez, de la redacción de "Diario Nuevo", herido por uno de los proyectiles del revólver del sujeto Ledesma, al cruzar cerca del sitio de la refriega. Se consiguió extraerle el proyectil, comprobándose la doble factura de la tibia y el peroné en la pierna izquierda.

(Estas informaciones aparecieron en el diario La Nación de Buenos Aires, el 16 de diciembre de 1921)

JONES



SAN JUAN LA MUERTE DEL GOBERNADOR

Continúa la labor judicial. Diversas informaciones

(De nuestro enviado especial, por telégrafo)

San Juan, diciembre 16. —

● Fueron puestos en libertad Alberto Roldán y una hermana de Vicente Miranda, llamada Juana Miranda Jamenson.

● Solicitaron excarcelación bajo fianza y sus pedidos han pasado en vista al fiscal, Nicolás Pelleriti, Benjamín Conturso, Moisés Purés, Enrique Güell, Antonio Morando, Luis Focchi y Horacio J. Videla. Los pedidos en igual sentido de Félix Tirapeghi, Francisco Aguirre y Miguel Hajjaf, están a resolución del juez.

● Un escrito del defensor de Juan Arturo, pidiendo un sobreseimiento en favor de éste, ha pasado también a dictamen fiscal.

● La bomba explosiva hallada en la casa de Vicente Miranda y que se supone gemela a la que este usó, arrojándola sobre el cadáver del doctor Jones, ha sido enviada para su examen y análisis al arsenal de guerra.

● Fueron nombrados peritos por el juez para que examinen el automóvil en que viajaba el doctor Jones y sus compañeros al ser atacados, los señores Domingo A. Elizondo, teniente coronel Justo, Rubén Cabezas y Carlos E. Gómez. Esta comisión deberá informar sobre la dirección de los proyectiles recibidos por el automóvil, poder de penetración de los mismos y clases de armas empleadas.

San Juan, diciembre 16. —

La justicia tomó hoy declaración a un nuevo grupo de detenidos de los que se alojan en el local ocupado por el regimiento número 15 de Infantería. Esta diligencia no aportó mayor elemento de juicio al sumario. Posteriormente fueron careados con el detenido Alberto Rojas, los de igual clase Santiago Stockle, Benito Urcullu y Santiago Balmaceda, pues la justicia quería por ese medio cerciorarse del valor que debía atribuir a la negativa de Rojas en cuanto a su participación en los sucesos de Villa Krause. Las tres personas careadas con Alberto Rojas, desvirtuaron la declaración de éste, quien

según se nos informa emplea ante la justicia actitudes similares a las de algunos de los presos sindicados como autores morales de los sucesos del 20 del mes pasado.

El Santiago Balmaceda que he nombrado, era portero de los doctores Cantoni y formó parte del grupo que con Porto, Arancibia, Rojas y algunos otros, partió de la ciudad a Pocito una vez cometido el crimen, para proteger la fuga de los asesinos, regresando con Urcullu y alguien más.

Fue en el trayecto de ida de San Juan a Pocito, que se produjo el tiroteo en Villa Krause, entre el grupo de correligionarios de los Cantoni y la policía de la localidad. Terminados esos careos se tomó declaración a José Castrejón, quien siendo dueño del café situado en la esquina de las calles General Acha y Laprida, depuso en calidad de testigo. Esta persona confirmó que varios de los que posteriormente cometieron el crimen, estuvieron con algunos de los sindicados como instigadores en su establecimiento, a la espera del automóvil que luego habría de conducirlos a Pocitos.

Castrejón, recobró inmediatamente la libertad.



(Estas informaciones aparecieron en el diario La Prensa de Buenos Aires, el sábado 17 de diciembre de 1921)

JONES



CONTINÚA LA INVESTIGACIÓN DEL ASESINATO DEL DR. JONES

Balmaceda ha suministrado interesantes datos



Enrique A. Stolbizer

Enrique A. Stolbizer, doctor en Jurisprudencia y ciencias Sociales, graduado en la Universidad de Buenos Aires fue el abogado de algunos de los detenidos, como el diputado Arturo Videla, director del periódico La Verdad. Stolbizer, que había sido juez del crimen en la provincia de Buenos Aires, se radicó en San Juan 1919 cuando vino formando parte de la intervención federal de Escobar. Curiosamente luego defendió a detenidos cantonistas en cuyos gobiernos tiempo después llegaría a ocupar destacados puestos.

San Juan, 17. — El juez Dr. Varela Díaz designó al teniente coronel Rubén Cabezas y a los señores Domingo E. Elizondo y Carlos E. Gómez para que practiquen un peritaje sobre la dirección y penetración de la clase de armas empleadas, cuyos proyectiles penetraron en el coche en que viajaba el Dr. Jones.

Resolvió también enviar al Arsenal de Guerra, la bomba explosiva que se halló en la casa de Miranda.

Prestaron declaración ante el Juzgado varios detenidos de los que se hallaron en casa de Cantoni en el momento del hecho.

Hoy se practicó un careo entre Alberto Rojas, sindicado autor del tiroteo en Villa Krause con Benito Urcullu, Santiago Stoke y Santiago Balmaceda.

El careo no ha tenido mayor resultado, por concretarse los declarantes y ratificar sus declaraciones.

Se puso en libertad a Juana Miranda Jamenson, hermana de Vicente, dueño de la casa en que se reunían los complotados.

Han sido pasadas en vista al fiscal Sr. Guerrero, diferentes solicitudes de excarcelación.

El chauffeur Balmaceda, suministró datos interesantes, asegurando que en su automóvil viajaba un grupo de cantonistas, dispuestos a auxiliar a los ejecutores del crimen.

Nota al Dr. Colombo

San Juan, 17. — El juez sumariante ofició nuevamente al gobernador “de facto”, Dr. Colombo, solicitando amplíe su declaración sobre varios puntos relacionados con el suceso de La Rinconada, del cual fue víctima el mismo doctor Colombo, conjuntamente con los demás acompañantes del Dr. Jones.

El interventor en San Juan partió ayer. Hoy tomará, probablemente, posesión de su cargo

En el tren internacional que salió ayer por la mañana de la estación Retiro, del F. C. Pacífico, partieron para San Juan el interventor nacional en esa provincia, ingeniero Julio Bello y demás personal que constituye la misión federal que, de acuerdo con la ley respectiva, va a la mencionada provincia.

Presentó su saludo al interventor, en nombre del ministro del Interior, el subsecretario de ese Departamento, Dr. Espeche, encontrándose además en el andén, los diputados nacionales Anelio, González Zimmermann y Jorge R. Rodríguez y numerosos amigos de los viajeros, a quienes se tributó una manifestación de simpatía en el momento de ponerse en marcha el convoy.

El Sr. Bello llegará hoy a San Juan y tomará probablemente en seguida posesión de su cargo.

(Estas informaciones aparecieron en el diario La Nación, de Buenos Aires, el domingo 18 de diciembre de 1921)





Cantoni y Albarracín

Esta foto muestra a Federico Cantoni junto a Belisario Albarracín a quien en un primer momento se lo sindicó como partícipe de los hechos y por ese motivo fue buscado infructuosamente durante varios días por los policías llegados desde Buenos Aires. Albarracín sin embargo no tuvo participación en el caso.



EL INTERVENTOR A SU LLEGADA EXPONE LA ACCIÓN A DESARROLLAR

Después de estudiar la situación provincial regularizará la C. de Diputados y las Comunas

(De nuestro enviado especial)

San Juan, 19. —

Un numeroso público se halla en este momento en la estación del Ferrocarril Pacífico a la espera de la llegada del tren en que viene el interventor federal.

La llegada

San Juan, 19. —

Acaba de llegar el interventor señor Bello. Lo acompañan los doctores Pedro Veronelli y Marcial Isaza; contadores Hiram G. Calogero

y Edison P. Podestá, el doctor Alfredo Avellaneda Huergo y D. Jorge E. de Santis.

San Juan, 19. —

En la estación del Ferrocarril Pacífico espera-

Pasa a página siguiente



Viene de página anterior

ban al interventor numerosas personas. Al descender del coche y durante el trayecto de la comitiva, no se oyó ninguna manifestación, habiéndose hecho por parte de la policía una distribución de su personal, vigilando atentamente, con objeto de impedir manifestaciones.

El ministro de Gobierno, Sr. Zavalla, se adelantó al encuentro del señor Bello, acompañándolo a su entrada a la estación monseñor Orzali, el comisario Sr. Santiago, el jefe de las fuerzas nacionales, mayor Chavarría y oficiales del Ejército, jefe del distrito militar, teniente coronel Rubén Arévalo Cabeza; jefe del distrito del Correos y Telégrafos, D. Viviano Costa; jefe de Policía, D. Rosselot; gerente del Banco de la Provincia, Sr. Colón Godoy; jefes de las diversas reparticiones públicas y empleados superiores de las mismas.

En el trayecto por la calle Mitre, hasta su alojamiento, numerosas personas presenciaron desde sus casas el paso del interventor. Al llegar al hotel Las Provincias, donde se alojó el ingeniero Bello, recibió los saludos de numerosas personas.

En la estación de Mendoza

Mendoza, 19. —

De paso para San Juan, el interventor nacional de esa provincia, D. Julio Bello, fue saludado en la estación por el interventor, señor Vargas Gómez, el ministro de Gobierno y los secretarios privados del interventor.

En el mismo tren salió para la vecina provincia el enviado especial de La Nación, D. Julio Barbetti.

Entrevista con el interventor

Mendoza, 19. —

Durante el trayecto de Mendoza a San Juan he tenido ocasión de hablar esta mañana, en el tren, con el inter-

ventor federal, ingeniero Bello, quien se manifestó sumamente reservado con respecto a numerosos detalles, acerca de la situación sanjuanina.

Me dio la impresión de que conoce a fondo la situación en que le va a tocar actuar, manifestándome que, en su propósito de sintetizar bien su pensamiento, había escrito las declaraciones que me facilitó.

Me dijo, además, que la situación de San Juan era delicada y que había que contemplarla con gran serenidad de espíritu, para proceder sin vacilaciones ni entorpecimientos, pero con decisión y energía.

Agregó que creía que iba a salir airoso en la misión que le confiara el Ejecutivo Nacional, porque deseaba proceder con entero conocimiento de las cosas, estudiando bien los asuntos y al mismo tiempo con entera libertad. Se refirió luego al personal que la acompañaba, del que hizo grandes elogios, interesándose por aclarar ciertos detalles, que conocía por la crónica de los sucesos políticos, últimamente desarrollados en esta provincia.

Declaraciones del interventor

San Juan, 19. —

El interventor nacional Sr. Bello ha formulado las siguientes declaraciones:

“Los términos del decreto del P.E. de la Nación, determinan el concepto y el alcance de la intervención. Las instrucciones con que he salido de la capital las confirman. Se deberá dar cumplimiento a la ley que manda integrar la Cámara de Diputados y las Municipalidades de San Juan, realizando los correspondientes actos electorales de acuerdo con las instituciones legales de la provincia.

“Desde luego resulta evidente la necesidad de estudiar los antecedentes de toda naturaleza, cuyo conocimiento se requiere para que la intervención pueda dar al pueblo de San Juan las garantías indispensables a fin de que la provincia se provea de sus legítimas representaciones públicas, en condiciones de libertad y de tranquilidad dignas de la presencia de la autoridad nacional que viene dispuesta a desenvolver su acción en conformidad con las orientaciones morales fijadas en las instrucciones del Gobierno de la Nación.

“El esclarecimiento de tales antecedentes y el ordenamiento de las bases legales de los actos cívicos a realizarse, serán, pues, los objetos inmediatos de las labores de la intervención.

Procuraré obrar con la mayor diligencia en esta investigación, para de este modo satisfacer el anhelo público y del Gobierno de la Nación, de que el pueblo de San Juan recobre a la mayor brevedad posible, la normalidad en el funcionamiento de sus instituciones propias.

Los representantes de la prensa, los propulso-

JONES



Ilustración de Miguel Camporro

res de las actividades cívicas y algunas personalidades que son exponentes de la cultura intelectual y social de San Juan, han planteado interrogaciones relativas a las actitudes de la intervención frente a la situación general de la provincia. Esto hace necesario definir la posición de la autoridad nacional.

Al respecto, me complace poder declarar, para satisfacción de todos los intereses legítimos que respondiendo a un estado de espíritu concordante con el ánimo del Gobierno Nacional, procuraré observar con sereno detenimiento, el ambiente local a interpretar con ecuanimidad todas las cuestiones que afecten los intereses generales, para discernir en qué momento, en qué forma y por qué medios convenga a tales intereses, que la intervención haga sentir toda la amplitud de la autoridad superior de la Nación. No trae la intervención ningún prejuicio, ninguna composición de lugar preestablecida;

aguzaré mi sensibilidad moral e inteligencia, hasta el grado de exquisitez que me concedan mi buena fe y mi mejor voluntad, para ser ante el Gobierno que me ha honrado con su investidura intérprete de las conveniencias públicas de San Juan y proporcionarles los elementos fidedignos que necesita para desarrollar esta intervención, con el beneplácito de todos los espíritus que se sientan solidarizados con el bienestar social; contará esta misión con el apoyo decidido del excelentísimo señor presidente quien prestará a sus altas finalidades, todo el prestigio que deriva de su patriótica preocupación democrática, las instituciones republicanas del país”.

Nombramientos

San Juan, 19. — El Sr. Bello expidió un decreto, nombrando

secretarios de la Intervención a los Dres. Pedro Veronelli y Marcial Isaza. Los demás cargos de la intervención, serán dispuestos mañana.

El interventor fue muy visitado

San Juan, 19. — Durante toda la tarde, el interventor Sr. Bello recibió la visita de diversas personas, imponiéndose de numerosos detalles.

Fue visitado, entre otros, por los Dres. Florencio Videla y Flores Perramón.

Visita del Sr. Estrella al interventor

San Juan, 19. — El interventor federal recibió la visita de D. Juan Estrella quien se presentó en su carácter de gobernador constitucional de la provincia.

El Sr. Estrella expresó su deseo de que se le amparen sus derechos, reiterando los términos del petitorio que hizo llegar al Poder Ejecutivo Nacional y que oportunamente comunicué.

El interventor manifestó al señor Estrella que aceptaba oficialmente las manifestaciones hechas y que las pondría en conocimiento del presidente de la República.

Resoluciones

San Juan, 19. — El interventor federal expidió un decreto resolviendo instalar las oficinas de la Intervención en el local de la Legislatura; proceder al estudio y recopilación de los antecedentes legislativos, de acuerdo con las instrucciones recibidas y de las disposiciones 11.168 y establecer el horario de 7 a 11.

Se espera termine la situación actual

San Juan, 19. — La llegada del interventor federal Sr. Bello, ha satisfecho una necesidad hondamente sentida en esta población, observándose atentamente los primeros actos a realizarse, en la esperanza de que se de término a una situación cada vez más lamentable para los intereses generales de la provincia.

(Estas informaciones aparecieron en el diario La Nación de Buenos Aires, el 20 de diciembre de 1.921)

JONES



GESTIONES ANTE EL VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

*Se le pide asuma el mando.
La venida del interventor a Buenos Aires*

El interventor nacional en San Juan, Dr. Julio Bello, se entrevistó ayer con el ministro del Interior, a quien informó ampliamente de la misión política que está desempeñando en aquella provincia. El Sr. Bello conferenciará también sobre ese particular con el presidente de la República, después de lo cual emprenderá viaje de regreso a San Juan.

Entrevistamos ayer al Sr. Bello, en el deseo de informar algo concreto sobre su misión. Nos manifestó que su viaje carecía por completo de significación política; que había venido a la capital exclusivamente por asuntos de índole privada.

Agregó que probablemente hoy, o a más tardar antes del domingo, se ausentaría a Rosario, donde tiene el propósito de permanecer cinco o seis días.

En cuanto al desempeño de sus funciones, el interventor nos declaró que no ha encontrado ningún obstáculo, y que, por otra parte, como de acuerdo con la ley de intervención, aquellas se limitan a convocar a elecciones para la renovación de la Legislatura provincial y a dejar constituidas las municipalidades, tampoco podían presentárseles mayores inconvenientes que las dificultaran.

Para terminar, le preguntamos a nuestro interlocutor qué podía manifestarnos respecto a la acefalía en que se encuentra el Poder Ejecutivo de San Juan, a lo que nos contestó que, por el momento, prefiere guardar silencio.

La actitud del vicegobernador

El vicegobernador de San Juan, don Aquiles Castro, que, como se sabe, se encuentra en esta capital desde antes del asesinato del gobernador, ha recibido el siguiente telegrama firmado por nume-

Está por terminar la labor sumarial de la tragedia de Pocito

En rueda de presos fue reconocido ayer uno de los asesinos del gobernador Dr. Jones

San Juan, 12. —

Está por clausurarse el sumario incoado con motivo de la tragedia de la Rinconada de Pocito.

Hoy se recibió información de varios testigos del hecho, declarando también D. Manuel Agüero, primo del gobernador Dr. Jones, y testigo presencial.

En rueda de presos, éste identificó al primero de los asaltantes, que hizo fuego contra el automóvil en que viajaba el gobernador.

Igualmente declaró Manuel Isaac Correa, chauffeur del doctor Jones, que el día del suceso conducía a Pocito a los empleados de policía, los que fueron asaltados en Villa Krause, para impedir que llegaran al lugar del hecho.

Se ordenó la libertad de Félix Antonio Tirapegui, procesado también por la misma causa, bajo la fianza de don Héctor Rodríguez Zavalla.

(Esta información apareció en el diario La Prensa de Buenos Aires, el viernes 13 de enero de 1.922)

rosas personas, entre ellas todos los miembros de la Legislatura de dicha provincia, el director del diario "Debates" y dirigentes de las tres fracciones del radicalismo sanjuanino. "Decididamente convencidos de que interpretamos la opinión de los radicales y del pueblo de San Juan en el supremo y unánime anhelo

de que resplandezcan con toda su plenitud en este Estado argentino las instituciones republicanas, base de todo bienestar, de toda prosperidad y de toda justicia, tenemos el honor de dirigirnos a V.E. para pedirle se digne asumir en seguida el Poder Ejecutivo de la provincia. Nos hacemos un deber en manifestar que respetamos lealmente los sentimientos personales expresados por V.E. al país con motivo de los últimos sucesos; pero estamos firmemente compenetrados de que ante el esclarecido patriotismo de V.E. han de tener la más alta significación para decidir su actitud definitiva en el sentido indicado, los grandes intereses públicos de esta provincia que lo vio nacer y que reclaman imperiosamente una situación estable de completa normalidad constitucional, a cuyo amparo se reconozcan, se respeten y se hagan efectivos todos los derechos y puedan desenvolverse regularmente las múltiples actividades de la vida colectiva en todas sus manifestaciones. Este es el concepto con que significamos sinceramente nuestra sincera aspiración, tan propiamente compatible con los antecedentes personales de V.E. interpretando que ha de sentir hondamente el deseo de responder, aún a costa de cualquier sacrificio personal, a los propósitos que encuadra nuestra legítima solicitud en beneficio de la provincia y dentro de ese mismo concepto ofrecemos desinteresadamente nuestro concurso a la obra patriótica y reconstructiva que seguramente V.E. desarrollará en el gobierno".

En idéntica forma se han dirigido al Sr. Castro, el Colegio de Abogados, el Colegio de Procuradores y el comité de la Juventud Radical, así como también del comité Pro Defensa de las Libertades y Garantías Públicas.

(Estas informaciones aparecieron en el diario La Nación de Buenos Aires, el viernes 13 de enero de 1.922)



JONES

Elecciones con sorpresa en una provincia dividida

VIVAN LOS QUE HICIERON
RODAR LA CABEZA
DE JONES

Ilustración: Miguel Camporro



San Juan estaba dividido. Por un lado una parte de la población conmovida por el asesinato del gobernador Amable Jones, que pedía un enérgico castigo a los autores .

Por el otro, la gente que se sentía representada por los dirigentes detenidos a los que consideraba libertadores del yugo del gobierno nacional.

En este clima, al que nadie resultaba indiferente, la situación institucional era caótica. San Juan daba la apariencia de ser una ciudad ocupada en la que el poder se sostenía en la fuerzas de seguridad.

Al frente de la provincia, estaba el presidente de la Corte de Justicia, considerado por muchos un usurpador. En estas condiciones asumió transitoriamente el vicegobernador "autoexiliado" Aquiles Castro y luego el interventor designado, Julio Bello.

Yes en ese marco donde se realizan las elecciones para diputados nacionales y electores de presidente, las que depararían una gran sorpresa. El gran debate que protagonizarían en el Congreso los diputados electos, constituiría una demostración cabal de las aristas que rodeaban el tema.

Suplementos coleccionables

El Nuevo Diario

La provincia era un caos

A partir del nuevo año, las informaciones fueron haciéndose menos frecuentes en los medios nacionales. Ya no ocupaban las tapas de los grandes diarios sino sus páginas interiores. Y ya no estaban centradas tanto en la investigación del asesinato sino en los avatares políticos de San Juan, que seguían siendo muchos.

Veamos cuál era el cuadro de situación.

1) Había asumido el gobierno de la provincia, por disposición presidencial, el presidente de la Corte, Luis Colombo.

El hecho constituía un escándalo. Porque transgredía toda norma constitucional. La Carta Magna sanjuana decía respecto a la sucesión:

Art. 89 - Si ocurriera muerte, destitución, renuncia, enfermedad o ausencia del Gobernador, del P.E. será ejercido por el vicegobernador. hasta concluir el periodo legal en los tres primeros casos y, en los tres últimos, hasta que haya cesado la inhabilidad.

Art. 90 - Si ocurriera muerte, destitución, renuncia, enfermedad o ausencia del vicegobernador, en los casos en que este funcionario deba reemplazar al gobernador, el P.E. será ejercido por el presidente provisorio del Senado o en su defecto por el presidente de la Cámara de Diputados.

Art. 91 - La legislatura dictará una ley que determine el funcionario que deberá ejercer el P.E. provisoriamente, para los casos en que el gobernador, vicegobernador o presidente de ambas cámaras no puedan desempeñarlo.

La legislatura nunca se reunió para sancionar una ley que cubriera la acefalía. Por lo tanto. **Colombo era un usurpador.** Y para colmo de males, no era un hombre de la provincia sino un “recién llegado”.

“*No me explico cómo, con estos calores, se ocupa la gente de política*”

Julio Bello

2) Un interventor que no asumía.

La ley de intervención a San Juan estaba sancionada desde septiembre de 1.921. Pero faltaba la promulgación del presidente.

Hipólito Irigoyen ni siquiera reaccionó como debía ante el hecho tremendo que significó la muerte de Jones. Dejó pasar un mes antes de promulgar la ley. Bello llegó a San Juan el 19 de diciembre pero no asumió.

Conversaba con dirigentes de distintos sectores, mantenía reuniones pero no asumía. Un diálogo publicado en uno de los diarios locales resulta muy gráfico para pintar su actuación:

Periodista: ¿Cuándo asumirá como interventor?

Bello: No me explico como, con estos calores, se ocupa la gente de política.

Periodista: No sería esto política propiamente sino el deseo incontenible en la opinión de que se regularice esta situación en la provincia.

Bello: Esto no ha de tardar pero no puedo precisar cuándo será. Aunque será en breve.

3) Un vicegobernador que no quería asumir

El que podría haber asumido era don Aquiles Castro, el vicegobernador que nunca renunció al cargo, aunque pidió permiso “por enfermedad” y se

JONES



La ciudad tradicional, de reminiscencias coloniales y costumbres conservadoras de pronto se vio convulcionada. Nadie dejó de tomar partido.

exilió en Buenos Aires cuando comenzaron los enfrentamientos entre Jones y la oposición.

Castro no tenía el temperamento para asumir en las condiciones que estaba la provincia. Por lo que seguía allí, en Buenos Aires.

4) Estrella quería asumir pero no podía

Distinta era la situación del presidente del Senado, don Juan Estrella, que sí quería hacerse cargo del Ejecutivo.

Pero nunca sería aceptado por Yrigoyen.

Hacerlo sería convalidar el asesinato.

El pobre Estrella -que siempre se opuso al crimen- era para los jonistas partícipe del hecho y para los propios un tibio. Y ahí estaba, reclamando el cargo, siendo encarcelado o puesto en libertad.

Hasta que se cansó y renunció a su cargo de presidente del Senado.

“No puedo con el fusil y la ametralladora, vindicar el derecho y la justicia conculcados. En este caso se impone una sola protesta, serena pero altiva”, dijo en su renuncia.

5) A todo esto, el poder de San Juan se asentaba en las fuerzas de seguridad. Y se

cometieron grandes atropellos tras el asesinato.

Con Colombo de gobernador, la justicia de Jones al frente de los juzgados, la oposición encarcelada, las investigaciones a cargo de funcionarios policiales llegados desde Buenos Aires que “no andaban con chiquitas” y el poder en las armas, se fue configurando **un clima de ciudad ocupada.**

El juez Maximiliano Escobar se negó a firmar órdenes de allanamiento en blanco - **“antes de hacerlo me dejaría cortar la mano”**, dijo- y fue suspendido en sus funciones.

Los periodistas no llevaban la mejor parte. El cura Videla Cuello, que era corresponsal del diario mendocino Los Andes, denunció que le cerraron las puertas en la cara cuando fue a buscar al ministerio de Gobierno a raíz de un editorial de Los Andes crítico hacia el gobierno.

Sergio Bates, director del diario Debates, permaneció varios días incomunicado.

Como es de imaginar, todo el equipo de La Verdad, el periódico cantonista, fue encarcelado, lo mismo que José Nieto Mendoza, director de Nueva Era, el órgano oficial del

partido radical en San Juan.

Así se llegó a la mitad de enero.

● **Con un Poder Legislativo** que no podía reunirse porque el recinto estaba ocupado por las fuerzas policiales, la mayoría de sus integrantes estaban detenidos y muchos de ellos tenían sus mandatos caducados.

Uno de los integrantes del Senado, Federico Cantoni, tenía sin embargo su mandato vigente y lo hacía valer desde la cárcel.

● **Un poder Judicial** con todos los jueces civiles, la procuración general y una de las fiscalías, vacantes. Uno de los miembros de la Corte, **Flores Perramón**, aunque no era reconocido por los Jonistas, era el único con acuerdo del Senado.

Otro, **Luis Colombo**, dejó su cargo para asumir como gobernador.

Los restantes jueces fueron expulsados o renunciaron porque no se animaron a secundar a Colombo. Entre ellos el juez **Diógenes Varela Diaz** quién dictó el auto de prisión preventiva y renunció.

Asume Aquiles Castro por poco tiempo

Sí, la situación institucional de San Juan estaba trabada.

¿Cómo desencajarla?

Los sectores políticos de la provincia comenzaron a presionar a Aquiles Castro, que estaba en Buenos Aires, para que asumiera el Poder Ejecutivo.

Pero a fuerza de ser sinceros, ninguno lo apoyaba realmente, salvo el grupito de los principistas.

● Los conservadores, como era obvio, porque era radical.

● Los bloquistas porque eran **yrigoyenistas** según su concepto.

● Los yrigoyenistas porque había sido infiel a Jones.

De todas maneras el día 20 de enero de 1922 asumió.

¿Cómo asumió?

Era “vox populi” que había llegado a un acuerdo con el presidente de la Nación y que este le ordenó a Colombo y a Bello que le permitieran asumir.

Pero venía con el paquete armado.

Sólo estuvo 40 días en el gobierno —desde el 20 de enero al 1 de marzo— en cuyo lapso nombró comisionados municipales y jueces en comisión.

El resto de su tiempo lo ocupó en preparar a la provincia para las elecciones nacionales que debían realizarse en abril.

¿Cómo lo tomó la ciudadanía?

Hubo un proceso de distensión.

Se venían las elecciones y todos los partidos comenzaron a prepararse.

Era como si el futuro fuera más atractivos que el pasado tumultuoso.

En las fracciones radicales se produjeron algunos cambios.

Los radicales nacionalistas e intransigentes, al formar el bloque legislativo contra Jones en 1920, constituyeron una nueva entidad que comenzó a llamarse, por esa razón, bloquista. Como se recordará, la jefatura de esta fracción era ejercida por **Alberto Vita y Federico Cantoni**, éste como presidente del Bloque Parlamentario.



Aquiles Castro

Ilustración: Miguel Camporro

Pero la muerte de Jones era un suceso demasiado grave como para que todo siguiera igual.

Algunos ex nacionalistas que pertenecían al bloquismo, se separaron de esta agrupación y se unieron al jonismo, entre ellos el mismo **Alberto Vita** que hizo público su repudio por el crimen.

Los móviles de los nacionalistas para unirse a los intransigentes salieron a relucir recién en este momento. Vita dijo que a Cantoni lo nombraron presidente del Bloque para **“colocar simplemente como pantalla, porque dirigirían allí los otros senadores que formaban parte de la Cámara”**.

¿Cantoni una pantalla?

Se equivocaban.

No midieron la habilidad política de Cantoni. Pensaron que una vez producido el derrocamiento político del Gobernador, los nacionalistas serían los conductores políticos de la provincia, en reconocimiento de su lucha contra el “tirano”.

Cantoni era demasiado vivo para ser manejado.

Ya lo había demostrado cuando los dejó a los nacionalistas que hicieran todo el planteo jurídico del gobierno de Jones y que a través de sus periódicos formaran a la opinión pública en el sentido de terminar con el gobierno de los “mandones” y salvar a la provincia de la tiranía, aunque fuera mediante un movimiento revolucionario.

Pero eso no era suficiente.

Cantoni quería hacer “la revolución”.

Y esa revolución la hizo él solo con los de su grupo.

Ellos eran los salvadores de la provincia, según como se plantearon las cosas.

Si algún otro quería ese título debía compartir, con los de la agrupación, la responsabilidad de los sucesos de La Rinconada.

Ese era un precio demasiado alto que no todos estuvieron dispuestos a pagar. Por eso, se produjeron las defecciones y arrepentimientos, como el de Vita que expresó: **“El único que ha tenido razón en este asunto político de San Juan ha sido el doctor Lloveras, porque no hemos debido unirnos a este elemento extremista”**.

No obstante, algunos nacionalistas continuaron unidos a los intransigentes, como Belisario Albarracín y José A. Correa.

Las aguas volvían a su cauce.

Quedaba claro que algunos dirigentes sólo se habían enfrentado a Jones por intereses particulares.

Pero Cantoni, no. El quería el poder. Quería hacer una revolución. Quería ser el jefe con apoyo popular. Y estaba dispuesto a lograrlo.

El bloquismo se reorganiza con Aldo Cantoni a la cabeza

Eran muy distintos los hermanos Cantoni. Federico, el mayor, era una tromba de inigualable carisma, ante cuya presencia todo pasaba a segundo término. Tenía una sabiduría natural. Estaba hecho de una pasta que no se podía adquirir a través de libros. Como esos deportistas naturalmente dotados que hacen todos los movimientos con una sincronización perfecta y sin necesidad de ensayos previos. Eso era Cantoni en el campo político. Sabía como llegar a la gente. Y como todo caudillo, **elegía a quién seducir y a quién hacer su enemigo.**

Elio, el más chico, también médico era un hombre de acción.

Pero no estaba hecho de la pasta del líder. El hecho de ser un Cantoni lo ubicaba en los primeros planos de la naciente estructura. Pero... ¿ocuparía ese lugar si no fuera hermano de Federico. **-No, nunca se habría dedicado a la política. Habría sido un excelente médico-**, decía años más tarde un amigo.

El tercero -aunque segundo en edad- era Aldo, un tipo distinto. Era el hombre de cultura. Había vivido poco en San Juan pues tras terminar sus estudios secundarios se fue a Buenos Aires en 1.909, a estudiar medicina y ya no volvió.

Estaba casado con Rosalina Plaza y estaba

bien conceptualizado como oculista.

Pero Aldo también era un enamorado de la política. Fue uno de los fundadores del Partido Socialista Internacional —hoy Partido Comunista— junto a Alberto Palacios, José Penelón, Juan Ferlini, José Grosso, Graciano Reca, José Barreiro y otros. Varias veces vino a San Juan a hacer campaña por su partido. Incluso fue candidato sin mayor suerte electoral. Dicen quienes lo conocieron que Aldo podía hablar durante dos horas desde la tribuna. Y la gente lo escuchaba embelezada. Pero a diferencia con Federico, **no atraía multitudes ni generaba lealtades incondicionales.**

Aldo incursionaba también en el deporte. Pese a su juventud llegó a presidir la Asociación del Fútbol, predecesora de la actual AFA y era el principal dirigente del Club Huracán.

Cuando Aldo Cantoni se enteró de los sucesos de San Juan, no tuvo dudas: **dejó su consultorio, renunció al partido a que pertenecía y se radicó definitivamente en su ciudad natal para colaborar con su hermano.** Lo mismo hicieron Reca y Barreiro. Tenía 30 años y una nueva vida comenzaba para él.

El panorama que encontró no fue fácil. Las filas bloquistas estaban desorganizadas, dispersas, temerosas. Se había desencadenado una gran persecución y el líder partidario -Federico Cantoni-, estaba en la cárcel. Si uno ha leído las crónicas de los diarios advierte que varios de los participantes del hecho estaban desorientado e incluso **algunos pretendían lavar sus culpas acusando a Federico.**

¿Había perdido Cantoni su poder? El tema ha sido estudiado en muchas situaciones similares. Un líder puede transformar a un ratón en un héroe. Pero para que ese estado mágico se mantenga, el hombre común **debe seguir recibiendo los**

Aldo Cantoni, quedó al frente del Bloquismo durante los meses que Federico estuvo preso.



Viene de página anterior

estímulos del conductor.

Federico ahora estaba en la cárcel y la persecución en la provincia a partir del asesinato de Amable Jones, había sido muy dura.

Muchos jóvenes bloquistas seguidores de Federico habían vuelto a la realidad.

La llama revolucionaria se había apagado ante las realidades cotidianas: una celda oscura, una familia desamparada, un poder que parecía inmenso y que sabía oprimir sin miramientos. Tan inmenso era el poder como para tener preso al líder carismático a pesar de que este invocara sus fueros parlamentarios.

Faltaba una personalidad de recia envergadura, que suplantara a Federico en aquellos días.

Pero había dos problemas.

Estas personalidades no surgen espontáneamente.

Y, además, difícilmente un caudillo deje surgir a alguien que tarde o temprano será su enemigo.

Con Aldo, las cosas eran distintas.

Era médico, como su hermano.

Y llevaba el apellido Cantoni. Era su propia sangre.

La simple presencia de Aldo en San Juan fue suficiente para sentar nuevas bases.

Volvió a darle homogeneidad al movimiento.

Pero además, le dio una orientación definida a sus finalidades liberales y renovadoras.

La influencia de la ideología marxista se acrecienta con la incorporación de Aldo y de los que lo siguieron, que provenían como él del Partido Comunista.

Aldo, al igual que Federico, era un hombre muy dinámico.

Apenas llegó a San Juan, aunque estuvo preso unos días, comenzó su lucha por liberar a Federico y fundó el comité Pro Defensa de las libertades públicas. Las reuniones que realizaron, mientras gobernaba Colombo, fueron mesuradas. Sabían que cualquier extralimitación iba a ser severamente reprimida.

Y el objetivo eran las próximas elecciones nacionales.

Había que crear las condiciones para poder convocar a elecciones

Estaba claro que los bloquistas esperaban las elecciones.

Y acá la pregunta surge espontánea: ¿Podía pretender el apoyo popular una fracción política acusada de asesinar a un gobernador?

Esta es la pregunta clave, la que sirve para entender a los sanjuaninos, para comprender lo que ocurrió en los años 20 y para saber de qué madera estamos hechos los hombres que habitamos esta tierra.

Pero no nos adelantemos a los acontecimientos. Los partidos esperaban que el interventor se decidiera a llamar a elecciones para constituir las autoridades provinciales y diese por terminada su misión.

Pero era evidente que los actos de Bello no evidenciaban un afán muy grande por convocar al electorado.

Se limitaba a viajar -también lo hacía con frecuencia el ministro Justo P. Zavalla- continuamente a Buenos Aires y a su regreso, tomaban algunas medidas con ese objetivo.

¿Cuál era la estrategia?

Antes de convocar el electorado, había que solucionar muchos problemas además de los políticos, había que organizar las juntas electorales, confeccionar los padrones y elegir a las personas encargadas de hacerlo.

Las elecciones por realizar eran: municipales, de legisladores, de gobernador y vice y pues el período que debía completar Castro terminaba en 1923.

En cuanto a las primeras, debe recordarse, que los municipios desde la época de Escobar estaban manejados por comisionados y, que las elecciones realizadas en la época de Jones fueron declaradas nulas por Salvat.

El problema planteado por Jones seguía vigente, es decir, debían precisar a quién le correspondía confeccionar los padrones. Bello ordenó por decreto del 14 de marzo, que la confección de los padrones estaría a cargo de un vecino sorteado entre los 10



Julio Bello, fue interventor durante 1922.

JONES



Ilustración: Miguel Camporro

mayores contribuyentes, el Juez de Paz y el jefe del Registro Civil de cada municipio. Es decir ponía en vigencia la ley del 17 de agosto de 1920 vetada por Jones.

Para las otras elecciones, la confección de los padrones era más sencilla, pues el voto era universal y no calificado como en los municipios. El conflicto estriba en los jueces que debían confeccionarlos y fiscalizar las elecciones.

Pero acá surgía otro problema de muy difícil solución.

Cualquier disposición, que se tomara con respecto a los jueces, tocaba al proceso por el crimen de Jones. Y ese tema, por sus hondas raíces políticas y sociales, no era conveniente tocarlo.

La opinión pública estaba dividida entre los que apoyaban o atacaban a los procesados.

La junta electoral estaba compuesta por los jueces nombrados en comisión por Aquiles Castro.

Dos de estos, Flores Perramón y Julio M. Escobar, demostraron ser fieles a la causa yrigoyenista. Uno, por enfrentarse a Jones y el otro, por haber dictado el auto de libertad de Federico Cantoni el 31 de mayo. En la junta, era importante tener personas adictas, más aún si estas personas tenían también que

resolver el tan mentado proceso.

Los jueces se habían transformado nuevamente en motivo de gran preocupación, especialmente para el presidente Yrigoyen.

En junio de 1922, apareció el decreto del interventor que declaró: **“caducas las comisiones que para el desempeño de los cargos públicos que requieren acuerdo ha conferido al Poder Ejecutivo antes del 1 de junio corriente y respecto de los cuales la Honorable Legislatura no se ha expedido hasta la fecha”**.

¿Qué significaba esto?

Que Bello había considerado que las comisiones habían caducado y no estaban prorrogadas de hecho como sostuvo Castro, fundado en que la Legislatura no se había expedido dentro de los 30 días de nombrados, como establecía la Constitución.

Bello reorganizó el Poder Judicial al día siguiente. Nombró a todos los jueces menos a Flores Perramón, que seguía con acuerdo, pero lo dejó como ministro decano de la Corte.

Juan de la Campa fue nombrado presidente y **Héctor Solari** como procurador general. Este último tenía que actuar, además como ministro subdecano de la Corte.

La junta electoral quedó integrada por esos dos nombramientos y el de los jueces en lo

Civil. En cuanto al proceso de La Rinconada, el nombramiento de Fiscal de Crimen recayó en Ismael Berón de Astrada, sin duda un hombre comprometido con el presidente de la Nación.

El doble objetivo que tenía el interventor al decretar el cambio de jueces no pasó inadvertido.

Aquiles Castro envió una carta protesta al presidente de la Nación, por los actos del interventor. Según él, su proceder no conducía a mejorar la situación y “sin embargo ha tomado una serie de medidas, como la de los magistrados que van en desmedro de la situación general”.

Julio M. Escobar, juez en lo Civil, quiso hacer valer el nombramiento hecho por Castro pero la policía se lo impidió.

Los bloquistas no protestaron públicamente, se limitaron a enviar anónimos a los jueces recién nombrados. Las amenazas estaban a la orden del día.

-Los vamos a hacer salchichas.

-Mejor que te vayas de San Juan pues no te quedará un familiar vivo.

Estas eran algunas de las amenazas que recibían los hombres que tenían que juzgar el crimen de la Rinconada.

Y, lógicamente, la causa se demoraba...

Asume Bello y triunfa el bloquismo

¡Por fin!

Seis meses después de haberse sancionado la ley de intervención y a tres meses de su llegada a la provincia. Julio Bello asumió el gobierno el 1 de marzo, por orden del presidente de la República,

¿A qué se debió este cambio de posición de Yrigoyen?

Se venían las elecciones nacionales.

En abril se iba a votar en San Juan.

Y el objetivo era controlar esas elecciones en las que se elegirían legisladores nacionales pero también -y eso era lo que más importaba-, electores a presidente.

Yrigoyen quería contar con un congreso adicto a su causa. Los problemas políticos internos de la provincia de San Juan, eran secundarios..

Yrigoyen dejó librada a su suerte a la provincia tanto en el gobierno de Jones como después de su muerte. Si prefirió nombrar un comisionado federal, fue porque no confiaba demasiado en Castro ni en el grupo de principistas que lo seguían.

La misión de Bello, por lo tanto era organizar el partido adicto al presidente.

Pero... ¿con quién?

El jonismo era un conglomerado heterogéneo cuyos dirigentes se habían arremetido por las más diversas causas.

Esto pronto quedó demostrado, cuando pronto comenzaron las desavenencias.

El presidente del comité provincial, Florencio Alvarez salió a la palestra y dijo:

-Yo no tengo ninguna aspiración política, como lo he demostrado al declinar recientemente mi candidatura a diputado nacional y no permitir que se haga el menor trabajo para mi candidatura a gobernador.

Pero en los café los comentarios decían otra cosa.

Alvarez se había visto obligado a renunciar preso por el peso político de Ventura Lloveras y Justo P. Zavalla, dentro de la agrupación, los que finalmente resultaron electos.

Los jonistas estaban seguros de su triunfo, convencidos de que el electorado repudiaría el crimen de La Rinconada.

No tenían que pensarlo mucho.

El asesinato de Jones ocuparía el centro de la campaña electoral.

Toda la prédica política versó sobre este tema: la condena de los autores y de los que ellos



Arturo Storni, candidato del Partido Socialista.

consideran instigadores del crimen.

Pero había una nueva fuerza en escena: los bloquistas.

Para ellos -se pensaba- el asesinato de Jones era un baldón imposible de borrar. Con Federico en la cárcel y el movimiento conducido por Aldo Cantoni, hicieron su propaganda política en base a las acusaciones de fraude contra el Interventor.

Se quejaron de ser víctimas de detenciones y allanamientos de sus casas sin causas valederas; de la presión ejercida por la policía del Interventor hacia el electorado, al amenazarlos o comprar sus votos.



Horacio C. Videla, candidato de Concentración Cívica.

Las opciones estaban claras.

Y no dejaban lugar a la tercera fuerza, la conservadora.

Había que optar por la causa o por el terror, según los radicales.

Por la pérdida de autonomía o la defensa del federalismo, según los bloquistas.

¿Qué pasó?

Ganó el bloquismo.

Y fue un bofetón muy duro para el presidente Yrigoyen.

Había nacido definitivamente un líder popular: Cantoni.

Los resultados electorales

Unión Cívica Radical Bloquista	Marcial V. Quiroga	7.240 votos
	José A. Correa	7.006 votos
Unión Cívica Radical	Ventura Lloveras	5.634 votos
	Justo P. Zavalla	5.585 votos
Concentración Cívica	Horacio Videla	5.341 votos
	Vicente Mallea Gil	5.464 votos
Partido Socialista	Arturo Storni	421 votos
	Arturo Bottino	413 votos

El bloquismo obtuvo siete electores de presidente que le correspondía votar a la provincia de San Juan, esta cifra representaba el 38,5% del total de votos emitidos.



El recinto del Congreso de la Nación fue el ámbito de un durísimo debate entre dos médicos sanjuaninos: los diputados nacionales Ventura Lloveras y Marcial Quiroga.

El gran debate en el Congreso de la Nación

Dos médicos sanjuaninos, electos diputados nacionales, Marcial Quiroga y Ventura Lloveras, fueron protagonistas de acalorados planteos a raíz del asesinato de Amable Jones

El 12 de mayo de 1922 sesionó la Cámara de Diputados de la Nación. Era su cuarta sesión preparatoria y debía tratar la aceptación de los diplomas de los nuevos diputados electos. Por San Juan se incorporaban dos representantes de la mayoría, la Unión Cívica Radical Bloquista, el doctor Marcial Quiroga y el doctor José A. Correa y uno por la minoría, el doctor Ventura Lloveras, electo por la Unión Cívica Radical (Irigoyenista). A raíz del asesinato de Jones, muchos legisladores pidieron la no aceptación de los diplomas de Quiroga y Correa. A continuación, algunos tramos del debate.

José A. Correa (diputado bloquista): Se ha dicho en esta Cámara— con referencia a los sucesos desgraciados del 20 de noviembre— que había que tratar que la justicia se hiciera contra los autores de aquel episodio. No sé que funciones puede tener la cámara

en estos momentos para que esa justicia se haga, pero adivino la intención de vengar en nosotros, los diputados electos, un hecho en que no hemos tenido participación alguna. Es público y notorio que el señor diputado Marcial Quiroga vive en Buenos Aires y que se encontraba en ésta el día en que el hecho ocurrió.

Yo recibí la noticia de boca del ministro del Interior en momentos en que solicitaba una audiencia para ver al presidente de la república, con el cual deseaba entrevistarme para hacerle notar el apremio que había en enviar la intervención decretada por el honorable Congreso, a objeto de evitar sucesos dolorosos en aquella provincia que se encontraba en una situación completamente anormal, sin municipalidades, sin legislaturas, sin justicia y entregada a manos de la soldadesca: sucesos dolorosos que ya habían pronosticado los señores diputados Costa y Quiroga.

Luego, pues, se incurre en falsedad cuando

Pasa a página siguiente

se dice que nuestro diploma está manchado de sangre.

No obstante que en la cárcel se alojó a más de doscientos ciudadanos que no habían tenido ninguna participación en el hecho, yo fuí a San Juan dos días después y no se me procesó, ni siquiera se me citó como testigo. Con la misma lógica del señor diputado Lloveras yo podría decirle que su diploma está manchado con la sangre de Cantoni derramada en Pampa Vieja, departamento de Jáchal, cuya policía lo asaltó para asesinarlo, ataque que él repelió acompañado de cuatro ciudadanos, produciéndose un tiroteo que duró cuatro horas y sin que el gobernador Jones ordenase telegráficamente la suspensión de este cobarde y salvaje acto de fuerza. También podría decir que su diploma está manchado con la sangre de Miranda, mutilado en Pocitos.

Y podría todavía traer un crespón negro por la muerte del ex presidente del partido radical en tiempo en que no había bloquistas, señor Carlos P. Quinteros, que fue sacado de su cama enfermo y obligado a dormir durante cinco días sobre el pavimento, sin más abrigo que la ropa que llevaba. Esto tuvo por consecuencia la reagravación de la enfermedad de que padecía y poco después su muerte, dejando en la orfandad a un grupo numeroso de niños de corta edad.

Para terminar, señor presidente, debo manifestar que en la elección del 2 de abril, en la que obtuvo el triunfo la unión cívica radical bloquista, ha habido actos de presión de parte de los jonistas por medio de sus policías y hasta del ejército nacional, para presionar el electorado a ese objeto.

Ventura Lloveras (diputado radical)- Pido la palabra.

Tal vez aparezca ante los ojos de mis correligionarios como indisciplinado, pero la dignidad y el honor me obligan a contestar a los señores diputados con la altura, con la energía y con la caballerosidad que cuadra a un radical de honor y a un argentino que desea que no se manche la bandera de la patria con crímenes tan alevosos y tan horribles como no ha de registrar otros la historia argentina. En San Juan no ha habido arrebatos de pasión; **aquello ha ocurrido por la ferocidad del espíritu de hombres que no tienen sentimientos humanitarios.**

Han efectuado un crimen que ha conmovido al país entero y los asesinos no se contentaron con destruir la persona del gobernador



“Allí, señores ha habido un crimen vulgar con el agravante de haber sido meditado durante mucho tiempo, porque por medio de anónimos se le había comunicado al gobernador de la provincia y a otros ciudadanos que serían asesinados en cualquier momento”.

Ventura Lloveras

sino de despedazar su cadáver. No es tolerable que el resto del país crea que el pueblo de San Juan es un pueblo de salvajes que se matan como se matan los cafres en el Africa. Allí, señores ha habido un crimen vulgar con el agravante de haber sido meditado durante mucho tiempo, porque por medio de anónimos se le había comunicado al gobernador de la provincia y a otros ciudadanos que serían asesinados en cualquier momento. Jones no era un hombre vulgar, no era un pequeño de mirarlo con desprecio; era un

profesor de la facultad, un médico eminente, un gobernante de una provincia.

Si se hubiera tratado simplemente de arrebatos de pasiones tal vez este crimen se hubiera terminado cuando la víctima daba la última expiración. Era necesario, ultimar también a uno de los industriales más importantes que ha tenido la provincia de San Juan.

.....

Y no bastó que las balas homicidas terminaran con sus vidas, sino que una vez exangües se arrojaron sobre sus cuerpos bombas explosivas para destruirlos. Y todavía como señal de triunfo quisieron cortarle una oreja para llevarla a la persona que los mandara.

¡No, señor presidente! No es posible que estas cosas hayan ocurrido en aquel pueblo y que pasaran en silencio

Debo decir que en lo que se refiere a mi provincia, si bien es cierto que se congregaron numerosos radicales alrededor del gobierno, también es sabido que yo no formé parte del gobierno del doctor Jones pero era su amigo personal y era un radical que miraba desde lejos estas dos tendencias que se empeñaban en una mutua destrucción: una colocada en la legislatura y la otra en el poder ejecutivo. Y es lógico que en estas luchas políticas el más débil sucumba ante el más fuerte. El poder ejecutivo con la fuerza que tenía disolvió la legislatura y se impuso a objeto de evitar mayores consecuencias.

Como digo, señor presidente, había mirado desde lejos aquella situación hasta ese instante y me he convencido por la observación imparcial y tranquila, sin animosidades de ninguna naturaleza, que el gobernador Jones en aquella circunstancia no hacía nada más que defenderse contra estas agresiones constantes y amenazas que se le hacían diariamente.

El doctor Jones ofreció a varios abogados posiciones en la magistratura local pero no quisieron ocuparlas. ¿Por qué?. Por razones políticas.

Y en este instante yo hago un cargo a los señores conservadores de San Juan porque si el doctor Jones buscó fuera de la provincia, algunos abogados, fue porque los de San Juan, constituidos en Colegio de Abogados, no quisieron prestarle su concurso. Por desgracia, fueron de esta capital algunas personas cuyos antecedentes no les eran del todo

JONES

favorables. Esta circunstancia ha sido la que agravó la situación de San Juan. No puedo justificar, señor presidente, que se recurra al crimen para ocupar las posiciones políticas; **no podré justificar jamás que ciudadanos honorables que han ocupado posiciones en este congreso, hombres cuyo concepto es muy elevado en aquella provincia, se encuentren en un partido presidido por el principal instigador de aquel crimen tan bárbaro;** no concibo que hombres honorables puedan constituir un partido y poner de presidente a una persona que está enjuiciada por un crimen tan horrendo. Eso no puede ser principismo radical, eso es simplemente un trastorno mental, o es, señor presidente, un concepto muy equivocado de la moral cívica.

Sr. Marcial Quiroga (diputado bloquista): ¡Tiene que probar que el presidente del partido radical bloquista ha sido el principal instigador del asesinato del doctor Jones!

Sr. Lloveras: Es notorio.

Sr. Quiroga: Eso es falso y le puedo probar que sus amigos...

-Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Lloveras: (Puesto de pie). Los radicales no pueden jamás recurrir al crimen para ocupar posiciones electorales.

-El señor presidente hace sonar la campana

Sr. Alfonso: Ni los radicales pueden jamás dar su voto a un hombre que siquiera sea sospechado de que está en complicidad, ya sea moral o material, con los que prohijan el crimen político. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Sr. Lloveras: Así lo pensaba yo.

Sr. Presidente: (Pereyra Rozas). Señor diputado Lloveras: cumplo con el deber de hacerle saber que debe usar de la palabra sentado en su banca y no de pie.

Sr. Lloveras: Disculpeme, señor presidente, fue un momento de emoción el que me obligó a ponerme de pie.

Desde esta banca tengo que cumplir una misión muy grande, porque tengo que levantar el peso inmenso de ese anatema que ha caído sobre aquel pueblo, que ha tomado la fama de matador de gobernadores. Es necesario que sepan que la muerte del

doctor Jones no es obra de los sanjuaninos; son esos elementos exóticos que suelen llegar a nuestras playas, **de espíritu y sentimientos degenerados**, que han contaminado a esos elementos débiles que se inclinan hacia el crimen y hacia la barbarie. Eso es lo que está ocurriendo en los actuales momentos en mi pobre y desgraciada provincia; y lo más lamentable, es ver a un profesor de la

Facultad de Medicina (**refiriéndose a Marcial Quiroga**), un hombre que debe ser un exponente de cultura, al que he considerado en todos los momentos de mi vida como a tal, solidarizándose con aquellos que cometieron el crimen más bárbaro que registra nuestra historia.

.....

Siempre he creído al doctor Jones un hombre bondadoso, un hombre de sentimiento. Y si no supo captarse la voluntad de todos los miembros del partido radical, fue precisamente por la rectitud de su carácter y por la energía de su espíritu. Había que destruir muchas prácticas viciosas y esto es lo que le acarreó malas voluntades, esto le ocurre a todos los hombres que tienen que derribar obras añejas y torcidas.

Sr. Presidente: (Pereyra Rozas). Continúa con la palabra el señor diputado por San Juan.

Sr. Lloveras: Voy a terminar, manifestando que en verdad sería bueno para el país, como un medio de moralizar nuestras prácticas políticas, que no se sienten en esta cámara aquellos ciudadanos que se han solidarizado con personas que han cometido crímenes tan horrendos. No puede decirme ni puede objetarme nadie de que esas personas a cuyo nombre han hecho la propaganda política no sean cómplices o autores de ese crimen, porque señor presidente, no hay nada más cierto, ni más exacto, ni más justo que la voz popular. En San Juan nace, señor, de la masa del pueblo, parece que naciera de las entrañas mismas de aquella tierra, un clamor **que dice que don Federico Cantoni es el principal instigador del crimen realizado en la Rinconada.** Y ese ciudadano es el que preside el partido que ha traído a los señores Quiroga y Correa a esta cámara.

Sr. Quiroga: Pido la palabra.

Es muy triste cuando como a mí me toca en este sagrado recinto de las leyes tener que hablar para defender a mi provincia de los ataques que le dirigen tal vez sus mejores hijos, aquellos que el pueblo de San Juan ha señalado para que ocupen los puestos más elevados de gobernantes y de representantes en el congreso.

Ayer tuve que protestar desde esta banca de aquel famoso telegrama dirigido al Senado



“Tomemos una botella, introduzcamos materias fermentables, tapémosla bien... dejemos que los gases que destilen esas substancias vayan aumentando más y más la presión: si el tapón no salta, la botella estalla. Conociendo como conocía el sentimiento de mi pueblo, presentía lo que ocurrió”.

Marcial Quiroga

de la Nación por el ex gobernador Jones cuando él decía que estaba gobernando a un pueblo en completa decadencia, minado por la tuberculosis, carcomido por las lues, trastornado por el alcoholismo.

Y ese era el gobernante de San Juan que así la pintaba ante la faz del mundo cuando él estaba obligado a agradecer la decisión y el sacrificio de aquel pueblo que lo había ungido su gobernante.

.....

Yo había leído en los diarios que el señor diputado electo por San Juan, doctor Lloveras, de acuerdo con el compromiso solemne contraído con sus recientes correligionarios, debería combatir y pedir la anulación de nuestros diplomas, para lo cual se contaba de antemano con el beneplácito de la mayoría radical, con la sanción de esa mayoría. Eso sólo da la idea de la bajeza de alma y de espíritu de los componentes y directores de esa agupación, que desde allá, desde San Juan, pensaron así de hombres, de diputados, de dignísimos caballeros, honestísimos, a muchos de los cuales he tratado antes de ser diputado y durante los cuatro años que me he sentado en esta banca y que los creía completamente incapaces de una mala acción y de prestarse a servir de instrumento ciego para satisfacer rencores, odios, ambiciones. Jamás, señor presidente.

Por eso yo estaba tranquilo, por eso cuando se me hablaba aquí de que los diplomas de la mayoría de San Juan serían rechazados, no me preocupé. Quería hacer honor a la representación de la mayoría radical del parlamento argentino. Me decía que era imposible que a la faz de la república arrojaran el bofetón más bárbaro que conocieran los anales de la política argentina rechazando sus representantes.

El diputado electo señor Lloveras, haciendo abuso de su espíritu fantástico, ha ido hasta a recoger el lodo de la calle para arrojarlo al rostro en pleno parlamento, afirmando que los diplomas deben ser rechazados desde el momento que yo me había solidarizado con el crimen. Nunca señor presidente. Yo he protestado con toda la pasión de mi alma, de ese crimen.

Cuando yo veía aquella situación de San



*“No concibo
que hombres
honorables puedan
constituir un partido
y poner de presidente
a una persona
que está enjuiciada
por un crimen
tan horrendo”.*

Ventura Lloveras

Juan, que se conmovía no obstante la tranquilidad aparente, me parecía ver la superficie del océano, toda tranquilidad y después agitarse las olas rompiendo los diques que detienen las aguas.

Y bien; ¿no me ha sentido la honorable cámara el año pasado pedir, por una, sino cien veces, rogarle, suplicarle casi de rodillas el arreglo de los asuntos de San Juan? A veces venía a este recinto con los ojos preñados de lágrimas porque presentía, adivinaba luctuosos sucesos. ¿Por qué, señor presidente? Porque el doctor Jones, tal vez sin quererlo, por desconocimiento de la manera de gobernar a los pueblos civilizados y cultos, estaba incurriendo en esos errores de los hombres políticos que han tenido

siempre tan fatales consecuencias.

Hechos parecidos dieron lugar a la famosa revolución francesa, que más tarde levantara el cadalso de la Plaza de Gréve para segar diez mil cabezas de las más sobresalientes de la Francia republicana. Es el poder absorbente, desconocedor de los derechos y libertades de los pueblos lo que ha producido esa inmensa catástrofe de la poderosa nación rusa que hoy se debate en los horrores del hambre y de la sangre.

He dicho, señor, que hasta las leyes físicas y químicas permiten anticipar las consecuencias posibles de una tal política. Tomemos una botella, introduzcamos materias fermentables, tapémosla bien... dejemos que los gases que destilen esas substancias vayan aumentando más y más la presión: si el tapón no salta, la botella estalla. Conociendo como conocía el sentimiento de mi pueblo, sabiendo cómo se trataba a esa provincia, conociendo asimismo su historia, tenía el triste presentimiento de que fueran a repetirse hechos vergonzosos. Creía que desde hace cuarenta años se había cerrado definitivamente la oscura y tétrica galería de los asesinatos políticos en mi provincia. Pero, señor presidente, sé que repetidas las mismas causas se reproducen los mismos efectos: esta es la historia del mundo.

Treinta y dos años me he pasado en los cuarteles, en los compamentos, en las enfermerías, cuidando lo más sagrado, lo más querido y lo más respetado que tiene el pueblo argentino: su ejército. Ahí me he quemado las pestañas, en las salas de los hospitales, curando, queriendo y amando a la humanidad, enseñando a mis alumnos. ¿Y voy yo, por ventura, a mi vejez pretender el crimen, el asesinato político? ¡Para qué!

Es que muchas veces los hombres no saben sujetar ni las pasiones ni la lengua y no saben moderar su lenguaje como le ha pasado al doctor Lloveras.

En San Juan había un partido radical poderoso, que se hubo fraccionado en el partido radical intransigente presidido por el doctor Cantoni y en el nacionalista presidido por el diputado electo. Entre los dos grupos había un distanciamiento profundo de odios y ren-

JONES

cores, que yo traté siempre de suavizar y evitar, porque eran ambiciones no contenidas de unos o modos distinto de ver. Por eso, cuando se fue a la lucha estando divididos, se perdió la elección de diputados nacionales. Más tarde, señor presidente, se unieron a mi ruego ya que la fracción que tenía mayor número de votos, que era la presidida por el doctor Federico Cantoni, no quería aceptar por nada de este mundo la candidatura de mi distinguido ex amigo, el doctor Lloveras, que yo propuse para gobernador de San Juan.

Por fin, conseguí que viniese a la capital. En mi casa se conversó y se habló de la candidatura del doctor Jones y yo fui el primero en indicarla. Se dijo después que fue el presidente de la Nación. No me consta porque esa candidatura surgió en mi casa, dada la imposibilidad de buscar un hombre en San Juan, militante en política que pudiera conciliar los dos grupos del radicalismo.

Yo propuse al doctor Jones, a quien había conocido desde niño y a quien me unía una amistad sincera, franca y leal. Lo perdí de vista durante mucho tiempo y cuando después nos reunimos, éramos tan amigos como antes.

Hecho gobernador en San Juan, yo le pedí al doctor Jones que meditara su situación, que viera de elegir a los hombres mejores para colaborar. Le di consejos —discúlpeme la pretensión la honorable cámara— como un padre puede darlos a sus hijos, porque conocía mejor que él a los hombres políticos de mi provincia. No quiso escucharme y no pudo desenvolverse.

La oposición se propuso en San Juan levantarse contra el doctor Jones y formar el partido que se llama bloquista, fusionando el partido radical, que presidía el doctor Lloveras nacionalista y el partido radical disidente del doctor Cantoni, que son los que constituyen hoy el bloque radical, con excepción del señor Lloveras.

¿Quiénes son los que ahora se llaman partido radical oficialista? Oigame esto la honorable cámara, y créame que es la verdad sin tergiversación de ningún género: los dirigentes de ese partido fueron los principales propagandistas de la personalidad política del doctor Cantoni, **fueron los que hicieron, los que formaron ese ciudadano, los que**

agrandaron su personalidad y le dieron todos los contornos de un caudillo político.

Esos capitanejos son hoy los directores del



“Después de ese crimen político se formó en San Juan una situación desesperante.... Se tomaba presos a los ciudadanos no respetándose a nadie ni a los ancianos ni a las mujeres. Se llenaron las cárceles con más de 300 personas y hubiera sido necesario emplear un procedimiento análogo al que se empleó durante la revolución francesa, en que se hacía desaparecer a la gente embarcándose en balsas que en un momento dado se iban a pique.”

Marcial Quiroga

partido político oficialista de San Juan.

Ese partido surgió en San Juan por un telegrama enviado por el señor Beiró, cuando los hombres que formaban parte del partido radical presidido por el doctor Eduardo Baca, disgustados con el gobernador, se retiraron. Entonces se organizó ese nuevo partido.

¿Cómo nació a la luz pública? Señor presidente: **nació sietemesino, sin vida; por eso, sus padres hicieron lo que hacen casi siempre los padres cuando nace una criatura de imposible existencia, que para bautizarla le ponen todos los nombres de los santos más milagrosos del calendario: le llamaban y le llaman partido radical jonista, partido radical irigoyenista, partido radical zavallista, partido radical lloverista...**

Pero es inútil; cuando un organismo nace mal y están atrésicos sus órganos por neoplasia funcional, se muere.

Ese partido político dejará de existir el día que se retire la intervención, porque está formado por empleados públicos de la Nación y de la Provincia.

Han de recordar los señores diputados que después de la tragedia de Pocito, con la cual vuelvo a repetirlo, yo no me solidarizo, con la cual no tengo nada que ver porque soy tan cómplice de ella como del crimen de Mateo Bancks en el Azul. (Risas)...

Sr. Lloveras. —El señor diputado ha ido a visitar a los criminales.

Sr. Quiroga. —Ya le voy a decir... Voy a decir toda la verdad con la sencillez que me caracteriza sin ínfulas de orador como el señor diputado. (Risas).

Después de ese crimen político se formó en San Juan una situación desesperante, el peor borrón de nuestra historia contemporánea en los anales políticos argentinos: un ciudadano desconocido allí, empleado en la administración de justicia, asumió el mando de la provincia con la protección de la policía y con la colaboración del ministro de gobierno del señor Jones y de otros ciudadanos formó una especie de tribunal de salvación pública. Se tomaba presos a los ciudadanos no respetándose a nadie ni a los ancianos ni a las mujeres. Se llenaron las cárceles con más de 300 personas y hubiera sido necesario emplear un procedimiento análogo al que se empleó durante la revolución francesa, en

que se hacía desaparecer a la gente embarcándose en balsas que en un momento dado se iban a pique.

¡Y qué presos! Algunos hombres dignísimos, caballeros distinguidísimos, insospechables.

Entre ellos fue arriada, porque esa es la frase, toda la familia de Cantoni en San Juan, con todos los amigos que habían ido a interiorizarse de lo que había ocurrido en Pocitos.

En ese momento, señor presidente, yo no sé si estarían o no armados, el hecho es que don Federico Cantoni —y al señor diputado electo le consta que no he sido de su grupo político, por el contrario combatí mi anterior candidatura junto con sus amigos— y todas las personas que con él se hallaban fueron llevados a la cárcel. El doctor Cantoni se hallaba en el momento de los sucesos como a seis leguas de distancia, lo que está perfectamente comprobado.

Sr. Lloveras. — ¿Cuántas leguas?

Sr. Quiroga. — Según dicen de Pocitos a Desamparados hay esa distancia.

Sr. Lloveras. — Se hallaba a 20 cuadras de su casa esperando la noticia.

Sr. Quiroga. — Entonces estaba en su casa. Ya dirá después el señor diputado electo, con el teodolito, cuántas cuadras o metros exactos eran. Pero el hecho es que no estaban en el asalto de la Rinconada.

Es lógico que conocida la primer noticia, la población se alarmara y acudiera a casa del doctor Cantoni para informarse de lo ocurrido, pues muchos lo daban por muerto.

Mientras este hombre público de San Juan recibía esos amigos llegó la policía y el ejército y le impuso la orden de salir a la calle y de seguir hasta la cárcel. Eran escoltados por ametralladoras colocadas delante y detrás del grupo.

Entre esas víctimas iban los hermanos Cantoni, el padre, anciano de 70 años y la madre, anciana también que no la llevaron a la cárcel pero que la encerraron en el Buen Pastor.

¿Qué es el Buen Pastor en San Juan?. Es el sitio donde se recluye en forma de castigo a las prostitutas, a las ebrias y a las mujeres perdidas.



“¿Quiénes son los que ahora se llaman partido radical oficialista? ... Los dirigentes de ese partido fueron los principales propagandistas de la personalidad política del doctor Cantoni, fueron los que hicieron, los que formaron ese ciudadano, los que agrandaron su personalidad y le dieron todos los contornos de un caudillo político”.

Marcial Quiroga

Señor presidente: en la cárcel los detenidos se hallaban metidos en los calabozos donde habría también criminales, pero bien sabían los autores de esos atropellos, de esas injurias, que no todas las personas que allí estaban podían ser cómplices de ese asesinato.

La cárcel es una antigua casa, un verdadero estercolero sin condiciones de higiene y que alberga a más de doscientos presos y en uno de sus calabozos estaban los hermanos

Cantoni y enfrente, en otro estercolero pequeño, el anciano padre, de salud delicada, profesor con 30 años de servicios en la enseñanza de ingeniería y autor de diversos libros científicos que han sido consultados por eminentes ingenieros argentinos.

Allí estaba el doctor Federico Cantoni viendo ese cuadro y sabiendo que a la madre se la conducía al Buen Pastor.

¿Qué crimen había cometido esa anciana? ¿Qué delito? Haber llevado en sus entrañas, **haber alimentado en su regazo a tres simpáticos universitarios que tenían una alta cultura; los tres médicos que ejercen su profesión como un sacerdocio, que curan de balde, que no tienen horas, que no hay pobre trabajador a quien no le tiendan la mano generosa.** De allí les viene la simpatía, de allí el cariño de todo ese pueblo.

Ese era el crimen de la anciana madre de los doctores Cantoni.

¿Y el padre? Ahí lo tuvieron una cantidad de días en ese estercolero, anciano de más de setenta años, toda una ilustración, tirado en el suelo, sin abrigo, sin nada, tal vez para que los hijos que no se podían mover porque tenían centinela de vista, contemplaran aquella crueldad. ¿Y quiénes la ejecutaban? ¿Por qué orden?. Esto es lo que hay que saber.

Por eso, señor presidente, por haberse constituido como ministro del gobierno caótico del señor Colombo que no podía gobernar y sin embargo, era a la vez ministro, gobernador, dictador; era todo. Y ese ha sido como dije hace un momento, uno de los más entusiastas propagandistas de la personalidad del doctor Federico Cantoni en todas las campañas electorales anteriores.

Yo no puedo sino adherirme con todo entusiasmo al voto que ha hecho el señor diputado electo por San Juan de que quiere justicia. Yo también le pido con toda el ansia de mi alma: le pido como argentino, le pido como ser humano, la pido como padre de familia; justicia sabia, reparadora, pero rápida para San Juan.

Van seis o siete meses desde el asesinato del doctor Jones y todavía no hay un juez constitucional, no hay fiscal que haya visto la causa y el sumario está en poder del ejér-

cito. **¿Qué tiene que hacer el ejército de la Nación con un sumario que pertenece a los jueces?.**

Que se castigue a los culpables, pero que se libere a los inocentes. Quisiera ver pronto que surja el juez, que con toda entereza diga: voy a cumplir, voy a aplicar toda la majestad de la ley. Yo sabía, señor presidente, que don Federico Cantoni, con quien yo no había andado jamás de acuerdo en política, con quien sólo tenía la amistad del saludo, estaba preso en la cárcel; estuvo preso siendo molestado e injuriado en toda forma. Estaba también ahí un joven hermano universitario, que el año pasado, por consejo mío, fue a establecerse en San Juan para servir a la provincia. Después de estar diez días en mi provincia, después de un año casi que no iba ¡qué más lógico que ir a saludar a estos dos universitarios, a estos hijos de mi intelecto, porque así considero yo a los que han sido mis discípulos! ¡Estaban, señor presidente, en una cárcel donde se encierran los peores criminales!

No fuí allí ocultamente. Me presenté al juez y le dije: Señor: sé que todavía están incomunicados los presos políticos; si fuese factible, desearía una orden para poder visitar a los doctores Cantoni. El juez me dijo: venga, doctor conmigo, yo lo voy a acompañar. Y fui con el Juez. Ví a los doctores Cantoni y los saludé.

Alguien transmitió un telegrama al ministro del Interior, diciendo que yo quería hablar secretamente con los doctores Cantoni, en una forma casi embozada. ¡Era la calumnia, el venticello que agranda! Mentira: yo no podía hablar secretamente con los doctores Cantoni, ni tenía nada que hablar secretamente. Fue apenas un saludo, un apretón de manos y desearles que la justicia cumpliera con su deber y les abriera las puertas de la cárcel si tenían derecho a ello.

Señor presidente: sólo la perversidad humana, o por lo menos la indiscreción, pueden hacer fluir esas palabras en boca de un hombre culto y civilizado como el doctor Lloveras.

.....

Sr. Lloveras. —Pido la palabra. No desconozco que después de los hechos producidos se hayan cometido, dado el momento de confusión, algunos actos que hayan agraviado a numerosos ciudadanos honorables de aquella ciudad. Yo mismo cuando llegó el ministro del interior doctor Gómez, le manifesté la conveniencia de llamar a la reflexión a los espíritus exaltados.



“Existe en la ciudad de San Juan, una terrible tiranía de una “maffia” que envía anónimos a todos los hombres que no piensan como ella. Allí se vive en un estado de completa intranquilidad; y el pueblo no está tranquilo porque se dice en los corrillos que los autores de ese crimen han de salir en libertad en cualquier momento”.

Ventura Lloveras

Pero en los momentos actuales existe en la ciudad de San Juan, una terrible tiranía de una “maffia” que envía anónimos a todos los hombres que no piensan como ella. Allí se vive en un estado de completa intranquilidad; y el pueblo que ha visto despedazar las personas del gobernador, de un industrial honorable y de otros ciudadanos, **no está tranquilo porque se dice en los corrillos que los autores de ese crimen han de salir en libertad en cualquier momento.**

El señor diputado Quiroga sabía muy bien lo que se iba a producir en aquel pueblo, en efervescencia según su manifestación yo he pensado en todo momento que el camino por donde deben ir los ciudadanos honestos para conquistar las posiciones oficiales, es el camino de las urnas. Y así como han ganado el 2 de abril con el concurso de los socialistas, de los principistas y de algunos otros elementos que se han separado de los conservadores, han podido ganar en cualquier otra elección. ¿Si realmente había en San Juan un gobierno de tiranía y de desquicio han podido juntarse todos los elementos sanos de la provincia y vencer, como lo han hecho? ¿Por qué, entonces, abrir las puertas al crimen para comprometer la tranquilidad y la felicidad de aquel pueblo, cuando tenían abierto el camino de las urnas?.

Sr. Jorge Raúl Rodríguez (diputado radical principista de Córdoba): —Señor presidente; todos creíamos de buena fe que había sido aventado de nuestras prácticas políticas el crimen como un recurso para conquistar posiciones públicas. Ha pasado nuestra democracia incipiente muy duras horas, muy amargas, en la historia política de nuestro país y jamás fue armada la mano de uno o de varios asesinos por los hombres del radicalismo, ni cuando sufrieron las persecuciones más injustas, ni cuando caían a montones en las barricadas revolucionarias. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Eso, que parecía extirpado para siempre ha florecido trágicamente en San Juan, en momentos en que no había una sola conciencia en la República que pudiera esperar semejante desborde de barbarie anacrónica y brutal en nuestras prácticas políticas!. Yo he oído con atención y con pesar, el discurso hábil y eficaz sin duda dentro de su propósito de un diputado por quien tengo la

JONES

Viene de Página anterior.

mayor consideración personal —por sus años y por su talento—, el señor diputado Quiroga.

He escuchado el relato inteligentemente tramado por el señor diputado de aquel cuadro sombrío en que nos pintaba la cárcel de San Juan alojando a “distinguidos universitarios”, a “hijos intelectuales” del señor diputado Quiroga que invocaba con razón nuestros sentimientos de respeto para la anciana madre, para los padres de



“Van seis o siete meses desde el asesinato del doctor Jones y todavía no hay un juez constitucional, no hay fiscal que haya visto la causa y el sumario está en poder del ejército. ¿Qué tiene que hacer el ejército de la Nación con un sumario que pertenece a los jueces?”.

Marcial Quiroga

los doctores Cantoni. A él le parecían esas detenciones, tal vez justificadas, por exigencias ineludibles de la investigación judicial, algo feroz, inhumano, mientras no tenía para el hecho mismo, para el crimen brutal, cuando decía estas palabras, la condenación categórica y expresa que hizo al final de su discurso.

“**Distinguidos universitarios**”, señor presidente! Ojalá ellos puedan levantar ante los jueces de la ley la enorme responsabilidad que pesa sobre sus nombres, como una lápida, porque hoy, casi ningún ciudadano de la república, duda de su participación y de su responsabilidad moral y penal, como instigadores en el trágico suceso de Pocitos.

Para esos “**distinguidos universitarios**”, las flores elocuentes de retórica del señor diputado Quiroga y sus protestas de indignación porque los llevaron desde su domicilio hasta la cárcel, en medio de una fila de soldados armados!.

Qué error, qué extravío, señores diputados, invocar la situación social o el título universitario, para que la ley desviara su rigor natural ante tales privilegios, cuando, por el contrario, la responsabilidad sería mayor si fuera establecida su participación en la tragedia. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Saben los señores diputados que los candidatos de la mayoría radical bloquista de San Juan doctores Quiroga y Correa han sido electos en los comicios del 2 de abril llevando impreso en todas sus boletas de sufragio el retrato del doctor Federico Cantoni, a quien las actuaciones judiciales hasta el día de hoy **hacen presumir por lo menos**, ya que no debemos aventurar un juicio definitivo sobre este punto, como uno de los responsables directos y principales de esa tragedia. Y yo digo, señor presidente: bien estarían las defensas del señor diputado para un correligionario o para un ciudadano cualquiera en desgracia, que es siempre gallardo el gesto de acercarse a los que sufren o a los que padecen; pero mal, muy mal está que, mientras pesa esta atmósfera de tragedia y de culpa sobre un hombre, necesiten los prestigios, los altos y claros prestigios que reconozco en el señor diputado Quiroga, de la muletilla del retrato del doctor Cantoni en sus boletas de sufragio. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Dejemos tranquilo el recuerdo de aquel infortunado gobernante que cayó trágicamente; quizás cometió grandes errores en su gestión gubernativa; pero nunca podrá ser reconocido por hombres morales el derecho de castigar así, fríamente, con lujo de inútil crueldad, a un anciano, indefenso, en una alevosa encrucijada.

.....



“¿Por qué, abrir las puertas al crimen para comprometer la tranquilidad y la felicidad de aquel pueblo, cuando tenían abierto el camino de las urnas?”.

Ventura Lloveras



JONES

Cantoni: de la cárcel a la Casa de Gobierno



Ilustración: Miguel Camporro

De pronto las cosas comenzaban a cambiar en San Juan por decisión de los sanjuaninos. La gente se había puesto del lado de los que consideraba “presos políticos”, a los que calificaba de “mártires de la libertad”.

Y esto quedó expresado en las urnas. Cuando la ciudadanía fue convocada para elegir quién debía gobernar en la provincia, los resultados fueron contundentes: la fórmula Federico Cantoni - Juan Estrella, del Partido Bloquista, obtuvo el 60 por ciento de los votos, duplicando a los candidatos del conservadorismo.

Cantoni ya era gobernador electo. Y con ello todo cambiaba. Los problemas pasaban ahora por encontrar la fórmula para liberar a los detenidos, por justificar ante la historia un hecho que conmocionó.

Los sanjuaninos habían optado por un camino. Y esa opción tendría influencia directa en los años por venir e iría conformando una filosofía política y económica destinada a perdurar hasta el fin del milenio.

Suplementos coleccionables

El Nuevo Diario

Conmoción en la ciudad: El juez ordena la libertad de Cantoni

El miércoles 31 de mayo de 1.922, en horas de la tarde, una noticia se extendió como reguero de pólvora por la ciudad.

—**Cantoni sale en libertad. Lo ordenó el juez.**

En efecto, el juez Julio M. Escobar había hecho lugar al pedido de libertad, fundado en el carácter de senador provincial de Cantoni.

La noticia agitó la opinión pública “y llevó una gran cantidad de personas a los tribunales y a los alrededores de la cárcel”, según lo consignó Diario Nuevo al día siguiente.

Decía el periódico:

“En la policía se observó un considerable despliegue de fuerzas. Asimismo, el piquete de Guardia Cárcel fue aumentado y se apostó vigilancia en las esquinas próximas al establecimiento.

El procurador, señor Arévalo, y el abogado, doctor Fierro, que intervienen como representantes del doctor Colombo y del señor Bianchi, después de notificados de la resolución judicial que no hace lugar a sus recursos de apelación y nulidad, pidieron audiencia para entrevistarse con el juez, doctor Escobar.

Ayer mismo se presentaron en recurso directo ante la Corte de Justicia”.

El fallo

El fallo era por demás extenso sostenía en sus partes salientes:

• • •

“Prescindiendo del fondo de la cuestión, toca únicamente al juzgado resolver en esta oportunidad el pedido formulado por el doctor José A. Correa, para que su defendido el doctor Federico Cantoni, sea puesto en liber-

“

Entre los privilegios esenciales para la normal existencia del poder legislativo está comprendido el de que sus miembros no pueden ser arrestados sin previo allanamiento de los fueros por la cámara respectiva, salvo caso de ser sorprendidos in fraganti en la ejecución de un delito

”

tad en razón de los fueros que tiene como senador de la provincia, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 51 de la constitución.

• • •

Los privilegios parlamentarios, como todos los elementos del gobierno libre, tuvieron su origen en la vieja Inglaterra en la secular lucha que sostuvo el parlamento frente a la Corona para adquirir y conservar sus prerrogativas. Robustecido por un concepto más exacto sobre la separación de los poderes, pasaron a la constitución de los Estados Unidos y de allí fueron tomados con algunas modificaciones por la carta fundamental de la nación, la que sirvió más tarde de modelo a la de la provincia de San Juan.

Entre los privilegios esenciales para la normal existencia del poder legislativo está comprendido el de que sus miembros no pueden ser arrestados sin previo allanamiento de los fueros por la cámara respectiva, salvo caso de ser sorprendidos in fraganti en la ejecución de un delito.

Las disposiciones pertinentes de la carta fundamental de la Nación Argentina y las más precisas de las de la provincia de San Juan, son mucho más amplias.

La constitución de San Juan, en su artículo 51, dice textualmente: ningún senador o diputado desde el día de su elección hasta

JONES



Ilustración: Miguel Camporro.

el de su cese, podrá ser arrestado”.

No importa, por consiguiente, que las cámaras se encuentren en funciones o en receso. Basta el solo hecho de ser legislador para que sin tomarse en cuenta ninguna otra consideración —salvo lo que estableceré más adelante— puede ampararse en la disposición constitucional mencionada.

● ● ●

De las constancias del voluminoso sumario instruido con motivo del asesinato del gobernador de la provincia doctor Amable Jones y de otros delitos, estudiados con el criterio formado en las consideraciones precedentes, resulta que el senador Antoni no ha sido sorprendido infraganti en la ejecución de algún crimen que merezca pena corporal.

El doctor Federico Antoni, según informe del capitán de infantería don Horacio Alonso, corriente a pág. 991 y demás antecedentes del proceso, fue detenido en las siguientes circunstancias:

● El nombrado capitán Alonso cumpliendo una orden de allanamiento expedida por el juez del crimen doctor Varela Díaz, a instrucciones verbales del señor jefe del regimiento 15 de Infantería teniente coronel

Quiroga, el 20 de noviembre del año pasado, se trasladó al frente de personal de oficiales y tropa de línea y empleados y agentes de policía al domicilio del ingeniero Angel

“
Es exacto que en el domicilio donde se encontraba el senador Antoni al ser detenido, se cometía el delito contra la libertad individual, como lo denomina el nuevo código penal y que por consiguiente ese delito estaba en estado infraganti respecto del representante de la autoridad capitán Alonso. Pero en cambio, no está probado que el senador Antoni haya tomado alguna participación en él.
 ”

Cantoni, donde se encontraba el hijo de éste, senador Cantoni, atendiéndose la lesión en un pie de que fue víctima en una gira política que realizó al departamento de Jáchal.

● En la casa citada encontró reunido un grupo de 30 o 40 personas, numerosas armas y un oficial, un sargento de policía y un particular, detenidos. No se le hizo en ella resistencia alguna; sus moradores se limitaron a pedir el amparo y garantías de las fuerzas nacionales para todos los allí reunidos.

● Es exacto que en el domicilio donde se encontraba el senador Antoni al ser detenido, se cometía el delito contra la libertad individual, como lo denomina el nuevo código penal y que por consiguiente ese delito estaba en estado infraganti respecto del representante de la autoridad capitán Alonso.

● Pero en cambio, no está probado que el senador Antoni haya tomado alguna participación en él:

a) Porque ninguno de los numerosos testigos presentados hacen esa afirmación.

Viene de página anterior

b) Porque el hecho de que el delito se estuviera cometiendo en una casa particular, no puede hacer por ese solo motivo responsable a todos los que la habitan.

c) Porque el prestigio que el doctor Cantoni, como jefe de una fracción política y como profesional, tenía con sus amigos, podrá hacer presumir que hubiera ejercido su influencia en la ejecución del delito contra la libertad individual, pero esa presunción nunca asumiría los caracteres exigidos por los artículos 260 y 261 del C. de Proc. en lo criminal, para que llegase a hacer plena prueba.

● El hecho de que los correligionarios del senador Cantoni estuvieran armados, tampoco justifica la excepción constitucional, en razón de las mismas consideraciones expuestas en el párrafo anterior.

● Además, el simple hecho de tener armas en una casa no es delito; con mayor razón cuando lo declaran unánimemente numerosos testigos, esos elementos solo serían empleados en caso de que el senador Cantoni fuera agredido por sus adversarios políticos; lo que era verosímil si se tiene en cuenta el atentado de que fue víctima poco tiempo antes en Jáchal y la extraordinaria agitación partidista que en esos momentos reinaba en esta altiva provincia cuyana.

● Por otra parte, no puede decirse que ello importara un delito contra los poderes públicos y el orden constitucional, desde que las fuerzas de los gobiernos nacional y provincial fueron recibidos con pleno acatamiento.

● Las imputaciones que se le hacen al senador Cantoni de que hubiera pronunciado con anterioridad a estos sucesos discursos subversivos en los que incitaba al pueblo a levantarse en armas contra la autoridad y al asesinato del gobernador de la provincia, tampoco justifican la excepción del privilegio parlamentario, puesto que no fue sorprendido y detenido en dicha oportunidad.

● Del sumario instruido, las constancias que comprometen más seriamente al senador Cantoni, se encuentran en la confecciones de los autores materiales de los hechos delictuosos; pues de ellos surge que fue el instigador. Supongamos que resultara probada esa responsabilidad, lo que por otra parte sólo podrá establecerse definitivamente, en la sentencia correspondiente dictada de acuerdo con lo que resulte del plenario tramitado con la libertad de defensa que ampara la ley.

● Ello querría decir que el senador Cantoni es delincuente, y que por consiguiente en un



Federico, de cuerpo entero. Su presencia marcaría la vida política sanjuanina durante más de una década.

momento dado lo fue infraganti. ¿Pero infraganti con relación a qué personas?.

Indudablemente de los que eran instigados por él.

No lo sería en manera alguna respecto del señor Juez del Crimen, ni del señor Jefe del Regimiento, ni del capitán Alonso, ni de ninguno de los otros funcionarios y empleados que intervinieron en su detención.

Al prestar declaración indagatoria el Senador Cantoni, como consta a fs. 346 solicitó la libertad, amparándose en su privilegio parlamentario.

El Juez del sumario al resolver la incidencia, formuló las siguientes consideraciones que

textualmente transcribo: “... que los autores del asalto a la Comisaría 1a., fueron encontrados con las armas en la casa del deponente; que en el mismo domicilio se encontraron secuestrados, el oficial de la Comisaría 1a. Oviedo y el Sargento León de la misma dependencia; que según las manifestaciones de éstas personas, estuvieron con la madre del declarante y su hermano Elio, quien les proporcionó los primeros auxilios médicos al detenido”.

De ellas deduce la primera conclusión, con la cual está de acuerdo el suscripto de que estas circunstancias unidas a las demás circunstancias sumariales inducen a presumir que el declarante tuvo conocimiento de los hechos ocurridos y ha coparticipado en ellos, al permitir que el secuestro se verificara en la casa”.

Pero en mérito de esas presunciones, llega a la conclusión final de que “por esto y hasta tanto el exponente presente las pruebas que lo eximan de su responsabilidad, se le debe considerar como sorprendido infraganti en la ejecución de un delito”.

El juicio del suscripto inspirado en los conceptos doctrinarios que ha dejado establecidos aprecia de modo muy diferente la importancia de las presunciones enunciadas por el señor Juez de Instrucción.

Las circunstancias que inducen a presumir efectivamente hacen verosímil el hecho a que se refieren, pero no lo prueban plenamente. Es evidente que para que una excepción pueda invocarse con eficacia legal, ella debe existir real o indudablemente. No basta por lo tanto que se presuma que un legislador haya sido encontrado infraganti en la ejecución de un crimen que merezca pena corporal, sino que es necesario que efectivamente haya sido sorprendido en esas condiciones.

● ● ●

Por estos fundamentos haciendo lugar al pedido formulado por el letrado doctor José A. Correa y con la íntima satisfacción de ser fiel una vez más al juramento que prestara ante la Exma. Corte de Justicia al iniciarme en mis funciones de Juez.

RESUELVO:

Ordenar la inmediata libertad del Senador doctor Federico Cantoni, a cuyo efecto notifíquese al señor Jefe de Policía, en la forma prescrita por el artículo 475 del C. de Procedimientos en lo Criminal. Transcríbese en el libro respectivo. — Firmado: Julio M. Escobar. Ante mí, H. Rufino.

El fiscal acusa a Cantoni como instigador del crimen

Dos días antes de terminar el periodo presidencial de Hipólito Yrigoyen, el fiscal, doctor Ismael Berón de Astrada, presentó la acusación formal contra los autores del crimen. Era el 10 de octubre de 1922 y los hechos posteriores demostrarían cuán equivocado estaba Berón de Astrada al manifestar en su dictámen: **“estoy en condiciones de afirmar, plenamente conciente de la trascendencia de mi afirmación, que la solución de este proceso esta determinada con una seguridad sólo comparable a la evidencia de las matemáticas y que ningún poder humano, ningún esfuerzo por inteligente que sea, lograra modificar el resultado legal inevitable”**.

—¿Quién fue el principal responsable del asesinato de Jones?

—Yo acuso a Federico Cantoni, el más culpable de todos, de haber urdido el crimen, preparándolo en sus menores detalles, con un tranquilo cinismo que multiplica la magnitud de la culpa. Lo acuso de la elaboración del drama, desde su primera etapa a principios del año pasado, hasta la última, cuando las víctimas exámenes recibían nuevas descargas en un lujo de ensañamiento

—¿En qué se basa?

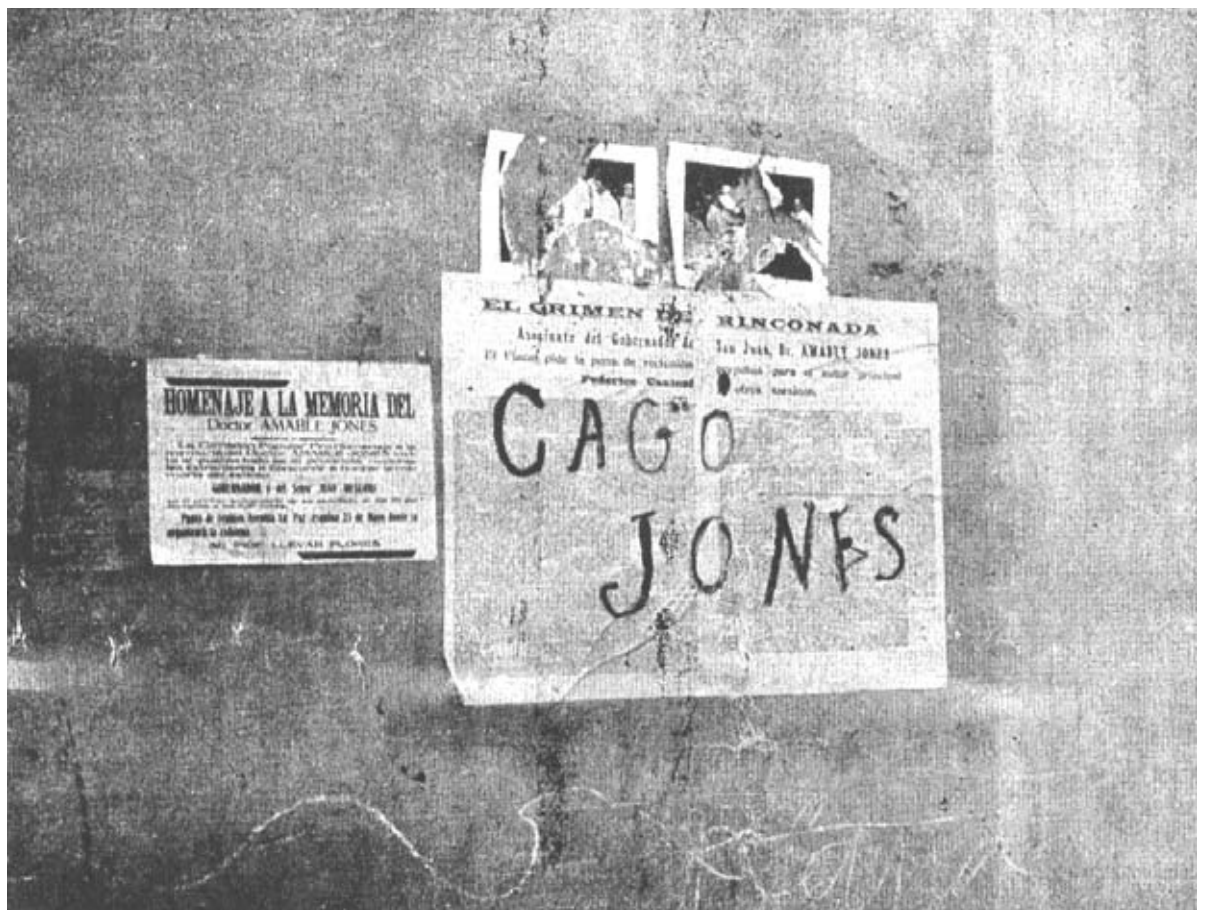
—Desde poco antes de mediar el año 21, Federico Cantoni y algunos hombres de su íntima vinculación —Elio, su hermano, Reynoso, Porto y otros— tenían meditada la eliminación violenta del doctor Amable Jones. Durante junio y julio quedó convenida su muerte y discutido en sus menores detalles el plan a que debía sujetarse el asesinato.

—¿Hubo intentos previos?

—Claro que los hubo. Hasta se conocen los detalles del primer intento, en julio del 21. Varios de los que intervendrían en la preparación del mismo se ubicarían en el hall superior de la casa de gobierno y harían fuego sobre el doctor Jones en el momento que éste subiera la escalera de acceso a su despacho. Todo estaba dispuesto pero el doctor Jones fue prevenido a tiempo y tomó medidas que abortaron el propósito.

—Usted dice que hubo otros intentos...

—Desde entonces y hasta el 20 de noviembre, parece que hubo otras tentativas, también fracasadas. Lejos de desmoralizarlo, afirmó más la idea en Cantoni quien, cegado de una



La acusación fiscal fue ampliamente difundida mediante afiches pegados en distintos puntos de la ciudad. Los bloquistas contestaron colocando leyendas, como las de la foto, sobre los impresos.

pasión incontenible. más de una vez gritó en la plaza pública con ademanes descompuestos y palabras correspondientes al ademán, la necesidad de matar a Jones.

En el local de la legislatura, desde el sitial de la presidencia de la cámara de la que formaba parte, Cantoni llegó en su audacia única a afirmar —con motivo de la reposición de

magistrados decretada por el doctor Raymundo Salvat— que el doctor Jones debía bajar del gobierno “vivo o muerto”, según lo consignó Diario Nuevo en su edición del 24 de noviembre de 1921.

—**Son declaraciones que quizás no pasaran de simples amenazas...**

—No podemos olvidar el regreso de Cantoni de Jachal, el 27 de octubre. Había ocurrido allí un hecho que no viene al proceso y que ha sido explicado de diferentes maneras. Cantoni fue herido en un pie y volvía dominado por la ira que no procuraba disimular. En una de las esquinas de la plaza 25 pronunció una arenga y gritó a los cuatro vientos ante un grupo numeroso de personas que era necesario matar al doctor Jones con el arma que fuera, con un winchester, con un revólver, con un cortaplumas o con un suncho. ¿Quiere que le diga textualmente lo que dijo Cantoni?

—**Sí, por supuesto.**

—Cantoni dijo en aquella ocasión: “Os concito a que estéis listos. El que no tenga en su

“

***Yo acuso a
Federico Cantoni,
el más culpable
de todos,
de haber urdido el
crimen, preparándolo
en sus menores
detalles***

” *Fiscal Escobar*

Pasa a página siguiente

JONES



Ilustración: Miguel Camporro.

Viene de página anterior

casa un máuser, que se provea de un winchester, agenciase una escopeta y el que no pueda esto, un revólver. Y si esto no se puede, aunque sea un cortaplumas, aunque sea un suncho, para que todos contesten: ¡listos! cuando se les llame a sacar vivo o muerto de la casa de gobierno al traidor Jones”. Su hermano Elio se expidió en forma parecida y otro tanto hizo Belisario Albarracín

—**Pero además de las palabras. ¿Está probada su participación?**

—Desde ese día Cantoni no se da un minuto de tregua y centra su actividad en la planificación del asesinato. El 6 de noviembre se reúnen en la quinta de Cantoni, éste, Elio y sus colaboradores Sugastí, Ghirino, Tejada, Sancassani, los hermanos Peña Zapata, etc. y Cantoni insiste en la necesidad de asesinar a Jones.

—**¿Está probada esa reunión?**

—Perfectamente, lo mismo que la del 13 de noviembre cuando se verifica un nuevo encuentro, esta vez en casa de Ernesto Reynoso y nuevamente el tema de conversación es el homicidio que estaba premeditado. Cantoni reitera que es absolutamente indispensable realizarlo y asume todas las responsabilidades.

—**¿Cuándo se pasa a la acción?**

—En la semana que media entre el 12 y el 20 de noviembre, que es de una actividad extraordinaria. Bajo la dirección de Cantoni se hacen los últimos preparativos y los autores son buscados, llevados a su consultorio, puestos en contacto con él, reciben sus instrucciones definitivas y son colocados bajo la dirección de varios de los colaboradores inmediatos para facilitar su reunión en la casa del crimen. Se les arma hasta los dientes, se les ilusiona con promesas de una impunidad imposible y se les adiestra en el manejo de bombas explosivas, que también les son proporcionadas.

—**¿Qué pasa el día 20?**

—Llega el 20 de noviembre y los autores son llevados a la casa de Miranda en automóviles que manejan Elio Cantoni y Carlos Porto. En la madrugada quedan allí encerrados todos los brazos ejecutores. Pasan las horas entre mates, un trago de vino o alguna comida. Mientras, los que piensan, inspiran y fraguan, toman precauciones a fin de asegurar la fuga de sus compañeros de tarea. Y para hacer más corta la espera se reúnen en un almuerzo.

—**Y Jones... ¿No estaba avisado de lo que ocurría?**

—No, al extremo que hace su vida normal y ese domingo, junto al desgraciado don Juan Meglioli, se preparan a la mas inofensiva de las diversiones. Van a realizar una excursión en automóvil al encuentro de la muerte. Salen al fin, en compañía de los señores Luis J. Colombo y Humberto Bianchi y llegan a Pocito, a esa Rinconada trágica.

“
Los autores materiales fueron: Vicente de la Cruz Miranda Jamenson, Rómulo Segundo Tobares, Tiburcio Parra, Ricardo y José María Peña Zapata, Domingo Benito Urcullu, Alejandro Juanasi, Belisario Clavel, Nicolás Pellerite, Fernando Santamaría y Emilio Sancassani.

Fiscal Escobar

—**Allí lo matan...**

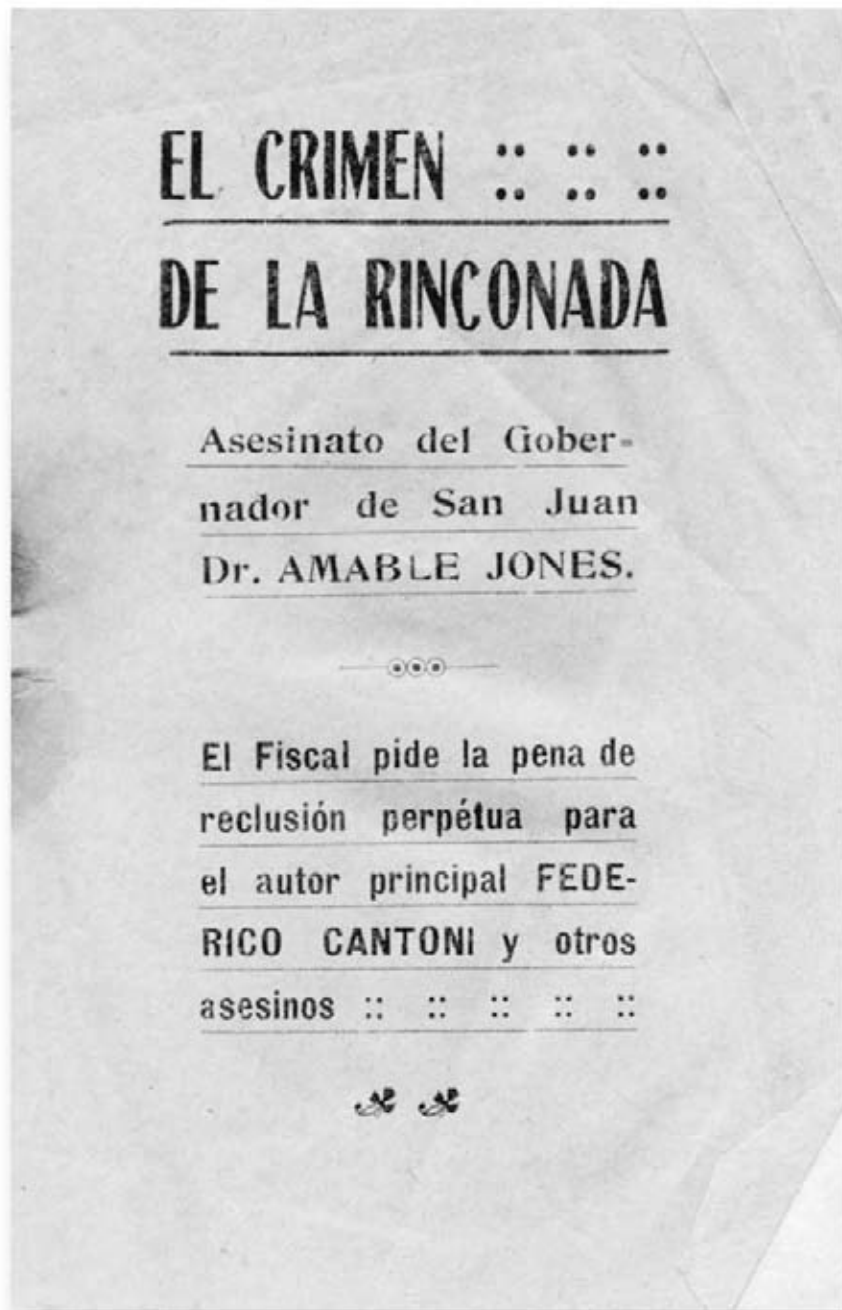
—El doctor Jones se detiene un instante para cambiar breves palabras con personas de su familia, convienen en reunirse nuevamente en otra parte minutos después y en el momento en el que el coche va a ponerse otra vez en movimiento, se produce el drama. Los asesinos que habían sido prevenidos de la llegada del auto, toman sus medidas para no fallar el golpe y después, sin elegir la víctima, brutalmente, con una ferocidad increíble, hacen fuego por descargas, hasta que no queda en el coche nadie en pie. Entonces se acercan, hacen nuevos disparos a boca de jarro sobre los cuerpos caídos, arrojan dentro del vehículo una bomba de dinamita, cortan una oreja del doctor Jones y se alejan, dando gritos y profiriendo vivas a Cantoni.

Poco tarda en conocerse la noticia esperada. El almuerzo se interrumpe y en confuso tropel salen los invitados, rodeando al que todo lo ha preparado y dirigido. Poco mas tarde la ciudad va saliendo del estupor en que la tragedia la ha sumido. La reacción se produce en una incontenible vibración del alma colectiva y los soldados de la patria pronuncian frente a la casa en que están refugiados los autores morales, palabras decisivas. Estos ceden a la intimación y son traladados a la cárcel.

—**¿Quiénes fueron los autores materiales?**

—Los autores materiales fueron: Vicente de la Cruz Miranda Jamenson, Rómulo Segundo Tobares, Tiburcio Parra, Ricardo y José María Peña Zapata, Domingo Benito Urcullu, Alejandro Juanasi, Belisario Clavel, Nicolás Pellerite, Fernando Santamaría y Emilio Sancassani. Estos dos últimos estuvieron prófugos durante mucho tiempo. Para todos ellos pedí la pena de reclusión perpetua.

—**Pero usted agrega entre los autores a Federico Cantoni...**



Además de los afiches, se imprimieron miles de folletines con el texto de la acusación fiscal.

—Es que el autor moral indiscutible, que maneja todos los hilos de la trama, el que toma la iniciativa, impone su voluntad en los autores materiales, organiza el plan, reúne los elementos, entrega las armas y las hace proporcionar, elige el lugar y el momento del crimen, decide la realización del mismo y transmite órdenes, es Federico José María Cantoni.

-¿Con qué pruebas lo acusa?

—¿Quiere que se las diga? Hay testimonios muy concluyentes que fueron proporcionados por los mismos autores del hecho en algunos casos. Anote:

- Urcullu a fojas 61 y Miranda a fojas 74 y otros testigos de manera incidental, se refieren a la reunión realizada en casa de Reynoso y a las manifestaciones hechas en esa oportunidad por Federico Cantoni.
- José María y Ricardo Peña Zapata, declaran a fojas 167 y 172 que Federico y Elio Cantoni son los instigadores del crimen. Dicen que han participado en el mismo por indicación de Cantoni.

- Rómulo Tobares, a fojas 173, declara que en unión con Juanasi y Clavel se entrevista

dos días antes del 20 de noviembre con Federico Cantoni quien les ratifica que el propósito perseguido es el asesinato de Jones. Agrega que son instigadores, Federico dando instrucciones y Elio transportando a los autores materiales.

- Urcullu, a fojas 493, durante un careo,

ratifica su declaración, imputa una vez más a Federico Cantoni la instigación del crimen y le reprocha su falta de hombría al “dejar colgados a los individuos que él ha inducido”.

- Belisario Clavel, a fojas 508, acusa a Federico Cantoni como instigador. Dice haberle preguntado por la suerte de su familia en caso de fracaso y que la respuesta de Cantoni fue que esa corría por su cuenta.

- Juanasi a fojas 533 coincide con Tobares en la relación de su visita a la casa de Cantoni el viernes 18 y agrega que este les dijo que lo esencial era la muerte de Jones.

- Antonio Tirapegui, a fojas 121, declara sobre los antecedentes del crimen y aclara que el almuerzo efectuado en casa de Ramón Cruz el 20 de noviembre, contó con asistencia de Cantoni y muchos otros.

Arancibia, a fojas 122, declara que Cantoni dio la consigna después de ocurrido el hecho, de que nadie debía declarar lo que sabía en caso de ser detenido.

Con todas estas pruebas es que acusé a Federico Cantoni como autor moral del delito de doble homicidio y lesiones con alevosía y ensañamiento y solicité la pena de reclusión perpetua y accesorios legales.

—Usted acusó también en calidad de cómplices a Elio Cantoni, Ernesto Reynoso, Carlos Porto, Víctor Jorquera y Juan de Dios Vázquez. Dejemos de lado a Jorquera y Vázquez que actúan de choferes. ¿Por qué esta diferenciación respecto a Federico Cantoni?

—Nada hubiera sido más fácil que considerarlos imputables en el mismo grado que a Federico Cantoni. Pero encuentro diferencias leves de matiz que, no obstante, son suficientes a provocarme un ligero conflicto de conciencia. Y preferí resolver este conflicto en favor de los procesados.

—¿Por ejemplo?

—Voy a hacer una confidencia que atañe a uno de los procesados: Elio Cantoni. He tenido especial cuidado de conocer la conducta anterior y posterior al crimen de los acusados, en la convicción de que también ese elemento de juicio podría contribuir a trazar la línea exacta de camino a la hora de la acusación. Desde la comisión del crimen, Elio se conduce en forma que autoriza la esperanza de una reacción saludable hacia el remordimiento sincero por su participación en este crimen espantoso. Es el suyo tal vez un espíritu que comienza a agitarse en las tinieblas, ansioso por orientarse hacia la luz y esta sola hipótesis, esta presunción, por lejana y remota que sea, hace más cómoda mi tarea. En cuanto a Reynoso y Porto, no media el último motivo circunstancial invocado pero no sería posible ni legal colocarlos en otro terreno, a los efectos de la penalidad correspondiente, que aquel en que se encuentra Elio Cantoni.

“
Desde la comisión del crimen, Elio Cantoni se conduce en forma que autoriza la esperanza de un remordimiento sincero por su participación en este crimen espantoso.”

Viene de página anterior

-¿Cuáles son las pruebas contra estos acusados?

-Las pruebas contra ellos son las siguientes:

● Elio habló en los mismos términos que su hermano en el acto de la Plaza. Además, Miranda Jamenson afirmó que fue él quien llevó a los autores materiales y las armas a su casa en la madrugada del 20 de noviembre.

● Tobares declara a fojas 510 que Porto, en compañía de Santamaria, llegó en automóvil al café de General Acha y Laprida, donde él aguardaba con Juanasi y Clavel, a todos los cuales condujo a Pocito. A fojas 512 afirma que Porto le entregó una orden para que le fuera entregado un Winchester.

● Juanasi afirma a fojas 523 que estuvo con Tobares en casa de Porto el viernes 18, con el propósito de recibir de este instrucciones, armas y municiones. Que allí le manifestó Porto que previamente debía entrevistarse con Antoni y verse luego con él frente a la farmacia de Sugasti.

● Nicolás Pellerite declara a fojas 484 que habiendo quedado a dormir accidentalmente en casa de Urcullu, fue despertado por éste y notó que habían llegado los automóviles cuyos ocupantes eran entre otros Elio Antoni, Carlos Porto, Ernesto Reynoso, etc. Que todos hablaban del plan a desarrollar para dar muerte a Jones horas más tarde.

● Está probado que Jorquera y Vazquez condujeron los autos de Elio Antoni y Carlos Porto.

—¿Qué penas pidió para los cómplices?

— Solicité para Elio, Reynoso y Porto, 20 años de reclusión y para Jorquera y Vazquez, 15 años.



Marcelo Torcuato de Alvear

Con la presidencia de Alvear cambian muchas cosas

Pero en el país se estaban produciendo cambios.

El periodo de Hipólito Yrigoyen llegaba a su fin y debía asumir la presidencia de la Nación Federico de Alvear.

¿Qué cambiaría para San Juan?

Lo único que le faltaba a Bello para cumplir con la Ley de Intervención era convocar al electorado, decreto que apareció recién después de terminar Yrigoyen su período. Pocos días antes de asumir Alvear, comenzó a notarse una **cierta intranquilidad** entre los miembros de la intervención. Bello pidió licencia y encargó el gobierno a Marcial Izaza, su ministro.

Todos sabían que las directivas de Alvear y su ministro del Interior, Nicolás Matienzo, serían distintas de la de su antecesor.

Esto despertó las esperanzas de los bloquistas y el desasosiego de sus opositores. Ya en su cargo Alvear antes de conocer su posición. Bello presentó su renuncia, pero Alvear la rechazó al decirle que **“vería con agrado que terminara la intervención de San Juan”**.

Alvear respondió que durante su período se regiría por la Constitución Nacional y se normalizaría la situación institucional de San Juan.

Esto creó algunas dudas entre los hombres que

se habían mantenido fieles a Jones e Yrigoyen.

-Está bien la constitución pero... ¿se castigará a los culpanles?

Los jonistas le pidieron que se hiciera justicia en el proceso de La Rinconada.

A Alvear no le costó nada que **así se haría**.

Aquiles Castro que se había caracterizado por su actitud ambigua a principios de año, envió una nota de protesta al presidente.

En ella atacó los actos del interventor y solicitó el reconocimiento de su derecho a asumir el Poder Ejecutivo y convocar a elecciones.

Sus amigos, los principistas —después de las elecciones nacionales—, formaron el Partido Radical Liberal —como en sus orígenes— lo felicitaron y homenajearon a Castro **por su hazaña en defensa de la autonomía de la provincia**. Manifestaciones que fueron ácidamente comentadas por el diario Debates.

La renuncia de Bello, fue aceptada finalmente y es explicable no tanto por las ofensas que pudo haber recibido sino, como lo prueban los documentos, por la situación en que se encontraba, presionado por el ex presidente y por el nuevo.

Fuente: El radicalismo bloquista en San Juan - Susana T. Ramella de Jefferies



Alvear participa de un desfile patrio. Con él, la elegancia llega a la política.

De levita y chistera llega Carlés y los partidos se preparan para las elecciones

Impecablemente trajeado de levita y chistera llegó a San Juan el 16 de diciembre el nuevo interventor, Manuel Carlés. Algunos de los miembros que acompañaron a Carlés en su gestión eran marinos, como el Capitán de Navío Jorge Jalour; el Capitán de Fragata Horacio Esquivel. Esto no era una mera casualidad, se les buscó precisamente para hacer ver a todos que se actuaría con ecuanimidad, ya que por ese entonces las fuerzas armadas no evidenciaban su intervención en las luchas políticas, como en los sucesos de 1930.

Los partidos políticos estaban ya trabajando con vistas a las elecciones.

● Los jonistas tenían algo muy claro: No podrán triunfar sin el apoyo del oficialismo o con el

aporte de otra agrupación política local. Enviaron un petitorio al presidente de la Nación y al Congreso solicitando la prórroga de las elecciones para después de enero. Alegaban que el gobernador electo tendría que esperar para asumir, hasta el 9 de julio, fecha en que expiraba el período comenzado por Jones y agregaban:

● La convención bloquista se reunió el 21 de diciembre, después de llegar Carlés, para aprobar la plataforma y elegir los candidatos. La plataforma fue redactada en noviembre por una comisión compuesta por: Belisario Albarracín, Juan Estrella, Pedro Gil Yanzón, Gregorio Yakín y Matías Sugasti. Aldo Cantoni tuvo una actuación destacada, aunque no formaba parte de la comisión.

Un punto fue clave en la propuesta. Dejaron sentado que darían la amnistía a los presos políticos si llegaban al gobierno.

La Convención presidida por Juan Estrella y con la presencia de treinta y tres convencionales aprobó ese plan. La elección del candidato por la Convención no fue tan fácil como la aceptación del programa. Las dos tendencias o ramas que dieron origen al Partido Bloquista se pusieron de manifiesto. Los ex intransigentes no dudaban que el candidato a Gobernador debía ser **Federico Cantoni** y que, si éste fuera inhabilitado por estar preso, aceptarían la de Aldo, **pero jamás otra persona que no fuera un Cantoni.**

Pasa a página siguiente



Manuel Carlés

Viene de página anterior

La rama de los ex nacionalistas sin animarse a rechazar de plano el nombre de Federico, ya que era el alma del partido, opinaban que no era conveniente pues, como estaba en la cárcel, iba a exagerar más los ánimos de los opositores. Era mejor elegir a **Marcial V. Quiroga**, porque sería potable para todos. Ese día no se pusieron de acuerdo y resolvieron nombrar una comisión compuesta por Estrella, Albarracín, César Baigorri, Eduardo Tascheret, Aldo Cantoni, Luis Richard y Francisco Rufrano para que estudiara los nombres que formarían la fórmula.

Los convencionales se reunieron nuevamente el 26 de diciembre y proclamaron a Federico Cantoni-Juan Estrella y a los candidatos a legisladores provinciales. El mito sobre Cantoni ya se había arraigado en el alma del pueblo. Pero no en la “gente bien” a quienes la candidatura cayó como una bomba.

Los opositores objetaron la candidatura de Cantoni. El Juez Federal Sohar Ruiz consideró que estaba inhabilitado para ser elegido gobernador: **“por cuanto no es elector en ejemplo, según resulta de las propias constancias del padrón cívico electoral”**.

Efectivamente Cantoni no estaba inscripto.

La intervención permitió que Cantoni fuera el candidato.

Sólo quedaba una vía para evitar que llegara al gobierno: desacreditarlo.

Y el argumento más sólido era su participación en los hechos de La Rinconada.

Las campañas electorales

El populismo y la economía real en sus expresiones más puras

● “¿Cómo puede pretender gobernar San Juan un asesino?”, preguntaban los opositores.

● “Cantoni, el defensor de las libertades de San Juan”, sostenían los bloquistas.

● “El instigador de un crimen atroz no puede llegar a la gobernación”, argumentaban los conservadores.

● “Cantoni es el padre de los pobres y un martir de la democracia”, retrucaban los cantonistas.

La gente quería votar. Y fue común escuchar a gente humilde que decía:

—**Yo voto por los presos políticos para que se los ponga en libertad.**

Y la frase encerraba toda una definición. Votar por Cantoni era votar **contra la policía** que en más de una oportunidad los había puesto presos con razón o sin ella, como por causas graves o pequeñas. La propaganda de los conservadores en vez de perjudicar al bloquismo lo hacía más grande ante los humildes..

Los industriales, comerciantes y los radicales jonistas proclamaron su apoyo a los conservadores. Los primeros dieron su respaldo moral, electoral y, también, pecunario para financiar la campaña.

Estos llevaban como candidato a Duilio Graffigna, uno de los más grandes bodegueros de la provincia, a la vez, que un antiguo y activo militante del partido.

JONES



*Una foto histórica.
La primera campaña
del Partido Bloquista,
llevando como candidatos
a Federico Cantoni y
Juan Estrella.*



*El acto electoral
mostró una ciudadanía
profundamente dividida.*

La fórmula de la Concentración fue Duilio Graffigna-Alberto Vidart. El candidato a gobernador era un

viejo dirigente del partido que culminaba su carrera política con esa candidatura después de haber sido ministro y Vicegobernador.

Poseía una cuantiosa fortuna junto con su hermano José Decio. Y además estaba vinculado familiarmente y por intereses

económicos con la bodega Santiago Graffigna Ltda., de la cual formaba parte del Directorio. O sea, decir Graffigna en San Juan era más o menos lo mismo que nombrar al bodeguero por antonomasia.

Graffigna no sólo representaba a un partido. Era el más genuino representante de los industriales y viñateros que había desarrollado una importantísima vitivinicultura, constituida en la base económica de la provincia.

Económicamente, la vitivinicultura era San Juan

Pero, como siempre ha ocurrido en esta provincia: ¿existe una relación sólida entre el ciudadano elector y la economía?

Los bloquistas aprovecharon esta situación y trataron de orientar a la opinión pública, al explicarles que la Concentración era la entidad política de los bodegueros y que, de gobernar, lo harían para los intereses de ellos. En un ingenioso estribillo cantado en las manifestaciones bloquistas, expresaron el verdadero contenido que se le dio a la campaña política:

**Graffigna para un pipón
Cantoni para el sillón**

NUESTROS CANDIDATOS



Los candidatos bloquistas de 1923 volvieron a compartir responsabilidades años más tarde, cuando se postularon a diputados nacionales. La foto muestra una publicación de la época.



El voto con la foto de Federico Cantoni y el dibujo de Leandro N. Alem

El pueblo votó y decidió cuál era la provincia que quería



Y las urnas hablaron, con su mensaje contundente.

Aquel enero de 1.923 nadie tomó vacaciones en San Juan.

La campaña política despertó el interés de todo el pueblo.

No cambian las indiferencias.

Todos eran conscientes que no sólo se elegía al próximo gobernador.

Se estaba dediciendo el destino de San Juan.

Y las opciones eran muy claras:

¿Sería el San Juan de los industriales, de los viñateros prósperos, de los hombres de negocio?

¿Sería el San Juan de las reformas sociales, del Estado fuerte, de las formas de gobierno basadas en un hombre fuerte sostenido por gente que lo idolatraba?

No había término medio.

Al abstenerse los radicales, se frustró la posibilidad de un equilibrio social y electoral.

El porcentaje de votantes fue muy alto.

Sufragó el 73,2 por ciento de los inscriptos.

Y como en toda sociedad son más los que se sienten postergados, Cantoni arrasó.

San Juan había elegido su camino. Y lo había elegido por mucho tiempo.

Y lo había hecho a pesar de que a Cantoni se lo señalara como asesino o que la “gente bien” le hubiera dado la espalda.

Ese 14 de enero, sumado a un 15 de enero de 1944, constituyen dos fechas claves para entender el alma de los sanjuaninos y encontrar respuestas a tantas preguntas que hoy nos atormentan.

PARTIDO	VOTOS	%
U.C.R.B.	12.042	59,3%
Concentración Cívica	8.119	39,4%
Socialismo	157	0,8%
Anulados y en blanco	280	1,4%

Más de la mitad del electorado de la provincia estuvo de acuerdo con que el gobernador debía ser Federico Cantoni. Los resultados demostraron la equivocación de los radicales y la poca representatividad que tenían.

El pueblo no repudió los sucesos de La Rinconada, sino se solidarizó con los acusados de ser instigadores de ese crimen. Más aún, los 4.800 votos de más que obtuvo el bloquismo, con respecto a la elección de 1922, deben haber prevenido, en gran parte de la masa partidaria de los radicales jonistas. A ésta no la pudieron convencer de votar por la Concentración después que el radicalismo había luchado treinta años contra el Régimen y por la necesidad de destruirlo.

El pueblo, mediante su voto, expresó que lejos de repudiar los hechos de La Rinconada lo quería a Cantoni de gobernador.

El entusiasmo popular por el triunfo de Cantoni fue inmenso. A medida que se conocían los resultados del escrutinio, inscriptos en una gran pizarra que estaba en los balcones de la Corte de Justicia, numeroso público reunido en la plaza 25 de Mayo, prorrumpía con aplausos y vivas a sus candidatos. Los bloquistas obtuvieron veintidós bancas de diputados sobre veinticuatro y cuatro de los cinco senadores elegidos en esa oportunidad. Perdieron en Valle Fértil —donde se elegía a un diputado y a un senador— y en Jáchal, baluarte conservador, en el que se elegía a un diputado.

Cantoni sale de la cárcel siendo gobernador electo

Para algunos había sucedido lo increíble.
Para otros, la más horrenda profecía se había cumplido.

Para un tercer grupo, se trataba de un sueño largamente acariciado.

Federico Cantoni había sido electo gobernador de San Juan.

Nunca había sido más corto el trayecto desde la cárcel a la Casa de Gobierno.

Pero el gobernador electo, seguía detenido.

El 17 de enero la Junta Electoral comunicó al interventor el resultado de las elecciones de legisladores y de gobernador. Ese mismo día se reunió la Asamblea Legislativa, aprobó las elecciones y los diplomas de sus miembros y Carlés entregó el mando a Aquiles Castro para que completara el período iniciado en 1920.

La Nación se retiraba...

Y ahí estaba don Aquiles Castro. Con sus dudas y preocupaciones. Los bloquistas estimaban que Castro debía limitarse a Iniciar la reparación:

1) Rever las medidas tomadas por los gobiernos desde Jones en adelante, que los había afectado, sobre todo el proceso de La Rinconada.

2) Abstenerse de realizar alguna acción que repercutiera desfavorablemente en su futuro gobierno, es decir **no propondría ningún nombramiento**.

Con Carlés se fueron los miembros de la Corte.

El único que quedó fue el eterno Flores Perramón.

Y Flores Perramón no perdió el tiempo.

El mismo día 18 de enero ordenó la libertad de Cantoni.

La resolución se fundamentaba en el auto de libertad de Julio Escobar Sáenz, es decir, se debía respetar los fueros de Cantoni porque no fue hallado **“infraganti”**, ya que el hecho se produjo en La Rinconada y Cantoni se hallaba en Desamparados. Por otra parte, no



Ilustración: Miguel Camporro.

fue desaforado antes de iniciarle juicio. Castro estuvo de acuerdo y ordenó la libertad de Cantoni al alcalde de la cárcel.

Cuando se conoció la noticia una multitud se instaló en las afueras de la cárcel vivando y aclamando a Cantoni.

Así lo contó el diario Debates:

“La enorme concurrencia suspendió sus vítores y las lágrimas a raudales bañaron los rostros de las damas presentes, como el homenaje más elocuente, más sentido que puede tributarse a un grupo de hombres”.

San Juan no había visto jamás este tipo de manifestaciones.

En los días siguientes a su libertad, la gente acompañaba a Cantoni a todas partes. En una oportunidad que se dirigía a la Legislatura, advirtió que lo seguía una multitud y frente a la plaza 25 de Mayo les dijo:

“A ustedes más que a cualquier otro grupo, les corresponde fiscalizarme y fiscalizar a mis colaboradores, pues nosotros, los hombres de gobierno, cuando estamos en él somos susceptibles de caer en tentación, en el clásico “mal cuarto de hora...”.

Ya saben ustedes como hemos sido vejados y maltratados: que me tuvieron 40 días en el calabozo, lo que no quiere decir que hemos de ir al gobierno con odios y rencores, ni con sentimiento de venganza hacia los que así nos trataron... no se venguen de ellos”.

Para dar libertad a los presos Flores Perramón anuló el proceso

Aún la justicia estaba en periodo de feria. Y el activo Flores Perramón, único miembro de la Corte, se apuró a dar otro paso. El tema era muy sencillo: Cantoni estaba en libertad, era el gobernador electo pero aun había importantes bloquistas presos y un juicio pendía sobre sus cabezas.

La reparación había alcanzado solamente al jefe del partido Bloquista, pero en la campaña electoral **se prometió echar un manto de olvido sobre todo lo sucedido y liberar a todos los presos políticos.** Pero la justicia tiene sus tiempos. Y estaba de por medio el proceso de La Rinconada, el cual había sido caratulado como **“homicidio con premeditación y alevosía”**, es decir que se seguía el proceso por un delito común, no político, por lo tanto **no había presos políticos sino comunes.**

Por esa razón el 30 de enero de 1923, un día antes de concluir el mes de feria de los tribunales, Flores Perramón resolvió declarar la nulidad del Proceso de La Rinconada, que solicitaron los abogados defensores de Ernesto Reinoso.

¿Cuál fue el argumento? El artículo 42 del Código de Procedimientos que le confería facultades para despachar: “asuntos urgentes de competencia de la Corte” durante el mes de feria. Y en un precedente sentado por Juan P. Tierney, Ministro de la Corte en enero de 1918 que había dictado el sobreseimiento definitivo de una causa, por ello agregó:

“Esta resolución —que en manera alguna absuelve a nadie— tiende a una sola y levantada finalidad: poner dicho proceso en manos de jueces constitucionales, (para que) digan en su hora al pueblo de San Juan, al país entero la verdad legal capaz de suscitar el más respetuoso y sincero acatamiento”.



El cortista Flores Perramón sostuvo que “no hay juicio sin juez”

La nulidad se basaba en los siguientes puntos:

1) El abogado Diógenes Varela Díaz no era juez, por cuanto su nombramiento como Fiscal del Crimen fue hecho por Jones, cuando estaba suspendido como Gobernador a

raíz del juicio político;

2) El secretario José P. Gallardo fue nombrado por Varela ilegalmente porque, aunque el juez fuera competente, debió hacerlo la Corte. Para apoyar su posición, parte del momento en que comenzaron los disturbios entre Jones y la Legislatura y concluye que las personas procesadas no han tenido los beneficios que le acuerdan la Constitución Nacional (art. 18) y la Provincial (artículos 3º, 5º y 9º).

Y en una pirueta jurídica, Flores Perramón afirmó:

“No hay juicio sin juez”, es decir, sin el juez natural o competente, nombrado de conformidad a la ley, que a su vez constituye la más alta expresión de la soberanía”.

La resolución fue duramente criticada por la oposición. Diario Nuevo consideró que no debió dar curso al recurso de “hábeas corpus” presentado por los abogados defensores, por el cual se los dejó en libertad.

El 2 de febrero se inició un nuevo juicio y por lo tanto volvieron a detener a los procesados quienes se presentaron espontáneamente. El juez de instrucción fue Julio M. Escobar, Juez en lo Civil. El Juez en lo Criminal, Maximiliano Escobar, no quiso entender en el juicio. La importancia de esto es que el nuevo proceso se hizo **“por sedición”**.

Un problema difícil de resolver: ¿qué hacer con los detenidos?

¿Qué hacer con los presos?

San Juan vivía un dilema difícil de resolver. Un grupo de revolucionarios había matado a un gobernador.

Un hecho aberrante y repudiado en el país. **Pero los sanjuaninos habían aprobado lo hecho.**

Hasta el extremo de elegir como gobernador a la persona acusada de instigar el crimen.

Y ese hombre, **Federico Cantoni**, se apresuraba a asumir el máximo cargo provincial.

Mientras tanto, en la cárcel seguían los acusados.

Y esto constituía un problema político.

Máxime cuando se iniciaba un nuevo juicio contra los detenidos.

El problema no era fácil de resolver.

La Legislatura pidió los antecedentes a la Corte cuando todavía no se había dictado sentencia y sólo se había pedido prisión preventiva y el pago de una fianza de \$2.000 a cada uno.

La Corte le envió parte del auto de procesamiento del Juez Julio Escobar y en base a él, ya que según ese auto el cargo ahora era por sedición, **se dictó la Ley de Amnistía N° 3, el 24 de febrero de 1923.**

¿Cuáles fueron los fundamentos?

La provincia de San Juan —expresan los considerandos de la ley— no ha delegado a la Nación facultades para dictar leyes de amnistía para el orden provincial, por cuanto estos derechos son propios de las provincias.

Los legisladores hacían incapié en que las provincias fueron Estados anteriores a la Nación misma:

La parte resolutive de la ley decía, sencillamente:

“Art. 1°: Se concede amnistía general para los delitos políticos ejecutados el día 20 de noviembre de 1921 y por los conexos con los mismos si los hubiere”.

Pero además de los fundamentos legales, estaban los políticos.

Y en ese sentido hay que ser claros.

Los bloquistas se sentían los vencedores de lo que ellos denominaban “movimiento revolucionario”, y la amnistía más que una ley de olvido y de perdón **“era el comple-**



Ilustración: Miguel Camporro.

mento de un fallo público, virilmente manifestado en los comicios del día 2 de abril y 14 de enero”.

Pero no todo terminaba con la sanción de la ley.

Faltaba la promulgación.

Y el Poder Ejecutivo vetó la ley.

El veto estaba fundado en la idea que, de aprobar la ley, se sentaba un precedente **“peligroso”** en la Argentina y en la jurisprudencia constitucional, porque consagraba **“la injusticia y el error como fuente de doctrina legal”.**

Desde el punto de vista político, debemos considerar que si bien Castro como radical principista, Antillie y Molinari, como radicales yrigoyenistas, objetaron la ley, los radicales de San Juan, distanciados de los bloquistas, como Diógenes Perramón, Alberto Vita y Humberto Fonseca, votaron en favor de la ley de amnistía.

En realidad, la ley fue votada por unanimidad, por algunos radicales, por los conservadores y lógicamente, por los bloquistas. Es decir no fue una autoamnistía, sancionada por los bloquistas para los bloquistas, sino que fue apoyada por todos los partidos políticos.

Todos estuvieron de acuerdo en que era necesaria para pacificar a la Provincia. Por esa razón, cuando volvió la ley a la

Cámara de Diputados, con el mensaje del veto, se insistió nuevamente y **se convirtió definitivamente en ley, como lo establecieron los artículos 76 y 78 de la Constitución.**

Aquiles Castro se resistió a promulgar la ley, como le correspondía luego de la insistencia. Pero con mejor criterio que Jones, consultó a Vicente C. Gallo antes de tomar una determinación. En primer término le preguntó: “si procedería hasta dicha fecha (19 de marzo en que la ley quedaba promulgada de hecho) entablar telegráficamente ante la Suprema Corte Nacional, recurso de inconstitucionalidad ley de amnistía, solicitando previamente suspensión de sus efectos...”.

En segundo lugar preguntó si debía “acatar la Constitución Provincial, dejar cumplir la ley y libertar presos, haciendo al mismo tiempo protesta y recurrir de inmediato a la Suprema Corte Nacional”.

Pero el Fiscal del Crimen, especial, nombrado por el Juez que conocía en la causa, no quiso recurrir a la Corte, prefirió acatar la resolución del Juez. Por ello Gallo, neto representante del legalismo antipersonalista, le respondió:

“Creo que usted ha cumplido su deber de gobernador vetando la ley, actitud que ha sido generalmente aplaudida; pero pienso que la demanda directa ante la Corte Nacional no procede... ésta no puede hacer declaraciones de carácter general, siendo necesario plantearle casos concretos por las partes interesadas. ... Habría correspondido promover la cuestión de inconstitucionalidad dentro del proceso mismo por el fiscal como representante de la acción pública o por alguno de los querellantes...”

Y sobre el otro aspecto, sin declarar que la ley era inconstitucional como dijo Antille, agregó:

“Es discutida desde luego la facultad de la provincia para dictar leyes de amnistía, habiendo al respecto opiniones autorizadas contradictorias. ...pero considero que debe mantenerse usted serenamente dentro de sus atribuciones constitucionales. Si dentro de los recursos constitucionales no tiene usted a su alcance otro resorte que ejercitar para detener el cumplimiento de la ley, creo que debe usted respetarla salvando su responsabilidad...”



JONES



El final de una historia de opciones

La historia del asesinato de Amable Jones llega a su fin.

Pero ¿es así?

Ocurre que los cambios a partir de ese hecho fueron muy grandes en la sociedad sanjuanina.

Porque algo debe quedar en claro. **Esta es una historia de opciones.**

✓ Fue una opción la que hizo que el radicalismo sanjuanino llevara como candidato a gobernador a una persona sin experiencia política

ni administrativa y que había pasado la mayor parte de su vida fuera de la provincia.

✓ Fue una opción que cuando ese gobernante quedara aislado de la sociedad el presidente de la Nación lo sostuviera de cualquier modo.

✓ Fue también una opción que un grupo de hijos de esta tierra organizara una revolución para derrocarlo, con los resultados conocidos.

✓ Y fue también una opción que en el momento de votar el ciudadano diera su apoyo a los revolucionarios y sepultara para siempre el nombre de Jones.

Pero con esas opciones se estaba marcando un camino. Que tiene influencia hasta nuestros días.

Y que explica por qué somos como somos. Este es el final de la historia y la moraleja debe estar a cargo de cada lector.

Suplementos coleccionables

El Nuevo Diario

El día que Federico Cantoni asumió en Concepción

-¡Viva el Gringo!

-¡Viva el macho!

La plaza 25 de Mayo hervía de euforia aquella tarde del 13 de mayo de 1923.

-Ya viene. ¡Prepárense que llega Federico Cantoni!

La muchedumbre, ubicada sobre la calle General Acha, miraba hacia el norte.

Sobre la calle General Acha estaban los principales edificios públicos.

Al centro de la cuadra, frente a la estatua de Sarmiento, la Casa de Gobierno, edificio de dos pisos con balcones, mostraba a la derecha la Legislatura, que llegaba hasta calle Rivadavia y a la izquierda el Palacio de Tribunales y el Banco de la Nación.

Desde el interior del hermoso edificio del Club Social, algunos encumbrados exponentes de la sociedad sanjuanina, observaban detrás de los ventanales, no pudiendo reprimir gestos de desaprobación y hasta temor, por lo que veían.

Se escucharon algunas bombas de estruendo.

-¡Allá vienen!

Cantoni venía caminando, desde la municipalidad de Concepción, donde el día anterior había asumido como gobernador. A sus costados lo acompañaban el ingeniero **Carlos R.**

Porto y César Baigorri, que acababan de ser designados ministros. Un poco más allá se podía ver a Ernesto Reinoso, flamante jefe de Policía.

El cuerpo de bomberos en pleno, escoltaba al gobernador. Legisladores electos, futuros funcionarios y allegados se habían sumado al grupo que recorría a pie las 12 cuadras que separan la Plaza de Concepción de la 25 de Mayo.

-¡Viva Cantoni, carajo!

-¡Viva!

El tránsito había sido cortado en las inmediaciones por lo que los pocos autos de aquellos años y los break y victorias tirados por caballos, debían doblar por calle Mendoza y buscar estacionamiento hacia el sur.

El reloj de la vieja Catedral -ubicada en el mismo sitio de la actual pero que junto al Palacio Episcopal y la suntuosa Casa España iban configurando una cuadra de gran belleza- estaba por dar las 5 de la tarde.

A las 5 de la tarde, precisamente, **vencía el plazo que había dado Cantoni al vicegobernador en ejercicio de la gobernación, Aquiles Castro, para que le entregara el mando.**

Y cumplido el plazo, Federico llegaba con su

gente para entrar a la Casa de Gobierno. Por las buenas o por las malas.

Cantoni llegaba con una multitud atrás.

Y con los resultados electorales en la mano que mostraban que contaba con el apoyo del 60 por ciento de los votantes. Pero además, con el poder que representa saber que durante su gobierno contará con 22 de los 24 diputados y a 11 de los 15 senadores.

Pero para Aquiles Castro eso no era suficiente.

El vicegobernador a cargo entendía que su periodo terminaba el 9 de julio.

El bloquismo sostenía que el nuevo gobierno debía asumir el 12 de mayo.

La diferencia de criterios provocó gran agitación en la provincia y el caso tuvo repercusión nacional.

Aquiles Castro sacó a los efectivos policiales a la calle y el 11 de mayo, a la noche, ordenó que desalojaran la Legislatura, donde senadores y diputados estaban reunidos preparando la asamblea en la que asumiría Cantoni, dispuesta para el día siguiente.

Los legisladores enviaron telegrama al

JONES



Esta foto tomada el 12 de mayo de 1923, a las 3 de la tarde, registra el momento en el que Federico Cantoni jura por primera vez como gobernador, en la municipalidad de Concepción.

ministro del Interior: “Solicitamos que las fuerzas nacionales que procedan como corresponde (...) ahogando la sedición y asegurando el libre funcionamiento de la asamblea”.

Sostenían que el objetivo de Castro era provocar desórdenes para que la Nación interviniera San Juan.

Ante la situación planteada, los legisladores decidieron reunirse en el local de la municipalidad de Concepción.

El 12 de mayo, a las 15, Federico Cantoni juró como gobernador. También lo hizo el vicegobernador y los ministros.

La policía, a todo esto, permanecía en las inmediaciones de la plaza 25 de Mayo

Cantoni, una vez que juró el cargo, se movió con rapidez. Informó al ministro del Interior y a las otras provincias, que ya estaba en funciones. Inmediatamente, sus partidarios tomaron las jefaturas políticas de todos los departamentos y la cárcel.

Al día siguiente, es decir el 13, Federico da una orden terminante:

-Vamos a instalarnos en la Casa de Gobierno.

A todo esto, los partidarios de Castro y fuerzas de seguridad nacionales, estaban armados en el interior del edificio, dispuestos a no dejar entrar a Cantoni.

-Hasta las 17 tienen tiempo para entregar la Casa-, fue el ultimatum.

Ya las palabras estaban de más. Todo daba a entender que hablarían las armas y que el enfrentamiento podía ser muy cruento.

Poco después de las 16, Cantoni y sus seguidores comenzaron la marcha hacia la plaza 25.

Aquiles Castro estaba dispuesto a resistir, hasta que un funcionario le acercó un telegrama:

-El ministro del Interior ha reconocido el gobierno de Cantoni y ha instruido al jefe de las fuerzas nacionales, para que se ponga a sus órdenes.

Castro ya nada tenía que hacer allí.

.....

Volvamos entonces al comienzo de esta historia, con la multitud reunida en la plaza, esperando la llegada de Cantoni.

-¡Allá viene el Gringo;

-¡Viva el macho Cantoni!

En medio de bombas de estruendo, abrazos y

aplausos, Federico entró a la Casa de Gobierno. Minutos después apareció por el balcón. La multitud estalló en aplausos. Cantoni comenzó a hablar:

“Por primera vez llega aquí un gobernante elegido por la soberana voluntad popular.... Esta casa no será ya de cristales opacos sino de cristales transparentes y sus puertas estarán siempre abiertas para que el pueblo pueda llegar aquí con entera libertad. Mi gobierno se preocupará de dar al pueblo trabajador lo que necesita para vivir relativamente cómodo. Y los que dicen que yo tengo ideas comunistas, han de ver como es posible legislar para la clase obrera sin ser comunista”.

La gente expresaba de mil formas su júbilo, sobre la calle General Acha.

A pocos metros de allí, las luces del Club Social se apagaron temprano.

Por primera vez, San Juan tenía un gobierno populista.

Muchas cosas se iban a producir en los siguientes diez años en que las tensiones políticas y sociales dividirían a la sociedad sanjuanina.

Faltaba un detalle: el jefe de Policía se negaba a dejarlos libres

El doctor Julio Escobar Saenz tomó el oficio y lo firmó.

—**Bueno, con esto termina todo.**

—Veremos que hace el gobernador Aquiles Casto – comentó el secretario.

—**No tiene más alternativas que acatar lo dispuesto.**

El juez leyó una vez más la resolución:

San Juan, marzo once de mil novecientos veintitres.

Y Vistos: lo solicitado a fojas doscientos treinta y siete y doscientos cuarenta y nueve en cumplimiento de la ley de amnistía, cuya copia en forma se acompaña, y en un todo de acuerdo con lo dictaminado por el Señor Agente Fiscal, resuelvo:

1º) Clausurar el Sumario incoado con motivo de los sucesos de la Rinconada acaecidos el veinte de noviembre de mil novecientos veintituno.

2º) Sobreseer definitivamente a los procesados Carlos R. Porto, Benito Urcullu, Emilio A. Sancassani, Vicente Miranda Jámenson, Matías L. Carrizo, Rómulo Tobares, Alejandro Joanasi, Joaquín Nebro, Belisario Clavel, Ricardo Peña Zapata, José María Peña Zapata, Santiago Stokle, Camilo Yañez, Carlos Bosio, Alberto Arancibia, Fidel Schiavone y Miguel Montealegre.

3º) Ordenar la inmediata libertad de los detenidos Carlos R. Porto, Benito Urcullu, Emilio

Sancassani, Vicente Miranda Jamenson, Rómulo Tobares, Alejandro Joanasi, Belisario Clavel, Ricardo Peña Zapata y José María Peña Zapata, a cuyo efecto líbrese oficio a la Jefatura de Policía.

4º) Déjense sin efecto los embargos decretados en autos y cancelense las fianzas rendidas.

5º) Archívense los autos y las piezas de convicción que no tuvieran dueño conocido, una vez que se hayan practicado las diligencias para la ejecución de lo mandado.

Dr. Julio Escobar Saenz

“

***Decrétese la
intervención del
secretario de
Policía, don Aquiles
Capece, el que
deberá ser puesto
a disposición del
jefe del crimen.***

”

Las dudas del secretario del juez Escobar Saenz tenían asidero.

A las 11,45 el juez entregó copia de la resolución al secretario de Policía, Aquiles Capece, ordenando la libertad de los procesados.

—Señor juez, lo lamento pero no puedo cumplir su orden.

—**¿Cómo dice?**

—Señor, ocurre no estando publicada la ley en que puede fundarse la presente orden no puede acabarla en ausencia del jefe.

—**¿Sabe usted a lo que se está exponiendo?**

—Perdóneme pero yo también debo cumplir con la ley.

Rojo de ira el juez se encerró en su despacho y redactó personalmente otra resolución:

San Juan, marzo once de mil novecientos veintitres

Autos y Vistos: la manifestación que antecede, lo dispuesto por el Art. 239 y 248 del Código Penal y de acuerdo con el Señor Agente Fiscal, décrete la detención del Secretario de Policía don Aquiles P. Capece el que deberá ser puesto a disposición del señor Jefe del Crimen a quien se remitirá por secretaría testimonio de lo actuado desde fojas doscientos cincuenta y uno en adelante, para la formación del proceso correspondiente. Diríjase oficio al Señor Jefe de Policía a los efectos de la detención ordenada y reiterando el inmediato



cumplimiento del anterior. Envíese nota a la Exma. Corte de Justicia, adjuntándole copia de las actuaciones de foja doscientos cincuenta y uno en adelante, a sus efectos.

Dr. Julio Escobar Saenz

—**Vamos a ver si ahora se niegan**—, dijo el magistrado.

—**Vamos a ver**—, respondió con cierto descreimiento el secretario.

12 de marzo de 1923

A primera hora el juez tenía en su despacho la nota enviada por el jefe de Policía, el doctor Freytes Soria.

—**¡Esto es inaudito!**—, gritó Escobar.

El secretario tomó el papel y leyó:

Se ha tomado nota de la comunicación de V.S. fechada ayer, a cuyo respecto cabe manifestarle que esta Repartición por orden superior, ratifica todas sus resoluciones ya adoptadas sobre ese particular. No es posible que V.S. en medio de un momento de hecho completamente anormal, cuando los hombres se juegan la vida en instantes, como estuvo a punto de suceder ayer y probablemente ocurrirá hoy, pretenda solucionar con éstas órdenes asuntos librados a la militancia de los partidos y por circunstancias especiales, a orientaciones de orden político—social.

Cuando pase el tumulto y la sedición que vivi-

mos, se dilucidarán serenamente la responsabilidad de los funcionarios que actúan.

Dios guarde a V.S.

Dr. F. Freytes Soria

jefe de Policía

Escobar Saenz se levantó de su silla. Comenzó a pasearse nerviosamente por la sala.

—**Siéntese y escriba**—, ordenó al secretario.

Luego comenzó a dictar:

No es posible que V.S. en medio de un momento anormal y cuando los hombres se juegan la vida, pretenda solucionar con estas órdenes asuntos librados a la militancia de los partidos.

San Juan, marzo doce de mil novecientos veintitres.

Autos y Vistos: atenta la manifestación precedente, lo dispuesto por los art. 239, 244 y 248 del Código Penal y de acuerdo con el Señor Agente Fiscal, resuelvo: enviar copia de la nota que antecede al Señor Juez del Crimen en turno para que correlacionándola con los antecedentes remitidos en la fecha, forme el proceso pertinente.

Remítase nota a la Exma. Corte de Justicia concebida en los siguientes términos “Tengo el honor de poner en conocimiento de V.S. que la orden reiterada que dicté a la Jefatura de Policía para que se procediera a dar inmediata libertad a los detenidos con motivo del proceso de la Rinconada, no ha sido cumplida. El actual jefe de Policía doctor F. Freytes Soria, propuesto con anterioridad por el Gobernador señor Aquiles R. Castro para el cargo de Juez del Crimen, acaba de remitir a mi Juzgado el inaudito documento que a continuación transcribo. Solicito en consecuencia, de ese Alto Tribunal, que tome las medidas que sean necesarias para el afianzamiento de la Justicia en San Juan.

Dr. Julio Escobar Saenz

Escobar firmó la nota.

Deberían aun pasar varios días antes que los detenidos recuperaran su libertad.



La versión oficial del bloquismo quedó fijada por una carta de Porto al juez

Una nota del ingeniero Porto al juez, ha fijado para la historia cuál es la versión oficial del cantonismo sobre los hechos de La Rinconada.

Un resumen de esa carta es el siguiente.

...()

“En virtud de haberse sancionado por el Poder Legislativo de la Provincia, una ley de Amnistía para los hechos de carácter políticos producidos el día veinte de noviembre del año mil novecientos veinte y uno, por lo que se manda sobreseer definitivamente los procesos invocados con motivo de esos hechos, quiero dejar expresa constancia de que, **hubiera sido para mí mucho más satisfactorio que la libertad que se me acuerda y a la cual no puedo oponerme, la prosecución del sumario, el plenario y fallo definitivo**, que hubiera demostrado a la faz de la República y a la pos-

teridad que, un acto revolucionario menos meditado que ejecutado, pero con toda la razón que acuerdan a estos hechos las causas justas de los pueblos, había terminado con una tiranía vergonzosa en la tierra del gran Sarmiento y había cercenado la tenebrosa tiranía que amenazaba la patria de Rivadavia.

Este acto revolucionario del que fui jefe, quedará sin la prueba legalizada a causa que la ley que invoco lo deja trunco, no por la voluntad de Ud., pero tampoco por la mía.

Por estas razones deseo dar a Ud. la seguridad de mi más pura verdad expresada en mi declaración y en este escrito, que **nunca en mi mente cruzó la idea de un asesinato**; que sí acepté con gusto ser jefe de un movimiento revolucionario, fue porque entendía un deber ineludible como argentino, y más como sanjuanino, no tolerar que un individuo sin familia, sin intereses en esta pro-

vincia, sin partido político que le acompañara, hubiera avasallado todas las dignidades, hubiera llenado de lodo la sociedad luciendo en las fiestas sociales una concubina y se hubiera rodeado de aventureros sin control, traídos exprofesamente para nombrarles jueces o lo que fuera necesario para los fines de piratería a que estaban abocados, ejerciera por más tiempo, por el solo imperio de la fuerza y sin ninguna autoridad legal, el cargo de gobernador de la Provincia.

En San Juan Señor Juez, se pretendía como lo deseaba Juan Manuel de Rosas, “No dejar piedra sobre piedra”.

A raíz del juicio político instaurado por la H. Cámara de Diputados el 28 de febrero de 1921, el gobernador suspendido según expresa disposición de la ley de juicio político, negóse a delegar el mando en el presidente provisorio del H. Senado Ing. Juan Estrella, y dictó un decreto el 1° de marzo de ese mismo año, cali-

JONES

ficando de “Rebelión” la reunión legislativa de la H. Cámara de diputados y pasó los antecedentes a **su fiscal**, el nombrado Aquiles Damianovich, hoy preso por delincuencia vulgar, en Buenos Aires, quien en un panfleto fijado en las paredes de los edificios, se expresaba al acusar a los legisladores diciendo que, “los diputados han comenzado a ejecutar en Banda, una serie de delitos, atentados a la autoridad y desacato”.

Contra toda esta serie inaudita de abusos y atropellos, en que fueron procesados y encarcelados los senadores doctor Federico Cantoni, Diógenes Perramón, doctor Alberto Vita; los diputados Ernesto Reinoso, Juan Arturo, Eduardo R. Gil, Argentino Echegaray, Angel Facio, Francisco Salinas, señor Sarmiento y otros; el presidente de la Exma. Corte de Justicia doctor José Flores Perramón y muchos ciudadanos, existe el documento que después produjera el Interventor Federal, abogado Raimundo M. Salvat, quien reconoció la validez de la asamblea legislativa del veinte y siete de noviembre de mil novecientos veinte, por la cual este poder se convocaba a sesiones extraordinarias y daba por tanto validez a la reunión de la Cámara de Diputados en que se instauró Juicio Político al gobernador Jones.

Los hechos producidos por el señor Jones, desde el 20 de diciembre de 1920 al 28 de febrero de 1921 dan la plena razón al juicio político. Pero los hechos producidos más adelante, son la plena confirmación del caos institucional y político en que San Juan había caído.

Sin jueces legales, sin respeto a los fueros de los legisladores, con policías muy inferiores a la catadura moral de los magistrados alquilados, en que un vigilante cualquiera detenía, juzgaba y castigaba por su cuenta y riesgo a quien elegía para satisfacer sus venganzas personales, ¿qué podíamos esperar los sanjuaninos de digna y viril tradición? Sólo la intervención federal y ésta llegó por ley del Congreso y después de abundante documentación que ilustró el debate político en la Cámara de Diputados.



“

¿Qué podíamos esperar los sanjuaninos de digna y viril tradición? Sólo la intervención federal. Y ésta llegó. Pero el fallo del interventor Salvat fue truncado bruscamente, quedando la provincia en peores condiciones que antes.

”

Pero el fallo del interventor doctor Salvat, fue truncado bruscamente cuando se disponía a decretar la suspensión del gobernador, el día 3 de junio de 1921, quedando la provincia en peores condiciones que antes de la ley de intervención. El entonces presidente de la

República, Hipólito Yrigoyen, inspirador y responsable directo de los actos violatorios de la Constitución y leyes de la Provincia y de los más elementales principios del derecho de gente producidos por el usurpador del gobierno Dr. Amable Jones, fue quien ordenó el inmediato retiro de la intervención para que pocos minutos después de retirada la acción del Interventor Salvat, el pueblo fuera atropellado por fuerzas de policía a caballo, en la plaza 25 de Mayo y en forma que da vergüenza el recordarlo.

A partir de esta fecha, se reeditan los procedimientos de fuerza y los magistrados que fueron repuestos por el interventor Salvat, son nuevamente desconocidos, obligándoseles así a renunciar para evitar el espectáculo bochornoso de ser sacados a la fuerza de sus juzgados y la miseria a que los sometían no pagándoseles sus sueldos.

Con esto vuelven los jueces alquilados y desaparecen en San Juan las garantías colectivas y privativas de los ciudadanos. La libertad de reunión, la de prensa, la de expresar ideas públicamente, la de trabajar y transitar, desaparecen totalmente y sólo queda en pie el capricho burdo y soez de la policía que representa y reemplaza la Constitución y la ley.

No deseo prolongar mucho este escrito, pero quiero hacer constar que el señor Yrigoyen había puesto a disposición incondicional del señor Jones, las fuerzas del Regimiento 15 de Infantería de línea para obligar al Presidente de la Exma. Corte de Justicia, doctor José Flores Perramón, a tomar juramento a los miembros de ese tribunal, nombrados por decreto, doctores Luis Colombo y Félix Alberto Echegaray, lo que se realiza el día 16 de junio del mismo año 1921.

A tal extremo llega la burla y el escornio a todo lo que representa un principio de autoridad legal, que en la noche del día veinte y uno de junio de ese año, el Juez Federal, doctor

Viene de página anterior

Sohar Ruiz, es detenido y conducido preso, después de ser desconocido en el carácter que invocaba y tratado en forma brutal y desmedida.

Una serie abominable de hechos y procedimientos propios solo del año 40 se suceden desde el día cinco de junio de 1921, hasta el mes de octubre del mismo año. En este transcurso de tiempo, Jones desobedece sus mismos jueces, los destituye por decreto lo mismo que hiciera para nombrarlos; los llama a su despacho y los amonesta como a simples sirvientes y esto ocurre con Olmedo Cortez y Félix Alberto Echegaray.

En tiempos pasados de crudo régimen, se asesinaba en San Juan al gobernador doctor Agustín Gómez, pero los asesinos se cubrían el rostro para evitar la sanción pública, los que más tarde se sentarían en el Congreso Nacional; en tiempos de la causa del señor Yrigoyen; se manda asesinar de día, por los policías de uniforme, al senador doctor Federico Cantoni. Ya no teme al público quien no ha dejado derecho por pisotear. En la Casa de Gobierno, Jones y su ministro Justo Pastor Zavalla y su jefe de Policía Honorio Guiñazú, planean el crimen que se realiza en octubre de 1921 en Jáchal.

Juzgue V.S. qué restaba hacer a los hombres de un pueblo lleno de digna altivez como San Juan.

Juzgue V.S. si sancionada la nueva ley de intervención Federal, el señor Yrigoyen complicado en esta situación de oprobio y de vergüenza, no la cumplía y, siendo objeto de burlas y de escarnio los hombres de San Juan, ¿qué nos restaba hacer?.

Era yo entonces presidente de un club político denominado "Baluarte Radical", donde parecía que en ese núcleo de juventud rebelde, se hubieran refugiados los puros principios del radicalismo del gran tribuno Alem. Esa juventud, en magna asamblea, resolvió salir a la calle y, en pública asonada revolucionaria, sin plan ni medida sino como una explosión incontenida de ira ante la vergüenza que sufríamos,



“
***Jones, de triste
 recuerdo para
 San Juan, cae herido
 de muerte por las balas
 de las armas que
 manejaban un grupo
 de muchachos que sólo
 llevaban como visión,
 la tranquilidad de
 San Juan y la grandeza
 que soñaron en los fríos
 calabozos policiales.***
 ”

sacar a escobazos al usurpador de la casa de Gobierno.

Primó en mí la cordura y designado jefe del movimiento revolucionario, distribuí armas, designé personas y dí órdenes expresas para un momento oportuno.

El 20 de noviembre de 1921 se producía ese momento y, en vez de ser arrestado el usurpador y obligado a renunciar en la creencia que este acto sería respetado por Hipólito Yrigoyen, por una circunstancia imprevista, Amable Jones, de triste recuerdo para San Juan, cae herido de muerte por las balas de las armas que manejaban un grupo de muchachos que sólo llevaban como visión, la tranquilidad de San Juan y la grandeza que soñaron en los fríos calabozos policiales.

La ley se ha cumplido nuevamente.

Ojalá nunca más vuelvan a producirse estos hechos en la tierra patria de Aberastain.

Ojalá que los Virasoro y los Jones no surjan más en la tierra de las Rinconadas históricas y que los nuevos gobernantes, orientándose en las montañas y fértiles llanuras, se ocupen de construir diques de embalses, canales de riego, caminos y de sembrar las industrias que harán de San Juan la soñada grandeza.

Al terminar a V.S. con todo respeto solicito:

Que en virtud de lo establecido por la ley de Amnistía sancionada por insistencia de ambas cámaras, mandando sobreseer definitivamente estos autos, se digne Ud. proveer de conformidad, dejando a salvo mi deseo de que este proceso hubiera sido terminado y fallado por la justicia, por cuanto jamás dudé el castigo que hubiera sido para mí el más alto honor de mi vida, al ofrecer mi tranquilidad y porvenir en bien de la grandeza de San Juan. Todo ello es justicia.

Carlos R. Porto

.....

(Este escrito fue presentado en la secretaría del Juez de Instrucción, doctor Julio M. Escobar Sáez, el diez de marzo de mil novecientos veintitres, a las once y cincuenta y cinco minutos, pasándose a despacho).

Qué fue de ellos

Amable Jones

Al cumplirse el primer aniversario de la muerte de Amable Jones, se realizó un acto muy importante. Se descubrió una placa en el cementerio de la Capital y un monolito en el lugar donde fue asesinado, en La Rinconada. Hubo discursos, se hizo una reseña de su vida y se depositaron decenas de ofrendas florales.

Claro, **se estaba en vísperas de elecciones.** Y pronto quedó demostrado que los homenajes sólo respondían a una especulación electoral. Tras el triunfo de Federico Cantoni, Jones pasó al olvido. Pero un olvido **total y absoluto.**

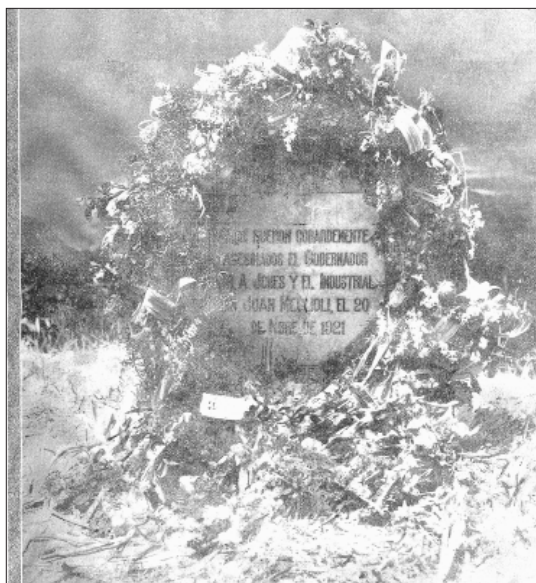
Alguien, tiempo después, hizo desaparecer el monolito colocado en Pocito. Luego, desapareció la placa en el cementerio.

Años más tarde, el tema Jones volvió a ser noticia nacional. Irigoyen era nuevamente presidente de la República y Aldo Cantoni gobernaba a la provincia. Federico Cantoni y Carlos R. Porto fueron electos senadores nacionales. **Nunca se les permitiría asumir.** El fantasma de Jones sobrevolaba aún en la Nación, aunque en San Juan ni se lo recordaba.

El radicalismo sanjuanino jamás reivindicó la acción del único gobernador de ese origen que tuvo la provincia. Casi 80 años más tarde, radicales y bloquistas conformaron una alianza que triunfó en las elecciones de 1.999. En momento de ser trasladados los restos de Jones al panteón de los gobernadores, en los años 50, el cajón fue abierto. Cuentan quienes estuvieron en ese acto que **el cuerpo, momificado, permanecía casi intacto.**



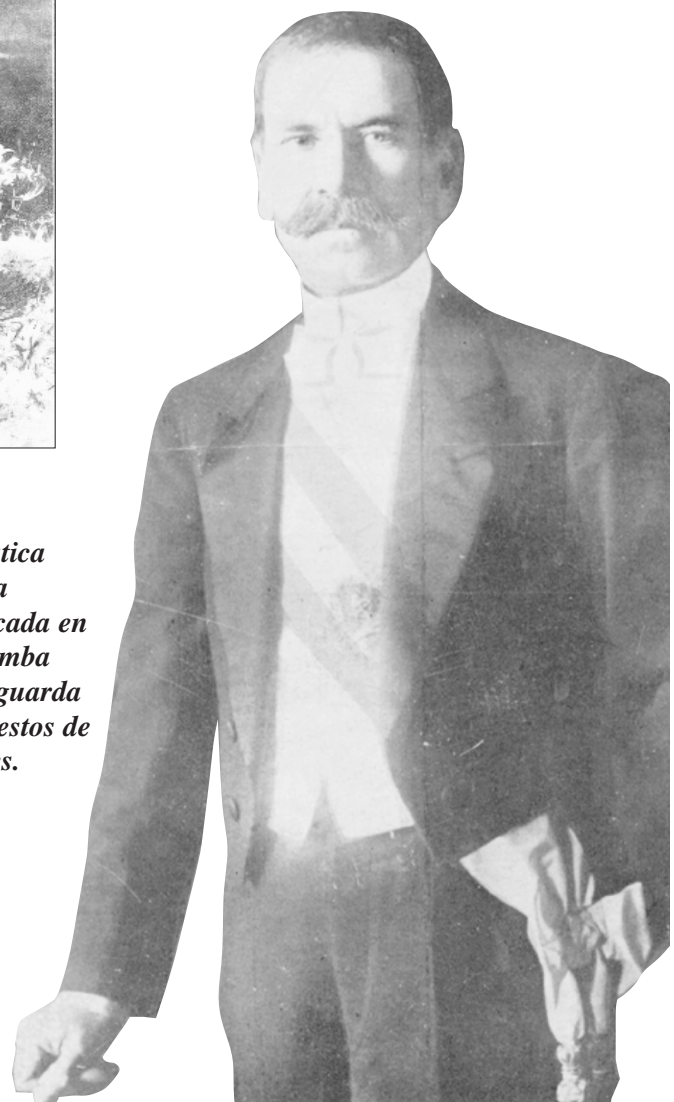
Hasta de los departamentos lejanos de la provincia, llegaban trayendo flores.



Lápida colocada en la Rinconada.



Artística placa colocada en la tumba que guarda los restos de Jones.





Federico en su época de embajador en Rusia.

Federico Cantoni

Transformado en caudillo político fue dos veces electo gobernador de la provincia.

Sus gestiones fueron tumultuosas.

Encaró grandes obras públicas (camino, el Parque Rivadavia, la Azucarera de Cuyo, la Bodega del Estado) pero gobernó enfrentado con los sectores empresarios, encolumnados en el conservador partido Concentración Cívica y con el gobierno nacional, conducido por Hipólito Yrigoyen.

En el primer periodo -1923/27- no pudo terminar su mandato. El 8 de agosto de 1925 asumió el interventor Eduardo Broquen.

No pudiendo ser reelecto en el periodo siguiente, condujo en 1926 la campaña política que llevó a la gobernación a la fórmula **Aldo Cantoni -Sigfredo Bazán Smith**.

Obtuvieron 17.125 votos contra 7.138 de la Concentración Cívica.

En 1927, Federico fue electo constituyente y participó de la reforma constitucional que permitió que la mujer votara por primera vez en el país.

Durante los años 1927 a 1929, por dos veces y tras enconados debates, el Senado de la Nación le rechazó su diploma de senador por

San Juan. Ante ello, inició una feroz campaña contra el presidente Irigoyen que lo hizo popular en todo el país.

En 1931 se presentó por segunda vez como candidato a gobernador, acompañado por Vicente Cattani, como vice, y en las elecciones del 9 de noviembre obtuvo 21.130 votos. Asumió el cargo el 1.º de mayo de 1931.

El 1.º de mayo de 1931 asumió el cargo de gobernador. Su gobierno fue marcado por graves medidas, fue electo pero el año siguiente no pudo asumir.

A partir de 1931 se fue a ocupar el cargo de

potenciario en la URSS por el gobierno de Juan Domingo Perón.

Federico Cantoni, el hombre que fundó y condujo el bloquismo durante 40 años y cuya presencia marcó la vida política sanjuanina, murió en San Juan el 22 de julio de 1956, tras participar de un acto



Federico Cantoni en sus últimos años.

Juan Estrella

El ingeniero Juan Estrella fue vicegobernador de la provincia, electo como compañero de fórmula de Federico Cantoni en 1.923.

En el periodo siguiente fue diputado y convencional constituyente en 1927.

En 1.942 acompañó nuevamente a Federico Cantoni como candidato a diputado nacional. La sorpresa fue que **Estrella obtuvo más votos que el caudillo** lo que dió lugar a un grave problema, que alcanzó repercusión nacional.

Ocurrió que, según Cantoni y el Partido Bloquista, Estrella había renunciado a su postulación para que pudiera asumir Federico. Pero Estrella negó enfáticamente su dimisión y dijo que **era falsa** la nota que se le adjudicaba.

Este hecho desencadenó profundas diferencias entre Estrella y Cantoni.

En declaraciones ante la comisión de Poderes explicó que **“en el partido he estado al margen de todas las actividades irregulares, que no las explicó aquí pero las tengo documentadas. Yo he sido un elemento moderador, contrario a la violencia y a todo acto que no significara legalidad. Todas estas circunstancias el pueblo de San Juan las conoce perfectamente bien”**

Diputado Drake: ¿Cómo se explica que siendo usted una persona tan tranquila, tan reflexiva, haya podido aguantar esa situación por espacio de 25 años?

Estrella: He tenido una amistad personal con Cantoni y él me daba muestras de distinción personal. Lo he servido toda la vida como un asesor técnico, porque soy ingeniero.

Drake: ¿Para el gobierno o para él?

Estrella: Para él, estando fuera de la gobernación.

Diputado Osorio: El doctor Drake le hizo la pregunta en el sentido de soportar 25 años sirviendo los intereses políticos de Cantoni...

Estrella: Yo siempre fui un moderador. No siempre llegué a tiempo para evitar algunos hechos.



Juan Estrella terminó distanciado de Federico Cantoni

Osorio: ¿Cómo usted, sabiendo lo del asesinato del gobernador Jones, aceptó la vicegobernación?

Estrella: Voy a aclarar el punto. Cantoni tenía una camarilla, un círculo que lo llevó muchas veces a cometer graves errores. En esa oposición sistemática y seria que se planteó al gobernador Jones, había una concordancia entre conservadores y radicales. Hasta el día del juicio político que se le formó a Jones, existió esa concordancia.

Osorio: Eso era en lo político...

Estrella: Un día que se hablaba de eliminarlo (a Jones) por medio de un asesinato, le hablé a Cantoni y le dije que no convenía autorizar esas versiones porque a él lo responsabilizarían y tendría toda la vida esa responsabilidad. Y él se convenció. Pero el asunto se agudizó después de una incidencia ocurrida en Jáchal, en la que salió herido en un pie. Entonces regresó a la Capital y en la plaza pública incitó al asesinato de Jones.

Drake: ¿Qué pasó después?

Estrella: Unos 15 días antes del 20 de noviembre llegó a San Juan un emisario del ministro del Interior, doctor Ramón Gómez, quién tenía vinculación con el doctor Alberto Vita, que formaba parte de la concordancia radical. Se resolvió enviar una comisión a Buenos Aires con el fin de entrevistarse con

el presidente Yrigoyen. Vita se puso de acuerdo con Cantoni y nombraron esa comisión, de la que formaban parte José Correa, ex juez en lo criminal, Juan Correa, ya fallecido y yo. Como secretario fue un tal Argüello, que está en la Capital. Llegamos el miércoles; el jueves a primera hora fuimos invitados por el doctor Gómez a su casa particular y estuvimos toda la mañana. Allí quedó todo arreglado. El señor Yrigoyen nos iba a esperar el domingo en su despacho para presentarnos al nuevo interventor. Salimos de la casa de Gómez y nos fuimos al correo para enviar un telegrama colectivo a los doctores Cantoni y Vita. Y se daba por terminado el asunto.

Drake: ¿Qué pasó luego?

Estrella: El domingo habíamos sido invitados para las tres de la tarde al despacho del ministro. Nos atendió el secretario porque el doctor Gómez estaba con el presidente Yrigoyen, con el interventor que iba a ser nombrado y otros ministros. En ese momento llegó el primer telegrama anunciando lo sucedido en San Juan.

Drake: ¿El asesinato?

Estrella: Sí. Y nosotros dimos por terminada nuestra misión.

Drake: Usted hacía referencia al hecho...

Estrella: Usted sabe que el presidente Alvear aceptó esa situación y debido a esa situación el doctor Federico Cantoni fue electo gobernador. La Cámara dictó una ley de amnistía y todo quedó arreglado.

Osorio: Y usted fue vicegobernador...

Estrella: Yo acepté la vicegobernación con el propósito de hacer un bien a la provincia y seguía haciendo un bien a ese Estado, aun cuando a veces no llegué a tiempo para oponerme a cualquier hecho irregular...

Drake: No he querido poner en duda sus propósitos de hacer una política digna sino que me refiero a esa circunstancia a que usted aludía de no participar de las violencias de Cantoni...

Estrella: Se hizo lo posible por evitarlo, denunciando el hecho.

Diputado González Zimmermann: ¿Ese asesinato estaba organizado?

Estrella: Sí, señor.

(Versión taquigráfica de las exposiciones del señor diputado Juan Estrella ante la comisión de Poderes, Peticiones y Reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación, el 1 de julio de 1.942).

Aldo Cantoni

Tras los sucesos de 1.921, Aldo se incorporó definitivamente al Bloquismo, siendo el indiscutido número 2 del partido.

Durante el primer gobierno cantonista fue senador nacional siendo elegido gobernador en 1.926, con 34 años e impulsor de la reforma constitucional del 27 que dio por primera vez en la argentina el voto a la mujer.

Desempeñóse luego como senador nacional hasta 1.941, dedicándose posteriormente a la agricultura en Calingasta y a la elaboración de sidra y calvados. Falleció a los 58 años, el 17 de noviembre de 1.948.



Aldo Cantoni en su etapa de productor en Calingasta



Porto habla en un acto en apoyo de Justo.

Carlos R. Porto

Este ingeniero señalado como jefe de la revolución del 20 de noviembre, fue designado ministro de Gobierno al asumir Federico Cantoni.

En 1.926, la legislatura lo designó, junto a Federico senador nacional pero los diplomas no fueron aceptados por el Senado de la Nación. Reiterada la designación, corrió igual suerte. En los años 40 Porto se alejó del bloquismo produciéndose una escisión en las filas partidarias. Según algunos el rompimiento se debió a que Porto consideraba que tenía méritos para ser el próximo candidato a gobernador, luego que lo fueran Federico y Aldo Cantoni. Lo avalaban su militancia política, las funciones desempeñadas y el hecho de ser cuñado de Aldo.

No obstante, para el clan familiar no era lo mismo ser hermano que cuñado y Elio fue el candidato a gobernador, sin suerte electoral. Otros sostienen que la pelea con Federico se debió a cuestiones económicas.

Separado del cantonismo, Porto apoyó la candidatura presidencial de Justo.

Elio Cantoni

Durante los gobiernos de sus hermanos mantuvo un bajo perfil en lo que a cargos públicos se refiere, desempeñándose en el área de la asistencia sanitaria. En el plano político era considerado el número 3 del partido, llegando a ser candidato a gobernador.



Elio cantoni junto a su hermano Federico que resultó herido durante la revolución de 1934

Fidel Schiavone

Fidel Schiavone permaneció 18 meses en la cárcel, lapso en el que murió su padre.

-Vos lo mataste; murió por la tristeza de ver a su hijo de 20 años preso por dedicarse a la política-, lo señalaron algunos familiares. Pero la vocación de Fidel se mantenía intacta y cuando Cantoni gana las elecciones lo designa jefe de pesas y medidas en 1923

También lo tuvo en cuenta Aldo Cantoni quién, al asumir la gobernación, lo nombra comisario de orden de la policía provincial. Con la llegada al gobierno de Federico Cantoni, en 1932, es designado jefe del Escuadrón de Seguridad, la policía montada de esa época, cuya sede estaba ubicada donde hoy funciona Bomberos. Era un hombre de gran arrojo y durante la revolución de 1934 fue uno de los que defendió a los tiros al gobierno de Cantoni.

Derrocado el caudillo bloquista, tuvo que huir a Chile.

El episodio es digno de relatarse porque Schiavone, que ya tenía 32 años, calza su



Fidel Schiavoni al regresar de Chile

revólver y comienza a caminar por la avenida Libertador desde la esquina Aberastain - donde funcionaba el escuadrón-, hasta su casa, ubicada en la avenida Libertador, donde estuvo La Continental, entre Urquiza y Ramón y Cajal.

De ahí se va en un auto a Iglesia junto con otros amigos.

En Huañizuil, en la estancia de Cantoni, lo esperaban caballos, con los que cruza la cordillera en dirección a Chile.

Del lado chileno estaban los campos de don Juan Barboza que le da una mano grande.

Se radica en Vicuña Maquena, tierra de Gabriela Mistral.

Empieza como peluquero, oficio que había mal aprendido de su padre. ¡Pobres chilenos! Las habilidades de Fidel no se centraban precisamente en el corte de pelo. Pronto agrega venta de casimires, con lo que se va haciendo una posición.

En el vecino país, Schiavone se casó con una chilena con la que tuvo tres hijos, dos varones y una mujer.

Cada tanto viajaba clandestinamente a lomo de mula para ver a la madre.

En Vicuña vivió bien. Tenía empleada, niñera, muchos amigos y la ayuda del alcalde, que era radical y masón.

Pero Fidel soñaba con volver.

Recien pudo hacerlo en 1947, el 8 de mayo.

Vuelve a encontrarse con Tobares y reanudan la amistad. Lo designa Acá entró a trabajar en Rentas de la Capital y volvió a encontrarse con su amigo, Rómulo Tobares, a quién designa padrino de confirmación de su hijo Mario.

Sin dinero -había perdido hasta la casa durante su exilio- y sin pensión, murió en 1957.



Emilio Sancassani vestido de mujer. Así visitó a Cantoni en la cárcel

Emilio Sancassani

La historia de Emilio Sancassani, posterior a los hechos de 1.921, es interesante.

Ocurre que nunca fue detenido.

Periódicamente se informaba sobre Emilio. Al principio se afirmaba que estaba herido. Hasta se lo dio por muerto en su huida.

Como ni Sancassani ni su cuerpo -en caso de estar muerto- aparecían, se pensó que había logrado escapar a Chile y que estaba radicado allí.

Cuando el cantonismo ganó las elecciones, Sancassani se presentó espontáneamente y aunque quedó detenido por algún tiempo, luego salió en libertad por la ley de amnistía.

¿Qué hizo Emilio Sancassani en el lapso entre su huida y el día que se presentó?

Estuvo en San Juan.

Y hasta visitó a Federico Cantoni varias



La información sobre la designación de Sancassani como jefe de Policía.

veces en la cárcel.

¿Cómo lo hizo? Como era más bien bajo, delgado, de tez blanca y buen mozo, se disfrazaba de mujer. ¿Quién iba a pensar que esa elegante joven iba a ser el buscado jefe del grupo que participó de los hechos de La Rinconada?

Sancassani fue jefe de Policía durante el gobierno cantonista y uno de los hombres más cercanos a los hermanos Cantoni.

Noe P. Videla

Quien fuera director del diario bloquista La Verdad fue electo diputado en las elecciones de 1.923, designándose presidente de ese cuerpo legislativo.



Foto de la boda de Noé P. Videla



Belisario Clavel

Federico Cantoni designó poco después de asumir como gobernador a Belisario Clavel como jefe de la Oficina de Inspección de la Dirección General de Rentas, un cargo importante durante esa administración pues el gobierno bloquista aumentó considerablemente los impuestos a bodegueros y grandes viñateros y las inspecciones eran moneda corriente.



Ilustración: Miguel Camporro

Fernando Santamaría

Federico Cantoni lo designó en 1923 subsecretario de Gobierno e Instrucción Pública.

En 1.926, días después de haber sido electo gobernador Aldo Cantoni, Santamaría cenaba en un restaurante con el futuro mandatario y Belisario Albarracín, electo diputado nacional. Tras la comida, los tres comensales se retiraron del local para abordar el auto de Aldo. Como este se encontraba muy cansado, pidió a Santamaría que manejara.

Emboscado en la oscuridad un grupo de asesinos por encargo disparó sobre el conductor, creyendo que se trataba del gobernador electo. Santamaría murió acribillado por las balas, resultando ileso Aldo Cantoni quién a los pocos días asumió su cargo.



Vicente Miranda Jámenson

Federico Cantoni lo designó secretario de la Gobernación, cargo que desempeñó hasta ser electo senador provincial por el departamento Pocito.



Justo P. Zavalla

El joven ministro de Gobierno de Amable Jones se transformó en hombre fuerte del Yrigoyenismo al asumir Luis J. Colombo tras la muerte del gobernador.

En los años siguientes Zavalla vivió alejado de la actividad política y debió enfrentar inconvenientes para su inserción laboral en su profesión de ingeniero, por lo que llevó una vida muy modesta en lo económico.

Honorio Guiñazú

El discutido secretario de Jones y luego jefe de Policía, no volvió nunca a San Juan, pasando a ser uno de los personajes de más triste recuerdo.

Aquiles Damianovich

En 1.923 editó un libro sobre el crimen de Amable Jones, "El crimen y el poder", en el que sostuvo que, además de los protagonistas locales, estaba la mano del ministro del Interior de la Nación, doctor Ramón Gómez, que quería impedir que el malogrado gobernador fuera candidato a vicepresidente de la Nación.

Damianovich se radicó en Buenos Aires y sólo se tuvo noticias de él a través de la prensa opositora que señalaba que tuvo problemas con la justicia aunque, dado el apasionamiento de aquellos años, es difícil determinar cuanto de verdad había en esa afirmación.

Otras noticias

✓ Después del asesinato de Amable Jones, el radicalismo **nunca volvió a ganar una elección en San Juan.**

✓ El bloquismo conducido por Federico Cantoni se impuso en las siguientes tres elecciones para gobernador y **las tres veces fue intervenida la provincia.**

✓ A partir de la llegada de Federico Cantoni al gobierno se producen dos hechos importantes: cambia la composición en cuanto a origen social y económico de los funcionarios y legisladores y comienza a tener un **protagonismo creciente el Estado** en la vida de los sanjuaninos.

✓ En 1.934 Cantoni es derrocado por última vez mediante un golpe revolucionario protagonizado por civiles pertenecientes al partido Concentración Cívica y salva milagrosamente su vida pues el objetivo era asesinarlo.

El gobierno cantonista termina rindiéndose tras una larga lucha y entregando el poder a un jefe militar que estaba en la provincia desde hacía algunos días.

Ese militar era el general **Juan R. Jones**, jefe de la Cuarta División del Ejército, **quién no tenía lazos de parentesco con el gobernador asesinado**

JONES

Fuentes consultadas

● Bibliografía

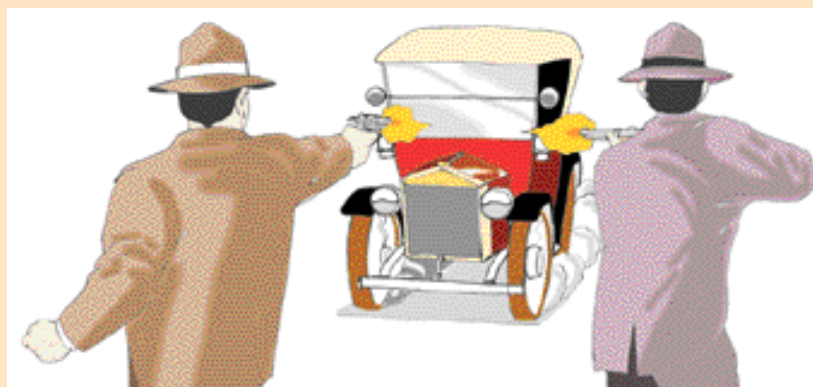
- Abad de Santillán, Diego - Historia Argentina Album Comercial, industrial y agropecuario - Ferrocarril de Córdoba - 1920.
- Barboza, Adalberto Zelmar - El federalismo bloquista
- Bataller, Juan Carlos - Revoluciones y crímenes políticos
- Bates, Sergio W. - Muerte de Jones (La tragedia sanjuanina)
- Damianovich, Aquiles - El crimen y el poder
- Diccionario Biográfico Sanjuanino 1924
- Gran libro ilustrado de la República Argentina - Región de Cuyo
- Galvez, Manuel - Vida de Hipólito Yrigoyen
- Guiñazú, Honorio - Dr. Amable Jones
- Maturano, Ciro - Pioneros bloquistas
- Monla Figueroa, Alfredo - El asesinato del gobernador Jones
- Plaza de Cantoni, Rosalina - Aldo Cantoni en mi recuerdo
- Ramella de Jefferies, Susana - El radicalismo bloquista en San Juan
- Ramírez, Efrain - Gobernadores sanjuaninos
- Rodríguez, Celso - Los Cantoni - revista Todo es Historia
- Dos aspectos de la Cuestión Institucional sanjuanina 1921

● Publicaciones

- Archivo Diario La Nación, de Buenos Aires
- Archivo Diario La Prensa, de Buenos Aires
- Archivo Diario La Vanguardia, de Buenos Aires
- Archivo Diario La Razón, de Buenos Aires
- Archivo Diario Los Andes, de Mendoza
- Ejemplares de los diarios sanjuaninos Diario Nuevo, Debates, El Porvenir, La Reforma, El Noticioso, La Verdad, Epoca y El Nuevo Diario.
- Diario de sesiones del Congreso de la Nación
- Diario de sesiones de la Legislatura Provincial.
- Archivo de la señora Nelly Estrella de Carmona Ríos, hija del ex vicegobernador Juan Estrella
- Expediente del juicio por el asesinato de Amable Jones
- Fascículos Historia Visual Argentina - Diario Clarín

● Aportes personales

- Documentación y fotografías inéditas proporcionadas por Ricardo Prieto, Nelly Estrella de Carmona Ríos, Josefina Zavalla, Alberto Vita, Argentina Sancassani de Pellerite, Mario Schiavone, Carlos Echegaray y Edith Bloise, Raquel Maurín de Mó, Jorge Varas.



Otras obras del autor



Cómo y por qué sobrevive Italia

Editada en Buenos Aires por Hachette, en 1983, constituye un acabado cuadro de la Italia de principio de los años 80, época en la que el autor se desempeñara como corresponsal de Clarín.



El día que San Juan desapareció

Editado en 1.992, constituye un descarnado análisis de la situación económica y social de la provincia, a la luz de artículos publicados por el autor en El Nuevo Diario en 1.989, 1.990 y 1.991.



Y aquí nos quedamos

Trabajo dirigido por Juan Carlos Bataller en 1.944, al cumplirse medio siglo del terremoto que asoló San Juan, con abundante material fotográfico de los días posteriores y análisis de destacados especialistas.



El San Juan que Ud. no conoció

En este libro, editado en 1.997, Juan Carlos Bataller nos muestra a lo largo de 800 páginas, más de mil fotografías de la arquitectura y la vida de la provincia en los años anteriores al gran terremoto. Obra declarada de interés provincial



Desde La Ventana

De 1.998 es este libro que analiza las posibilidades de crecimiento de San Juan tomando como referencia los artículos escritos por Juan Carlos Bataller en su columna La Ventana en la segunda mitad de los años 90.



El Siglo XX en San Juan

Este libro apareció a fines de 1.999 y fue escrito por Bataller conjuntamente con el historiador Edgardo Mendoza. Reseña los principales acontecimientos del siglo en la provincia, analizando los cambios en su economía, sus costumbres y las influencias que fue recibiendo.



Revoluciones y crímenes políticos en San Juan

Editado en el año 2.000, constituye una reconstrucción de hechos de violencia que marcaron la historia de la provincia desde la época patria hasta nuestros días.

Otras obras de la colección El Nuevo Diario



La Gran Aldea (memorias del corazón)

La obra cumbre de Rufino Martínez, que reproduce los mejores artículos que escribió en su columna semanal en El Nuevo Diario.



El Zonda

Reproducción de los seis números que llegó a salir el más famoso periódico que tuvo San Juan y que fuera dirigido por Domingo Faustino Sarmiento.



Juan Carlos Bataller es periodista. Comenzó su carrera profesional como redactor en Diario de Cuyo. Fue corresponsal en San Juan para pasar a desempeñarse luego como secretario de redacción en Buenos Aires y finalmente corresponsal en Italia del diario Clarín de Buenos Aires. En 1.986 fundó El Nuevo Diario, publicación que dirigió hasta 1.998. Ha conducido varios programas televisivos (Momento político, San Juan hoy, Dar la cara, La Ventana). Autor de varios libros, actualmente publica artículos de opinión y trabajos de investigación histórica en El Nuevo Diario.



Miguel Camporro es dibujante y publicista. Desde hace varios años es coordinador general de El Nuevo Diario y ha colaborado con ilustraciones en los libros El Siglo XX en San Juan y Revoluciones y crímenes políticos en San Juan.

Este libro fue compaginado sobre la base de los fascículos publicados a lo largo de quince semanas por El Nuevo Diario, durante los meses de noviembre y diciembre de 2.001 y enero, febrero y marzo de 2.002.

Jones

Un hombre, sanjuanino de nacimiento pero ausente de la provincia durante treinta años en los que se destacó como científico en Buenos Aires y Europa, es electo gobernador de San Juan tras un acuerdo entre fracciones del radicalismo.

A partir de ese momento se desencadena una serie de hechos que culminarían dramáticamente.

Durante 80 años fue un tema tabú para los sanjuaninos. —**De eso no se habla.**

Por primera vez, Juan Carlos Bataller realiza una investigación exhaustiva sobre lo que ocurrió antes y después de la muerte de Amable Jones, el último de los seis gobernadores asesinados en San Juan. Incursiona en las características del medio, la personalidad de los protagonistas de esta historia, los archivos policiales, los expedientes judiciales, los intereses en juego.

El resultado es un fresco de los tumultuosos años 20 y el destape total del caso que, aunque se lo haya ignorado, forma parte de la historia provinciana. Pero además, permite conocernos un poco más. Saber de qué material estamos hechos y cómo hemos reaccionado en el pasado ante determinadas situaciones.

Porque el caso de Jones no fue un simple crimen político. Fue una suma de opciones y la forma como fueron resueltas. Un espejo donde, al mirarnos, encontraremos muchas de las respuestas que hoy nos hacen falta.